

Membre de l'université Paris Lumières
École doctorale 138 « Lettres, Langues, Spectacles »
Études Romanes (EA 369)

María LOMEÑA GALIANO

**Le professionnalisme des traducteurs et interprètes
judiciaires « natifs » et « professionnels » : étude
exploratoire et contrastive en France et en Espagne**
Volume 2 - Annexes

Cotutelle internationale de thèse

Thèse présentée et soutenue publiquement le 19 octobre 2018
en vue de l'obtention du doctorat de *Langues, littératures et civilisations romanes : espagnol* de
l'Université Paris Nanterre (France) et de *Llengües Aplicades, Literatura i Traducció* de
l'Universitat Jaume I (Espagne)

sous la direction de Mme Mercè Pujol Berché (Université Paris Nanterre) et de Mme Esther
Monzó Nebot (Université Jaume I)

Jury* :

Rapporteur :	M Christian Lagarde	Professeur émérite, Université de Perpignan Via Domitia
Rapporteur :	M José Carlos de Hoyos Puente	Maître de Conférences HDR, Université Lumière Lyon 2
Membre du jury :	Mme Emmanuelle Garnier	Professeure, Université Toulouse-Jean- Jaurès
Membre du jury :	Mme Carmen Bestué Salinas	Profesora titular, Universitat Autònoma de Barcelona
Membre du jury :	Mme Mercè Pujol Berché	Professeure, Université Paris Nanterre
Membre du jury :	Mme Esther Monzó Nebot	Profesora titular, Universitat Jaume I

El profesionalismo de traductores e intérpretes « nativos » y « profesionales » : estudio exploratorio y comparativo en Francia y en España

Tesi presentada per María Lomeña Galiano per a optar al grau de doctora en règim de cotutela per la Universitat Jaume I i per la Université Paris Nanterre



Programa de Doctorat en *Llengües Aplicades, Literatura i Traducció*
Escola de Doctorat de la Universitat Jaume I



Programa de Doctorat en *Langues, littératures et civilisations romanes : espagnol*
École doctorale 138 « Lettres, Langues, Spectacles » - Études Romanes (EA 369)

María Lomeña Galiano
Doctoranda

Mercè Pujol Berché
Directora de la tesi

Esther Monzó Nebot
Directora de la tesi

Castelló de la Plana/Paris setembre 2018

ANNEXES

LISTE DES ANNEXES

Annexe 1. Dossier de candidature à l'inscription initiale sur la liste des experts judiciaires de la Cour d'Appel d'Amiens.....	5
Annexe 2. Dossier de candidature à l'inscription initiale sur la liste des experts judiciaires de la Cour d'Appel de Paris.....	6
Annexe 3. Autorisation d'enregistrement et considérations éthiques	16
Annexe 4. Questionnaire préalable à l'entretien	17
Annexe 5. Grille d'entretien.....	19
Annexe 6. Liste de contrôle pour la conduite des entretiens	20
Annexe 7. Tableau de bord : récapitulatif des entretiens.....	22
Annexe 8. Convention de transcription des entretiens.....	23
Annexe 9. Transcription in extenso des entretiens réalisés en France	25
Transcription de l'entretien avec ETI-N-1.....	25
Transcription de l'entretien avec ETI-N-2.....	39
Transcription de l'entretien avec ETI-N-3.....	49
Transcription de l'entretien avec ETI-N-4	69
Transcription de l'entretien avec ETI-N-5.....	78
Transcription de l'entretien avec ETI-P-1.....	97
Transcription de l'entretien avec ETI-P-2.....	106
Transcription de l'entretien avec ETI-P-3	124
Transcription de l'entretien avec ETI-P-4	133
Transcription de l'entretien avec ETI-P-5.....	149
Annexe 10. Transcription in extenso des entretiens en Espagne	166
Transcription de l'entretien avec TIJ-N-1.....	166
Transcription de l'entretien avec TIJ-N-2.....	172
Transcription de l'entretien avec TIJ-N-3.....	183
Transcription de l'entretien avec TIJ-N-4.....	189
Transcription de l'entretien avec TIJ-N-5	198
Transcription de l'entretien avec TIJ-P-1.....	205
Transcription de l'entretien avec TIJ-P-2.....	219
Transcription de l'entretien avec TIJ-P-3.....	235
Transcription de l'entretien avec TIJ-P-4.....	250
Transcription de l'entretien avec TIJ-P-5	259

Annexe 11. Profil socioprofessionnel de la population étudiée en France	269
Annexe 12. Profil socioprofessionnel de la population étudiée en Espagne.....	272
Annexe 13. Tableaux d'analyse détaillés chapitre 6	274
Annexe 14. Tableaux d'analyse détaillés chapitre 7	276

Annexe 1. Dossier de candidature à l'inscription initiale sur la liste des experts judiciaires de la Cour d'Appel d'Amiens

[La mise en page a été modifiée afin d'optimiser l'espace dans les annexes]

COUR D'APPEL D'AMIENS

DOSSIER DE CANDIDATURE A L'INSCRIPTION INITIALE
SUR LA LISTE DES EXPERTS JUDICIAIRES

Madame, Monsieur,

Vous demandez à être inscrit(e) sur la liste des experts judiciaires de la cour d'appel d'AMIENS.

J'appelle votre attention sur le fait que l'expert judiciaire, en tant que tel, n'exerce en aucune manière une profession.

En demandant à être inscrit sur la liste de la Cour d'appel, vous acceptez seulement de consacrer une partie de votre temps au service de la justice et de lui apporter votre concours, vos connaissances techniques, votre expérience professionnelle en exécutant les missions qui peuvent vous être confiées par une juridiction.

C'est en fonction des besoins exprimés par les juridictions du ressort que l'assemblée générale de la cour apprécie les mérites des candidatures en veillant à ne retenir que celles déposées par d'excellents professionnels présentant, par ailleurs, des garanties de moralité, d'impartialité, d'indépendance et de disponibilité.

Vous trouverez ci-joint la trame du dossier de candidature qui doit être scrupuleusement respectée et **ne pas être modifiée**.

Les pièces à fournir pour la constitution du dossier sont visées à chacune des rubriques à compléter.

CONSTITUTION DU DOSSIER :

Δ INFORMATIONS IMPORTANTES :

- la responsabilité de la constitution du dossier vous incombe - aucune pièce manquante ne vous sera réclamée

- tout dossier incomplet ne sera pas soumis à l'examen de l'assemblée générale

NB : Les coordonnées téléphoniques, postales et l'adresse mail mentionnées dans le formulaire figureront sur la liste. Le cas échéant, il vous appartient d'indiquer expressément les éléments que vous ne souhaitez pas voir diffuser et de signaler tout changement.

ENVOI OU DEPOT DE DOSSIER :

Le dossier de candidature doit être envoyé ou déposé **avant le 1^{er} mars de chaque année auprès du Procureur de la République près le Tribunal de grande instance dans le ressort duquel vous exercez votre profession** ou à défaut, se situe votre domicile personnel, sauf pour la rubrique "Traduction".

Les candidats à l'inscription dans la rubrique "Traduction" **uniquement** déposeront leur dossier complet auprès du Procureur de la République près le tribunal de grande instance d'AMIENS.

Δ INFORMATION IMPORTANTE

Les dossiers qui ne viseront pas une des spécialités de la nomenclature ou qui ne seront pas envoyés ou déposés avant le 1^{er} mars de chaque année ne seront ni instruits ni soumis à l'appréciation de l'assemblée générale de la cour d'appel.

Tribunal de grande instance d'Amiens : 14 rue Robert de Luzarches - 80027 Amiens cedex 1

Tribunal de grande instance de Beauvais : 20 boulevard Saint-Jean - BP 2325 - 60021 Beauvais cedex

Tribunal de grande instance de Compiègne : 11 rue Henri de Sérroux - BP 80059 - 60200 Compiègne

Tribunal de grande instance de Laon : Place Aubry - 02001 Laon cedex

Tribunal de grande instance de Saint-Quentin : Rue Victor Basch - BP 345/1 - 02322 Saint-Quentin cedex

Tribunal de grande instance de Senlis : 26 allée des soupirs - 60300 Senlis

Tribunal de grande instance de Soissons : 76 rue Saint-Martin - 02200 Soissons

EXERCICE D'UNE "ACTIVITÉ INCOMPATIBLE AVEC L'INDÉPENDANCE NÉCESSAIRE A L'EXERCICE DE MISSIONS JUDICIAIRES D'EXPERTISE" :

(Article 2 du décret n° 2004-1463 du 23 décembre 2004)

Une personne physique ne peut être inscrite ou réinscrite sur une liste d'experts que si elle réunit les conditions suivantes :

1° N'avoir pas été l'auteur de faits contraires à l'honneur, à la probité et aux bonnes mœurs ;

2° N'avoir pas été l'auteur de faits ayant donné lieu à une sanction disciplinaire ou administrative de destitution, radiation, révocation, de retrait d'agrément ou d'autorisation ;

3° N'avoir pas été frappé de faillite personnelle ou d'une autre sanction en application du titre II du livre VI du Code de Commerce ;

4° Exercer ou avoir exercé pendant un temps suffisant une profession ou une activité en rapport avec sa spécialité ;

5° Exercer ou avoir exercé cette profession ou cette activité dans des conditions conférant une qualification suffisante ;

6° N'exercer aucune activité incompatible avec l'indépendance nécessaire à l'exercice de missions judiciaires d'expertise ;

7° Sous réserve des dispositions de l'article 18, être âgé de moins de soixante-dix ans ;

8° Pour les candidats à l'inscription sur une liste dressée par une Cour d'Appel, exercer son activité professionnelle principale dans le ressort de cette Cour ou, pour ceux qui n'exercent plus d'activité professionnelle, y avoir sa résidence.

DEMANDE D'INSCRIPTION SUR LA LISTE DES EXPERTS JUDICIAIRES

- Inscription initiale : oui non

- Extension d'inscription :

1 - IDENTITÉ DU CANDIDAT :

Joindre copie de la carte d'identité ou du passeport et le cas échéant du titre de séjour

Nom :

Prénoms :

Nom de jeune fille :

Date et lieu de naissance :

Nationalité :

Situation de famille :

Domicile personnel (**Joindre un justificatif de domicile si vous n'avez pas d'adresse professionnelle**) :

Téléphone : E-mail : Fax :

Profession :

Domicile professionnel :

Téléphone : E-mail : Fax :

2 - SPÉCIALITÉ(S) DANS LA OU LESQUELLES L'INSCRIPTION EST DEMANDÉE :

(Bien vouloir vous référer impérativement à la nomenclature sans en modifier l'intitulé ni le code)

(Branches, Rubriques, Spécialités (pour la traduction et l'interprétariat préciser la langue)

3- DIPLÔMES, CERTIFICATS OU TITRES UNIVERSITAIRES, TRAVAUX SCIENTIFIQUES, TECHNIQUES OU PROFESSIONNELS

(Bien vouloir indiquer le nom du ou des diplômes et préciser pour chacun d'eux leur année d'obtention).

Produire *impérativement* une photocopie des diplômes ou titres dont vous faites état et le cas échéant leur traduction s'il s'agit de documents délivrés par des institutions étrangères

-

-

4 - ACTIVITÉS PROFESSIONNELLES EXERCÉES ACTUELLEMENT DANS LA SPÉCIALITÉ DEMANDÉE :

Détailler la nature des activités pour mettre en évidence le lien avec la ou les spécialités demandées

Pour votre compte personnel : (dénomination sociale, adresse d'exercice de l'activité et date depuis laquelle vous exercez cette ou ces activités)

Pour le compte d'employeur(s) : (préciser le ou lesquels, leurs adresses et date depuis laquelle vous exercez cette ou ces activités)

5 - AVIS DE L'ADMINISTRATION AU SEIN DE LAQUELLE VOUS EXERCEZ (pour les fonctionnaires) ET DU CONSEIL DÉPARTEMENTAL DE L'ORDRE (pour les professions concernées)

6 - ACTIVITÉS PROFESSIONNELLES EXERCÉES PRÉCÉDEMMENT :

Pour votre compte personnel : (dénomination sociale, adresse d'exercice de l'activité et périodes auxquelles vous avez exercé cette ou ces activités)

Pour le compte d'employeur(s) : (préciser le ou lesquels, leurs adresses et périodes auxquelles vous avez exercé cette ou ces activités)

8 - INDICATION DES MOYENS ET DES INSTALLATIONS DONT VOUS DISPOSEZ POUR L'EXERCICE DE VOS MISSIONS :

9 - AUTRES ÉLÉMENTS D'INFORMATION :

- Services civiques et militaires :

- Distinctions et décorations :

- Divers : (dont mandats électifs) :

10 - ACTIVITÉS EVENTUELLEMENT EXERCÉES EN QUALITÉ D'EXPERT A LA DEMANDE DES JURIDICTIONS :

Depuis quelle date ?

Auprès de quelle(s) juridiction(s) ?

Préciser le nombre d'expertises (demandées par les juridictions) effectuées et en cours :

QUESTIONNAIRE

Exercez-vous une partie de votre activité pour le compte d'une ou plusieurs société(s) d'assurances?

Si oui:

-Dans quel domaine (appréciation de préjudices économiques et financiers, réparation de dommages corporels ...) ?

-Êtes-vous lié avec une société d'assurance par un contrat prévoyant votre intervention régulière comme expert à ses côtés? Apportez toute précision utile.

•Quelle est la part (en pourcentage) de votre activité totale exercée pour le compte de ces sociétés sur les deux dernières années ?

• Précisez le nombre de missions que vous avez effectué au bénéfice de sociétés d'assurance au cours des deux dernières années.

• Précisez le nom des sociétés d'assurance pour lesquelles vous êtes intervenus au cours des deux dernières années.

Déclaration sur l'honneur

Je soussigné(e) certifie sur l'honneur l'exactitude des renseignements indiqués ci-dessus.

Je déclare n'avoir pas fait acte de candidature sur la liste des experts d'une autre Cour d'Appel.

Je déclare :

- n'avoir pas été l'auteur de faits contraires à l'honneur, à la probité et aux bonnes mœurs
- n'avoir pas été l'auteur de faits ayant donné lieu à une sanction disciplinaire ou administrative de destitution, radiation, révocation, de retrait d'agrément ou d'autorisation
- n'avoir pas été frappé de faillite personnelle ou d'une autre sanction en application du titre II du Livre VI du Code de Commerce ;

Fait à

Le

(Signature)

Annexe 2. Dossier de candidature à l'inscription initiale sur la liste des experts judiciaires de la Cour d'Appel de Paris

[La mise en page a été modifiée afin d'optimiser l'espace dans les annexes]

(Mise à jour septembre 2016)



COUR D'APPEL DE PARIS

COUR D'APPEL DE PARIS

DOSSIER DE CANDIDATURE À L'INSCRIPTION INITIALE SUR LA LISTE DES EXPERTS JUDICIAIRES

Madame, Monsieur,

Vous avez exprimé le souhait d'être inscrit sur la liste des experts judiciaires de la Cour d'appel de Paris.

J'appelle votre attention sur le fait que l'expert judiciaire, en tant que tel, n'exerce en aucune manière une profession.

En demandant à être inscrit sur la liste de la Cour d'appel, vous acceptez seulement de consacrer une partie de votre temps au service de la justice et de lui apporter votre concours, vos connaissances techniques, votre expérience professionnelle en exécutant telle mission qui peut vous être confiée par une juridiction.

C'est en fonction des besoins exprimés par les juridictions du ressort que l'assemblée générale de la cour apprécie les mérites des candidatures en veillant à ne retenir que celles déposées par d'excellents professionnels présentant, par ailleurs, des garanties de moralité, d'impartialité, d'indépendance et de disponibilité.

Vous trouverez, en fin de dossier :

- les textes législatif et réglementaire qui déterminent les **conditions d'inscription** sur la liste des experts et le **statut** de ces derniers.

- la nouvelle nomenclature telle qu'elle résulte des arrêtés du 10 juin 2005 et du 12 mai 2006 et dans laquelle vous devez **obligatoirement** choisir, **sans en modifier l'intitulé ni le code**, la ou les spécialités dans lesquelles vous demandez votre inscription.

CONSTITUTION DU DOSSIER

Vous ne devez constituer **qu'un seul dossier** de candidature même si vous postulez dans plusieurs spécialités.

Vous trouverez, ci-joint, la trame du dossier de candidature à l'inscription initiale **QUI DOIT ÊTRE SCRUPULEUSEMENT RESPECTÉE.**

Outre la page 1 qui devra être très soigneusement renseignée et la dernière page qui comporte une déclaration sur l'honneur qui devra être obligatoirement signée, vous voudrez bien établir, pour chacune des rubriques (1 à 11), une chemise dans laquelle vous verserez les justificatifs demandés (préciser sur la cote de cette chemise le numéro et le titre de la rubrique concernés).

Vous classerez ces chemises cotées en respectant l'ordre chronologique du dossier.

Vous trouverez, en page 3, un rappel des pièces qui doivent être obligatoirement jointes à votre dossier.

Nous appelons votre attention sur le fait que la responsabilité de la constitution du dossier vous incombe et que les services des experts des différents parquets du ressort de la Cour d'appel n'interviendront pas pour réclamer les pièces manquantes.

ENVOI OU DÉPÔT DU DOSSIER

Ce dossier de candidature *devra être adressé, **en trois exemplaires identiques**, par lettre recommandée avec accusé de réception ou déposé contre récépissé, avant le 1^{er} mars de chaque année, **au Procureur de la République près le tribunal de grande instance** dans le ressort duquel vous exercez votre activité professionnelle principale, sauf si vous choisissez la rubrique **Traduction** pour laquelle une option vous est ouverte (cf art 6 du décret du 23 décembre 2004).*

Vous trouverez, ci-dessous mentionnées, les adresses des différents parquets du ressort. Votre enveloppe devra être libellée de la façon suivante :

**Monsieur le Procureur de la République Service des Experts
Tribunal de grande Instance de ...**

TGI d'Auxerre - 1, place du Palais de Justice, BP 39, 89010 Auxerre Cedex, TGI de Bobigny - 173, avenue Paul Vaillant Couturier, 93008 Bobigny, TGI de Créteil - Rue pasteur Vallery-Radot, 94011 Créteil,
TGI d'Evry - 9, rue des Mazières, 91012 Evry,
TGI de Fontainebleau - 159, rue Grande, 77305 Fontainebleau, TGI de Meaux - Avenue Salvador Allende, 77109 Meaux Cedex, TGI de Melun - 2, avenue du Général Leclerc, 77010 Melun, TGI de Paris -Section A-C.1 - 6^{ème} division - (Esc-S- 5^{ème} Etage)
-4, boulevard du Palais 75055 Paris Cedex 01,
TGI de Sens - 1, rue du Palais de Justice, 89108 Sens Cedex.

Les dossiers qui ne viseront pas une des spécialités de la nomenclature ou qui ne seront pas envoyés avant le 1^{er} mars de chaque année (le cachet de la poste faisant foi) ne seront pas instruits et ne seront pas soumis à l'appréciation de l'Assemblée Générale de la Cour d'appel (quel qu'en soit le motif, aucune dérogation ne pourra être accordée).

Si vous souhaitez obtenir des renseignements complémentaires nous vous invitons à consulter la compagnie des Experts judiciaires près la Cour d'appel de Paris correspondant à votre spécialité dont vous trouverez la liste en pièce annexe.

LE MAGISTRAT CHARGÉ DU SERVICE DES EXPERTS

LISTES DES PIÈCES A PRODUIRE

PERSONNES MORALES

G lettre de candidature motivée du dirigeant, signée

LISTES DES PIÈCES A PRODUIRE

PERSONNES PHYSIQUES

- lettre de motivation signée

- photocopie de la CNI ou du passeport en cours de validité G K BIS et numéro d'inscription Siret

et, éventuellement, photocopie du titre de séjour (rubrique 1)

- fiche détaillée des activités de la personne morale

- Si vous n'avez plus d'activité professionnelle, un justificatif de domicile (rubrique 2) G liste des publications et travaux effectués,

- éventuellement justificatif de votre inscription antérieure G justifications qu'elle dispose des moyens techniques (rubrique 4) et des personnels qualifiés appropriés

- photocopie des diplômes et titres universitaires obtenus et, G justification qu'elle a son siège social, une le cas échéant, leur traduction s'ils ont été délivrés par dessuccursale ou un établissement technique en rapport institutions étrangères (rubrique 5) avec sa spécialité, dans le ressort de la cour d'appel



- liste des publications et travaux effectués (rubrique 5) G production de ses statuts.

Toute personne détenant une fraction égale ou

- le cas échéant, la déclaration d'affiliation à l'URSSAFsupérieure à 10 % du capital de la société devra (rubrique 6) obligatoirement remplir la 1ère page du dossier :

identité (rubrique 1) et adresses (rubrique 2)

- K BIS et numéro d'inscription Siret si vous êtes le chef d'entreprise de la société

- Option pour le statut de l'auto-entrepreneur

(loi n°2008-776 du 4 août 2008 de modernisation de l'Economie-jointre les justificatifs

- pour les salariés : attestation de l'employeur autorisant le candidat à effectuer les éventuelles expertises pendant son temps de travail (rubrique 6)

- pour toute profession relevant d'un ordre professionnel joindre l'attestation d'inscription (rubrique 6)

- Pour les fonctionnaires, les agents non titulaires de droit public et les ouvriers des établissements industriels de l'Etat, le décret n°2007-658 du 2 mai 2007 prévoit que le cumul d'une activité accessoire (expertises) avec une activité principale est subordonnée à la délivrance d'une autorisation par l'autorité dont relève l'intéressé.

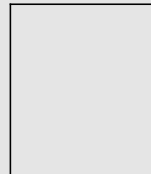
Pour obtenir cette autorisation, une demande écrite doit être faite à l'autorité compétente. En l'absence de décision expresse écrite contraire dans le délai de réponse d'un mois, l'intéressé est réputé autorisé à exercer l'activité accessoire.

Dans ce cas, l'intéressé joint la copie de sa demande.

(art.25 - 4 de la loi n°2007-148 du 2 février 2007 de modernisation de la fonction publique et 2 à 6 du décret n°2007-658 du 2 mai 2007 relatif au cumul d'activités des fonctionnaires, les agents non titulaires de droit public et les ouvriers régis par le régime des pensions des établissements industriels de l'Etat).

**DEMANDE D'INSCRIPTION INITIALE SUR LA LISTE
DES EXPERTS JUDICIAIRES**

COUR D'APPEL DE PARIS



Loi du 29 juin 1971 relative aux experts judiciaires modifiée Décret du 23 décembre 2004 modifié

* 1^{ère} demande : Q OUI

Q NON (préciser les années des précédentes demandes-joindre la copie de la dernière décision de rejet de la candidature)

.....

* Extension d'inscription “

(Préciser la ou les spécialités dans lesquelles le candidat est déjà inscrit et année d'inscription)

.....

1. IDENTITÉ DU CANDIDAT

1.A Personne physique

Nom..... (pour les femmes mariées, nom de jeune fille suivi du nom d'épouse)
préciser le nom sous lequel vous souhaitez figurer dans l'annuaire.....

Prénoms.....

Date de Naissance..... Département ou
Pays.....

Lieu de Naissance.....

Nationalité.....

Situation de famille :

Nom du conjoint.....

Profession du conjoint.....

(joindre copies du livret de famille, de la carte nationale d'identité ou du passeport et, le cas échéant, du titre de séjour).

1.B Personne morale

Nom / dénomination sociale

Représentant légal.....

N° d'immatriculation.....

2. ADRESSES DU CANDIDAT

2.A. Lieu d'exercice de l'activité professionnelle principale (adresse qui figurera dans l'annuaire) (Préciser le nom de l'entreprise si elle figure sur la boîte à lettres)

.....
n° de tél :.....
n° fax:
n° portable:
adresse e-mail :

2.B. Domicile personnel (représentant légal pour les personnes morales)

.....
n° de tél :

**3. SPÉCIALITÉ(S) DANS (LA) OU LESQUELLES L'INSCRIPTION EST DEMANDÉE
SE RÉFÉRER OBLIGATOIREMENT À LA NOMENCLATURE JOINTE EN PRÉCISANT
IMPÉRATIVEMENT LE CODE INFORMATIQUE**

Branches :

Rubriques :

Spécialités :

Préciser, s'il y a lieu, votre orientation spécifique, à l'intérieur de chacune des rubriques sollicitées et en justifier :

4. INSCRIPTION COMME EXPERT JUDICIAIRE

4.A. ANTÉRIEUREMENT INSCRIT COMME EXPERT JUDICIAIRE :

Q OUI Q NON

Si oui précisez :
la date et la durée d'inscription :
..... la Cour d'appel concernée :
..... la/les spécialité(s) dans
la/lesquelles vous étiez inscrit(e) :
la date du retrait ou de la radiation ou de la non réinscription (joindre la copie de la décision de retrait ou de radiation ou de non réinscription) :
.....

4.B. POUR LA BRANCHE - H- INTERPRÉTARIAT - TRADUCTION

Êtes-vous déjà inscrit dans une autre Cour d'Appel ?

Q OUI Q NON

Si oui précisez :

la Cour d'appel concernée :

la date d'inscription :

la/les spécialité(s) dans la/lesquelles vous êtes inscrit(e) :

.....

5. DIPLÔMES - PUBLICATIONS - TRAVAUX

5.A. LES DIPLÔMES, TITRES UNIVERSITAIRES OBTENUS (*)

(Joindre la photocopie des diplômes, leur équivalence et, le cas échéant, leur traduction **par un expert assermenté** s'ils ont été délivrés par des institutions étrangères).

5.B. LES PUBLICATIONS ET/OU COMMUNICATIONS EFFECTUÉES (*)

5.C. TRAVAUX SCIENTIFIQUES, TECHNIQUES OU PROFESSIONNELS RÉALISÉS (*)

6. ACTIVITÉ PROFESSIONNELLE ACTUELLE ET PRINCIPALE (*)

* Détailler la nature des activités pour mettre en évidence le lien avec la spécialité demandée, * Pour toute profession relevant d'un ordre professionnel, joindre l'attestation d'inscription,

* Pour les salariés **joindre une attestation de l'employeur autorisant le candidat à effectuer les expertises pendant son temps de travail,**

6.A. Pour son compte personnel (précisez, le cas échéant, le numéro d'affiliation à l'URSSAF)

6.B. Pour un ou des employeurs (préciser le nom, l'adresse et la date d'embauche)

s'il s'agit d'une société ou autre personne morale, joindre un K BIS et le N° d'inscription SIRET. joindre un K BIS s'il s'agit de votre propre société

.....

(*) Ce document est une trame à suivre. Le cas échéant, constituer des sous-côtes en précisant le numéro et le titre de la rubrique.

6.C. Pour les fonctionnaires, les agents non titulaires de droit public et les ouvriers des établissements industriels de l'Etat, joindre l'autorisation de cumul d'une activité accessoire (expertises) délivrée par l'autorité dont vous relevez. Pour obtenir cette autorisation, vous devrez avoir fait une demande écrite à l'autorité compétente. En

l'absence de décision expresse écrite contraire dans le délai de réponse d'un mois, vous êtes réputé autorisé à exercer l'activité accessoire.

Dans ce cas, vous joindrez copie de votre demande. (art.25 - 4 de la loi n°2007-148 du 2 février 2007 de modernisation de la fonction publique et art. 2 à 6 du décret n°2007-658 du 2 mai 2007 relatif au cumul d'activités des fonctionnaires, des agents non titulaires de droit public et des ouvriers des établissements industriels de l'Etat.

.....

6.D.Option pour le statut de l'auto-entrepreneur (loi n°2008-776 du 4 août 2008 de modernisation de l'Economie). Joindre un justificatif de la qualité d'auto-entrepreneur

.....

7.AUTRES ACTIVITÉS EXERCÉES PAR LE CANDIDAT, LES DÉCRIRE (*)
(enseignement, activités de formation, mandat associatif, autres, ...) :

.....

8.LISTE DES FONCTIONS ANTÉRIEURES (*)

8.A. Pour son compte personnel :

8.B. Pour un ou des employeurs (préciser lesquels, leurs adresses et les périodes d'emploi)

9.INDICATION DES MOYENS ET DES INSTALLATIONS DONT LE CANDIDAT PEUT DISPOSER POUR L'EXERCICE DE SA PROFESSION (*)

.....

10 . EXPÉRIENCE EXPERTALE (*)

10.A. Activité pour l'ordre judiciaire

Nombre d'expertises effectuées à la demande d'une juridiction :

Bien vouloir préciser la nature de la juridiction et joindre la liste des affaires en indiquant la date de la mission, le numéro d'identification de la procédure (répertoire civil ou numéro du parquet) et les raisons d'une éventuelle prorogation

.....

10.B. Activité pour le compte d'une ou plusieurs société(s) d'assurance
- Cette rubrique doit être IMPÉRATIVEMENT renseignée-

Le candidat effectue-t-il ou a-t-il effectué des expertises pour le compte de compagnies d'assurances ou de mutuelles ?

OUI NON

Si Oui

Dans quel domaine (appréciation de préjudices économiques et financiers, réparation de dommages corporels...?)

.....

Etes- vous lié avec une société d'assurance par un contrat prévoyant votre intervention régulière comme expert à ses côtés ? Apportez toute précision utile.

.....

Quelle est la part (en pourcentage) de votre activité totale exercée pour le compte de ces sociétés sur les deux dernières années.

.....

(*) Ce document est une trame à suivre. Le cas échéant, constituer des sous-côtes en précisant le numéro et le titre de la rubrique.

Précisez le nombre de missions que vous avez effectuées au bénéfice de sociétés d'assurance au cours des deux dernières années.

.....

Précisez le nom des sociétés d'assurance pour lesquelles vous êtes intervenu au cours des deux dernières années.

11.LE CANDIDAT EXERCE-T-IL DES FONCTIONS AUPRÈS DU CONSEIL DES PRUD'HOMMES OU DU TRIBUNAL DE COMMERCE ?

OUI NON

Dans l'affirmative, lesquelles :

.....

DÉCLARATION SUR L'HONNEUR - qui doit être impérativement signée -

Je, soussigné(e) certifie sur l'honneur l'exactitude des renseignements ci-dessus mentionnés et m'engage à porter à la connaissance du Procureur Général de la Cour d'Appel de Paris, Service des Experts, 34 quai des Orfèvres, 75055 Paris Cedex 01, toutes modifications susceptibles d'intervenir dans ma situation.

En outre :

j'affirme n'avoir été ni l'auteur de faits contraires à l'honneur, à la probité ou aux bonnes moeurs, ni l'auteur de faits de même nature ayant donné lieu à une sanction disciplinaire ou administrative de destitution, de radiation, révocation, de retrait d'agrément ou d'autorisation,

j'affirme ne pas avoir été frappé de faillite personnelle ou d'une autre sanction, en application du titre V du livre VI du Code de Commerce,

j'affirme remplir les conditions d'inscription telles qu'elles sont définies à l'article 2 du décret du 23 décembre 2004 relatif aux experts judiciaires, modifié par le décret du 19 juillet 2007,

et m'engage à répondre aux sollicitations des juridictions, à accomplir ma mission d'expert avec diligence et à réaliser moi-même les expertises qui me seront confiées.

Fait à, le.....

Signature

Annexe 3. Autorisation d'enregistrement et considérations éthiques



PROJET DE RECHERCHE DOCTORALE

Le contenu de l'entretien que nous allons réaliser sera étudié dans le cadre d'un projet de recherche doctorale mené en cotutelle à l'*Universidad Jaume I* de Castelló et à l'*Université Paris Ouest – Nanterre La Défense*.

Maria Lomeña, la doctorante, ainsi que ses deux co-directeurs de thèse seront donc les seules personnes à avoir accès au matériel enregistré.

Les entretiens seront anonymés afin de préserver la confidentialité de l'identité de chaque participant. Les résultats seront publiés à la fin de la recherche, dans la thèse, et seront mis à votre disposition, si vous le souhaitez.

Concrètement, l'étude porte sur le professionnalisme des traducteurs-interprètes qui exercent leur activité auprès des tribunaux et/ou commissariat de police en France et en Espagne.

Pendant le déroulement de l'entretien (environ 30 minutes) à n'importe quel moment, vous pouvez interrompre celui-ci ou refuser de répondre à une question en particulier.

Avant de commencer l'enregistrement de l'entretien, vous pouvez, si vous le souhaitez, demander des précisions concernant l'étude en cours.

Je soussigné(e), M(me) _____, demeurant à _____,

accepte —après avoir été informé(e) des objectifs de la recherche— de participer librement et volontairement à cet entretien et autorise l'utilisation de celui-ci, tant sous sa forme enregistrée que retranscrite, à des fins universitaires.

Lieu et date

Signature

Annexe 4. Questionnaire préalable à l'entretien

A. IDENTIFICATION - INFORMATION ANONYME

Nom, Prénom
Âge
Nationalité
Lieu de résidence

B. SUR LES ÉTUDES SUPERIEURES REALISÉES

(I) Diplôme (titre et niveau) :

Institution :
Date :
Pays :

(II) Diplôme (titre et niveau) :

Institution :
Date :
Pays :

(III) Diplôme (titre et niveau) :

Institution :
Date :
Pays :

C. SUR LA FORMATION SPECIALISÉE EN TRADUCTION/INTERPRÉTATION

(Vous pouvez cocher plusieurs réponses. Précisez)

Matières du cursus universitaire (Formation initiale)

- Formation continue
- Colloques, conférences, séminaires
- Autres

D. SUR LES LANGUES DE TRAVAIL

(Uniquement les langues employées dans l'exercice de la traduction et l'interprétation judiciaire)

Langue(s) maternelle(s)

Combinaison(s) linguistique(s)

Langue(s) employé(s) dans la communication avec les collègues

E. SUR LA DIRECTIONALITÉ EN TRADUCTION

- vers la(les) langue(s) maternelle(s)
- vers la(les) langue(s) étrangère(s)
- vers les deux langues

F. SUR LA DIRECTIONALITÉ EN INTERPRÉTATION

- vers la(les) langue(s) maternelle(s)
- vers la(les) langue(s) étrangère(s)
- vers les deux langues

G. SUR LES MODALITÉS D'INTERPRÉTATION

- Interprétation simultanée
- Interprétation consécutive
- Interprétation de liaison
- Chouchotage*
- Traduction à vue

H. SUR LES TÂCHES

Dans votre pratique quotidienne, vous avez un plus grand volume de travail en...

- traduction
- interprétation
- 50% traduction, 50% interprétation

AUTRES COMMENTAIRES OU EXPLICATIONS (si besoin) :

Annexe 5. Grille d'entretien

Question (en)	Question (th)	Codes d'analyse issus de la théorie	Codes d'analyse issus des entretiens
Adquisición de las lenguas Dominio o nivel Entorno familiar	Socialización familiar Perfil: naturales o electos Estimulo familia	CAP.LING_naturel CAP.LING_choisi	CAP.LING_école CAP.LING_périsco. CAP.LING_lycée CAP.LING_univ. CAP.LING_autod. CAP.LING_immer.
Formación inicial Interés por los estudios	Socialización académica	DIPLOME_droit DIPLOME_langues DIPLOME_trad MOT.FI.T&I	DIPLOME_trad_natif
Actualización de saberes Beneficios de la formación continua Trayectoria profesional: Itinerario(s), motivaciones (telos) para ejercer esta actividad Proceso/acceso al título de jurado	Socialización para-académica Motivaciones - <i>Telos</i> Requisitos de acceso Estatus (fijo o temporal)	FC_favorable FC_défavorable FC_bénéfices	T&I Jud_temps complet T&I Jud_combinée ACCES_circonst. ACCES_intention.
Aspiraciones Mejoras Códigos de conducta Asociaciones Relación con otros perfiles profesionales	Implicación asociación profesional Reivindicaciones personales o colectivas Actuación personal o colectiva Percepción(es) de la ética	ASSOCIATION_oui ASSOCIATION_no n DEMANDES DEONTOLOGIE INTERCONNAISS	MOI_natif MOI_profess. AUTRES_natif. AUTRES_profess.
Remuneración Responsabilidad/Compromiso	Rol	ROLE	

Annexe 6. Liste de contrôle pour la conduite des entretiens

DATOS DE LA ENTREVISTA

Código asignado:

Fecha:

Lugar:

Medio de la entrevista:

Duración de la entrevista:

Observaciones (Notas Atlas.ti):

PARA INICIAR

Introducción personal y de la investigación

Firma de la autorización y lectura de las consideraciones éticas

Cuestionario previo

Socialización familiar

- Adquisición de las lenguas
- Dominio o nivel
- Ambiente familiar
- Títulos
- Lenguas en la vida fuera del trabajo

Socialización académica

- Formación inicial
- Interés por los estudios
- Competencias: temáticas, profesionales, instrumental, de transferencia

Socialización para-académica

- Actualización de saberes

- Beneficios de la formación continua
- Trayectoria profesional: Itinerario(s), motivaciones (*telos*) para ejercer esta actividad
- Proceso/acceso al título de jurado

Roles

- Definición de su profesión
- Tareas ejercidas

Solidaridad comunitaria (imaginario)

- Entorno profesional (virtual/físico)
- Aspiraciones
- Mejoras (económicas, materiales, de estatus)
- Códigos de conducta
- Asociaciones
- Relación con otros perfiles profesionales

Ideal de servicio (o de responsabilidad)

- Remuneración
- Responsabilidad/Compromiso

PARA TERMINAR

Aclaraciones

Comentarios

Bola de nieve

Recordatorio de la confidencialidad

Posible reencuentro o contacto

Agradecimientos

Annexe 7. Tableau de bord : récapitulatif des entretiens

Le tableau ci-dessous comprend l'ensemble des entretiens réalisés. Afin de garder au maximum l'anonymat des participants nous avons décidé d'omettre la méthode de « captation », de cette sorte les liens existants parmi certains des répondants ne sont pas relevés.

Date	Lieu	Durée	Langue
08/06/14	Málaga - présentiel	53.41	Espagnol
07/07/14	Rennes-Málaga - Skype-appel	60.40	Espagnol
23/12/14	Málaga - présentiel	60.00	Espagnol
15/03/16	Rennes-Madrid - téléphone	22.36	Espagnol
16/03/16	Rennes-Valladolid - téléphone	40.10	Espagnol
19/03/16	Rennes-Avilés - téléphone	26.45	Espagnol
01/04/16	Rennes-Burgos - téléphone	40.06	Espagnol
18/05/16	Rennes-Madrid - téléphone	37.08	Espagnol
24/05/16	Rennes-Las Palmas - téléphone	32.02	Espagnol
20/06/16	Rennes-Las Palmas - téléphone	36.00	Espagnol

Date	Lieu	Durée	Langue
22/07/14	Malaga-Bastia - Skype-appel	69.41	Espagnol
09/10/14	Rennes-Aix-en-Provence - Skype-appel	49.07	Espagnol
06/11/14	Rennes-Bordeaux - téléphone	74.55	Espagnol
07/11/14	Rennes - présentiel	37.52	Espagnol
13/11/14	Paris - présentiel	45.49	Français
20/11/14	Rennes-Rouen - téléphone	68.75	Espagnol
12/03/15	Rennes-Lille - téléphone	53.04	Espagnol
20/03/15	Rennes-Lyon - téléphone	31.06	Espagnol
02/04/15	Paris - présentiel	46.38	Espagnol
16/04/15	Rennes-Auch - téléphone	90.00	Espagnol

Annexe 8. Convention de transcription des entretiens

Nous avons réalisé vingt entretiens en France et en Espagne dans le cadre de cette thèse. Ils composent le corpus. Voici quelques précisions concernant leur transcription :

Les entretiens sont présentés ici dans l'ordre de leur réalisation. Les répondants natifs exerçant en France sont identifiés par le sigle ETI-N (Expert Traducteur et Interprète natif) et les professionnels par le sigle ETI-P. Ceux qui exercent en Espagne ont associé le sigle TIJ (traducteurs-interprètes judiciaires) : TIJ-N pour les natifs et TIJ-P- pour les professionnels suivis d'un numéro.

La date, la durée et le moyen de réalisation de l'entretien sont précisés.

Nous avons numéroté les lignes afin de faciliter le repérage des extraits rapportés.

Les citations ainsi que les passages de discours indirect ont été rapportés entre guillemets double chevron [« »] pour les entretiens en langue française et entre guillemets double quote [“ ”] pour les entretiens en langue espagnole. Par exemple :

- ESPAGNOL : [...] entonces la administración fiscal francesa dijo “esta traducción no la entiendo, no la quiero” [...]
- FRANÇAIS : [...] eux ils ont tendance à revenir en fait là-dessus et me dire « mais oui, là en fait on va vous payer 5 pages et pas 7 parce que vous avez demandé trop » [...]

Pour faciliter la lecture, les mots et les phrases en langue étrangère, les titres d'ouvrages et les intitulés des formations sont transposés en italique. Par exemple :

- [...] Lo que pasa es que te piden hacer *stage* o formación [...]
- [...] Traductora *lowcost* [...]
- [...] son ya casi congresos que duran como dos o tres días que se llaman *Horizon justice* [...]

Afin d'éviter que l'identité des interviewés soit dévoilée, les noms propres de lieu et de personnes ne figurent pas. Leur référence est précisée entre crochets, par exemple « [nom d'un collègue] », « [nom de l'interviewé/e] », « [Communauté autonome] ».

Lors de l'analyse de contenu du corpus, sa transcription a été partiellement allégée (répétitions, signes d'hésitation), mais nous avons conservé certains éléments extralinguistiques. Les rires ont été relevés « [rires] » et les pauses courtes « [pause] », s'il y avait de grands moments de silence, ils ont été notés « [pause longue] ». Les onomatopées ou les éléments propres au discours oral tels que « eh », « mmh », « euh » sont transcrits en caractères droits.

Les extraits inintelligibles sont indiqués par [***].

Toute information relative à la conduite de l'entretien comme par exemple les explications de début ou de fin ou les pauses sont indiquées entre crochets.

Certains éléments non explicités par les interviewés tels que des sigles divers ou des références culturelles (dont la connaissance est utile pour une meilleure compréhension des récits) sont expliqués à l'aide de notes en bas de page. Cette information est marquée par l'abréviation « N.d.A » (Note de l'auteur).

Annexe 9. Transcription *in extenso* des entretiens réalisés en France

Transcription de l'entretien avec ETI-N-1

Date : 22 juillet 2014

Lieu : Málaga-Bastia (Skype)

Durée : 69.41 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Bueno, [nom de l'interviewée] vi tu... el cuestionario, entonces, necesito una pequeña precisión: cuando hablabas de la formación especializada en traducción e interpretación, no marcaste ninguna casilla, ni en formación especializada, ni en formación continua tampoco... conferencias, congresos...

- 5 **Expert traducteur-interprète ETI-N-1** : Yo, lo que hice fueron estudios en la Universidad de Montpellier, yo me matriculé... entonces había una lo que llamaban DEUG B, DEUG C, si lo quieres apuntar que eso español técnico, que era el principio del principio del LEA ¿sabes? entonces yo tenía, hacíamos traducciones técnicas, pero bueno ... de primer año, eh... eran textos un poco de correspondencia
- 10 comercial y cosas de estas ¿no? y eso lo hice en español y también hice tres, un triple DEUG pero de portugués y eso era más bien como hispánicas, no era... era más bien de filología. Aparte de esto, yo me he lanzado directamente como dicen aquí, no sé si,
- 15 si... se, se... usa mucho, yo soy la *filière grise*, es decir que no tengo ni diplomas de traductora, ni cosas de estas, pero a pesar de ello, de ello, yo he hecho cabina, he hecho todo eso.

E : Aham.

- ETI-N-1** : Entonces yo no te puedo poner porque formación no he tenido. Por ejemplo, tengo una hermana, que es lo mismo que yo, que es traductora e intérprete [pause] y es traductora jurada pero ella hizo la escuela de Gênevè, o sea el ETI que es
- 20 *fitu*, *fitu*... el no va más del no va más. Bien, entonces yo... me aceptaron porque yo era profesora de Universidad y daba clases de traducción. Pero anteriormente a ser *expert pres du tribunal* yo... trabajé en el ámbito privado, o sea... en, por ejemplo encuentros económicos de unas empresas y cosas de estas ¿no? También encuentros institucionales, los transportes en la cuenca mediterránea y pues me contrataron así,
- 25 porque me conocían y me contrataron así, incluso en la universidad, cuando había unos encuentros pues me contrataban... de pago o sin pago ¿sabes? y así fue y también institucionalmente a través de la Región corsa.

E : De acuerdo.

- ETI-N-1** : Así fue, entonces luego sabes que tenemos obligación como traductor
- 30 jurados de tener, de, de, de... acudir a unas formaciones, *stage et tout ça*, pero en [département français], imagínate eh... especializados en traducción no hay ningunos, tú te pasas... además carísimos como 200 euros, bueno a mí me parece carísimo, que vas a un *stage* que tienes que ir a [nom de ville], una hora y media de, de... coche, que vas ahí para oír cosas que no te implican, que no tienen relación con lo que haces.

- 35 E : De acuerdo.

ETI-N-1 : O sea, y eso hice porque era obligatorio y ya está, ¿eh?

- E : Ok. Entonces te pongo eso en [el apartado de] la formación continua, con lo que me has dicho lo completo. Muy bien. También me firmaste la autorización, así que ya sabes un poco la línea de investigación, no sé si tienes alguna pregunta antes de
- 40 empezar.
- ETI-N-1 : Si me la recuerdas, porque yo es que ... por encima...
- E : Pues en mi investigación estoy trabajando sobre la identidad profesional y la formación de los traductores e intérpretes que trabajan en tribunales, en concreto en el ámbito penal aunque muchos de vosotros también trabajáis en ámbito privado.
- 45 ETI-N-1 : Yo... la verdad es que en proporción sería ámbito tribunal 10% y yo diría casi 5% porque lo demás son documentos civiles o documentos, o sea... no directamente en tribunal pero es notaría, abogacía, o sea cosas de este tipo, pero muy poco de estar en tribunal ah... algo en comisaría eso sí, cuando paran a gente cuando los detienen en situación irregular, no sé si esto te vale también.
- 50 E : Sí, perfecto.
- ETI-N-1 : De momento un poco más. Yo vivo en una región, que es [région de France] que hasta hace pocos estaba un poco prote..., en fin, protegida digámoslo así, de la inmigración masiva que ahora hay, y ahora hay inmigración económica de por ejemplo incluso brasileños, por eso tengo de Brasil¹, Catalán, catalanes, aunque no
- 55 son catalanes sino marroquíes que han transitado varios años por España y se vienen ahora aquí o Rumanos que han también transitado, en fin transitado que se han quedado varios años, han tenido formación y cosas de estas y ahora pues se encuentran aquí por ... sabes las cosas de la vida. Yo también te puedo decir por ejemplo el catalán yo me he improvisado traductora de Catalán porque no tengo
- 60 ningún título que diga que yo soy traductora de catalán.
- E : Que acredite que eres... ¿que tienes un nivel de lengua o simplemente...?
- ETI-N-1 : Nada, cero, me aceptaron porque me aceptaron.
- E : Será porque hay mucha demanda.
- ETI-N-1 : Eso depende mucho de, aquí e la *Cour d'appel de Bastia* es como todo en
- 65 [région de France], mucho más... laxista, por ejemplo mi hermana que es súper traductora que habla, es, es... además griego moderno perfectamente porque estuvo viviendo ahí varios años pues solo le aceptaron el inglés, y el español, o algo así, no sé si el italiano y el alemán. Es incomprensible para mi, ¿eh? Porque a mi me hicieron nada más me hicieron un encuentro en la Comisaría con un *Officier de police judiciaire* que me preguntó cómo se llamaba mi padre, mi madre y [rises] dónde vivía
- 70 y verificó que no tenía casillero judicial... o sea ya... ¿entiendes?
- E : Sí. En ningún momento exigieron una acreditación de nivel de lengua, ni nada. No fueron tan exigentes.
- ETI-N-1 : No, no, no. Una cosa, hace como... era en el 2007, no estoy segura me parece
- 75 que 2007 se me olvidó mirar [rises] pero te lo puedo decir. Y bueno... porque yo tengo la *agregation d'espagnol* ellos no buscaron más, ¿eh? Además también sabes que en las comisarias o incluso en el tribunal a veces si no encuentran traductores jurados pueden emplear [pause] puntualmente a personas cuando ven que pueden hablar, que entienden y saben expresarse, esto es también una posibilidad. Ahora te puedo
- 80 decir que acabo de tener una experiencia, eh... acabo de entregar el trabajo ahora en París que era un traductor jurado español, o sea de Tarragona, instalado en Tarragona, que era traductor de catalán y tradujo del castellano también unas leyes

¹ N.de.A : En portugués.

- de... sobre los impuestos de sucesiones de entidades [pause] sin afán de lucro, cosas de estas, pero es que, es que la, la administración francesa le rechazó el documento, la traducción.
- 85 E : ¿Porque no se entendía?
ETI-N-1 : Y yo me dije, por Dios, esto no puede ser.
E : ¿Porque no se entendía el francés?
- 90 ETI-N-1 : No se entendía nada. Por ejemplo decía, “las rentas siguientes: las que no sé qué, las que derivan de sucesiones o de donaciones, no sé qué, bien”, y en español, en francés traducía *ceux qui* [pause] cuando... no *celle qui*, cuando *rentas* es *revenu*, entonces *revenu* es masculino, y él tenía al menos que poner no *celle qui* sino *ceux qui*, entonces no se entendía nada... bueno el trabajo es que te tienen que entender, entonces yo preferí poner eh... *les revenus qui dérivent, qui proviennent de*, ¿eh?
- 95 porque el ponía *dériver*, bueno, te paso detalles, porque era impresionante. En vez de poner por *entidad-entité* ponía *organisme*, que no es lo mismo, pero esto es lo de menos, unas frases que no ... entonces la administración fiscal francesa dijo “esta traducción no la entiendo, no la quiero”.
- E : Y exigió una nueva versión.
- 100 ETI-N-1 : Sí, sí, sí. Y pidieron otra nueva versión, totalmente revisada o sea... olvidándose de esta porque esta no la quisieron. En fin. Esto para darte unos detalles y yo muchas veces, en fin, las pocas veces que he tenido ocasión de ver traducciones españolas al francés yo me horroricé [pause] Y me parece que por ejemplo, sin hablar mal es que no hay una tradición de traducción es España, no hay muy grande
- 105 tradición, al menos hacia el español sí, pero hacia las otras, los otros idiomas menos.
- E : La inversa se trabaja menos, se practica menos.
- ETI-N-1 : Se practica menos, se practica menos y no son tan exigentes, yo lo veo cuando doy clases, yo recibo a chicas Erasmus, que tienen unas notas que tú dices, bueno un 4,5 ¡pero por Dios! no sabe la diferencia entre *qui* y *que* [pause] que en
- 110 francés... entonces ya, ya... verás, entre un relativo y una conjunción, o sea, no.
- E : Problemas de lengua.
- ETI-N-1 : Fuertes, fuertes, eso es lo que veo. Tú me preguntas por mi, mi impresión, estoy generalizando, lo que puede ser mi experiencia, tú me paras cuando... [rises]
- E : No te preocupes... pues mira, me gustaría hacerte algunas preguntas sobre tus...
- 115 lenguas de trabajo. Me dices que son el español, haces directa e inversa y luego el portugués y el catalán solo traduces hacia el francés.
- ETI-N-1 : Lo que hago yo cuando las personas me dicen tal y cual, les digo “mándeme el documento”, te piden el presupuesto y no sabes, tienes... un volumen muy grande. Si veo que es una cosa que puedo hacer hacia el catalán o hacia el, el portugués lo
- 120 acepto, pero si no, o si por ejemplo veo unos plazos que no me convienen.... Entonces en general, el español en todos los sentidos y todas las modalidades de intérprete o traducción, y el portugués y el catalán solo en situaciones pasiva, y nunca de intérprete.
- E : Y estas lenguas, el español y el portugués, las estudiaste en la universidad, una
- 125 formación más reglada, ¿no? y el catalán... ¿me puedes explicar cómo lo has aprendido?
- ETI-N-1 : [pause] ¡Pues porque tengo don de lenguas! [rises]
- E : Don de lenguas... [rises] ¿has sido autodidacta?
- ETI-N-1 : Además tengo muy buenos diccionarios castellano-catalán, hay mucha
- 130 herramienta de lengua porque... están muy bien preparados para que su lengua tenga,

- tenga estatuto de lengua, de lengua de país. Han entendido, o sea... sus políticos son lingüistas.
- E : Sí, tienen una buena política lingüística.
- 135 ETI-N-1 : No los de todos los países son buenos lingüistas, bueno Israel. Yo comparo mucho a Cataluña con Israel, porque saben que eres del país de, de... cuyo idioma eres más ... si, si sabes el idioma pues eres del país. Eso es una definición que tiene Claude Hagège que me parece excelente, excelente no te la dicto literalmente, pero "On est du pays dont on parle la langue", *je crois que c'est sa phrase*. Y esta frase es genial, así funciona con el catalán, puedo escribir cartas si tengo clientes por ejemplo les escribo
- 140 en catalán verifico, me paso más tiempo verificando... y eso.
- E : ¿Y qué otro tipo de herramientas tienes? Me dices que tienes diccionarios, qué otras herramientas tienes en casa que uses para preparar tu trabajo.
- 145 ETI-N-1 : Pues todo lo que es internet, me conecto y busco, hay miles de cosas, desde poner mm... cómo decirte... con el catalán por ejemplo uso mucho... paso por el castellano, hay muchas cosas de castellano-catalán. Para el castellano tengo un diccionario que es muy bueno, te daría las señas si quieres. Apunta cosas y me escribes, eh... eh... además tengo tiempo de verificar, de ponerlo todo bien. En portugués tengo el *Houaiss*, que es un diccionario portugués-portugués pero es
- 150 buenísimo, y también todo pues ... todo tipo de cosas de tal y después el sitio *lingue* que no es muy bueno pero se puede. Y luego cuando tengo un tema, yo que sé... telecomunicaciones portuguesas, yo qué se... pues me pongo en dos páginas web específicas de cada idioma.
- E : Y vas buscando textos paralelos y...
- 155 ETI-N-1 : Y después mi hermana, que también puede ser mi ... ¿sabes?
- E : Te ayuda.
- ETI-N-1 : Ella también me pide a mi, tenemos así como un puzzle de gente. Luego tengo amigos notarios... abogados y si necesito...
- E : ¡Ah! Y consultas con ellos.
- 160 ETI-N-1 : *Un relais professionnel, on va dire*.
- E : Y fuera del trabajo ¿están presentes en tu vida? En tu vida familiar, el ocio...
- 165 ETI-N-1 : Sí, en todo, porque yo creo que mi cerebro funciona en varios idiomas. Sí, sí [ríes] También con mi hermana puedo estar hablando español si me apetece, tengo amigos españoles, conozco gente no sé [ríes] Leo mucho el periódico, compro el a veces país en papel, sino leo la información... o sea, estoy siempre, bueno por mi profesión también de profesora, como se dice "civilización española" lo que llamamos
- 170 nosotros "civilisation espagnole contemporaine" bueno, además de esto, a pesar de que esto sea mi profesión, creo que cuando estaré jubi... la jubilación seguiré, seguro. Por ejemplo, cuando hicimos el...este encuentro en París, la casualidad hace que estoy en la cola con una mujer española, con [nom et prénom d'une collègue], y nos sentamos al lado sabes y ... y es que también hay una cosa que ...
- E : Que nace...
- 175 ETI-N-1 : Hay una atracción mutua de, de gente así. Bueno, y no sé, estuve viviendo un año en Madagascar, aprendí el malgache, bueno no lo aprendí, aprendí pero... tenía esa voluntad, siempre que voy a un sitio, pues el idioma es ... me chiflo ¿no? [ríes] con eso.
- E : ¿Y eso es lo que te llevo a estudiar la *Licence* y la *Maîtrise* de español y de portugués?
- ETI-N-1 : No. Yo soy de arte [ríes], yo... mi cosa es el arte y desde luego me voy a matricular el año que viene en la universidad en artes plásticas, y yo me quería

180 matricular en... de... arquitectura y luego ¿qué pasó? Pues que viviendo en [région de
France] en aquel entonces no tenías mucha... información, no había preinscripción de
bac et tout ça, postbac y tout ça, compagnie y cuando llegué el plazo se había acabado
y me dije ¿qué voy a hacer? Pues me encanta el español porque tenía una prima que
185 otra vez con dieciséis o quince, no sé... y bueno, España era el país de jauja para mi
[rires] me gustaba mucho. Pero yo creo que también en estas cosas, cuando te vas
haciendo mayor intentas buscar, no sé si te pasa, una palabra que reúna todo lo que
pueda... caracterizar, y yo creo que para mi la palabra de transmisión me permite
reunir todo esto porque si dibujo transmito una visión, de ver, un paisaje, una
190 situación un, un... sentir a través de la pintura, si soy profesora, la transmisión por
supuesto y si soy traductora e interprete, nunca eres traductora de un sentido, sino de
una situación también, ¿no? Así.

E : Muy bien. Y volviendo a la formación, me dices que de traducción en concreto
viste algunas cositas en lo que ahora sería LEA², ¿y desarrollaste alguna competencia
195 temática del campo jurídico, por ejemplo...?

ETI-N-1 : No, y esto es por supuesto es la dificultad a la hora de ponerte a esto... pero
yo ¿cómo tereo esto? [rires] si es que hay que terear, es que... es, es como una lengua,
entonces aprendes otra lengua y, y de esta otra lengua tienes solo que aprender un
léxico, es decir una realidad y las palabras que... son, en fin que revisten, que explican,
200 que... tal, que significan esta realidad. Entonces bueno, claro, me faltaba al principio
qué sé yo el *parquet, le machin truc*, es también una autoformación que la haces
porque tampoco te cuesta, además... yo no doy mucho también... bueno no soy
derecho constitucional... a ese nivel pero explico a los estudiantes lo que es la
Constitución y todo esto entonces he entrado en eso, aunque cuando empecé pues
205 no... cuando empecé de profesora en la universidad no conocía mucho.

E : Vas actualizando tus conocimientos conforme...

ETI-N-1 : Yo vi la intuición, o sea, por ejemplo con eso del catalán venían cosas que ...
no hay lógica si traduzco esto así, vas apoyándote mucho y confiando totalmente en
tu propia, en tu propia... en tu sentido, en la lógica. Y no me atrevería, no me lanzaría
210 con una cosa que no ... además con la responsabilidad que tiene eso [pause] decir que
sé si no sé. Entonces unas cosas es que a lo mejor es una cosa nada más de
adaptación, y cómo se diría y... y... hablo de verificar, si no me siento un pelín segura,
pues verificar con la gente. Eso.

E : Y esta formación continua que os exigen... bueno, me dices que es de difícil acceso
215 desde [région de France] al final ¿cómo lo solucionas? ¿cómo...?

ETI-N-1 : ...Somos un poco así... es que ellos saben, eh..., eh... yo tuve... cuando se
trata de renovar el contrato, ¿no? que te, te ... como decir que te citan en el Tribunal,
me citaron y me preguntaron bueno usted qué ha hecho, cómo ha hecho, tal, tal, tal,
y yo hablé con ellos y cómo se dio la cosa, que estubo muy bien para mi, que una de
220 las personas, una era del Tribunal, no sé si era... jueza o no sé, no me acuerdo y una,
una, una... persona que era psiquiatra, psicoanalista, que era también... experta, ¿no?
Perito y en el Tribunal me había visto trabajar y me dijo ningún problema y tal ¿no?
Lo que pasa es que te piden hacer *stage* o formación pero si dices que no lo hay, ja...
pues no los hay, ehm... Con mi hermana tengo un poco una, en fin no conflicto
225 porque me dice “ay, claro es más fácil para ti ahí...” [pause] pues son políticas
regionales y ya está pero siempre me dice por ejemplo “si encuentro un *stage* al lado

² N.d.A : Langues Étrangères Appliquées

- de casa y si lo hago pues te lo digo”, y así voy al Continente y aprovecho para estar un poquito con mi hermana y... tener además los *stages* del Continente son más baratos, son más... *ciblé* y porque cuando te pasas un día entero aparte de ver a colegas, por ejemplo así encontré a un colega de portugués que está en Ajaccio y bueno... me ha pasado una vez de llamarle para preguntarle algo y no sabía contestarme pero así fue...
- 230 E : Al final, en qué te ayudan esas prácticas [stages] además de cómo dices tú a crear un poco una red socioprofesional...
- 235 ETI-N-1 : [gesto “cero” con los dedos]
E : ¿En cero? A los que has asistido...
- ETI-N-1 : A uno solo porque primero no tenía información sobre esto y tampoco te la dan [pause] o sea es un poco así *plin plan* [rires] Yo soy muy flamenca tal vez y mi vida es así muy vida así muy flamenca [rires]
- 240 E : [Rires]
- ETI-N-1 : De verdad [rires], no sé si lo puedes poner pero... [rires] yo te voy a decir, sinceramente, no me siento como alguien que abuse de una situación, o sea no me siento tampoco no en mi sitio, estoy haciendo un trabajo que es muy limpio muy correcto, con un rigor que definiendo, o sea a pesar de que el marco es un poco restrictivo, yo veo cómo trabajo... yo veo el trabajo que doy, cómo lo presento, voy a decir, vas a pensar que hablo mal de la gente, pero tengo un colega que es colombiano... cuando traduce al francés eh... en varias ocasiones he visto ¡por Dios!, no puede ser, o sea... muchas faltas de francés, o sea... yo no me atrevería, pero él se atreve, y esto funciona. *C'est comme ça* [rires]
- 245 E : Y de forma personal, ¿cuáles son las lagunas que te gustaría cubrir con la formación? Si esta existiera y te fuera accesible.
- ETI-N-1 : Pues algo especializado en derecho, sí. Aham.
- E : Más relacionado con la temática.
- ETI-N-1 : Temática, sí. Porque sí, una clase así pues sí que me gustaría.. pero bueno, siempre lo puedo hacer paralelamente pero no es lo mismo. Y también... no sé, alguna cosa sobre ehm... el oficio en sí, que te permitiera conocer a un grupo de gente, un poco lo que hicimos en París me interesó bastante ¿ah? porque fue actualización de todas esas cosas, sí, sí, no soy en nada reacia porque ya viste que fui a París, claro que fue interesante para mí, o sea viajar a París y bueno, esta vez me pagó el viaje la Universidad ¿aham? porque quieren abrirse a la traducción y ni mamá *ni fú ni nu*. Y yo... porque era la segunda vez que me pagaban un viaje ¿sabes?
- 260 E : Y de cara, digamos al gremio, ¿qué aspectos se pueden mejorar? Por ejemplo hasta ahora me hablas de la falta de competencia lingüística de los extranjeros, eh... a lo mejor eso se podría mejorar con la formación, o algún otro aspecto, ... como nuevas tecnologías, muchos traductores necesitan eh... uhm...memorias de traducción... o saber cómo gestionar grandes proyectos...
- ETI-N-1 : No sé quién fue, ¿quién estaba sentado... sentada al lado mía...? [pendant la formation] el segundo día, a la tarde, creo... o el primer día... había una chica sentada en la mañana, una chica súper maja, americana que se llama [nom de femme] o no sé, no me acuerdo de su nombre, era majísima... súper inteligente... de lingüística sabía un huevo. Yo comí con ella, era majísima de verdad y ella proponía hacer un anuario de... *de stage et tout ses choses là*. A lo mejor, no sé si tengo sus señas, podré... apúntalo como “*devoir des vacances*”: nombre de la chica americana, norteamericana. No sé si cogiste sus señas o no.
- 275 E : No.

ETI-N-1 : Ella estaba en Alsacia, su marido su estaba ...si quiero recordar esto...

E : Y ella proponía reunir todas las manifestaciones relacionadas con la traducción [pause] para de cara al gremio facilitar la formación.

ETI-N-1 : Aham.

280

[PAUSE]

E : Bueno, pues ahora me gustaría ah... que hablásemos de tu trayectoria profesional y tu situación profesional actual eh... ¿cuál dirías que es tu profesión? Traductor, intérprete, traductor e interprete, o también profesora, ¿cómo te definirías?

285

ETI-N-1 : No [pause] yo soy profesora, es mi, es eh... porque también es el sueldo, la seguridad, el sueldo y..., y... los ingresos. Voy a separar sueldo e ingresos porque también eh... tengo ingresos de traducción eh... pero no es un sueldo, o sea que es muy variable [pause] Diría que por ser mi profesión, soy también eh... soy profesora.

290

Ahora es trabajo adicional, yo diría que es trabajo adicional y que eh... me proporciona unos ingresos que van incrementándose a lo largo de los años [pause] cuando empecé pues casi nada y como hay una migración... inmigración importante ahora y que... tengo ya los tres idiomas... puedo decir que... bueno, no es mucho dinero, si quieres saberlo te lo digo, pero es muy variable porque si de repente me cae, como ahora lo de los catalanes eh... bueno es un poco más pesado de... en fin, pesado... que tiene más pesos financiero, que son 1.200 euros por supuesto es que a veces es lo que he ganado en un año, pequeñas traducciones, porque eh... considero que tampoco puedo matar a la gente con unos precios... estrafalarios. Es que es un poco difícil esto de los precios.

295

300

E : Claro. Un pequeño paréntesis y luego volvemos a tu trayectoria. ¿cómo facturas tus servicios? Tienes una tarifa para la traducción, otra para la interpretación.

ETI-N-1 : En general la interpretación sí, esto es a través del tribunal .

E : Y el tribunal lo fija ¿y en traducción?

305

ETI-N-1 : Y en traducción yo soy una de las que menos pide... y pido dependiendo de la, del documento. Veo un poco las personas porque a veces puedo regalar [pause] directamente.

E : En este caso, estamos hablando de un tipo de traducción privada, ¿no?

ETI-N-1 : Sí...cuando es una traducción para notaría o para abogados y eso... pues eso es una traducción a la palabra, *au mot*. Por palabra, diríamos.

310

E : ¿Hay alguna diferencia en función de las lenguas o en función del ámbito?

ETI-N-1 : En función del ámbito un poco sí, pues ya te digo si es... una gran empresa o no sé qué, pues facturas un poco más porque ellos facturan más... es así y también los abogados... y tampoco puedes pedir demasiado poco porque es que luego consideran que es una mierda lo que haces. O sea, no sólo la calidad de lo que haces sino que tu trabajo, el trabajo de un traductor es una mierda. Viene un fontanero, se queda un cuarto de hora y te pide 120, sí ahí, 120... pero tú cuando te has pasado una hora, una hora porque es esto, porque hay una, una configuración de la página que na, na, na para hacer un documento que facturas 35 euros, pues eh... vamos a ver... y te dice "ah bon, vous vous embetez pas" "Ah bon, je ne m'embete pas? Et combien vous faites quand vous, je ne sais pas...". También hay que... muchas veces tienes que ir con pedagogía, que tienes que explicar a la gente que pst... no sólo es traducir, es que también es un tiempo, son 20 minutos para una página, de escribir, y las cosas son así, es una responsabilidad y con esto van a ganar dinero porque la seguridad social,

315

320

- les *allocations familiales* o yo qué sé. Yo no soy *autoentrepreneur*, muchas personas son *autoentrepreneur*.
- 325 E : Y tú no eres *autoentrepreneur*.
 ETI-N-1 : Yo *du tout*. Yo por ser funcionario del Estado puedo tener una actividad que no supere el 80% de mi salario, de... del sueldo, bueno y que no sea de prostitución [rises] bueno, chorradas.
- 330 E : [rises] Bueno, volviendo... te dedicas a la traducción profesional desde el 2007
 ETI-N-1 : Me parece. Más o menos.
 E : Más o menos, y en el ámbito judicial en concreto también.
 ETI-N-1 : Lo mismo, desde que presté juramento.
- 335 E : Y qué te llevó a presentar este *dossier* para ser traductora, ah... para ser perito en ...
 ETI-N-1 : ... Natural... porque conocía a gente que lo hacía y que me dijo, "bueno, yo me voy, hay un sitio" en fin, bueno buscan también, y como buscaban mucho del portugués, añadí el portugués dos años más tarde, así y cómo en [région de France] ponían "lenguas románicas" pues a veces me llamaban de rumano, de búlgaro, en fin.
 340 *Le bulgare c'est ne pas du tout... fin bref, voilà*. Ah, y te puedo decir también que soy traductora literaria aparte, que es improvisada también porque no hice ninguna clase, pero yo traduzco... es que como te diría como Hokusai que se ponía a pintar todas las mañanas un león, yo puedo estar traduciendo por placer [pause] o sea me pongo y jaggg! y por ejemplo cuando leo un libro siempre pienso "*ah, ça serait une bonne traduction pour mes étudiants" ou si je ne le choisis pas pour mes étudiants, je le traduis dans ma tête, c'est fatigant mais bon, je lis et au même temps je lis en espagnol*.
- 345 E : *Vous avez alors cette démarche...*
 ETI-N-1 : *Mon cerveau est fait comme ça, pour être en binôme tout le temps*.
 E : Muy bien, ¿y formas parte de alguna asociación de traductores o intérpretes?
- 350 ETI-N-1 : No, mi hermana me dice que debería hacerlo. Ni de traductores, ni de peritos, porque de peritos cuando leo no sé si 800 euros al año, o 400 euros al año... una cosa que me parecía tan enorme para tener una reducción de 20 euros sobre un día de *stage*, pfff...
 E : No te interesa. No te aportaría gran cosa, en tu opinión a tu trabajo...
- 355 ETI-N-1 : Me aportaría a nivel institucional porque te preguntan si eso, pero no le he visto el interés... ahora como soy múltiple... fff... estar aquí, estar allá ... *Voilà*. Pero es cierto que recibo mucho, no sé si te interesa esto pero de vez en cuando, de manera aleatoria, recibo eh... mensajes o sea... correos electrónicos de agencias españolas o francesas que buscan traductor y pidiéndome cuáles son sus tarifas y bueno por lo general yo no contesto, es mucho trabajo y a lo mejor te pagan poco y muchas veces son plazos un poco... así, y no me puedo permitir tampoco tener muchísimo trabajo en esto, porque siendo profesora en la universidad...
- 360 E : Porque tu trabajo principal está en la enseñanza.
 ETI-N-1 : Con esto tengo más flexibilidad siendo más autónoma.
- 365 E : ¿Y algún plan de futuro? ¿Cómo te proyectas de aquí a unos años? Te gustaría... dices que la traducción te gusta hasta por placer, ¿sí? también me hablabas antes de la jubilación...
- 370 ETI-N-1 : Primero tengo 56 años [rises] dentro de unos días [rises] así que mi futuro no es que sea muy reducido se puede traducir hasta que tengas mente ¿no? Pero lo que, lo que en fin... mi plan de futuro se centra más en la pintura y la ilustración ¿sí? pero mi plan de futuro sería... si pudiera elegir sería traducir libros de literatura porque para mí es lo más bonito ¿no? esto lo hago porque... sobre todo por curiosidad

- y para ayudar a los demás, sin ser *Mère Theérésa*, la Madre Teresa, es porque... veo que la gente lo necesita, que yo lo hago bien y rápido... entonces hoy sí, no te he dicho eso... tengo aquí, hay un Bureau, que es privado pero que ayuda a todos los... sobre todo a los marroquíes y árabes y entonces ellos me contactan a mi [pause] O sea ellos gestionan todos sus papeles... las fases administrativas, ellos les explican y tal y cuando necesitan me llaman, entonces es como un filtro, también hay un traductor de árabe que también me conoce, me ha visto en el tribunal alguna vez, así que...
- 375
- 380 hemos hecho buenas migas y ha sido interesante... entonces es un modo de encontrar trabajo que te piden cosas así, después el *bouche à oreille et tous ces choses lá*. Entonces mi plan de futuro sería ese.
- E : ¿Trabajar de forma más altruista?
- 385 ETI-N-1 : No, no, seguir con esto así, haciendo esto pero sobre todo traducir... de hecho voy a traducir un anuario de los corsos que fueron a asentarse en, en... Puerto Rico. Es un libro entero, ya traduje un libro entero sobre los corsos instalados en el comercio americano en el siglo XVI y XVII, eso es historia... fuerte, con una académica de la historia de la lengua española.
- E : Y en cuando a la práctica diaria, tus actividades principales serían la enseñanza: tú preparas tus clases, vas a clase, también traduces e interpretas ¿alguna otra actividad profesional?
- 390 ETI-N-1 : Pues pinto. Ahora estoy con... hago un nuevo concepto que son álbumes de boda, de bautizos, cosas de estas que... pinto, saco fotos, y hago unos... te puedo enseñar, un minuto.
- 395 E : Sí.
- ETI-N-1 : También pueden ser... cumpleaños o... jubilaciones y cosas de estas, ¿ves? Haho un libro, bueno este es un libro pequeño para un bautizo y voy a hacer...pues... E : Lo ilustras.
- 400 ETI-N-1 : Pinto para ellos, hago... ahora te puedo enseñar esto es más bien un collage de fotos, porque hago escribir a la gente... Te voy a enseñar [pause] Esto son acuarelas pero tengo también pinturas abstractas más Es un pueblo de ahí. Ya ves. Esta es mi actividad creativa todos los días, si no me muero.
- E : Y volviendo a la traducción e interpretación ¿en qué instancias interviene? Cuando trabajas en concreto...
- 405 ETI-N-1 : Tribunal, Comisaría, policía y Gendarmería.
- E : ¿Y en instituciones penitenciarias, por ejemplo?
- ETI-N-1 : Nunca he estado en el ... lo siento mucho... me gustaría entrar en el... la cárcel, eso sí. Centros de acogida, cuando los ponen ahí, esperando a que se... eso.
- E : Para los trámites de expulsión.
- 410 ETI-N-1 : Aham. También... déjame que lo piense. He hecho también reconocimiento por teléfono, de escuchas telefónicas, y estuve haciendo también... ir a detener a una persona en un barco, un barco de línea, o sea un Ferry.
- E : Y en estas instancias, ¿con qué tipo de problema te enfrentas?
- ETI-N-1 : Ninguno.
- 415 E : Nada. No hay ningún tipo de limitación, ni personal, ni institucional.
- ETI-N-1 : Genial, genial, siempre... además yo creo que en estas ocasiones soy un elemento... muy importante para la persona que está en esa situación... porque yo hago una cosa que no es solo traducir, a pesar de que solo traduzco pero también es ayudar a entender las cosas, es fundamental, por eso me interesó mucho el *stage*... o
- 420 bueno las jornadas de París porque se insistió en ese papel en fin... no directamente, pero este derecho a ser entendido eh... es fundamental, y el derecho...en fin y yo le

- añado a esto de...mira, por favor... recientemente había un chico con 23 o 24 años que ya tenía dos niños de dos hijos, niño y niña creo, de cuatro y tres cuatro y que fff... chorradas y siempre ... pero "mira, esto es un aviso, ¿eres creyente?" Yo entendí que
- 425 tal, yo no creo pero ... y ya sabes y... hacer que las cosas sean más llevaderas, eh...
 E : Crees que ese es tu rol, cuando estás en estas, facilitarle a la gente el trabajo.
 ETI-N-1 : De todo, el trabajo, el bienestar... siempre me gusta cambiar el mundo como a un mundo mejor, aunque pueda parecer ridículo o utopista o... un poco cándido no importa porque yo creo que sí, algo se hace.
- 430 E : ¿Hay algún tipo de trabajo en equipo con otros profesionales? Con abogados, fiscales policía ...
 ETI-N-1 : Sí, sí, claro. Siempre.
 E : ¿Y qué tipo de relación hay?
 ETI-N-1 : Buenísima, buenísima.... he estado con gente sabes hay una obligación que...
- 435 *comment ça s'appelle?* es un organismo que ayuda a la gente, ah... aquí se llama SITELLE, es un nombre de pájaro... específico de [région de France] y han tomado esto eh... y también con los médicos... y ¡con los policías es genial! trabajar con policía es genial: lo entienden muy bien, gente de la prefectura también, yo siempre he tenido perfectas relaciones con la gente.
- 440 E : Ningún tipo de conflicto, por lo que veo.
 ETI-N-1 : Con los abogados de turno también, todos. También los jueces entienden muy bien, por ejemplo sí... aparte de si quieren hacer ahorrr... que no se gaste demasiado, me hacen pasar primero cuando hay juicios que no me van a hacer esperar toda la noche, o toda la tarde...
- 445 E : Tienen en cuenta la figura del traductor-intérprete.
 ETI-N-1 : Ah, sí, sí, sí
 E : Lo valoran.
 ETI-N-1 : Una vez, tenía una experiencia con un gitano o hijo de gitano pero me, me... habían llamado para que tradujera del español gitano, ¿no? que era muy gitano
- 450 afrancesado, una cosa así, y yo pues... empecé diciendo al juez, *au juge pour enfants* "mire es que la traducción que se necesita aquí no es una traducción del español al francés o del francés al español sino del francés jurídico a francés normal" [pause] entonces me dijo, le dije "y si le parece yo... yo voy a hacer eso" y me dijo "perfectamente, hágalo". Mmm... yo pedí la palabra, me dijo: "es usted la tal, *vous avez prêté serment, si ça vous dérange pas, vous pretez serment, j'ai dit pas de problème, est-ce que je peux rajouter quelque chose et voilà eh... il m'a écouté, vraiment?*".
- 455 E : Pedías permiso, si lo podemos decir así, para cambiar el registro.
 ETI-N-1 : Sí, sí, sí y te valoran mucho, yo además cuando soy bastante discreta e intento ir vestida... un poco formal y esas cosas ¿no? y en fin, bueno, creo que también es importante, es un conjunto, ¿no?
 E : Y un día normal en tu vida profesional, como veo que tienes varias... *casquetes*.
 ETI-N-1 : Constelaciones
- 460 E : Eso. Tenía la palabra en francés pero no en español. Bueno, y tú... ¿estableces alguna prioridad o vas haciendo las cosas como vienen: ya sea la traducción, la interpretación, la enseñanza, la pintura... ehm...
 ETI-N-1 : Eso más bien. Este es mi problema, cuando tengo una traducción esa es mi prioridad. Y es que puedo... dormirme más tarde y bueno, tampoco preparo las clases la víspera ¿no? a veces sí, pero en general... bueno, pero cuando tengo una traducción, para mi es la prioridad porque en general te piden unos plazos muy apretados y
- 470

- cuando lo recibes también tienes ganas mm... porque te gusta y es que si lo dejas demasiado, como siempre hay un tiempo de revisión, si lo haces en el último momento, es que te quedas... atrás, no está bien, no está bien. Yo intento hacerlo en el día, si es corta, si es un documento, un día o un par de días o algo así... porque también a veces lo tengo que mandar por correo y esas cosas, entonces mi prioridad es muchas veces la traducción.
- 475 E : Y la interpretación supongo que no te llaman con mucho tiempo.... de antelación, es para salir corriendo.
- 480 ETI-N-1 : Sí, pero como tengo dos jornadas de trabajo, dos o dos y media, eh... entonces puedo compaginar los dos trabajos, por trabajar en la universidad, por ser profesora de universidad pero me pasó una vez que pedí eh... una vez excedencia por dos días porque tenía una traducción a través, en la CTC³ y puedo reemplazar las clases, siempre las reemplazo, o sea... no digo “¡Bah! Tengo esto” pero era también bastante dinero, como 1.500 euros y porque te gusta, ¿no?
- 485 E : Tienes flexibilidad.
- ETI-N-1 : Y si no voy les doy trabajo suplementario y reemplazo las clases, o sea que no...
- E : Me gustaría hacerte algunas preguntas sobre... relacionadas con la deontología de la profesión. ¿Hay algún código de conducta?
- 490 ETI-N-1 : Tengo el mío.
- E : Personal.
- ETI-N-1 : Sí, sí, o sea... cuando no sé tal, cuando no puedo tal... sí, sí, claro y discreción absoluta. Bueno, cosas que son lógicas.
- E : ¿Ha habido algún momento en que te hayas sentido en un conflicto... y que te hayas visto obligada a saltarte entre comillas tu propio código ético y... ?
- 495 ETI-N-1 : Sí. No, no... todo lo contrario. Una vez rechacé... un tío que era marroquí y a quien habían cogido en España con su hermano con droga como 9 kilos o 10 o no sé qué y al hermano le habían puesto en la cárcel, a él lo habían indultado porque habían dicho... él había dicho que no sabía que su hermano transportaba droga y me pedía que tradujera el acto de jurídico y yo le dije... eran muchísimas páginas y le dije que 400 euros, y me dijo “*c’est cher, c’est cher*” y yo le digo “ah, bueno, es esto” y... hubiera podido traducirle nada más el fallo sin todo eso, a lo mejor, pero a mi me parecía no... que no se podía y dije que no además argumentando, yo le dije, porque era a través del traductor de... árabe, y le dije... bueno, este tío además era... para hacer una demanda ¡contra! la seguridad social que no quería darle una indemnización porque le dolía la espalda, y yo le dije “Oye, este se la pone por el culo directamente”, con perdón [rises]
- 500 E : Ahora me gustaría hacerte algunas preguntas sobre la percepción que tú tienes de este trabajo ¿cuáles crees que son las responsabilidades de... esta profesión, de traductor-intérprete en los tribunales...
- 510 ETI-N-1 : Muy grande, muy grade, la responsabilidad [pause] primero en restituir ambas posiciones.... O sea, hacer que la persona, el presunto acusado sepa exactamente de qué va, cómo va a ir y estas cosas que también se llega a informar perfectamente al magistrado o... al abogado, o sea respetando las leyes del derecho internacional [pause] de personas; también participar en la, en la... resolución de la verdad yo creo que participamos de manera muy importante y por eso nuestra responsabilidad es grande, si no somos capaces de hacerlo por eso yo te decía eh... yo
- 515

³ Organe de collectivité territoriale.

- no acepto traducir al portugués, o sea hacer de intérprete porque no me siento... suficiente... en fin con suficientes conocimientos de derecho en portugués y de
520 conversación fluida en portugués, así que bueno...
- E : ¿Cuáles son las mejoras que se pueden hacer? Me decías que considerabas no tenías problemas ni con otros profesionales ni para moverte en este ámbito, pero ¿qué se puede mejorar?
- ETI-N-1 : Yo creo que por ejemplo a nivel de formación de derecho, eso sí, de
525 actualizar las leyes... en fin que nos manden un poco de información de vez en cuando eh... a los peritos, no sé...
- E : ¿Manteneros un poco actualizados con lo que pasa?
- ETI-N-1 : Nada, por ejemplo yo, si les he dicho cuatro o cinco veces por ejemplo que mi dirección no era la que tenían y que el teléfono no era el que tenían, o por ejemplo
530 la precisión de las, de las, de los idiomas fiiuuuuu...
- E : Nada. Por ejemplo con la precisión de los idiomas, me decías que había una categoría “lenguas románicas” ¿no? y ahí entraba todo ¿hay un desconocimiento de vuestro trabajo y de ese funcionamiento? ¿Por qué no hacen esas diferencias? Para nosotros no es muy simple : el búlgaro no es el portugués...
- 535 ETI-N-1 : Yo creo que tampoco... es más bien un problema de actualización de sus listas, o sea que por ejemplo antes no se hacía esto, no se separaban tanto los idiomas se ponía románicas y ya, ahora les obligan a separar interprete... intérprete sí o traductor, ¿en qué sentido? ... pero a veces no lo hacen, entonces yo creo que una precisión de lo que es sí... desde luego por ejemplo me ha pasado una cosa que se me
540 ha aclarado al ir a París, ¿no? Por ejemplo una jueza me llama, o sea, una jueza, a lo mejor sí, no sé quién me llamó... en fin... y me dice “para mañana es un chileno. Para dentro de una semana es un chileno” le digo “sí, puedo” y me dice “ah, pero tiene usted que llamar a la comisaría de Calvi porque tiene que ver si entiende, si se entienden”. Y digo “ah, bueno” no insisto y dejo pasar un día y me llaman finalmente
545 de Calvi y me dicen “bueno, le paso con el tío que va a hablar usted con él...”, y le digo “sí, lo voy a entender, es chileno, habla español y yo también”, “sí, pero dicen que la lengua es distinta, el hermano ha dicho que no tal” [pause] bueno... entonces hablo con él y ellos ven que ta, ta, ta... colgamos y [pause] a los cuatro días voy al tribunal, veo a la jueza y le digo “perdone, me ha sorprendido un poquito... por hacerme llamar
550 por teléfono, porque ...” y me dice “sí, sí, porque el chileno no es lo mismo que el español”, digo “¡ah!”, y me dice “pues sí, pues sí” y le digo “pues es el mismo idioma”, “pero nos han dicho que...” Y digo: “no, es el mismo idioma, tiene algunas cosas distintas de léxico tal o de vocabu.. o acento pero nada” y me dice “*mais oui, mais si on me parle en corse, moi je vais rien comprendre*”, je lui ai dit “*Madame, la difference c'est que... fin je lui ai pas dit comme ça...mais le corse c'est une langue, le chilien c'est une modalité de l'espagnol*”. Elle me dit “*main non*”, alors j'ai laissé tombé et en fait, parce que je voulais lui dire “*Madame si vous avez un jugement à Marseille ou à Lille, c'est sûr que à Lille on va pas avoir la même..., qu'il y a des expressions, en... en lexique, mais aussi en grammaire que sont différentes mais vous allez comprendre un, un... Marsellais et un ... c'est la même chose pour le Chili*”. Fin, je lui ai pas dit mais quand on
560 était à Paris explicaban que los jueces tenían obligación de saber, de verificar que se entiendan.
- E : El intérprete y la persona interpretada.
- ETI-N-1 : Entonces como ella no sabía pues aplicó la ley.
- 565 E : Se aseguró de que luego no iba a haber conflicto por eso.

- ETI-N-1 : Se aseguró... eso, bueno yo no iba insistir... treinta mil hora para hacerle entender algo que no entendía, porque no era lingüista y no comprendía que el corso era un idioma totalmente distinto. Un francés no puede entender el corso, imposible [pause] Imposible, no es portugués para el español, no o catalán por el castellano, es otro idioma, italiano-corso sí, francés-corso *même pas en rêve. Fin, bref...* es una anécdota. Los jueces por supuesto no son lingüistas y en Francia no somos nada lingüistas cuando no somos lingüistas.
- 570 E : [Rires] ¿Crees que hay un reconocimiento de tu labor por parte de los demás profesionales?
- ETI-N-1 : Sí, sí, sí
- 575 E : Te sientes valorada.
- ETI-N-1 : Totalmente.
- E : No hay ningún conflicto de rol.
- ETI-N-1 : Siempre me agradecen “gracias, de no estar usted habría sido muy difícil”... sí, a todos los niveles... siempre, siempre, siempre, agradeciéndome mucho y repitiendo conmigo, una lista.... Sí, sí, yo... y el hecho de ser traductor también, es algo personal tal vez, pero es algo que se valora el trabajo del profesional, del traductor. Yo no he tenido ninguna ... no que recuerde, no. En absoluto.
- 580 E : Y [nombre de la entrevistada] ¿qué mejoras sientes tú que ha habido desde que empezaste en este ámbito? ¿crees que ha habido...? sí bueno una evolución, ya sea negativa o positiva.
- ETI-N-1 : No, me parece que es un poquito más, más, más... organizado, que te piden más, antes no... te pedían mm... una memoria de lo que habías hecho en el año, por ejemplo, ahora lo piden.
- 590 E : Una memoria quieres decir que tienes que justificar todos los trabajos que tu has hecho.
- ETI-N-1 : No todos, pero tienes que decir “mi trabajo este año ha sido tal, tal y tal, me han llamado en comisaría y tal, y la mayoría de mi trabajo consiste en traducción privada”. Y justificar de un *stage* o de una formación... bueno, no hay mucho, pero es más *encadré*? Tal vez, un poquito más, pero a nivel de respeto es igual.
- 595 E : Por ejemplo, la directiva europea de la que hablábamos en las conferencias en París, ¿crees que ha cambiado algo? Desde que se ha publicado...
- ETI-N-1 : Yo no la conocía, por supuesto y no he visto cambio, ¿no? Pero sí, el hecho de que la jueza me pidiera que yo me entendiera con el tal... yo lo oí como ilustración de esta directiva, ¿sanés? pero lo oí porque fui a París a seguir este chisme ¿eh? Si no, habría dicho, “¿pero esta tía de qué va?” algo como un día voy, un tío hondureño, voy a la policía, entonces estaba en comisaría y tenía que cogerle el ADN y ... esas cosas, hacerle las pruebas de eso y lo otro y me dice “de qué país es” le digo “Honduras” y me dice “*ah, c’est un pays qui existe?*” Bueno... y dices “ah, está formada” [rises]
- 600 E : Entonces tú sabes de antemano de dónde viene la persona que ...
- ETI-N-1 : No, no sé nada...
- E : No te suelen decir nada.
- ETI-N-1 : La nacionalidad sí me la dicen, pero no sé... no sé ni por qué, a veces no saben ni ellos, bueno, saben si es trabajo encubierto puede ser eh... eh... si es situación irregular. Por ejemplo, este chico chileno era seguramente uno que seguramente le habían echado algo en el vaso, en la copa y había... roto de todo en una ciudad, o sea y como su hermano era como se llama... legionario, y él quería entrar en la legión también, o sea había ido a un bar de legionarios para festejar yo qué sé o para celebrar nada, y entonces ahí había pasado esto. Y gracias a mi, que yo insistí mucho en eso,
- 610

- 615 en mi traducción, pues no le dieron mucho. Y tomar en cuenta esto. Y yo di los argumentos al abogado, que era un abogado *commis d'office*... de turno, que... llevaba tres meses defendiendo.
E : Poca experiencia.
ETI-N-1 : Muy poca experiencia.
- 620 E : Y en este caso tú te implicaste, digamos.
ETI-N-1 : Expliqué, en este caso preciso, yo expliqué que cuando te echan algo en la... que... cuando te hacen una anestesia general [pause] tú pierdes memoria de todo lo anterior, y entonces te puede volver la memoria a trocitos, a pedazos. Entonces a él le acusaban de que no se acordara de lo que había hecho. Yo di este argumento para
625 decirle lo mismo, que una persona le das droga y, y... pierde memoria pero vuelve poquito a poco, esto se puede explicar, se puede aplicar igual a la situación en la que a un tío le echaron algo en la copa, no sé acuerda y poquito a poco se va acordando. “¿Pero eso no lo dijo en la policía, cuando le cogió la policía?”, pues yo encontré este argumento y se lo dije, ¡motu proprio, eh!
- 630 E : ¿Y el abogado lo usó en la defensa?
ETI-N-1 : Claro, lo usó, lo usó. Sí, sí, sí. Yo estaba muy... orgullosa. Por eso yo te digo, yo le veo el interés porque... ese pobre chico, a lo mejor yo juzgué pero di mi opinión... así sin darla, es la deontología que decías, pero yo [pause] es que estos tíos que ves... son muchas veces gente sin cultura, o sea sin educación, y entonces están desesperados, pierden capacidades y tú le vas metiendo también más... dices pero
635 “¿cómo fue esto?” entonces el otro te pregunta “¿cómo fue esto?”, y es que le das una pista.
E : Induces una respuesta.
ETI-N-1 : A una reflexión, porque tú no sabes pero vas haciendo un trabajo de
640 investigación. Mi trabajo es un poco un trabajo de investigación, en estos casos, ¿no? Yo le decía, insiste en eso, insiste en eso. Lo ves tan desesperado, al abogado lo ves tan pirulín, que dices, bueno... o incluso puedes estar hablando con el abogado bien, hay una cosa así, en un momento dado.... una anécdota muy divertida, el tío dice “ay, tal, me duele...” quiere ir al baño entonces sale de la celda, que tienen ahí en el... en
645 fin que es una pieza cerrada con un ventanuco, entonces sale de ahí [pause] y va al baño ¿no? Entonces hay ahí tres policías y... él entra y quiere cerrar la puerta, y el policía pone el pie en la puerta para que no cierre... porque no pueden estar así, por si se suicidan, o yo qué sé y sacan una pistola y ya... y el otro dice “¡ay, es que no puedo cagar con gente!” y ah... un poco la gente se ríe. Y yo le digo “mira, es que no se te ve porque estás así”, pues así no se le veía y le digo “Oye” y al final “ya deja de quejarte porque tú has hecho cosas, ahora cagas ahí, ¿no?” era como un niño, le pones una traba fff ... te pasas la noche esperando que el otro cague... entonces luego me rio con los policías, “¿os pasa mucho estas cosas?” “Uy, sí no sabes lo que pasa, vomitar...” y te cuentan anécdotas y bueno...no es que pases el rato, pero sí, pasas un tiempo
655 divertido... conoces... a mí me gusta hacer del diablo cojuelo y abrir las, los techos, los tejados de las casas y ver qué pasa dentro, ver cómo son los *métiers, machin comme ça*.
E : Ver cómo funcionan. Genial. Pues ya hemos acabado con la entrevista. No sé si quieres añadir algo para terminar.
- 660 ETI-N-1 : No sé.
E : Quizás vuelva a contactarte, ya te diré
ETI-N-1 : No te molestes.

Transcription de l'entretien avec ETI-N-2

Date : 7 novembre 2014

Dans une salle de travail

Durée : 37.52 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur: Si te parece empezamos. Veo en el cuestionario que tus lenguas de trabajo son el portugués y el español.

Expert traducteur-interprète ETI-N-2 : Exacto.

5 **E :** Y el francés es tu lengua materna. ¿Dónde aprendí estas lenguas?

ETI-N-2 : ¿Dónde aprendí el español? El español yo lo aprendí en la universidad, en [nom de l'université], luego... lo aprendí realmente en Puerto Rico [pause] y el portugués nunca lo aprendí en la universidad, simplemente en Rio de Janeiro cuando yo me fui de intercambio en el... Master 2.

10 **E :** ¿No tenías nociones de portugués cuando llegaste a Brasil?

ETI-N-2 : Tenía un semestre de... conjugación, y eso.. de ...

E : Gramática básica.

ETI-N-2 : Un curso de iniciación 1.

E : Estas son tus lenguas de trabajo, pero fuera del trabajo ¿están presentes en tu vida?

15 **E :** Alguna actividad de ocio, en el ámbito familiar, amigos...

ETI-N-2 : ¿Estas lenguas? Bueno sí, sí, el español estuvo presente en mi vida... privada durante mucho tiempo, y lo sigue siendo porque hablo español todos los días fuera de la universidad, con amigos, con cualquier tipo de relación que pueda tener... así que sí. Español y el portugués también, el portugués también lo hablo fuera de mi trabajo.

20 **E :** ¿Alguna actividad de ocio relacionada con portugués y con el español?

ETI-N-2 : Sí, cuando yo estoy viajando que voy a surfear a Brasil o a Puerto Rico, en el agua se habla español o portugués [rires]

E : [Rires]

25 [PAUSE : Rappel des considérations éthiques relatives à l'entretien]

E : En cuanto a la formación, estudiaste LEA pero hiciste [la rama de] comercio internacional, ¿por qué decidiste hacer esta formación?

30 **ETI-N-2 :** Porque yo después de *baccalauréat* yo hice lo que llama un IUT⁴ y era un IUT en *technique de commercialisation*, y después de esto, que es una formación que decimos corta, de dos años, uno tiene que trabajar, pero yo no estaba dispuesto para trabajar en aquella época [pause] sin contar que yo tenía que ir para el ejército porque en aquella época... existía todavía, y yo quería seguir estudiando. Quise entrar en la universidad pero estaba buscando algo, una formación universitaria que tenía que ver con lo que había hecho antes, que era el comercio, por eso llegué a LEA... en la sección

35 comercio internacional.

E : ¿Y existía la, la... rama de traducción en esa época?

ETI-N-2 : Yo creo que sí.

E : Pero no te interesó en esa época porque no tenía nada que ver con ...

⁴ N.d.A : Institut universitaire de technologie

- 40 ETI-N-2 : No, no, exacto. Yo no... no es que no me interesaba, no lo ignoraba tampoco pero... para mí, yo tenía esa concepción del comercio que te iba a llevar más para el mundo, yo tenía esta imagen el traductor que se queda en su ...
E : En su casa encerrado.
- 45 ETI-N-2 : Eso, en su casa, yo pensaba que para ser traductor había que... moverse, ver el mundo un poco antes.
E : Entonces llegaste a la traducción así... un poco por casualidad, después.
ETI-N-2 : Sí.
E : Y ¿cómo fue? Porque tú eres traductor *expert* en la *cour d'appel de [ville de France]*, y *que...* ¿qué te motivó para presentar el dossier? ¿Cómo llegaste ahí?
- 50 ETI-N-2 : ¿Cómo yo llegué a ese mundo del tribunal? Eh... yo entré por la policía que depende del tribunal y en este caso la *Police aux frontières*. ¿Y cómo yo llegué a entrar en la *police aux frontières*? Eh... Un día me encontré con un amigo [pause] que necesitaba a alguien y como ellos no tenían a las personas que buscaban para hacer una interpretación, para trabajar... me preguntaron a mí, este amigo que sabía que yo
- 55 había viajado, que yo había... que sabía yo hablaba tal lengua... me propuso venir a ayudarlo en su trabajo al día siguiente y yo fui, todo salió bien así que me volvieron a llamar, me volvieron a llamar la semana siguiente, después al mes siguiente, y esto duró tres años hasta que yo resolví... pedir la acreditación.
E : Durante tres años no tenía la habilitación, trabajabas...
- 60 ETI-N-2 : No. Yo trabajé durante tres años, para todas las ramas de la *Cour d'appel* [pause]sin acreditación.
E : ¿Con qué lengua entraste? Digamos... ¿te permitió entrar más el español que el portugués o...?
ETI-N-2 : Diría que el español pero no estoy ni seguro porque directo, desde el principio me hicieron trabajar con los dos, con el español y el portugués.
- 65 E : ¿Y el proceso de habilitación fue largo? Desde que tú presentas el *dossier* hasta que aceptan...
ETI-N-2 : Sí, no me lo dieron la primera vez. No, no, no. Yo creo que lo presenté tres veces si no me equivoco.
- 70 E : ¿Y tus motivaciones para introducirte en este ámbito y para... bueno primero introducirte y después continuar? Porque me decías que un amigo te lo propuso... te sentías...
ETI-N-2 : Me encantó, me encantó la experiencia, me encantó el trabajo, me gusto mucho. Fue... un descubrimiento para mí porque yo no conocía nada de la traducción, ni de la interpretación. Yo empecé con la interpretación
- 75 E : Claro. Y eso te hizo entrar en la traducción.
ETI-N-2 : Exacto. Luego de la interpretación que me preguntaron si yo podía traducir lo que estábamos diciendo oralmente. [pause] Y la interpretación me encantó, y todavía me encanta, y... de los dos es lo que más me gusta. Y entonces sí, pretendo seguir trabajando en eso, si se puede, si me, si me aceptan, si me renuevan el contrato, digo... la acreditación.
- 80 E : ¿Renuevan cada cuánto tiempo? ¿Cada cinco?
ETI-N-2 : Cada tres.
E : ¿Y tú llevas...?
- 85 ETI-N-2 : Tres años.
E : O sea que ahora tienes que presentar...

- ETI-N-2 : Este año yo lo presenté, en marzo pasado, y ahora que estamos en noviembre, se supone que a final de este mes de noviembre me digan si me renuevan o no por tres años más. Creo que son tres años, pero no estoy seguro...
- 90 E : ¿Formas parte de alguna asociación de traductores-intérpretes?
ETI-N-2 : No.
E : No. ¿Por algún motivo concreto?
ETI-N-2 : No tengo tiempo de...
E : ¿De implicarte?
- 95 ETI-N-2 : No, de averiguar. Yo sé que existe la SFT pero la verdad es que nunca tuve tiempo de entrar ni siquiera en la página web para saber lo que hacen ni nada...
E : ¿Crees que te aportaría algo formar parte de una asociación?
ETI-N-2 : Supongo que sí, ellos existen para algo. Pero la verdad como digo nunca tuve tiempo de entrar en la página web para saber lo que ellos hacen, para saber lo que proponen, pero sí, sí, yo me cruzo con muchos traductores que forman parte de esta asociación, de la SFT. Y si ellos forman parte de ella, debe tener su interés, sí. [pause] Debe ser una manera... sí, para conseguir más clientes, más contratos. Pero... entiendo que el interés de formar parte de la SFT o de cualquier otra asociación sería más bien para conseguir contratos en el privado.
- 100 E : Más que en el ámbito público con la institución...
ETI-N-2 : Con los tribunales para mí que no.
E : No te aportaría gran cosa.
ETI-N-2 : Por no decir nada. Porque la gente que te contrata, los que buscan traductores o interpretes en tribunal no conocen la existencia de la SFT ni de ninguna otra asociación.
- 110 E : No conocen este el mundo de la traducción.
ETI-N-2 : No. No conocen el mundo de la traducción en general, y es normal porque no es su trabajo.
E : Entonces, ¿cómo te defines tú? Traductor, interprete, traductor-interprete, trabajas también en la universidad... Si te pregunto a qué te dedicas... qué haces...
- 115 ETI-N-2 : Podríamos decir que tengo dos profesiones, la de la universidad *Maitre de Confy* y la de traductor-interprete independiente, *freelance*.
E : Si pasamos a la práctica... diaria en relación a esta profesión de traductor-interprete y no a la de *Maitre de Conf* ¿participas en procedimientos penales, otros civiles? ¿sí?
120 ¿tienes clientes particulares y después esta la relación con la, con la... institución?
ETI-N-2 : Exactamente.
E : Me Dices que empezaste a trabajar en... con la policía... en comisaria...
ETI-N-2 : Así fue que empezó.
- E : ¿Han requerido tus servicios en instituciones penitenciarias, por ejemplo?
125 ETI-N-2 : Sí, en la cárcel de hombres de [ville de France] y en la de mujeres también, aham...
E : Y además de la tarea de traducir e interpretar ¿te han pedido que hagas otro tipo de tareas? Revisión...
ETI-N-2 : No.
- 130 E : ¿Escuchas telefónicas?
ETI-N-2 : Escuchas telefónicas sí.
E : Y en ese caso ¿qué tienes que hacer? ¿No hay traducción o interpretación?
ETI-N-2 : Sí, sí, sí. Porque en este caso, este... eso es... entonces esto funciona... esto viene de la policía. Te llaman para hacer ese tipo de trabajo cuando la policía está escuchando a alguien y que esta persona habla, ese alguien otra lengua entonces ellos

tienen un programa informático que hace que todas las llamadas que la persona recibe o emite llega al programa informático. Y tú, a ti te dan acceso a este programa informático, o sea que desde tu casa estás en conexión directa.

E : Con el teléfono pinchado.

140 ETI-N-2 : Con el programa, vamos a decir, con el programa de la policía, vamos a decir. Cada vez que tú quieres abrir tu computadora, tú entras al programa y ves todas las comunicaciones del día de la persona y el trabajo es traducir esas comunicaciones.

E : No tienes que hacer un resumen, ni nada. Transcribir [pause] y traducir.

145 ETI-N-2 : Directamente traducir, no les importa la transcripción en portugués o en español porque ellos no la van a leer, lo que ellos quieren es la transcripción en francés, directo.

E : Sin resumen, completa, palabra por palabra.

150 ETI-N-2 : Yo eso lo hice durante... eso duró seis meses, ellos estuvieron escuchando a alguien durante seis meses. Entonces todas las comunicaciones de la persona, palabra por palabra durante seis meses [pause] Esto sí, lo hice solo una vez pero como duró seis meses, fue una misión importante.

E : ¿Te gustó? ¿no te pareció pesado?

155 ETI-N-2 : No sí, me gustó, es cierto que hay gente que dice que es extraño hacer este tipo de cosas porque... estamos espiando la vida privada de alguien. Pero, pero... en este caso, ese alguien era alguien que era un traficante de... seres humanos, así que...

E : ¿Después tuviste la oportunidad de seguir el proceso a través de la traducción y la interpretación?

160 ETI-N-2 : Sí. Porque después cuando dejaron las escuchas que duraron seis meses ellos tuvieron la autorización del tribunal de ir a arrestar a la persona, tenían pruebas suficientes, entonces fuimos a arrestar a la persona, así que para ir a arrestar a esta persona que se encontraba en París, ellos llevaron a un intérprete para... entrar en la casa del tipo y poder decirle “se acabó, mira se acabó”. Entonces me llevaron con ellos, esto... después hubo la custodia que duró... 48 horas,

165 eh... todo esto formaba parte de este proceso y después todos los papeles que había que traducir y después hubo el juicio en el tribunal, en este caso sí que fue bien... seguí la operación desde el principio hasta el final.

E : Y en tu práctica diaria, ¿te encuentras con algún tipo de problema? ¿Algún obstáculo? Tanto en la comunicación con el personal, como... o limitaciones más personales...

170 ETI-N-2 : Sinceramente no, no... pero es cierto que sí, que hay que hacer esfuerzos, hay que... estar conscientes que las personas para quien tú vas a traducir no saben bien cómo funciona y entonces hay que explicar bien la situación, la cosa porque sino, sí que te encuentras con problemas y hay que tratar de evitar bien los problemas, porque puede haber [pause] Pero si explicas la situación, haces las cosas bien, no hay problemas.

E : La relación con los demás actores: abogados, secretarios judiciales o con otros *expert...* por ejemplo ¿es cercana, distante, no hay relación para nada?

180 ETI-N-2 : Hay de todo, hay de todo porque hay todo tipo de abogado, de jueces, todo tipo de criminales, así que con cada persona es una relación distinta, o sea que la parte... humana, entre comillas, es súper importante porque tú siempre te tienes que adaptar a la persona y cuando vas conociendo a la persona te va siendo más fácil porque sabes cómo trabaja, cómo funciona pero al principio... siempre, cuando tú descubres a la persona tú no sabes cómo manejarla... si es interpretación sobre todo, tú no sabes [pause] cómo actuar porque bueno... es que hay que ponerse a pensar cómo

- 185 están pensado las personas. Tú necesitas un tiempo de adaptación para ponerte en su cabeza.
 E : ¿Sientes que ellos reconocen tu trabajo? bueno que conocen y reconocen tu trabajo.
 ETI-N-2 : Los jueces yo diría que sí, porque los jueces tienen cada vez más... *dossier* que son internacionales, por formar parte de la Unión Europea tienen cada vez más
 190 criminales en su *dossier*, que vienen de otro país y ellos están cada vez más acostumbrados a trabajar con traductores e intérpretes. Y ellos no tienen opción, o sea que hace como ya 5 o 7 años que trabajan con traductores e intérpretes y ellos están muy conscientes de que sin los traductores no pueden resolver el caso, simplemente, así que ellos sí que nos tratan bien.
- 195 E : ¿Y con los abogados?
 ETI-N-2 : Los abogados... los abogados ellos están menos conscientes. Los abogados, sí, sí, sí, ellos no tienen la misma consciencia de... de la importancia de la traducción que los jueces, porque ellos escogen sus clientes [pause] entonces muchas veces escogen clientes con los que ellos pueden comunicar y es muy raro que un abogado necesite un traductor a menos que se vea obligado porque pasó algo que él no había previsto...
 200 E : Se sienten... vuestra presencia produce molestia.
 ETI-N-2 : Sí, porque ... sí. Porque los abogados quieren... manejar la situación.
 E : ¿Y sienten que no la controlan si estáis...?
 ETI-N-2 : No la controlan, porque para que funcione se tienen que entregar al intérprete, pero bueno...
 205 E : Ha habido algún caso en el que hayas trabajado con otros *expert*, no sé un médico, psiquiatra...
 ETI-N-2 : Sí, sí, sí. En un caso, como el caso de [nombre del caso], este caso de... de tráfico de drogas, que hicimos tres veces, que duro tres meses cada ... ¿cómo se dice? *a chaque fois*.
 210 E : Cada vez.
 ETI-N-2 : Aquí sí, había intérpretes de inglés, de portugués, de griego y también había *expert* en toxicología, *expert* en psicología, o sea que todos éramos de la misma familia de *expert*, y todos ahí aportando algo al caso.
- 215 E : durante 9 meses en total trabajasteis juntos.
 ETI-N-2 : Tres semanas, tres veces. 9 semanas.
 E : Ok. ¿Los intérpretes eran siempre los mismos?
 ETI-N-2 : Sí, sí. Constituyeron un equipo y nos quedamos con ellos hasta el final
 E : Muy bien. Y después si pasamos a cuestiones más deontológicas, ¿hay algún código de conducta que rija tu práctica de traductor-intérprete?
 220 ETI-N-2 : Debe haber.
 E : No se da a conocer.
 ETI-N-2 : Mm... Sí, sí. Bueno tú te refieres a la profesión de traductor-intérprete como tal o...
 225 E : En ese caso como *expert* que interviene para... en el ámbito público o privado
 ETI-N-2 : Sí. Hay un código de conducta y de hecho te dan la acreditación en función de tu... conducta, de tu buena conducta en la vida, porque es eso lo que tienes que demostrar en el *dossier* de candidatura.
 E : Que no tienes antecedentes penales, etc.
- 230 ETI-N-2 : Bueno, eso es el primer criterio. Después como ellos dicen en el... *dossier* tienes que demostrar que eres una buena persona, de la manera que puedas...
 E : Pero no hay reglas, al final es el sentido común.
 ETI-N-2 : Exacto

- E : Tú tienes tu propio código personal.
- 235 ETI-N-2 : Ah, claro. Por supuesto, cuando... y eso me ha pasado, me llaman para interpretar a un delincuente, por ejemplo, que es un delincuente importante, que tiene dinero porque su delito le trajo mucho dinero, pues... ese delincuente como todos tiene derecho a un médico, a un intérprete y... a un abogado. El abogado del Estado no lo aceptó porque tenía dinero para pagarlo, pero nunca piensan en pagarse un intérprete.
- 240 En este caso el Estado le da un intérprete y en este caso me mandaron a mi a interpretar al tipo, pero el tipo no confiaba en mi porque no me conocía [pause] entonces ese día me dijo, me acuerdo siempre, “¿y a ti quién te paga?” y yo dije “bueno, es el Estado, es el Estado quien me manda, es el Estado quien me va a pagar” y el tipo me dijo que... entonces si me pagaba el Estado yo estaba del lado del Estado, o sea del
- 245 lado de la acusación y esto no le convenía a él. Entonces me propuso pagarme a mi más de lo que me pagaba el Estado.
- E : Pensando que te ibas así a posicionar consciente o inconscientemente
- ETI-N-2 : De manera más neutra o... más de su lado. Entonces en este caso, tú le tienes que explicar primero que... hay como tú dices un código de deontología y que tú vas a...
- 250 traducir bien y que no estás ni de un lado ni de otro, y lo segundo es que de todos modos tú no puedes aceptar el dinero de un cliente porque un *expert* es la diferencia con el abogado, no está al servicio de la justicia, está al servicio del juez y esto cambia todo, esto significa que tú trabajas para el juez y no puedes trabajar para el acusado. Y ya.
- 255 E : ¿Y te has visto en alguna situación en la que te hayas tenido que saltar ese código ético tuyo? Porque no hayas podido controlar la situación, o porque... por falta de experiencia. En algún momento en el que hayas sentido... dividido
- ETI-N-2 : Mmm... ¿Que yo sintiera situaciones que podía pasar? Sí, pero que haya pasado no.
- 260 E : Te contuviste.
- ETI-N-2 : Sí, sí, sí... porque te quitan la acreditación directo y eso es normal. Sí, eso ha pasado, como... eh... Con las prostitutas ha pasado mucho.
- E : Más en la interpretación que en la traducción.
- ETI-N-2 : Sí, porque la traducción tú estás en tu casa, ellos no te pueden tratar de corromper ni nada, es en la interpretación donde estas en la instantaneidad y es ahí donde... cuando se presenta una situación extraña tienes que pensar rápido y no dejarte llevar por el lado que no es, y tienes poco tiempo para pensarlo así que es ahí que esta el peligro. En la traducción no porque tú te puedes cuestionar, tomarte tu tiempo.
- 270 E : Preguntar...
- ETI-N-2 : Sí, perdón, tal vez para hablar de otro ejemplo en la deontología, hay otro ejemplo que sucede mucho, a veces... personas de algunos países que te mandan documentos privados para traducir, te contactan porque tu nombre está en la lista en Internet entonces ellos te llaman y te piden traducir un documento oficial de su país
- 275 y... a veces, con algunos países tú sabes que esos documentos son falsos... pero tú no tienes la prueba. Entonces tú ahí estas frente un dilema porque tú lo sabes pero al mismo tiempo no tienes la prueba, entonces ¿qué tú haces, lo traduces o no? Porque al traducirlo y poner tu sello, tu produces un título nuevo y válido a partir de algo que es falso.
- 280 E : Son títulos universitarios, formaciones que se falsifican
- ETI-N-2 : En este caso no, son documentos de identidad.
- E : Y no tienes forma de comprobarlo, y... bueno, tampoco es tú...

285 ETI-N-2 : El único poder que tienes es si tienes alguna duda sobre el documento es no aceptarlo [pause] O si no denunciarlo... pero lo más fácil es no aceptarlo y punto, se acabó la historia. Y si no... hacerte el inocente, yo no sé si se dice eso en español. Tú no eres un policía tampoco para probar la validez del documento, así que... Tú puedes hacerlo y si hay algún problema después...

E : ¿Puedes justificar que no tenías forma de demostrarlo?

290 ETI-N-2 : [Il acquiesce]

E : Y cómo te preguntaba ¿cuáles crees que son las exigencias y responsabilidades de poseer esta habilitación?

ETI-N-2 : Yo creo que... eso, hay que estar consciente que cuando uno pone su sello de traductor jurado emite un documento oficial, válido ante... todas las instituciones francesas, entonces tú produces un documento, es como producir un acta de nacimiento nuevo y esa es la responsabilidad, porque si tú estás consciente, si tú piensas al... si tú crees que es un documento falso, pues no hay que hacerlo, no hay que aceptar la traducción. Y la responsabilidad pues, eso es una responsabilidad y la otra ¿qué responsabilidad tenemos? No muchas, no muchas. No hay mucha responsabilidad, lo que hay son riesgos, riesgos de equivocarte, si tú te equivocas en la traducción o en la interpretación las personas te pueden acusar, te pueden demandar, pero no es... el problema pero no es una responsabilidad como tal.

300 E : ¿Nunca te ha pasado?

ETI-N-2 : No.

E : ¿Conoces gente a la que le haya pasado?

305 ETI-N-2 : Personalmente no pero ya conozco a gente a la que le pasó.

E : Porque hay también un seguro de responsabilidad civil, no sé si tu tienes algo así

ETI-N-2 : No, pero muchos para evitar eso, sí, sí. Por eso que es mejor no aceptar algo cuando tú tienes dudas, para evitar eso, o si no tener un buen seguro.

310 E : Y desde que tú empezaste a trabajar en este ámbito sientes que ha habido algunas mejoras, me dices... por ejemplo me dices que los jueces ahora...

ETI-N-2 : ...están cada vez más acostumbrados trabajar con nosotros. Eso sí.

E : Otro tipo de mejora ¿material? ¿económica? ¿relacional?

ETI-N-2 : Ah, no, no, no. Desde hace cinco años que yo hago eso, no sé exactamente, cinco o seis años la tarifa es la misma [pause] nunca ha aumentado, eh... te siguen pagando seis meses después, este... no tienen conciencia de los plazos de entrega, este... te mandan una comisión rogatoria para traducir a tu casa directamente, sin ni siquiera preguntarte si tienes tiempo, qué tú haces en la vida, si estás ocupado... Sabiendo que ellos te contratan al principio porque tú tienes otra actividad, si tu no la tienes ellos nunca te van a contratar, no les importa, se olvidan de esto después, así que sí, no. Es complicado. Este año pasamos a un sistema de pago distinto porque antes te pagaban... había que mandar una... un tipo de factura, que no es una factura como tal, que es algo que llaman *mémoire de frais* que lo mandas por correo, pero ahora está todo... todo pasa por internet, por una aplicación que ellos crearon, y... supuestamente esto va a simplificar la gestión de... los pagos, todo eso. Vamos a ver, porque...

325 E : ¿Crees que realmente el trámite se agiliza al pasar por esta plataforma?

ETI-N-2 : Es una... una tarea súper pesada. Poner todos los documentos necesarios para que ellos te paguen es... mucho trabajo. Yo sé que tengo muchos colegas, que son traductores oficiales de la vieja generación que ellos prefirieron dimitir de la... de esta profesión.

330 E : ¿Por eso?

- ETI-N-2 : Por esa aplicación porque es muy complicada, compleja, difícil, pesada de entender.
- E : ¿Cómo se llama la aplicación?
- 335 ETI-N-2 : *Chorus*.
- E : Insistiendo en las tarifas: hay unas tarifas oficiales que establece la institución para la parte penal.
- ETI-N-2 : Exacto.
- E : ¿y para la civil?
- 340 ETI-N-2 : Para la civil cualquier traductor se supone que puede fijar su tarifa.
- E : Puede negociar... ¿y tú? ¿cómo... tienes tarifas establecidas? ¿negocias en función de la persona, del caso, del documento? ¿Cómo te organizas?
- ETI-N-2 : Yo, por lo general pongo las mismas tarifas de... que el tribunal, a menos que sea alguien que me diga "mira, yo necesito este documento para ayer" y ahí me permito cobrar un poco más.
- 345 E : Por la urgencia.
- ETI-N-2 : Pero es cierto... la tarifa del tribunal por una página son 25 euros, y... en caso de urgencia yo voy a cobrar 35 [pause] a un particular. Y tengo colegas en París que cobran 70 euros una página cuando es un particular, sin urgencia.
- 350 E : Ok. ¿Y hay alguna diferencia de tarifas entre las lenguas?
- ETI-N-2 : Y perdón, para volver a la pregunta anterior. La tarifa del tribunal se refiere a un artículo del código... yo creo que al código... a uno de los códigos no me acuerdo creo que de procedimiento penal. Pero es una tarifa que está prevista y regida por un código.
- 355 E : Y como te decía ¿hay diferencia entre lenguas? ¿Estableces alguna diferencia ya traduzcas del o hacia el portugués o del español o hacia el español?
- ETI-N-2 : La interpretación la hago en los dos sentidos y la traducción siempre hacia el francés: portugués hacia francés o español hacia francés. Es cierto que me dieron la acreditación para hacer la traducción en los sentidos.
- 360 E : ¿Y las tarifas son las mismas?
- ETI-N-2 : Y las tarifas son las mismas. Y es cierto que alguien que... sería traductor en una lengua rara, tiene la misma tarifa también. Y si yo siento diferencia entre el español y el portugués mmm... no mucho. Estoy más cómodo con el español, por supuesto pero... para hacer ese trabajo no es... vamos a decir que el nivel de portugués que tengo, que es más bajo que mi nivel de español, a pesar de eso me permite hacer le trabajo.
- 365 E : ¿Y has tenido ocasión de traducir e interpretar fuera de este ámbito?
- ETI-N-2 : ¿Judicial? Sí...
- E : Por ejemplo...
- 370 ETI-N-2 : Empresas privadas, reuniones, este ... conferencias en... lugares públicos de la ciudad, en [nombre de un auditorio], bueno eran conferencias con interpretación simultánea en una cabina... este...
- E : ¿Trabajas con agencias de traducción?
- ETI-N-2 : Siempre un contrato conseguido gracias a una agencia de traducción. Bueno, casi siempre...
- 375 E : ¿Y esto lo has hecho una vez ya tenías la acreditación o antes? La acreditación te ha permitido entrar en el mundo de la traducción.
- ETI-N-2 : Sí, exacto. Sí, me dio la confianza para, para... ver y saber que yo lo podía hacer y que me gustaba y entonces después de esto fue que mandé mi *curriculum* a una
- 380 agencia de traducción.

- E : Basándote más en la experiencia que en la formación, porque no tienes formación en traducción.
- ETI-N-2 : Totalmente, totalmente. ¿Autodidacta se dice?
- 385 E : Sí, autodidacta. Y en cuanto a la formación continua, me decías en el cuestionario que no seguías eh... formaciones, ni coloquios, ni seminarios de traducción e interpretación pero que sí habías impartido... habías dado una conferencia en la universidad...
- ETI-N-2 : En la Universidad de [nom de l'université] el año pasado para los estudiantes del Master de traducción, eh... el año pasado o el anterior, esto lo tendría que verificar.
- 390 Y... hago otra en [nombre de la universidad] el [fecha] sobre la traducción y las particularidades de la profesión de traductor jurado.
- E : ¿En el ESIT? Hay un DU sobre ...
- ETI-N-2 : Sí. No, en este caso en un departamento de LEA también, en [nombre de la universidad]. Y tengo una clase también en el Master, de un semestre
- 395 E : De traducción.
- ETI-N-2 : De traducción jurada. Que tuve también el año anterior.
- E : ¿No te interesa...? Hay algunas *compagnies de expert* que hacen... proponen formaciones, conferencias para los *expert*, en general.
- ETI-N-2 : Sí, claro. Siempre, siempre me mandan informaciones al respecto, pero ...
- 400 E : No son interesantes o no tienes tiempo.
- ETI-N-2 : No tengo tiempo, pero que son interesantes lo son. Sí, sí, si hay cosas súper interesantes. Ellos tienen revistas... que te proponen y... siempre hay cosas interesantes en los títulos que recibo pero...
- E : ¿Proponen formaciones más teóricas que prácticas?
- 405 ETI-N-2 : La verdad es que no sé, nunca participé de ninguna [ríres]
- E : Y sí...
- ETI-N-2 : ¡Ah! Hice una conferencia sobre esta profesión también en [ville d'Espagne I]
- E : ¿En la universidad?
- ETI-N-2 : Aham. Sí, y en [ciudad de España II] también, en [ville d'Espagne II]
- 410 también. No, en [ciudad de España II]... Yo no sé si hablé de esta profesión en [ville d'Espagne II] ... no me acuerdo...
- E : En [ciudad de España I] sí.
- ETI-N-2 : En [ville d'Espagne I] sí, en la facultad de traducción. En [ciudad de España II] creo que hablamos de otra cosa [ríres]
- 415 E : Y volviendo a la formación, ¿crees que hay alguna laguna que te gustaría cubrir con la formación? Algo que dijeras "si hubiera una formación en tal cosa, la haría". [pause] o para actualizar conocimientos... Tú has sido autodidacta...
- ETI-N-2 : No, no, no, he sido autodidacta pero no estoy en contra de lo que siguen una formación para ser traductor, al contrario. Pero yo creo que... para que un traductor se mejore en su carrera, llega el momento que... lo que va a tener que mejorar no son las técnicas de traducción o interpretación como tal sino los campos de trabajo, y ahí es que... sí es bueno formarse pero en un campo que le interesa para la traducción.
- 420 E : Una competencia más temática.
- ETI-N-2 : Exacto. Y... yo creo que yo me formo de manera autodidacta en relaciones internacionales, en temas de agricultura, ... por los temas de investigación en los que trabajo en la universidad.
- 425 E : Que son...
- ETI-N-2 : Integración regional, o sea política, economía... Esto me permite trabajar con empresas privadas, instituciones públicas pero es cierto nada en relación al tribunal

430 como tal. Pero lo que hago en la universidad me permite entender perfectamente la cultura y el entorno en el cual viven los que necesitan traductores en el tribunal, y en eso en lo que hay que especializarse.

E : Muy bien. Creo que ya podemos terminar. Si tienes algo que añadir...

ETI-N-2 : No.

435

Transcription de l'entretien avec ETI-N-3

Date : 20 novembre 2014

Par téléphone

Durée : 68.75 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Muy bien, pues si te parece, empezamos ya con la entrevista. Me decías que tus lenguas de trabajo son el francés y el español, tu lengua materna el español. ¿Dónde aprendiste el francés?

- 5 **Expert Traducteur-Interprète ETI-N-3**: En el colegio. Mis padres me inscribieron, toda mi escolaridad la he hecho en escuela privada, en España y era un colegio de religiosas francesas. Era muy innovador en aquella época. Yo nací en el 1963 y entonces eran dominicas francesas, tenían muchísimo renombre en su día y entonces hacíamos clases de francés, escucha, no como las hacen ahora aquí, ¡eh! Pero fue como un primer peldaño de la escalera que empecé a subir cuando era pequeña, que ya me
- 10 cuentas. Luego mis padres me llevaban a clases particulares de música y de francés, o sea que yo cuando llegué en Francia en el año 1980 y pico yo ya tenía una base de gramática bastante bien establecida sobre todo porque se estudiaba en aquella época el idioma a partir del escrito, entonces...

15 **E** : Claro.

ETI-N-3 : No como ahora que es tan lúdico que no saben escribir, pero ni su propia lengua ni la lengua de los demás. En su día no, nosotros hacíamos dictados, hacíamos gramática, construcción de la frase, análisis de la frase. Y luego ya cuando llegué a Francia seguí estudiante con clases particulares, luego pasé a la alianza francesa, adquirí el nivel y después ha sido toda mi vida leyendo y trabajando, vamos que yo no tengo ningún diploma en definitiva de traducción, ¡eh! Ni de interpretación tampoco.

20 **E** : ¿Y fuera del trabajo? Me decías que en tu familia hablabais francés español, quizás ahora habláis más.

ETI-N-3 : Español.

25 **E** : Fuera de la familia, fuera del trabajo ¿el español también está presente en tu vida? Es decir, ¿tu lengua materna está presente en tu vida en Francia de otra forma?

ETI-N-3 : Sí porque yo hablo hasta con las paredes, en cuanto veo en el metro a alguien que tiene cara de los de nuestro lado o que oigo a un chico joven de estos de Erasmus ya enseguida hablo con ellos, pero no establezco un diálogo, no, no tengo amistades, sí tengo ahora con compañeros amistades pero no frecuente o muy, muy puntualmente matrimonios de origen español o de origen latinoamericano porque yo cuando llegué aquí no había nadie y mi esposo no tenía ningún conocido de origen español, entonces como nosotros somos un matrimonio mixto pues todos los amigos son franceses.

E : Claro, tu círculo de amigos es más francófono.

35 **ETI-N-3** : Es completamente... sí un poquito en el trabajo pero lo hacemos más de mujer a mujer, a lo mejor quedo para comer o alguna vez quedamos un fin de semana cuatro compañeras de la universidad pero vamos, es rarísimo y muy excepcional.

E : ¿Y alguna actividad de ocio que esté relacionada con el español? ¿no?

ETI-N-3 : A parte de viajar, no.

40 **E** : Muy bien, muy bien. Y a ver, tu hiciste la carrera de derecho en [ville espagnole].

ETI-N-3 : Sí.

E : Y después hiciste el *Diplome d'Université d'expertise* aquí en [Ville de résidence de l'interviewée].. ¿qué te llevó a estudiar estas dos carreras? Primero derecho y luego...

45 ETI-N-3 : Derecho porque yo siempre quise trabajar en el mundo jurídico, lo de la traducción ha venido después, por razones personales. Yo cuando llegué a Francia es porque quería hacer, me quería establecer como abogado en España, quería trabajar en todo lo que fuera con el mundo, con el trabajo internacional, FASA-Renault tenía, estaba instalada en [ville espagnole] desde unos años antes de mi nacimiento, así que había un mercado, así que yo vine a Francia para aprender el francés porque lo que yo ya sabía, que ya los tenía muy bien, no podía trabajar con lo que sabía, yo tenía muy buenas bases porque las clases que yo recibí fueron excelentes de calidad y fueron seguidas, es decir que no íbamos un día sí y cuatrocientos no, en aquella época nos inscribían a las clases de francés y eran todas las semanas y no faltaba nadie ni teníamos caprichos, entonces yo tenía buena formación. La gramática bien adquirida pero con eso no podría trabajar, tampoco hablábamos en aquella época, entonces me hacía mejorar... sí, hablábamos un poquito pero no hablábamos como ahora hablan en la clase, entonces yo vine a Francia, cuando me presenté en la Sorbona, para eso, para adquirir fluidez de comunicación, lenguaje más técnico y mejorar todo lo posible el nivel de escritura que tenía en la época que solo era un nivel de escritura de colegio.

60 E : Tu idea era venir a Francia, aprender bien la lengua y volver a España y trabajar en este ámbito.

ETI-N-3 : Es que yo nunca me planteé no vivir en España, ¿eh!

E : Ya.

65 ETI-N-3 : No sé si una persona puede ser más que un 100% de una nacionalidad, pero yo soy 100% española, vaya, vamos es que hoy después de 30 años lo decía hoy a los estudiantes "*mon coté espagnol l'emporte sur tout*", o sea yo sigo pensando en español, reacciono como si estuviera en España, me sigo extrañando de lo que hacen los franceses aquí, por lo menos los normandos, cuántas veces digo en casa "*Ah, ça ce ne peut être fait que par un Français*" o "*Ça y est, c'est encore un cours à la française*" que digo siempre, los críos se ríen, bueno los críos los que tengo son ya mayores, se ríen porque me lo han oído decir miles de millones de veces.

E : Y no cambia. Y al final te quedaste.

ETI-N-3 : Vine, conocí a mi esposo y me quedé, o sea no volví.

E : Y decidiste hacer el *expertise* este de un año para ya instalarte.

75 ETI-N-3 : No, me puse a trabajar en, claro me vine no como se viene ahora la gente joven, yo ya me vine con un trabajo, estuve trabajando en un despacho de abogados ya establecimos un poco nuestra relación de futuro, yo llevaba ya un año en París, mi esposo estaba trabajando en París pero con propiedad aquí en [Ville de résidence de l'interviewée] y decidimos que venir los dos todos los días era misión imposible, queríamos tener familia y entonces le dije pues nada, en [Ville de résidence de l'interviewée] no había mercado para un abogado de origen extranjero, no he pedido la nacionalidad tampoco, yo no la pedí cuando nos casamos. Me la propusieron pero en aquella época había que renunciar a la española y a mí me parecía ello una farsa porque, con la cara, con el acento y con mi manera de ser, ¿qué voy a hacer yo con un papel francés?, pero es tan poco coherente, entonces yo no la pedí. Entonces me di cuenta que al llegar aquí, no había mercado para trabajar en el sector en el que yo me había programado, entonces decidí seguir en el mundo jurídico pero de otra manera, y por eso fue lo de la traducción. Me presenté, tuve que hacer unos papeles, la traductora de la época se puso muy, muy enferma, nosotros nos íbamos a casar, tendría 22 o 23 años en aquella época y tuve que venir a París a hacer los papeles y al volver a casa, y le

- dije a mi esposo, “pues sí que cuesta caro hacer los papeles en París, menudo rollo, menos mal que París está una hora, pero no es nada práctico” y me dice “anda, ¿y por qué no te presentas para traductor jurado?” y sin pensármelo me presenté, me recibió sin que se organizase de otra manera *le procureur de l'époque* que no sé por qué me
- 95 recibió según estaba presentando los papeles, me hizo la entrevista y me dijo “imposible que sea usted perito de tribunales porque aparte de ser mujer es usted súper joven y ya tenemos a otra persona”, me dijo que la media de años era 50 y yo tenía 25.
- E : El doble.
- 100 ETI-N-3 : Y me dijo “usted preséntelo y ya veremos”, y estuvimos hablando y me dijo “tengo que hacerle una entrevista” y yo “no hay problema nos quedamos hasta la hora del vermut, no se preocupe”. Estuvimos hablando una hora y pico y me dijo “bueno, ¿por qué está usted tan a gusto con una persona así tan mayor” y le dije “ah, porque mi esposo tiene su edad” Mi esposo y yo nos llevamos mucho. “mi esposo tiene su edad, o
- 105 sea que estoy acostumbrada a estar con gente de cierta edad” y me dijo “bueno, bueno ya que se empeña usted voy a recibirle el expediente, se lo voy a sellar, pero vamos no tiene ninguna oportunidad” y me dije bueno, total, me había costado 4 pesetas hacer la fotocopias y lo presenté y a los dos o tres meses desgraciadamente la traductora que
- 110 tenían en aquella época, que casi no tenía nada de trabajo se puso muy enferma, me llamó para un expediente muy importante de droga, el primero que yo creo que estuvieron instruyendo aquí en [Ville de résidence de l'interviewée], me presenté, claro, me llamó y me presenté y al año siguiente ya había hecho dos o tres cosas y me eligieron ese mismo año, total que al final fue al año, sí, al año y unos meses yo ya
- 115 había prestado juramento y ya estaba trabajando.
- E : Entonces, al final las primeras misiones las hiciste cuando no eras *expert*, todavía. Lo que te permitió...
- ETI-N-3 : Era lo que ellos llamaban en aquella época una especie de lista temporal, que era así como observándote, de observación.
- E : De prueba.
- 120 ETI-N-3 : Yo prestaba juramento en casa misión.
- E : Al final no fue un proceso tan largo, entonces.
- ETI-N-3 : Para mi no. Bueno, desgraciadamente fue por razones de salud de la otra persona, yo no sé si esta persona no se llega a poner mala si me hubieran elegido o no, yo nunca lo supe, nunca lo pregunté.
- 125 E : Claro, si hubieras tenido la posibilidad de hacer estas misiones antes... Entonces ¿desde cuándo te dedicas a la traducción en este ámbito?
- ETI-N-3 : Pues desde el 1988.
- E : Muy bien. De todas formas cuando yo me presenté, presenté el expediente y eso yo ya tenía el diploma de francés ya me inscribí en el URSSAF y todo esos días, dije “por si sale algo, pues mira”, tampoco tenía trabajo, yo llegaba de París, o sea que aquí no
- 130 conocía a nadie entonces dije “bueno, pues ya que hay que hacer algo y que quiero estar relativamente en contacto con el mundo, con todo lo que esté relacionado con el mundo del derecho, me inscribo en el URSSAF” yo cuando me inscribí no conocían la profesión y me inscribieron en OTROS, con el código OTROS y ahí estaban los
- 135 payasos, el mundo del espectáculo...
- E : ¿Se verdad?
- ETI-N-3 : Sí, sí.
- E : Bueno, ahora ya tenemos categoría, por lo menos.
- ETI-N-3 : Sí, ahora tenemos categoría, según algunos.

140 E : Bueno, una motivación concreta para presentar el dossier, fue un poco, viste, tu sentiste la necesidad de traducir tus documentos, y pensaste “¿por qué no este ámbito?”

ETI-N-3 : Claro, porque en este país... yo cuando llegué a Francia una cosa que me llamó muchísimo la atención, bueno quizás porque venía de un mundo en el que no tenía ningún problema de nada, [ville espagnole] eso es capital de provincia, lo tenemos todo a mano, yo vivía en el centro, no había tenido ningún problema de nada, y llegué a París y me cachis en la mar, para cualquier cosa había que pasar por París, habíamos estado de viaje en algún sitio y no podíamos ir de una ciudad a otra sin pasar por París, yo el año y pico que viví en París me di cuenta de que cuando estabas en provincia no podías hacer nada, todo había que hacerlo en París y cuando volví a provincia, dije “buf, menudos días más largos, hasta que llegue mi esposo, yo aquí no puedo ejercer, no tengo la nacionalidad” te estoy hablando de antes de Europa, luego las cosas han cambiado, para ir a correos me hacía falta la autorización de mi esposo, cuando quería meter dinero mío, como yo era extranjera tenía que pasar de francos a pesetas, de pesetas a... y yo decía “pero bueno, esto es un país subdesarrollado, esto es todavía más arcaico que la famosa España que dicen que es tradicional” ¿no? A parte que me hacía falta un permiso para conducir el coche, mi esposo tuvo que hacer un permiso, abrir una línea de teléfono, yo estaba loca porque me hacía falta la autorización y una carta de alojamiento, que yo vivía casa y con él, “¿pero para una línea de teléfono a mi nombre para mi empresa?” “hace falta...” yo me dije esto no puede ser así, no puedo ser una persona que dependa... yo nunca había visto a mi madre depender de mi padre, o sea que... en la España.

E : Y era otra generación.

ETI-N-3 : Y era otra generación, mi madre no había trabajado en el exterior, no había hecho estudios superiores, y me dije “yo tantos estudios superiores, esto es más arcaico que en España”. Entonces yo me instalo por mi cuenta, abro mi despacho e iré aprendiendo poco a poco, además los primeros expedientes fueron muy sencillos porque en definitiva no sucedía nada, aquí no había nadie, luego sí, ha venido una comunidad de latinoamericanos importante, peor en aquella época estaba yo sola, registrado en el consulado aquí no había nadie porque todos los españoles inmigrantes habían aterrizado en capitales grandes, pero [ville de résidence de l’interviewée] no es una capital, no tiene nada, no tiene agricultura, no había nada, aquí no había nadie de origen extranjero.

E : Y cuando dices “montar tu despacho” ¿a qué te refieres? Un despacho más dedicado a la traducción

ETI-N-3 : A la traducción, yo no podía ejercer de otra manera, así que fui a la URSSAF y me inscribí, en profesión liberal, me clasificaron aquí como profesión liberal, vamos un autónomo

E : Muy bien, y te iba a preguntar: ¿formas parte de alguna asociación de traductores-intérpretes?

ETI-N-3 : Sí, al principio de la UNETICA.

E : Por algún motivo en concreto, ¿qué beneficios te podía aportar?

ETI-N-3 : Pues porque yo estaba muy sola aquí, entonces me dije que si no formábamos parte de una asociación... además en aquella época empezaba a haber un poco más de trabajo, no sabían que era un traductor, confundían los idiomas, aquí yo no encontré a nadie más que no fueran los otros traductores con los que yo, los otros peritos con los que yo me encontré en su día pero en muy, muy pocas ocasiones, en definitiva, nadie trabaja en la traducción, era todo el mundo que echaba una mano

190 cuando había una necesidad, como la persona que estaba antes que yo, eran profesores de universidad o profesores de colegio y una vez al año cuando pasaba alguna cosa, les llamaban y echaban una mano, pero no, no tenían...

E : Dedicación a tiempo completo.

195 ETI-N-3 : Sí, entonces yo oí hablar de eso, en lo primero que pensé fue en París, empecé a llamar a unos y a otros, me enteré de que existía UNETICA que en su día tenía un presidente con el que yo luego tuve mucha amistad y una antena muy importante en Versaille, muy importante en el sentido en que se estaba creando, te estoy hablando de hace 30 años casi, 25 o 30 años y se hizo muchísimo, muchísimo por los traductores e intérpretes porque en aquella época no había ni estatuto ni nada, o sea que se menearon, revolviéron tierra con... ¿cómo se dice en español? [pause] Roma
200 con Santiago, y luego ya el presidente, yo tuve la antena de la secretaría durante años y luego UNETICA empezó a desaparecer y no sé en qué se convirtió, creo que ahora están otra vez reorganizándose, pero en su día era la única, la única organización de gente un poco de la profesión. Hicieron muchísimo para lo que hoy es un traductor y lo que es un traductor jurado.

205 E : ¿Y tú tenías algún rol concreto, o era más bien miembro...?

ETI-N-3 : No, yo fui secretaria durante muchísimos años, no te puedo decir cuántos peor por lo menos 10 años, con una línea de teléfono, una línea de fax de la época y todo.

210 E : Y bueno, en este ámbito de la traducción ¿tienes algún plan de futuro, alguna aspiración, alguna posible evolución, cambio...?

ETI-N-3 : No. Yo vivo muy bien así.

E : Estás bien, a gusto con la práctica...

215 ETI-N-3 : Mi único problema es que en los últimos años a nivel del tribunal se está eligiendo a una serie de... yo no tengo nada contra el hecho de que la persona pueda ser, pueda evolucionar de manera privada, quiero decirte sin ningún tipo de formación y sin ningún tipo de diploma, en aquella época, en la España que yo conocí lo de los traductores e intérpretes no... ya sé que ahora hay Sevilla, Granada, Almería, vaya un montón de sitios, en aquella época no existía nada de eso. Pero el problema es que se está eligiendo por necesidades de la situación en la que vive Francia actualmente, se está nombrando a gente que, en la categoría traductor-intérprete *expert de tribunaux*, como lo llaman aquí, pero son catástrofes total porque yo formo parte de la *Compagnie* de peritos, pero a nivel de todos los oficios, no solo la traducción.

E : ¡Ah! Eso es interesante.

225 ETI-N-3 : Pero es que no está nadie inscrito en el URSSAF, es gente de paso, a veces ni hablan francés, bueno a nivel de la deontología prefiero no hablarte porque, a veces cuando llego no sé quién es el malo y quién es el bueno, para decirte.

E : Ya.

230 ETI-N-3 : Es bastante significativo lo que te estoy diciendo. Y entonces, la *Compagnie* de [ville de France] está intentando, llevamos muchos años haciendo formaciones, intentando reunir a la gente antes de que presente la candidatura para que sepan a lo que se exponen, cuáles son los peligros, e intentar convencerles de que hay que tener un mínimo de prudencia, que se tienen que coger algún tipo de seguro, porque hay casos en los que dices "bueno, bueno, bueno", y desde hace unos meses para aquí hemos conseguido organizarnos con el primer presidente del tribunal de apelación de
235 [ville de France] y a partir del mes de marzo de 2015 las candidaturas, antes de que se presenten la persona va a tener la obligación de pasar por la compañía, recibir una formación sobre la deontología, hemos organizado en el mes, antes de las vacaciones y

lo hemos vuelto a reunir ayer, o sea: deontología, estatutos, obligaciones, material, vamos y luego conocimientos de francés o por lo menos de comunicación escrita y oral un poco mínimo, vamos.

E : Al final hacéis un trabajo de formación antes de acceder al...

ETI-N-3 : Es decir, que después yo llevo años intentándolo y es imposible porque ya la persona pasa de ti, y ya también se ha inscrito, la han nombrado y luego tú le estás diciendo que tiene que ser autónomo, que tiene una serie de obligaciones fiscales, sociales, nada, ya es demasiado tarde y dicen “uy, uy yo no voy a pagar para cuatro...Yo no sé lo que voy a trabajar, no voy a pagar”.

E : Claro, es muy interesante esto, ¿y cómo dices que se llama esta comisión de la que tu formas parte?

ETI-N-3 : *Commission formation de la Compagnie des experts*

250 E : En [Ville de résidence de l'interviewée] Porque no conocía, que esto pase en otras muchas...

ETI-N-3 : No sé cómo hacen las otras, los otros tribunales.

E : Hasta ahora no me he encontrado con esta iniciativa, la verdad.

ETI-N-3 : Mira, en Caen la están poniendo en marcha también. En Pau.

255 E : Pues buscaré por ahí porque es bastante interesante.

ETI-N-3 : Todo esto es gratis, ¡eh! Porque es un trabajo impresionante. De los 80 o 90 traductores que circulan actualmente, cada año, nuevos, luego otros van desapareciendo, es gente que está un poco precaria, en definitiva son siempre extranjeros, yo creo que alguno está irregular, pero bueno. Entre tu y yo, alguno está aquí en una situación no muy católica, peor más que nada, a mí lo que me suponía y era lo que le decía a mi presidente, pero si es que hay gente que cuando llega a prestar juramento, el tribunal siempre les coge una hora, hora y media y les hace un poco de blablablá para cogerles, pero yo veía a todos los peritos y yo venía a los traductores y decía “si es que la mitad no comprende, es que esta gente no sabe la diferencia entre un documento escrito y una prestación oral, pero es que esta gente no sabe lo que es un tribunal” y hemos ido recuperando así a gente en conversaciones y te das cuenta que en definitiva muy poca gente está establecida por no decirte nadie, muy poca gente habla suficientemente bien el francés y entonces cuando vas a hablar con los jueces y con toda esta gente dicen “ya, pero es que nos hace falta tal intérprete” y entonces estamos intentando establecer una lista que todavía no lo vamos a conseguir, una lista realmente de lo que realmente es el traductor-intérprete, vamos a decir, para los casos importantes y luego una lista que ellos llamarían lo que es la asistencia al extranjero, que bueno, que es menos peligroso porque en definitiva es un procedimiento muy sencillo, que una persona que está de paso o en... la ciudad te lo puede arreglar ¿no?, pero luego todo lo que son los exhortos internacionales, todas las comisiones estás ya de temas más, un poquito más consecuentes, efectivamente no te puedes dirigir a cualquiera porque si la persona no tiene ni idea de lo que es el mundo jurídico y no lo hace correctamente, es que te puedes encontrar en unas situaciones... Ahí, el objetivo de la reunión del mes de marzo, antes de que presenten la candidatura es de... ya, para empezar explicarles la diferencia entre el traductor y el intérprete, y luego si ese intérprete si va a estar en la *gendarmérie*, por ejemplo, porque acaban de arrestar a uno porque no tiene papeles, y luego el pasar ante un juez o el pasar ante un tribunal, porque es que hay veces que los errores que se comenten son tales que tienen que anular el procedimiento, o sea que las consecuencias son graves [pause] y que la gente sepa que una vez que te han elegido tienes la obligación de estar presente porque hay gente a la que eligen pero que nunca está, claro, no se puede

- liberar porque en definitiva tiene otro trabajo, o vive en otra ciudad. [Rires] Para evitar todo ese tipo de problemas que son fáciles de evitar si haces las cosas con un poco de antelación.
- 290 E : Con antelación, muy bien. Me hablabas de anular algún procedimiento, ¿ha pasado? ¿Con frecuencia?
- ETI-N-3 : Sí, sí, porque resulta que el intérprete... era primo carnal del acusado.
- E : Y estaba en la lista...
- ETI-N-3 : Cuando no es el compañero sentimental.
- 295 E : Ok, bueno.
- ETI-N-3 : ¡No ha pasado en español, eh!
- E : En otras lenguas.
- ETI-N-3 : Te estoy hablando de sectores geográficos más complicados.
- E : En lenguas minoritarias, cuando hay lenguas más pequeñas ¿es también más difícil, no sé quizás encontrar traductores?
- 300 ETI-N-3 : Claro eso es lo que te dice... la cancillería⁵ te dice eso, ya pero es que cuando no encuentra no sé qué du malgache o yo que sé, vale, de acuerdo, pero entonces a esas personas no les dé la categoría de *traducteur-expert* porque luego a nivel privado están también haciendo un montón de barbaridades. Le estás cogiendo, le haces
- 305 prestar *serment*, juramento, perdón en el momento de la misión y no hay escrito y la persona viene, vale, porque te han encontrado, yo que sé a tres o cuatro sin papeles, pero no ya cuando es una banda organizada, o cuando ya han robado, o han matado, o a saber... cuando ya tienen falsos documentos, ¿entiendes?
- E : Casos menores casi pueden ser *formateur* para ellos, ¿no? En otras situaciones puede ser delicado.
- 310 ETI-N-3 : Sí, y bueno por otra parte es gente que no está establecida pero al mismo tiempo está haciendo traducciones pues porque uno necesita una partida de nacimiento, el otro yo que sé unos estatutos de una sociedad, y bueno, están ahí y haciéndolo *sans filet*, como dicen porque están traduciendo sin ningún tipo de seguro,
- 315 *c'est du noir, quan même*, no están pagando impuestos, la gente se encuentra en situaciones terribles. Te voy a contar una anécdota pero que no lleva consecuencias pero que puede tenerlas en el futuro o por lo menos otras situaciones: una persona yo le había explicado, una de las personas que se había presentado, que tenía que establecerse por su cuenta y que una vez que tú trabajas en Francia, tienes una serie de
- 320 obligaciones sociales, fiscales, yo que sé, como todo...
- E : Trabajo.
- ETI-N-3 : Como un arquitecto, un médico, como un profesional, no, total para cuatro traducciones, vale. No la conseguí convencer. Nosotros siempre en la compañía, que te
- 325 inscribas a la compañía porque por lo menos tienes un seguro, que la pueden pasar miles de cosas, no sé tiene un accidente yendo a Le Havre para una traducción, por ejemplo. Bueno, pasaron los meses y por supuesto, “pero para qué voy a pagar impuestos si puedo hacerlo sin pagar impuestos”, porque el tribunal en definitiva no se preocupa de saber quién eres tú.
- E : Él te llama y...
- 330 ETI-N-3 : Él te llama y “¿es usted traductor jurado? Sí, vale”, si tiene alguna duda “puede usted prestar juramento” lo mismo, pero no se preocupa de saber si estás establecida, si tienes un número de INSEE o de impuestos ni nada, les da igual, a lo mejor te piden unos expedientes, vamos, los antecedentes, pero yo no estoy muy

⁵ L'interviewée fait référence à la Chancellerie.

segura de que lo controlen, pero bueno, total, que la señora esta me llama un día diciéndome que tiene un problema muy grave porque ha ido al ayuntamiento, porque ha ido a la boda de no sé quién y le han llamado, se había presentado, había estado dos horas y que a la hora de agar que tenía problemas, y yo “claro”, “es que me ha llamado el ayuntamiento”, “claro, porque es usted traductor jurado y ellos necesitan un traductor jurado”, “ya, pero es que he ido al tribunal a presentar la factura y el tribunal me ha dicho, no, no, nosotros no somos, *nous on est pas une autorité requérante* a usted le ha llamado el ayuntamiento, *nous a rien à faire à votre dossier*” y en definitiva la señora estaba muy enfadada porque no la pagaban nadie, pero es que no la podía pagar nadie porque en definitiva el ayuntamiento necesitaba que hiciera una factura.

E : Y ella no podía emitir factura.

345 ETI-N-3 : Y ya le dije “oye, que no se puede tener *le beurre et l'argent du beurre*” a otras personas que no pasan por la compañía y que no reciben formación, bueno pues hasta la primera vez son inocentes y no lo saben, bueno saber, son inocentes, puedes comprender si en definitiva son ellos que se tienen que informar, pero dices, “mira, no les ha informado nadie, puede ser de buena fe, pero usted ya no es de buena fe”, “no pero tiene usted que intervenir”, “yo además no solo no intervengo, si puedo hacer lo contrario, lo haría porque usted sabía que tenía que establecerse, que tiene unos días para inscribirse en el URSAFF si lo quiere hacer bien y si no lo quiere hacer no lo haga” y ahí es donde nosotros queremos intervenir, que la gente cuando presenta la candidatura sepa que tiene una serie de obligaciones, que luego las quiere asumir o no
355 otro problema, pero por lo menos ya ha tenido la información, el problema es que aún hay mucha gente que sigue siendo de buena fe, que a lo mejor son extranjeros, que llevan aquí 6 o 7 meses, que a lo mejor se han casado y que dicen “ah, pues como no tengo nada que hacer”, porque se creen que hablan y escriben relativamente bien, porque generalmente todo el mundo te dice, no, no, no yo ya llevo aquí 6 meses y hablo relativamente bien.

E : Bueno...

ETI-N-3 : Yo llevo 30 años y todavía sigo corriéndome a mí misma y a lo demás también.

E : Yo llevo 6 y no sé si me atrevería a hacer según qué cosas.

365 ETI-N-3 : Y fíjate que yo llegué, te lo he dicho al principio, con una gramática que yo creo, que una gramática de mejor calidad que incluso la gramática que los niños franceses tienen actualmente en el colegio. Y sigo funcionando, *je marche sur deux eaux, tous les jours*, o sea para decirte que “oh, là là” y esa gente pues eso es de buena fe pero se encuentran en situaciones muy graves porque la pueden llamar para hacer por ejemplo una traducción de una liquidación de divorcio, que hay muchísimos ahora, te llama el notario, te haces el documento y después de haberte hecho los 6 o 7 páginas, que a lo mejor están fatal hechas, pero bueno, eso es otro problema, pues no le pueden pagar porque...

E : No está en regla.

375 ETI-N-3 : Es como un electrón libre, ¿sabes?

E : Y ahora que hablamos más de estas cuestiones, de deontología, también ¿hay algún código que rige la práctica del *expert traducteur-interprète* o no?

380 ETI-N-3 : Del *traducteur-interprète tout court*, no. Lo que tienes es el código de deontología de todos los peritos de Francia y de Navarra pero... que se aplica de la misma manera a nosotros porque en definitiva la deontología es bastante, en general, vamos, pero que no, ningún traductor, vamos los peritos traductores de última generación ni saben que existe y esa es una de las cosas que también queríamos meter

- en la, introducir en la formación, un mínimo de respeto porque los ves por ejemplo que están hablando con el pobre hombre y le está diciendo “no se preocupe usted porque yo la semana pasada estuve en un caso parecido y nada, nada, ahora dentro de un rato le dan a usted ... y se puede marchar a casa” y luego resulta que le han condenado para tres meses” ¿no? O para tres años.
- 385 E : Ya.
- ETI-N-3 : O “uy, uy, usted no diga esto, no diga nada, no diga nada de esto porque yo ya he visto que la última vez...” y eso ahora pero por ejemplo son cosas que estoy descubriendo desde hace poco, yo antes las imaginaba pero no tenía la prueba y ahora tengo la prueba, porque ahora la policía como los procedimientos son muchísimo más complicados, antes para un caso, aunque hubiera tres malhechores era un único traductor porque no teníamos tanta risa, los plazos no eran tan corto, los procedimientos eran más sencillos entonces tú cogías a uno, luego a otro y luego a otro, yo no tenía ningún problema, no me suponía ningún problema, actualmente no. Podemos encontrarnos a dos o tres personas, entonces yo estoy con mi, con la persona que a mí me concierne y estoy oyendo a la otra traductora o a la otra diciendo unas barbaridades que a veces, en los últimos años me ha pasado en más de una ocasión de decirle a la policía “mire usted, tenemos un problema pero un problema grave”.
- 390 E : Has tenido que intervenir en ese caso.
- ETI-N-3 : He tenido que intervenir porque cuando es muy discreto y no ocurre mucho peligro yo no me meto en líos porque tampoco soy la jerarquía de esta gente, pero en algún caso ha sido tan llamativo y tan grave y con tanto peligro de consecuencia importante que he tenido que intervenir. Bueno, yo la ventaja que tengo es que aquí me conoce mucho la gente, son 30 años, no tengo... no he tenido ningún problema, ¿no? Pero es difícil de cara al otro traductor que tampoco puedes conocerlo, a veces ni lo conoces, no decir “oiga se está usted dando cuenta de las barbaridades que está diciendo, oiga que eso no se hace así, oiga que... no, que no, que no puede comunicar esta información” porque es gravísimo hacerlo, porque incluso da una información que han oído en los pasillos, con los policías o alguna confidencia que el policía le ha hecho, o bien tienes a dos personas, que en uno de los casos ha sido eso, yo tenía, vamos a decir al cabecilla, y la otra chica tenía a dos cómplices y le estaba contando a uno lo que le había dicho el otro.
- 395 E : Ok. Y esta gente, lo que tú me acabas de decir, ¿cómo les has llamado “traductores de última generación”?
- ETI-N-3 : Sí, les llamo traductores de última generación.
- E : ¿Cuando hablas de última generación...?
- ETI-N-3 : No lo interpretes como algo, a ver... con menosprecio.
- 400 E : No, no, pero me parece interesante, es gente que desconoce...
- ETI-N-3 : Ya te digo, yo llegué aquí sin ningún diploma, yo me he ido construyendo porque he tenido la suerte de empezar en una época en la que se empezaba muy despacio con las cosas, había muy pocos expedientes, yo me dirigí enseguida al traductor que se había ocupado de todos mis papeles, que yo creo que ahora hasta se ha muerto, tenía que ser una persona muy mayor, que había hecho todos mis papeles en París, me atendió muy bien, yo todas las dudas que tuve me dirigí a él, o sea que a mí me.... A ver, él estaba en París y yo aquí, a mí no me enseñó nada pero yo cuando tuve un problema tuve una referencia, un sitio a donde ir.
- 405 E : Buscas, te informas
- ETI-N-3 : También enseguida con UNETICA nos organizamos mucho, yo tenía muy bien contacto con los jueves porque a todo iba diciendo que sí, los problemas iban
- 410
- 415
- 420
- 425
- 430

creciendo muchísimo, hubo una época de mucho trabajo, yo estaba muy presente y ayudaba mucho, todo lo solucionaba. Entonces, no sé, te has ido formando. Yo no estoy en contra de que una persona pueda llegar de manera didáctica, por qué no, se puede aprender de toda la vida. Lo que yo no entiendo es que la gente se improvise...

E : Una profesión.

ETI-N-3 : Una profesión que ahora está muchísimo más estructurada como lo estaba en su época y en detrimento de mucha gente que lleva muchos años de estudio y que no puede trabajar porque están haciendo trampa, porque se están improvisando porque hay crisis, o porque... y además es que... mira a mí lo problemático es eso, no es que diga “espera a ver”, un arquitecto no se improvisa médico tampoco, pero es que aquí la gente dice “no, no es que ... mi novia y mi novio son de España”, entonces ya.

E : Chapurreo.

ETI-N-3 : No hay ni siquiera la prudencia de decir, empiezo con humildad, empiezo poco a poco, estoy aprendiendo: se improvisa traductor. Y yo es o que te decía antes no se improvisan... se improvisan peritos pero es que el perito solo no es nada, no es un grado, no es un título, no es una profesión, tiene que haber eso un médico-perito, vamos un médico forense, en este caso, o...

E : Psiquiatra.

ETI-N-3 : En un sector profesional en que ya ejerces, o en que estas ejerciendo o lo estás haciendo de forma simultánea, pero es que aquí no, esta gente llega y lo mismo no tiene ni estudios ni nada. A nosotros ahora el tribunal nos dice, a la *Compagnie*, todos los años, desde hace ya dos o tres o cuatro años, “estos son los candidatos” y todos los años “bueno, dennos algo del expediente del señor, de dónde son, dónde han nacido, son gente de paso o gente establecida” porque si quieres contar con ello tiene que ser gente establecida porque si están aquí solo tres meses no te compensa, te montan mucho lío, mucho papel pero no puedes realmente trabajar con ellos, ¿no? “¿Y qué diplomas tiene?” entonces ahí, ya te digo a un camionero, a un conductor de maquinaria de estas de empresa, por qué no, yo no te digo que no, pero es que cuando hablas con ellos no hablan nada de francés, por ejemplo.

E : Ya. Al estar dentro de la comisión estás viendo todo este proceso de selección que es bastante opaco.

ETI-N-3 : Y en la última comisión en la que he estado, que estaba a lo mejor muy reticente, y “es que necesitamos, es que necesitamos”, y yo decía “pero oiga usted, es que la traducción y la interpretación es en dos sentidos diferentes”, vale la señora esta es rumana de no sé dónde de un dialecto, vale, muy bien pero si no le puede explicar a usted en francés que usted pueda comprender cuál es el problema de la persona que tiene enfrente o que le esté explicando la persona que está enfrente un procedimiento en francés que para usted seguro es conocido pero para ella no lo es, estamos montando una serie de ... porque después tiene usted el problema de la comprensión, que es lo que yo explicaba. Los procedimientos jurídicos son diferentes, tú tienes que explicarle al malhechor o a la víctima el procedimiento con su capacidad de comprensión, pero es que los plazos no son los mismos, las detenciones no son las mismas, los derechos a esto o lo otro no son los mismos y tienes que tener conocimientos suficientes del sistema jurídico del que estás y al que te diriges con capacidad suficiente para que la víctima o el culpable lo pueda comprender ¿no?

E : Claro.

ETI-N-3 : Y ahí es donde el “es que necesitamos gente que hable”, bueno vale, gente que hable pero a gente que hable bien, pero no a gente que hable de cualquier manera. Yo por ejemplo cuando llegué ese defecto ya no lo tenía porque yo ya había estudiado

mucho el idioma pero es que aquí llega gente que no entiende, que no ve la diferencia entre *outil et utile*.

E : Claro.

ETI-N-3 : ¡Que no tiene importancia, eh!

485 E : ¿Pero puede tenerla?

ETI-N-3 : Es una anécdota poco grave pero por ejemplo la diferencia entre *mise en examen et mise en accusation*, cambia un poco *la donne, quand même*. No estás hablando de lo mismo, y el riesgo que se está... y por cierto que Francia tiene un montón de problemas porque es uno de los sistemas en los que no se exige nada al

490 perito antes de nombrarle, no es lo mismo que en España.

E : En España es diferente.

ETI-N-3 : Has visto que hay mucha diferencia, entonces vale, los estás inscribiendo en listas.

E : Listas oficiales.

495 ETI-N-3 : Y ahí es donde hay un problema, es verdad que es donde hay más conciencia ahora de la necesidad de hacerlo bien porque han tenido un montón de problemas

E : Eso te iba a decir, porque a veces da la sensación de que los propios jueces no conocen el trabajo, la misión del traductor-intérprete, entonces no le dan importancia a según que cuestiones.

500 ETI-N-3 : Cuando estás delante del juez de instrucción no hay ningún problema. Cuando estás en la *gendarmerie*, en la policía judicial, no hay ningún problema, el problema está cuando *devant la Cour*, en el tribunal, con el presidente y... cuando son cosas muy importantes, de un expediente muy importante, no tienes tampoco ningún problema, pero cuando estás en el Tribunal correccional, cuántas veces tienes que decirle “pero oiga usted, para que me llama si no me deja hablar”, “No, luego se lo

505 cuenta usted”.

E : ¿Luego cuándo?

ETI-N-3 : Yo no se lo cuento a usted después de que le haya dado usted su decisión. No, no, no. “¿tiene algo que añadir?” “pues bueno, déjeme que le explique lo que le ha dicho el abogado, como lo ha defendido...” porque esta gente tiene un abogado de oficio pero bueno, de oír al abogado hablar durante cinco minutos y luego... “no, luego se lo cuenta usted”, “no, qué se lo voy a contar... estamos dentro del procedimiento, la vista es ahora y no después cuando yo ya haya firmado el papel de que me he marchado” ahí es donde hay problemas.

515 E : ¿Y con los abogados? Con los abogados sientes que sí conocen y reconocen más el trabajo del traductor-intérprete?

ETI-N-3 : *Alors, dans un gros dossier*, como dicen aquí sí, porque les viene muy bien que tú estés, porque por cierto también es du *benevolat* porque te cogen antes o te cogen después pero tú ya has firmado y es tu tiempo libre, ¿no? pero bueno, en esos casos, como el cliente ha pagado mucho para que le saquen del mal trance en el que se encuentra, pues entonces, el abogado le viene bien, porque... todos hablan español, ¡eh!, ya lo sabes, “ah, yo me fui a ver, estoy hablando con su esposa” *en fait c'est du baraginage*, que a la hora de la verdad “sí, sí, prefiero que esté usted por si hubiera algún problema”, vale, ahí te reconocen mucho, cuando es el abogado de oficio, *buf ça s'expédie*. Cuando es gente que está en situación irregular y cosas así, salvo que haya pagado porque es uno de estos abogados que están ahora en París con mucho trabajo y con mucho conocimiento porque están pidiendo una suma de dinero exorbitante entonces están cogiendo mucha categoría, entonces sí, muy protocolario, pero sino *buf, que tu sois ou que tu sois pas...* no cambia nada en absoluto.

- 530 E : No cambia nada.
 ETI-N-3 : Sinceramente.
 E : Muy bien. Y bueno, si volvemos un poco a la práctica, a tu práctica diaria: además de traducir e interpretar te quería preguntar si te han solicitado para otro tipo de tareas, de revisión de otras traducciones, de otros traductores, o escuchas o un peritaje
- 535 más cultural... otra actividad que salga de...
 ETI-N-3 : Sí, en los ayuntamientos para alguna cosa así más... para algún acontecimiento turístico, alguna cosa así sí, pero relativamente poco. También me han solicitado en alguna ocasión para todo lo que son manifestaciones políticas, que venían también del ayuntamiento, porque hacían referencia... bueno en esos casos como es
- 540 más protocolario porque son ministros o gente importante, o algún presidente de la república entonces se dirigen a las listas de los traductores para encontrar a gente que se supone que tiene esa tarjeta de visita. El problema es ahora, con las nuevas generaciones. Antes era una garantía.
 E : Antes era algo que aseguraba calidad y ahora no tanto
- 545 ETI-N-3 : También he trabajado para alguna exposición universal, cuando se creó *Euro Disney* que se tradujeron toda la publicidad, todas las traducciones, pero siempre ha sido en un marco muy específico, luego no me han vuelto a llamar para ese tipo de cosas, tampoco lo he buscado.
 E : Me decías antes en el cuestionario que bueno, tú te dedicabas más a los procedimientos penales, que no hacías parte privada, parte civil.
- 550 ETI-N-3 : Poco
 E : Muy poco. Si llega también ese trabajo es porque es alguien que me ha conocido a través de alguien, un notario, un abogado, un juez, yo qué sé. O porque ha tenido un litigio en su vida anterior, por alguna razón, lo mismo hasta es inocente, yo qué sé, que han comprado coches y en España les han regañado y entonces ha tenido un juicio y
- 555 luego cuando ha necesitado algo han venido a mí, porque yo nunca he hecho publicidad para trabajar con las empresas, yo no me anuncio en periódicos, ¿entiendes? Yo cuando recibo a la gente es porque ya me conocen.
 E : ¿Por otros medios?
- 560 ETI-N-3 : De otra manera.
 E : Y en todos estos procedimientos penales, en tu práctica diaria has tenido, no sé, algún tipo de obstáculo, limitaciones, ya sea de tipo personal o por la institución.
 ETI-N-3 : No.
 E : No.
- 565 ETI-N-3 : No. El único problema que he tenido... ¿quieres decir que haya tenido algún problema de trabajo o algún problema personal?
 E : Problemas o limitaciones, algún obstáculo en que digas “yo aquí no puedo avanzar porque la institución no me permite hacer esto o porque yo personalmente tengo una laguna en...”
- 570 ETI-N-3 : No, nunca. No porque cuando tengo problemas yo siempre me dirijo al juez y siempre tengo *un retour*, como dicen aquí de calidad. Yo no he tenido, parece ser que los hay, yo lo oigo mucho con los colegas, como formo parte de la Compañía y soy vicepresidenta, pues sí, oigo muchos problemas. Yo nunca he tenido ningún problema, nunca. Yo cuando he tenido algún problema profesional, que me faltaba una hoja, que algún documento me parecía problemático, que el material era inexplorable, yo qué sé,
- 575 que el plazo no me permitía responder, yo siempre he cogido el teléfono o he escrito, o me he presentado, a mí nunca me han echado, nunca me han reprochado, nunca he

- visto una mala cara en nada, a ese nivel nunca he tenido ningún problema, los 25 años nunca he tenido ningún problema.
- 580 E : Tienes buen contacto con abogados, secretarios judiciales, jueces, tal.
 ETI-N-3 : Sí. Sí, es verdad que ahora los abogados jóvenes son más problemáticos, intentan ponerte un poco en situación de peligro, pero como yo no tengo ningún problema, a ver *en amont, j'ai aucun problème, alors je ne peux pas avoir en aval*, no sé como decirlo en español porque ya voy con el traje que va adecuado, tengo una presencia correcta, mantengo la deontología a ralla, entonces luego no hay ningún problema, cuando el abogado llega en momento de entrar en el proceso quiere quejarse a mi no me puede reprochar nada porque yo no he creado lazos de amistad con el culpable, no tengo un aspecto irrespetuoso, *je ne suis pas une grosse geule*, ¿entiendes? Pueden decir “ah, es que Madame ne traduit pas correctement” “excusez-moi Maître, mais qu'est-ce que vous permet de le...”
- 585 E : *Juger.*
 ETI-N-3 : “*Oui Madame, mais je voudrais que...*” “*Mais c'est Monsieur le juge qui commande, si Monsieur le juge le souhaite bien entendu...*” Entonces, ¿entiendes? No tienen donde agarrarse y por eso no he tenido ningún problema, sé que los hay. Pero yo no los he tenido nunca.
- 590 E : ¿Y tu relación con otros *expert* traductores-intérpretes? A parte de lo que me decías que te has visto en situaciones en las que has tenido que intervenir porque considerabas que no se estaba bien el trabajo, ¿en otras ocasiones...?
- 595 ETI-N-3 : Sí, pero como se ha hecho para evitar problemas... las personas que son realmente, que lo han hecho de buena fe porque les faltaba el conocimiento me ha venido a agradecer y me han pedido una formación, hemos tomado un café y yo les he ayudado. Yo he hecho mucho gratis por muchas personas, ¡eh! El otro tipo de persona desaparece al cabo de unos meses. No les vuelven a llamar.
- 600 E : Muy bien
 ETI-N-3 : Estamos hablando de [Ville de résidence de l'interviewée], ¡eh! Aquí no hay conflicto ¡eh! O muy poco, no estamos hablando de Versailles o de Bobigny.
 E : No tenéis mucho volumen de trabajo
 ETI-N-3 : Sí, pero hay suficiente... no hay necesidad de pelearse con nadie.
- 605 E : Además me decías que también había mucha gente, o digamos que se adapta al volumen de trabajo. No hay una gran competencia.
 ETI-N-3 : Sí, y además es gente que como no se quiere establecer como traductor, que esto la hace para meter, como dicen aquí *mettre du beurre dans les épinards* no hay ese... o por lo menos yo no lo he sentido, yo tengo trabajo suficiente, no he sentido, a ver... no me ha dado la sensación de que tenga un problema ni con nadie ni con nada,
- 610 es verdad que de lo que soy muy consciente y esto ya desde hace cinco, seis o siete años, es que todos los expedientes que me llegan *ils sont raides, quoi, mais vraiment raides*. O sea que yo me he dado cuenta de que solo tengo expedientes súper, súper difíciles.
 E : cuentan contigo para ese tipo de expediente
- 615 ETI-N-3 : El otro día se lo decía a mi esposo, “me cachis en la mar, el dinero fácil yo ya no lo tengo”, yo parto, yo creo porque tampoco lo he comentado con nadie, a parte de que tienes otro problema, aquí la gente, todo lo que es jueces y todo eso son muy, cambian muy mucho, no llegas a crear amistad con la gente, yo no creo amistad con nadie, ¿no? Pero me da la sensación porque ya no le llaman para bobaditas y tengo de
- 620 *comissions rogatoires à 250 pages où chaque page est une merde*, que he concluido, me cachis en la mar, se pasan la voz de que todo lo que es súper complicado me lo pueden
- 625

dar a mi, y todas las llamaditas para aquí y para allá no me llaman o me llaman cuando los otros no pueden presentarse, ¿sabes? Pero eso es una opinión personal, no puedo ni probártelo.

630 E : Aham.

ETI-N-3 : Es un presentimiento.

E : ¿Has tenido que solicitar ayuda a otros traductores en caso de no poder asumir volumen de trabajo, en caso de...?"

635 ETI-N-3 : No, nunca ha habido tanto como para, bueno yo también soy una persona que no sé decir que no, o sea que si lo tengo que hacer un sábado o un domingo y la noche no digo que no.

E : Lo haces.

640 ETI-N-3 : Solo me he dirigido a otros colegas cuando no era español o cuando había pasajes que no estaban en español, o cuando eran en catalán o simplemente lo he rechazado, también me ha sucedido que al rechazarlo me han dicho que no, que tenía que hacerlo y que pidiese las partes que eran, porque a veces hay dos idiomas, que pidiera una *sorte de sapiteur*, que llaman aquí, no sé si lo conoces, que es la persona que te asiste en una parte particular de la actividad en la que tú no eres suficientemente bueno para poder llevar a cabo la misión.

645 E : Como subcontratar a una persona para una tarea concreta.

ETI-N-3 : Vale, pero sin usar *le mot* subcontratar.

E : Está connotado...

ETI-N-3 : Comprendido, perfecto

650 E : A ver, también te quería preguntar sobre las mejoras que ú crees que se han hecho en cuanto al estatus del traductor-intérprete desde que estás ejerciendo. Si has visto que ha habido una evolución. Bueno, me parece muy interesante la existencia de esta comisión, en concreto, pero no sé si hay otro tipo...

655 ETI-N-3 : Es que cuando yo empecé no había estatuto, no existía, entonces claro que he visto una mejora fundamental, y ya te digo que uno de los... vamos la mayor parte de este trabajo se hizo gracias al presidente y a los otros dos colaboradores más próximos de la UNETICA porque si no estaríamos todavía en la edad de la piedra. Es verdad que se nos ha reconocido como profesión porque poco a poco ha habido cada vez más expedientes conflictivos. Yo cuando empecé estábamos hablando de cinco gramos de droga de una pobre mujer, y ahora estamos hablando de toneladas, o sea que ha evolucionado mucho en todos ... antes no había ese intercambio de personas ni de bienes, la gente no se exportaba tanto como se exporta ahora. Es verdad que como se ha creado material, se ha ido mejorando todo lo que es la profesión y el estatuto, es una profesión, es un sector profesional muy, muy peligroso porque ahora se está viendo lo contrario, es decir que con el intercambio que hay de gente, que va y que viene, ahora se está degradando muchísimo también la situación porque de repente

660 todo el mundo habla idiomas, ¿sabes lo que te digo?

E : Sí.

665 ETI-N-3 : Entonces yo creo que he vivido desde la nada hasta la cumbre y ahora estoy viviendo desde la cubre hasta no sé dónde. Ahora lo veo descendiendo. Y tener que hacer un trabajo de responsabilización que antes no era necesario pero porque no hay el nivel que se necesita para trabajar como Dios manda.

E : Porque cuáles crees que son las exigencias.

ETI-N-3 : ¿Del trabajo?

E : Sí.

- 675 ETI-N-3 : La primera *c'est la maîtrise de la langue*, de las dos: la materna y la otra. Yo veo pasar documento que uf, en alguna ocasión he tenido que hacer peritajes de peritajes.
- E : Has tenido que ir detrás, corrigiendo o...
- 680 ETI-N-3 : Porque ha habido conflicto y he tenido que pasar detrás y efectivamente uf... Yo no utilizo ningún tipo de máquinas. Yo, a mi me han enseñado, es una cosa de más, es trabajo personal, yo no he asistido a ningún tipo de formación de todo esto, entonces yo no sé utilizar, vaya no sé si sabría o no, la verdad es que no me lo planteo porque todo es trabajo personal. Desde que enseñó también en la facultad veo a la gente joven, que por supuesto tiene una formación diferente que nosotros, y que
- 685 utilizan muchísimo todo lo que es traductores y programas de ayuda y todo eso, yo no lo utiliza pero no sé si a veces me da la sensación de que la máquina es mejor que alguno de los colegas con los que... en otros idiomas, ¡eh! Pero yo lo controlo cuando van hacia el francés no controlo cuando van al inglés o al italiano, pero cuando veo el documento francés *houlà!* Porque a veces estás haciendo del italiano al francés y del francés al español y *aie*. Ese es el contacto que yo tengo con otros colegas porque generalmente... cuando tengo contacto con otro colega siempre es otro colega de otro idioma.
- 690 E : No con tu misma combinación.
- ETI-N-3 : No porque nosotros abrimos las puertas a todo el mundo pero ellos no vienen hacia mí, entonces yo tengo trabajo suficiente, nunca me he planteado el ver lo que ganan o lo que piden. No te puedo decir. Yo sé por ejemplo que no están instalados y que no tienen la categoría de traductor, que no están inscritos en el URSSAF, lo sé porque oigo hablar de los problemas pero yo no me meto, vaya que ni los he denunciado ni... allá ellos, las formaciones están ahí, la información de la
- 700 Compañía es bastante clara, se publica además.
- E : Y accesible.
- ETI-N-3 : Escúchame, luego muchas veces también... yo a los magistrados, cuando tengo ocasión de verlos porque los vemos mucho ¡eh!, tenemos las cenas de los magistrados, las reuniones con los magistrados, las formaciones con los magistrados, comunicamos mucho con ellos. Mira, te digo, ayer estábamos otra vez con ellos, antes de las vacaciones estábamos con el primer presidente, con el *Procureur général*, o sea que estamos en contacto con ellos. Yo muchas veces les digo "après, nul n'est censé ignorer la loi". Pourquoi vous ... yo siempre les digo. "Vous choisissez un architecte expert et là vous faites un expert traducteur" ¿no hay nada que choque? A usted no se le ocurriría coger, nombrar perito a una persona de la que no estuviera segura que no tuviera los diplomas consecuentes o por lo menos la experiencia consecuente en el sector profesional en el que le está nombrando perito. Cuando se trata de la traducción vale con que la persona sea extranjera. Yo creo que lo único que te piden ahora es que tengas un carnet de identidad extranjero.
- 715 E : Ya
- ETI-N-3 : O una partida de nacimiento del extranjero. No se plantean ningún tipo de reflexión superior. Bueno, no todo el mundo.
- E : Digamos la tónica general. Ahora... un pequeño inciso. Las clases que tu das en la facultad ¿de qué son?
- 720 ETI-N-3 : Me llamaron ellos. En la facultad de *Le Havre des Affaires Internationales* creó la combinación derecho e idiomas y le dijeron al tribunal y pensaron que... no querían dar las clases esas a través de profesores de lengua extranjera. Lo hicieron en todos los idiomas, no sólo en español.

- E : Querían gente con formación en derecho, con...
- 725 ETI-N-3 : Me pareció una idea genial. Entré ahí, luego la facultad de [ville de France] hizo lo mismo y me llamaron y en esas estoy. Siempre, yo siempre he trabajado en la *filière droit*, como dicen aquí, que no doy clases en...
- E : ¿En LEA?
- ETI-N-3 : No.
- 730 E : Estas son las formaciones que forman a ... ¿cómo los llaman? *Jurilinguistes*
- ETI-N-3 : Sí.
- E : Y ahora que me hablabas del tema del dinero, de la remuneración, etc. Quería preguntarte una cosita: ¿las tarifas, digamos con... las establece la institución para el ámbito penal y para el ámbito más civil cada traductor establece su tarifa?
- 735 ETI-N-3 : Sí.
- E : Ok. Muy bien. Solamente eso.
- ETI-N-3 : A nivel penal son lo que llaman aquí des *montants tarifés* en el code de la procédure pénale y una vez que tú trabajas para los particulares, es ... impones, bueno no sé si alguien puede imponer algo, estableces tú el precio.
- 740 E : Pero claro, ya entra más en una dinámica de mercado, en función de... la competencia que haya fuera.
- ETI-N-3 : Totalmente, además yo sé que puedes ir de un precio a otro, vamos no sé qué tipo de control puede haber ahí, no te puedo decir.
- E : Y bueno, ya para terminar, una... quería volver a una parte del cuestionario sobre la formación continua porque veo que, bueno, tú eres bastante activa en este sentido, que intentas en la medida de lo posible moverte para ir a conferencias, talleres o *stages*, etc. ¿Qué te aporta?
- 745 ETI-N-3 : Mira, el otro día estaba en una formación para “*meilleure image de soi*”, por supuesto no la voy a declarar porque resultó se runa formación sobre maquillaje. Me lo pasé en grande.
- E : [Rires]
- ETI-N-3 : Hacía años que no me pasaba tres horas y medias más agradables ¿no? Cuando yo llegué allí que no lo había concebido así, porque además te inscribes con tantos meses de antelación, que para decirte la verdad, ni me acordaba de... y cuando
- 755 me presenté, lo primero que hacen en este tipo de formaciones, generalmente siempre te preguntan por qué vienes, qué esperas y qué piensas que te pueden aportar. Se lo contaba ayer a mi esposo, que me decía “anda, te maquillas ahora y no te has maquillado nunca” pues porque tengo que amortizar las tres horas y media que estuve ahí sentada con otras mujeres [rires] Yo le decía a la chica porque utilicé dos o tres expresiones y la mujer me ... se extrañó porque me dijo que eran expresiones muy adecuadas pero que qué grado de control tenía yo de ese tipo de cosas porque eran expresiones que a lo mejor ellas ni, alguna de ellas ni las conocían ¿no? Pero lo primero que me preguntó ella era que para qué venía, que qué esperaba, ¿que para qué venía? Para aprender todo lo que me pudieran enseñar, ¿que qué esperaba? Nada en particular porque todo lo que me iban a dar me iba a parecer una fuente de información que iba a emplear antes o después. Yo no soy nada exigente, yo parto del principio que... no sé tú pero cuando voy a las formaciones que son sobre la construcción o sobre armas, yo siempre aprendo algo, es nuestro oficio.
- 760 E : Somos curiosos que sabemos de todo y de nada
- 765 ETI-N-3 : No, pues precisamente, yo de eso no sé nada o casi nada, todo aunque sean tres horas, algo voy a aprender.
- E : Algo te llevas.

- 775 ETI-N-3 : Aunque sea algo de terminología, una expresión una palabra, una palabras que puede tener muchos significados diferentes. Yo que sé piezas o cosas así que dices “Huy, pues yo pensaba que solo servía para esto” y sirve para otra cosa. Yo nunca considero que esas formaciones sean tiempo perdido. Jamás. Y creo que, no sé si he hecho 300.000 que podría poner la mano, vaya jurar contra quien tú quieras, en todas, en todas he aprendido algo, ninguna ha sido negativa.
- E : Muy bien.
- 780 ETI-N-3 : Ninguna ha sido negativa porque incluso cuando el nivel es algo que ya es muy bajo, que el conferenciante es *bof*, *un peu bancal* como dicen aquí, pero en este caso he tenido la ocasión de hablar con un colega de vete tú a saber de qué sector, he aprendido un montón de cosas, al que le he dejado una tarjeta, al que le he echado una mano para un hijo que luego resulta... o sea en todas las ocasiones yo he tenido la
- 785 oportunidad de decir “buf, pues ha sido un plus” pero vaya un plus, un plus sincero, no un plus de decir “bueno, pues mira he dejado dos tarjetas, a lo mejor, nunca se sabe, dentro de un año voy a hacer una traducción y voy a hacer dinero”, nunca me lo planteo así, no es una cuestión de dinero, pero siempre para mí ha sido un plus o humano o intelectual, de cualquier nivel.
- 790 E : Claro, porque al final siempre se crean relaciones interesantes en este tipo de...
- ETI-N-3 : Mi esposo dice que es ese lado español que, bueno él dice un lado pero en definitiva yo digo que es una unidad porque quizás nosotros hablamos con más facilidad. Yo vengo también de una generación en la que se hablaba con facilidad a los otros, no teníamos miedo de estar con el otro. Aquí parece que cuando miras a alguien
- 795 teme que le pidas algo.
- E : Sí.
- ETI-N-3 : Yo vengo de una generación y de una ciudad en la que se ha vivido siempre muy bien, entonces para mí es muy fácil hablar con la gente. Yo me adapto muy bien a la gente, me adapto muy bien a todos los niveles. Vamos quiero decirte que no voy por
- 800 el mundo diciendo “buf, beneficio, beneficio, beneficio” aunque a veces, muchas veces me ha servido para educar mejor a mis hijos ¿no? Porque he visto cosas, he tenido que estar en situaciones en las que había, pues yo que sé de un hijo contra su padre o problemas familiares muy fuertes, entonces a mí me ha permitido llegar a casa y decir “esto no se tiene que hacer porque mira el resultado” o “mira qué cantidad de
- 805 sufrimiento” o inculcas a tus hijos “es que hay mucho sufrimiento fuera de casa, vosotros vivís muy bien, pero que sepáis que...” siempre ha sido un aprendizaje de algo, ya te digo intelectual, humano o técnico pero a mí siempre me ha permitido el decir, “pues eso yo no lo sabía o eso sabía que existía pero no lo había vivido” y me ha reconfortado a cualquier tipo de nivel pero siempre con un plus.
- 810 E : Muy bien. Y bueno, ya para terminar ¿crees que hay algún aspecto que crees que debe tratarse en formación? ¿Ya más de forma personal o de cara al gremio?
- ETI-N-3 : En la formación.
- E : Bueno, no sé. Insisto en la comisión esta de la que forma parte, porque me parece una iniciativa interesante : esta formación previa al acceso. Yo creo que eso de cara al
- 815 gremio sería estupendo que se extendiera, esta iniciativa. Pero no sé si piensas en algún otro aspecto, que tu digas “mira, esto los *expert* traductores-intérpretes lo necesitarían y no existe este tipo de formación”. Alguna laguna que...
- ETI-N-3 : Pues mira, sí. Unas cosas que yo he hecho y que me han servido mucho en mi manera de ser porque yo soy una persona muy rápida, siempre me río diciendo que yo
- 820 he llegado antes de que los otros salgan, o sea, en esa mecánica de también como profesión liberal yo nunca me he planteado decir “uf, me duele el pecho, me duele el

- lado izquierdo, yo...” *ici en France ils ont tous un pet de travers*, no sé yo vengo también de una generación donde la gente no estaba enferma, pero yo no me paro porque tengo un catarro, por ejemplo, ¿no? En treinta años es la primera vez que he estado
- 825 una mañana entera en la cama caída ¿no? Pero aquí enseguida ves a la gente que “buf, me va a doler la cabeza hoy, me esta empezando a doler la cabeza y nos paramos”, entonces como cuando eres autónomo tienes que trabajar tres veces más para ganas lo mínimo, pues a lo mejor por eso siempre yo “sí, sí, sí, se puede, se puede, se puede” y
- 830 una de las cosas que me parece que es muy grave y que quisiera que entrara bien en la cabeza de la gente es que no te tienes que dejar influenciar por la urgencia que tiene el cliente o por la urgencia que tiene el juez porque si tu trabajas deprisa es caótico, antes no, pero ahora sí.
- E : Claro.
- 835 ETI-N-3 : Y hay que... yo quisiera en esta formación, no sabemos si vamos a tener tiempo, creo que no vamos a tener tiempo porque es difícil con coger dos días y yo le decía ayer a mi presidente, que es veterinario, ¡eh! Yo decía “es que yo creo que deberíamos de organizarnos o suprimir algo de lo que hemos previsto para poner un caso práctico, una especie de *temp de recul*, sabes algo así que te dijera yo voy a contar
- 840 anécdotas, de cosas, *on l'a échappé belle mais de justesse* o que los otros han vivido que no lo han podido anticipar y en lo que han tenido consecuencias graves por trabajar siempre en la precipitación porque es una cosa que he ido adquiriendo desgraciadamente con los años pero que he tenido la suerte de no empezar así. Yo cuando empecé no había precipitación y ahora, buf...
- E : Sí, cómo gestionar el estrés, el tiempo.
- 845 ETI-N-3 : Y explicar al cliente que “*bon, 8 pages c'est 8 heures, quoi*” te estoy diciendo un ejemplo muy...
- E : Sí, sí, entiendo.
- 850 ETI-N-3 : Muy *terre à terre* pero muchas veces yo le digo al cliente, yo soy una persona simpática, sinceramente yo creo que eso es una... a mi me parece que es una... que me dices qué tipo de cualidades necesitas para esto, una de las cualidades es simpático, *avenant, sociable et sympathique, adaptable à toute situation, en fait*, pero yo creo que hoy en día todavía es más importante decir... yo le digo al cliente a ver “vous, pour faire votre courrier vous a fallu une heure ? mais moi je ne suis pas douée, je suis une
- 855 *bonne femme, je ne suis pas blonde mais il me faut une heure et demie parce qu'il me faut le même temps que vous pour le faire plus pour vous comprendre.*
- E : [Rires] *Voilà.*
- 860 ETI-N-3 : ¿Entiendes? La gente “yo se lo mando por e-mail *et vous me le retournez par retour*” “*oui, oui, par retour mais bon, par retour vous laissez mois le temps déjà d'ouvrir l'ordinateur, quoi*”, hoy en día es una precipitación, yo no sé si vosotros lo veis, la gente joven pero yo estoy perdiendo a veces clientes, y eso es una cosa de verdad, no es una cosa que me han contado, la estoy viviendo, poco, pero a estoy viviendo, tengo un iPad, tengo un iPhone, estoy conectada todo le maldito día de Dios, pues bueno, me ha dicho gente en alguna ocasión “*bah, j'ai pris quelqu'un d'autre parce que vous ne répondiez pas*”.
- 865 E : *Il y a un quart d'heure.*
- ETI-N-3 : No, ni siquiera me han dejado un mensaje telefónico, *c'est un mail*, es decir el mail te está haciendo click pero se tiene que conectar, lo tienes que telecargar, lo tienes que leer y estás escribiendo con dos dedos en un iPad, porque no estás en casa, un traductor también se mueve, no es como una...
- 870 E : Vivimos, puede estar tomando un café, haciendo la compra... en fin.

ETI-N-3 : Yo que sé, *la pause syndicale* de los que fuman que yo no fumo, ¿no? Y ese cuarto de hora “no, no, *parce que comme vous répondez pas*” las primeras veces me hacía sonreír, ahora ya contesto “*attendez, vous m’avez écrits, c’est pas un appel téléphonique, si à un appel téléphonique je ne répons pas tu passes un deuxième coup de fil* pero si me has escrito un mail necesita un pelín de tiempo más, y la gente “no, no, no *comme vous ne répondez pas j’ai eu votre collègue*” que no me supone problema.

875 E : Sí, bueno yo lo siento también, que hay una exigencia de esa inmediatez, que a veces nos impide ir relajados.

ETI-N-3 : Es increíble porque es que físicamente tienes que tener el tiempo de la reacción.

880 E : Sí.

ETI-N-3 : Vamos, yo por lo menos.

E : Muy bien, bueno pues genial, yo creo que lo podemos dejar aquí. No sé si quieres añadir algo más

885 ETI-N-3 : Yo nada más, espero no haber sido muy charlatana y no haberte desorganizado.

[Suite 2017]

890

E : Me gustaría que me hablas de cómo ves tu rol dentro de la traducción y la interpretación judicial. En relación a los demás actores, ¿cuál consideras que es tu papel?

895 ETI-N-3 : **Pues yo simplemente**, desde el principio considero que es como que no se me tiene ni que ver ni que ir. Se me oye, claro porque soy la voz del otro pero... o sea intento ser como transparente que tanto el juez no... que no sea una carga para el juez porque le retrase o haga que la.. el procedimiento mas pesado, o porque mmm vaya muy deprisa o muy despacio o muy fuerte o muy bajo y... y... a la otra parte pues lo mismo, que no me considere a mi su interlocutor sino al juez a quien se dirige o al asistente social, o al abogado o al policía.... O sea que para mi considero que he hecho bien el día en que salgo de una interpretación y... nadie me ha dado las gracias, ni me ha visto ni oído ni nada. En definitiva, como si no estuvieses.

900 E : Cuándo eres invisible es cuando para ti has cumplido bien tu rol.

905 ETI-N-3 : No puedo decir que es inaudible porque mi función es hablar, pero o sea, cuando se acaba el día y es como si no me hubieran necesitado, lo mismo. Porque se ha hecho de tal manera de tal agilidad y con tanta sencillez que... que no hayan tenido, como dicen aquí, que pensar que estoy presente, que se hayan comunidad entre ellos sin darse cuenta que en definitiva yo estaba allí. Para mi, en definitiva, eso es lo fundamental.

910 E : Que tu presencia no ha producido ningún ruido, entre comillas.

ETI-N-3 : Sí, eso mismo.

E : Eso en la interpretación ¿Y en la traducción?

915 ETI-N-3 : Lo mismo, en la traducción el que no se me haya escapado la mano, ni mejorado, ni agravado, ni distorsionado ni nada, el texto que tengo. Si me lo encuentro grosero lo dejo grosero, si me lo encuentro con un estilo antiguo, pues antiguo, si veo errores pues intentar que se produzcan en la traducción pero al mismo tiempo que la persona que lo lea sea consciente de que es un estilo precario, o falso, que a veces lo errores tienen valor ¿entiendes?

- 920 E: Y una última pregunta, ¿cómo definirías tu profesión?
ETI-N-3 : Como... tengo dos...
E : ¿Tienes dos? ¿La traducción por un lado y la interpretación por otro?
ETI-N-3 : [Rires] Ahora incluso tres.
E : ¿Serían...?
- 925 ETI-N-3 : La de traductor jurado y la de... responsable... profesor de idiomas, responsable de idiomas.
E : ¿Responsable? Ahora además de profesora tienes algún cargo...?
ETI-N-3 : Ahora soy... estoy en una escuela de ingenieros y soy responsable de idiomas y de desarrollo del internacional. Buscar nuevas universidades, nuevos contactos, nuevos programas, nuevos diplomas.
- 930 E : ¡Ah! Genial. ¿Y sigues en la enseñanza?
ETI-N-3 : Muy poco, muy poco.
E: Este puesto es nuevo, ¿no?
ETI-N-3 : Desde hace un par de años. Empecé a media jornada y ahora ya tengo un contrato indefinido de jornada completa.
- 935 E : Muy bien. Muchas gracias. Esto era todo lo que tenía que añadir.

Transcription de l'entretien avec ETI-N-4

Date : 20 mars 2015
Par téléphone
Durée : 31.06 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Primero quería hacerte preguntas sobre tus lenguas de trabajo. Tu lengua materna es el español.

Expert Traducteur-Interprète ETI-N-4: Mi lengua materna es el español.

5 **E** : Y trabajas con la combinación lingüística francés-español. El francés, ¿dónde lo aprendiste, en qué contexto?

ETI-N-4 : El francés lo aprendí en Francia.

E : En Francia. Sí, luego hice el DALF⁶ y todo ese tipo de rollos, pero el francés lo aprendí en Francia, básicamente en Francia.

10 **E** : Y fuera del trabajo ¿en qué ámbitos están presentes el español y el francés?

ETI-N-4 : Pues el español en un ámbito familiar, principalmente. Bueno, es un poco raro porque es familiar por una parte pero es profesional por otra porque como estoy en la universidad, en español dando clases todo el día, más luego todos los acuerdos Erasmus que tienes que gestionar, más todos los congresos en España, digamos que el español lo utilizo profesionalmente bastante.

15 **E** : Aham.

ETI-N-4 : Bastante. Digamos que profesionalmente, en el ámbito profesional 50% francés-50% español y en el ámbito familiar 100% español.

20 **E** : Español, muy bien. ¿Y alguna actividad de ocio relacionada con... que relaciones más con una lengua?

ETI-N-4 : Sí, pues en las actividades de ocio también hay mitad y mitad. Hay actividades que tienen más relación con la lengua francesa y otras más con la lengua española. Digamos que ahí hay bastante, además en [Ville de résidence de l'interviewé] hay una comunidad española bastante grande y después tienes tu circuito español que también, para todo lo que es extra profesional funciona, así que sí, yo diría que también fuera del tipo familiar y profesional también ahí te divides el 50%.

25 **E** : Muy bien. Y si pasamos a la formación ¿qué te llevó a estudiar filología? ¿Cuáles fueron tus motivaciones?

30 **ETI-N-4** : La motivación pues porque me gustaba la lengua y la literatura y quería ser profesor.

E : Querías ser profesor.

ETI-N-4 : Dar clases. Básicamente eso.

35 **E** : Muy bien, muy bien. Y en el cuestionario, cuando hablábamos de la formación más concreta en traducción e interpretación, me decías que tenías unas 20 horas de formación desde que eras *expert* porque os obligaban a tener este tipo de formación.

ETI-N-4 : Digamos que te obligan a tener una parte de formación anual porque los *experts* aquí no es como en España que te conviertes en traductor jurado y ya lo eres toda la vida, sino aquí, creo que son los tres primeros años tienen que renovarte de manera anual, cada año presentas un dossier en el que te evalúan y te dicen "Pues

⁶ N. de. A : Diplôme Approfondi de Langue Française.

- 40 bueno, el año que viene sigues siendo expert” y al terminar los tres años ya pasas a evaluaciones cada cinco años, entonces uno de los aspectos que van a mirar es si has seguido formándote o no, y en el caso de... luego cada *cour d'appel* hace un poco lo que quiere, pero en el caso de nuestra *cour d'appel* lo que quiere es que tengamos formación jurídica.
- 45 E : Más que concretamente en traducción e interpretación.
ETI-N-4 : No tanto en traducción, que les da igual, porque nos saben lo que es, sino más bien entendamos el marco jurídico francés. Entonces nos dan muchas formaciones magistrados, juristas, este tipo de gente.
E : ¿Y en qué te ayudan estas formaciones? ¿Te han ayudado a desarrollar algunas competencias?
- 50 ETI-N-4 : Sí, más que nada es contextual. Cuando te llega la palabra “sentencia”, pues que entiendas mejor quién la dicta, quién no, que qué influencia tiene, que cuando te dicen la palabra “*Cour d'assises*” pues que sepas qué supone eso desde el punto de vista de los crímenes o no, que entiendas mejor cómo están organizadas las *cour d'appel*, que vale un poco para entender mejor el marco y por ejemplo si estás en una interpretación en un tribunal, para entender cuál es el papel de cada una de las personas que están allí. Sirve para eso, para entender un poco el marco.
- 55 E : Pero claro, como no se centra en lo que es proceso de traducción-interpretación.
ETI-N-4 : No, el proceso de traducción e interpretación les da exactamente igual porque básicamente las formaciones, la mayoría están hechas para, por juristas, entonces les da un poquito igual, hay muy pocos juristas que hayan pensado lo que significa realmente traducir, cuál es el lugar de un traductor en un juicio, cómo se tiene que colocar, cómo se tiene que colocar, etc., etc., etc.. Hay muy poquito.
E : Estáis diluidos, entre comillas, con los demás *experts*, parece.
- 60 ETI-N-4 : Claro, claro, pero vamos es un problema de medios. No puedes montar una formación específica para los traductores, entonces lo que haces es montar para todas las ramas. Y ahí tiene eso al maestro armero junto al médico legal, junto al contable, muchas veces tienes a todos. Luego tienes algunas formaciones muy específicas de traductores pero que prácticamente son cuestiones muy concretas, por ejemplo si tu intervienes en una investigación en la que tienes que hacer escuchas telefónicas. Entonces: ¿cómo tienes que transcribir las escuchas telefónicas para que los policías busquen la información que ellos quieren si que te desvelen todo lo que hay dentro de esa investigación? Etc., etc., Entonces muchas veces es más bien, eso, son casi siempre contextuales, es decir, es el policía que lleva escuchas telefónicas que viene y te dice “mira, lo que quiero que hagáis es esto” no es “bueno, hemos pensado que el lugar del traductor en las escuchas telefónicas es esto de aquí aunque quizás ustedes piensen que es otro, vamos a intentar ver”, no, no. Es más que nada “yo soy policía y lo que quiero es que el narcotraficante X le podamos meter en la cárcel. Entonces ustedes tienen que hacer todo lo posible para escuchar este tipo de palabra, esta otra, esta otra, no sé qué”. Es muy práctico pero no del lado del traductor sino del otro lado. Entonces es así, el lugar del traductor está muy diluido. De hecho, muchas veces lo que les vendría bien a los policías y a los juristas es que les expliquen qué es un traductor.
- 70 E : Que ellos hagan la formación.
ETI-N-4 : Sí, tendríamos que hacer nosotros formaciones para ellos.
- 75 E : Sí.
- 80 ETI-N-4 : Pero eso nunca han solicitado a nadie para que lo haga [rises].

- E : Y de forma personal, ¿hay alguna laguna que te gustaría cubrir a través de la formación? Algún aspecto que creas que, bueno, que has tenido que aprender tú solo o que tienes un vacío.
- 90 ETI-N-4 : Está claro que lo que más, lo que más, lo que más es en el ámbito de la interpretación, en el ámbito de la interpretación, por eso hago tan, tan poca porque creo que nunca me he formado en interpretación, y bueno, nunca he hecho cabina, nunca he hecho nada de eso, y bueno, pues ahí realmente es donde te sientes peor. Pero bueno, viendo a los colegas cómo lo hacen ellos dices “hostias, tampoco estoy tan
- 95 lejos”.
- E : “Puedo hacerlo sin ninguna formación”.
- ETI-N-4 : Sí, sí, sí. Es que no te puedes imaginar los elementos que tenemos de compañeros, no igual tanto en español pero en otras lenguas, es decir cuando te vas ya a lenguas raras, no te puedes imaginar: cogen al primero que ven por la calle que la
- 100 habla
- E : Ya, que no tiene formación de interpretación pero tampoco tiene...
- ETI-N-4 : No hay un criterio para ser traductor jurado no hay un criterio de formación. Ellos lo que van a hacer, van a dar, van atribuir los estatutos de expert en función de las necesidades que tengan y de los *dossiers* que tengan. No van a decir “sí no eres... si
- 105 no has hecho un Master, imagínate, a la española, si no has hecho un Master de traducción no te vamos a afectar como traductor jurado”. Ellos van a decir “a ver, para el rumano no tenemos a nadie, cualquiera que nos mande el dossier de rumano y parezca que pueda escribir sin demasiadas faltas le vamos a afectar” luego hay lenguas en las que hay mucha más competencia. En ingles pues tienes a gente mucho más
- 110 formada, en español tienes igual a gente más formada, pero te vas a ciertas lenguas.
- E : Las lenguas pequeñas.
- ETI-N-4 : Claro, incluso sin ser lenguas pequeñas, te vas a portugués, y tienes mucha menos gente formada, te vas a ... te puedes ir a muchas lenguas en las que tienes menos gente, en chino, por ejemplo que es una lengua más o menos importante; ahí te
- 115 puedes encontrar cualquier tipo de traductor, ¡eh!
- E : ¿Ah, sí?
- ETI-N-4 : Sí, sí, sí. Entonces, me refiero, que tampoco... y yo creo que en un momento lo que pedían básicamente así más o menos, por lo que yo leí es tener una especie de *maîtrise*, que es lo que se llama una especie de Master en el campo de las lenguas, o sea que tampoco es que fueras especialista en traducción o algo así, no. Tú tenías una *maîtrise* en portugués y ya más o menos te lo podían dar, si había sitio, que no hay tampoco... no hay tampoco nada más.
- E : Muy bien, muy bien. Y me decías... tú eres profesor en la universidad y ser *expert* era un poco accesorio y que te ayudaba un poco a tener un pie en el ámbito
- 125 profesional, supongo que te ayuda en la preparación de tus clases.
- ETI-N-4 : Claro. Básicamente nosotros, yo lo pedí para poder un poco, pues eso combinar el aspecto teórico en clase con un contacto con el mundo profesional
- E : Muy bien, esas fueron tus motivaciones, digamos
- ETI-N-4 : Esa era un poco la motivación inicial. Bueno, luego hay también que conocía a mucha gente que tenía que hacer ese tipo de traducciones, estudiantes, no sé qué. Bueno, también para servir un poco de ayuda a la comunidad hispanohablante, pues lo
- 130 hice por ahí.
- E : Y tienes el título me dijiste desde 2006.
- ETI-N-4 : Desde 2006 tengo el estatuto de *expert*.
- 135 E : ¿Y fue largo el proceso?

- ETI-N-4 : Bueno, fue bastante largo: largo, bueno el proceso siempre es largo porque cuando tu haces la petición y eso pasa por una comisión y esa comisión decide en función del número de *experts* que tengan, si necesitan más o no e imagino que esa comisión evaluará la calidad de la candidatura, y entonces pues yo creo que básicamente cuando yo lo pedí debía haber alguien que se jubiló y dijeron “bueno, pues vamos a añadir a alguien más”.
- 140 E : La primera vez entonces que lo presentaste el dossier este tuviste...
- ETI-N-4 : Creo que la primera o la segunda, pero creo que normalmente dos o tres veces... bueno, luego hay gente que lo está presentando todos los años hasta que alguna vez se lo dan.
- 145 E : ¿Y habías tenido alguna experiencia previa en este ámbito de la traducción y la interpretación?
- ETI-N-4 : Sí, pero muy teórica.
- E : Muy teórica.
- 150 ETI-N-4 : Nada, en plan...
- E : ¿Más relacionada con tu investigación, quizás?
- ETI-N-4 : Más investigación, más otro tipo de... de modo práctico no había trabajado nunca en traducción.
- E : ¿Y formas parte de alguna asociación de traductores e interpretes? ¿O de alguna *Compagnie* de la que me hablabas antes?
- 155 ETI-N-4 : Sí, la *Compagnie* de [Ville de résidence de l'interviewé]. Yo no formo parte de ninguna pero digamos que estoy cerca de UNETICA y de la *Compagnie des experts*, de aquí de [Ville de résidence de l'interviewé]. Digamos que es con las dos con las que trabajo.
- 160 E : Trabajas. ¿Y qué beneficios te aporta?
- ETI-N-4 : La formación, y luego hay un tema de seguro. Hay un tema de seguro, creo que UNETICA, cuando formas parte de UNETICA como que estás asegurado, tienes una especie de seguro profesional. Entonces, en algún momento tienes un cliente que pierde un juicio porque cree que tu traducción estaba mal hecha y quizás UNETICA te puede echar un cable. Pero tampoco lo tengo muy claro. O si, en algún momento, hay unos documentos que te dan, los pierdes o te los roban, pues igual tienes algún tipo de indemnización por parte de ese seguro, o una cosa de estas.
- E : Y participas en algún foro, o tienes alguna cuenta en alguna red social más profesional, en el ámbito de la traducción
- 170 ETI-N-4 : A qué te refieres exactamente
- E : No sé, por ejemplo, pienso hay un foro, como el de ProZ, o LinkedIn, en el que tengas contacto con otros profesionales para que os ayudéis, no sé, en cuestiones más de terminología, o preguntas que os puedan surgir durante el proceso.
- ETI-N-4 : No. Digamos que estamos en circuito cerrado, ahí...
- 175 E : Circuito cerrado. Igualmente tienes contacto con otros profesionales.
- ETI-N-4 : Hay tres colegas, tres colegas con los que nos llevamos bien, y digamos que es el circuito cerrado, cuando hay una cosa, pues es entre nosotros tres y ya está. Fuera de ese circuito no. Bueno, luego serían un poco las actividades de ... ¿cómo se llama esta asociación española de traductores jurados?
- 180 E : ¿No es la APTIJ?
- ETI-N-4 : Sí, esa. Estuve inscrito allí un par de años, creo y seguía un poco los mensajes que mandaban.
- E : ¿Y te inscribiste un poco por saber qué pasaba en España a este respecto?

- 185 ETI-N-4 : Sí, conocer cómo iba aquello y también para ver cuando había formaciones, como también difundían, si me cuadraba con algún viaje cuando iba a España, pues sí iba. Una vez me pasó, fui a la Universidad de Comillas, a Madrid e hice una formación de traducción allí, y ya está. Si veía información aprovechaba, pero bueno, luego ya digamos ellos los debates internos y los míos de aquí de Francia, tienen poco que ver
- 190 E : Claro, cierto. ¿Y tienes algún plan de futuro? ¿Alguna evolución en este ámbito? ¿Algún cambio? ¿Te gustaría dejar de ser *expert* o te gustaría, por ejemplo lanzarte más a la interpretación?
- ETI-N-4 : No, está estable.
- E : Está como quieres, digamos.
- 195 ETI-N-4 : Sí, bueno, luego está lo de siempre, si te juntas con otros coleguillas y montas una agencia de traducción, o una cosa de estas. Que es lo de siempre y dices, bueno, durante un año no hago enseñanza y me meto en este proyecto, pero no, el mercado está suficientemente ocupado por otras agencias, y no, creo que no hay lugar. Nunca me lo he planteado...
- E : ¿Seriamente?
- 200 ETI-N-4 : Seriamente. Si dijera que hay un cliente que fuera a necesitar documentación de manera recurrente, en múltiples lenguas y todo este tipo de rollo, pues podrías verlo, pero no, no hemos detectado nada parecido.
- E : Es que es muy inestable.
- 205 ETI-N-4 : No, no hemos detectado nada. Lo más parecido ha sido que nos han pedido los equipos de fútbol que les ayudemos con interpretación para sus jugadores y cosas de estas. Pero ves que es eso, que el Madrid, el Real Madrid viene a [Ville de résidence de l'interviewé] para jugar la Liga de... La Champions, pues te van a llamar para que vayas a la cena a traducir un poco.
- E : Aham. ¿Y os llamas como *experts*? Porque eso sale del ámbito judicial.
- 210 ETI-N-4 : Claro, claro. Eso sale de que hay un tío en Madrid al que le han dicho “oye, búscanos un traductor en [Ville de résidence de l'interviewé]” y el dice “¿Qué coño hago?” llama a la embajada y la embajada le dice “pues oye, mira los traductores jurados” y dice el tío “ah, pues un traductor jurado” y llama y “oye, ¿podrías tal día?” “ah, qué ilusión, venga, vamos”, funciona así. El problema es ese, que una empresa española cuando quiere hacer algo en Francia lo primero que va a hacer es llamar a la embajada o al consulado
- 215 E : En lugar de pasar por una agencia.
- ETI-N-4 : Claro, van a llamar a la embajada o al consulado. Sobre todo si son grandes empresas, y si quieren hacer algo muy formal. Entonces van a llamar al consulado, el consulado va a decir, mira, nosotros lo único que tenemos es la lista de traductores jurados y entonces van a coger y van a llamar al primer jurado y le va a decir “pues dame un presupuesto, y si me interesa bien y si no pues también”. Entonces va por ahí, pero no hemos visto que hubiera una demanda recurrente.
- E : Ya.
- 225 ETI-N-4 : Que sería un poco lo que te puede lanzar a meterte en, yo que sé, que Renault te dijera “oye, que vamos a necesitar una traducción al chino, al español al no se qué, cada dos semanas” pues entonces ahí igual te puedes plantear montar algo con tus colegas.
- E : Algo por tu cuenta.
- 230 ETI-N-4 : Pero yo no he visto nada parecido.

E : Muy bien, muy bien. Y bueno, a ver... tu participas también, bueno me has hablado de la parte civil, de diplomas, de herencias y tal, ¿en procedimientos penales participas también?

ETI-N-4 : Sí, sí.

235 E : Sí. ¿Y han requerido tus servicios en instituciones penitenciarias o en la comisaría?

ETI-N-4 : Sí, en la policía de las aduanas, en yo que sé, cuando lo de la *garde à vue* y es un extranjero te llaman, cuando hay yo que sé, todo, todo, cualquier cosa que sea un poco institucional, policial y judicial te pueden llamar.

240 E : Te solicitan. Y además de traducir, te han solicitado para otro tipo de tareas, transcripción... Antes me hablabas de las escuchas telefónicas.

ETI-N-4 : No, yo nunca he hecho nada de las escuchas telefónicas, pero sí te pueden llamar. Nosotros no porque además eso lo que necesita es muchísima disponibilidad, porque igual van a seguir a alguien durante tres meses y entonces vas a tener que estar tú durante todos los días, transcribiendo y dándoles información, entonces nosotros no podemos hacerlo

245 E : Muy bien. ¿Y qué tal la relación con la institución? Digamos, no sé, hay... antes me hablabas que daba la sensación que no conocían mucho en qué consistía mucho tu trabajo como traductor, tu rol.

250 ETI-N-4 : No, claro. Ellos te asignan el rol que ellos creen que tienes que tener y ya está, por ejemplo ellos hablan de traducción oral y traducción escrita, para que te hagas una idea.

E : Ya.

255 ETI-N-4 : Y tú es dices “no, ¿cómo que traducción oral y traducción escrita? ¿De qué me estás hablando?” ¿no? Entonces bueno, me refiero que para ellos es una especie de papel tan, tan pragmático: “yo quiero que me digas lo que me dice este, y ya está, me da igual que sea fiel, que no sea...” etc., etc.. “incluso si me puedes hacer un resumen, mejor”.

E : ¿Ah, sí?

260 ETI-N-4 : Claro. Tu dices “claro es que esto no es muy bien...”, “bueno, bueno pero es que tenemos prisa”. No tienen muy claro en este país, pero tampoco sé si en otros lo tienen claro, cuál es... qué es lo que le puedes pedir a un traductor.

E : ¿Cuáles son los límites?

ETI-N-4 : “Bueno, ¿a ti que te parece, que está diciendo la verdad?”

E : ¿Te han llegado a preguntar eso?

265 ETI-N-4 : Ah, no, eso te lo preguntan todo el rato.

E : ¿Ah, sí?

ETI-N-4 : Claro, “¿a ti qué te parece, que está diciendo la verdad?” y tú dices “vamos a ver, yo te traduzco tío, tú eres el que tiene que sacar tus conclusiones”.

E : Claro.

270 ETI-N-4 : Pero para que tengas un poco la idea de que no... que no, que el otro día estábamos en una reunión de información en las que nos decía el policía “es que ustedes se tienen que convertir no solo en traductores sino en investigadores”, pero mira, es que ese es el papel de la policía, no el mío, majo. “Yo le traduzco y usted es el que tiene que investigar, no yo” pero bueno...

275 E : Piensas: “de lo que le diga yo a usted, saque las conclusiones”

ETI-N-4 : ¿Cómo?

E : Que con lo que tú les han interpretado, traducido, ellos ya harán la investigación.

ETI-N-4 : Claro, ellos lo que quieren es que no solamente interpretes y traduzcas sino que vayas a algo más, que le des un plus. Que sería un plus típico de un peritaje

- 280 lingüístico. No entienden exactamente cuál es el papel del traductor. Ellos piensan que el traductor es, pues alguien que traduce y que tiene que hacer un peritaje lingüístico y que tiene que ir más allá. Y cuanto más allá vayas, consideran que eres mejor traductor, cuando desde un punto de vista profesional de la traducción ir más allá supone no ser traductor.
- 285 E : Claro, porque ahí entramos más en cuestiones de ética, ¿hasta qué punto hacen que os posicionéis de su lado, quizás? No sé...
- ETI-N-4 : Sí, sí. Tienes que ponerte de su lado. Es más, como son ellos lo que te llaman, si no lo haces, pues no te llaman y ya está, es así, es muy fácil, es el cliente el que te va a llamar.
- 290 E : Tú sientes que es la institución el cliente, y ¿cómo haces...? No sé, es un poco la lucha... cómo les paras los pies.
- ETI-N-4 : No le puedes parar los pies.
- E : No le puedes parar los pies.
- ETI-N-4 : No, no le puedes parar los pies, es decir, yo he tenido que ir a interpretar a una prisión para... etarras y yo dije “oiga, vamos a ver, cuando usted me presenta al etarra yo quiero guardar mi anonimato” y me dijo “no, no, no hay anonimato aquí, eh majo, les voy a decir tu nombre y apellido y además les voy a hacer firmar un papel con tu nombre y tu apellido” y digo “ya, pero es que el traductor tiene que ser anónimo”.
- 295 E : Sobre todo en situaciones de ese tipo.
- 300 ETI-N-4 : Y se la suda “no, no esto es así” y ya está. Que tú no tienes ningún... es decir lo que hay que pensar es que tú estás completamente a su servicio
- E : A su servicio.
- ETI-N-4 : Y es la.. y se ve claramente en las tarifas, se ve claramente en todo. Entonces, bueno, tú tienes que hacer lo que te manden y punto, te callas y si no haces así pues la próxima vez llamamos a otro, y ya está. Todo es así.
- 305 E : Porque, ¿no hay ningún código de conducta que roja la práctica y que podáis vosotros?
- ETI-N-4 : No, me refiero sí, hay un código de conducta y es “usted tiene que estar disponible 24 horas y tiene que hacer lo que le mande la justicia”, ese es el código de conducta, entonces claro... tú dices “a ver, ¿disponible 24 horas siete días a la semana? Eso será si usted me paga unas especies de permanencia o nos pagan, pero ustedes van a pagar por una acción, pues yo estaré disponible cuando pueda para esa acción”. Entonces, me refiero, la ética que ellos consideran que nosotros tenemos que tener no tiene nada que ver con la remuneración, con nada, entonces hay una especie ahí de vacío, que bueno, las asociaciones profesionales no han llegado a delimitarlo y ese vacío pues bueno, cada responsable policial o cada responsable de los tribunales lo aplicará como él quiera. Es igual que los plazos de traducción; una traducción que te la mandan a hacer en dos días no debería estar igual pagada que una que te mandan a hacer en un mes, te la van a pagar exactamente igual y si no respondes al plazo que te impone el juez pues, qué van a hacer, pues la próxima vez que te vayan a dar la renovación pues no te la dan porque no has respetado los plazos.
- 310 E : Ellos son los clientes y tienen una gran lista, supongo, para elegir a otro.
- ETI-N-4 : Funciona así, me refiero, código ético, guía profesional, todo este tipo de cosas que me gustaría tener, eso no existe y bueno, pues estamos en función de la justicia y de la policía. Además es un sistema que le conviene a la policía y a la justicia, entonces no lo van a cambiar. Porque son ellos quienes deciden quién es *expert* y quién no, entonces ya está. Por lo demás yo creo que las comisiones que deciden debe haber
- 325

igual un traductor dentro de las comisiones que deciden, el resto son magistrados y policías

330 E : No realmente, yo creo que en la inscripción inicial creo haber entendido que no hay traductores y en la renovación dice que está compuesto por un comité de *experts* pero puede que sea un *expert fontanero*.

ETI-N-4 : O maestro armero.

335 E : Entonces... es cierto que ahí son las asociaciones las que tienen que empezar a trabajar, aunque no sé si es el caso en Francia.

ETI-N-4 : No, las asociaciones han trabajado y han conseguido que en 2007 nos suban las tarifas, y ya fue una conquista importante porque en París creo que los traductores se pusieron directamente en huelga, y dijeron “no hacemos una puta traducción más hasta que no nos subáis las tarifas” así que bueno, esto va así, van a hacerte la pequeña 340 concesión, en un momento y va a ser la mínima, no te pienses que van a ir mucho más allá.

E : Ya han pasado 7 años, 6 o 7 años.

ETI-N-4 : Sí, desde 2007 no ha subido ni un céntimo las tarifas, para que te hagas una idea

345 E : Porque las tarifas las fijan ellos, las del ámbito civil las fijáis vosotros, ¿no?

ETI-N-4 : Las tarifas que tu cobras a la justicia son las tarifas fijadas por ley luego todo lo que es tu actividad privada fuera de justicia para clientes privadas, las tarifas las fijas tú porque es un mercado libre, entonces las tarifas de la justicia llevan sin moverse desde 2007. Pero que antes de 2007 llevaban sin moverse yo qué sé desde los años 90, 350 es decir que no sé cada cuánto tiempo pero bueno.

E : ¿Tienes contactos con otros profesionales? Parece ser que con digamos jueces, magistrados y tal, me dices que no entienden mucho en qué consiste vuestro papel, con otros profesionales de la traducción me decías antes que tenias contacto con traductores de otras lenguas.

355 ETI-N-4 : Bueno, más que de otras lenguas, ahora sobre todo tengo contacto con traductores e intérpretes de español.

E : ¿Y qué tal la relación con ellos? ¿Son cercanos, distantes, trabajáis juntos?

ETI-N-4 : Bien, digamos son tres personas con las que tengo muy buena relación y el resto no, no tengo ninguna. Pero en [Ville de résidence de l'interviewé] hay... entre 360 [Ville de résidence de l'interviewé] y [ville voisine] hay doce traductores, hay tres con los que tengo buenas relaciones y con los que trabajo y no me hace falta tener más con los demás.

E : A los demás ni los conocerás, supongo que tampoco hay lugares para que os encontréis.

365 ETI-N-4 : Sí, porque como seguimos muchas veces las mismas formaciones, sí los conoces, es decir a los de español yo los conozco a todos. Pero eso, no va más allá la relación

E : Muy bien. Ya casi terminamos. Quería preguntarte por... cuáles crees que son las responsabilidades de ... y las exigencias de esta habilitación, ser *expert* en Francia.

370 ETI-N-4 : ¿Cuáles son las exigencias? ¿Lo ves desde qué punto de vista? Exigencia ética moral, ética del traductor o lo que exige la institución.

E : Bueno, yo lo pensaba más por la exigencia ética y moral pero ahora que citas tú la exigencia por parte de la institución, aunque de eso ya me has hablado... mejor centrarse en las exigencias éticas y morales, porque veo que además, al menos en el 375 ámbito donde tu estás te tienes que sentir un poco *tirillé*, porque ellos hacen que ... te presionan para que te pongas de su lado.

ETI-N-4 : Ah, no claro, sí, sí, no tienes nada... bueno desde un punto de vista profesional, así en abstracto, es lo clásico, ser un buen traductor, tener un buen nivel de las dos lenguas, hacer una traducción lo más fiel posible, ser lo más transparente que puedas, todo este tipo de cuestiones, sería un poco lo clásico, esas serían las exigencias morales. Luego otra cosa es lo que puedes hacer desde un punto de vista práctico, si llegas a una comisaría y lo que te piden es que... “oye, ha dicho la verdad o la mentira” pues tendrás que contestarle al policía.

E : Ya.

385 ETI-N-4 : Claro, es así, es así.

E : Y en cuanto al estatus ¿cuáles crees que son las mejoras que se pueden hacer? Me has hablado de la remuneración, que en 2007 se modificaron las tarifas, ¿alguna otra mejora?

390 ETI-N-4 : Está claro que la remuneración es una clásica. Lo que habría que definir es el papel del traductor, en las escuchas, el papel del traductor en la traducción, en general el papel del traductor cuando estas en un juicio, el lugar del traductor en el juicio, habría que definir todo eso, el famoso código o libro blanco de la traducción que nos dijera a todos lo que tenemos que hacer y que no hubiera una especie de... de ... ambigüedad o vaguedad de bueno, todos los *experts* tienen que comportarse así, pero claro no es lo mismo, un médico legal que un traductor, bueno sí, todos vamos a intentar hacer bien nuestro trabajo pero hay definiciones concretas, cuando hay un documento dónde pongo el sello, me gustaría saber dónde quiere que ponga el sello, porque hay jueces que te dicen “ponlo aquí”, y hay otros que te dicen, “no, ponlo arriba”, otros que te dicen “no, no puedes firmar cada página” y otros que te dicen “no pongas ninguna indicación tuya” hay una serie de indicaciones, de cuestiones prácticas que no están resueltas y que no sé si se van a resolver porque como les da igual, de momento les da igual, pues... y esas cuestiones prácticas pues no sabes, ¿qué quieres que haga el sello rojo o lo quieres azul? ¿quieres que lo ponga en todas las páginas o solo al final? ¿Puedo poner un ... en cada página mi nombre y mi apellido o no lo quieres? Etc., etc.

E : Son prácticas que no están armonizadas, tampoco.

ETI-N-4 : No, no hay ningún tipo de armonización, es decir que unos traductores dicen una cosa, otros dicen otra, unos te dicen no “tienes que coger, hacer una fotocopia ...” imagínate, tienes un acta de nacimiento “tienes que hacer una fotocopia del documento original y tu traducción la grapas a esa fotocopia y la sellas”, luego te viene el Ministerio de Asuntos Exteriores y dice “no, eso no, queremos que hagas no sé qué y que pongas además un sello en el original y que digas cuándo hiciste la traducción poniendo una inscripción en el original” y tú “¿cómo voy a poner un sello en el original?” “Sí, es así no sé qué” no hay homogenización y en función de la institución para la que trabajes te van a pedir una cosa u otra y luego hay también un exceso de la utilización del traductor jurado, es decir qué sentido tiene pedir traducciones juradas para todo. Pues no, vamos a ver que hagan una traducción *sur l'honneur* y nada, si luego hay un conflicto pues ya que intervenga un traductor jurado. Hay mucho vacío, vacío de precisiones en el mundo de la traducción en Francia que hace que que no sepas, que no sepas muy bien lo que tienes que hacer.

Transcription de l'entretien avec ETI-N-5

Date : 16 avril mars 2015

Par téléphone

Durée : 90 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Bueno, [Nom de l'interviewé], si quieres podemos empezar ya con, con la... la entrevista... a ver, en primer lugar me gustaría que me contaras un poco, bueno, cuándo y dónde aprendiste tus lenguas de trabajo que veo que son el, el francés y, y el inglés.

Expert Traducteur-Interprète ETI-N-5 : Bien. Bueno, el inglés esencialmente en la universidad... bueno, en la universidad y en la escuela, en el instituto, en la universidad, y luego por supuesto... en Gran Bretaña, eh, yo residí un año y fui lector en una... en un instituto, en tres institutos, en, ah... en Irlanda del Norte. Después de acabar mis estudios, o sea que en realidad digamos bueno. Todo eso ha sido, una formación académica y luego eso, residencia... durante un año y luego pues eso... cursillos de verano y este tipo de cosas, ¿sabes? Estancias de verano y este tipo de cosas.

E : Para mantener también el nivel. Aham.

ETI-N-5 : Eso, eso fue antes sobre todo, ¿eh? Ah... digamos que eso es con respecto al inglés. Después, con respecto al francés, el francés empecé a estudiarlo como segundo idioma en la universidad, porque como no se estudian dos idiomas en, en el instituto ni Enseñanza Secundaria en España... pues claro, una vez que se opta por un idioma, en este caso el inglés, pues se acabó. Con lo cual yo empecé a estudiar el francés en la universidad, y luego resulta que... entre tanto conocí a la que hoy es mi mujer, y entonces pues me venía mucho a Francia, o sea que en realidad aprendí... muy rápidamente [rires] el francés... ¿eh? Y, y sobre todo vine mucho a Francia, y una vez que acabé mis estudios de... porque el, el francés, es decir, el segundo idioma... se coge... yo creo que era en... no sé si era en primero o en segundo en realidad. O sea, que en realidad se estudia... dos cursos, durante dos cursos un segundo idioma... en... filología. Y... hice pues eso, dos cursos y después acabé mi carrera pero viniendo mucho a Francia, con lo cual efectivamente eh... aprendí mucho pues eso, hablando... y practicando el francés aquí en Francia. Y al acabar la carrera pues hablaba... [pause] bien inglés, a, a medias el francés... y después de que... pasé el año que me correspondía en Irlanda del Norte me vine directamente a Francia, y ya una vez en Francia pues claro. El francés acabó digamos imponiéndose como primer idioma extranjero para mí. Así que esa es la historia del aprendizaje de los idiomas... en mi caso.

E : Mm... muy bien, muy bien. Y... ¿fuera de... del ámbito del trabajo, en, en qué medida están presentes estas lenguas en tu vida?, el francés, bueno, supongo que en el ámbito... familiar, francés y español... y... ¿el inglés? ¿Tienes, no sé, ocasión de, vivir algo en inglés?, de a, no sé, alguna actividad de ocio por ejemplo o también en el ámbito familiar...

ETI-N-5 : El inglés sigo utilizándolo digamos a nivel personal, pues yo qué sé, para hacer... leo en inglés de vez en cuando, eh... muchas cosas profesionales en inglés por

supuesto, mucha... me documento mucho en inglés, a nivel profesional más que personal... pero vamos, digamos que...

E : Con la investigación.

45 ETI-N-5 : En, en lecturas. Después, de vez en cuando veo alguna película en inglés. Mm, no es que sea muy aficionado a verlas directamente en inglés, ¿eh?, pero bueno... eh... de vez en cuando o alguna serie de televisión o cosas así... en inglés, si, si no efectivamente, cuando viajo, a nivel personal por supuesto en inglés, es inevitable. Y de vez en cuando tengo relaciones más bien profesionales que personales... con gente pues con la que me relaciono exclusivamente en inglés porque es imposible en otros idiomas, o sea que... me, digamos que la práctica del inglés es muy pasiva en mi caso, digamos... eh... y a nivel... de intercambios y de conversaciones un poco activa pero vamos, no es para mí... actualmente es... un, un idioma segundo, ah... y más bien pasivo. Digamos.

E : Pasivo. Aham. Muy bien.

55 ETI-N-5 : Mientras que francés es efectivamente el idioma... de todos los días, en casa y en el país en que vivo que es en Francia.

E : Claro. Y, mmm... y por ejemplo tu lengua materna, el español... ¿hay algún ámbito fuera de lo profesional? En el que esté presente, ¿alguna actividad de ocio, que relaciones más con tu lengua materna? O...

60 ETI-N-5 : Ah... hombre, tengo a toda mi familia en España, o sea que yo sigo comunicándome... mucho en español, pues con mis padres, mis hermanos, y... de algún amigo que sigo teniendo en España... pero vamos... más que nada...

E : ¿En Francia tienes algún círculo, no sé, más de hispanohablantes o...?

65 ETI-N-5 : Ah, no, en Francia no. Ah... para nada. Te advierto que, que vivo, como lo sabes, aquí en el sur de Francia, digamos, Toulouse y esta región... es donde más hispanohablantes hay, eh, refugiados... eh, de la Guerra Civil española. Y la verdad es que los refugiados de la Guerra Civil Española están muriéndose todos cuando no están muertos ya. En realidad quienes quedan son sus hijos y sus nietos, y sus hijos y sus nietos, que se pretenden españoles, digamos... en realidad hablan bastante mal el español. Y a mí no me apetece nada, o no me apeteció nada... tuve una experiencia digamos bastante [ríres] chocante cuando llegué aquí a Francia, fui a la Casa Española, aquí en [Ville de résidence de l'interviewé]... y... estuve también en, en, en... el Centro Español en [Ville française] y tal... y la verdad es que vi a más gente, eh... digamos que hablaba mal el español y que estaba... convencido de que hablaba un español excelente porque lo hablan, digamos con soltura, pero mal, mal. Que no me apeteció nada. Pero nada...

E : Entrar en ese círculo, ¿no?

70 ETI-N-5 : Entrar en esos círculos, porque digo... es que yo no sé... ¿entiendes? Es que en realidad me sentí muy alejado de esa gente... no eran españoles refugiados... porque 80 los españoles refugiados era gente o muy mayor, y con... en muchos casos poca cultura y... mm, y muy nostálgicos de otros tiempos... que a mí no me apetecían para nada, y eran gente que tenían más la edad de mis padres y mis abuelos que yo. O sea, que en realidad vi a poca... eh... pocas conexiones y poca relación digamos de atracción con ese tipo de gente con lo cual... me alejé inmediatamente, o sea que... para mí fue huir 85 [ríres], de ese tipo de círculos que nada, y en realidad, eh, aparte de en la universidad donde efectivamente hay... españoles y... de vez en cuando pues eso, hablamos... pero es más bien profesional por la universidad, pero la verdad es que también me alejé... vamos a ver, yo en la universidad doy clases exclusivamente... [pause] en la Escuela de Traducción. Y antes, eh, cuando me llamaron de la universidad, cuando hice la tesis y

- 90 tal estaba en el departamento de español, de... de idiomas. En, con lo cual en el departamento de español había... muchos hispanohablantes y mu, y bastantes profesoamericanos que eran españoles. O hispanoamericanos, y entonces con ellos sí que hablaba en español... ah... y... pues, pues porque era nuestro idioma materno y porque era mucho más natural y porque muchos, eh... nos sentíamos o se sentían más
- 95 cómo hablando español que hablando francés, por lo cual pues eso... pero si no...
E : Mmm, pero si, pero sigue siendo el ámbito profesional, claro.
ETI-N-5 : Pero sigue siendo un ámbito profesional y un poco... y si no aquí en Francia... no tengo digamos ningún... círculo ni ninguna actividad específica... que me relacione con el español... me gusta un poco la tauromaquia, de vez en cuando voy a los toros y la gente, le da la impresión de que hablan español porque saben cuatro palabras... pero tampoco se trata de gente que sepa español, incluso entre los toreros [rises] la gente que vive en ese mundillo. Aunque los hay que hablan con bastante soltura, ¿eh?, incluso con acento andaluz. Pero bueno.
- 100 E : [Rises]. Sí, muy bien. Y... ¿en casa tienes herramientas y recursos lingüísticos que te ayuden a preparar tu trabajo? Más, material, aparte de bueno, todos los recursos que puedes encontrar en Internet.
ETI-N-5 : Por supuesto, Internet. Eh... compro muchísimos libros, tengo, tengo una biblioteca, digamos en... en casa. Que está compuesta... a medias como, como mi... bodega, ¿eh?, a medias [rises], tengo una mitad francesa y una mitad española, y en vinos lo mismo. [Rises]. Cada vez, cada vez que voy a España me traigo vino... español... y libros... españoles. Y cuando compro libros españoles, pues por supuesto lo que me gusta es comprar libros de autores españoles. Y no traducciones [rises]. Por lo cual pues... hombre, también los po, los podría comprar por Internet pero no sé por qué me gusta, pues eso, ir a la librería y comprar libros.
- 110 E : Ya, aham, forma parte del viaje también, ¿no?, comprar el vino y... y los libros.
ETI-N-5 : Exactamente [rises].
E : Muy bien. Bueno, pues... si pasamos a la formación justo antes me decías que bueno, mm, parece que una de tu motivación principal para hacer estudios de filología era... ser profesor, ¿no?, me decías.
- 120 ETI-N-5 : Ah, sí, al principio mi idea era ser profesor.
E : Era esa. Y luego, bueno, por... situación personal quizás ya cambiaste, te instalaste en Francia y empezaste con, con la investigación. Sí... muy bien. Bueno, me decías antes también que, durante tus estudios no habías tenido ninguna asignatura de traducción o de interpretación...
- 125 ETI-N-5 : No. Interpretación nunca, nada.
E : Nunca.
ETI-N-5 : Nada. Y... traducción... hace, realmente tampoco, lo que teníamos era *thème* y *version*. Lo dejo muy claro en mi tesis, no son... ejercicios de traducción sino ejercicios... lingüísticos. De aprendizaje de idiomas. Que para eso sirve muy bien.
- 130 Cuidado. Cuidado.
E : Sí, sí, más la traducción pedagógica, ¿no?, que el...
ETI-N-5 : Eso es. Pero no hay que confundirlos con la traducción. Efectivamente.
E : Muy bien. Y... y bueno, si me, ¿me puedes resumir un poco el proceso de cómo empezaste, eh, tu investigación... cuáles fueron tus motivaciones?, porque al final e, esta ha sido tu formación en traducción e interpretación, ¿no?, a través de tu investigación te has metido en este mundo, no sé si me puedes resumir... muy brevemente como...
- 135

ETI-N-5 : Pues muy brevemente es lo que te conté antes, como empecé a trabajar como traductor, al instalarme me di cuenta de que, el *thème* y *version*, lo que... la idea digamos que yo me había hecho de la traducción no correspondía con la realidad y los criterios, ah... de... calidad digamos que se aplican al *thème* y a la *version* están bastante alejados de... los criterios de calidad en la traducción profesional. Y al principio, hasta que descubrí todo eso digamos, al principio, pues digamos fue más, más que nada una sorpresa y constatar pues eso que las cosas no correspondían y que no, no encajaban... no encajaban, no encajaban las ideas, no encajaban los criterios, no encajaban las cosas... y el ver esa... ese desencaje [rires] digamos, y esa disparidad entre, entre la idea que yo me había hecho de las cosas y, porque te la enseñan así, y la realidad de la traducción profesional... pues entonces me di cuenta de que... de que había materia para estudiar las cosas, y entonces empecé a leer cosas sobre la traducción y me di cuenta, eh... también bastante rápidamente de que el noventa y nueve coma nueve por ciento de las teorías de la traducción y de los montajes teóricos, y las explicaciones teóricas y de todo lo que pretendía explicar el, lo que era la traducción y los procesos de traducción y las técnicas de traducción y todo lo relativo a la traducción... se basaba en traducción... literaria, y entonces me dije : “Pero traducción literaria, dios mío, pero la traducción literaria, ¿cuánto representa?” y entonces dije : “Pues eso hay que evaluarlo” y entonces, bueno, me dije : “Pues nada, hay que hacer un... un estudio... para saber pues eso, mm, si esas... [pause]...”. Un momento, tengo otra llamada [rires], te vuelvo, te vuelvo a coger inmediatamente. Un segundo.

160 [Appel en attente pendant trois minutes]

ETI-N-5 : Oui... María [rires].

E : Sí, ¡ok!

ETI-N-5 : Lo siento mucho, pero...

165 E : Bueno, me estabas diciendo que era un poco... viendo ese desfase que había entre la práctica docente y profesional, ba, y el ámbito profesional digamos, ¿no?

ETI-N-5 : Eso, y entonces eso fue, a raíz de, digamos de, de ese... de estas... constataciones y de este desfase y todo eso que... cuando empecé a decir: “Bueno, pues hay quizás efectivamente, mm, materia suficiente para poder hacer una tesis, un estudio... largo y profundo”, y así empezó el asunto, digamos, y así empezó... primero el interés por el tema en particular y luego pues eso, le, le, el estudio... del tema en particular y el primer año de la tesis en realidad... me lo pasé como mucha gente, lo que pasa es que bueno... en mi caso digamos el... cuando haces una investigación aquí en Francia y estás haciendo una tesis sabes cómo [rires] ocurre el asunto, porque en todos los países es lo mismo... antes de lanzarte, a... hacer la tesis, a un estudio particular, sueles pasar un año entero... aquí era el DEA normalmente... puedes pasarte un año entero, para intentar descubrir un poco el, al, el, el... el tema y sobre todo cómo lo quieres orientar. Y luego te pasas tres años estudiando el tema. Entonces yo en realidad, como la, el DEA⁷ lo hice sobre otro tema completamente distinto... tuve que dedicarle prácticamente un año a... desbrozar digamos el, el, el... el asunto, el tema... y... y enfocar concretamente, eh, el... eje de, de, de estudio de, de mi tesis, el tema... la problemática concreta que yo creo, hombre, la cosa que en realidad tuve que hacer una cosa que bueno, en menos tiempo de lo que hubiera... querido dedicarle pues eso...

⁷ N de a: Diplôme d'Études Approfondies, ancien diplôme de troisième cycle.

- 185 porque, porque el DEA lo dediqué a otra cosa, a otro tema completamente distinto. Con lo cual... pues eso.
- E : Muy bien, ahám. Y bueno, entonces, mm... por lo que me estás contando consideras que la formación, eh, que se hace de la... traducción no responde realmente a la necesidad de, de la... a la necesidad del traductor intérprete profesional.
- 190 ETI-N-5 : No, no, no...
- E : O quizá, bueno, está cambiando, pero...
- 195 ETI-N-5 : No, no, no. Lo que yo, lo que yo te estoy diciendo es que la formación que yo hice, que era una, que era una formación de idiomas... no correspondía... no correspondía a, al de traducción. Yo en realidad no hice una formación de traductor, si hubiera seguido la carrera de traducción quizás hubiera correspondido y podría hablarte del tema pero en realidad es que no hice... estudios de traducción. Y yo no conocía en aquella época, yo sabía que en la Complutense había una, un... una carrera de traducción... o era un diplomilla, y no sé, no sabía muy bien, pero sabía también, porque cuando estuve en la Complutense me interesé por el asunto... sabía también que era únicamente de traducción literaria. ¿Entiendes? Que a mí no me interesaba. O sea, que en realidad... tampoco me interesé por el asunto. Y yo no sabía efectivamente, yo sabía que existían escuelas de traductores y tal... pero como no me había interesado por el asunto hasta dedicarme a la traducción digamos... pues entonces, mm... no sabía si... eso es. O sea, que en realidad, digamos, los estudios que yo hice... no te preparaban... a la ca, a... a la profesión, ¿eh?, de traductor. Pero tampoco eran estudios que, que pretendían digamos...
- 205 E : Hacerlo, claro.
- 210 ETI-N-5 : Abiertamente hacerlo. Excepto que eran estudios digamos, bastante generalistas... y, o generales... y... desde ese punto de vista, te vendían un poco el, la idea de que podías hacer lo que quisieras con ello... incluso ser traductor. O sea, que en realidad el problema está en que... bueno... son, son estudios digamos, eso, un poco generales, y... y quizás demasiado ambiciosos y sobre todo... , pienso que muchos profesores están mal informados, ni más ni menos, o sea no es que... ni sean incompetentes ni los estudios estén mal adaptados ni nada... es que simplemente están mal informados... y, y efectivamente son... yo lo que hice era estudios más bien... que conducían al profesorado... a la docencia... y claro, desde ese punto de vista pues, pues eso... estudias idiomas y estudias literatura y estudias civilización y estudias historia... estudias, bueno. Pero en realidad te preparan más que nada al profesorado, aunque luego te dediques a otra cosa. [Pause]. En realidad los estudios de traducción... eh... en mi época había relativamente pocos, existían ya porque los estudios de traducción... las primeras carreras surgieron en torno a los años... entre el cincuenta y el sesenta, mil novecientos cincuenta, mil novecientos sesenta... en esa década, ¿eh?, en los años cincuenta, empezaron, empezaron a surgir en el mundo las carreras de traducción.
- 220 E : En España llegó ma, más tarde, claro.
- 225 ETI-N-5 : Sí, sí, no, las primeras fueron pues eso, las grandes, lo que se llaman *Grand École* que existen por aquí... Génova... París... eh, ese tipo de cosas. Y fue, mm... hablo un poco de ello en mi tesis... fue digamos a raíz del juicio de Núremberg. Que fue un jui, el primer juicio internacional donde la gente se dio cuenta de que los intérpretes por ejemplo, que no eran... ni intérpretes que salían de escuelas... pues tenían, primero faltaban intérpretes, después estaban mal preparados, después bueno... y se dieron cuenta de que a nivel internacional... eso desembocó digamos en la creación de las primeras organizaciones internacionales... que fueron, de esa, de esa época también... y
- 230

- al crearse las organizaciones internacionales surgió la necesidad de tener profesionales que se dedicaran a facilitar el que la gente que era de países distintos, muchos diplomatas... diplomáticos y... embajadores y ministros y gente y funcionarios internacionales... que tenían que colaborar y no hablaban el mismo idioma, pues entonces para eso, para poder hacerlo pues... entonces resulta que de esa, del advenimiento digamos de las organizaciones internacionales mundiales surgió la necesidad de creer, de crear escuelas para preparar a profesionales de la interpretación y de la traducción... que pudieran abastecer digamos las ne, las necesidades de...
- 235
- E : Del momento.
- ETI-N-5 : Que surgieron. Y claro, de paso pues empezaron a surgir, entonces... al principio eran pocas escuelas, eran casi todas estaban ligadas a las organizaciones internacionales y se crearon en sitios donde estaban las sedes de las organizaciones internacionales, por eso las escuelas están en Génova [Ginebra], en Bruselas... en... Nueva York, ¿entiendes?, en ciudades donde están las sedes de las organizaciones internacionales. Y después, y esas escuelas han seguido existiendo, por supuesto, y siguen proliferando, pero quiero decir que es... es para explicarte por qué han surgido ahí. Y después... las universidades han empezado poco a poco a decir: "Claro, es que traductor es una profesión, entonces, claro, quizás hay que hacer carreras específicas", y entonces empezaron a surgir en los años setenta y ochenta... en España más tarde, porque fue todo después del franquismo por supuesto. O sea que... en España las primeras escuelas yo creo que son... eh... eran... carreras yo creo que la de la Complutense es una de las más antiguas lo que pasa es que la, la Complutense se ha quedado completamente desfásada ahora... pero vamos, era una carrera que estaba dedicada a la traducción... literaria.
- 245
- E : Literaria, claro, mm, ya.
- ETI-N-5 : Eh... y las primeras que surgieron pues eran todas de, de ese tipo. Y luego las, las escuelas profesionales como la de Granada, etcétera, etcétera... empezaron a surgir pues eso, a finales de los ochenta, principios de los noventa.
- 250
- E : Ya. Y hoy... sí. Eh...
- ETI-N-5 : Y aquí en Francia es un poco lo mismo, ¿eh? Aquí en Francia los estudios universitarios... las carreras universitarias de traducción han empezado a surgir pues eso, a finales de los ochenta, principios de los noventa... un poco ahí.
- 255
- E : Muy bien. ¿Y hoy concretamente cómo...?, porque me hablabas de, de una... necesidad de formar a intérpretes... hoy... eh... según tú cuál, ¿qué, qué laguna hay que cubrir a través de la formación? ¿Cuáles son las necesidades de hoy, hoy día para el traductor e intérprete?
- 260
- ETI-N-5 : Eh... ¿Hoy día?
- E : Judicialmente. Sí.
- ETI-N-5 : Hoy día. Existen... demasiadas carreras de formación de traductores. Demasiadas. Es decir, que el problema actual [rises], está en que se forma a demasiados traductores que no encuentran luego salidas al mercado porque no hay trabajo suficiente para todos. Actualmente el problema está ahí. En un desfase entre la oferta de formación... y la demanda del mercado.
- 265
- E : Aham.
- ETI-N-5 : Eso para empezar. Después, ah... como... ocurre con muchas formaciones digamos... están los que se interesan por el mercado y los que no se interesan por el mercado. Entonces los que se interesan por el mercado, los, los, las carreras, ¿eh?, y las universidades, las escuelas que se interesan por el mercado... suelen adaptarse a las necesidades del mercado, es decir que... suelen... eh... organizar sus estudios... para que
- 270
- 275
- 280

- respondan a necesidades reales porque conocen los mercados. Y entonces digamos que hay dos tipos de formaciones... actualmente, dos tipos de carreras... las que realmente responden a las necesidades del mercado y las que siguen... formando a... traductores
- 285 de forma más bien teórica basándose en creencias que siguen perdurando y que no corresponden a realidades de, del mercado, con lo cual efectivamente son, eh... carreras que están un poco en desfase, el que más... el que más digamos... mm... [pause] activo [rires] estuvo durante un tiempo contra este tipo de formaciones... fue... ah... cómo es, cómo se llamaba... Gouadec, Daniel Gouadec.
- 290 E : De aquí de...
 ETI-N-5 : De Francia. De Rennes. ¿Eh? Que fue el que dijo: “Existen dos clases de formaciones, las que... eso, las que realmente son buenas y las malas”. [Rires]. Eso, era muy...
 E : Sí, sí.
- 295 ETI-N-5 : Las buenas son estas y las malas todas las demás. Y bueno, pues eso. Y actualmente por ejemplo... *L'Union Européenne* sabes que da un *label*.
 E : Sí, el EMT⁸.
 ETI-N-5 : El EMT, que normalmente está basado en... parte en criterios... que son por ejemplo...
- 300 E : De profesionalización... creo.
 ETI-N-5 : De profesionalización, pero sobre todo del índice, del porcentaje de... mm... de *collocations* que tienen los estudiantes cuando acaban la carrera.
 E : Ah, muy bien.
- 305 ETI-N-5 : Entonces ese es uno de los criterios básicos [rires] para conceder el *label*. Y eso significa que efectivamente... es una manera de medir que... la, las carreras... respondan a las necesidades del mercado, se ajustan y están adaptadas a... bueno. Y eso sí que es verdad. Todo esto es verdad. Luego yo para mí, que el problema real de las formaciones actual, actuales es, más que nada, el interés que tienen los... que organizan los estudios y las carreras, el interés que tienen por el mercado real... o el desinterés que tienen por el mercado real. Y como siempre ya te digo, hay un desfase en muchos, muchas carreras universitarias, porque simplemente, sencillamente digamos, los que los organizan... no conocen los mercados.
- 310 E : Claro, aham, muy bien. Y si nos centramos en, en... en... tu... formación continua, no sé, ¿tú sientes alguna necesidad concreta? Como traductor e intérprete jurado en
- 315 Francia. Alguna laguna que quieras cubrir a través de la formación, o de forma autónoma con tu investigación... te vas formando.
 ETI-N-5 : Vamos a ver... la, la, ahora estamos pasando a un tema específico. Yo, hemos hablado del tema de la traducción, de la formación a la traducción. El de la traducción, jurada y jurídica [rires] y judicial, ese es un tema aún diferente.
- 320 E : Sí, sí, por eso lo que me gustaría centrarme un poco ahora en esto, en tú como profesional... ¿qué tipo de formación te gustaría recibir o qué tipo de formación crees que es necesaria hoy en Francia para, para este grupo profesional?
 ETI-N-5 : Bueno, en Francia existen por lo menos tres, por lo menos que yo sepa tres... diplomas universitarios de traducción... jurídica y judicial. Uno en la Universidad de
- 325 Paris 3, que es el ESIT el que lo prepara... es un DU, *Diplôme Universitaire alors*. No sé

⁸ N de a: Le master européen en traduction (EMT), un label de qualité pour les formations de niveau Master. C'est le résultat d'un partenariat entre la Direction Générale de la Traduction (DGT) de la Commission européenne et les établissements de formation supérieur.

- si sabes la diferencia que existe entre un diploma... ah.... De Estado y un diploma universitario.
- E : No, no, no, bueno, mm... sé un poco el funcionamiento pero no sé qué diferencia hay en materiales, no sé.
- 330 ETI-N-5 : Bueno, pues un diploma de Estado es un diploma que tiene validez en todo el Estado y que está reconocido... por el Ministerio, eh... de tutela... de las Universidades, es decir el Ministerio de Investigación, etc. Y entonces el, el, el... currículo del diploma lo tiene que aprobar, aprobar...
- E : Ah, ah... el ministerio.
- 335 ETI-N-5 : El Estado... el ministerio, basándose en criterios que son propios, es decir, que él es el que dicta las pautas, digamos, ¿eh? Tal volumen de horas, etc., etc., etc. Mientras que un diploma de universidad es un diploma en el que la universidad sin rendirle cuentas a nadie decide, eh, lo que hace con el diploma. Y la única validez y el único reconocimiento que se tiene es el de esa universidad. Entonces si la universidad
- 340 o la escuela tiene mucha fama... pues entonces ese diploma lo reconocen por todos sitios, si no tiene fama... pues no lo reconoce nadie. O sea que el diploma de universidad es un diploma que no tiene validez nada más que porque lo da una universidad y no tiene el aval de nadie más...
- E : Aham.
- 345 ETI-N-5 : Mientras que un diploma *d'État*, es decir por ejemplo, los diplo, los diplomas de Estado son el máster, el... la licenciatura, ¿eh?, y eso, y además tiene un reconocimiento digamos internacional, actualmente, en Europa. ¿Eh? Pero vamos, o sea, que esta es la gran diferencia, es que un *diplôme d'État*... puede ser un diploma el volumen de horas por ejemplo... el volumen de gente, puede ser muy elástico porque
- 350 no hay reglas... el contenido puede ser muy elástico, la calidad de los, de los docentes puede ser muy elástica... en realidad es que no hay marco, eh, en el cual... entonces hay tres *Diplôme d'État*, uno en el [EDIT], otro... en... Niza... en la Universidad de Niza... y otro en la de Lyon 3. Que yo sepa.
- E : Ok.
- 355 ETI-N-5 : Que yo sepa, ¿eh? *D.U., de Traducteur Judiciaire et Juridique. Traducteur et interprète*. En, en, en algunas, como por ejemplo en el [ESIT]. Eh...
- E : Y esto sería más, perdona, esto sería más, eh... formación... continua, no es una formación inicial...
- 360 ETI-N-5 : Son formaciones iniciales, ¿eh?, porque son primero porque te dan un diploma, y segundo porque son formaciones de por lo menos un curso entero.
- E : Ok, vale, aham.
- ETI-N-5 : O sea, que son... si no, no tienen el título de *Diplôme Universitaire*. Eh, o sea que es un curso entero. Y después existe por lo menos una escuela privada que es el... *l3 j'sais pas quoi de Rennes*... que es... Daniel Gouadec cuando se jubiló, junto con una...
- 365 amiga fu, fundaron esta... cosa... [rires], para hacerle competencia a la universidad. Y, y... hacen una formación... que no sé lo que vale en realidad, que es bastante cara y que... y dan un diploma pues... suyo. Que reconocen en casa. Y... pues yo no sé lo que vale tampoco, o sea que por lo menos existen digamos ah, ahora formaciones. Después, ¿qué valen? Qué... no lo sé. La verdad es que no tengo ni idea. Yo personalmente, cómo
- 370 he hecho. Pues mira: autoformación, mucha... después he seguido muchos cursillos, cursillos, no cursos sino cursillos. De formación continua. Eh... todos los que ha organizado la SFT sobre, eh... traducción... eh, judicial, lo que le llamaban... en aquella época... eh... cómo lo llamaban... eh... eran, eran, digamos cada, cada año eran... cursos

- de... de tres... tres días, dos o tres días... eh... ah... no me lla, no me acuerdo ahora,
 375 cómo se llamaban.
 E : Y no es el *Horizon justice*, no.
 ETI-N-5 : *Horizon justice*, sí.
 E : Ah, es eso.
 ETI-N-5 : *Horizon justice*... que solo...
- 380 E : Creo que ahora lo hacen cada dos, tres años, ahora me parece que no es anual.
 ETI-N-5 : Al principio era... los tres primeros... las tres primeras ediciones eran anuales... y después la cuarta y la quinta se hizo... cada dos años prácticamente... y sé que están preparando la siguiente... que normalmente debería tener lugar el año que viene, o sea que en realidad ahora van a ser cada dos o tres años, sí.
- 385 E : La última creo que fue en Burdeos, la próxima no sé... dónde...
 ETI-N-5 : Y la próxima la están preparando, debe ser en el Sudeste, yo pienso.
 E : Ok, ahám.
- 390 ETI-N-5 : No sé exactamente dónde todavía. Después, eh... en las, en los coloquios por ejemplo de *Juritractologie* y todo esto, organizados por el... *JuriPole*, *JurieScope*, eh... etcétera, etcétera, de la Universidad de Poitiers... y todo este tipo de gente, que están especializados y que son, digamos, más bien... digamos que al contrario que los otros que son más bien de gente que viene de idiomas y tal... estos vienen de Derecho, en realidad, y son de la Escuela de... de, de la carrera de derecho y en realidad han empezado a interesarse por los idiomas eso, por la necesidad de traducir cosas de
 395 Derecho, pero digamos que son más bien, digamos...
 E : Son juristas.
- ETI-N-5 : Sí. Eh... de eso, luego... eh, formaciones digamos específicas al ejercicio, a la especificidad, y las particularidades de la traducción jurada aquí en Francia, que suelen darlo o las *Compagnies des Experts*... por ejemplo yo como pertenezco a la de Agen
 400 pues la dieron aquí en Agen, o... eh... por ejemplo... l'UNETICA... o... la asociación que conoces o la SFT. Y entonces yo asistí a una o dos de la SFT, al principio sobre todo, y a la de la *Compagnie des Experts*... de la *cour d'appel de Agen*. Y después leyendo libros y cosas, y artículos y cosas así. Pero...
 E : Y esta... perdón. Nada.
- 405 ETI-N-5 : Yo diría que para mí lo más... [pause], con decirte... la laguna más importante que existe en la formación de los traductores como yo, que son traductores... y luego se interesan y quieren especializarse o... o llegan a la traducción... a ejercer como *expert*... está en las lagunas jurídicas, es decir, que hay que conocer, hay que, realmente, hacer, eh, cursos de Derecho. Derecho francés y Derecho español. Y la problemática se complica... desde el momento en que el Derecho español por ejemplo no se limita al
 410 Derecho español de España, sino al Derecho español... de todos los países hispanohablante, con lo cual... estás en un maremágnum de derechos que... se le escapa a cualquier especialista incluso del Derecho, la verdad. Pero bueno. Hay que interesarse por lo menos... a un mínimo de cosas, saber cómo se organiza, cómo es... el sistema judicial de cada país, o saber dónde informarte para, para poder resolver dudas... conocer las bases del Derecho... Derecho Civil, Derecho Penal... y sobre todo
 415 Derecho Procesal. Eh... y Procesal Penal y Procesal Civil. Porque intervenimos mucho en el Penal aquí en Francia, eh, en otros países se interviene mucho en Civil. Y después interesarse también por digamos, eh, actividades que no son... judiciales, pero que
 420 son... de derecho también y ni procedural, ni procesales tampoco pero que son muy importantes... todo lo que es por ejemplo notariado... y todo lo relativo a... mm, registros civiles. Porque eso intervenimos más bien a, a nivel privado, luego... lo que,

- que es lo que corresponde a la traducción jurada en España en realidad la mayoría de las veces, ¿eh?, los, los traductores jurados en España... hacen las traducciones... tipo...
 425 es más bien administrativa, que otra cosa, en realidad. Mientras que aquí en Francia se hace traducción judicial. Que...
 E : Y jurada, claro.
 ETI-N-5 : Y jurada, lo que pasa es que está vinculada... porque el sistema francés hace que los únicos traductores jurados que existen son los judiciales. Aquí en Francia.
 430 E : Claro. Tiene ese doble...
 ETI-N-5 : Entonces por eso digamos han heredado de un mercado captivo, ¿eh?, que es el de la traducción jurada, eh, que en realidad debería ser... eh... de competencia pública y abierta, ¿no? Pero como no hay traductores jurados... más allá de los judiciales, pues entonces, eh, son los únicos que lo pueden hacer. La verdad.
 435 E : Claro. Aham. Y... y cuando has asistido y has hecho estos cursillos, eh, no sé, ¿qué te han aportado?
 ETI-N-5 : Ah, pues muchísimo. Primero me han permitido descubrir el mundo judicial francés... me han permitido descubrir la... las, las... con, lo específico de la *expertise* y del trabajo de... del traductor... y del intérprete... judicial, me han permitido...
 440 encontrar y... descubrir y conocer a muchos traductores e intérpretes e introducirme en el mundillo... de, de, de este tipo de gente... establecer contactos con ellos, establecer contactos con profesionales que giran en torno a ese mundillo y que no son traductores o intérpretes pero que pueden ser... pu, algunos abogados, otros magistrados, otros, eh, procuradores, otros... notarios y gente así, que pueden en
 445 determinados lados, mm, momentos pues digamos echarte una mano, resuelve dudas... y ese tipo de cosas... eh... me han permitido... mm... pues eso, más que nada acceder a, a, a lo específico de la práctica de... ese tipo de cosas, me ha permitido igualmente, me ha dado pistas a veces para, para, para documentarme yo mismo, para ganar tiempo [ríres], escogiendo las mejores... los mejores libros, las mejores referencias, ese tipo de cosas. He olvidado hablarte también de la Red Franco-Española de Traductores. Que es una red que existe entre, entre socios de la SFT, de ASETRAD, de... de la Cámara Belga de Traductores... de... ahora están también los... la Asociación Argentina de Traductores, eh... y que es una red que... al principio, en las primeras...
 450 mm... eh... el primer encuentro sobre todo dedicó el encuentro a la traducción jurada. Y ahí fue por ejemplo bastante interesante porque se pudo contrastar la traducción jurada en España... eh... *les experts en France*, y... ver un poco las diferencias y ver... descubrir que eran mundos diferentes, que no tenían nada que ver, que, que había formaciones y exigencias y, y... particularidades en cada caso, en fin, es tipo de cosas. Y la gente que intervino nos dio bastantes pistas también... de, eh... de estudio con
 460 referencias a libros, a artículos, a diccionarios, de cosas así que fueron bastante interesantes en aquella época.
 E : Muy bien. Aham. Muy bien, pues Carmelo me gustaría pasar ahora algunas preguntas sobre tu trayectoria profesional... en primer lugar, bueno, me gustaría saber tú cómo te definirías tú, porque eres profesor, investigador... traductor, si tuvieras que
 465 ponerte una etiqueta... ¿cuál sería?
 ETI-N-5 : Yo... [pause]. Yo diría que me... profesional de la traducción.
 E : Aham, profesional de la traducción, muy bien. Así lo, lo ligamos todo.
 ETI-N-5 : Y así eso abarca un poco todo [ríres].
 E : Sí, lo abarca todo [ríres]. Genial. Bueno, y la traducción en este ámbito... judicial,
 470 ¿desde cuándo... te dedicas?
 ETI-N-5 : Hace... cuatro años. Me parece que me nombraron...

E : Aham... ¿Y el proceso... fue largo? O sea, la primera vez que presentaste el dossier fuiste aceptado, tuviste que... que esperar varios años...

475 ETI-N-5 : Al principio... cuando yo... empecé a traducir... eh, es decir en el noventa, en el mil novecientos noventa... eh, los primeros años en reuniones con miembros de la SFT... sobre todo en, frente a la Delegación Regional... uno de ellos era traductor, *expert*, en Toulouse. Y me dijo, dijo..., me animó a que me presentara, como... traductor *expert*, a que... se presentara mi candidatura, para... porque decía: "Es que no paran de enviarme cosas a mí, es que no debe haber gente allí, etc.". O sea, que 480 en realidad la primera tentativa que yo hice fue en aquella época, y en aquella época recibí una respuesta tajante que fue : "No necesitamos a nadie, tenemos suficientes traductores aquí". Miré en las listas y efectivamente había tres o cuatro. Una era profesora en un Liceo. Otra era funcionaria de la *Préfecture*, y la tercera era yo creo también profesora, o sea que en realidad no tenían a ningún profesional disponible... 485 disponible. Pero quizás no tenían necesidad de eso, con lo cual yo comprendí en aquella época que no les interesaba tener a nadie, y como ya sabía cómo funcionaba el asunto, una vez que las plazas están copadas, pues ya está, ya están copadas. O sea, que no necesitaban a nadie más. Y entonces lo dejé tranquilamente. Y me dediqué a otra cosa. Y después, veinte años más tarde prácticamente... con eso de que yo organizaba 490 cosas en la SFT... y entre otras... estaba en la, en la organización de... *Horizon Justice*... pues resulta que poco a poco pues asisté, asistí a todos los seminarios de *Horizon Justice*, y la cosa empezó a interesarme... a raíz de ese momento, dije : "Jolín, hay gente interesante, se hacen cosas interesantes, se encuentra gente interesante, yo por qué no lanzarme". Y entonces fue después del tercer *Horizon Justice* yo creo, cuando me dije : 495 "Bueno, por qué no intentarlo". Y entonces lo intenté y entonces fue... la pre, a la primera tentativa me, me, me nombraron.

E : Aham, muy bien, mm... y me decías que... formabas parte de la *Compagnie des Experts*. ¿No?, de...

ETI-N-5 : De la *cour d'appel d'Agen*.

500 E : De la *cour d'appel d'Agen*... ok, eh, ¿de UNETICA también?

ETI-N-5 : También. Aham. Y bueno, no sé, qué beneficios... mm... te aporta, ¿por qué decidiste formar parte de... de estas dos asociaciones?

505 ETI-N-5 : Bueno, la *Compagnie des Experts* no solo soy miembro sino que soy también... administrador. Es decir, que formo parte del consejo de administración. En realidad, el interés de la cosa es, sobre todo por la *Compagnie des Experts*, es que los *Experts*, *traducteurs*, aunque sean una raza un poco aparte entre, entre los *experts*, aquí en Francia. El proceso de nombramiento y todo lo relativo a su modo de funcionamiento, a su di, deontología y todo lo demás, es común, es lo mismo que los demás *experts*. Es un perito como cualquier otro. Con lo cual digamos el interés de pertenecer a una *Compagnie des Experts* es... el interesarse y aprender... eh, realidad... 510 descubrir cómo funciona este mundillo de los *experts*, de los peritos aquí en Francia, y saber que lo, la, la... problemática específica de los traductores es distinta de la de los demás, pero que cada uno tiene la suya y que cada uno se considera un poco especial también y tal. O sea, que en realidad es interesante por... eh... digamos, eh...

515 E : La figura del *expert*.

ETI-N-5 : Claro. Sí, pero por colocarlo dentro del mundo específico de los *experts*.

E : Aham.

520 ETI-N-5 : O sea, que eso digamos que es lo que a mí más me interesa... eh... con, con respecto a la *Compagnie des Experts*. Después, UNETICA, es reciente lo de UNETICA. En realidad yo pertenezco a la SFT desde hace muchísimo tiempo ya, y en la SFT hay

- tantos traductores judiciales y *experts*... como en la UNETICA. En, o sea que... y hablo solo, no de todos los traductores sino únicamente de los que son *traducteur expert*. Y que son miembros de la SFT. O sea, que hay tantos como en la UNETICA. Pero, eh, UNETICA es también digamos una, una... asociación que no se dedica más que a eso, o sea que en realidad pues tiene esta especificidad y tiene también su anuario específico, digamos, que diga... puede ser interesante también pertenecer y estar presente en ese anuario. O sea, que en realidad ha sido más que nada, por eso conozco a la, a la presidenta la conozco personalmente porque yo cuando entré a formar parte del Consejo de Administración de la SFT ella también formaba parte de la SFT, incluso era presidenta, era... Mari Ángeles Lebret Sánchez, no sé si la conoces.
- 525 E : Sí, sí, sí. Bueno, no la conozco personalmente pero voy a entrevistarla también.
- 530 ETI-N-5 : Bueno, pues ella era la presidenta de la SFT de la época, y cuando dejó la SFT la dejó para...
- E : UNETICA.
- 535 ETI-N-5 : Para ser presidenta de, de... UNETICA. O sea que en realidad... o sea que... yo perdí el contacto con ella, eh, desde entonces digamos. Y ahora no lo he reestablecido tampoco por eso de pertenecer a la UNETICA. Pero vamos, quizás sí, si voy a alguna reunión o, o algo así pues quizás me la encuentra o sea que... va a ser el, el reanudar relaciones... con ella. O sea que más que nada es eso.
- 540 E : Aham. Y luego, ¿participas en algún foro, en Internet un poco que sirva un poco de punto de encuentro de traductores e intérpretes o... alguna red social profesional en el que, bueno, en la que tú puedas participar y la que sirva de contacto? Entre otros profesionales como tú.
- 545 ETI-N-5 : Estoy en las típicas. Como soy miembro de la SFT eh... participo en todos los foros de la SFT generales y específicos para traductores jurados. En los de ASETRAD, estoy en la lista de ASETRAD por supuesto... y eh... Traducción en España, que es una lista que bueno estarás también... y luego pues claro la Red Vértice digamos que es un poco el, el, el... punto de convergencia de todas las opciones profesionales españolas, un poco representativa... de la traducción... y prácticamente digamos esos, esas son las principales. Luego... pertenezco a, a todas esas asociaciones también y me mantengo al corriente por todos los medios de comunicación que tienen, revistas, eh, internas o... o externas, públicas o no... ah... luego pues eso, las, las... si no redes sociales no estoy en ninguna red social, no me gusta, pero sí, estoy en... LinkedIn, pero vamos, a título profesional. Pero no general, quiero decir, que no tiene nada de particular. Y no estoy en ninguna red social específica ni de traductores ni de traductores jurados.
- 555 E : Muy bien.
- ETI-N-5 : Salvo en, en los foros de los que ya te he hablado.
- E : Aham. Muy bien. ¿Y algún plan de futuro, alguna evolución en este ámbito Carmelo? No sé, que quieras cambiar de sector o que quieras mejorar algún aspecto...
- 560 ETI-N-5 : Hombre, me queda muchísimo... me queda muchísimo por aprender. Pero... el hecho de... personalmente quiero decir, sobre todo a nivel de Derecho, sobre todo. Más, digamos que en la traducción judicial convergen la práctica de la traducción profesional... eso me parece que lo domino... y eh, el conocimiento del Derecho y de sobre todo del Derecho Comparado y de Derechos distintos [rises], eh... francófonos e hispanof... hablantes. Y eso es lo que a mí, digamos, más me falta. ¿Eh? Como a... muchos otros. Es decir, los conocimientos más que bien más que nada, y el saber relativo al ámbito específico del Derecho y tal. Para poder, mm, hacerlo convenientemente habría que ser especialista y dedicarse exclusivamente a ello. Mientras que un traductor, un *expert*... *Expert* te dije, aquí en Francia, que es una
- 565

570 *fonction*. Una *fonction*, un cargo... y no, y no una profesión. La profesión es traductor. O intérprete. Y después... la función es... *expert*. Y no te puedes dedicar a ello... a tiempo completo. Sin embargo, se puede ser... , traductor jurídico, es decir que no traduces más que en el ámbito jurídico... y dedicarte un poco al judicial cuando te nombran *expert*. Perito. Pero... conozco a muy pocos traductores, muy muy pocos...

575 que estén especializados, exclusivamente... en la traducción judi, jurídica. Ah, en realidad... traductores de español, sobre todo en el extranjero... aquí en Francia... no conozco a ningún traductor... eh... de español... y conozco a muchos traductores... que esté realmente, realmente especializado. Hay muchos que se dicen especializados o especialistas, y cuando te empiezan a dictar las especialidades tienen por lo menos diez.

580 E : Ya [rises], y no... no puede ser. Aham.

ETI-N-5 : Pero especialistas reales no conozco a ninguno. ¿Eh? Que las cosas estén claras. Eh... conozco a gente que se dedica mucho a determinados ámbitos, hay una chica por ejemplo que está haciendo una tesis... una chica que es mexicana. Muy maja

585 que está haciendo una tesis en Génova... da clases también en Génova... eh... forma parte de la SFT... y... y está muy implicada en asuntos de Derecho y tal y de traducción jurídica y tal... aunque esté haciendo la tesis... pero vamos, se dedica mucho a ello. Pero... aun así... está obligada como cualquier otro traductor de español... a aceptar cosas en otros ámbitos, porque si no no se...

590 E : Porque no se puede vivir de esto económicamente.

ETI-N-5 : Por eso. Por eso te estoy diciendo que los únicos especialistas... eh... reales... en campos sea cual sea de la traducción... son anglófonos. Son anglófonos, porque son los únicos que se lo pueden permitir porque el mercado... de la traducción... es suficientemente... la demanda es suficientemente grande... en inglés como para poder

595 especializarte. Pero es el único, el único idioma en el que se pueden dar... el caso de reales... especialistas. Luego sí que conozco a especialistas en español que en España viven de una especialidad. Conozco arquitectos que no traducen más que en arquitectura y urbanismo... a médicos que no traducen más que cosas de medicina... luego, y ya, conozco a abogados que no traducen más que cosas de Derecho. O sea que esto puede existir en España. Pero suelen hacerlo a partir de uno o dos idiomas, digamos... y porque están en España. Pero en el extranjero... la verdad es que conozco a muy muy poca gente... no conozco en realidad a ninguno que sea un especialista real. Yo me considero generalista... y sobre todo pienso que las especialidades pueden ser... o que las especializaciones pueden ser... o temáticas... en un ámbito jurídico, médico...

600 ingeniería de esto o de lo otro, etcétera, etcétera... o... o... eh, en una, mm... , especialidad digamos, en una técnica. Por ejemplo puedes tener traductores audiovisuales que saben hacer eh... que saben subtítular, que saben doblar, que saben hacer este tipo de cosas... pero en cualquier tema... es decir que en realidad es una especialidad técnica. Tienes a localizadores... que saben cómo traducir interfaces... de programas... etcétera, etcétera... pero en realidad es una especialización, técnica.

610 Luego, los, los programas, los software pueden ser sobre cualquier tema, sobre cualquier ámbito, ¿entiendes? O sea que en realidad son generalistas... especializados en una técnica de traducción. Como considero que los intérpretes son traductores especializados en una técnica... de traducción que es la traducción oral.

615 E : Aham. Claro. [Pause]. Muy bien. Bueno, Carmelo, si volvemos a tu, a tu práctica diaria, bueno, me decías que participabas tanto en procedimientos penales como... eh, civil... pero me gustaría centrarme más en la parte... eh, penal... no sé, me gustaría saber cómo... qué tipo de relación tienes con otros actores, con... abogados, secretarios

judiciales, magistrados... si... estas personas son cercanas, distantes, bueno, si hay
620 relación o simplemente no la hay...
ETI-N-5 : La única relación que se tiene con estas personas... es la relación digamos...
de, de, de... [pause]. De proveedor de servicios al cliente, en realidad. Es decir, que... los
magistrados... eh... a través de los Secretarios Judiciales... se dirigen a nosotros para
solicitar nuestros servicios, en realidad sabes cómo ocurre aquí en Francia... *on est*
625 *requis... requis...* ese tipo de, de acto judicial, a pa... y entonces bueno, primero y lo
hacen digamos de la forma, aquí por lo menos ¿eh?, de la forma más libre y normal del
mundo, es decir que te llaman... dicen: “¿Estás disponible?”, “Sí”, “Entonces te mandan,
te mandamos una... un requerimiento”, y ya está. O sea, primero te llaman y si estás
630 disponible pues te lo mandan, y si no pues no. Eh... y entonces con los magistrados no
tengo ninguna relación especial... los procuradores... de vez en cuando los he tenido al
teléfono, cuando tengo que informarles de algo... o eh... un magistrado si es para
traducción o para interpretación, depende de las cosas efectivamente, pero vamos,
mm... son... relaciones exclusivamente profesionales, exclusivamente formales... yo
diría... eh... también con los gendarmes... cuando tengo que hacer interpretación en
635 alguna... gendarmería porque han detenido a alguien... eh... con los jueces y
magistrados en general... pues nada, tengo que interpretar cuando tienen que
entrevistar o interrogar a... alguna persona, en los juicios... y no hay ninguna relación
especial. Con los abogados tampoco en realidad, son profesionales también, cuando
por ejemplo tienen a un detenido en *garde à vue...* eh... sabes que tiene que haber un...
640 un abogado, entonces el intérprete... tiene que... está obligado también digamos a... a
asistir a la... a la entrevista del abogado con su cliente... en ausencia de policía y de
gendarmes, o sea que en realidad es una entrevista privada entre ellos, pero si el
abogado no habla español, pues entonces tengo que intervenir yo y entonces estoy allí
pues para interpretar lo que ha, lo que digan, y después para interpretar los
645 interrogatorios de los policías en presencia de los abogados, que en ese caso pues no
pueden hablar... [ríes], solo pueden asistir... y ese tipo de cosas. Y después en los
juicios ya te digo, pueden... pueden hacer preguntas... yo estoy, vamos a ver, se
considera que el intérprete, en los juicios sobre todo es alguien transparente, no, en
realidad está ahí para... si fuera una máquina sería lo mismo. Es decir, que en realidad
650 el magistrado se dirige al acusado y el fiscal se dirige al acusado, y el abogado se dirige
al fiscal o al... o al... magistrado o a los magistrados o a los jueces o a... si hay un jurado
pues al jurado. O sea que en realidad el, el intérprete es o debería ser para ellos
completamente transparente. Y en realidad no tienes ninguna relación especial. Y
tampoco te la piden.
655 **E** : Claro. Aham. Decías que era una relación como con un cliente. Te da la sensación
que... ¿perdón?
ETI-N-5 : Sí, son clientes en realidad, o sea que no... un poco particulares porque son
funcionarios vamos a decir, eh... hablo sobre todo de los magistrados. Pero vamos, no...
los abogados vamos a ver, nunca me ha su, sí... alguna vez algún abogado cuando...
660 **E** : ¿No has tenido ningún problema con...?
ETI-N-5 : Con ellos no, nunca. Además es muy curioso pero aquí... las, las dos o tres
veces que he tenido relaciones con abogados que defendían a... o, bueno, que
defendían o que aconsejaban simplemente a, a... a españoles que han tenido que venir
aquí, o porque estaban... inculcados o porque eran testigos, no tenían por qué ser
665 inculcados, ¿entiendes? Pero si tenían abogados españoles, perdón, si tenían abogados
esos abogados hablaban español. Aquí en Agen hay por lo menos dos o tres eh... que
están apuntados en el Colegio de Abogados, incluso los hay que son abogados en

- 670 España y no son *avocat* aquí en Francia. Pero tienen derecho a inscribirse en el Colegio. Con lo cual están dados de alta en el Colegio cuando son únicamente abogados en España. Y... y son incluso hispanohablantes que hablan mal el francés, o sea que... como esa gente existe en realidad yo tengo muy pocas relaciones con ellos porque en realidad yo solo puedo intervenir para interpretar y ellos no me dicen nada porque en realidad hablan directamente con sus clientes en español. Hasta ahora no he tenido ninguna relación con otros.
- 675 E : Aham. Y no has tenido ningún tipo de problema material con la institución o cultural, ¿no? Alguna limitación, no sé.
 ETI-N-5 : No, no he tenido algún problema particular... eh... la institución es una institución que paga mal y lentamente.
 E : [Rires] Un problema entonces.
- 680 ETI-N-5 : Bueno, es un problema que encuentran todos los traductores. Digamos que a mí me han pagado siempre. Aunque sea, aunque fuera tarde pero hasta ahora siempre. El sistema acaba de cambiar... [pause] puesto que ahora lo han centralizado y ya no son los tribunales los que te pagan... ahora te paga... el Ministerio directamente. Y la verdad es que tengo tres facturas, eh, que están instruidas y que todavía no han sido pagadas y
- 685 que efectivamente, mm, estas tres facturas si yo las hubiera hecho al nivel del tribunal, aquí el tribunal probablemente habría pagado por lo menos la primera, la más antigua. Y... estamos todavía a esperas de que el Ministerio las resuelva a nivel nacional porque todavía ni me las han pagado... sé que están instruidas, pero... no han decidido pagarlas todavía.
- 690 E : No sabes cuándo van a llegar, vale. Porque la parte civil es directamente en mano, supongo, ¿no?, es más... rápido en cuanto...
 ETI-N-5 : Bueno, la parte civil, es decir... no, no, los tribunales, vamos a ver, cuando dije civil estoy hablando de proceso civil.
 E : Sí, sí, perdón, yo quería decir, me refería a la parte privada, a la parte privada
- 695 supongo que el pago es... es casi que inmediato.
 ETI-N-5 : ¡Ah! Si es una parte privada entonces sí, sí, sí, No, no, pero si son, si son juicios civiles, si te...
 E : Se demora también...
- 700 ETI-N-5 : Si te ha pedido que intervengas un magistrado en ese caso tiene que ser el tribunal el que paga. Ehh... y lo pagan... normalmente... los tribunales, hasta ahora siguen pagando los tribunales directamente
 E : Aham, muy bien. Y relación con otros traductores intérpretes, ¿tienes? ¿Has tenido ocasión de trabajar con ellos en equipo, en este ámbito penal o no?
 ETI-N-5 : En equipo no, nunca. Además un *expert* es raro que trabaje con otros *expert*.
- 705 Me ha ocurrido no a nivel judicial sino a nivel jurídico, simplemente en traducciones juradas. Por ejemplo... recuerdo un caso en que un cliente me pidió traducciones juradas de varios documentos, algunos de ellos estaban en español y otros en inglés. [Pause]. Y claro, yo no soy, aunque yo... eh... entiendo el inglés y hubiera podido quizás traducirlo pero no estoy especializado en jurídica en inglés tampoco... pero vamos, no
- 710 hubiera podido jurar las traducciones ni certificarlas con lo cual le dije : "Escuche, si necesita que se lo haga... se lo puedo gestionar yo pero vamos, parte de ello tiene que hacerlo un traductor que sea... traductor jurado en ese idioma y tal". Con lo cual efectivamente lo gestioné yo, le pedí a un colega... que hiciera la parte que le correspondía, jurar las traducciones por supuesto, que las certificara y que me las mandara con su sello, porque no puede ser de otra forma, pone su nombre, pone que
- 715 es traductor perito en, en, en tal tribunal y tal. O sea, que en realidad... yo no hice más

- que gestionar el asunto y traducir la parte que me correspondía. Pero excepto ese tipo de cosas, digamos lo demás no. Cuando un... traductor *expert*, vamos a ver, en la deontología del experto, del perito, está el que no puedes subcontratar cosas, que las tienes que hacer tú mismo, porque te han nombrado a ti y no a nadie más, a ti personalmente, con lo cual te comprometes a hacerlo tú. Y, eh... eres responsable... jurídicamente del trabajo, o sea que en realidad no se puede hacer más que personalmente.
- 720 E : Porque en este medio no... no se da esta... ¿no se suele subcontratar a otros traductores intérpretes cuando hay mucha demanda de trabajo...? Que en otros ámbitos pasa también. No sé, es una práctica que en la traducción...
- 725 ETI-N-5 : Una vez más hay que distinguir lo judicial de lo no judicial. En el ámbito judicial no se pueden hacer excepciones. En el ámbito no judicial, extra judicial, en eso ya estamos en el mercado en realidad. Y digamos que lo que ocurre es que aunque la deontología del perito se a, se aplica digamos a todas las traducciones juradas que
- 730 hace, ya sean judiciales o extra judiciales... ocurre que hay gente pues eso que venda los sellos, es decir que cualquiera hace la traducción, yo se lo sello y por sellar una traducción jurada, es decir, por jurar la traducción pues cobro tanto.
- 735 E : Aham, cobra solo por poner el sello en una traducción que él no ha hecho.
- 740 ETI-N-5 : Son cosas, son prácticas vamos a decir marginales pero que existen y que se conocen. Lo mismo que hay por ejemplo agencias de traducción que dicen: "Nosotros hacemos traducciones juradas", y claro, por supuesto ellos no pueden hacer traducciones juradas porque solo las pueden jurar los que son *expert*, los peritos, en, con lo cual solicitan a traductores, les subcontratan el trabajo y luego ellos se quedan con un margen. Bueno, mientras los clientes acepten pues no pasa nada. Yo personalmente no suelo trabajar en ese tipo de cosas, me ha ocurrido efectivamente en una o dos ocasiones que haya traducido para gente que me lo ha pedido efectivamente,
- 745 estoy pensando en una persona de Bretaña esencialmente, estatutos de... de sociedades, y cosas eh, más bien del ámbito de, del Derecho Mercantil y cosas así, y sí que lo he traducido para ellos porque eran clientes suyos, eh, y que no solían traducir este tipo de cosas pero les han pedido una traducción jurada de estatutos por hacer un... y entonces pues se lo he hecho y por supuesto he puesto mi sello porque no se puede hacer de otro modo, y tal. Pero vamos. En ese caso la cosa era transparente y el cliente lo sabía también, y...
- 750 E : Es tu sello igualmente, no es el sello de otra persona.
- ETI-N-5 : Ah, no puede ser, no puede ser. No puede ser. O sea que...
- E : Muy bien. Y ahora que me has hablado de la deontología, mm, concretamente me decías que hay un código deontológico para todos los peritos.
- 755 ETI-N-5 : Sí, sí, sí.
- E : Ok, no hay ninguna distinción para el traductor intérprete.
- ETI-N-5 : No. [Rires].
- E : Muy bien. Y bueno, ya casi que terminamos, me gustaría saber cuáles crees que son las exigencias de este trabajo, exigencias de tener este... esta habilitación.
- 760 ETI-N-5 : [Pause]. Exigencias...
- E : Más de tipo... relacionadas un poco a la deontología también.
- ETI-N-5 : Bueno, eh... la verdad es que digamos que para ser un perito competente se necesita primero ser un buen profesional de la traducción o de la interpretación o de las dos, es decir del ámbito en el que se ejerza la cosa, si eres traductor *expert* o intérprete *expert*... pues a la base tienes un buen profesional. Es decir, saber traducir... o saber interpretar. Primero. Después necesitas por supuesto conocer el Derecho.

[Pause]. Y ya te he dicho el Derecho comparado sobre todo de por lo menos... los países principales con los que trabajas. Eso... es complicado. ¿Ah? Porque además el Derecho cambia continuamente y hay que estar manteniéndose al día constantemente. Eh... y después digamos que la práctica precisa, es decir, las especificidades del *expertise* eso se aprende bastante rápidamente en realidad. Y sobre todo si te apuntas a una compañía des *experts* y que tienes unas relaciones con la gente... o en asociaciones profesionales de traductores... e intérpretes judiciales, pues la verdad es que eso lo aprendes bastante rápidamente... porque la gente comparte experiencias, por las formaciones que te dan de base, por la publicación del vademécum... del *expert traducteur interprète* que hemos hecho en la SFT... no sé si lo conoces, el librito...

770 E : Sí, sí lo conozco.

ETI-N-5 : Yo soy el director de la colección.

E : Ah, ok, genial.

ETI-N-5 : [Rires] Y efectivamente, este tipo de cosas digamos eso, es lo digamos... [pause] lo que menos trabajo cuesta, lo que más rápido se puede adquirir en realidad. Lo más difícil es saber traducir... y conocer el Derecho y mantenerte al día de los cambios que se producen y ese tipo de cosas. Y yo creo que también hay una cosa, a mí particularmente que me parece más oscura... y es que como los profesionales de la traducción más que de la interpretación... [pause] en el ámbito del Derecho trabajan con mucho formulario y con mucha... con mucho documento que está muy formalizado con una estructura, con una formulación etcétera que está... muy codificada, eso es bastante difícil en realidad, sobre todo en español hay que acceder a muchos formularios, a muchos... cómo decirte... documentos que están redactados de una forma muy específica y para la cual en España se forma a especialistas que son por un lado secretarios judiciales... por otro lado los jueces también, aprenden a redactar los tipos de documentos, los actos... eh, que... que, que suelen redactar, notarios, eh... registradores públicos, es decir que en realidad tienes a especialistas de la redacción con un tipo de documentos, con un tipo de formularios que es muy específico, y que el traductor conoce mal porque no suelen ser documentos habituales, son documentos bastante especializados, que fuera del ámbito de los procesos judiciales y de los procesos administrativos que... que están digamos involucrados con este tipo de documentos, aparte de estos ámbitos no los encuentras nunca e incluso por Internet son muy difíciles de encontrar... y no son tipos de documentos que se publiquen ni que se hagan públicos en general. Luego en realidad esa es una dificultad bastante grande.

780 Y en Francia es un poco lo mismo, ese tipo de documentos que están muy codificados y tal, pues son poco accesibles, y la verdad es que... ahí pienso que efectivamente se podrían hacer muchos, muchos progresos en español. Luego por ejemplo, a nivel de diccionarios yo encuentro... que hay poca cosa válida. [Rires]. Sobre todo adaptada a la traducción profesional. Hay algún diccionario bilingüe y tal... no son muy buenos, la verdad, la mayoría. Eh... los diccionarios especializados sobre todo en español en jurídicos, en el lenguaje jurídico, incluso los mejores suelen estar demasiado especializados, es decir que se dirigen... especialme, esencialmente a juristas.

790 E : Claro, pero allí un traductor no...

ETI-N-5 : Y no a traductores. Y hay términos básicos del Derecho que no están. Y que sería esencial poder, eh... encontrarlos, ¿entiendes? O sea que en realidad faltan... faltan... diccionarios y recursos lingüísticos en general... específicamente destinados a la traducción jurídica y judicial en especial. Eso está clarísimo que falta. Además... es un campo en el que, como todo evoluciona, por supuesto, pues hay que, hay que hacerlo evolucionar... bastante rápidamente. Mientras que en francés por ejemplo... el

800

805

810

- 815 *vocabulaire juridique de Cornu* está mucho mejor hecho, mucho mejor hecho que cualquier diccionario español, lo que pasa es que no es un diccionario bilingüe tampoco. Pero por lo menos Cornu... es el único jurista francés en realidad y todo el mundo habla de él como... un monumento aquí en Francia... es que se ha interesado mucho por el idioma y por, y por el lenguaje judicial. Y claro, es el único que ha estudiado a fondo el asunto... y ha... suministrado digamos recursos que se siguen utilizando, está muerto desde hace años... ya el pobre hombre. Y se sigue publicando su diccionario que todo el mundo sigue llamando el Cornu [rires] y la verdad es que es, es, es... actualmente digamos por ejemplo aquí en francés un diccionario que todo jurista... y todo profesional de la traducción jurídica... tiene. O sea, que es algo
- 820 completamente *incontournable* como se dice aquí en el, en francés.
E : Claro. Aham. Y esto son mejoras, digamos que se pueden hacer a nivel más material, ¿y a nivel de estatus? No sé, ¿crees que hay alguna evolución posible?
ETI-N-5 : Bueno, a nivel de estatus... hay... muchas evoluciones posibles, digamos [rires].
- 830 E : ¿Mejoras?
ETI-N-5 : Pero no se podrían hacer a mi modo de ver si no se coordinan a nivel por lo menos europeo. Es decir que... lo que en realidad es problemático son las disparidades... que existen entre los diferentes estatutos de profesionales que intervienen o en procesos judiciales, o en traducción jurada. En realidad para mí son
- 835 dos cosas distintas. [Pause]. La traducción judicial y la interpretación judicial es algo bastante específico... y la traducción jurídica o la traducción profesional general, jurada o no jurada... es un ámbito digamos comercial que es completamente distinto. Y para mí deberían estar separadas. Y efectivamente yo veo más lógico... la situación de los jurados en España que la de los judiciales aquí en Francia que hacen jurada.
- 840 ¿Entiendes? Lo veo más lógico.
E : Sí, porque en España sí se hace esta distinción.
ETI-N-5 : Exactamente. Pero, pero el problema está en que en España no existen especialistas de la traducción judicial. Y el problema es que hay una laguna enorme en España. En este ámbito. No en el de la jurada, sino en el de la judicial. Mientras que
- 845 aquí existe gente que está más bien digamos interesado por la traducción judicial... aunque en realidad... cuan, donde ganan dinero no es en la judicial sino en la jurídica jurada. Y luego a mi modo de ver efectivamente si se homogeneizan las cosas a nivel internacional... se... ganaría mucho, el problema está en que homogeneizar las cosas implica también homogeneizar.... Ah... mucho más allá digamos de la traducción... los
- 850 sistemas si no de Derecho por lo menos los sistemas judiciales de todos los países. Y eso... eso digamos sobrepasa todas las fuerzas [rires].
E : Las prácticas claro de cada país.
ETI-N-5 : Un momento, tengo otra llamada.
- 855 [PAUSE : L'interviewé reçoit un appel d'un client. Nous faisons une pause de douze minutes].
ETI-N-5 : ¡María! Lo siento.
E : ¡Sí! ¡Nada!
- 860 ETI-N-5 : Estoy de vuelta.
E : [Rires] No, nada. Vamos ya, ya casi que estamos acabando... me estabas hablando de lo que, bueno, para ti debería ser una mejora... en cuanto al, al estatus, ¿no? me

hablabas de más, una homogeneización a nivel de, europeo de... del... del estatuto. Del estatus.

865 ETI-N-5 : Sí, por supuesto. Y... yo pienso que es... probablemente a ese nivel es donde se pueden hacer más... más mejoras, luego bueno claro, se podrían hacer mejoras a nivel de formación, a nivel de muchas cosas pero... eh, vamos a ver, las cosas tienen que ser lógicas, si el trabajo no lo justifica, nadie va a hacer ese esfuerzo. Es decir, que ahora actualmente como yo te digo un traducción judicial... eh, sabiendo que tienes
870 que cubrir todas las circunscripciones judiciales francesas, es decir todas las regiones, de todo... pues hombre, es posible que en París pueda haber gente que se pudiera dedicar exclusivamente a eso. Es probable. ¿Eh? Pero aparte de en París... en pocas otras ciudades más. ¿Entiendes? E incluso no en todos los idiomas, porque en París por ejemplo yo qué sé. Un traductor de... pongamos por caso... tamul... eh... pues puede,
875 puede existir, ¿entiendes?, puede haber un perito de tamul, pero no creo que pueda dedicarse exclusivamente ni siquiera en París a la traducción judicial. O sea, que en realidad aunque se podían mejorar muchas cosas, digamos que, mm, las mejoras no se podrían justificar si no existe una demanda que justifique que la gente haga el esfuerzo por formarse y tal. O sea que... yo veo difícil en ese caso digamos mejorar más las cosas,
880 y es quizás una de las razones también por las cuales... no existen... no existen... traductores judiciales quizás en España... porque quizás no haya trabajo suficiente tampoco digamos para trabajar en tribunales y tal. Quizás que una pista podría ser el... como puede existir por ejemplo en los países anglófonos, sobre todo en el Reino Unido... en suministrar intérpretes sobre todo pero también quizás traductores...
885 jurados porque están digamos sometidos a secreto profesional, y a ese tipo de cosas... especializados por ejemplo en otros ámbitos, que pueden ser administrativos y sobre todo sanitarios.

E : Hacer el...

890 ETI-N-5 : Lo que es social y sanitario. Eso es. Pero bueno, el problema está en que... en el ámbito médico por ejemplo en lo sanitario necesitas a gente que sepa la terminología y que conozca medicina. Que no tiene nada que ver con el Derecho.

E : Son dos especializaciones, claro.

ETI-N-5 : Claro, claro. Y... y luego está en que bueno, estamos hablando de administraciones. Las administraciones, como no tiene pelas...

895 E : [Rires].

ETI-N-5 : Pues es difícil, es difícil también [rises] digamos... que, que, que, yo no sé, actualmente por ejemplo... en el ámbito, en el campo médico aquí en Francia... pues la gente se las apaña y como, se las apaña como pueda, ¿eh? Y la verdad es que muchos casos pues... hay gente que, que, que... tiene que ir al médico, tiene que operarse o algo así y, y no se puede... no le puede decir al médico dónde le duele y no entiende nada de lo que le cuenta el médico. Y así están las cosas.

E : Ya. Aham. Muy bien. Bueno, pues Carmelo, yo creo que lo... lo podemos dejar aquí.

ETI-N-5 : Vale.

E : Sí... si te parece...

Transcription de l'entretien avec ETI-P-1

Date : 9 octobre 2014

Par téléphone

Durée : 49.07 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Pues bien, para empezar eh... me dices que tus lenguas de trabajo son... el español, italiano, inglés y el griego [pause] ¿Dónde y en qué contexto aprendiste estas lenguas?

5 **Expert traducteur-interpète ETI-P-1** : En EEUU, en España, bueno en el... en el instituto y luego en EEUU y en España eh... eh... sobre la marcha porque a mi me dejás en Tailandia y vuelvo hablando tailandés, o sea que ... y el griego en Grecia. Viviendo en el país, pero no mucho tiempo... porque en España estuve 9 meses o 10 meses, hace eh... no sé... en el 70.

E : ¿Una formación más formal en la universidad y después en los países?

10 **ETI-P-1** : No, no, no. Yo estuve en EEUU nada más acabar COU⁹, en la escuela secundaria, no sé eh... en el instituto, luego estuve en España un año también y luego estuve los 4 años en Ginebra donde no se aprendía nada, se aprendía a traducir pero había que entrar con un nivel muy bueno en los idiomas [pause] en el mismo idioma materno, porque ese era el más importante y luego pues los demás idiomas tenías que dominarnos bastante bien por no decir muy bien, o sea que yo cuando entré en

15 Ginebra ya hablaba muy bien el inglés, el español. Sin ninguna duda... o sea eh... eran como casi idiomas maternos.

E : Y en casa, ¿tienes herramientas que te ayuden a preparar tu trabajo? [pause] ¿Qué tipo de material tienes?

20 **ETI-P-1** : Tengo diccionarios eh... pero ahora... con la era de Internet pues se nos hace más fácil para encontrar eh... terminología muy específica porque no hace falta ir a las bibliotecas o no sé qué, eh... Yo recuerdo cuando estudiaba en Ginebra tenía tarjeta de lectora de la biblioteca de la ONU, pero bueno desde entonces eh...han cambiado las cosas, y ahora te puedes desenvolver en casa eh... con la herramienta que es el

25 ordenador y ya está, ¿eh? teniendo links y trabajando con clientes que te dan sus eh... glosarios y cosas así, o sea... hablo, estoy hablando de la ONU, de grandes organizaciones internacionales que tienen, eh... cómo se dice, ...unos..., cómo...

E : Base de datos.

ETI-P-1 : Que tienen una base de datos estupenda.

30 **E** : Y fuera del trabajo ¿están presentes estas lenguas en tu vida? Ahora, en Francia...

ETI-P-1 : Siempre, no puedo considerar no hablar los idiomas extranjeros. No voy a decir a diario porque vivo en un sitio pequeño, pero siempre tengo la oportunidad [pause] sí, sí... si no es por la calle, es por teléfono, con amigos o... o sea que ... sí.

E : ¿Y qué te llevó a estudiar traducción e interpretación? ¿Cuáles fueron tus

35 motivaciones?

⁹ N.d.A : *Curso de Orientación Universitaria*. Dernier cour de l'enseignement secondaire de l'ancien système éducatif espagnol.

ETI-P-1 : El interés eh... claro y evidente por esta carrera. Yo quería ser intérprete de conferencia eh... lo que pasa es que con el... con la *combinaison linguistique*, no sé como se dice...

E : La combinación lingüística, o pares de lenguas.

40 **ETI-P-1** : Eh...con el francés lengua materna eh... había muy poca... muy poco sitio, o sea, pero yo creo que tenía que tenía bastante... eh... un potencial mmm... real para trabajar en eso pero bueno eh... no había trabajo, no querían ... que salieran, que acabaran la carrera y no encontrarán trabajo porque allí la gente trabaja hasta muy tarde eh...sobre todo los intérpretes ahí ¿eh? de conferencia.

45 **E** : Tenías muy claro que querías ser intérprete de conferencias cuando empezaste esto
ETI-P-1 : Sí, de hecho yo trabajo... siempre... bueno no me importa no haber hecho eso eh...porque tampoco no es una vida muy fácil eh...Todo el día en aviones...

E : Viajando.

ETI-P-1 : Estaba claro que no iba para eh... biología o cosas de estas. No.

50 **E** : Don de lenguas.

ETI-P-1 : Tenía esa vocación.

E : ¿Tocaste algún tema en esa formación del campo jurídico en esa formación, que te haya servido en tu trabajo como *expert*, o la temática de esa formación era más general?

55 **ETI-P-1** : Los 4 años que estudié ahí vimos más bien eh...derecho internacional, economía eh... mmm... diplomacia, relaciones internacionales, un... contexto muy solido de, de, de conocimientos de relaciones internacionales, lo cual... siempre es muy útil, y por cierto había una parte que era derecho civil también y penal, que luego estudié de nuevo cuando hice la carrera... empezando la carrera de derecho porque no me convalidaron el, el diploma porque no formaba parte de la Unión...europea y como... aunque formara parte de Espacio Económico Europeo pues, lo... lo de Ginebra no lo tenían muy claro, entonces pedí convalidar en el 1982 y no... eh... me obligaron a empezar de nuevo, primer año de derecho y yo lo saqué, fff, estaba tirado para mí, era muy fácil porque... porque... yo tenía visto ya todo el programa y luego el segundo año fue ya más específico... en cuestión de derecho, pero no ya tanto procedimiento y cosas así que yo veo ahora cuando traduzco o cuando estoy en el juzgado veo... y me explican los abogados lo que pasa o... lo que puede ocurrir, la pena que pena que se puede aplicar a un delincuente. [pause] Entonces más bien, era más bien para trabajar en contexto de Ginebra, bueno de las organizaciones internacionales. Exactamente adaptado al contexto local.

70 **E** : Y ahora que me hablas de esta formación en derecho ¿por qué decidiste hacerla? Después de...

ETI-P-1 : Porque era muy joven y había acabado el... la escuela a los 16 años, luego dos años en el extranjero y... luego la carrera en Ginebra, la escuela a los 22, todavía era joven eh... mis padres estaban dispuesto a pagarme otros estudios, y... bueno el complemento, la carrera de derecho junto con varios idiomas extranjeros era una buena formación para acabar siendo de... abogado internacional, como en... cómo se dice... abogado internacional.

E : ¿Abogado de asuntos internaciones?

80 **ETI-P-1** : Como Christine Lagarde. La presid... la directora del FMI, que esta tiene esa formación ¿eh? Habla ingles, habla muy bien el inglés, tiene cierto... bueno... tiene algún deje, un poco más incluso... se le nota que no es americana, pero se defiende y... como Strauss-Kahn y toda esta gente, que tiene... un nivel. La idea era salir del contexto puramente lingüístico que no es eh... una tontería porque es un... es una...

- 85 eh...¿cómo se dice? eh... es como un perito, ser traductor con una formación *digne de ce nom*, que decimos, que se precia, con una formación de calidad pero eh... no deja de ser una... un trabajo que fuera de las organizaciones internacionales no se considera tanto... no tiene mucha consideración, no era tanto por eso sino por tener otra especialidad y otra especialidad muy seria, muy seria, digamos.
- 90 E : Para abrir más puertas.
- ETI-P-1 : Y porque también me gustaba, yo tenía la mente más eh... así ... esto es ... *this is right, this is not right*, correcto o no es justo, tenía esta orientación cuando hacia todo lo de eh... la legislación. Pero es bastante arduo, no sé si conoces las... los estudios de derechos pero es... algo... árido.
- 95 E : No conozco mucho aunque debe ser denso. Y pasando a temas de formación continua, me decías en el cuestionario que ahora no asistías tampoco a muchos seminarios y conferencias de traducción, que considerabas que ya estas bien formada.
- ETI-P-1 : Cero, cero, cero[rires] puedes poner... es que yo me quedé con que mis *acquis*, desgraciadamente.
- 100 E : En ese caso, crees que tu formación inicial satisfacía tus necesidades... No tienes lagunas que cubrir...
- ETI-P-1 : Yo soy del año la pana [rires] que se dice.... entonces no había tanto... que entendía yo que en Francia, en los años 80 cuando trabajaba yo de... de... en una empresa de ingeniería pues... el trabajo de traductor era como un trabajo de... muy poco considerado entonces la idea era cambiar de oficio, de campo [pause] dejar de ser traductor. En Francia, sobre todo entonces, lo mismo ahora han surgido, y han salido como setas después de la lluvia eh... muchas facultades, nosequé, con formaciones en traducción que no están mal aunque no conozco, me imagino. Pero entonces cuando estudié yo era Ginebra y París ESIT y nada más... salvo esas dos, nada más. [pause] y si querías ir a trabajar a Bruselas a Ginebra, Nueva York o no sé qué, pues decías: Ginebra o Paris, claro Ginebra considerada la mejor escuela del mundo, no sé si era verdad pero teníamos profesores excelentes, pero era un contexto de lo que habíamos conocido durante los estudios, luego cuando tocas de cerca el mundo del trabajo, y más le mundo del trabajo de la empresa privada en Francia, yo estaba en la región parisina,
- 115 pues, pues... es un asco, aunque hayas acabado una escuela muy prestigiosa y que se considera... y que el diploma tuyo sea un diploma muy bien considerado y tal, no eres nada, lo único que quieres, a no ser que te guste o te pongas a trabajar en... de... independiente, freelance, es no trabajar ya más de traductor con el... en una empresa.
- E : ¿Era difícil la inserción laboral en esa época? ¿O más bien el valor que le daban a la traducción?
- 120 ETI-P-1 : Exactamente. No se valoraba porque no, no... en una empresa comercial, que vende lo que sea, eres como, eres... una parte del aparato, digamos, pero no, no... ¿cómo se dice? Me viene la palabra en griego... no aportas dinero, o sea no eres rentable.
- 125 E : No tienes valor añadido.
- ETI-P-1 : Sí. Tú cuestras a la empresa, son costes ¿entiendes? Es como eh... los salarios, o sea pero no vendes nada. Eres como una secretaria, los que, los que... aportan dinero son los que van fuera a vender [pause] sea un ingeniero, sea... es igual, entonces... era otra cosa, era otra cosa...y yo no tenía pensado..., porque la gran mayoría de la gente que estudia ah... traducción sobre todo en Francia, yo no porque venía de otro mundo, venía del mundo de la diplomacia, y tendría que haberme... no tendría que haberme quedado en Ginebra pero cantidad de gente que presentó... los suizos pues se quedaban allí y al ser un país con cuatro idiomas oficiales pues tenían eh...algunos el

- inglés, claro está, pero otros pocos tenían el francés, el italiano y el alemán y ya está. Te presentas en Berna y... bueno... ya está, si eres decente apruebas las oposiciones pues tienes un trabajo en el eh... gobierno, o en alguna cosa oficial...
- E : En alguna institución.
- ETI-P-1 : En cambio, yo me encontré en un sitio totalmente distinto, era como poner a eh...a un africano en el polo norte. Y bueno, como era francesa pues me acostumbré y porque también quería volver a Francia y no tenía la posibilidad de quedarme en Suiza, por cuestiones de papeles, de, de legislación, tampoco me hacía.. tenía tantas ganas de quedarme eh... pero tengo a muchísimos compañeros que se quedaron para estudiar ciencias políticas, que era una... continuación natural de los estudios que habíamos hechos, o sea que no estábamos, que el enfoque no era ni muchísimo menos de traductor jurado, ni muchísimo menos, aunque tuviéramos una parte muy fuerte que eh... era traducción jurídica. Y depende de los profesores, tenías traducción jurídica, derecho internacional, y esas cosas, grandes conferencias y tal o una profesora francesa que nos hacía traducción jurídica del español al francés con muchas nociones de, de... derecho civil o bueno, de... si derecho civil o derecho comercial, bueno derecho civil sobre todo. Y cosas as... y enjuiciamientos, procedimientos, etc., cosas de estas, cosas que no dominábamos ni en francés porque son cosas que no habíamos estudiado, eso lo estudias cuando estudias realmente eh... derecho, en la facultad de derecho eh... o 100% dedicada a eso.
- E : Si te parece, pasamos ahora a tu trayectoria profesional. Si te hago la pregunta ¿a qué te dedicas? ¿Cuál es tu trabajo? Tu profesión... ¿cuál sería la respuesta?
- ETI-P-1 : Traductora.
- E : Traductora
- ETI-P-1 : Traductora e intérprete.
- E : ¿Desde cuándo te dedicas a la traducción?
- ETI-P-1 : Desde el 1984.
- E : ¿Y en el ámbito judicial?
- ETI-P-1 : Hace como casi tres años.
- E : Tres años. Y, ¿Cuáles fueron tus motivaciones para eh... introducirte en este ámbito?
- ETI-P-1 : Pues tener más trabajo eh... sí, porque no tienes que buscar a la gente, la gente te va buscando. [pause] Te encuentran en un anu... en una lista de traductores jurados y ya está. Me lo sugirió gente y al final y al cabo eh... no sé al cabo de no sé cuántos años me decidí a ... cómo se dice... eh...
- E : A presentarte para...
- ETI-P-1 : A rellenar los formularios.
- E : El famoso *dossier d'expert*. ¿Y fue largo el proceso hasta que tuviste ese título de traductor jurado?
- ETI-P-1 : Hombre eh... me lo negaron la primera vez, porque la... persona que estaba, que filtraba todas las solicitudes, de cualquier experto, perito o sea en cualquier campo, sea hidráulico, sea medicina, sea inmobiliaria yo que sé, pues no tenía ni idea de lo que era mi diploma, y me decía que no tenía experiencia eh... de perito.
- E : Que no eras apta para estar en las listas.
- ETI-P-1 : Hombre, es que eh... sin saber nada, pues claro... hay gente que considera que... que no merece la pena eh...mandarlo a la audiencia, entonces yo me quedé ahí en el cajón, no sé qué en la basura. Cuando me enteré de eso pues había pasado un año. Tienes que presentar la solicitud a finales de febrero y te enteras a finales de noviembre, casi un año después, a finales de año. Fui a verla porque yo llamé

- enseguida, a continuación llamé a la audiencia al servi... al departamento de peritos y les dije “¿qué pasa? ¿qué pasó?”. Cantidad de gente que no ha estudiado traducción....
- 185 E : Y que está dentro.
- ETI-P-1 : Y que está dentro. Y ni cotiza, ni paga oficialmente, o sea que lo hace eh... en negro, o sea yo ya estaba declarada como traductora independiente, *independant*. Yo me lo tomé a mal, o sea... yo fui y me dijo “ah... pues tendrías que haber puesto esto, esto y esto...” “pues si trabajo también para organizaciones internacionales, en el juzgado de no se qué, de la Haya, y...” “ah!” me dice “en la Corte de la Haya” y me dice “¿por qué no puso todo esto?” y yo digo “pues yo que sé”, ya de por sí mi título de Ginebra es la [***] de...”
- 190 E : Debería haber valido, claro... pero puede ser también el desconocimiento, de... de... ETI-P-1 : Hay gente así... que no tiene idea porque en fin, tampoco es lo, lo.... no es una cosa del otro mundo. En estos momentos es por ejemplo un, un... complemento que ¿por qué no? Que viene bien, a veces cuando no tienes trabajo, al menos tienes algo...
- 195 ETI-P-1 : Algo seguro.
- E : ¿Y formas parte de alguna asociación? ¿de traductores?
- ETI-P-1 : Sí, de una compañía local, que depende de ... que está vinculada a la audiencia de [villede France].
- 200 E : ¿Por qué decidiste adherir a una asociación, qué te aporta?
- ETI-P-1 : Porque eh... tenemos obligación, de formaciones, seminarios [pause]... sale mucho más barato si eres miembro de esa asociación y.... bueno también es una oportunidad de encontrar a gente, la verdad porque la asociación eh... eh... bueno, primero no vez a la misma gente cada vez [pause] segundo la mayoría de los peritos que forman parte de esas asociaciones son peritos en otros campos que no tienen nada que ver con el trabajo mío eh..., pero bueno, así fue.
- 205 E : Bueno, creas una pequeña red social, socio profesional.
- ETI-P-1 : Sí, pero tampoco no te creas, en fin [pause] yo más que nada si eres parte, si eh... ¿adheres?, si adheres pues te sale... tienes un descuento bastante..., pagas menos para el curso al año... al que tienes que ir, aunque no es importante para los traductores, no hay ningún interés para los traductores pero es obligatorio, es como un... una formación continua, que no... porque no está [***] es que te hablan de cosas que no te... eh...no... tienen que ver con el trabajo nuestro.
- 210 E : Por eso no asistes tú, por eso decías que no tenías interés en seguir estas...
- ETI-P-1 : Sí, pero voy, voy, porque estoy obligada. Tengo que aportar la prueba de que he seguido eh... varios seminarios durante todo el año, eso es una tontería, bueno, en fin...
- E : ¿cuáles son los temas?
- 220 ETI-P-1 : Organización judicial, lo cual lo conozco, pero es que los, los interventores son muy, muy malos, los locutores son... los mismos que no... bueno, la remuneración del experto, del perito eh...lo cual no nos interesa porque nosotros no podemos pedir eh... lo que piden en lo civil, los que trabajan en lo civil, nosotros tenemos una tarifa por hora, por página, que es una eh... ridícula de baja, y no podemos eh... negociar ni preparar eh... no tiene nada que ver con los demás *expert*, peritos.
- 225 E : Vosotros, digamos, los traductores no fijáis vuestras tarifas, os la impone la institución, digamos, ¿no?
- ETI-P-1 : Es con lo del, ¿cómo se dice...? dentro del juzgado..., todo lo que sea intervención, eh... misión, con las autoridades públicas, sea escrito, sea oral.... los... las tarifas son impuestas y las decide el gobierno, bueno el legislador. No podemos decir nada.
- 230

- E : ¿No hay diferencias entre lenguas tampoco, como pasa en otros ámbitos?
- ETI-P-1 : No, no, no, nada. En cambio, si haces algo para una persona privada, pues puedes ... pedir lo que quieras, 20, 40 o 200, ¿eh? Claro está, si es una lengua muy rara,
- 235 normalmente puedes esperar pedir un poco más. Aunque recuerdo haber pedido hace 25 años mucho más de lo que puedo esperar ahora, eh... pero bueno
- E : Sientes que han bajado mucho las tarifas.
- ETI-P-1 : Sss. ¿Tú has acabado la carrera?
- E : Sí.
- 240 ETI-P-1 : ¿Dónde en España o en Francia?
- E : En España. Yo estudié traducción e interpretación en Málaga
- ETI-P-1 : ¿En la universidad o en una escuela?
- E : En la Universidad.
- ETI-P-1 : Ahora en Francia ahora hay cantidad de facultades según... que enseñan
- 245 traducción, yo sé que en Estrasburgo hay una escuela que es bastante buena, bueno, un instituto de *relations internationales et traduction* o algo así, que es muy bueno, de buena calidad. Ahora hay cantidad, que antes no existían.
- E : Y ahora también más... se reparten por especialidades. Creo que es en Estrasburgo donde hay una especialidad en traducción audiovisual, bueno parece que ahora están
- 250 ... por ofertar formaciones diferentes.
- ETI-P-1 : ¿Y a qué quieres dedicarte tú?
- [PAUSE : L'intervieweée pose des questions personnelles à l'enquêteur]
- 255 E : Si continuamos con la entrevista... me gustaría saber cuál sería tu idea de trabajo ideal
- ETI-P-1 : Eh... personalmente me gustaría tener más trabajo de intérprete y eh... y la verdad es que gusta tener la libertad que tengo de organizar mi trabajo como quiera [pause] porque siendo no se dice... ¿independiente? No sé cómo se dice en España.
- 260 E : Independiente. *Freelance*, autónomo.
- ETI-P-1 : Autónomo... bueno *travailleur indépendant* es hasta una figura jurídica en Francia para los que trabajan por su cuenta, por su propia cuenta eh... o sea que sí. Yo diría tener más interpretación, de cualquier tipo, no solo digo jurada porque ... Y bueno porque me gusta más comunicar oralmente [pause] aunque me gusta también
- 265 perfeccionar hasta... porque soy muy perfeccionista, lo que hay... lo que queda escrito hay que dejarlo buen escrito... corregirlo, si no se puede mejorar algo, etc., hay, hay... que respetar plazos y eh... no siempre tienes tiempo para hacerlo bien, y... bueno
- E : Sí, y sin embargo en la interpretación... las palabras se las lleva el aire. Lo que está dicho, está dicho.
- 270 ETI-P-1 : Sí, exactamente, es instantánea... es un trabajo del momento, del instante.
- E : Y además de la traducción y la interpretación, ¿realizas otras tareas con la institución? Ya sea de revisión, transcripción, escuchas telefónicas...
- ETI-P-1 : No, hago... doy clases a adultos, pero pocas.... por cierto formación a través
- 275 eh... de la... cómo se dice... del sistema de derecho a la formación. Derecho a la formación individual...
- E : ¿Y das cursos de qué?
- ETI-P-1 : De lengua, bueno idiomas extranjeros: inglés, español y griego...
- E : Para adultos.
- 280 ETI-P-1 : Sí, más bien eh... yo sustituí en institutos, colegios a profesores que tenían, que estaban... de baja, pero en un momento dado lo dejé, hay que hacer mucha

- disciplina, hay que ser un policía, no puedes hacer un trabajo decente. Y si eres un poco eh... simpática te consideran una amiga y ...
- E : Y estás perdida.
- ETI-P-1 : Sí.
- 285 E : Quería preguntarte las... sobre las instancias en las que intervienes. ¿trabajas en comisarías, ...?
- ETI-P-1 : Juzgado, comisaría, eh... *gendarmérie* también, eh... aduanas, y luego... muchos... abogados, notarios, eh... *huissier*, no sé como se dice [pause] los que van a casa a ...
- 290 E : Bueno, es una figura que no existe en el derecho español, de hecho su traducción es complicada, como las funciones que él cumple en Francia las cumplen varias personas en España, entonces hay que ver en qué contexto está para encontrar el equivalente... porque es un funcionario...
- ETI-P-1 : Es como el matrimonio político en Francia es delante del alcalde y en España es el... del juzgado. Son cosas muy específicas del país, digamos... que cambian de un país a otro.
- E : Y... en estos... cuando acudes a estos lugares para traducir, para interpretar, ¿con qué tipo de problemas te enfrentas?, si te enfrentas a alguno... si no hay problemas...
- 300 ETI-P-1 : No suele haber muchos problemas porque cada año tienes una buena experiencia y no... y no tienes miedo, ni pierdes la inspiración, digamos, pero a veces algún... término... la terminología, pero siempre encuentras... yo siempre encuentro la manera de, de, de... decirlo para parafrasear.
- E : Y de cara a la interacción con las demás personas que participan en estos procesos, ¿hay algún problema? Todo bien, tanto con la persona a la que interpretas como con...
- 305 ETI-P-1 : Perfectamente bien, siempre. Siempre.
- E : Es positiva, entonces, la interacción. ¿Me podrías resumir tu rutina? Antes me hablabas de... la libertad. De la libertad que te da este trabajo [pause] Dentro de ella no sé si estableces alguna rutina: la preparación, si tienes cosas más en escritas, tus clases... no sé si lo articulas de alguna manera.
- 310 ETI-P-1 : Cada vez que encuentro algún término o expresión difícil y muy específica y es difícil encontrarla así en medio minutos, pues la apunto y tengo un glosario propio, tengo varios glosarios propios que voy... donde voy añadiendo las cosas que voy encontrando, que son eh... cosas muy, muy *precieuses* que decimos en francés, o sea muy importantes que eh... pues luego son expresiones, digamos.
- 315 E : ¿Recurrentes?
- ETI-P-1 : No es cuestión de recurrencia, más bien una cuestión de dificultad, un término difícil porque es muy específico, un término en el campo laboral o en el campo de... no sé, por ejemplo *congé maternité*, te digo cualquier bobada pero bueno, cómo se dice en tal idioma. O si encuentras sobre todo por ejemplo para la OMC o esos... en el procedimiento... eh... hay términos que no los puedes inventar, si no sabes cómo se dice pues lo apuntas y lo tienes ahí y... a veces tengo que volver a ... cómo se dice, a... a... abrir el fichero para ver lo que he escrito aunque lo haya mirado 10 veces, 1.000, 100.000, siempre vuelvo para verlo escrito, ¿entiendes? Yo me he hecho mi propio diccionario, mis propios diccionarios, digamos.
- 325 E : Y si pasamos a cuestiones más deontológicas... ¿hay algún código de conducta de esta profesión?
- ETI-P-1 : Mmm... hombre, yo considero, por mi cuenta y por lo que me han enseñado eh... me han enseñaron los profesores excelentes es ser muy... Muy... cómo se dice... intentar trabajar con mucha calidad, o sea, la perfección no existe pero... lindar la

- 330 perfección, ¿entiendes? esto no sé si es deontología, por lo menos es una preocupación que tenemos que tener todos eh... a diario cuando trabajamos en esto.
E : No hay directrices relacionadas con la ética que... que se den a conocer en este ámbito
- ETI-P-1 : Mmm... No, pero me imagino que eh... si tuviera a algún grupo terrorista que me pidiera [rises] que le hiciera una traducción no sé si contestaría, no lo sé, pero en fin... *en mon âme et conscience*, yo trabajo...
- 335 E : ¿Con sentido común?
ETI-P-1 : Y sobre todo como considero que tengo que trabajar...
E : ¿Has estado en alguna situación en la que ye hayas visto dividida y en la que hayas tenido que "saltarte", digamos, tu código ético? ¿Alguna situación en la que después te has planteado que quizás no hubieras actuado de la mejor manera, o no tendrías que haberlo hecho así...?
- 340 ETI-P-1 : No sé. No sé qué quieres decir con esta pregunta.
E : Si has estado, por ejemplo, interpretando en alguna situación en la que te hayas visto obligada a saltarte una norma, ética, y... bueno actuar ...
- 345 ETI-P-1 : No.
E : No. [pause] Y si volvemos a las exigencias de la profesión, antes me decía que la calidad era muy importante, ¿sí? ¿crees que hay alguna otra responsabilidad más?
ETI-P-1 : Mmm... La exactitud, o sea de fidelidad al... al mensaje original, sea escrito en su forma o como en su fondo, en el sentido como en la forma en la que se emite, que lo emite el emisor, digamos.
- 350 E : Y en cuanto al estatus del *expert* en Francia... ¿cuáles son las mejoras que se pueden hacer? Tú que estás dentro de este mundillo.
ETI-P-1 : Hombre... ganar dinero está claro y más consideración eh... luego pues...
- 355 E : ¿Consideración por parte de quién?
ETI-P-1 : De los demás eh... de la gente que tiene contacto con traductores, porque eh... es de por sí es un trabajo que no... no... supones que tenías imaginación, no creas nada, digamos que estás ahí de intermedio o sea de *passeur*, ¿cómo se dice esto? De... de... eres un transmisor. Entonces, pues inevitablemente, no digo que no sea importante, la... el trabajo este, al contrario, si existimos es porque hay un, un... auténtico problema de comprensión lo que pasa es que eh... pero no siempre se considera como se tuviera que considerar, y yo creo que el único eh... contexto en que se considera a su nivel es a los traductores es en las instituciones internacionales [pause] ni más ni menos.
- 360 E : No hay un reconocimiento de la labor en este contexto...
ETI-P-1 : No. Eso sería un punto que se debería mejorar. Y ¿ha habido alguna mejora desde que tu empezaste a trabajar en este sector?
E : ¿De traductora jurada o de traductora... a secas?
- 370 ETI-P-1 : No lo sé.
E : Llevas poco tiempo,
ETI-P-1 : Llevo poco tiempo y no sé qué decirte ... no... eh... es un trabajo muy variado porque se trabaja en muchos temas distintos mm... distintos eh... hay cosas interesantes, ahora no sé si hay... tanta evolución, no lo sé, no puedo decirlo porque no llevo tanto tiempo haciendo este trabajo.
- 375 E : Bueno, pues lo podemos dejar aquí, no sé si quieres aclarar algo, hacer algún comentario...

ETI-P-1 : Tú estás haciendo esto para tu tesis, o sea que estás haciendo un estudio eh... con gente que trabaja de, como traductor... jurado y con las mismas preguntas y bueno, para bueno para ver el contexto del trabajo, ¿no? Las cosas que me has preguntado...

380 **E** : Eso es.

Transcription de l'entretien avec ETI-P-2

Date : 6 novembre 2014

Par téléphone

Durée : 74.55 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Si quieres comenzamos con... con la entrevista.

Expert traducteur-interprète ETI-P-2 : Venga

5 E : Ehm... Leo en el cuestionario que tus lenguas de trabajo son el francés, el español y el árabe. Son tus tres lenguas maternas además, ¿no?

ETI-P-2 : Sí, porque mi madre es española, mi padre es marroquí y estudié en el colegio francés en Marruecos, por eso [ríes] lba ya con, con ventaja ya.

E : lbas ya con ventaja, [ríes] sí. Y ... entonces eh.. fuera del trabaja estas lenguas están presente porque imagino que con tu familia hablas en estas lenguas también, ¿no?

10 **ETI-P-2** : Sí.

E : Bueno, más español que árabe porque viven en España y el árabe ya no lo hablo pero nosotros en mi familia siempre se han mezclado las tres. Podemos empezar una conversación en español, acabarla en árabe y ... mmm... diciendo cosas en francés. Total, nosotros siempre hemos mezclado todo.

15 E : ¿Y fuera del ámbito familiar y del trabajo?, por ejemplo ¿el árabe y el español están presentes?

ETI-P-2 : Sí, porque como además doy unas poquitas clases en la universidad, tengo un montón de amigos latinoamericanos y españoles, entonces siempre estoy hablando español y árabe mmm... muchísimo menos. Tengo pocos amigos marroquíes o que hablen árabe, mm... un par de ellas que están en París y que como son también de la *misión française*, de la escuela francesa en el extranjero, suelo hablar con ellas en francés. O sea que el árabe al fin y al cabo con los clientes y cuando trabajo.

20 E : Aham. Muy bien. Pues pasamos si quieres a la parte de formación. ¿Qué te llevó a ti a estudiar la licenciatura de traducción e interpretación? En Granada, me dijiste, ¿por qué decidiste embarcarte en esto?

ETI-P-2 : Fff... La verdad es que fue ... mmm... no lo sé porque yo me iba... yo tenía elección o venirme a Francia a estudiar o a España. Mi madre quería que yo me fuera a España lógicamente y... y... me matriculé en medicina y durante el verano no sé lo qué pasó [pause] sinceramente ahora mismo no sabría decirte por qué fue pero yo había pedido traducción pero era como mi tercera opción o algo así, en el... después de la selectividad, o sea cuando hice la selectividad, y vi que me excluían del proceso por no haber superado la prueba de acceso y yo “¿qué es eso de la prueba de acceso?” entonces fui a informarme durante el verano, que nosotros siempre íbamos a veranear en Granada, y ... me pasé por la facultad de traducción y me dijeron que sí, que sí, que había una prueba de acceso, y dije “¡ah! ¿sí?”, me gustó muchísimo la facultad y durante el verano ya cambié de opinión, decidí hacer la prueba de acceso y obviamente la aprobé, era muy fácil, era de francés, y llegué con un mes de retraso, porque entre que me quitaba, o sea tenía que cancelar mi matrícula en medicina, o sea total, un rollo, pero al final empecé con un mes de retraso en la facultad de traducción porque supongo que yo desde siempre, mmm... yo creo que [ríes] desde muy niña siempre fui traductora, no sé es algo que... yo de niña, con mis primos que no hablaban español,

- mis abuelos no... o sea mi abuelo hablaba un poquito de árabe porque nació en Marruecos pero mi abuela solo hablaba español, y mis primos que todos, como todos con *Pieds-Noir*, como dicen aquí, todos nacieron ahí, mis primos, los niños chicos, los padres se habían casado con marroquíes y tal y los niños no hablaban español, solo...
45 pues hablaban árabe y un poquito de francés, como todos los marroquíes. Entonces yo hacía de intérprete [pause] con mi abuela.
- E : De muy niña, de chiquita ya estabas...
ETI-P-2 : De muy muy niña, por eso te digo que siempre... sí lo fui y mmm... supongo
50 que ...
E : Eso te llevo a estudiar... ¿Y te sentirías cómoda los primeros años de traducción e interpretación?
- ETI-P-2 : Sí, porque yo iba con la ventaja, efectivamente, de dominar ya ... más o menos el idioma, lo que pasa es que al fin y al cabo se aprende un montón en la facultad de traducción y yo no me daba cuenta, ... al principio claro, el primer curso
55 fff... gramática francesa, yo ... fui a hablar con el profesor y le dije que no, que eso era una tontería. Y yo ya sabía hablar árabe cuando el árabe es un idioma bastante difícil. Pues sí, iba con ventaja pero en lengua, digamos [pause] pero luego ya la técnica...
- E : Me dices que aprendiste muchas cosas ¿como qué? La lengua ya la tenías... ¿qué tipo de saberes...?
60 ETI-P-2 : Pues la forma de trabajar. Yo por ejemplo lo comparo con mi hermana. Mmm... que mi hermana también es trilingüe y, pues ella no es capaz realmente de traducir un texto, le cuesta mucho, puede hacerlo, sin ningún problema, pero lo va a hacer súper rápido, sin darse cuenta de nada: de la importancia del trabajo, del proceso traductor. Yo ahora sé trabajar de una forma... con metodología, vaya, con una, no sé,
65 sí, un montón de cosas y bueno aparte, toda la parte técnica, o sea el vocabulario, el léxico, y esas cosas y los campos que yo no conocía... El campo jurídico lo descubrí en la facultad, que sabes lo que son las leyes pero no sabes realmente qué tipos de documentos puedes traducir, y cosas de ese estilo. A nivel técnico.
- E : Porque esa competencia temática más jurídica sí la adquiriste en la carrera. Había una asignatura de jurídica.
70 ETI-P-2 : Varias. La de directa, la inversa, en francés, directa e inversa en árabe ... y... interpretación creo que también. Bueno, varias. Como seis asignaturas
- E : En cuanto a la temática... ¿veáis aspectos teóricos o también prácticos? ¿Veáis entrabais... veáis la teoría a través de la práctica? ¿Cómo lo articulaban allí en Granada?
75 ETI-P-2 : Yo creo que era ... casi todo práctica, porque al fin y al cabo nos daban textos, nos poníamos a traducir, nos explicaban algo de teoría pero con un texto ya, que la teoría venía de la practica [pause] traduciendo directamente.
- E : Muy bien, muy bien. ¿Y qué competencias más profesionales adquiristeis? Os explicaban cuestiones de negociación, tarifas, presupuestos
80 ETI-P-2 : Poquísimo, eso nada [pause] eso nada. Un único profesor que nos explicó, nos habló del IRPF y nos dijo cómo se hacía una factura. Creo que fue el último curso de carrera y era el profesor de traducción técnica, científica. Nos habló de... nada... eso.
- E : Estaba fuera del *curriculum*, digamos. Lo hizo a título personal y ...
85 ETI-P-2 : Sí, solo nos comentó eso y era él único que nos lo enseñó ... hablando nos enseñó cómo se hacían un par de facturas, o sea, no enseñó no cómo se hacían facturas sino nos enseñó modelo, nos mostró modelos de facturas. Nada más. Sí, porque se sentía más o menos obligado a hacerlo porque había una pregunta.
- E : Muy bien
90

ETI-P-2 : Nada más. Hablando de lo que era el IRPF, que se tenía que añadir o quitar en una factura y cosas de ese estilo, pero nada, en realidad eso no.

E : Eso lo has aprendido tú cuando te instalaste por tu cuenta.

95 ETI-P-2 : Sí, bueno yo empecé mmm... trabajar como traductora *lowcost* [rises] es muy gracioso ese tema porque era una empresa por internet que te pagaba un céntimo la palabra y ellos tenían un modelo ya de factura ya hecho, que tenías que rellenar y mandar [pause] y luego te pagaban por Paypal, unas cosas ... bueno, total. Ellos pues tenían ese modelo de factura y cuando ya decidí darme de alta como autónoma yo sé que recurrí a una traductora que era amiga de un amigo mío de la carrera, que trabajaba en Londres y nos mandó a mi y a mi amigo [nombre], [nombre y apellido], 100 era amiga de él, [rises] y nos mandó modelos de facturas ... dónde estaban las agencias en Francia de traducción para que encontráramos trabajo y a partir de ahí ya empecé y como dicen aquí *sur le tas* vas aprendiendo cómo se hacen las facturas, viendo a los compañeros cómo trabajan, se hacen preguntas a los compañeros de aquí...

105 E : Porque tú, ¿llegaste a trabajar en España como autónoma y después te trasladaste a...?

ETI-P-2 : No, no... empecé de traductora aquí [en France] directamente. No, en España trabajé pero ... sí trabajé con empresas españolas pero estando ya aquí, en Francia, aham.

110 E : Y bueno, volviendo a la formación continua, en el cuestionario me decías que asistías a seminarios, coloquios... ¿es tu forma de actualizar conocimientos? ¿intentas actualizarlos de otra forma más autónoma?

ETI-P-2 : Suelo actualizarlos así, pero yo estoy siempre estoy buscando y comprando 115 diccionarios y leyes y cosas de ese estilo para poder pues mantenerme al corriente, por ejemplo cuando hay una reforma como hubo la de la *garde à vue* fui a informarme con la policía directamente, me busco los textos en *legifrance* para ver cómo anda todo, pero no sé si eso ...

E : Bueno, es una forma de...

ETI-P-2 : Es mi forma personal de actualizar mis conocimientos. Luego ya están los 120 seminarios porque yo soy miembro de la *Compagnie des experts de justice* de aquí de [ville de France] y hay reuniones y ya actualizamos entre todos. Iba a decir entre todas porque hay pocos hombres. Y... y la verdad es que hay formaciones impartidas, o sea organizadas por la *Compagnie des experts* a las que a veces mm... asisto y sí. O sea que sería un poquito de todo: seminarios, coloquios como los del CERIFE¹⁰, el del CERJE, el 125 último, pero... sí para la parte teórica.

E : Y de forma más autónoma en función de tus necesidades. Muy bien. Y mmm... volviendo a esta formación de la *Compagnie des experts* me decías en el cuestionario que era casi obligatorio, que os obligan a ...

ETI-P-2 : Sí, es una de las obligaciones de cuando te añaden, o sea te ponen en la lista 130 *des experts de justice de la cour d'appel* tienes esa obligación. Incluso yo creo que el primer año no hice ninguna y me mandaron una carta ... una carta certificada [rises] diciéndome, o sea [rises] no es una amenaza pero casi: "*vous n'avez pas satisfait à votre devoir de...*" ¿Cómo era? "*À votre devoir de formation continue l'année prochaine*" que hay que entregar certificados de formaciones que hayas hecho. Es obligatorio, todos los años tenemos que mandar ah... un tabla, un informe, vaya, es un informe así de claro, 135 de todas las veces mmm... que, que... vas al juzgado o a cualquier sitio de que ellos te ... con convocatoria, vaya, de ellos y diciendo en qué idioma, mm... todos los detalles,

¹⁰ N.d.A : Centre de Recherche Interdisciplinaire en Juritraductologie.

cuántas horas y luego al final también añadir una relación de las formaciones a las que has asistido. Todos los años hay que hacerlo antes de finales de febrero, hay que mandar ese informe.

140 E : Y estas formaciones, ¿quién las organiza? ¿Quién las imparte?

ETI-P-2 : Tienes que buscarte la vida, pueden ser organizadas por todo el mundo, en general la *Compagnie des expert*, me refiero ya a nivel nacional y ya en cada *cour d'appel* pero organizan ellos formaciones pero tienes que buscarte la vida porque si no nos sabes quién organiza. Yo por ejemplo fue porque conocí a Sylvie aquí. La SFT también organiza, lo que pasa es que la SFT suele hacer, suelen ser formaciones como más generales y organizan más o menos eh... cada dos o tres años unas formaciones que ... bueno que son ya casi congresos que duran como dos o tres días que se llaman *Horizon justice* en ciudades distintas y creo, y fue ¿cuándo fue? hace dos años mm... la organizaron aquí en [ville de France] y hace tres años, no, cinco años, no porque son cada dos o tres años, no recuerdo exactamente fue en Nantes, pero a esa no fui, o en Rennes. No sé si fue en Nantes o en Rennes. Ya no me acuerdo.

150 E : ¿Te resultan útiles estas formaciones? ¿O lo haces porque te sientes obligada después de haber recibido esa carta?

155 ETI-P-2 : A mí siempre me gustan porque la teoría en general me encanta, entonces yo estoy en mi mundo pero a veces hay que tener en cuenta que [pause] o sea que no siempre son útiles [pause] porque vas pues para conocer a los compañeros, para ver a los compañeros... por ejemplo del [nom d'une association] sí que fue interesante pero en realidad para la práctica de tu trabajo mmm... diario... mmm... no te sirve. Si te sirve para estar con los compañeros a los que no ves nunca, ... un traductor siempre está solo y es un momento que puedes estar con tus compañeros, hablar de los problemas y te sirve en ese sentido: por los contactos y por eso, por poder luego compartir dudas y cosas de ese estilo.

165 E : Muy bien, porque por lo que me dices para ti... esa formación cubriría más una laguna más teórica pero es algo muy personal, dices que no lo necesitas para la práctica diaria. Es porque te gusta.

ETI-P-2 : Hay algunas sí. Cuando hay formaciones sobre reformas y cosas mm... que en realidad necesitas en la vida diaria en, en la práctica de tu trabajo sí que sirven, pero cuando es teoría, por ejemplo a la hora de la práctica... no sé si realmente sirven [Pause larga] ahora mismo no sabría decirte si sirven. A mí siempre me sirve porque me gusta plantearme mm... cuestiones mm... que tengan que ver con la traducción pero a nivel jurídico... Yo sé que por ejemplo cuando voy a un coloquio de literatura sí sé que me va a servir para la tesis, por ejemplo, lo sé, porque es teoría, porque voy a encontrar información sobre algunos autores mm... hablar con gente que ha tratado esos temas o que sabe de ... temas muy precisos, de... con algunos detalles que a lo mejor yo no podría encontrar en cualquier libro, o me costaría mucho trabajo, pero en traducción ya jurada, no jurídica, no creo que sirvan... A veces sí, porque en una formación que hizo [nombre de la formadora] era muy detallada [pause] y yo la verdad es que cuando estas traduciendo no tienes tiempo de preguntarte una preguntita, porque recuerdo que ella trabajó sobre "recurso de reforma".

180 E : Sí.

ETI-P-2 : A ver, "recurso de reforma" es una de las expresiones que aparece al final de un auto ¿sí? Y, a ver, yo me puedo plantear la pregunta pero voy a traducirlo de la forma que mejor me parezca poniendo una nota a pie de página o cual... pero es que no puedo estar ahí preguntándome mm... durante no sé cuántas horas cómo traducir esa palabra. O sea que estás obligada cuando estás traduciendo a hacer elecciones y, y

decidir así de claro, que vas a traducirlo de tal forma o de tal forma sin plantearte tantas preguntas teóricas porque no tienes tiempo.

E : No tienes tiempo para plantearte cada concepto.

190 ETI-P-2 : Ahí está. Efectivamente. Ahí está.

E : O reflexionas cuando la traducción ya está entregada...

ETI-P-2 : Por eso te digo, cuando fui ya pensé en el recurso de reforma, lo busqué antes, porque ya ella me había hablado de ese tema y vi que yo había elegido una traducción... pues una aproximación, o sea... algo que podía efectivamente... que, que...

195 pudieran entender en Francia en, en para adaptarlo a sus leyes, pero al fin y al cabo no es importante, porque es solo al final de un auto en el que dice que “tiene la posibilidad de poner, de interponer un recurso de reforma en un plazo de 5 días” etc. ¿Me entiendes, no? A mi me interesa porque yo soy así...

E : Curiosa.

200 ETI-P-2 : Curiosa, y me gusta enterarme de las cosas [pause] pero en realidad para la práctica diaria no sirve.

E : Tú crees que de cara al gremio, al grupo no... es tan interesante la teoría, en este caso.

205 ETI-P-2 : Fff... Sí. Sí, yo sé que mucha gente no va por eso. Una compañera de árabe por ejemplo está buscando formaciones gratis y que no... porque las hay algunas gratis organizadas por universidades y tal, y... busca porque eso, porque le obligan, porque recibe todos los años la carta certificada. [Rires] Ella lleva inscrita en las listas mil años, yo no sé, de... mmm... desde los 90 o antes y aún así no va, porque sabe que no la van a quitar de la lista porque ella trabaja mucho [pause] pues eso. Y le dan igual las formaciones, sabe que tiene que hacerlo pero por... porque la obligan porque si no, no la haría.

E : Es una exigencia que parece no cumplirse mucho, otros traductores a los que he entrevistado me han dicho “es que no hay tampoco formación donde yo estoy. Me la exigen pero es difícil acceder”. No sé si es una excusa...

215 ETI-P-2 : No. Es una mala excusa porque yo sinceramente, hay una por ejemplo el 28 de noviembre y no voy a ir porque ya llevo tres este año, que yo iría porque a mi me encanta, que si no tuviera tanto trabajo iría a muchas más y también está el *plafond* que te pone el FIFSPL, que es el organismo que te devuelve el dinero creo que está por 600 euros, creo, es decir que te devuelven 600 euros al año, de las formaciones, 220 teniendo en cuenta que un congreso te puede costar como 400 euros, ya ves, más de dos al año es complicado.

E : Si no es de tu bolsillo.

225 ETI-P-2 : Y además no te pagan los gastos de viaje y todo eso. Por eso yo entiendo que la gente diga que si no hay en una zona cercana pues es complicado porque tienes que efectivamente pagarlo, ahora luego ya depende... tú has elegido hacer este trabajo, pues implícate un poquito más...

E : Cuando prestas juramento para entrar en las listas ya sabes las condiciones que se exigen.

230 ETI-P-2 : Se supone. Lo que pasa es que hay mucha gente que se cree que es un trabajo súper fácil y pide la... el ... *assermentation* pues eso, para ganar dinero.

E : ¿Esta formación que me decías de 28 de noviembre dónde es?

ETI-P-2 : Es aquí en [ville de France], creo que es el 28, te lo puedo confirmar ahora mismo si quieres, es sobre... es que no recuerdo ni siquiera el tema. Es de la *Compagnie des experts de [ville de France]* y mi jefa de sección, de la sección traducción escri... me

- 235 llamó hace dos días para preguntarme si yo iba y le dije que ya no podía ser, que ya tanto, tanto no se puede. A ver... ¿dónde está...?
 E : Entonces, hay comunicación, os mantienen al tanto.
 ETI-P-2 : Porque yo soy miembro de la *Compagnie*.
 E : Ah, claro, porque tú eres miembro, claro.
- 240 ETI-P-2 : Sí, nos escriben, nos mandan correos electrónicos pero y sé que a veces como sé que hay algunos compañeros que no... que no... están en las listas, en las listas de correo electrónico, a me refiero... pues entonces a veces no reciben
 E : No se enteran si no van a buscarlo
 ETI-P-2 : No se enteran, entonces yo sí que mando los correos electrónicos a la gente que sé que no ... que no podría recibir. *Le 7 novembre en Agen*, hay una, es decir mañana, pero yo creo que había otra... ¿dónde está la otra? Pues no sé.
 E : Bueno, no te preocupes, puedo buscar esa información después.
 ETI-P-2 : ¡Ah, ya! *28 novembre*, se llama "*L'expertise au civil: la reponsabilité de l'expert*" *Compagnie des experts de justice de la Cour d'appel*.
- 250 E : Esta en concreto va dirigida a todos los *expert* no únicamente a los traductores, ¿no?
 ETI-P-2 : Ahí está, ese es el problema por eso a veces lo traductores tampoco quieren ir porque esta por ejemplo pues van a estar hablando de los *acquitteurs, des note d'expertise*, cosas de ese estilo que a nosotros no nos interesa porque nosotros no funcionamos de esa forma.
 E : Además los traductores-intérpretes son los únicos que funcionan así de forma...
 ETI-P-2 : Eso, porque los demás tienen que llamar a las partes, hacer un *mémoire* de no sé qué. Nosotros no hacemos esas cosas, es totalmente distinto. Y esta efectivamente, te lo ponen todo, ¿quieres que te mande la invitación?
- 260 E : Sí, gracias. Pues sí te parece pasamos ahora a algunas preguntas sobre tu trayectoria profesional... Mmm...¿cómo te defines? Yo te pregunto: ¿qué haces en tu vida, a qué te dedicas? ¿Qué dirías?
 ETI-P-2 : Traductora.
 E : Traductora.
 265 ETI-P-2 : E interprete.
 E : E intérprete.
 ETI-P-2 : Sí, suelo decir los dos.
 E : Y eres autónoma.
 ETI-P-2 : Sí.
- 270 E : ¿Desde cuando te dedicas a la traducción y a la interpretación en este ámbito?
 ETI-P-2 : 2008.
 E : Y mmm... ¿cuáles fueron tus motivaciones...? ¿Qué te llevó a presentar el famoso *dossier*, para empezar este proceso de...?
 ETI-P-2 : Porque [pause] porque no encontraba trabajo, porque a mí la verdad es que al principio la traducción jurídica no me gustaba para nada. Yo no sé si lo has visto pero a mí me gusta el cine, yo quería trabajar en doblaje y era lo que más me gusta, lo que más me gustaba a mí y lo que pasa es que hice una mala... no sé si... bueno tuve una mala elección, una mala idea y escuché a mi madre que me dijo que fuera a hacer mi *stage de DEES* a Madrid en vez de a París y porque me dijo que sí, que es mejor, que no sé qué, no se cuántos y me fui y entonces y Nada y... no tuve nada cuando mis compañeros que se fueron a París sí que pudieron encontrar todo tipo de, de trabajo, encontraron, pues vaya, pudieron seguir ellos... con ese trabajo cuando yo no nada.
- 280

Con Madrid creo que hice un par de traducciones para ellos cuando ya me volví a Francia y nada más.

285 E : Sí, porque veo que tu tesis la estás haciendo en literatura, ¿no?

ETI-P-2 : Sí.

E : Al final llegaste, digamos, a este ámbito porque era una forma de tener clientes, de entrar en una dinámica de trabajo...

290 ETI-P-2 : Sí, porque quería trabajar y ganar dinero. Entonces ya lo hice pero ya lo dejé, tarda casi dos años, al fin y al... un año y medio entre que entregas el expediente, tardan mucho, tardan muchísimo.

E : ¿Lo obtuviste a la primera, entonces?

ETI-P-2 : A la primera, sí.

E : Muy bien.

295 ETI-P-2 : Además a mi ya me estaban conociendo poquito a poco las compañeras [pause] y una que estaba en la comisión que se llama “La comisión d’inscription” que porque mmm... la ¿sabes cómo lo hacen, más o menos? Hay una *comission d’inscription* y de *réinscription* para los que quieren ya añadir más idiomas o ... más campos de, de *expertise*, pero que hay una persona que representa a la persona de la *Compagnie des expert de justice* en esa comisión y resulta que a esta persona pues yo la conocía con el cine, mira qué tontería, que me crucé con ella porque había una película sobre una escritora-traductora, bueno no sé, y la conocí en ese momento y trabajando de intérprete también porque ella trabaja en una asociación de control judicial. Me crucé con ella un par de veces y empecé a caerle bien y entonces me dijo, “¿vas a entregar tu expediente?” y le dije “sí, sí yo ya lo entregué el año pasado” y ya está, no me dijo nada más y luego me enteré de que ella había apoyado mi expediente porque les dijo que me conocía y que además hay que tener en cuenta que ahora mismo que estoy en la *Compagnie*, sé que nos informamos sobre la gente. A mi por ejemplo mi jefa me llama y me dice “a ver, ¿tú conoces a una tal o un tal este que dicen que se quiere...
300 que quiere ser intérprete o traductor jurado de tal idioma? ¿Te suena? Pues busca. Es profesor en la facultad, busca y te enteras a ver de qué va”.

E : Si es alguien serio, cuáles son sus motivaciones...

ETI-P-2 : Ahí está y nos piden, por eso te digo que yo fue así, preguntó, trató de conocerme mejor sin que yo me enterara y pues eso.

315 E : Porque antes de tener el *agrément* tú no habías trabajado nunca, antes

ETI-P-2 : Sí, había trabajo con la policía, con la policía un par de veces y sí que había ido alguna vez al juzgado, ¿o no? no lo sé, no me acuerdo. No, creo que no, era con la policía más bien.

E : Bueno, ya tenían buenas referencias con esas experiencias.

320 ETI-P-2 : Sí.

E : Me dices que formas parte de la *Compagnie*, ¿qué beneficios creías que te iba a aportar? ¿Por qué te inscribiste? No todos los *expert* tienen este interés de implicarse, de formar parte de...

325 ETI-P-2 : Yo siempre, es que a mi ya me cansa [pause] realmente, estoy súper cansada y ya llega un momento en que me siento enfadada con, con todas estas situaciones de la gente que no sabe y trabaja ... de traductor. No se entera, no sabe qué es. [pause] yo tengo una amiga [gentil] que trabaja con la policía traduciendo escuchas telefónicas y que un día como estaba allí la llevaron hasta el juzgado y ahí me dice “pues yo llegué y había como un montón de jueces”, “no perdona, hay algunos que son abogados, hay otro que es un fiscal, o procurador”. Es que, perdona, no puede ser y me dice “había dos *greffier*” y le digo “no, eso es imposible” será el *huissier de audience* que estaba en la
330

- puerta y que te dijo... me dice "sí, sí, ese" y digo pues no, no, y ya me enfado mucho cuando oigo esas cosas entonces ya... pero hacía mucho tiempo que estaba en la *Compagnie* porque yo entré como hace cuatro años y... pero cuando me entero de estas
- 335 cosas, pues me cansa, entonces pues tengo ganas de, de participar a que le paren los pies a esta gente... que la policía tiene sus propias listas y llama a sus amigos para darles dinerito, y esa gente pues no es autónoma, no paga ningún tipo de impuesto y se lleva todo pues al bolsillo directamente y pues no, y no me parece normal, y pues eso para poder hacerme una idea y...para poder también tener una tarifa interesante del
- 340 seguro de profesional porque con la *Compagnie* puedes tener un seguro, un seguro: la *assurance civile*
- E : De responsabilidad civil, muy bien.
- ETI-P-2 : Entonces te permite tener, porque como ellos lo contratan para todos los *expert* de la *Compagnie*, pues tienes una tarifa interesante cuando pagas tu cotización
- 345 anual va incluida, va incluido el seguro, entonces eso es interesante. Por eso también mm... me parece lógico mm... que un traductor jurado tenga ese seguro ...sí yo lo tenía antes por separado pero me costaba mucho más caro, pero esta gente que no es, no es jurada y que no está en las listas y trabaja pues no tiene ni seguro, ni formación, ni nada por el estilo.
- E : No es consciente de...
- 350 ETI-P-2 : Pues por eso te digo. Fueron todas estas razones, pues poder a ver si yo puedo implicarme algo más por la lucha contra este tipo de trabajadores mm.... En la universidad los llamábamos "intrusistas"
- E : Intrusos.
- 355 ETI-P-2 : Es que ¿sabes lo que pasa? Es que no queríamos utilizar la palabra intruso
- E : ¿Por qué? [ríes]
- ETI-P-2 : Queríamos una palabra que fuera un neologismo y que, y que, y que solo nos recordara y, y se refiriera a eso.... Por eso decíamos "intrusistas". Por eso, pero bueno, son intrusos. Pero por eso quiero luchar y por eso estoy en la *Compagnie*, a ver si...
- 360 Pero en realidad no sirve para nada, te lo digo sinceramente.
- E : ¿no?
- ETI-P-2 : No, sinceramente. Para estar con los compañeros lo mismo que las formaciones que luego... no sé, yo creo que la jefa de la sección de traducción e interpretación [pause] últimamente está haciendo algunas cosas para, para... luchar
- 365 con todo esto, no sé si...
- E : Es una lucha más personal que institucional, porque a lo mejor hay gente que no sabe del proceso de traducción e interpretación... o no le da importancia, es un caso particular lo que me cuentas, no me he encontrado antes ...
- ETI-P-2 : Pues sí. Yo sé que esta mujer está tratando de hacer cosas y porque hemos tenido problemas aquí en la *Cour d'appel* y ... a ver... No sé, yo no sé si de verdad estamos consiguiendo algo pero yo espero que sí, que acabemos mmm...
- 370 E : Mejorando en todo caso las condiciones de trabajo. Aham. Y bueno ¿tienes algún plan de futuro, alguna evolución en este ámbito, alguna otra aspiración? Estás haciendo el doctorado... no sé si...
- 375 ETI-P-2 : Bueno, el doctorado para mi no es muy importante porque no me va a aportar nada. Y lo sé porque de todas formas no quiero ser *Maitre de Conférences*, eso lo tengo clarísimo, soy *chargé de cours*, veo lo que es la docencia en la universidad y paso [pause] no me gusta.
- E : ¿Siendo *vacataire* te va bien, entonces?

- 380 ETI-P-2 : Sí, bueno, tengo poquitas horas, ya sabes que *Chargé de cours* son 96 horas, 98, 96 horas, bueno no sé cuántas son, noventa y pico horas al año y a mi eso me... me...mmm es suficiente. No quiero más.
E : Porque bueno, ante todo te consideras traductora-intérprete y luego la enseñanza es algo secundario.
- 385 ETI-P-2 : Sí, totalmente. Yo para mi este es mi trabajo. Yo estudié traducción e interpretación y me siento muy orgullosa de poder vivir de mi trabajo y de lo que a mi me realmente me gusta, porque yo estoy viendo que todos mis compañeros de la facultad, es que soy casi la única [pause] que trabaja de traductora, entonces pues me siento muy orgullosa.
- 390 E : Muy bien, bueno. Pues si pasamos a la práctica diaria: como *expert*, me imagino que participas en procedimientos penales y también civiles.
ETI-P-2 : Sobre todo, sobre todo penal.
E : Muy bien. Y no sé ¿han requerido tus servicios en instituciones penitenciarias, comisarías...?
- 395 ETI-P-2 : Sí, también
E : En qué contexto, si me puedes explicar...
ETI-P-2 : A ver, en mayor parte en general es para acompañar... o a abogados a asistir como intérprete cuando algunos abogados tienen que ver a sus clientes, y tienen que hablar con ellos o para ir con otros *expert* que son, en general suelen ser psicólogos o psiquiatras, que van a ver a los detenidos para hacer una *expertise*, o sea para ver... pues si... en general suelen ser por casos de homicidios, o sea de asesinatos, así de claro, o casos de, mmm, eh... violaciones, o de violencia en general. En ese caso, suelen hacer una *expertise psychiatrique et psychologique* y a veces también para acompañar a eh... asistentes sociales, a trabajadores sociales para hacer ...¿cómo se llama eso? Hace tiempo que, hace muchísimo tiempo que no lo hago, *enquête de personnalité*, creo, que es para ver de las personas, de qué viven, cómo son, para hacer un pequeño informe social sobre las personas
E : No recuerdo bien el nombre, no se me viene a la cabeza. Muy bien, y además de actividades de traducción e interpretación, así puro, ¿haces otro tipo de tareas, alguna revisión o alguna escucha telefónica, transcripción... cosas...?
- 410 ETI-P-2 : No entiendo bien la pregunta, ¿a qué nivel?
E : ¿Como *expert* te han llamado para decirte, “mira, necesito que me hagas una transcripción de una escucha telefónica”?
ETI-P-2 : jah, sí! Eso sí, con la policía, sí, sí.
- 415 E : O “que me revises la traducción de otra persona, o que me revises...” no sé...
ETI-P-2 : Revisiones no, eso no, eso nunca, a veces te llaman para confirmar, por ejemplo a mi me llamaron, no sé si fue un... una administración... no sé cuál porque fue hace tiempo, para ... hice una traducción de una partida de nacimiento y era para confirmar efectivamente que, que... eso parecía un original y que me preguntaban si en realidad era un original y sí... y que por qué no aparecía el apellido, y eso me suele pasar mucho con los, con las partidas de nacimiento en árabe porque no aparece el apellido... aparece el apellido del padre pero no el del hijo, porque lógicamente siempre ponen el apellido, o sea el apellido es lógicamente el del padre y el único.
E : Y no lo repiten.
- 425 ETI-P-2 : Entonces, a veces me llaman para preguntarme eso, sí, pero para revisar no.
E : Es un aspecto más cultural, en realidad, es una parte interesante. ¿Y con qué tipo de problemas te enfrentas en tu día a día así en relación a la traducción y a la

- interpretación en este campo? Algún tipo de sí, de... de, de obstáculo, ya sea con el proceso en sí o con los demás actores: secretarías, abogados, otros *expert*...
- 430 **ETI-P-2** : Bueno, el problema yo creo que ... y todos mis compañeros te dirán lo mismo, es el tiempo, que eso, todo siempre es súper urgente y siempre y ya sean los particulares, ya sean los juzgados, en general, la policía, todo es súper urgente. Y... eso sí, el tiempo. Entonces eso, te pueden llamar a cualquier hora, mmm... la semana pasada estuve en la aduana de Bassens, aquí, aquí cerca, la *Brigade de Surveillance*,
- 435 hasta, no sé las tres de mañana o por ahí, porque me llamaron porque pillaron a unos con dinero, no con droga esta vez, pero... eso, el tiempo y supongo que a veces la relación con los clientes mmm... a veces me cuesta.
- E** : Los clientes de la parte civil.
- ETI-P-2** : Sí. Pero no, la relación con los secretarios judiciales bien, con los jueces ... en general bien, con los fiscales bien, en general yo creo que con los que trabajan en tribunales sí, en los juzgados bien.
- E** : Y cuando me dices que tienes mayor dificultad con el , con los clientes de la parte más civil, ¿en qué sentido? Porque no conocen tu trabajo, o es una cuestión también de tarifas o no sé.
- 445 **ETI-P-2** : Las dos cosas. Y además suelo tener problemas con... y ya ves ya puedo yo categorizar, como además con el español tengo ya toda Latinoamérica y con el árabe todo oriente medio, ya ves... yo cubro... una parte bastante importante del planeta. Los latinoamericanos son unos pesados que siempre vienen como llorando, diciendo “es que es muy caro”, ¡no todos eh! pero en general. Y también con los, los... mmm... lo
- 450 que, todos, lo que hablan árabe, ya no digo países ni nada, todos, vienen diciéndome que ellos, pero también hay algunos latinoamericanos que vienen diciéndome “es que yo podría perfectamente traducirlo, pero como me piden el sello” y a veces me dicen y me piden “¿Puedo traducirlo yo y usted solo me pone el sello y me cobra menos? [Rires] Ese es el problema fundamental con los clientes, que a veces no valoran el trabajo que hacemos, y luego cuando ya vienen a mi oficina y ven que estoy ahí, viendo que traduzco, que les explico que tengo que graparlo, que esto no se separa, que un original tiene que ir siempre con la traducción y la traducción siempre con un documento original que si no no sirve para nada, ya poco a poco se van enterando, pero sí que a veces al principio siempre es difícil explicarles eso.
- 455 **E** : ¿Tú recibes a tus clientes entonces en alguna oficina? ¿Tienes algún despacho?
- ETI-P-2** : Sí, ah... desde hace tres meses. Desde hace poquito, porque antes no querían venir a mi casa. Yo tengo en casa todo organizado de manera que puedo recibir a la gente en mi despacho, que está en mi casa, que está aislado del resto de la casa, pero la gente no quiere venir. Lo que pasa es que lo gracioso es que desde que tengo una
- 465 oficina en el centro de [ville de France], me llaman y me dicen “le llamo porque está usted en Pessac”, que es un municipio pegado a [ville de France], es gracioso y el otro día incluso... y no, ese es otro problema con los clientes, que no entienden lo que significa *sur rendez-vous*.
- E** : Ya. [ville de France]
- 470 **ETI-P-2** : Y a veces vienen, se presentan, vienen directamente aquí a casa. A mi casa y me dicen “¿puede recibirme ahora?” “Sí, vale. Es la una de la tarde”.
- E** : “Voy a comer”.
- ETI-P-2** : Bueno, yo no suelo comer a esa hora porque como a horario español, pero bueno, aún así, en ese horario en Francia tú no vas a ninguna administración. O sea que hay muy poco respeto ... o sea no se respeta. Y te llaman, hay clientes que incluso
- 475

me mandan mensajes, no correos electrónicos sino mensajes, o me llaman al móvil a las 22:30.

E : Sí, no hay límite.

480 ETI-P-2 : Que me llame el juzgado, la policía o la aduana me parece normal porque lo sabemos. Cuando tú prestas sabes que eso entra en, tienes que tomarlo en consideración, pero que te llame un cliente a las 22:30 pues no.

E : Ya, bueno ¿y con los demás profesionales? Me dices que no tienes problemas concretos. ¿Te parecen cercanos hay una cierta distancia? Aunque no haya problemas ¿cómo los sientes tú?

485 ETI-P-2 : ¿Te refieres a los profesionales de la justicia? ¿del mundo judicial?

E : Sí.

490 ETI-P-2 : Yo me llevo bien con mucha gente, pero yo soy la que pone esa distancia porque sé que tengo muchas compañeras que van, y hala un par de besos a la secretaria judicial que es amiga, a... a ujier, bueno a... todos. Y a mi no me parece normal, así que yo siempre intento mantener esa distancia e intento hablarles de usted y todo. Porque yo, yo paso, no es mi estilo, no es mi estilo y prefiero que tengamos una relación profesional y nada más. Pero sí son cercanos, en realidad si tú les explicas que por ejemplo no puedes aceptar una traducción por [pause] tal razón, pues suelen ser bastante amables, si les dices que por ejemplo no estás disponible porque estás en otro juicio o cualquier... tipo de cosa. Yo, a veces me llaman y me dicen que si puedo por ejemplo el viernes, tal viernes, no sé qué, pues les digo “no, lo siento el viernes doy clases en la universidad” y lo entienden perfectamente y con mucha amabilidad te dicen que no pasa nada. No, no, en realidad... es una relación profesional, por eso te digo, no sé, yo podría, yo supongo que sí porque como veo a mis compañeros que lo hacen: son amigas. Hay jueces con quien... jueces de instrucción con quien... pues eh... se llevan algunas compañeras súper bien, se pasean por la calle y se cruzan con ellos y un par de besos y tal. Y yo no soy de ese estilo, yo iría, les dar... les doy la mano y pues eso, ya está, porque yo soy así. Es el lado francés que no tengo [ríes]. Igual a mí me gusta ese formalismo.

505 E : En tu trabajo. Y algunas cuestiones ya más de ética: ¿hay algún código de conducta que rija tu práctica como traductora-intérprete?

ETI-P-2 : ¿Qué lo haya decidido yo o que exista en papel y yo haya firmado?

E : Las dos cosas, o sea... te iba a preguntar quién daba a conocer y quién regía ese código, pero puede que seas tú misma.

510 ETI-P-2 : A ver no hay, no hay ningún código. Cuando prestas juramento, hay un par de cosas que dices que tienes que aportar tú, tu ayuda y tu asistencia a la justicia, y nada más: lo juras y point final, y, y... ya está. Y, luego, pues la *Compagnie* sí que tenemos que firmar unos estatutos... solo tengo una versión papel, o sea que no podría mmm... no podría mandártela pero es... no es realmente ni un código de ética ni de deontología, ni nada por el estilo. Es simplemente que tenemos que hacer un par de cositas. Ahora, yo te recomiendo [pause] que leas un librito que se llama *Le vade-mécum de l'expert traducteur et interprète* - no sé si te suena -, que escribieron dos miembros de la SFT, que son las dos *expert de justice*. Y... ¿lo has apuntado? ¿Lo conoces ya?

520 E : Sí.

ETI-P-2 : Ah bueno.

E : No lo conocía pero lo he apuntado.

ETI-P-2 : Pues ya está, *Le vade-mécum de l'expert traducteur et interprète*, la verdad es que está bastante bien explicado y es interesante, pero ética no. Yo para mí, lo más

525 importante es efectivamente tener en cuenta que estoy, cuando de intérprete, de traducción ya mmm... intentamos de ser... pues eso hacer una traducción conforme al original y con eso ya es un código en sí, y como intérprete intento no, eh... no... no a ver... no ser ni amiga de los jueces ni de la justicia en general, ya sea policía o juez, ni tampoco de los detenidos o de los imputados que estén ahí. Ya sé que la, la Unión

530 europea defiende, dice que estamos ahí para ayudar eh... para aportar mmm... no sé cómo lo decían después de lo de... bueno que es para la defensa de los ciudadanos europeos o algo así, que salimos en su defensa pero claro, yo creo que hay que tener, ese deber de neutralidad tienes que tenerlo a la fuerza porque sé que efectivamente les debes cierta mmm... fidelidad, iba a decir, a la justicia francesa porque es el ministerio

535 quien te paga pero al mismo tiempo estás ahí para defender a los imputados que están ante la justicia. O sea que yo creo que la mejor posición es...mmm... conservar esa neutralidad hasta el extremo. Y si por ello te tratan de antipático o antipática pues a mí me da lo mismo, que me traten de antipática, yo soy así. Yo sé que en la comisaría aquí de [ville de France], sé que no me llaman mucho porque soy así, porque a mí me querían dar un par de besos la primera vez que fui y yo les di la mano. Lo siento mucho pero es así. Yo lo veo como... y a veces tratan de, de ligar contigo. La última vez en la aduana los imputados, los detenidos que estaban en retención aduanera trataron de ligar conmigo, los dos y yo “no, vamos a ver”. Que si estaba casada, no sé qué, y se lo traduje directamente al controlador que había, que estaba haciendo el interrogatorio.

545 E : Para que supiera.

ETI-P-2 : Que supiera que estaba intentando ligar conmigo, y lo siento mucho, pero yo traduzco todo lo que me dice, pero en los dos sentidos, ¿eh? Ahora, luego, a veces la policía, los jueces no porque todo lo que dicen ellos piden, lo dicen para que sea traducido, la policía a veces es más ... así como... te dice las cosas por debajo en plan,

550 “no, no esto no lo traduzcas”.

E : ¿Ah, sí?

ETI-P-2 : Cuando hay un abogado lo puedes solucionar porque la policía ya no lo hace pero cuando estás tú sola como intérprete a veces te encuentras en esa situación. Pero eso... no darles información sobre cosas que no sabes. Cuando te preguntan que si tú con tu experiencia piensas que me van a dejar salir mañana, pues no contestar, decir que tu no sabes, que no eres la persona adecuada para contestar, pues ese deber de neutralidad que yo creo que es el código que yo suelo seguir.

555 E : ¿Y alguna vez no te has sentido, te has visto obligada a saltarse, a saltartete este código tuyo de neutralidad? ¿O que lo hayas pensado en todo caso, aunque luego no lo hayas hecho? No ha habido ninguna situación tensa en la que digas “ay, me voy a posicionar” “no debo posicionarme” que te lo cuestiones en ese momento.

ETI-P-2 : A ver... un caso en el que de verdad me sentí... fue horrible, era una reconstrucción de un supuesto homicidio, pero no era realmente un homicidio porque la pobre muchacha dio a luz en una gasolinera y fuimos a reconstruir los hechos con el juez, la secretaria judicial, los policías, todo el mundo y ella y no dejaba de llorar. O sea, abandonó ahí el bebé, el recién nacido y la médico que hizo toda la *expertise* dijo que había nacido el niño y que había gritado y que todo bien, o sea que lo mató ella. Total, que estábamos reviviendo toda la escena, imagínate para la pobre muchacha que tiene 19 años y estábamos ahí y no dejaba de llorar, y en ese momento yo solo quería decirle “a ver, tranquila, tranquilízate” pero claro además el español es un idioma que

565 la gente entiende mucho aquí, sobre todo aquí, en [nom de ville française], entonces yo me sentía fatal mmm... porque la secretaria judicial estaba apuntando todo lo que ella decía, todo lo que yo traducía y yo solo quería decirle “muchacha tranquilízate” porque

570

575 no dejaba de llorar y era horrible. Y al final, lo que hice fue ni traducir... ni hablar con ella en directo ni nada por el estilo, saqué un pañuelo de mi bolso que lo llevaba en la mano y se lo di para que entendiera que lo sentía yo mucho por ella pero que tenía que tranquilizarse.

E : Era tu gesto ¿no? el que...

580 ETI-P-2 : Fue el gesto, me mmm... me miró el juez pero lo entendió perfectamente e incluso me dijo "gracias". O sea que yo en ese momento, pues por lo menos hice algo y es que no transcribieran mis palabras ¿sabes? que no aparecieran mis palabras, que yo no...

E : Que no piensan que te ibas a implicar emocionalmente con la otra persona

585 ETI-P-2 : Ahí está, pero claro es que la situación era horrible. Y teníamos ahí un bebé de plástico metido en el inodoro ahí en plan... como representación del bebé muerto es que fue, fue ... súper desagradable.

E : Violento. Bueno...

590 ETI-P-2 : Y eso, que a veces te preguntan cosas que te implican desafortunadamente, los... un fiscal me preguntó y me dijo, que hablaba árabe, el hombre, árabe literario, o sea árabe de oriente medio, que yo no hablo que solo lo hablo el dialecto del Magreb en general, entiendo el tunecino y el argelino pero no puedo hablar en árabe literario, que eso es súper difícil eh... y... ah, sí, por cierto, he puesto [en el cuestionario] en traducción no traduzco hacia el árabe.

E : Voy a modificarlo.

595 ETI-P-2 : En interpretación sí, pero el dialecto, los dialectos del Magreb, del norte de África... pero no traduzco hacia el árabe, o sea en escrito.

E : Muy bien, entonces el árabe oral activo-pasivo y escrito pasivo.

ETI-P-2 : Eso.

E : Muy bien.

600 ETI-P-2 : Se me olvidó decírtelo, pues eso que el fiscal este, me preguntó, porque había un chico que estaba detenido y que estaba siendo interrogado... por el... o sea era un juicio ante el tribunal correccional por robo, creo o algo así. El muchacho no quería hablar, no quería contestar, no decía nada, entonces yo estaba ahí pero de, de... para nada porque en realidad él no hablaba y me dijo el fiscal: "pregúntale, dile que hable"
605 entonces yo le hablé en árabe y le dije que por favor que dijera algo, y dijo dos palabras y el fiscal que no lo escuchaba bien... el chico cuando hablaba contestaba en francés, en un francés horrible pero contestaba en francés y me... entonces el fiscal habló con él en árabe directamente, en árabe literario, diciéndole "a ver, el árabe es un idioma muy bonito. Háblame en árabe que yo te escuche" y entonces el chico dijo pues dos palabras
610 en árabe y ese momento yo y el fiscal, y todos los magistrados presentes se... me preguntaron "¿de dónde es este chico?" y yo les dije pues "que no lo sé. Con las dos palabras que ha dicho podría ser de cualquier sitio". El chico decía que era tunecino pero ellos tenían la duda, creían que era marroquí y que pues eso, querían... él quería pedir el, el *asile* ¿sabes? porque cuando los eventos en... los acontecimientos estos de la
615 revuelta y tal en Túnez que aquí dieron tarjetas de residencia por, por eso, entonces él quería decir que era tunecino para que le dieran la, la residencia aquí y pues eso, pues como tenían esa duda me preguntaron porque si llega a ser marroquí pues no le iban a dar ninguna tarjeta de residencia, iba a ser un ilegal y ya está, clandestino total y entonces me lo preguntaron y la verdad es que me sentí... bastante mal porque yo no sabía, no supe contestarle y creo que el fiscal, no sé lo que pensaría pero pensó que yo
620 no quería o que...

E : Por las consecuencias.

ETI-P-2 : ¿Cómo?

E : Por las consecuencias que tenía tu respuesta pensaron que...

625 ETI-P-2 : Claro, que yo tenía miedo y tal pero al final... él siguió hablando francés diciendo que era tunecino, que era tunecino, que era tunecino y me dijo, y se dio cuenta el fiscal que él se negaba a hablarme hasta a mí en árabe y entonces ya me dejaron en paz porque él mismo le había hablado en árabe y el hombre no contestaba. Incluso cuando me susurraba, me susurró las dos palabras que me susurró, yo no me enteré. Me dijo en árabe “soy tunecino”. A ver, a ver yo qué quieres que te diga. 630 Entonces en ese momento ya... Pero sé que estamos justamente, ahora mismo, con un problema de ese estilo, que una intérprete de árabe se negó a contestarle al fiscal en cuanto a eso, porque dijo que ella no estaba dispuesta y contestar de qué país procedía el hombre.

635 E : ¿Sin estar segura? ¿O ehm...?

ETI-P-2 : Porque no tenía ganas, porque no quiso. Porque tenía miedo de las consecuencias, no contestó y la fiscal escribió una carta al presidente del tribunal de gran instancia de aquí y llegó hasta nosotros hasta la *Compagnie* la carta y pues estamos justamente pensando si no deberíamos poner un código de ética o inventarnos un código de deontología, tal y como lo tienen los de la SFT, a ver si podemos pues pro.. procurar solucionar este tema, que si sí o no un intérprete tiene que contestar y decir de qué país viene la persona si no sabe... si la persona no quiere decirlo. Y tenemos, es casi delatar a la persona, yo por un acento decidir que tú eres marroquí y es que a lo mejor no lo eres, ¿me entiendes?

645 E : Además ahí entramos en cuestiones de sociolingüística también, es muy complejo.

ETI-P-2 : Sí, con el árabe siempre tenemos problemas muy raros. No, porque es que claro, entras en la parte social del tema, que son gente que son ilegales, que tienen miedo de que no les den la tarjeta de residencia o cualquier cosa de ese estilo y tú qué vas a hacer, no puedes... y además yo no, yo no tengo, o sea si a mí la persona no me dice “yo soy marroquí” yo no puedo decirte si realmente una persona del norte de Marruecos, es, por ejemplo si es de Oujda, que está en el norte de Marruecos, si ese acento que es súper próximo al acento argelino si es de Oujda o de Argelia, cómo quieres que lo sepa. Yo no sé cuando hay un uruguayo que está hablando no sé si es realmente un uruguayo del Mar del Plata o si es argentino, podría ser de las dos, o sea 650 podría ser de una de las dos. No lo aseguro.

E : O Paraguayo.

ETI-P-2 : Y no sé, a veces yo un malagueño me puedo confundir y decir que es sevillano, bueno no [rises] pero a veces yo también me puedo equivocar yo también, que hay gente que se le mezcla, se le cambia el acento, yo misma que siempre tuve 660 acento andaluz y que ahora ya no lo tengo, por vivir en Francia.

E : Sí bueno, es complicado evaluar ese tipo de cosas, y que os exijan que además, en ese momento de tensión, os pidan evaluar...

ETI-P-2 : Es que es mucha responsabilidad y tener esa responsabilidad y que luego afecte a una persona... es que por eso te digo que yo cualquier persona que venga y que pueda ser intérprete jurado o no cuando ves las dificultades que tenemos en la práctica diaria, no me parece normal porque es mucha responsabilidad, puedes mandar a alguien a la cárcel, y yo se, que escuché últimamente que una chica que, siempre con el árabe mmm... hizo que eh... con su trabajo, que hizo bastante mal, acabaron expulsando a un chico. Y muchas veces yo creo que son cosas que sí que pueden pasar 665 entonces yo no puedo, es una responsabilidad muy fuerte, y por eso yo, ese año, 670

aunque sea mi amiga del alma, y ella lo sabe que es una amiga [gentilicio] que quiero mucho, pero mmm... me negué a apoyar su expediente.

E : ¿Para que renovaran el expediente?

675 ETI-P-2 : No, para que lo presentara, porque lo presentaba por primera vez. Porque no tiene trabajo, se está divorciando y que vio que al fin y al cabo la justicia pagaba bien. Pero ella trabaja con la policía en escuchas telefónicas que yo, pues mira, por qué no, porque tampoco es tan difícil hacerlo, pero...

E : No te parece que tenga las competencias, las capacidades.

680 ETI-P-2 : No, desde luego no, y se lo dije, ¿eh? Y no se enfadó ni nada, y seguimos siendo amigas pero ella lo entiende, pero lo único que quiere ella es que al figurar en las listas que la llamen, pero ella dice “seguramente no iré nunca al juzgado, solo iré a la policía” y digo “sí, claro” ... pero cuando seas *assermenté* vas a poder hacer lo que te de la gana.

E : Claro. Al final es el acceso a la institución, en general luego ya...

685 ETI-P-2 : Cuando hay mucha gente que trabaja sin tener efectivamente esa... esa etiqueta.

690 E : Claro, muy bien. Y bueno, quería hacerte una pregunta sobre los participantes del proceso, volviendo a esto también, al fiscal que hablaba un poco de árabe como me decías: ¿sientes que ellos reconocen vuestro trabajo? Porque hay veces que parece que se llevan más allá de lo que son tus tareas. ¿Crees que es por falta de conocimiento de qué es un traductor-intérprete? ¿O simplemente no le dan mucha importancia al proceso?

695 ETI-P-2 : No. Yo creo que ellos saben. A veces tenemos problema de gente que es inculta. Hay algunos jueces que desafortunadamente, jueces, fiscales, todo tipo de persona que trabaja en el mundo de la justicia que son incultos. Pero en general suelen saber de qué va el tema, saben que tenemos problemas que no nos pagan, yo creo que ellos son conscientes del tipo de la ... del tipo de trabajo que es, lo saben porque incluso cuando nos piden unas traducciones, aunque nos la pidan con prisa y tal saben que piden mucho y que es duro y en general cuando hay, ¿ves? en estas formaciones que puede haber de las *Compagnies* o tal, suelen siempre ir invitados jueces, magistrados en general y cuando siempre ellos te dicen que lo saben, que lo sienten mucho, que el ministerio no nos paga con frecuencia y que el trabajo es muy duro e incluso cuando tú estás en un despacho traduciendo, ellos te lo dicen, que lo sienten mucho, que saben que es duro, a veces nos ayudan, formulan de otra forma sus preguntas cuando tenemos dificultades y luego mmm... hay siempre situaciones como la que te decía en que no entienden y dificultades sobre todo en los juicios, en los juicios porque mm... no nos toman en cuenta, hablan, hablan súper rápido y... no tenemos cabinas para poder trabajar en simultanea, no quiere que hables tú al mismo tiempo, entonces tienes que hacerlo en consecutiva, cuando hay que traducir lo que te ha dicho la persona o sea cuando es es hacia el francés siempre tiene que ser en consecutiva, cuando es para los imputados y tal puedes traducirlo en *chuchotage* o... en simultanea les da los mismo con tal de que no hables muy alto y no cortes la palabra a nadie y que [pause] pero esas son las dificultades esenciales, no sé si te he contestado bien a la pregunta.

715 E : Sí. Perfecto. Entonces, para ti, las mejoras que se pueden hacer en este ámbito son mmm... están relacionadas más con aspectos más tecnológicos, me hablas de las cabinas.

ETI-P-2 : Materiales.

E : Materiales, sí.

- 720 **ETI-P-2** : Yo creo que en algunos juicios, por ejemplo la semana pasada, eh... yo, yo estaba convocada para un juicio, había dos que estaban detenidos, por lo tanto estaban en el box, ¿sabes? en la parte esta que están en, en... la sala de audiencias y ... estaban encerrados, entonces yo estaba fuera, de pie, traduciendo, eso es súper desagradable y en la otra parte estaban dos, que estaban bajo control judicial y que [pause] por lo
- 725 menos, esta vez llamaron a otra intérprete para que estuviera con ellos, bueno el caso es que al final yo trabajé todo el día y ella no hizo nada, porque los dos que estaban bajo control judicial obviamente estaban libres y hablaban francés porque trabajan [pause] fuera, entonces no tuvo que traducir casi nada y además trataban de expresarse en francés y todo. Cuando yo sí que estuve ahí con los dos que estaban metidos ahí...
- 730 traduciendo todo el rato. Pues sí, estás ahí de pie, y además en una de las salas de la, de la *Cour d'appel* de aquí, estás detrás de las sillas de los abogados, o sea, no tienes ni... ni sitio para moverte. Entonces, a ese nivel sí que hay cosas. Y sé que por ejemplo el lunes empezó un juicio con... 25 imputados o algo así eh... nigerianos y llamaron a dos intérpretes y alquilaron el material portátil de un... intérprete... de conferencias que
- 735 tiene material portátil y que lo, lo utiliza en estos casos para hacer simultánea y lo se meten en una cabina y pueden hacerlo, o incluso sin meterse en la cabina están sentados entre ellos y están traduciendo directamente. [Pause] entonces eso, que sí se puede alquilar el material que es la única forma, la cabina... hay una cabina que existe pero que no tiene ventanas, o sea no ves lo que está transcurriendo dentro de ...[rises],
- 740 es que es horrible.
E : ¿No ves el juicio?
ETI-P-2 : [Rires] Lo veo y me río. Pero bueno. Entonces a nivel material sí que se podría mejorar...
- E : Y desde que tú empezaste, desde 2008, ¿has visto alguna mejora en este sentido o
- 745 en otro sentido?
ETI-P-2 : *Pas du tout*.
E : Ok. Bueno, esperemos que las haya, a partir de ahora.
ETI-P-2 : [rises], ninguna, ninguna.
E : Y ya para terminar, quería que me hablaras un poco de la cuestión económica. Me
- 750 decías antes que con algunos clientes era difícil, ¿no? Pero me preguntaba si ¿tú tienes una tarifas ofi... bueno unas tarifas que estableces tú para la parte civil y unas tarifas oficiales para la parte penal? o ¿Cómo te organizas?
ETI-P-2 : A ver, la parte penal no tienes tarifas: ellos son los que te imponen la tarifa, tienen una, pero creo que ya lo sabrás, son, se imponen y ya está, cuando estás sujeta al IVA tienes que pedir que te devuelvan ellos... o sea facturas el IVA y si no, pues sin IVA y ya está, pero son... de interpretación 42 euros la primera hora y luego 30 euros por hora. Y en traducción 25 euros por página [pause] de 250 palabras.
E : ¿Y en la parte civil tú aplicas esta misma tarifa? ¿Las tienes modificadas?
ETI-P-2 : No, no. Es más caro. Es más caro porque pierdes más tiempo, tienes que recibir a los clientes, y yo no puedo.... O sea 25 euros yo no podría ganar mi vida
- 760 traduciendo por 25 euros una página.
E : Claro. ¿Y en las lenguas también tu estableces una diferencia?
ETI-P-2 : Sí, porque me cuesta más el árabe, es muchísimo más difícil... Y entonces sí que suelo pedir más, por ejemplo una partida de nacimiento... no, un acta de matrimonio mmm... los marroquíes, que los conozco además porque mi padre es notario. Es un drama [pause] es súper difícil [pause] es una página horrible, suele ir manuscrita, es horrible, me tiro horas sobre eso entonces suelo cobrar más, suelo cobrar mucho más [pause] y pues eso, y sí, depende y... e general... ¿quieres que te diga

las tarifas? Me da igual. Yo no tengo.

770 E : Sí, si quieres decírmelas...

ETI-P-2 : A mi me da igual. Yo suelo cobrar 40 euros por documento de una página en español, en árabe depende, si son partidas de nacimiento, cosas que conozco bien y que suelen, a veces incluso hay gente que me da... cómo diría yo... traducciones ya hechas en los países de origen de cada uno de ellos, pues suelo cobrar 40 euros

775 también, por partida de nacimiento, pero cuando ya son cosas más complicadas suelo cobrar más, suelo cobrar 50 mm... lo que te decía de matrimonio que suele ser una página entera suelo cobrar entre 60 y 70 [pause] ya pero bueno, ya sabes tú cómo va eso...

E : Luego se negocia.

780 ETI-P-2 : Y no, en general tengo una tarifa para estudiantes, suelo... hacer un 25% de descuento y ya. Creo que no se me olvida nada. Y luego para la interpretación suelo cobrar lo que se suele cobrar en... cuando es una mañana o media jornada [pause] cuando es con una agencia creo que un día entero son 500 y pico [pause] de euros, ahora no sabría decírtelo exactamente y... cuando tú pones tu presupuesto y lo haces tú

785 misma sin tener que pasar por ningún tipo de agencia ni nada, puedes cobrar pues... entre 500 y 600, ahora ya luego tú decides. Hay que ser razonable, porque a veces mm... la gente no va a escribirte solo a ti, cuando te pide un presupuesto sino a muchos, hay que ser más o menos lógico. Yo con los, con las empresas suelen cobrar un poquito más... depende de la situación, del tipo de trabajo que es mm... Voy a trabajar,

790 bueno suelo trabajar, llevo ya como cuatro años trabajando para una empresa de pintura industrial [pause] que hace un examen para... como una certificación... de normas francesas para que los... obreros, o sea los operarios españoles puedan trabajar aquí en Francia y tienen que tener esa certificación, y es un examen, hay una parte teórica y una parte técnica y dura el día entero y suelo cobrar, eh... suelo pedir unos

795 600 euros para el día [pause] 600, sí. Suelen ser unas ... 7 horas de trabajo.

E : Muchas. Pues no sé, yo creo que ya hemos terminado. No sé si quieres añadir algo más para terminar.

ETI-P-2 : No, estaba pensando a ver si se me olvida algo que debas saber, pero no creo, no, no. Sí, que solemos trabajar para un montón de gente, o sea, a nivel penal efectivamente eh... pues sí, pero a nivel civil también existe el mundo judicial a nivel civil, ya lo sabes y trabajamos también para el tribunal... para asuntos familiares, o sea el *Tribunal pour enfant* y para cosas de, de asistencia educativa y custodias, divorcios y... como interprete y como traductor también [pause] porque tienes que traducir los procedimientos en general y bueno, pues a veces hay, hay abogados que te piden que traduzcas documentos de todo tipo, para el Tribunal de comercio... administrativo, o sea, de todo, se traduce de todo, y lo gracioso es que traduces cosas que no... que... aunque sea traducción jurada no tiene que ver nada con la jurídica [pause] por eso te he dicho antes jurada y jurídica porque... ya sabemos que no es lo mismo, pero a veces se nos olvida y ... ahí está. Pues eso, las partidas de nacimiento, todo lo que es *état civil*,

800 de todo tipo [pause] de todo tipo. Y qué más. Sí. Yo creo que con eso ya está.

E : Está todo bastante completo.

ETI-P-2 : De traducir esta es la parte jurada que es la que te interesa, pero yo hago también, yo soy también intérprete en festivales de literatura, que llaman a autores, trabajo para el Cervantes... y... cuando pues invitan a encuentros o mesas redondas, o conferencias también puedo... pero lo hago todo en consecutiva, por eso simultanea te lo he puesto ya lo último porque hago poca y a parte no me gusta. No me gusta estar en una cabina metida y...

815

E : ¿No te sientes cómoda?

820 ETI-P-2 : No es que no me sienta... es que no es interesante, a veces puedes ver efectivamente la reacción de la gente, que si has traducido bien o mal, pero en la consecutiva hay un vínculo más interesante.

E : No estás en tu pecera, así aislada del...

ETI-P-2 : Ahí está, a mi no me gusta [pause] pero si hay que hacerlo se hace.

825 E : Es trabajo al fin y al cabo.

ETI-P-2 : Eso.

[PAUSE]

ETI-P-2 : Ah sí tengo una pregunta “*un plus grand volumen en traduction*” [élément du questionnaire préalable]

830 E : Era por si considerabas que traducías más que interpretabas o al contrario, porque bueno hay gente que... como tú decías, que “hay cosas que no le gustan”, gente que decía “bueno, yo interpretación la mínima aunque soy también *expert* en interpretación” o gente que me dice al contrario “yo traducción la mínima”, entonces

835 era así... general, si... tenías...

ETI-P-2 : A mi me gusta las dos cosas, pero... ¿ves? Ahora en este periodo de mi vida que estoy más bien intentando trabajar más, de, de redactar mi tesis pues acepto más interpretaciones que traducciones [pause] Bueno, traducciones partidas de nacimiento y cosas fáciles.

840 E : Cosas que no te toman mucho tiempo para dedicarte a la tesis.

ETI-P-2 : Hay que reconocer que al traducir una partida de nacimiento, ganas un dinerito... bien porque no haces casi nada. ¡Ah, no! Lo curioso es que hoy he tenido que traducir una partida de nacimiento española de Tomelloso, en Ciuda Real y la verdad que es la primera vez que tengo ese formato, o sea que tuve que cambiar el formato

845 que tengo habitualmente, los formatos porque las partidas de nacimiento en España son distintas en cada provincia o en cada Comunidad Autónoma y esta vez me ha tocado una cosa que no había nunca todavía.

E : Ya tienes otro modelo más.

ETI-P-2 : Ya tengo otro modelo más. Pero sí, en general puedes aceptar, las de algunos

850 países son, son... partidas, son actas en general ya normalizadas en todo el país, entonces es fácil, pero México por ejemplo que tiene un montón de departamentos, de distritos federales y tal pues no, no... depende, son distintas las partidas de nacimiento. En Argentina creo que también son un poquito distintas, pero Bolivia son todos los mismos.

855 E : Ya. Te vas haciendo una buena base de...

ETI-P-2 : Ahí está, pero se supone que después de dos o tres años pues tienes que borrarlo todo para proteger a tus clientes porque si algún día viene la policía y me dice “oye, ¿tú hiciste la traducción de tal, tal y tal cosa? Enseñame los documentos”, no puedes negarte a hacerlo [pause] a enseñarlo, así que después de dos o tres años

860 supuestamente tienes que borrarlo, te puedes quedar con el modelo, pero ya la traducción que hiciste tienes que quitarla, hay que borrarla.

E : Pues mira, no sabía

ETI-P-2 : Se supone, ¡eh! Todo esto es teoría, yo ya llevo bastante... fff... tiempo y borrar he borrado poco [rises] pero en teoría debería hacerse así.

865 E : Muy bien, pues si quieres lo dejamos aquí.

Transcription de l'entretien avec ETI-P-3

Date : 13 novembre 2014

Dans un café

Durée : 45.49 minutes

[Observations : Nous sommes dans un café. Nous démarrons l'entretien mais au bout d'une vingtaine de minutes l'interviewé commence à être gêné par le bruit de la table d'à côté. Nous faisons une pause. Il fait chaud et il a mal à la tête. L'entretien fini abruptement]

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Alors, d'abord je commence par quelques questions du questionnaire sur l'aspect linguistique. Alors... les langues de... votre combinaison linguistique est eh... l'anglais, le français et l'espagnol.

Expert Traducteur-Interprète ETI-P-3 : Anglais, français, espagnol.

5 **E** : A quel moment et dans quel cadre est-ce que tu as commencé à apprendre l'espagnol et l'anglais? Comment est-ce que...

ETI-P-3 : Donc j'ai pratiqué l'anglais et l'espagnol au collège et lycée [pause] j'ai pratiqué jusqu'au baccalauréat, oui, j'ai passé le baccalauréat avec l'anglais, pas de épreuve d'espagnol mais d'anglais, au baccalauréat. J'ai pratiqué un peu l'anglais à 10 l'Université dans les années... 1990 à Toulouse, j'ai pas fait beaucoup d'espagnol à ce moment là [pause] J'ai pratiqué beaucoup l'anglais en venant ici en région parisienne à partir de 1983, j'ai été professeur de... d'école de commerce, donc j'enseignais anglais.

E : Anglais.

ETI-P-3 : Oui [pause] Des années 1985 à 1990. [Pause] et c'est plus tard, j'ai fréquenté 15 beaucoup d'anglophone ici en région parisienne, je pratiquais l'anglais et plus tard dans les fin des années 1990 j'ai voulu reprendre des études de langues, j'ai refait une année, une licence, une maîtrise LEA.

E : ;En traduction ?

ETI-P-3 : Et j'ai fait aussi une année à l'école l'ESIT

20 **E** : ;En parallèle avec la maîtrise en LEA ?

ETI-P-3 : En fait je l'ai fait avant.

E : Avant. Ok. Juste un an et après.

ETI-P-3 : Oui, c'est assez atypique mais pour moi ça s'est passé comme ça.

25 **E** : Très bien. Et en dehors du travail, dans quelle mesure la langue, bien l'anglais ou l'espagnol sont présentés dans ton quotidien ? Est-ce que il y a des activités de loisir eh... où il y a vraiment une place pour les langues ?

ETI-P-3 : Oui, je pratique régulièrement la langue espagnole dans le sphère privé parce que, parce que je, je, je... fréquente une communauté latino-américaine depuis longtemps, avant d'être traducteur professionnel, depuis les début des années 90.

30 **E** : Et vous, vous parlez toujours en espagnol, régulièrement ?

ETI-P-3 : Et l'anglais je le pratique depuis mon arrivée à [ville de résidence de l'interviewé] parce que je fréquenté des anglophones, donc on parle anglais.

E : Et des loisirs particulières où il y a une composante linguistique quelque part ?

35 **ETI-P-3** : Un loisir particulier, je dirai quelques musiciens et puis avec qui je développe des projets, oui, oui.

E : D'accord.

ETI-P-3 : Des projets de promotion.

E : Je passe alors à la formation. [Pause] Alors quelle a été ta motivation pour commencer les études de traduction en... 2000... en 2002, parce ce justement, tu viens de dire que ça a été assez atypique, tu a commencé plus tard à faire des études de traduction, qu'est-ce qui t'a motivé à faire ça ?

40
45 **ETI-P-3** : C'est parce que à ce moment là que je travaillais dans une entreprise commerciale, une entreprise commerciale ce qui ne correspondait pas à ma formation de départ, agent commercial pour une entreprise de importation et je m'ennuyais... un peu. Et j'ai pensé à faire une formation de langue mais sans... sans savoir exactement si je voulais enseigner, j'ai pensé à la traduction, je savais que j'étais attiré mais je ne connaissais pas trop la profession et puis j'ai pris goût de l'activité à l'université.

E : À l'université. Quelles compétences as-tu acquis, dans cette formation? En dehors de compétences linguistiques, par rapport aux compétences traductologiques.

50 Justement tu dis que tu as découvert la traduction...

ETI-P-3 : J'ai pas appris la traductologie ni la lexicologie, ce n'est pas une formation de lexicologue, alors que cela m'intéresse, je me demande si ce n'était pas à Rennes où il y avait une à... dans une université qui est au nord de Paris aussi reconnu, il y a avait une formation en lexicologie.

55 E : Je sais que Rennes en tous le cas il y avait à un moment... on consacrait beaucoup d'importance à la terminologie, en ce moment non, ils sont plutôt dans la rédaction technique.

ETI-P-3 : J'y ai pensé mais après c'est avec le temps qu'on s'organise pour faire une année de formation, mais j'y avait pensé. Alors non, concrètement ce que m'a... intéressé c'est les cours de traduction juridique et commerciale avec, en licence et maîtrise, avec un professeur qui était avocat, Maître de Conférences et avocate, d'origine espagnol. Une formation juridique et commerciale dans le cadre d'une licence LEA et maîtrise. Donc là, je me suis bien... investi.

E : Il y avait alors une compétence thématique importante aussi... parce que dans la traduction juridique il y avait une compétence thématique du droit importante.

65 **ETI-P-3** : Oui, bien sûr, dans la traduction évidemment, on se familiarise avec le cadre institutionnel, légal, notamment en Espagne pour la langue espagnole qui concerne le milieu économique et puis des entreprises.

E : Par rapport aux compétences à visée professionnelle, est-ce que dans cette formation de LEA il y a eu des matières consacrées à la vie professionnelle ? Comment gérer un projet de traduction, eh... comment négocier avec les clients, tout ce qui appartient au domaine professionnel.

ETI-P-3 : Non, il n'y a pas eu une préparation à la vie professionnelle. [Pause] je ne dirais pas, non. Par contre j'ai pu faire un stage grâce à mon directeur de maîtrise, un stage intéressant.

E : Par rapport à la formation continue, j'ai vu dans le questionnaire que vous avez suivi des formations avec la Compagnie d'expert de la cour d'appel de Paris. [pause] ça, dans quel but ? Pour mettre à jour vos connaissances pour faire un peu de réseau ? Si vous pouvez expliquer un peu vos motivations et le cadre de ces formations...

80 **ETI-P-3** : Les formations de l'Union des Compagnies d'Experts de la cour d'appel de Paris sont des formations fortement recommandées par toutes les compagnies d'experts du ressort de la cour d'appel de Paris. Ce sont des cycles... de conférences assez standard, assez stable qui sont présentées régulièrement, d'année en année avec des intervenants variés eh... qui ne sont toujours pas présents d'une année sur l'autre.

85 Mais la constitution générale de ces formations et généralement stable, c'est un cycle de six, sept, huit conférences qui se déroulent soit à l'automne, spécialement de septembre à décembre, quelque fois quelques conférences en début d'année mais surtout fin d'année et ce sont des formations qui présentent de manière générale le fonctionnement du système judiciaire, pas particulièrement de la cour d'appel de Paris

90 même mais judiciaire au niveau national pour une juridiction, du ressort d'une cour d'appel, les niveaux auxquels le traducteur e interprète sera confronté à un moment ou un autre.

E : Est-ce que il y a d'autres experts qui vous accompagnent à cette formation ou pas ? Psychiatres...

95 ETI-P-3 : Dans cette formation sont présentes toutes les Compagnies d'experts enregistrées, les ingénieurs, médecins, tout [pause] expert tu bâtiment...

E : Est-ce que cela te paraît utile ? La pratique d'assister à ces conférences, ces formations ? Ou pas vraiment ?

100 ETI-P-3 : Ces conférences sont organisées par le... le... justement par la cour d'appel de Paris par [pause] les acteurs de la justice doit au niveau national d'une cour d'appel, des magistrats, des procureurs, des avocats, eh... tous les professionnels de la justice, tous les... tous les niveaux et les départements sont présentés lors de ces conférences, alors non seulement ces conférences sont utiles mais elles sont nécessaires pour l'exercice d'un expert que ce soit, je ne peux pas parler à la place de tous les experts

105 architectes, médecin, ingénieurs mais en général oui parce que l'expert est amené à intervenir dans un cadre judiciaire, celui du traducteur ou interprète à plus forte raison, parce que... les documents que le traducteur sera amené à traduire par réquisition judiciaires et bien, met en danger tous les rouages de la machine judiciaire, donc c'est utile mais c'est spécialement nécessaire pour le traducteur de comprendre le fonctionnement, de manière à réaliser sa mission.

110 E : La formation continue qui vous est proposée aux... enfin... experts en générale répond aux besoins des traducteurs interprète ? Est-ce qu'il y a des formations concrètes pour vous traducteurs ? En dehors de ce qui est cadre judiciaire.

115 ETI-P-3 : Oui. On pourrait penser que cela manque un petit peu de formation plus spécifique pour le travail du traducteur [pause] en tant que tel mais, mais... cela fait parti du métier du traducteur d'effectuer les, les... recherches, le métier du traducteur est finalement lié à finalement une démarche personnelle et constante de quête d'information concernant l'activité précise et ponctuelle dans laquelle il est actif à tout moment. Pour ce qui est de formations générales, par exemple... concernant le système judiciaire, par les Compagnies, par la cour d'appel ou par l'Union des compagnies

120 [pause] on peut penser parfois que ces formations sont très générales et destinées à des personnes qui seraient vraiment expert, en profondeur de tout le système judiciaire et penser par moment que certaines présentations ne correspondent pas spécifiquement aux besoins précis, ponctuels tel que se le représente le traducteur lui même, mais le jugement que je donne ici c'est que ce n'est pas le cas [pause] La vérité est que quoi qu'on fasse on est toujours dans un secteur particulier à l'intérieur d'un ensemble, et il est important de faire la démarche d'explorer [***] même si imprécise mais aussi globale que possible, aussi précise que possible du cadre générale dans lequel on intervient, donc une formation n'est jamais peut-être adapté totalement à l'idée qu'on

125 se fait de nos besoins mais elle correspond toujours justement à des besoins, ponctuel mais généraux.

130 E : Parce que à titre personnel, quels sont tes besoins en formation ? Là tu dis que tu a été plutôt autodidacte il y a toujours une démarche personnelle pour combler un peu

- les lacunes mais à titre personnel, est-ce que tu as un besoin... ?
- 135 **ETI-P-3** : Oui, je pense qu'on doit être demandeur de formation, je pense que... je pense que... honnêtement je pense qu'on doit être demandeur de formation, serait dans l'erreur si on était pas dans le cas. Concrètement, par exemple ce que je pourrais dire, par exemple... là sans parler spécifiquement de travail de réquisition pour la justice mais par exemple on parlera des actes notariés.
- 140 **E** : D'accord
- ETI-P-3** : Là il s'agit des traductions qui concernent plutôt les clients privés, là on parle effectivement d'actes notariés, d'actes de succession et d'acte de vente, donc des actes destinés à la traduction donc des actes qui concernent des pays, des actes notariés, alors évidemment... mais... quand... la question sur une formation spécifique sur droit notarial [pause] est à prendre en compte.
- 145 **E** : Pour un public de traducteurs-interprètes.
- ETI-P-3** : C'est ce que... oui... c'est mon opinion. Cela ne se renvoie pas directement évidemment aux réquisitions judiciaires, à la justice parce que les actes notariés relèvent du droit privé, eh ! mais néanmoins ça fait partie de l'activité du traducteur assermenté, de l'expert parce qu'il traduit... effectivement des traductions assermentées que ce soit pour des clients privés, des avocats ou des notaires et en l'occurrence, en l'occurrence... et bien, on peut se demander si on comprend bien le fonctionnement des actes notariés s'il y a des choses importantes à clarifier, des bases, des notions... une formation peut être générale sur le droit notarial en tant que tel.
- 155 **Donc** après intervient auprès de notaire pour traduire des clauses spécifiques concernant des contrats de mariages. Il y a d'autres formations auxquelles on peut penser.
- E** : On peut continuer avec des questions concernant plutôt ta trajectoire professionnelle. Alors, toi, tu te définies comment ? Traducteur, interprète, les deux ?
- 160 **Si** je pose la question : « qu'est-ce que tu fais dans la vie », tu réponds quoi exactement ?
- ETI-P-3** : J'ai travaillé occasionnellement comme interprète plusieurs années comme activité annexes dans le temps d'employé d'entreprise pour avoir une activité linguistique et j'ai commencé dans les années 1996, 1997 et c'était bien longtemps de déposer, de travailler comme traducteur professionnel et même de faire une demande d'inscription sur une liste de cour d'appel, ce qui fait que quand j'ai demandé l'inscription sur une liste de cour d'appel j'ai demandé une inscription comme interprète parce que j'ai joint des attestations, des réquisitions de plusieurs années mais j'ai aussi demandé l'inscription comme traducteur puisque j'avais une activité de traducteur donc ensuite, bien les deux activités sont simultanées ou juxtaposées mais personnellement je me considère traducteur parce que c'est une activité on peut dire centrale que demande beaucoup de temps, de disponibilité, que si l'on réfléchit bien à paraît beh... finalement ça paraît difficile, de dire... on a deux activités égales [pause] je connaît personnellement beaucoup d'interprète que ne sont pas traducteur mais...
- 170 **mais...** un travail de traducteur quand même demande beaucoup de disponibilité, de temps.
- E** : Et faire les deux...
- ETI-P-3** : Je ne sais comment on peut être traducteur à temps partiel.
- E** : D'accord.
- 180 **ETI-P-3** : Donc je suis d'abord traducteur et...
- E** : Occasionnellement...
- EXP5** : Effectivement, et si l'autorité judiciaire m'a... me confère une mission je ne la

- refuse pas, mais... mon activité principal c'est la traduction.
- 185 E : D'accord. Quand est-ce que tu as commencé la traduction dans ce domaine, dans le domaine juridique ?
ETI-P-3 : 2008.
E : 2008.
ETI-P-3 : 2009.
- 190 E : 2009. Et qu'est-ce que t'a amené à présenter le dossier d'abord, tu avais déjà une idée de ce qui correspondrait...
ETI-P-3 : Parce que ma formation initiale de traducteur, une formation déjà spécialisée, spécialisée en langue juridique.
E : Juridique. J'ai vu ça... [dans le questionnaire préalable] à Paris 8.
ETI-P-3 : Et en langue juridique c'est ce qu'on appelle souvent, quand on parle la langue on pense au lexique, à la terminologie mais on oublie beaucoup la syntaxe et savoir que l'on peut étudier la langue juridique à travers la syntaxe, qui est un affaire inconnu mais qui est tout à fait réel, donc j'avais fait, j'avais acquis une expertise sur la langue des traités européen en anglais, en espagnol et en français, donc acquis une compétence assez approfondie sur les caractéristiques de la rédaction d'acte de droit international, de droit des traités.
- 200 E : Et ça, c'était dans le cadre de la maîtrise en traduction.
ETI-P-3 : LEA. Par conséquent, ma demande d'inscription pouvait me paraître, en tout les cas, légitime.
E : ;Ça s'est fait naturellement ?
- 205 **ETI-P-3** : Oui, d'autant plus que j'étais familiarisé avec le fonctionnement des institutions judiciaires après avoir travaillé plusieurs années dans, auprès de tribunaux et de... d'autorités policières aussi en région parisienne, en [département en France] et [département en France] et également dans [ville en France].
E : D'accord.
- 210 **ETI-P-3** : Par ailleurs, avant de [pause] faire cette demande j'avais travaillé trois mois dans un cabinet... juridique et d'assurance d'une très importante société française [pause] une société majeure.
E : Où tu étais en contacte déjà avec cette type d'écriture juridique
ETI-P-3 : J'étais chargé des missions importantes dans une de plus grosses sociétés de
- 215 bâtiment en France, au sein d'un cabinet d'assurance juridique, d'assurance appartenant, donc...
E : Est-ce que tu es membre adhérent d'une association de traducteurs-interprètes ? Une compagnie d'experts ?
ETI-P-3 : J'étais adhérent, je crois jusqu'en 2013, de la CETIECAP.
- 220 E : Pour quelles raisons ? Qu'est-ce que tu penses que cela pouvait t'apporter ? et puis, tu es toujours adhérent ?
ETI-P-3 : Je ne me suis pas inscrite en 2014 mais c'est parce que je n'avais pas renouvelé mon dossier de renouvellement donc je n'ai pas voulu m'inscrire
E : Sans savoir si le renouvellement allait avoir...
- 225 **ETI-P-3** : Oui, sans avoir mon dossier à jour en vue de l'année suivante, j'avais le droit de m'inscrire pour cette année 2014.
E : Et qu'est-ce qui t'a poussé à... à être membre de cette association ?
ETI-P-3 : Cette association est présenté aux nouveaux experts traducteurs et interprètes près de la cour d'appel de Paris au moment où l'inscription du nouveau expert traducteur-interprète et nous est présenté à travers une intervention de
- 230 membre du bureau CETIECAP, Compagnie des Experts Traducteurs et Interprètes,

présentée d'une manière précise, très complète, une présentation qui a réussi à convaincre les traducteurs assermentés de son intérêt à s'associer à l'expérience des experts traducteurs et interprètes inscrits depuis cinq ans, depuis dix ans, depuis quinze ans et depuis vingt ans. Compte tenu qu'on parle de traduction en termes vagues, généraux comme cela a eu lieu et compte tenu effectivement de la... ce qui est le système même. Je pense que c'est important de s'associer pour recevoir les informations nécessaires en termes de lutte... et la CETIECAP¹¹ est effectivement une Compagnie qui sur son... qui dans ses réunions, dans son site, fournit considérablement les informations en amont en nombre d'inscrits, qui prennent le temps de consulter ces informations qui sont fournies à titre gracieux pour les membres du bureau de la CETIECAP, à titre gracieux, ce ne sont pas de postes rémunérés. Et donc il y a toute raison pour un expert traducteur-interprète de s'associer à une compagnie de la cour d'appel de Paris, à la cour d'appel de Versailles il y a aussi une compagnie des experts traducteurs sur le ressort de la cour d'appel, de Bordeaux, de Lyon, un interprète-traducteur devra avoir tout intérêt à partager son expérience et à bénéficier donc de l'expérience ...

E : Des autres.

250 [PAUSE : l'interviewé ne se sent pas bien]

E : Est-ce que tu as des projets de future ? Justement tu me parlais à un moment de rentrer dans le monde de Trados, d'élargir peut être ton activité professionnelle de traduction... ailleurs, sortir de...

255 ETI-P-3 : Oui, bien sûr, bien sûr. Je souhaite effectivement découvrir l'activité de la traduction technique parce que c'est important pour un traducteur de renouveler son expérience, c'est toujours utile et je dirais nécessaire, d'une part parce que... parce que il n'y a peut-être rien de pire que l'ennui, traduire des documents que l'on connaît, avec lesquels on est familiarisés, ça ne nous permet pas de d'arriver à un résultat optimum parce qu'on apprend pas, on ne fait pas notre boulot.

260 E : On n'apprend pas, on arrête d'être curieux.

ETI-P-3 : C'est important de dynamiser une pratique en découvrant des domaines, des terrains, des pratiques nouvelles, donc je vais faire quelques démarches auprès des cabinets, peut-être une fois disant un, deux, ou trois domaines de traduction technique et découvrir quatre ou cinq domaines différents pour commencer, voir quels sont les... qu'est-ce qui correspond mieux à ma capacité, compétences, savoirs et mais c'est vrai que c'est un souci de curiosité, un intérêt c'est pour ça que j'ai acquis ce logiciel qui est quand même une référence nationale et internationale

265 E : C'est un bon outil, tout à fait. Alors, pour ta pratique quotidienne, normalement tu participes dans des procédures pénales, civiles aussi, il y a tout un travail de traduction privé, tous ce qui est actes de naissances, actes comme tu me dis. Dans la procédure pénale, dans quelle instance tu participes ? Tu as eu l'occasion de travailler en première instance, en appel, ou... est-ce que les institutions pénitentiaires ont requis tes services ? Commissariat de police ou bien ...

275 E : Nous devons distinguer les missions d'interprétariat et les missions de traduction qui sont vraiment distinctes. On ne peut pas les décrire de la même manière. Pour tout ce qui est mission d'interprétariat, j'ai effectué régulièrement des missions pour les commissariats de [ville de résidence de l'interviewé], du Val de Marne et de la Seine

¹¹ N.d.A : Centre de Formation des Compagnies d'Experts près la cour d'appel de Paris.

280 Saint Denis qui sont voisins de ma résidence, de mon lieu de travail, également pour
 281 les douanes d'Orly, sachant que l'interprète en région parisienne a besoin d'un
 véhicule, compte tenu des délais d'intervention, également des mission, récemment,
 pour la des douanes qui se trouve à Evry, qui se trouve à proximité de mon, de la
 Direction Nationale de Douane, douanier, je n'ai pas travaillé pour les douane
 285 judiciaires, je trouve également dans le même bâtiment, donc à Evry, mission
 d'interprétariat pour les juges d'instructions ça m'est arrivé mais pas très
 fréquemment, beaucoup de mission pour les juges d'instruction, dans les tribunaux les
 mission civiles oui, beaucoup de mission civiles, dans les tribunaux concrètement le
 290 35bis¹², à Bobigny, à Créteil lorsque ça existait le 35bis de Paris, la cour d'appel du 35bis
 à Paris, affaires familiales c'est du civil également, oui ce sont plutôt pour le divorce,
 291 des conciliations, concernant la garde d'enfant, ça c'est des missions civiles, là les
 missions pénales sont des chambres correctionnelles à Paris, à Bobigny, à Créteil et à
 Paris principalement à Evry, et là ce sont des affections mineurs ou des délits.
 E : Et dans toutes ces instance là est-ce qu'il y a eu d'autres missions que ne soit pas la
 traduction, bon l'interprétation. Est-ce qu'il y a eu des transcriptions, des écoutes,
 295 justement la reconnaissance de personnes, des vérifications de personnes.
 ETI-P-3 : Alors, de missions d'écoute.... j'en ai fait peu mais j'ai fait quelques mission
 comme celles pour la Brigade financière [pause] quelques missions ponctuelles, mais
 je... voilà j'interviens peu.
 E : Est-ce que tu rencontres des problèmes récurrents dans ce domaine, dans le
 300 domaine pénal ? Non ? Des problèmes vis-à-vis de l'institution ou avec les acteurs :
 greffiers, avocats, juges, d'autres experts. Comment ça se passe l'interaction ? Est-ce
 qu'il y a des problèmes ? Non, pas particulièrement ? Quelques limitations...
 ETI-P-3 : En fin, dans le professionnel il peut y avoir des problèmes parce que chacun
 peut avoir des problèmes d'interaction dans la communication...
 305 E : Est-ce que tu travailles en collaboration avec d'autres traducteurs-interprètes ?
 ETI-P-3 : Oui, bien sûr.
 E : À qui vous pouvez déléguer des missions ?
 ETI-P-3 : Oui, tout à fait.
 E : Ou une sous-traitance, éventuellement en cas de débordement
 310 ETI-P-3 : Mais sous-traitance n'est pas un terme qui s'emploie parce qu'il n'y a pas de
 sous-traitance dans cette activité. Mais... mais on partage effectivement les
 engagements. Mais pas de sous-traitance.
 E : Alors, maintenant j'ai quelques questions sur la déontologie : est-ce qu'il y a des
 315 normes étiques qui régissent la pratique professionnelle. Est-ce qu'il y a un code de
 déontologie ?
 ETI-P-3 : Bien sûr il y a un code, pour les experts traducteur... bien entendu, la
 déontologie c'est bien entendu la confidentialité qui est l'expression récurrente, de ne
 pas partager [pause] certes pas le contenu des documents intéressés ni aucune mesure,
 ni même le régime des autorités elles-mêmes qui émettent le document ou les
 320 destinataires des documents, bien entendu. Ne pas partager ni avec des professionnels
 ni avec quelques privés que ce soit, moralement on ne parle pas de ces question ;
 deuxièmement la déontologie c'est de se conformer au contenu de la réquisition, à

¹² N.d.A : Fait référence à l'article 35 bis de l'Ordonnance n° 45-2658 du 2 novembre 1945 relative aux conditions d'entrée et de séjour des étrangers en France. Une audience dite de 35bis portera sur le maintien en rétention ou l'expulsion d'un étranger séjournant en France qui est dans l'incapacité de fournir un titre de séjour.

savoir en particulier les délais qui sont très important pour toute autorité judiciaire, conte tenu des délais légaux qui sont imposés à l'autorité elle même. Les délais de notifications, des délais de traitements, donc si la traduction est requise à un traducteur le 31 mars parce que sera transmise à un pays étranger au 15 avril par de raisons qui sont liées aux normes nationales et internationales pour que la machine judiciaire fonctionne correctement, le traducteur est tenu se conformer aux réquisitions, dans la mesure où en acceptant la réquisition, il donne son accord, il s'engage à remettre la mission à la date à la quelle a été assignée, ça fait partie en tout les cas au code de déontologie, des règles appliquées, des engagements à tenir.

325 E : Et quel est l'organisme qui se trouve à l'origine de code de déontologie ? Il y a un organisme concret qui dicte, qui régisse ce code ? Non ? C'est un peu la déontologie, comment dire, du sens commun...

330 ETI-P-3 : Disons que la confidentialité concernant les actes de traduction est inscrite dans l'activité même du traducteur, puisque un traducteur, commerciale est tenu à, c'est ça qui apparaît dans les contrats que se sont passés entre un traducteur et une agence de traduction, par exemple. Il signe en disant comme quoi il ne sera révèle dans aucune mesure ou partagé, divulgué par courriel électroniques ou autre, à aucune tierce personne, donc, ça s'inscrit dans l'activité du traducteur elle même, donc avec plus forte raison pour ne pas ...

340 E : Est-ce qu'il y a eu un moment, dans une traduction ou interprétation où tu t'es senti un peu tiraillé dans le sens où, comment dirais-je ? où tu sentais que tu n'allais pas respecter ce code de déontologie ?

345 ETI-P-3 : Ah, oui !

E : Notamment dans l'interprétation ? J'ai eu des collègues qui m'ont dit que, notamment dans l'interprétation, parfois on ne sait pas très bien comment agir et parfois on agit contre ce code de déontologie... on s'est trop impliqué, on est pas resté neutre, ... ou bien... je ne sais pas si c'est ton cas...

350 ETI-P-3 : L'interprète ou le traducteur, quel que soit la situation n'est pas un acteur dans l'intervention autre en tant qu'interprète de langue, traducteur oral, traducteur écrit, quel que soit son sentiment intérieur il effectue sa mission.

E : D'accord.

355 ETI-P-3 : Bien sûr que beaucoup de situations peuvent engager des charges émotionnelles fortes par exemple dans le cas d'accusations de délit sexuel, par exemple, des entretiens auprès de magistrats ou d'un entretien avec des experts psychiatres où les enquêteurs dans le cadre d'un procès par exemple en Cour d'assise ça va être lourds dans le contenu des entretiens privés, avec les magistrats-prévenus, psychiatres-prévenus mais c'est quelque chose que nous devons préparer a priori.

360 E : Ça fait partie des responsabilités de l'expert.

ETI-P-3 : On ne va pas se laisser dominer par ses émotions ni même les manifester

E : Est-ce que tu considères que les autres participants, les autres acteurs connaissent la fonction, le rôle du traducteur interprète ?

ETI-P-3 : Les autres acteurs ?

365 E : Les juges, magistrats, greffiers, mêmes les prévenus ou bien... est-ce que les fonctionnaires de l'administrations sont conscients de ton rôle en tant que traducteur-interprète ?

ETI-P-3 : Oui, bien sûr. Les avocats sont familiarisés avec la mission du traducteur-interprète, parce qu'ils ont recours régulièrement aux services, les magistrats, les greffier, greffières sont très bien familiarisés avec le rôle de l'interprète, je ne sais pas si eux même ils ont suivi des formation où l'activité du traducteur leur est décrite, je ne

370

sais pas on pourra demander mais cela fait partie des exigences de leurs, des fonctions des agents de connaître les différents acteurs donc, jusqu'à présent j'ai vu que...

375 E : Vous pensez que c'est une pratique que mise en valeur, la traduction et l'interprétation ? Par l'institution, il y a une sorte de reconnaissance ou pas ?

ETI-P-3 : Oui, bien sûr la profession est reconnue, mise en valeur par l'institution dans le mesure l'institution a besoin de...

E : De vous.

ETI-P-3 : Donc je ne pas dire le contraire.

380 E : Et depuis 2008, depuis que tu es traducteur- interprète expert, est-ce qu'il y a eu des améliorations, je ne sais pas, dans le sens où... quand au paiement, les mémoires de frais, des améliorations concernant le matériel, concernant le volume de travail, par rapport aux délais ?

385 ETI-P-3 : Le fonctionnement de régie, la régie des tribunaux de grande instance s'est beaucoup amélioré depuis le milieu de l'année 2013 en région parisienne, de certaines régions.

E : Là on va bientôt finir... alors, on passe à l'argent, aux revenus. Justement on parlait [avant l'enregistrement de l'entretien] de longs délais, parfois ça dépend des cours d'appel mais ça peut aller de 2 ou 3 mois à un an. D'après ton expérience à s'est passe plutôt bien en ce moment ? Tu penses que les délais sont corrects ?

390 ETI-P-3 : Le règlement ?

E : Oui, le règlement, pardon

395 ETI-P-3 : Oui, le règlement depuis 2014 sont correctes, sont très correctes à l'échelle de la cour d'appel de Paris et de la cour d'appel de Versailles. Le délais de traitement, de règlement de mémoires, par la régie du Tribunal de Créteil ou Bobigny ou autres, plusieurs tribunal de grande instance, étaient long, très long, trop long, peut-être en 2012, peut-être jusqu'au milieu de l'année 2013, en fin c'était de délais qui pouvaient aller entre 6, 12 ou 18 mois, donc c'était effectivement même 24 mois pour certaines mémoire, des événements très pénalisants pour la gestion et le travail de l'interprète et du traducteur mais c'est vrai que depuis la fin de l'année 2013 les régie du tribunaux qui souffraient des retards considérables, maintenant s'est beaucoup amélioré depuis début 2014.

400 E : Parce que les tarifs sont établis par l'institution sauf les tarifs du privé, par exemple les actes de naissance, actes notariaux, ... Dans la pratique dans le privé c'est toi qui établi tes propres tarifs, c'est bien ça ?

405 ETI-P-3 : Les rémunération pour les mission publiques sont fixées par le...

E : Par l'État.

ETI-P-3 : Oui, mais les missions privées sont libres. Voilà.

Transcription de l'entretien avec ETI-P-4

Date : 12 mars 2015

Par téléphone

Durée : 53.04 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

- 5 **Enquêteur** : Bueno, podemos empezar, voy a hacerte unas primeras preguntas sobre tus lenguas de trabajo... porque en el cuestionario veo que estudiaste inglés, portugués, alemán, francés pero ahora, eh... tus lenguas de trabajo son digamos el francés y tu lengua, y tus dos lenguas maternas, el catalán y... ¿no? Y el, el español.
- Expert Traducteur-Interprète ETI-P-4** : Sí, trabajo con el catalán... ah... menos que con español y con francés. Básicamente español-francés.
- E** : Aham. Y el francés, dónde lo aprendiste y en qué... en qué contexto.
- 10 **ETI-P-4** : El francés lo aprendí la... al principio de manera autodidacta, mm, a distancia con un... curso a distancia mientras estaba en Barcelona... y después sí sé, pasé directamente a segundo en la escuela oficial de idiomas en Sabadell... [pause] Y un tiempo después pedí para hacer una, unas prácticas en París, con el programa Eurodisea... eh... pasé unos meses en París y las prácticas fueron con un traductor jurado. Como esto incluía un curso de lengua intensivo al principio... pues ahí es donde practiqué directamente el francés con inmersión directamente tanto... tanto en la
- 15 sociedad como en el trabajo, porque ahí también empecé directamente las traducciones inversas que aunque fuera de... de documentos sencillos como actas de nacimiento etcétera.
- E** : Aham. Muy bien. Y... luego en la carrera... tenías, eh, me decías en el cuestionario... eh...
- 20 **ETI-P-4** : Eh... sí.
- E** : Sí. Te dieron algunas asignaturas pero fuera del itinerario, ¿no?
- ETI-P-4** : Ah... no, no eran de francés, lo empecé ya directamente fuera de la carrera en el último año... empecé estas clases a distancia, dentro de la carrera... mm... me
- 25 convalidaron las asignaturas que había cursado de alemán.
- E** : Ah, vale, no eran en francés, muy bien. Y, mmm... fuera del... trabajo, eh... bueno, ahora vives en Francia, ¿en qué ámbitos está presente el catalán y el español y en qué ámbito está presente el francés? Fuera, fuera del trabajo. No sé, en el ocio, o... bueno, con los amigos...
- 30 **ETI-P-4** : ¿Hoy en día?
- E** : Sí.
- ETI-P-4** : Eh... tengo relación con... con personas... que son tanto latinoamericanas o españolas... o e... es decir hispanohablantes como... catalanohablantes. Entonces tengo
- 35 amigos, mm, cercanos que hablan o una lengua o la otra. Hoy en día más o menos a partes iguales, no hay una que domine más que la otra.
- E** : Aham.
- ETI-P-4** : Claro que con la familia hablo en , entonces si añadimos las horas de, de hablar por teléfono [rises], o el tiempo de la comunicación más personal, íntima con los amigos de Barcelona y la familia es... esta sí se hace mayoritariamente en catalán.
- 40 **E** : En catalán... y ¿alguna actividad de ocio, eh, en la, no sé, en la que esté presente más una lengua que otra? El francés, el español... el catalán...

- ETI-P-4 : Eh... esta, las actividades de ocio son bastante variadas y lógicamente las...
son en francés, por el hecho de estar aquí en Francia... por otro lado tengo un proyecto
de... de narradora oral... que empecé a... a desarrollar en Barcelona en catalán... después
45 lo transformé un poquito... no, no exactamente lo transformé sino que... quise probarlo
en... en español, comprobé que no había problema porque [rises] mi segunda lengua
aunque no sea exactamente materna... y ahora estoy intentando empezar a contar en
francés que ya es... un paso un poquito más... complicado porque no es lo mismo hacer
50 una traducción o una interpretación... en la que estás pegado a un texto original... o un
discurso original, que contar un cuento en el que estás improvisando y tienes que ir
buscando palabras.
E : Aham. Muy bien, o sea, están... realmente están presentes las tres lenguas casi que...
por partes i... partes iguales.
ETI-P-4 : Sí, prácticamente hoy en día sí están las tres muy presentes.
55 E : Y... volviendo un poco al, al trabajo... ¿en casa tienes herramientas o recursos que te
ayuden a... a preparar tu traducción e interpretación? Herramientas más lingüísticas
me refiero.
ETI-P-4 : A ver, no, no uso programas de traducción asistida porque... mm, con la
traducción ah... jurada es un poco complicado, requiere bastante inversión de tiempo
60 en escaneo o... alimentar la base de datos... me sirvo básicamente de diccionarios...
mm, especializados... y en caso de duda recorro a una, lista de, de di, de distribución
para traductores y... para traductores jurados... español-francés.
E : Aham. Muy bien. Bueno. Y si pasamos ahora a tu formación inicial... eh... ¿qué te
llevó a, a estudiar Traducción e Interpretación, cuáles fueron tus motivaciones?
65 ETI-P-4 : [Pause] Fueron... mm... el interés por las lenguas extranjeras, por los idiomas.
Yo no estaba especialmente interesada en la traducción... pero me parecía muy
interesante el lado práctico de la carrera, en vez de estudiar... más teoría...
E : Más filología...
ETI-P-4 : Me gustaba la idea de aprender y... como se haría en filología exactamente,
70 me gustaba la idea de aprender y de poner en práctica con, ya sean traducciones,
interpretaciones... poder utilizar la lengua como una herramienta sin tener que estar
necesariamente en el ámbito del... del turismo.
E : Ya, aham. Muy bien. Y... en esa formación... ¿qué competencias generales, de
Traducción e Interpretación adquiriste? Que tú recuerdes ahora.
75 ETI-P-4 : [Pause] Competencias generales, eh... mm... analizar bien el texto antes de
empezar... ah... buscar textos paralelos... consultar a expertos... revisar... volver a leer
[rises], preguntar dudas... estos... sí, fueron, fueron... competencias que empecé a
adquirir en la universidad pero que fue con la práctica... después, cuando tuve más la
ocasión de...
80 E : Que las asimilaste, ¿no?, mejor.
ETI-P-4 : De aplicarlas.
E : Aham. ¿Y competencias temáticas en el campo jurídico? Eh... ¿tuviste ocasión de...
de adquirirlas en la carrera o más bien eso ha sido después?
ETI-P-4 : Sí, pues...
85 E : Tenías alguna asignatura...
ETI-P-4 : Tuve asignaturas de, de traducción jurídica... pero la verdad es que hoy en
día no me sirve mucho [rises].
E : [Rises]. ¿Por qué?
ETI-P-4 : Porque eran de inglés al catalán, y hoy en día trabajo básicamente con el
90 francés, el español y... en una menor medida con el catalán también... pero... sí, la

- reflexión que acompaña al uso de... de determinados términos específicos... eh, me sirve hoy en día todavía, claro [pause] aunque hoy en día me serviría una... una de estas materias centrada en español-francés.
- 95 E : Claro. Con el, con la formación del derecho en fran, en Francia o francés, más bien que...
- ETI-P-4 : Sí, básicamente, sí.
- E : Aham. Muy bien. Y, mm... competencias profesionales, no sé... tu, ¿había lugar en el, en los itinerarios, o en el itinerario que elegiste tú en la carrera, de tener alguna asignatura centrada en la competencia profesional, todo lo que es gestión con los
- 100 clientes?
- ETI-P-4 : No. De eso no tuvimos nada.
- E : ¿Nada? Aham.
- ETI-P-4 : No, solo en terminología, documentación, trabajamos la, la creación de bases de datos de, de glosarios pero... esto no siempre es útil porque cuando uno trabaja por su cuenta, pues es probable que no tenga que recurrir al uso de bases de datos... o
- 105 trabajar con grandes volúmenes... entonces no, aparte de esto no, gestión... precisamente para llevar adelante... mm, tu propio negocio, no.
- E : Nada, ¿no? Todo lo que, al mundo profesional no se abordó en ningún momento. Mm, muy bien. Y... y ahora, la formación continua. Eh... no sé, ¿sigues formándote?
- 110 ¿Actualizas tus conocimientos? Me decías antes que habías dado un curso en el Centro de Lenguas, ¿puede ser?
- ETI-P-4 : Eh... en el Centro de Lenguas no, mm... lo que he hecho desde... desde que estoy aquí es participar en dos sesiones en las... en dos ocasiones en la formación de un centro de formación continua que hay en la universidad de Lille 3, donde yo antes
- 115 había trabajado como lectora de catalán... entonces, eh... estaba al corriente de... de lo que había en términos de formación y si me lo permitían las fechas pues... sí podía asistir y, y en dos ocasiones hubo una formación específica, no para traductores de español sino para traductores que trabajan para los... para traductores que trabajan para los organismos... de la justicia en Francia y entonces que tenemos en común el
- 120 hecho de utilizar el francés.
- E : Aham... y estaba orientado... bueno, ¿cuál era el público, tus compañeros? No sé, qué...?
- ETI-P-4 : Traductores intérpretes jurados de toda Francia.
- E : De toda Francia, y con todas... de todas las lenguas.
- 125 ETI-P-4 : Fueron tres días, creo que en las dos ocasiones fueron tres días y entonces representantes de... de... de organismos de jueces, puede ser de la Policía incluso, de... de la Fiscalía, eh... juristas, eh... según el tema, si es más derecho... civil o penal pues... ha habido distintos, hubo distintos especialistas, y luego... básicamente es un... es un profesor que trabaja con... en traducción jurada desde hace años con otra lengua que
- 130 no es el español, pero que conoce bien la realidad... precisamente los traductores, y ahí sí se, se abordan cuestiones laborales muy concretas sobre fiscalidad... sobre... mm, sobre... la actualidad de las leyes, todo lo que nos concierne.
- E : Aham. Y en la práctica diaria.
- ETI-P-4 : Sí.
- 135 E : Mm... muy bien. Y... en, ¿en qué te ayudó esa, esa formación, qué pudiste mejorar o aprender?
- ETI-P-4 : Eh... me ayudó en... la parte... mm, práctica porque cuando... yo ya había sido autónoma en Barcelona, entonces... conocía el sistema español pero no conocía tanto el francés entonces participar... me, en estas jornadas me ayudó a... me tranquilizó en

- 140 el sentido... "Sí, hay que hacer así las cosas o no, estas hay que hacerlas así", incluso para, enviar la, la memoria de...
- E : Anual... que hay que enviar...
- ETI-P-4 : *Mémoire de frais* como lo llaman aquí... eh, son, eran indicaciones concretas pero también me ayudó mucho en el sentido de ver a otros compañeros porque como
- 145 el trabajo de traductor jurado... intérprete es muy solitario... pues está bien poder hablar con compañeros, intercambiar el contacto... saber quién trabaja en tu propia lengua aunque no sea en la misma zona...
- E : Claro. Aham. Crear tu pequeña red profesional...
- ETI-P-4 : Sí, más, incluso compañeros de otras lenguas y a veces un cliente te pide si
- 150 conoces a alguien de otra lengua... pues puedes...
- E : Tener contactos. Aham. Muy bien. Y... no sé, ¿alguna otra formación, seminario, congreso? Que entre dentro de, de la formación continua... y que te haya permitido eso, actualizar conocimientos o mejorar tu práctica...
- ETI-P-4 : ¿En Traducción e Interpretación?
- 155 E : Sí.
- ETI-P-4 : Mm... no. Que recuerde, no. Son... participación en coloquios puede, puede ser pero la, la traducción se abordaba de manera... más puntual, no era el tema de... de los coloquios.
- E : Aham, muy bien. Y... eh, no sé, ¿consideras que le has dedicado bastante tiempo a la
- 160 formación continua? ¿Te gustaría dedicarle más, o, o menos? No sé, cómo... en volumen de trabajo que eso supone... para ti.
- ETI-P-4 : Teniendo en cuenta el tiempo que dedico a la traducción y a la interpretación creo que es adecuado.
- E : Aham. Muy bien.
- 165 ETI-P-4 : Me gustaría que fuera cada año, de este año por ejemplo no sé sí, si lo van a proponer de... en... en mi ciudad, en Lille pero... si f, si... pudiera ser, sí, al menos me gustaría participar regularmente una vez al año, a veces por cuestiones económicas no, no he podido, pero una vez más... en este tipo de formaciones aprendes, cuáles son las maneras de... de pedir ayudas para este tipo de formación continua...
- 170 E : Para las formaciones. Muy bien. Que al final eso también es útil.
- ETI-P-4 : Eso también es muy útil [ríes].
- E : [Ríes]. Sí, sí. Muy bien... eh... Y... ¿consideras que la, que tu formación inicial, Traducción e Interpretación... no sé, responde a las necesidades de la actividad de traductor-intérprete, ahora que ya llevas años de, de práctica?
- 175 ETI-P-4 : No, yo creo que no, pero, mm... claro, mm... terminé mis estudios en el noventa y ocho, mi licenciatura... me gustaría pensar que han cambiado un poco las cosas [ríes]. La universidad se ha puesto un poco más al día porque realmente teniendo en cuenta que hay un... supongo que el número de personas que trabajan por su propia cuenta es bastante alto... y me parece... un disparate no formar más en estos
- 180 aspectos de cómo gestionar tu propia actividad... y su propia empresa si es el caso.
- E : Aham. Muy bien. Y no sé, ¿cuáles son las lagunas que te gustaría cubrir con la formación continua en este caso? Algún aspecto que tú digas: "Ay, no sé, si hubiera alguna formación en tal cosa... me gustaría hacerla porque siento que aquí estoy un poco perdida".
- 185 ETI-P-4 : Eh... mm...
- E : Aspectos más de terminología, más de fiscalidad por ejemplo como me decías... o de... no sé, informática aplicada a la...

- ETI-P-4 : Sí, fiscalidad quedan cubiertos con esta formación que te comentaba... mm, más que nada la gestión del negocio, sí. Qué hacer en épocas en las que hay menos trabajo... cómo... cómo hacer tu inspección de... de clientes...
- 190 E : De clientes, aham.
- ETI-P-4 : No, no es fácil, después... contacto con las agencias tampoco es fácil porque a veces... eh... a veces no sabes si te... si te van a pagar o no, no te atreves a... a proponerte a según qué empresas sin tener referencias de compañeros... entonces... bueno,
- 195 supongo que... más la parte práctica, la que me faltó en la carrera en general, no solo en relación con la búsqueda de clientes sino cómo gestionarse, cómo... cómo organizar los ficheros, incluso cosas muy prácticas pero que yo he aprendido... aprendí mucho en los seis meses que... no, no fueron seis meses, creo que fue más, pero vaya, estuve una temporada en una agencia de traducción y allí me sirvió un poco como... sustituto de
- 200 lo que no había aprendido en...
- E : ¿En la carrera?
- ETI-P-4 : En la carrera. La parte práctica, cómo gestionar un proyecto grande, cómo... gestionar los plazos, cómo... hacer un presupuesto, por ejemplo...
- E : Aham... claro. Y... y ya más de cara... al grupo profesional, al gremio, ¿hay algún aspecto que se pueda mejorar? Ya no solamente una laguna personal, sino que tú digas:
- 205 “Pues yo creo que...”, no sé, “a los traductores *expert* en Francia, bueno, nos hace falta una formación en esto”, que sientes que bloquea... eh, la práctica.
- ETI-P-4 : Mm... bueno, varias cosas, por un lado... estamos en, tenemos situaciones bastante difíciles en términos económicos porque nos pagan muy tarde, esto depende de la... de la región, de la jurisdicción, del, mm, de la *cour d'appel* de la que dependamos pero ahora mismo nos pagan a ocho... diez meses.
- 210 E : Ah. Ocho o diez meses
- ETI-P-4 : Entonces esto no, no es muy... [rises] sostenible... y por otro lado... el hecho de que se pueda... en interpretación jurada... mm... no esté muy claro nunca a quién van a llamar las... las autoridades, o sea, la policía, los tribunales... tienen una lista de traductores jurados... intérpretes... pero muchas veces, mm, tienen solo los nombres que la persona, el secretario de turno el, quien sea, va a llamar a esas personas... que no necesariamente van a ser intérpretes jurados... entonces eso...
- 215 E : ¿Como una lista alternativa, o una lista...? No sé, la lista B [rises].
- ETI-P-4 : Si llama... sí, si llama por ejemplo la policía, no encuentra ningún intérprete... disponible, va a llamar a u, a otra persona... que puede ser o un amigo mío que no tiene formación... ni como intérprete ni en lenguas ni nada similar, simplemente porque tiene conocimiento de las dos lenguas... y va... a cubrir esa traducción, es, interpretación, perdón... y va a hacer, y le van a pagar del mismo modo que nos pagan
- 225 a nosotros, que estamos formados, que hemos pasado una... una serie de... tenemos que cumplir una serie de requisitos para... para figurar en la lista...
- E : Claro.
- ETI-P-4 : Para mantenernos inscritos en la lista... enviando un informe cada año... entonces esto no, no me parece justo teniendo en cuenta todos los ámbitos que están... regulados en Francia, que haya esta..., este laxismo en, en lo que respecta a...
- 230 E : Sí, este vacío. Aham. Y esto, ¿cómo, cómo se podría solucionar, con la formación? Porque no sé, pienso que más, es más una formación, una sensibilización a las autoridades, a las instituciones más que... más que... ¿no? No sé... cómo...
- ETI-P-4 : Sí, tener, mm... tal vez, ah... organizar... como colectivo, protestar por esta,
- 235 por esta situación, pero es verdad que yo misma reconozco... no soy yo...
- E : Por esta forma de intrusismo, ¿no? Aham.

- ETI-P-4 : Sí, a, actuar como grupo y pedir que... que se tengan en cuenta... la, la formación y solo realmente en casos excepcionales... aceptar que realicen estas interpretaciones, personas que no están cualificadas, porque teniendo en cuenta que es tan importante [Pause]... que se trata de interrogatorios y declaraciones de las que queda constancia en acta... no me parece muy, eh, muy serio por parte de la justicia de tomárselo a la ligera, ¿no? A mí me han preguntado: “A ver, ¿y usted no tiene ningún amigo que esté disponible?”. Bueno, compañero, amigo...
- 240 E : Amigos, amigos, muchos pero... [ríres]. Pero competente...
- ETI-P-4 : Amigo que hable español, simplemente me han dicho. Y... claro, esto es... es un menosprecio a la, al trabajo desde mi punto de vista, yo lo veo así.
- 245 E : Sí, sí. No, sí, sí. Ya. Bueno, pues eso... punto... para, para mejorar. Muy bien, lo, lo anoto. Ehm... y...
- ETI-P-4 : Más el pago... ya sea en traducción o interpretación porque...
- 250 E : Aceleralo un poco.
- ETI-P-4 : Sí, porque han... han creado un nuevo sistema para el pago a los traductores-intérpretes, se supone que es para hacernos un favor pero la realidad es que... de momento tampoco pagan [ríres]. Si fuera para aligerar el pago... entonces esto nos implica más gestiones... porque hay que escanear muchos documentos, hay que, hay que tenerlo todo mucho más controlado que antes, más inversión de tiempo... las tarifas son las mismas desde hace mucho tiempo...
- 255 E : Las tarifas del ámbito penal más bien, ¿no? Las del civil si... si entiendo bien las, las... fijas tú.
- ETI-P-4 : Sí. Las del ámbito penal. No solo son las mismas sino que muchas veces las personas que lo encargan, los secretarios judiciales, no están al corriente de la normativa, no saben que una página equivale a doscientas cincuenta palabras, para ellos una página es física... y esto también es un problema, porque tenemos que ir explicando: “No, le puse siete páginas [ríres], por qué está ahí dividido el número de palabras totales, no, es doscientos cincuenta”, entonces es una manera de estar... siempre justificando el trabajo y...
- 260 E : Y tu presupuesto...
- ETI-P-4 : Como pidiendo limosna, cuando en realidad sólo estás pidiendo que te paguen lo que te corresponde.
- E : Ya. Aham. Entonces, te parece que el trámite ahora... no sé, como que se ha... ¿se ha complicado? Dices tú, ¿piden más documentos?
- 270 ETI-P-4 : Se ha... sí, hay que hacerlo por Internet, pero hay que... antes era... una simple... me, memoria de, de gastos, como la factura... y más los justificantes ahora hay que escanearlo todo, hay que añadir prestaciones si dependen de la misma jurisdicción... al principio, al menos de momento... es, para mí resulta más farragoso. Y si el objetivo es...
- 275 E : Acelerar...
- ETI-P-4 : Aligerar la cosa, o acelerarla... bueno, pues de momento yo no lo he visto porque... ya hace casi dos meses que no me, [ríres], que no me pagan nada.
- E : Ya. Aham. Y... ¿hay alguna diferencia entre... las lenguas? En, en tu zona al menos, en el ámbito... bueno, en el ámbito civil, porque en el ámbito penal como me dices la fijan ellos...
- 280 ETI-P-4 : Ah... en el ámbito... civil no sé, no conozco [pause]. No conozco a...
- E : Otras tarifas, no, sí.
- ETI-P-4 : A otros compañeros de aquí, los que van a la formación no están Lille [ríres] desgraciadamente, entonces... los únicos que conozco... uno ya no está inscrito y el
- 285

- otro... no tengo contacto porque no va a las formaciones, entonces es un poco complicado, en este sentido hay un poco de... aislamiento profesional.
- E : Ya. Bueno... que supongo que también para la regulación de las tarifas no, no ayuda, ¿no?, que no tengáis ahí un apoyo... claro.
- 290 ETI-P-4 : Yo me baso más en las tarifas que veía que se aplicaban en París durante mis prácticas de hace más de diez años [rises].
- E : Ya. ¿Y no las has... cambiado?
- ETI-P-4 : Sí, las he cambiado, pero no mucho, y esto es lo más... lo más triste [rises], que no se pueden cambiar mucho porque... eres consciente que a... que otros, sobre
- 295 todo las agencias van a, van a hacerlas más baratas... van a poner tarifas más bajas, vaya y... mm... bueno, es, es complicado hacer presupuestos para... los particulares no... no es fácil.
- E : Ya, mm...
- ETI-P-4 : Hay que tener en cuenta si es manuscrito, si, si no lo es...
- 300 E : Aham. Mmm... ya. Porque re, ¿crees que se puede vivir de esto? Únicamente con la traducción... bueno, siendo *expert*.
- ETI-P-4 : [Pause]. Mm...
- E : O difícil...
- ETI-P-4 : Yo... creo que no.
- 305 E : Ya. Aham.
- ETI-P-4 : Por mi propia experiencia he tenido temporadas en las que me han... llenado de traducciones, que he tenido que devolver... a mi pesar, porque no, no conseguía hacerlas... pero eran momentos en los que trabajaba como profesora. Eh, en otros momentos en los que he tenido disponibilidad total... han podido pasar dos, tres,
- 310 cuatro meses en los que no me han enviado nada. Y los particulares, pues no han llamado porque... han encontrado otra persona de la lista o... ni siquiera para presupuestos, entonces... personalmente y tal como lo vivo ahora estoy planteándome otra fuente de ingresos porque no... no me, no me, no me basta. No puedo vivir de esto.
- 315 E : Claro. Porque... mm, no sé... digamos, tú te defines... tú te sienten, tu sientes que eres traductora-intérprete, además eres profesora, dabas clases también, ¿no? Cómo...
- ETI-P-4 : No, hubo una temporada bastante larga en la que di clases, ahora ya... ya no, ya no doy clases, se acabó el contrato, porque era de lectora... entonces ahora mi apuesta fue por... dedicarme exclusivamente a la traducción e interpretación juradas
- 320 básicamente, aunque... puntualmente surjan otras traducciones... y eh... y es complicado, ahora mismo... es, es complicado, vivir solo...
- E : Y, cuando dices que... no sé, que estás pensando en encontrar otra fuente de ingresos, piensas, no sé... ¿cuál sería... la evolución para ti?
- ETI-P-4 : [Pause] La evolución sería...
- 325 E : ¿Algún plan de futuro?
- ETI-P-4 : Una fuente de ingresos... que me sup, que sup... que fuera, a ver, cómo sería...
- E : ¿Más estable?
- ETI-P-4 : ¿Cómo?
- E : ¿Más estable?, una entrada de dinero...
- 330 ETI-P-4 : Eso, que fuera básicamente si pudiera tener un salario... y una Seguridad Social... y un derecho a... al desempleo, a los subsidios de desempleo, me... me tranquilizaría. Ahora mismo estoy en la inestabilidad total. Pasé de unos meses a finales de año con mucho trabajo a otros con muy poco trabajo. Entonces, mm... la...

- solución ideal para mí sería un trabajo a tiempo parcial... en que no estuviera sola ni
335 delante del ordenador todo el día...
- E : Y completar con, eh... la traducción y la interpretación en el ámbito jurado.
- ETI-P-4 : Como ya hacen muchas personas, aunque creo que depende de las lenguas,
yo creo que hay lenguas... eh... por ejemplo, el rumano aquí en Lille yo sé que... hay...
hay interpretaciones muy a menudo.
- 340 E : ¿Ah, sí? Mira.
- ETI-P-4 : Por la realidad... social de Lille, con los grupos de...
- E : Claro. Sí, también los procesos de migración...
- ETI-P-4 : Personas que vienen de Rumanía, entonces... claro, depende... depende de la
lengua y de las personas que estén en la lista, su disponibilidad... en mi caso, con el, en
345 el caso del español... y por mi propia experiencia yo creo que lo mejor es tenerlo como
actividad complementaria.
- E : Complementaria [pause] Ya.
- ETI-P-4 : Vaya, lo que estoy descubriendo [rires] actualmente.
- E : [Rires] ¿Sí? Muy bien. Porque, ¿desde cuándo te dedicas a la traducción en este
350 ámbito?
- ETI-P-4 : Desde el dos mil... ocho, la, la inscripción en la lista fue en dos mil ocho.
- E : ¿La inicial?
- ETI-P-4 : Fue en dos mil ocho y se ha ido renovando la inicial.
- E : Dos mil ocho. ¿Y antes habías tenido... experiencia aunque fuera en otro ámbito?
355 Como traductor-intérprete.
- ETI-P-4 : Sí, antes había trabajado como traductora ya desde el... desde el final de la
carrera, prácticamente, como traductora y correctora... diccionarios... mm... para una
agencia, después las prácticas en París con un traductor jurado...
- E : Ah, de las que me, las que me explicabas antes.
- 360 ETI-P-4 : Barcelona, varios años, como autónoma... eh, la traducción jurada fue
realmente en, en Francia, en el, en España cuando estaba en Barcelona no lo, no me lo
planteaba, tampoco tenía... tenía automáticamente... el carnet de traductora jurada
inglés-catalán, pero nunca lo utilicé ni nunca me saqué el sello.
- E : Porque... eh, esa, quería hacerte esa pregunta también, ¿tú eres traductora jurada en
365 España con inglés? Porque sé que algunas universidades en las que... bueno, daban el
sello por haber cursado una serie de... asignaturas o haber superado una serie de
créditos...
- ETI-P-4 : Sí, inglés-catalán en mi caso, porque... pero nunca me saqué el sello,
entonces no, no te dan el sello, tienes la posibilidad, tienes el carnet, si lo solicitas...
- 370 E : Ah, ok. Aham. Ah, muy bien.
- ETI-P-4 : A la Generalitat... al menos en ese... en esa época era así [rires]. Ah... después
claro, tienes que hacerte tú el sello... yo nunca lo utilicé, mm, cuando estaba en
Barcelona no veía... mucha utilidad, tal vez una vez al año alguien me pedía una
traducción jurada, pero... no se me ocurrió porque en ese tiempo trabajaba para
375 editoriales y...
- E : No estabas en el mundo, o sea, en el...
- ETI-P-4 : No estaba en el mundo de la traducción jurada...
- E : Jurada.
- ETI-P-4 : Ni, ni... ni se me...
- 380 E : No se te pasó por la cabeza.
- ETI-P-4 : Ni pensaba que yo pudiera estar...

- E : Eh, porque entonces me dices que... digamos, tuviste la idea de... de meterte en este, en este ámbito una vez... ya viviendo en Francia.
- 385 ETI-P-4 : Viviendo en Francia, sí, como...
- E : ¿Por qué esta, qué te llevó a solicitar el... a preparar el dossier, en la *cour d'appel*, a presentarte...? ¿Qué fue?
- ETI-P-4 : Fue un amigo que... un amigo me habló de otro amigo que lo había hecho y me dijo: "Mira, si alguien que no tiene los estudios lo pide y se lo dan..."
- E : ¿Por qué tú no? [ríres].
- 390 ETI-P-4 : "Con más razón te lo van a dar a ti, que tienes estudios de Traducción e Interpretación". Entonces, claro, me pareció... [ríres] una evidencia que tenía que pedirlo.
- E : ¿Y así fue? ¿fue fácil?
- ETI-P-4 : Fue fácil presentando, sí, presentando todos los documentos y después depende de la... del número de... de personas que están inscritas en el momento que haces la so, solicitud, si hay ba, bastantes... personas en... en español pues no la aceptan, en mi caso como no había nadie en catalán, aunque solo fuera por el catalán yo creo que me la habrían aceptado. Y... aunque sea puntualmente hay alguna traducción. Y después en español, pues supongo que había poco, pocas personas en ese momento y sigue, sigue habiendo pocas. Pero bueno, por lo que sea... o hay poca... demanda o siempre... se concentran más en determinadas personas.
- 400 E : Ya, aham, muy bien. Y, mm... te quería preguntar, de, ¿formas parte de alguna asociación de traductores-intérpretes, o alguna *compagnie d'experts*?
- ETI-P-4 : No. No, porque lo he, mm... lo he pensado varias veces, quería apuntarme a la... a la asociación francesa de traductores-intérpretes... pero es muy cara la inscripción... y con mis ingresos actuales me parece muy triste pero no puedo permitírmelo [ríres]. Aparte que hay unas condiciones bastante... unos requisitos bastante estrictos me parece, hay carta de motivación... ah... mm, varios justificantes... entonces, mm... no, me desmotivó y me pareció... un poco desmesurado todo lo que pedían y la cuota anual...
- 410 E : Aham... no sé cuánto es, recuerdo que alguna vez sí que lo vi, bueno, cuando estaba de... cuando estuve aquel año trabajando de autónoma... y recuerdo que era caro pero sinceramente no lo recuerdo tampoco de, del precio...
- ETI-P-4 : Está sobre los doscientos, trescientos euros por ahí, ¿no?
- 415 E : Anuales, claro, aham. Y... ya, ¿y qué beneficios te podría aportar? No sé, cuando has pensado en... en...
- ETI-P-4 : En ese sentido creo que podría aportarme bastantes beneficios, precisamente no tener que esperar las formaciones continuas para estar más en contacto con otros compañeros, tener más apoyo... en caso de reclamación, de querer reclamar, o utilizar el, el colectivo... para hacer de... propuestas, demandas, a la administración... peticiones, en fin. Pero, ahm... actualmente y a no ser de que tenga el doble de trabajo el año que viene no, [ríres], no puedo permitirme y... [Pause] y bueno, hay demasiados requisitos.
- 420 E : Ya... y... luego, ¿formas parte de algún foro, de alguna red social profesional?, porque me ha, me hablabas antes de una lista de distribución, en la que escribías cuando tenías dudas, no sé, ¿tienes otro tipo de red profesional que te ayude a...? Bueno, primero a estar menos sola en el trabajo... [ríres], y después no sé, a solucionar dudas o pedir consejos.
- ETI-P-4 : Tengo esta, básicamente esta... este foro de Internet... Red fe... para...
- 430 E : ¿Cómo se llama?

- ETI-P-4 : [Red fe], ah... es una, es una lista de distribución... eh... que está destinada a traductores-intérpretes del, del español y del francés... pero es verdad que poco... hay poca... actividad. Por otro lado estoy en otros que son me, más... más generales [***] para el catalán, ATD... mmm... no recuerdo las siglas a qué corresponden, a...
- 435 *Associació des Traductors...* no recuerdo sinceramente, estos los leo más esporádicamente porque... hay mezclas de varias lenguas... sobre todo se habla de clientes que están en Cataluña, entonces...
- E : No es tu realidad ahora.
- ETI-P-4 : No, es la T... *Àgora de Traductores Digitals, Àgora de Traductors Digitals.*
- 440 Entonces algunas listas las leo más... mm... más rápidamente, no me afectan tanto... y... y realmente como... me preguntabas el... creo que participar, formar parte de la asociación en Francia sería una buena manera de estar más comunicada [pause] Mm... pero bueno, después también estoy en grupos de Facebook, que son de traducción... que voy siguiendo... y la participación depende, pues de... de si yo tengo dudas, de si
- 445 puedo responder, pero me ha, me ha sido bastante útil incluso para encontrar a personas que pudieran revisar mi francés en determinados casos... esto, para esto es útil participar en foros, y similares.
- E : Aham. Muy bien. Pues bien, pasamos ahora... si quieres a la... ya más a la práctica diaria. Me dices que participas tanto en procedimientos penales... como civiles... y... no sé, también te, ¿han requerido tus servicios en Instituciones Penitenciarias, por ejemplo?
- 450 ETI-P-4 : Sí.
- E : ¿Sí? En traduc, en interpretación más bien, supongo.
- ETI-P-4 : En interpretación, sí.
- 455 E : Aham, muy bien. Y además de la... de la... de la tarea de traducir o interpretar... eh, te han pedido que hagas... eh, no sé, otro tipo de actividad, no sé, revisión, escuchar telefónicas o... no sé, que te hayan pedido... algo que salga fu, que, fuera de la pura traducción o de la pura interpretación.
- ETI-P-4 : Mm... no, la... lo más... diferente que he tenido ha sido interpretar por
- 460 teléfono a una persona detenida... una interpretación muy rápida... lo hice dos, dos veces en un caso... ni siquiera enviaron después la [rises], la... el requerimiento para... a intérprete, entonces ni siquiera pude facturarlos...
- E : Ni siquie... no te lo pagaron, ya. Porque eso sería, era como una interpretación, pero...
- 465 ETI-P-4 : Era interpretación por teléfono, pero... si no te mandan ellos la...
- E : La *réquisition*, si no... no consta que tú hayas estado allí...
- ETI-P-4 : Pero... fue excepcional.
- E : Ya. Bueno, y esperamos que... que no vuelva a pasar [rises]. Eh... ¿con qué tipo de...
- 470 problema o de obstáculos te enfrentas así, de forma... general, con la... más bien con la... con los tribunales o la... comisaría... ¿Más que en la parte civil, en la parte penal? No sé, hay algún... alguna limitación...
- ETI-P-4 : No, lo que... lo que te... lo que te decía hace un momento, los pagos, que son muy, muy lentos y que han ido empeorando, incluso ha habido algunas pequeñas protestas en... en Lille y delante de algunos tribunales en Francia... después... también
- 475 lo que te comentaba de... de secretarios que no están al corriente de... de cómo se paga, de, de... entonces... el tener que perder tiempo justificando... justificando memorias de gastos, diciendo: "No, no... no estoy... esto es así porque según la ley..."
- E : Ya. Mm... So, o sea, son más limitaciones... no mm, no de tipo personal, sino más bien... bueno, que provienen de la institución en sí.

- 480 **ETI-P-4** : Son del sistema tal como está pensado.
E : Del sistema, sí.
ETI-P-4 : Y es un poco a, a la antigua, no, un poco, bastante, hasta ahora todos metían los sobres directamente, todos metían la traducción directamente en los sobres y te encontrabas tú con la traducción, fuera urgente o no. Entonces...
- 485 **E** : ¿Cómo que la metían en...? La enviaban a casa.
ETI-P-4 : Te la enviaban directamente, sin pedirte si tenías disponibilidad o no.
E : ¿Pero no preguntan, por lo general, si puedes, tienes tiempo?
ETI-P-4 : No, por lo general no, ahora algunos están empezando a cambiar entonces... algunos problemas con los que me he encontrado es recibir cuarenta hojas no poder hacerlas... decir que no puedo y me, y que me pidan: "Por favor, señora, devuélvanos las hojas" y yo diga "Sí, pero es tiempo que yo pierdo yendo a Correos y dinero que tengo que pagar de mi bolsillo...". Es decir, no trabajo, porque no me... preguntan si tengo disponibilidad...
- 490 **E** : No trabajo porque no tengo tiempo y pierdo tiempo en... [rises], hacer este trámite.
ETI-P-4 : Sí, exacto. Pierdo dine, tiempo y dinero. Entonces en este sentido... creo que haría falta un gran trabajo de sensibilización al personal... al personal de las instituciones... varias que, que trabajan con, con traductores intérpretes porque... es bastante penoso en algunos casos y depende del secretario y de la buena fe que tengan puedes sugerirles que, mm, que contacten por mail o teléfono antes... lo hacen para las interpretaciones, porque no les queda más remedio que asegurarse de si hay una intérprete disponible, pero no siempre tienen la delicadeza de... de hacerlo para las traducciones, entonces... esto... es un gran perjuicio nuestro.
- 500 **E** : Ya. Entonces, bueno, el contacto con secretarios judiciales a veces no, no es fácil digamos, ¿no?
ETI-P-4 : Mm... digamos que vivimos en dos realidades diferentes, ellos quieren una traducción y la ponen en un sobre [rises] como te decía, la envían y... y esperan que vuelva.
E : Traducida, ¿no?
ETI-P-4 : Automáticamente. Sin saber si otras administraciones ya solicitaron... a esta misma persona y si tiene cien... hojas encima de la mesa o si no tiene ninguna entonces no funcionan como el resto del mercado de traducción e interpretación que funciona por disponibilidad o no disponibilidad.
E : Claro. Sí, por unos plazos fijos que se negocian, y... aham.
- 510 **ETI-P-4** : Claro, no hay negociación, no... e, excepto en algunos casos en los que sí empieza a haberlos como que... las nuevas generaciones, no sé.
E : Aham. Y... con otros actores, digamos, eh... jueces, abogados, no sé, ¿qué tipo de relación mantienes con ellos?
ETI-P-4 : Mm... los jueces depende del juez, es muy variado, a veces hay jueces que... trabajan en despachos pequeños, no siempre tienen a sus secretarios, se encargan ellos mismos... puede haber los mismos problemas o las mismas facilidades que con un secretario en función de la persona me he encontrado con jueces muy simpáticos y con jueces muy desagradables. Que me dicen: "Yo, señora, no me ocupo de estas... nimiedades" [rises], por así decirlo... entonces depende. Con abogados, eh... en algún caso me han solicitado a título privado para acompañar a detenidos... para acompañarles en la visita a detenidos... mm... no hay mucha más relación porque en general son las autoridades las que lo solicitan, yo estoy en la... celda o donde sea con... con los... la, en la pequeña sala con el abogado. Simplemente hay una relación de cordialidad.
- 525

- 530 E : Claro. Ya. ¿Y hay trabajo en equipo, con otros profesionales? O sobre todo, no sé, pienso en si has tenido que trabajar con otros traductores-intérpretes ya sea de otras lenguas o de tu misma lengua... en el que hayáis tenido que organizaros con un proyecto más grande quizás.
- ETI-P-4 : No. Máximo coincidir en una, en un juicio con... con otro inter... intérprete de otra lengua. Solo me... solo, solo fue en un caso... yo estuve muy contenta [rises] de
- 535 coincidir con otro... con una compañera, pero... es más bien... es más bien... raro, en ese caso eran... dos nacionalidades distintas, hacían falta dos lenguas y... y coincidimos ahí.
- E : Aham. Entonces no sueles tener contacto con otros traductores, ¿no? Que tengan, de los que me hablabas antes, que tengan formación o no tengan, no sabes de su existencia, si trabajan...
- 540 ETI-P-4 : No... prácticamente no.
- E : Bien, mal o regular.
- ETI-P-4 : Los pocos que conozco no van a las formaciones [rises], los que van a las formaciones no están en, en Lille, entonces hay un poco de... [pause] de aislamiento, por mi parte al menos. Supongo que en París, en grandes ciudades es más fácil
- 545 participar en otro tipo de formaciones, tener más contacto con los compañeros... hay más de cada lengua...
- E : Claro. Aham. Sí. Muy bien. Luego te quería preguntar, no sé, ¿hay algunas tareas que tú puedas, eh, delegar, dentro de más bien, en este caso más bien en la, la traducción? Por ejemplo, no tienes tiempo en este caso... si puedes solicitar a alguien para que revise tu texto o lo traduzca por ti... no sé. Un poco... que, que puedas trabajar...
- 550 ETI-P-4 : Revisar, el francés... pero muy puntualmente porque... en términos económicos es complicado delegar.
- E : Claro. Aham.
- 555 ETI-P-4 : Entonces...
- E : Sí, luego tú tienes que pagar la revisión, que, ya...
- ETI-P-4 : Claro, tengo que pagar la revisión a un precio profesional, porque no voy a pagar a alguien que me revise que tenga menos conocimientos que yo... si es alguien que está cualificado pues va a pedir tarifas, en consecuencia y... y en ese caso yo me quedo prácticamente... a cero, entonces...
- 560 E : No te interesa, claro.
- ETI-P-4 : Es complicado, sí
- E : Aham. Muy bien. Pues, bien, ya estamos casi terminando... eh, quería preguntarte ahora... sobre... bueno, un código de conducta, ¿no?, si hay, me preguntaba si hay algún código de conducta que rija la práctica... y que se ponga en conocimiento del
- 565 *expert*... traductor, intérprete u otro... No sé.
- ETI-P-4 : Si lo... si lo hay.
- E : Sí, ahah.
- ETI-P-4 : [Pause] No... que yo... que yo sepa, para el traductor, no para... no para las autoridades, para que sepan... cómo funciona nuestro trabajo.
- 570 E : Sí.
- ETI-P-4 : No... yo lo más similar a un código de conducta que he visto fue en estas formaciones de las que te hablaba, en estos *stages* y la verdad es que ahí sí... pues hubo una cosa muy sencilla pero importante, cómo comportarse en una, en una audiencia cuando hay personas... distintas personas con la, con togas distintas para poder... para poder identificar quién es el fiscal, quién es el juez, quién es el secretario. Para seguir una especie de... mínimos de educación y cortesía respecto a estas personas...
- 575

580 E : Aham. Muy bien. Claro, que ahí está también la cuestión del protocolo, que no había pensado en que también es, es importante. Aham. Muy bien, pero en, en cuestiones deontológicas entonces es más bien tu código personal y eres tú la que dicta... ¿no?, tus propias normas de, de conducta.

ETI-P-4 : Sí, aunque a veces me, bu, intento buscar en Internet cuando... en relación con esto, la... los presupuestos como te decía, pero esto no en relación con las administraciones. Si hay cuestiones... que no sé resolver intento consultar o en los foros o... o en las páginas de... de asociaciones, lo que sea.

585 E : Aham. Muy bien. ¿Y te has visto en alguna situación... en la que... bueno... te hayas visto un poco... dividida, sin saber muy bien cómo actuar en relación a... a un código ético? Alguna situación en la que... bueno, sí, que no hayas, no hayas sabido cómo reaccionar para...

590 ETI-P-4 : ¿En relación con los tribunales o con...?

E : Sí. Claro, en este caso más bien en los tribunales y en la interpretación sobre todo.

ETI-P-4 : Con los tribunales. Ah... sí, eh, precisamente en estos casos en los que, mm, en los que te rebajan la... el número de páginas porque no saben, entonces... ah, al principio yo misma conocía poco el sistema y yo hacía por páginas... otros colegas lo hacían... mm, el... si la página estaba muy llena yo... perdía dinero, [ríres], si estaba muy vacía lo ganaba... me parecía un disparate. Pero, no se te informa de esto al principio hasta que no conoces la ley o vas a buscarla, entonces al principio cuando empecé a aplicarlo pues sí, fue un, como... un shock para algunos y dicen: "No, pero yo le he pedido siete páginas" y tienes que, argumentar: "Sí, usted me pidió siete páginas pero debe tener en cuenta que esto... en realidad son nueve..."

600 E : Con el número de... de palabras.

ETI-P-4 : Con el cómputo de... de palabras.

E : Ya. Aham.

ETI-P-4 : Entonces esto sí es... son situaciones un poco... delicadas en que me han devuelto papeles, he tenido que llamar, he tenido que explicar... mm más de una vez, en más de una ocasión.

605 E : Ya. Y... bueno, esto me hace, no sé, pensar en que... ¿da la sensación de que los demás participantes que están en este, en el proceso o en el sistema conocen o reconocen vuestro trabajo? No sé, qué crees tú.

610 ETI-P-4 : No... yo no lo creo, porque... porque bueno, es un trabajo invisible... simplemente son unas hojas que están grapadas a otras hojas [ríres]. A no ser que sea el de intérprete, que es más visible, pero el del traductor realmente... ah... no creo que... que sea muy reconocido de manera general.

E : Mm... ya.

615 ETI-P-4 : A eso me refería cuando te decía que ponen las... las traducciones en un sobre, las envían como si las enviaran a una máquina a traducir.

E : Claro.

ETI-P-4 : En cambio si tuvieran en cuenta que hay un profesional... con su trabajo, sus horarios...

620 E : Su vida fuera...

ETI-P-4 : Sus límites, su vida... pues intentarían tener una relación más... de otra manera, preguntar: "¿Está disponible?", algunos lo hacen, otros no, pero... de manera general no se tiene muy en cuenta.

625 E : Aham, aham. O preguntarse si un amigo... tuyo... está disponible, ¿no?, para una... interpretación.

ETI-P-4 : Sí, exacto [ríres], si está disponible para ir a... a un interrogatorio o... el caso de una persona que ha sido apuñalada... que es bastante triste.

E : Y... ¿cuáles son las mejoras que, que se pueden hacer, no sé, cuál sería tu... tu reivindicación, aquí?

630 ETI-P-4 : [Pause].

E : En cuanto al estatus por ejemplo. Porque me hablabas antes de tu...

ETI-P-4 : Pues... [pause].

E : Por ejemplo, elaborar unas listas, o bueno, ser más consecuente con la elaboración de listas paralelas, ¿no?, para que se controle la formación.

635 ETI-P-4 : Sí, que hubiera... que hubiera un poquito más de información...

E : Aham.

ETI-P-4 : Entre los secretarios judiciales sobre todo, que son los que envían la... las requisiciones y... y después que, mm... que las listas no fueran tan fantasma, que realmente hubiera una comprobación: "Esta persona... sigue trabajando ahí...". Yo no sé si el informe que se envía cada año está muy actualizado o no... eh... que se tuviera en cuenta, que no se puede pagar a tantos meses vista porque... no es sostenible, no...

640

E : Ya.

ETI-P-4 : Va en detrimento, yo sé que mucha gente prefiere no trabajar para la administración, lo vive como: "Bah, otra vez me..."

645

E : Mejor hacerlo...

ETI-P-4 : "Me escriben porque...". Mejor no trabajar para la administración, con estas condiciones. Pero tenemos el dere, la obligación de responder a la... a la administración que nos lo solicita.

E : A la demanda, claro. Mm... y desde el dos mil ocho que tú estás en las listas, ¿has visto alguna mejora?

650

ETI-P-4 : [Pause] eh... que empiezan a llamar más por teléfono, sí, y la, y empieza a utilizarse más el... [ríres] el e-mail. Yo creo que esto es más a raíz del cambio en el sistema de facturación... lo, lo han bombardeado tanto a todo el mundo con el nuevo sistema... que nos enviaran las... informaciones por... información por mail que se han visto un poco obligados a... a actualizarse y a empezar a utilizar el e-mail.

655

E : Muy bien.

ETI-P-4 : Pero bueno, todo ha sido muy lento. Muy lento, me parece muy, muy tarde más que lento para empezar a ponerse al mail.

E : Ya [ríres].

660

ETI-P-4 : Teniendo en cuenta la era digital en la que vivimos. Los traductores sobre todo.

E : Claro. Y bueno ya para terminar, ¿me podrías decir cuáles crees que son las responsabilidades y las exigencias de, de tener este, esta habilitación?

ETI-P-4 : [Pause]. Las responsabilidades... mm, serían estar... disponible, al menos regularmente o... o... sí. Con un mínimo de... de, de regularidad para las administraciones. Ah... hacer un buen trabajo porque tenemos responsabilidades legales, podemos... encontrarnos en situaciones comprometidas, tener que pagar multas por situaciones, por... malas traducciones, traducciones inexactas... entonces las responsabilidades son in, son importantes. Y después me hablabas de...

665

E : ¿Exigencias?

670

ETI-P-4 : Exigencias, bueno, ser discretos [ríres], eficientes... profesionales... y aceptar, mm, malas condiciones, mm, laborales como las que te decía de, de, poco reconocimiento, poca... regularidad en el trabajo... poco... atrasos, mm, inaceptables en el pago... que a la administración le parecen normales, para que... para cualquier

675 funcionario es normal tener un sueldo a final de mes... en fin, es bastante precario diría. Las exigencias son saber vivir en la precariedad haciendo un trabajo profesional, en el que se requiere profesionalidad.

E : Aham. Muy bien. Muy bien, muy bien, pues mira, podemos dejarlo aquí, con esta... esta frase, esta bonita frase [rises], no sé si quieres... si quieres añadir algo

680 más...bueno... bonita entre comillas, lo pondré entre comillas [rises].

ETI-P-4 : La realidad [rises].

E : Bueno.

ETI-P-4 : Eso es todo.

685 [Suite 2017]

E: Te preguntaba [lors de notre premier entretien] sobre tu rol, sobre tu papel como traductora e intérprete judicial. ¿Cómo veías tu ese papel?

690 ETI-P-4 : Para mi, es una función, un rol de vínculo. Sobre todo cuando tenemos en cuenta la interpretación porque hay dos personas que, en general, podemos decir que están enfrentadas. La persona que esta detenida, podría ser también una victima pero la mayoría de las veces es una persona detenida, y el representante de la justicia. Ya sea agente de policía, de aduanas o... juez... lo que sea. Como no hablan la misma lengua y además están en posiciones muy encontradas, en ese caso le intérprete s el vínculo y...

695 al mismo tiempo el canal de mmm... de lo que se está hablando. Y permite incluso, en cierto momento, bajar la tensión...de según que [pause] el tipo de intercambio que tenga lugar.

E: Y bajar la tensión... ¿Cómo? No veo cómo se puede concretar esto...

700 ETI-P-4 : Pues si uno... si uno... tiene palabras muy duras, por ejemplo un juez o un policía. O al revés o u detenido que esta muy enfadado, que no entiende por qué está ahí, eh... es como... pues mantener que el interprete no le de por ponerse nervioso, tiene... es como... haces un control de lo que está en juego porque es como una escenificación, en el fondo. Si el interprete se asegura de que ha entendido bien lo que dice el uno, el otro no se pone nervioso, mmm... intenta... no resumir sino transmitir

705 bien lo que uno dice, lo que el otro dice, sin añadir emoción, porque ya la hay en el ambiente, es lo máximo que puede hacer. Sin cambiar nada.

E : Sí, ¿pero en este caso modulas el tono, para no parecer muy agresiva?

ETI-P-4 : Si hay insultos. Esto es poco frecuente, pero... si hay alguien que va subiendo el tono, eh... y el detenido... no sé... por ejemplo un juez que dice “me está tomando el pelo” e incluso hace bromas contextualizadas en Francia “usted cree que yo me voy a creer que usted venia aquí a comprar un *souvenir* en la Grand Place” y Grande Place no entiende nada... en la interpretación tal cual va a salir la Grande Place pero el otro como no entiende nada... tienes que añadir... en definitiva “el juez no entiende que usted diga que estaba aquí de causalidad.

710

715 E : De turista.

ETI-P-4 : Es como modular. Por le contexto lo primero que sale es interpretar tal cual, palabra por palabra.

E : Y decir “me tomas por tonto”.

ETI-P-4 : En mi caso, cuando hay cosas en estilo directo muy agresivas soy capaz de pasar ahí al estilo indirecto.

720 E : ¿Y eso hace que se suavice...?

ETI-P-4 : Pero eso es lo máximo que me permito para bajar el tono. Sin manipular pero puede parecer muy agresivo. Del mismo modo que si yo le digo al, al... juez “usted es

un cretino”, el juez aunque sepa que lo ha dicho el otro se lo va a tomar muy mal porque ha salido de mi boca... entonces significa que si en algún momento se puede pasar al estilo indirecto. Yo personalmente siempre lo hago en estilo directo, en primera persona, porque es más fácil y cuando estoy en simultanea, lo que sería falsa simultanea, quedaría un poco raro susurrar al oído de alguien y además añadir el estilo indirecto... pero en situaciones en que hay tensión se puede adaptar. En definitiva lo que estoy diciendo es que no entiende cómo ha podido cambiar de versión. Esto en interpretación. En traducción... creo que como siempre es que el mensaje pase lo... más claramente posible y que se note lo menos posible la presencia de un traductor.

730 E : En la traducción no tenéis estos conflictos de mayor o menos tensión. Al no estar en presencia de las dos partes...

735 ETI-P-4 : Claro. Eso es.

no sepas, que no sepas muy bien lo que tienes que hacer.

Transcription de l'entretien avec ETI-P-5

Date : 2 avril mars 2015

Dans un café

Durée : 46,38 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Ya podemos empezar. Bueno, me gustaría saber, en primer lugar cómo y cuándo aprendiste tus lenguas de trabajo, el francés y el español. El español es tu lengua materna...

5 **Expert Traducteur-Interprète ETI-P-5** : Sí, mi lengua materna...

E : Y el francés...

ETI-P-5 : Y el francés estuve escolarizada en... el Colegio Francés de [ville espagnole], desde... pues desde... los... cuatro, cinco años... e hice toda la escolaridad hasta primero de B.U.P. el... en, uy, en la... en el Colegio Francés... y después hice un año en Irlanda, de ahí que también tuviese entonces un buen nivel de inglés... y eso y luego... el francés nunca lo abandoné en realidad porque en seguida luego empecé francés, empecé traducción en francés, y que estuve de Erasmus en Bruselas, y que nada más terminar la carrera el irme a París.

E : O sea, que el francés te acompaña desde los cuatro años.

15 **ETI-P-5** : Cuatro años, sí.

E : ¿Y en qué... digamos, en qué parcelas de tu vida está presente el español y está presente el francés? Ahora viviendo aquí en [Ville de résidence de l'interviewée].

ETI-P-5 : En ambas, porque tengo la suerte de tener bastantes amigos de, que han estudiado también... en el Colegio Francés, y de... bueno, que hace que en realidad hablo español o francés tanto profesionalmente como personalmente al mismo nivel.

20 **E** : Ya.

ETI-P-5 : Y bueno, que muchas amigas mías francesas han estudiado en España...

E : Hablan español...

ETI-P-5 : Ya hablan español, entonces hacemos una mezcla estupenda.

25 **E** : Vais haciendo intercambio. ¿Y tienes algunas actividades de ocio que se relacione más con el francés? ¿O que mire más al francés, y otra al español?

ETI-P-5 : Eh... de ocio.

E : Alguna actividad que digas: "Esta actividad para mí es francés, y para, o para mí esta actividad es solamente en español".

30 **ETI-P-5** : De hablar en francés.

E : Sí, o que te relaciones únicamente con esa gente en francés, o únicamente en español.

ETI-P-5 : Complicado, complicado. A ver, a ver que piense...

E : Como dices que todo es *fifty-fifty*...

35 **ETI-P-5** : Claro, es que como, por eso mismo, porque ya te digo por ejemplo mi grupo de amigas... ten, tengo concretamente una que estaba conmigo en el colegio... desde los diez años.

E : Y está aquí ahora.

ETI-P-5 : Y está aquí ahora. El amigo este que te comentaba de la boda igual. El... luego, las amigas que tenemos francesas las conocimos porque mi amiga esta se fue de Erasmus a España, y que vivían en París, cuando yo me vine a [Ville de résidence de

l'interviewée] pues nos juntamos todas. Así que en realidad... mi círculo es franco-español por así decirlo.

E : Muy bien. Y luego en casa, eh... ¿tienes recursos lingüísticos que te ayuden a preparar el trabajo? No sé, material tipo diccionario...

45 ETI-P-5 : Sí... tengo... no solo los diccionarios bilingües sino también, el diccionario, el famoso diccionario *Cornu*, francés [ríres] el... el Código Civil español para... y un diccionario de autori... vamos, de derecho español... y luego bueno, manuales un poco... no de derecho realmente, o sea, de derecho propiamente dicho para los que
50 estudian derecho... sino manuales que me fueron recomendados por una amiga abogado que son... un poco de estilo *Droit Pénal pour les nuls*, y cosas así... que es bastante...

E : Para iniciarte...

55 ETI-P-5 : Iniciarme y sobre todo entender ciertos procedimientos... y poder situar bien la traducción.

E : Claro, aham, ok. Bien. Y bueno, [nom de l'interviewée], tú estudiaste Traducción e Interpretación en España. ¿Y por qué decidiste, eh, empezar esta carrera?

60 ETI-P-5 : Pues porque sinceramente... [ríres]. Porque yo quería estudiar arquitectura o moda. Arquitectura entonces porque no era en absoluto yo una chica de ciencias... [Ríres]. Y moda pues porque en aquella época no era realmente una carrera tampoco. Entonces de lo que quedaba que me gustaba eran las lenguas. Y descubrí que había esta carrera y... y me lancé... a ella.

E : ¿Tenías alguna idea de lo que era...?

65 ETI-P-5 : Traducir. No realmente... o sea, sí, yo lo que veía era... yo me imaginaba una, después de haber terminado la carrera pues me imaginaba realmente trabajando en una empresa multinacional... eh, de la mano del Director General o algo así. ¿Sabes?, tipo... secretaria cuatrilingüe pero bien pagada...

E : De alto nivel, ¿no? [Ríres].

70 ETI-P-5 : Sí [ríres]. Pero luego me di cuenta de que se puede... vamos, que no hay servicio de traducción propiamente dicho en las empresas multinacionales ni nada. Y... no obstante cuando empecé la carrera... me encantó desde el primer momento, porque soy alguien que le encanta aprender y... y, y absorber.

E : ¿Eres curiosa?

75 ETI-P-5 : Sí, y traducción, sí, y vamos y la carrera de traducción te permite eso, totalmente... y de hecho el trabajo de traducción también te permite eso, de estar todo el día...

E : Actualizando...

ETI-P-5 : Actualizando y siempre aprendiendo algo nuevo.

E : Y vas saltando de un tema a otro, porque...

80 ETI-P-5 : Efectivamente también, o sea, aunque sea siempre traducir... nunca es lo mismo.

E : Ya. Es verdad. ¿Y qué competencias generales tú adquiriste en esta formación?

85 ETI-P-5 : Pues... general relativas a la, a la traducción imagino, ¿no? Pues hicimos... bueno, vimos un poco de todo, la verdad que... hice, a ver, a ver, que piense, porque ya... hace tiempo [ríres]. Once años hice ayer que terminé la carrera. Entonces... hicimos... pues bueno, lo típico, la traducción general, no, de textos periodísticos y tal... una cosa que me gustó mucho era que las asignaturas que teníamos tipo filosofía y tal y cual siempre teníamos traducción también.

E : Ah, ¿teníais alguna opción? ¿Alguna optativa?

- 90 **ETI-P-5** : No, dentro de, dentro de la asignatura por ejemplo de filosofía me acuerdo de ello porque les hizo gracias a, a esos por lo que aprobé filosofía, mm, yo creo... bueno, por lo que pude tener mejor nota sobre todo... porque teníamos en filosofía lo que es la parte teórica evidentemente con el examen y tal, y luego teníamos la traducción... de un extracto de un... de la obra de un filósofo... la teníamos que traducir al español y
- 95 analizarla luego, y hacer el comentario. Y la verdad que a mí eso me encantó. Y hacer eso en diferentes, en las distintas a, asignaturas. Y a mí eso me resultó vamos muy... la verdad que me pareció bastante más interesante que limitarse simplemente a... a estudiar.
- E** : Está bien organizado. ¿Pero esas asignaturas...?
- 100 **ETI-P-5** : En historia también lo hicimos así...
E : Y... teníais historia, filosofía... ¿asignaturas optativas?
- ETI-P-5** : No, no, no. En primer año teníamos, mm, materias generales, o sea, dábamos historia... pero dábamos ojo, historia en plan... prehistoria. Eso era una historia, luego historia antigua, otra historia. Historia no sé qué, otra materia me refiero, ¿sabes? O sea, veíamos en profundidad cada... cada etapa de la historia. Eh... filosofía hacíamos filosofía contemporánea. Y de ahí por eso decía, que... con dificultad porque yo con los estudios que hice no hice filosofía, entonces no tenía todo el *background*...
- 105 **E** : No tenías base tampoco.
- ETI-P-5** : De, de la filosofía antigua, clásica, ¿no? Y luego historia del arte teníamos...
- 110 **E** : ¿Y derecho?
- ETI-P-5** : Derecho, derecho teníamos pero como optativa... entonces yo cogí esa optativa de derecho... era sobre todo derecho laboral si no recuerdo mal lo que vimos... y luego teníamos bastante... con respecto al derecho puesto que lo has mencionado teníamos cursos... de derecho comparado. Con... ay quién lo hacía, lo hacía el intérprete que está en... en los tribunales de Madrid, con los que... luego yo hice prácticas con él. Y... [nom d'un collègue] o algo así, es de Marruecos él. Y entonces venía y nos hacía... pues a lo mejor cursos de eso, de dos días intensivos y... lo típico, una de las veces estuvimos haciendo una pirámide para tratar de... situar las diferentes distancias de Francia y de España a nivel jurídico, judicial... compararlas, ver las diferencias y por qué efectivamente no se pueden, eh, realmente traducir, porque no tienen las mismas competencias.
- 120 **E** : Claro, o sea, que era una, era un derecho aplicado a la...
- ETI-P-5** : A la traducción, efectivamente.
- E** : Muy bien. Teórico y práctico también.
- 125 **ETI-P-5** : Sobre todo práctico. Sí, sí.
E : Muy bien. Y luego, mm...
- ETI-P-5** : Y luego bueno, lo típico, las traducciones... ah, de español i, de francés-inglés coloquial, muy interesante también. Para profundizar más en la lengua propiamente dicha, una lengua hablada y... moderna por así decirlo. Y luego las que menos me gustaron, traducción técnica... médica, científico-técnica por así decirlo, sí. Y esa es la que menos me gustó. Pero bueno, tuvimos suerte porque como... yo, a ver. Yo iba por francés. Y en francés sólo éramos dos.
- 130 **E** : ¿Ah?
- ETI-P-5** : Y habíamos setenta de inglés.
- 135 **E** : Intensivo.
ETI-P-5 : Entonces era intensivo y sobre todo pudieron realmente adaptar a lo que... siguiendo el curso evidentemente marcado... pero adaptar luego el... el contenido al inglés y a nuestros intereses. Y por ejemplo en científico-técnico, mm... hicimos

- además de todo lo que era técnico... feo por así decirlo [rises]. Hicimos, empezamos a traducir directivas europeas relacionadas con la agricultura y el vino. Bueno, porque Castilla y León es una región vitícola y entonces claro.
- 140 E : Aham. O sea que al final se podían adaptar al mercado también, ¿no?, de la traducción de la zona.
 ETI-P-5 : Sí, sí, sí.
- 145 E : Y a vuestros gustos.
 ETI-P-5 : Y a nuestros gustos, claro, porque sabía que las dos íbamos por jurídico, entonces...
 E : Porque vosotras teníais claro que... ibais...
 ETI-P-5 : Que íbamos por jurídico, sí, sí.
- 150 E : Ok. Porque teníais que decidir si elegíais...
 ETI-P-5 : No, pero es que cogimos...
 E : Porque era un perfil...
 ETI-P-5 : Sí, porque tienes que, hombre, te puedes coger todas las asignaturas que quieras pero yo hago... tampoco das... yo elegí eso, todas las que eran de jurídico y económico.
 E : Aham, muy bien.
 ETI-P-5 : Economía teníamos... economía bueno, europea sobre todo, geografía económica... esas...
 E : Y en cuanto a la formación continua he visto en el cuestionario me decías, bueno, que habías hecho cursos durante la universidad, durante la carrera y que también has hechos algunos cursos con la *Compagnie d'experts*, Paris. ¿Qué tipo de cursos o de seminarios son?
 ETI-P-5 : A mí me parece que no están muy adaptados, la verdad, a nuestras necesidades.
- 165 E : A la necesidad del... del traductor.
 ETI-P-5 : Sí.
 E : Ok. ¿Por qué?
 ETI-P-5 : Porque yo por ejemplo en un, en uno de los cursos que hicimos con el CERIJE, que era eh, la traductología o cómo traducir textos jurídicos o no sé qué... era lo que yo vi en la carrera, a mí no me aportó nada nuevo, era como volver diez años atrás a tener que verificar... sabes, a tener que seguir los pasos como lo haces en la carrera, cuando en la realidad del mercado no es así.
 E : A qué... ¿a qué pasos te refieres?
 ETI-P-5 : Eh... a tener que decir: "Este texto es un texto eh..."
- 175 E : A hacer un análisis.
 ETI-P-5 : "Enunciativo...", sí, na na na, na na na...
 E : Cosas que luego tienes tú ya automatizadas y que... en la práctica profesional cuando te dicen: "Tienes que leer el documento... primero completo", no lo haces [rises].
- 180 ETI-P-5 : Sí, y saber... claro, no es que no lo hagas, lo puedes, lo puedes leer...
 E : Lo haces inconscientemente.
 ETI-P-5 : Sí, lo lees, digamos, en vertical, transversal... simplemente para hacerte una idea de qué es... determinar...
 E : Y al ataque.
- 185 ETI-P-5 : Y al ataque luego porque de todos modos tienes, para eso ya tienes los textos paralelos, es decir, sobre todo las traducciones que ya has hecho y...
 E : Sí, la experiencia.

- 190 ETI-P-5 : Y la experiencia, al fin y al cabo, ¿no?, entonces al ser formaciones que te vuelven a diez años atrás... mm... no me... no me resulta muy productivo por así decirlo.
- E : Porque te, te parecía muy básico o porque crees que...
- 195 ETI-P-5 : Sí, porque aparte que luego no nos aportaban soluciones, es decir, por ejemplo... estuvimos todo el día para analizar un texto y decir que efectivamente era un texto explicativo... en el que se hacía una petición... ya no me acuerdo, eh, de qué era, pero... te pongo un ejemplo, ¿no?, en el que se hacía una petición eh... ante el juez de para, una petición de recurso, lo que fuese. ¿Sabes? O una demanda, no sé, ya no me acuerdo de lo que era. Y... el caso es que efectivamente había tres o cuatro términos complicados, muy complicados porque son... los típicos que son sobre todo falsos amigos.
- 200 E : Las trampas...
- ETI-P-5 : Las trampas... de, digamos, de la proximidad que hay entre el derecho francés y español, ¿no? Pues a mí me hubiese parecido mucho más interesante centrarnos en ese tipo de problemas, que en la...
- E : ¿En la terminología?
- 205 ETI-P-5 : En la terminología, en la pro, en la problemática real. Porque... porque saber analizar si un texto es enunciativo o explicativo o no sé qué, mm... eso se supone que ya lo has hecho hace tiempo.
- E : ¿Y el público, de este curso, era ya gente...?
- 210 ETI-P-5 : Eran todos traductores jurados.
- E : O sea que no...
- ETI-P-5 : De la compañía.
- E : Que realmente no es que este curso no se adaptara a tus necesidades sino a las, en general, crees que no...
- 215 ETI-P-5 : Yo con las demás no hablé, no hablé. Y lo que no sé sobre todo si ellas han hecho traducción o no, antes.
- E : Si tienen la formación que les permite... claro. Bueno. ¿Y algún otro taller o curso, conferencia, que hayas... asistido?
- ETI-P-5 : Eh... bueno, pues en el que nos conocimos... a mí ese me resultó interesante, precisamente...
- 220 E : Ese fue más un intercambio...
- ETI-P-5 : Sí, ese era más un intercambio de ideas y de... y de arrojar digamos eh... botellas a la, al mar para ver si... si avanza la cosa [ríes]. Me parece a mí.
- E : Sí... sí.
- ETI-P-5 : Sí, sí, sí. Y luego así algún otro...
- 225 E : Algún otro curso que te haya ayudado en algo... desarrollar una competencia nueva o a, adquirir algún conocimiento...
- ETI-P-5 : Mm... [pause]. No, luego... sí que me han servido, pero eso son más, eh... a nivel general, digamos para todos los peritos... todos los *experts* de la compañía de París de cualquier ámbito... que son las formaciones que da, el, la Unión General de los
- 230 Experts, y que son más ligadas a cómo funciona el derecho, en Francia.
- E : A los procedimientos y... claro.
- ETI-P-5 : Sí, a los procedimientos, etcétera. Y a mí eso me ha resultado más, más... más formativo, porque a lo mejor eso, se carece... lo que se carece precisamente en la... en la universidad, bueno en las universidades de traducción e interpretación es ahondar en
- 235 lo que es el derecho propiamente dicho.
- E : Y en el contexto, ¿no?

- ETI-P-5 : El, sí, en... efectivamente, en cómo evoluciona el derecho, ¿no? Para tú entenderlo cuando tengas que estar en esa situación, y saber en qué te encuentras, a qué distancia y qué está pasando y todo, ¿no? Y... entonces esas formaciones pues más o menos te indican un poco. Quedándose bastante también... digamos neutras, sin profundizar mucho...
- 240 E : Aham. Bueno, entonces tu... tu formación inicial... digamos la, la... la licenciatura de traducción e interpretación... tú sientes que... si... bueno que, que responde a la necesidad del traductor... pero la continua... me da la sensación de que...
- 245 ETI-P-5 : Sí, la formación...
- E : La continua no mucho. O sea, no te sirve para actualizar, ¿o sí?
- ETI-P-5 : No, no, no me sirve [Pause] hombre, esa exactamente... a ver, esa me sirvió para acordarme de cosas que me había olvidado de... de, típicas cosas tontas de, de eso, de fijarte de sí, qué tipo de texto es, pero bueno. Tampoco... me sirvió de mucho más.
- 250 Y... yo lo que creo es eso, que en éste las... las formaciones deberían de estar más... focalizadas a... a la práctica... real de... ¿Sabes?
- E : Hacer como los cursos que hacéis con todos los peritos pero...
- ETI-P-5 : Pero aplicado a la traducción.
- E : Aplicado a la traducción, ya.
- 255 ETI-P-5 : Sí, sí.
- E : Muy bien, ok.
- ETI-P-5 : De hecho, una cosa que además que me parece que comenté contigo, que una cosa que a mí me parece que falta que estado buscando y que pienso que me gustaría hacer... es un máster de derecho comparado, por ejemplo francés – español... para traductores. O no para traductores, pero que exista, ese máster de derecho comparado...
- 260 E : Sí, hay unas licenciaturas que son de derecho y español o derecho e inglés, derecho y alemán... que una de los... *debouchés* digamos, una de las salidas profesionales está la traducción, pero yo creo... o sea, no he ido tampoco a ver exactamente el programa, no sé cuántas asignaturas de traducción e interpretación tienen pero... yo creo que es lo único que hay, que se hace derecho comparado...
- 265 ETI-P-5 : Sí, pero es hacerte toda la carrera, claro.
- E : No es un nivel de máster.
- ETI-P-5 : Claro.
- 270 E : Es cierto que sería interesante que pudiera a lo mejor... acceder gente que ha hecho derecho o que ha hecho traducción, y ahí acabar de formarte.
- ETI-P-5 : Efectivamente. A mí eso me resultaría... hombre, yo sería la primera en apuntarme, vamos [rises].
- E : Muy bien. Lo decimos. Entonces, bueno, me gustaría ahora hablar un poco de tu trayectoria profesional, cómo se define.
- 275 ETI-P-5 : Pues... me defino...
- E : ¿Tú qué eres, tú eres... traductora? Eres...
- ETI-P-5 : *Echá p'alante*, ¿no?
- E : *Echá p'adelante* [rises] ¿Eres intérprete? Eres...
- 280 ETI-P-5 : Pues mira, te digo una cosa...
- E : Eres lingüista, eres...
- ETI-P-5 : No, lingüista no, ya me gustaría, no, no, no. Eh... traductora, en realidad. Traductora, eh... que trabaja de intérprete también.
- E : Ok...

- 285 ETI-P-5 : Pero me gusta, me siento más cómoda con la traducción. Sobre todo... Sobre todo con, con cierto tipo de interpretaciones, por ejemplo, cuando hago interpretaciones que no son... juradas ni jurídicas ni todo eso pero que... que acompañan al cliente a una feria o lo que sea... eso pues estupendamente, me encanta, porque es casi como una excursión, ¿no?, más que otra cosa [ríes]. Pero las interpretaciones... de la justicia y todo eso la verdad que... no es que te impongan pero tienen una cierta importancia porque puede... porque lo que tú digas es finalmente lo que oye... entonces siempre te da...
- E : ¿Sientes más responsabilidad?
- ETI-P-5 : Sí. Siempre te da un poco más, sí, de... de respeto.
- 295 E : ¿Y con la traducción no sientes eso? Porque las traducciones también tienen esa responsabilidad...
- ETI-P-5 : Efectivamente, pero tú tienes tiempo de...
- E : De revisar, de...
- ETI-P-5 : De revisar, de verificar... etc..
- 300 E : Cierto. Y bueno, tú eres... pequeño paréntesis, eres traductora autónoma.
- ETI-P-5 : Sí.
- E : ¿Y desde cuándo te dedicas a la traducción?
- ETI-P-5 : Pues aquí en Francia me dedico desde dos mil once.
- E : Ok. ¿Y en el ámbito judicial?
- 305 ETI-P-5 : Eh... bueno, en España me nombraron en 2006... y entonces bueno, hacía así alguna que otra traducción pero... sin más... y en dos mil once ya empecé a ponerme en serio... vamos, o sea, me refiero, a dedicarme a ello únicamente... y en dos mil trece fue cuando, cuando me nombraron aquí en Francia.
- E : Bueno, ok, entonces tú eres... ok, eres jurada en España... eh, ¿cómo tuviste allí la invitación, por concurso o por la carrera?
- 310 ETI-P-5 : No, por la carrera.
- E : Ok. Y luego... entonces, ¿desde cuándo eres *expert* aquí en, en Francia?
- ETI-P-5 : Desde 2013.
- E : Dos mil trece.
- 315 ETI-P-5 : Trece, catorce, quince... sí.
- E : Muy bien. Pero digamos que desde, desde el dos mil once tú ya estás trabajando como jurada en España.
- ETI-P-5 : Sí.
- E : Bien, ya está, ok, me ubico. Y, ¿y cuáles fueron tus motivaciones para trabajar en este ámbito?, desde la carrera parece que ya tenías claro que... querías meterte en esta vía.
- 320 ETI-P-5 : Bueno... la verdad es que no, no te creas, ¿eh?
- E : ¿No sabías?
- ETI-P-5 : No, no, no. A ver, yo tenía de idea en realidad lo de trabajar para una empresa multinacional, luego me enteré de que eso no existía. Entonces por eso fui de Erasmus a Bruselas, para ver si me gustaba Bruselas y hacer las oposiciones de... la Unión Europea.
- E : Aham.
- ETI-P-5 : Pero no me gustó Bruselas [ríes]. Nada, nada, muy gris.
- 330 E : Y volviste a España...
- ETI-P-5 : Entonces, después de la Erasmus volví a España, luego me vine a [Ville de résidence de l'interviewée] porque siempre había querido venirme ... estuve trabajando en una empresa de moda, eh... lo dejé... para, bueno, en realidad bueno, fue una... una

- 335 historia un poco más larga, lo dejé porque se suponía que iba a trabajar para una empresa española... pero vino la crisis y era un puesto de nueva creación y me quedé compuesta y sin novio... ¿no?, por así decirlo.
- E : Y te quedaste en [Ville de résidence de l'interviewée].
- 340 ETI-P-5 : No, y así fue como hice la escuela... aproveché para hacer la escuela de moda y quitarme la espinita que tenía ahí. Pero claro, yo tenía que vivir de algo, mientras tanto, y fue cuando empecé a hacer traducciones... en el régimen del [***]. Sabes, que no te per, vamos, que no es como autónomo propiamente dicho, que no tienes que estar pagando cotizaciones obligatorias y tal y cual.
- E : Para empezar está bien.
- 345 ETI-P-5 : Y entonces para empezar perfecto. Y al cabo de un rato me di cuenta de que ya no tenía tiempo de nada más. De que estaba a tope. Y me, me convenía muy bien porque me gustaba... porque le había vuelto a coger el gustillo de la traducción y tal y que... o sea, que había olvidado un poco en realidad... y le recuperé el gustillo... y luego sobre todo lo que más me gustó fue... el poderme organizar yo como quisiera...
- E : A tu ritmo...
- 350 ETI-P-5 : Sí, a mi ritmo... aunque eso implique también a lo mejor trabajar un sábado o un domingo. Pero... si yo un martes yo prefiero... darme un martes de libre... si me organizo como me organizo pues tal.
- E : Lo haces. Ya...
- 355 ETI-P-5 : Y es sobre todo ese... pues esa flexibilidad y el gusanillo ese que... que volví a recuperar, ¿no?, de estar ahí con los libros mirando que si no sé qué, que si no sé cuánto.
- E : Pero no en concreto... ese gusanillo por lo judicial, sino por la traducción en general... y...
- 360 ETI-P-5 : Bueno, lo que pasa es que sobre todo hacía judicial, entonces tampoco...
- E : Ya, por tener ese sello supongo que lo que te dio acceso a los clientes...
- ETI-P-5 : Sí, la verdad que eso me... el, el hecho de ser jurada en España... es lo que hizo que yo empezara a traducir... aquí también porque estaba... me apunté en el Consulado...
- E : Aham. En el Consulado como jurada española.
- 365 ETI-P-5 : Sí, sí, sí. Y así es como me vinieron... en el Consulado y en la Cámara de Comercio franco-española en Francia. Y así es como me vinieron los clientes la verdad. Y volví eso, ya te digo, a coger el gusanillo del tema... y además a raíz de... ponerme en contacto con agencias de traducción se me abrió el campo a otras cosas que no eran judiciales. Tipo marketing, todo lo que es el... el producto, sabes, o sea, lo de las publicidades y tal y cual... que es lo que digo yo entre comillas, es la parte light de mi trabajo, la parte graciosa [ríes].
- 370 E : ¿Y eel proceso para tener eh, la habilitación aquí de *expert, l'agrément*, fue difícil o no?
- ETI-P-5 : No, no, la verdad es que...
- 375 E : Largo...
- ETI-P-5 : Largo porque tienes que esperar nueve meses para que te contesten.
- E : A la primera...
- 380 ETI-P-5 : A la primera me lo dieron. Yo lo presenté... hice un dossier, la verdad es que hice... la carta de motivación, expliqué... cosa que también es cierta que al ponerme aquí a trabajar, después de dos años me di cuenta de que me faltaba algo que me gustaba mucho allí. Bueno, me gustaba, que me gustó mucho más bien, porque solo lo conocí una vez cuando hice las prácticas. Que fue con las prácticas en los tribunales de

- Madrid. Y era el tejemanaje de los tribunales y tal y cual. Y allí claro, no podía porque no era jurado aquí. Entonces yo en mi carta de motivación les puse eso, que ahora
- 385 siendo traductora jurada en, en España podía hacer todo lo que era documentación y tal para España pero me faltaba mi otra parte complementaria que consideraba que hacía un todo, ¿no? Y... a los nueve meses pues me dijeron que...
- E : ¿Qué sí?
- ETI-P-5 : Que sí.
- 390 E : Muy bien. Muy bien, muy bien. ¿Y formas parte de alguna asociación de traductores o intérpretes?
- ETI-P-5 : Sí, de la...
- E : ¿O de *expert* en general?
- ETI-P-5 : De la CECIECAP¹³.
- 395 E : ¿Cómo es?
- ETI-P-5 : Ce, ci, e... c, c, i, e... c, a, p... y luego de la... de la nacional... UNETICA.
- E : UNETICA. Muy bien. Y... ¿por qué... decidiste ser miembro de estas dos asociaciones... hay algo que...?
- ETI-P-5 : Pues porque nos dijeron que había que apuntarse [ríres].
- 400 E : ¿Y creías...? O sea, ¿qué te aporta?
- ETI-P-5 : Sobre todo, bueno, yo pensé que sobre todo me iban a aportar... yo pensé que me iban a aportar respuestas a mis dudas.
- E : A nivel... de conocimiento.
- ETI-P-5 : No, no. De conocimiento no. Más de... de conocimiento administrativo, ¿no?
- 405 Ponte... [Ríres].
- E : “Qué hago en caso de...”
- ETI-P-5 : De que tal, o...
- E : “Que el cliente no pague”.
- ETI-P-5 : Sí, o cositas así, no, pues lo que te puede gestionar entre comillas un
- 410 sindicato, ¿no? Y...
- E : Como si fuera un colegio, ¿no?, de traductores.
- ETI-P-5 : Efectivamente.
- E : Un colegio que no hay.
- ETI-P-5 : Eso mismo, el colegio que no hay [ríres], y que debería de haber. Y... un poco
- 415 eso, me esperaba eso de ellos efectivamente, y al final no tengo casi... noticias, de la UNETICA no tengo noticias. Yo pago y no vuelvo a saber nada de ellos.
- E : ¿Pero mandan información, ofertas de formaciones o sobre... hacen reuniones?
- ETI-P-5 : A veces... mm, una, me parece que hacen una reunión anual para lo de la Asamblea General esta típica que hay en todas las asociaciones, y ya... y me parece que
- 420 en estos dos años he debido de recibir un mail para una formación, pero una formación que como tampoco... es... era fuera de [Ville de résidence de l'interviewée], entonces tampoco pude ir... o...
- E : ¿Porque hay oferta de formaciones, con esta...?
- ETI-P-5 : Sí, con la CFCECAP sí.
- 425 E : Ok.
- ETI-P-5 : Sin embargo es lo que iba a decir, la CFCECAP sí que organiza eh, formaciones habitualmente... y... bueno, con la... lo organiza a través de la, cómo se llama esto, mm... UCECAP¹⁴, que es la unión de todas las compañías de expertos.

¹³ N de A : Centre de Formation Continue des Experts près la Cour d'Appel de Paris.

¹⁴ N. d. A : Compagnie d'Experts de justice.

- E : De Francia.
- 430 ETI-P-5 : Sí, de Francia.
E : O sea, que todos los *expert* de Francia se, se os ofertan las, las mismas... formaciones.
ETI-P-5 : Sí, sí, luego está el CERIJE¹⁵ este, que es el que hace cosas más concretas para... traductores.
- 435 E : Para traducción, ya.
ETI-P-5 : Y sé que últimamente... tengo que verificarlo pero he recibido un mail de la CFCECAP diciendo que iba a haber formaciones de cómo se iban a integrar los traductores intérpretes en el nuevo proceso. A raíz del o de la directiva. Europea.
E : Aham. Muy bien.
- 440 ETI-P-5 : Entonces no sé, no sé si me dijeron que era en mayo o qué... tendré que informarme porque sí que es interesante saberlo.
E : Muy bien. Bien. ¿Y luego participas en algún foro o en alguna red social... profesional pero en Internet?
ETI-P-5 : Yo activamente...
- 445 E : Que puedas intercambiar o...
ETI-P-5 : A ver, activamente no participo, pero estoy inscrita en blogs.
E : Ok, vale. Y eh, por... para... cuestiones de terminología o de... dudas de... de qué tipo.
ETI-P-5 : Pues la verdad es que terminología no está mal para cuando tienes dudas
- 450 entre dos... yo qué sé, miras el diccionario y no te queda claro. Sobre todo no te queda claro cómo... cómo retocar...
E : Reformular.
ETI-P-5 : Reformular la frase para que no suene francés o lo que sea. Y sin perder lo que quiere, el sentido de lo que quiere decir. Entonces ahí sí que puedes encontrar alternativas que te pueden dar ideas.
- 455 E : Ya. Muy bien. Y...
ETI-P-5 : Incluso hay uno que no sé. No sé si tú lo utilizas. Hay uno que a mí me encanta que se llama Ángel me parece, que ese... debe ser abogado. Entonces siempre va haciendo comentarios de: "Ojo, esto en... derecho en España quiere decir...", ¿sabes?,
- 460 te va poniendo la puntilla digamos, porque claro, los traductores es... como nosotros tenemos la costumbre de traducirlo.
E : Y él hace más... derecho comparado.
ETI-P-5 : Sí, un recalco... recalca sobre el derecho. Y a mí eso me, Ángel Espinosa me parece que se llama [rires]. Y ese me gusta, cuando tiene él una entrada yo miro a ver
- 465 qué es lo que ha comentado porque suele explicar.
E : De confianza...
ETI-P-5 : Lo que quiere decir el... el término [rires].
E : ¿Y tienes algún plan de futuro, alguna evolución en este ámbito, cambiar de... de sector, cambiar de actividad?
- 470 ETI-P-5 : No...
E : ¿No? Te va bien...
ETI-P-5 : No, de momento la verdad que me gusta. Me, estoy contenta con lo que hago...
E : Con tu ritmo...
- 475 ETI-P-5 : Con mi ritmo y todo, así que esperemos que pueda seguir así y... guay.

¹⁵ N. d. A : Centre de Recherche Interdisciplinaire en Juritraductologie.

- E : Muy bien. Bueno. Entonces me decías antes que tú te consideras más bien traductora, que a veces hace de intérprete.
- ETI-P-5 : Sí, aunque hago bastante, bastantes interpretaciones, ¿eh?, pero...
- E : ¿Interpretación más penal que civil? Imagino...
- 480 ETI-P-5 : Sí, bastante más...
- E : Y además de... participar en procedimientos penales o civiles... han requerido tus servicios en, no sé, Instituciones Penitenciarias... o...
- ETI-P-5 : Sí, también...
- E : Comisarías...
- 485 ETI-P-5 : En comisarías bastante, he hecho, también en la cárcel me fui una vez... y... bien también, la experiencia... [ríes].
- E : Muy bien.
- ETI-P-5 : Y... nada, y eso, y en cuanto a... ah, en las aduanas, hay también bastante en las aduanas...
- 490 E : Muy bien. Y además de traducir o interpretar. ¿Te han pedido que hagas otro tipo de actividad?
- ETI-P-5 : No, como *expert* no.
- E : ¿Y después, no sé, con qué problemas te enfrentas en tu día a día? Problemas... más a nivel material o cultural... o de relación con los demás... participantes del proceso...
- 495 ya sean clientes, ya sean magistrados, jueces, no sé.
- ETI-P-5 : [Pause]. Pues... ¿los plazos? Que muchas veces... pero eso sobre todo para particulares...
- E : Más la parte civil quizás.
- ETI-P-5 : Sí. [Pause]. En... como, me da, a mí me da la sensación de que ellos... lo hacen
- 500 en el mismo momento, cuando realmente... están ya obligados a hacer la traducción, es decir que primero intentan hacer sus trámites, sin... traduciéndolo ellos o lo que sea, porque la mayoría... sabe francés también... y luego ya te da la sensación esa porque siempre que vienen dan, no te digo todos, eh, pero bastantes... vienen y: "Es que lo necesito para mañana". Y... a ver, y miras la, el acta de nacimiento y ves que lo tiene
- 505 desde hace tres meses, o sea... que sabes que...
- E : Pero que no, no sabían... que eran documentos que tienen que traducir.
- ETI-P-5 : O que probablemente, probablemente... o que han tratado de no, porque yo a mí es que me ha pasado de que solo me dan a traducir uno, y no otro para ver si así
- 510 E : De diez documentos que haya tres con sello.
- ETI-P-5 : Que me dan... sí. Y a veces así que tal, y luego nada, luego vuelven... a poner... a hacer la traducción de los otros tres. Pero bueno. Entonces es un poco eso, los plazos, que pueden ser bastante cortos... eh... porque es siempre para ayer casi prácticamente, ¿no? Y...
- 515 E : No sé, en cuanto al material, algo... no.
- ETI-P-5 : Y luego en cuanto a material... yo echo de menos... eh... algún diccionario, mm... [pause larga]. Más adaptado, por ejemplo los diccionarios monolingües de derecho... que no... una, un diccionario adaptado a los no... abogados, no letrados. Sabes, un poco más... que todo el mundo lo entienda. Por así decirlo, ¿no? Porque si no
- 520 a mí muchas veces me pasa que estoy, que miro un término y al final estoy mirando cinco para entender todo. Porque dentro de esta definición he tenido que verificar otro término y tal y cual. Entonces a lo mejor una manera, eh... eso, un... soporte que sea más, eh... destinado a...
- E : No especialistas.

- 525 **ETI-P-5** : A no especialistas.
E : Muy bien. ¿Y algún tipo de problema... más en relación con... con la, los actores de la parte penal? No sé, secretarios judiciales o abogados...
- ETI-P-5** : Mm... no, realmente... bueno, sí. La verdad es que a veces eh...
E : ¿Problemas, obstáculos, limitaciones? No sé.
- 530 **ETI-P-5** : Más que problemas... obstáculos... porque, mm, se puede considerar el obstáculo en el sentido que... me impide concentrarme para hacer correctamente la interpretación... y es cuando los clientes por ejemplo, eh... contratan a un abogado que sabe español. ¿Sabes? Para ellos poder traba, no necesitar un intérprete cada vez. Pero luego en el juicio se, efectivamente necesitan un intérprete, ¿no?
- 535 **E** : Porque el abogado no puede hacer, no puede tener las...
ETI-P-5 : Claro. Claro. Entonces... y entonces tú estás interpretando y el otro... sabe perfectamente el caso, evidentemente. Entonces empieza a apostillar. "Salvo que eso no es lo que ha dicho la persona".
E : ¿A corregirte o a...?
- 540 **ETI-P-5** : ¡A corregirme a mí! Cuando lo estoy diciendo en francés. ¿Sabes? Pero no me está corrigiendo a mí, en realidad la que le está corrigiendo es a su cliente, pero no puede hacer eso tampoco. O sea, no sé si me explico, ¿no?
E : Sí. O sea, que cuelan un... doble papel y te implican a ti también en ese...
ETI-P-5 : Claro, y, y entonces da la sensación de que... quedas como que yo no... sé
- 545 interpretar, ¿no? Digamos, cuando en realidad es la cliente que además esto es cierto que cuando están delante pues oye... se pueden poner nerviosos lo que sea y no decir las cosas como las tienen que decir.
E : Como se habían preparado antes.
ETI-P-5 : Efectivamente, pero ese no es mi problema.
- 550 **E** : No, tú dices lo que...
ETI-P-5 : Lo que ella ha dicho, claro. Entonces, el tener una persona detrás que te esté apostillando pues... te... vamos que te desconcentra, y los jueces no tienen paciencia tampoco en ese sentido, o sea, paciencia en el sentido de, de... "Oye, a ver qué pasa, o dice esto o dice lo otro". Pero... ¿sabes? Entonces bueno, un poco... pero la verdad que
- 555 a mí el esto he tenido suerte y sólo me ha pasado en dos ocasiones.
E : Ya. Y bueno, son... no sé, este tipo de limitaciones, ¿tú crees que... vienen más de la institución, o son más limitaciones de ti por... tipo personal?
ETI-P-5 : Son tipo personal, sí, son tipo personal totalmente, sí. Igual que hay veces que también me he dado cuenta clientes... que saben, saben francés, pero no saben francés a un nivel... suficiente como para defenderse. Entonces empiezan a hablar en francés... el juez les recuerda: "Tienes un... intérprete", ya se empiezan a liar... ya te lían a ti... y ya es un lío total.
E : Y tú no sabes si interpretar...
- 565 **ETI-P-5** : Porque él me está diciendo lo mismo que decía antes, yo de todos modos interpreto lo que ella diga en, en español, está claro. Pero digamos que lía, y eso también es un problema personal que efectivamente ella quiere expresarse en francés.
E : ¿Y cómo actúas tú ante esto? ¿Tú tienes algo ahí, tienes voz, voto? No...
ETI-P-5 : Bueno, yo la verdad que al principio no sabía muy bien cómo actuar, tampoco, porque claro, no vas a interrumpir ni nada, entonces no sabes muy bien...
- 570 esto mira, esto es una cosa que nos podrían hacer en una formación. Cómo actuar delante de un juez.
E : Hasta dónde... llegar...

575 ETI-P-5 : Hasta dónde puedes... interrumpir, hasta dónde puedes intervenir... en el sentido de decir: "Oye, señorita, tal", no sé qué, ¿sabes?, porque me ha pasado también que...

E : "Señoría, aquí hay un problema", o... "Necesito tiempo".

580 ETI-P-5 : O...: "Atención, el... me acaba de comentar el... el... el imputado que él entiende francés, que no quiere que yo le interprete". Eso yo se lo he dicho al juez, porque una vez me dijo el juez: "Puedes interpretar, ¿eh?", y le digo: "Señoría, me ha dicho que tal". Y dice : "Ah bueno, pues *à ses risques et perils*, entonces..."

E : O sea, "Nosotros ponemos... los medios para que él tenga intérprete, si no lo quiere usar..."

ETI-P-5 : Si no lo quiere... ahí. Pero en, pero sí que estaría bien saber cómo eso, cómo intervenir ante una sala.

585 E : Aham. Porque este tipo de conflicto... personal, tienes... ¿cuentas con alguien para solucionarlo?

ETI-P-5 : No, en general la verdad que es el juez el que media al final.

E : Vale. ¿Y trabajo en equipo hay? Ya sea con otros profesionales traductores intérpretes, o trabajo en equipo con abogados, procuradores...

590 ETI-P-5 : Yo... trabajo... bueno...

E : Con la figura del procurador obviamente sí, pero... o sea...

ETI-P-5 : Sí, pero...

E : Juez, magistrados... ¿hay trabajo en equipo?

ETI-P-5 : Yo es que en equipo con... en plan de trabajar codo a codo no. Sí es verdad que trabajo habitualmente con... eh... las mismas instancias. Entonces supongo que se habitúan a trabajar contigo entonces ya te llaman. Y con quien sí trabajo en equipo es por ejemplo, que eso sí que suele pasar... cuando una empresa que es multinacional tiene documentos... en inglés y en francés, entonces trabajo con una traductora jurada de inglés en España, para... para ofrecer toda la prestación...

600 E : Y armonizar un poco...

ETI-P-5 : Y armonizar y así yo me ocupo de la parte francesa y ella se ocupa de la parte inglesa.

E : Ya. Porque con otros traductores, ¿trabajas?, no sé, ¿puedes delegar algún tipo de tarea o traducir, se puede repartir trabajo, o de... trabajo de revisión?, o simplemente decir: "Mira yo estoy traduciendo, lo puedes hacer tú"...

605 ETI-P-5 : Eso, eso... eso sí que... bueno, en realidad no se debe de... mm, nos habían dicho que no se podía hacer.

E : De, de... subcontratar por ejemplo.

ETI-P-5 : De subcontratar.

610 E : Pero, se hace... al final.

ETI-P-5 : Sí. Al final se hace. Yo la verdad que...

E : Y de hecho... en... en una de las, en la formación que estaban haciendo en París me, me comentaba... otra traductora que le habían aconsejado que, bueno, que hay veces que hay que subcontratar, porque también tenéis que traducir hacia el francés... o hacia la lengua que no es tuya al final o contratas a alguien para que te revise...

615 ETI-P-5 : Claro.

E : Para que... traduzca.

ETI-P-5 : Sí, sí. Yo también lo que hago es cuando yo no puedo... ocuparme de un cliente mío... le doy los contactos de... de una compañera.

620 E : Aham. Mm, muy bien. Bueno, y... cuestiones más de deontología... ¿hay algún código que rija la práctica del traductor intérprete... jurado... en Francia?

- ETI-P-5 : Sí. Bueno...
- E : ¿Y ese código quién...?
- ETI-P-5 : Ese código, bueno... es el código judicial, bueno, digamos de todas las
625 personas que trabajan en la justicia, que es lo del... eh... eh, cómo se llama esto, que nos lo dijeron... la objetividad...
- E : Objetividad, evidentemente...
- ETI-P-5 : Eh... equidad, que eso se... equitabi... equitabilidad... ¿no? Eh... bueno, sobre todo, sobre todo... objetividad y... eh, confidencialidad.
- 630 E : Confidencialidad. Pero es un código... que se...
- ETI-P-5 : Es el código que...
- E : Que se aplica para todas las profesiones.
- ETI-P-5 : Sí, en realidad...
- E : Oficiales. Vale.
- 635 ETI-P-5 : Sí, sí, y luego concretamente de la traducción... es que nosotros somos los que tenemos que hacer la traducción. [Pause]. O sea, que digamos que el que pone el sello es el que tiene que hacer la traducción.
- E : Y es el responsable de lo que él diga.
- ETI-P-5 : Y es el responsable de ahí.
- 640 E : Muy bien. Muy bien, muy bien. No sé, ¿hay alguna situación en la que te hayas visto... obligada entre comillas a saltarte el código? Porque ha de ser una situación complicada que no hayas podido manejar... no sé, ¿tienes alguna anécdota en el que te hayas sentido... poco imparcial o... no sé? [Pause]. Por falta de conocimiento o por falta de experiencia o, no sé.
- 645 ETI-P-5 : Eh... la [***] era la otra, eh... el otro... [pause] pilar [Rires]. Eh... no, no, la verdad que cuando... yo soy bastante sincera en ese sentido, porque entiendo que... son situaciones... delicadas. Entonces cuando veo que no entiendo lo que quiere decir o lo que sea, no dudo en preguntar.
- E : Y ahí me estás hablando más de la interpretación, ¿no?, en traducción...
- 650 ETI-P-5 : Sí.
- E : En traducción tú no... hay ningún problema.
- ETI-P-5 : No, no. Porque además de todos modos en interpretación... eh... si tuviese cualquier duda o tal los secretarios todos siempre están, mm, disponibles para... atender a la... a cualquier duda, lo que sea.
- 655 E : En traducción más bien. Cuando tienes tiempo de preguntar y tal.
- ETI-P-5 : Sí, sí. Claro, claro. En eso no... no hay ningún problema.
- E : Aham. El problema es la i, lo... instantáneo, ¿no?, cuando tienes...
- ETI-P-5 : Claro, el problema es el instantáneo cuando tienes ahí la duda... y a mí me ha pasado por ejemplo, y esto me pasó en un, en el contexto de un... de una comisaría...
660 que yo estaba interpretando a una persona latinoamericana. Y una palabra, que para ellos... o sea, nada que ver... porque para ella quería decir "De guasa"... y para mí era molesto, la palabra. Y para ella era "de guasa", y...
- E : Todo lo contrario.
- ETI-P-5 : Para mí era todo lo contrario. Entonces yo cuando fui interpretando, ella se dio cuenta de lo que dije, ¿no?, "Pero no estaba yo diciendo que... que le molestaba", y yo: "Pues has utilizado molesto"... y ahí no pasa nada, se explica al... comisario o a quien sea quien esté tomando... declaración, "Un momentito porque tenemos un problema con una palabra, que es distinta y... de país, entre su país y el mío. Así que vamos a aclararla y te digo cuál es". Pero bueno, son... sobre todo cuando he tenido

- 670 problemas ha sido de eso, de problemas de vocabulario ligado digamos a la...
 idiosincrasia de cada, de cada español.
E : A las variedades, claro. Muy bien. Y, ¿cuáles crees que son las responsabilidades? De
 este trabajo, de, de tener... o sea, las responsabilidades... de tener esta habilitación.
- 675 **ETI-P-5** : Pues... hombre, tienes una responsabilidad jurídica, eso está claro. Porque sin
 querer, depende de en qué momento intervengas, eh, puedes... sí o no, eh, hacer que la
 decisión de un juez vaya hacia el lado positivo o el lado negativo de la sentencia.
 Entonces depende qué instancia estamos, evidentemente. Pero en cualquier caso yo
 creo que siempre es una responsabilidad bastante elevada porque eso sin querer queda
 siempre..., siempre queda registrado.
- 680 **E** : Plasmado.
ETI-P-5 : En algún sitio.
E : Aham. ¿Y exigencia? La exigencia de...
ETI-P-5 : Exigencia pues máxima. [Pause]. Máxima por la misma razón. Mm...
- 685 **E** : ¿Y en qué medida crees que los demás participantes... eh, reconocen el trabajo, el
 producto del intérprete? Hablo de clientes en la parte civil... bueno, parte penal,
 abogados, jueces... ¿cómo reconocen o conocen simplemente vuestro trabajo?
ETI-P-5 : Pues mira, te voy a decir una cosa, yo donde he visto más reconocimiento es
 en la parte penal... en los imputados y tal. Mientras que en la parte civil personal,
 digamos privada, particular, eh... he tenido bastantes comentarios de gente, eh, que
 vive aquí en Francia desde hace tiempo y entonces... dicen que podían haberlo
 690 traducido ellos... eh... "Sois unos sacadineros", no sé qué, no sé cuánto.
E : Que les parece caro el servicio.
ETI-P-5 : Les parece caro y les parece a lo mejor inútil porque lo podrían haber hecho
 ellos... yo les intento explicar que en realidad eso... a ver, para hacérselo entender yo les
 695 explico que es un poco como, entre comillas un notario que certifica un documento,
 que autentifica un documento... nosotros estamos haciendo lo mismo en otra lengua,
 salvo que además también lo traducimos. Que no es solamente el traducirlo, es sobre
 todo... la certi, mm, la, eh, sí, la certificación, el hecho de...
- 700 **E** : Claro. Entonces en la parte penal, digamos, tú crees que sí reconocen el trabajo y
 sientes, lo valoras...
ETI-P-5 : Y lo valoran, y la verdad es que...
E : ¿Cómo se manifiesta?
ETI-P-5 : A veces, pues a veces eso es bastante incómodo, porque tú no puedes hacer
 migas con la persona evidentemente, porque tienes que ser... con el imputado, porque
 705 tienes que ser imparcial. Y él te toma... a veces... la cosa es que te toma como si fueses...
 su ángel de la guardia, ¿no? Y "Ay, es que tú no sabes", y no sé qué, y bla, bla, bla. Y yo:
 "A mí no me digas nada. Tú... todo aquí va entre el juez y tú". Yo soy simplemente tu
 boca en francés. Nada más. Porque, sin querer eso se... eso, te ven como un poco
 como... salvadora. Quizá también porque tienen abogados que tampoco saben español,
 710 entonces se ven un poco perdidos en el... procedimiento, que muchas veces tampoco
 saben por qué están ahí ni nada o qué va a pasar...
E : Y no saben que tu límite está...
ETI-P-5 : Ahí. Y no entienden que mi límite es ese, el de simplemente decir lo que ellos
 dicen... y viceversa.
- 715 **E** : Ya. Muy bien. Y en cuanto al estatus del traductor intérprete... aquí en Francia,
 ¿cuál es... qué mejoras crees que se podrían hacer? Qué mejorarías tú.
ETI-P-5 : Mmm... hombre, yo diría que... que todas las mejoras, y me voy a repetir
 porque ya lo hemos dicho antes pero todas las mejoras vendrían de que, desde el

- 720 momento en que hubiese un colegio de abogados... eh, de abogados voy a decir, de traductores...
- E : Que regulase...
- ETI-P-5 : Que regulase un poco la profesión, por un lado...
- E : ¿En qué sentido?
- ETI-P-5 : Pues no solamente tarifario...
- 725 E : Económico, aham...
- ETI-P-5 : Sí, desde un punto de eso, de lista de tarifas... luego también, entonces se podría negociar a lo mejor aquí hay varios IVA, ¿no? Y entonces está el IVA del veinte por ciento que es lo que, actualmente aplicamos... pero también está el IVA del diez por ciento que es el de... por ejemplo donde entra todo lo que es servicio a las
- 730 personas. Y yo considero que la traducción jurada es un servicio a la persona. Entonces debería de aplicarse el del diez por ciento. Como es si no me equivoco las, la enfermería y todo eso, un diez por ciento. Si no me equivoco, ¿eh?
- E : Ya, muy bien. ¿Y ha habido mejoras desde... que tú estás den este ámbito, desde el dos mil... once, no?
- 735 ETI-P-5 : Sí, pues la verdad es que no... yo no he notado nada, sinceramente, no... bueno, pues ahora tenemos un nuevo sistema al parecer electrónico...
- E : Para el pago, ¿no?
- ETI-P-5 : Para el pago y todo eso así que... acaban de ponerlo así que... imagino que eso va a amenizar un poco... agilizar sobre todo... un poco todos los trámites, pero de momento...
- 740 E : Porque lo... precisamente te quería preguntar sobre eso, mm... en cuanto a... no sé, al pago, presupuestos, facturas, los trámites... cómo funcionan...
- ETI-P-5 : Pues a, hasta, hasta ahora, eh, a raíz después de cada intervención digamos, que hiciéramos, eh, ante la justicia, teníamos que presentar un, una misión. Una ficha de misión, perdón. Por las horas que habíamos trabajado o las páginas... o las páginas traducidas... y el importe que se nos debía. Todo eso se entrega al... secretario judicial que te ha convocado. Y él luego ya lo manda a la administración y tal... y ya luego te pagan... pero con unos plazos bastante elevados, es decir a partir de seis meses.
- E : Seis meses, aham. Y en la parte civil...
- 750 ETI-P-5 : En la parte civil...
- E : ¿Es más rápido?
- ETI-P-5 : Sí, a ver. Cuando son particulares yo es a entrega de la traducción.
- E : Entregas el documento...
- ETI-P-5 : Sí, y cuando son empresas o agencias... o sea, ahí te tienes que amoldar, a su modo de pago... que normalmente suele ser treinta días, cuarenta y cinco días... y los hay incluso de sesenta días, en algunos.
- E : Ya, bueno. Ahí te adaptas. Bueno, muy bien. Pues bueno, yo creo que... no sé, ya lo podemos dejar aquí, no sé si quieres añadir algo... algún dato que se te haya olvidado, que creas interesante...
- 760 ETI-P-5 : Pues... mm... a ver, a ver. Ah, una cosa que podría estar bien... y a lo mejor podría facilitar lo que pasa que... yo entiendo que no lo hagan. Pero nosotros cuando nos convocan para una interpretación no nos dicen de qué es... entonces tú llegas ahí...
- E : No tenéis información previa, ah...
- ETI-P-5 : Tú llegas ahí y no sabes si, ni siquiera si es un juicio sobre el fondo o sobre la
- 765 forma. ¿Sabes? O sea, no tienes ni idea.
- E : Ni lo básico.
- ETI-P-5 : Ni lo ba...

E : Ni un dato sobre el tipo de delito...

770 ETI-P-5 : Sí, el tipo de delito sí, pero como... desde los puntos... desde el momento que no sabes si es el fondo o la forma... no sabes ni siquiera qué es lo que se va a tratar.

E : Por lo tanto no puedes prepararte...

ETI-P-5 : No puedes eso, ni siquiera preparar un poco... de qué es. Entonces eso, mm, a lo mejor... estaría bien. Simplemente para saber a lo que te atienes, porque a mí me pasó una vez... que, que llegué allí a la una y media, y salí a las nueve de la noche. Y, porque resultó que era sobre el fondo y que además luego teníamos que esperar... 775 bueno, en fin. Pero...

E : Porque no sabéis tampoco... el formato.

ETI-P-5 : Qué tipo de audiencia, nada.

E : La audiencia, ya. Ni si es abierta, cerrada...

780 ETI-P-5 : No, no, no.

E : Si hay varios traductores, varias lenguas...

ETI-P-5 : Nada, no sabemos nada. Simplemente tenemos la convocatoria de : "Tú vas a interpretar a tal persona"...

E : Pero sabes por ejemplo si hay... una persona, para interpretar, o dos o tres o cuatro...

785 ETI-P-5 : Ah, no, solo hay una para interpretar.

E : A la que interpretar, perdón...

ETI-P-5 : A la, ah, no, a veces me ha pasado eso. De tener que interpretar a cuatro personas con cuatro imputados.

E : Y eso no lo sabes, antes.

790 ETI-P-5 : Sí, lo sé porque me han nombrado a las personas. Y eso es bastante complicado, la verdad, ¿eh?, interpretar a cuatro, para cuatro a la vez. Pero bueno

E : Aham. No has, ¿no has podido negociar... que te ayudaran otros compañeros? ¿No has tenido ningún juicio con más traductores?

ETI-P-5 : No, no, no.

795 E : Que te hayan ayudado...

ETI-P-5 : Siempre hemos estado solos. Bueno, solos, sola.

E : [Pause larga]. Muy bien. Bueno, pues...

ETI-P-5 : Y... eso, y nada más.

E : Muy bien, pues lo podemos... dejar aquí

Annexe 10. Transcription *in extenso* des entretiens en Espagne

Transcription de l'entretien avec TIJ-N-1

Date : 15 mars 2016

Par téléphone

5 Durée : 23 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : [...] Podemos empezar ya con la entrevista. [informations sur les considérations éthiques].

5 Me gustaría saber en qué contexto adquiriste tus lenguas de trabajo que son el francés y el árabe.

Traducteur et interprète judiciaire TIJ-N-1 : ¿En qué contexto qué?

E : Aprendiste el francés y el árabe, que son tus lenguas de trabajo, junto con el español. ¿fue un aprendizaje más formal? ¿En una escuela? ¿A nivel universitario? Si fue en el seno de la familia, o por viajes profesionales o de ocio. En fin...

10 **TIJ-N-1** : No, en contexto... vamos a ver, el contexto de francés es totalmente académico

E : Muy bien.

TIJ-N-1 : El español es lengua materna y además académico también. El árabe, igualmente es lengua... No es lengua materna pero no es académico. El árabe es más bien a nivel social y académico.

15 E : ¿Social más bien por el entorno de la familia, amigos, el barrio?

TIJ-N-1 : Sí.

E : ¿Y tienes algún título que acredite que concedes estas lenguas? El árabe, por ejemplo, no sé si tienes algún tipo de acreditación porque me dices que es más bien...

20 **TIJ-N-1** : Sí, tengo... digamos un master de traducción respecto al árabe. Y francés, por ejemplo la titulación de traducción, algunos cursos también de nivel más avanzado.

E : Muy bien.

TIJ-N-1 : Por la carrera y por la nacionalidad.

25 E : Claro. Y bueno, en cuanto a tu formación, veo que hiciste primero una carrera en gestión y administración pública y luego decidiste hacer traducción. ¿por qué decidiste estudiar traducción después de haber estudiado...?

TIJ-N-1 : Decidí hacer traducción porque ya trabaja yo como traductor. Entonces para formación más arreglada de cara al ejercicio de 1 actividad opté por hacer la carrera de traducción.

30 E : ¿Sentías que necesitabas hacer estudios más formales?

TIJ-N-1 : Estudios más arreglados para el correcto ejercicio de la actividad.

E : Muy bien, porque ¿cómo entraste a ejercer esta actividad?

TIJ-N-1 : A qué actividad se refiere?

E : A la traducción e interpretación judicial.

35 **TIJ-N-1** : ¿A mi trabajo?

E : Sí.

TIJ-N-1 : ¿A mi trabajo profesional?

E : Sí.

40 **TIJ-N-1** : ¿Cómo accedí? Pues eran unas... necesidades que tenía la administración... El Ministerio de justicia, el Ministerio del interior en su momento tenían unas

- necesidades de De personas que hablen idiomas y fue que me citaron y accedí al puesto.
- E : Y después decidiste estudiar la licenciatura en [ville espagnole].
- TIJ-N-1 : Sí, traducción. Fue una parte en [ville espagnole] después continué otra parte en [ville espagnole].
- 45 E : Y... durante los estudios de traducción e interpretación, qué tipo de competencias aprendiste, adquiriste que después te sirven en la práctica diaria, en tu trabajo diario.
- TIJ-N-1 : ¿Tipo de qué?
- E : De competencias. Por ejemplo competencias en el campo temático, en el ámbito
- 50 jurídico...
- TIJ-N-1 : Empezamos con la traducción especializada digamos jurídica, hasta la traducción especializada científico-técnica, pasando por la económica.
- E : Y luego, por ejemplo cuestiones más profesionales como cómo instalarse, cómo montar una pequeña empresa de traducción... quizás a ti no te interesaba porque ya
- 55 estabas ejerciendo.
- TIJ-N-1 : Claro. El tema del ejercicio de la actividad por cuenta propia a mi, la verdad es que... no es que no me interesase, es que no tenía tiempo, estaba ocupado con la actividad por cuenta... ajena, para la administración.
- E : Porque tu actividad con la administración es a tiempo completo, imagino.
- 60 TIJ-N-1 : Sí, claro.
- E : ¿Y qué estatuto tienes? ¿Eres funcionario?
- TIJ-N-1 : Personal laboral, en España esta figura solo se encuadra personal laboral, bueno hay otra figura de traductores e interpretes en el cuerpo que solo esta en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en las demás administraciones son todos personal
- 65 laboral.
- E : Muy bien, ¿Y tienes el título de traductor jurado también?
- TIJ-N-1 : Sí, tengo el título de traductor jurado de francés.
- E : Muy bien. Ok. Traductor jurado únicamente de francés, ¿cierto?
- TIJ-N-1 : Sí.
- 70 E : Muy bien. Y bueno ¿cómo definirías tu profesión? ¿Cuál es el tipo de tareas que realizas?
- TIJ-N-1 : Primero interpretación judicial [pause] y traducción judicial [pause] O sea la mayor parte de mi función como intérprete traductor es... son el en ámbito judicial.
- E : fuera de esto, ¿no cumples otro tipo tarea, tipo transcripción... o de revisión de
- 75 otras traducciones de otros compañeros...?
- TIJ-N-1 : Sí, hombre. Fuera de eso hay transcripciones... transcripciones a nivel judicial pero no es digamos... es una... es muy esporádico.
- E : En proporción muy pequeña.
- TIJ-N-1 : Esporádicamente.
- 80 E : ¿Soléis trabajar en equipo con otros traductores? Por ejemplo, pienso en la relectura. Porque es algo bastante común en algunos ámbitos, especialmente si se trabaja en el mismo espacio que se pueda pedir ayuda... o esto no se practica en tu lugar de trabajo.
- TIJ-N-1 : Yo como bien sabes estoy en la APTIJ, entonces cuando nosotros, todo le
- 85 grupo tenemos alguna duda o alguna... o alguna digamos consulta pues la hacemos a través de foro de nuestra asociación.
- E : Más que con compañeros de trabajo. Que trabajen en el Ministerio.
- TIJ-N-1 : Es que nosotros, normalmente... primero los que estamos como aso... como socios de APTIJ, la mayoría estamos trabajando en el Ministerio.

- 90 E : Bien, interesante. No sabía. Aham.
 TIJ-N-1 : A parte hay otros socios que no trabajan en el Ministerio como los jurados, o los profesores, pero la inmensa mayoría estamos trabajando en Justicia. Entonces cuando hay alguna duda la solemos tratar en el foro correspondiente.
- 95 E : Y bueno, ahora que me hablabas de la asociación, ¿por qué decidiste ser miembro de esta asociación?
 TIJ-N-1 : Claro. Para defender la profesión. La asociación... el objetivo de la asociación es dignificar la profesión de traductor.
 E : ¿Y te aporta algo más que esto? Pienso que a veces, y ahora que hablabas del entorno... poder responder a dudas. También se forma una especie de red.
- 100 TIJ-N-1 : Resolver dudas, asistir a cursos.
 E : ¿al formación es importante con la asociación?
 TIJ-N-1 : Sí, claro. Defender la profesión, la actividad como una profesión digna, consultar digamos el tema del mercado de la traducción. Como digamos... el puesto que tiene la traducción y el futuro que tiene en el mercado... realizar conferencias,
- 105 reuniones a nivel académico. Aporta varias... varias utilidades.
 E : Y ahora que me hablabas de los cursos de formación continua. Tú sí has asistido a varios cursos, me has dicho. ¿De la APTIJ o de otra asociación?
 TIJ-N-1 : No, sobretodo del Ministerio de justicia.
- 110 E : Ministerio de justicia. Muy bien, ¿Y qué te han aportado estas formaciones?
 TIJ-N-1 : Pues me han aportado pues ... formación [rires].
 E : Sí pero...
 TIJ-N-1 : Pues en cuanto a la actividad que realizo a diario. La interpretación, técnicas de interpretación, nociones procesales, nociones jurídicas...
 E : O sea tanto en lo temático como en lo técnico.
- 115 TIJ-N-1 : Claro. Tanto en traducción propiamente dicha como en la temática relacionada con la traducción.
 E : Muy bien.
 TIJ-N-1 : Incluso temas informáticos: programas informáticos, memorias de traducción
 E : Y eso son cursos del Ministerio de justicia para vosotros exclusivamente.
- 120 TIJ-N-1 : Claro, claro. A nosotros especialmente pero hay traductores e interpretes que hacen cursos fuera del ámbito del Ministerio de justicia, que los hacen a título personal.
 E : ¿Es una formación que esta abierta a gente de fuera del Ministerio?
 TIJ-N-1 : No, no. No es que esté abierta a otro público. Esta formación es específica para los traductores del Ministerio, solo que esa formación también se imparte fuera del ámbito. Por ejemplo una formación de... por decir algo, de *Trados*, por ejemplo. La aplicación del programa *Trados*, pues esa aplicación se hace en... hay empresas, academias privadas que la hacen y el Ministerio también. No es una cosa que hace solo el Ministerio, es una cosa que está en el mercado, se puede hacer de forma
- 130 privadamente. No sé si me explico.
 E : Y ¿tienes relación con otros perfiles profesionales del entorno jurídico, judicial? Fiscales, jueces, abogados...
 TIJ-N-1 : Claro. Todos los profesionales de la judicatura. Fiscales, jueces, abogados, procuradores, peritos, forenses, notarios...
- 135 E : ¿Y la relación es cercana?
 TIJ-N-1 : Sí.
 E : Ahora me gustaría hacerte algunas preguntas sobre tu... la deontología de tu profesión. No sé si hay algún código de conducta [pausw] al que tu adhieras.

- TIJ-N-1 : [Pause] Ehm... tenemos en la asociación un código deontológico [pause].
- 140 E : Aham.
- TIJ-N-1 : Pero, mmm... pero los códigos deontológicos, como sabes, no son normas de obligado cumplimiento, son, digamos normas éticas.
- E : Aham.
- TIJ-N-1 : Que pueden tener una reputación aplicándolas... puede tener una reputación,
- 145 o pueden facilitar la labor de la actividad pero... no son norma. No sé si me explico.
- E : Sí, sí, muy bien.
- TIJ-N-1 : Solamente es una... recomendación a efectos de la ética profesional. Y que puede ayudar al intérprete a realizar mejor su trabajo.
- E : Son recomendaciones, un poco de orientación mas bien, ¿no?
- 150 TIJ-N-1 : Sí.
- E : Y me hablabas del código deontológico de la asociación. Digamos que en tu trabajo no hay código propio que te sirva de referencia.
- TIJ-N-1 : No, no, no. En mi trabajo no hay código propio, en mi trabajo lo que hay... son legislaciones procesales. Esa legislación son normal de obligado cumplimiento. No
- 155 se trata de código. Por ejemplo cuando se habla de la confidencialidad, de la imparcialidad estamos hablando de una norma regulada por ley que hay que cumplirla obligatoriamente en mi trabajo [pause] no es un código deontológico, no es una cosa de ... ética.
- E : Es vuestro compromiso, la responsabilidad de vuestro trabajo.
- 160 TIJ-N-1 : Nuestra responsabilidad, y además hay una responsabilidad penal detrás.
- E : Claro.
- TIJ-N-1 : Que es muy diferente al código deontológico. El código deontológico, como su propio nombre indica, va enfocado más a la ética a la orientación en la actividad, pero cuando se trata de prestar servicio de interpretación, de traducción en un proceso
- 165 penal, eso ya ... los códigos deontológicos tienen poco sentido.
- E : ¿Poco peso?
- TIJ-N-1 : Poco sentido en el sentido en que ya hay unas normas legales que hay que seguir ... obligatoriamente.
- E : Quizás eso en otro contexto de trabajo no existe.
- 170 TIJ-N-1 : En otros contextos quizás esos códigos deontológicos son la... digamos la... las líneas que un interprete ha de seguir, o esta obligado a ello, pero aquí no. Aquí lo que seguir es lo legal... y hay un procedimiento, un proceso penal y ese proceso penal pues hay que seguir la legalidad, las garantías. Hay unas garantías, hay una responsabilidad y ... con base a eso pues hay que actuar.
- 175 E : Muy bien. Y bueno, en cuanto a la remuneración, tú, al ser personal laboral imagino que tienes un ... un sueldo fijo.
- TIJ-N-1 : Claro, nosotros somos personal de la administración.
- E : Muy bien [pause]. Es una pregunta que hago a otros traductores porque, a veces que hacen... establecen diferencias en función de las lenguas, de si es interpretación o
- 180 traducción. Quería saber un poco cómo... pero en tu caso...
- TIJ-N-1 : No, no, en caso de la administración esas diferencias ni existen. [pause] O sea, la administración, cuando contrata a una persona para realizar esta labor, hay un ... un régimen laboral que es... es único. Nosotros nos regimos por el convenio único de la administración general del estado. Entonces ese convenio es único y ese régimen es
- 185 válido para todos los traductores e interpretes, que trabajan en la administración.
- E : En la administración.
- TIJ-N-1 : no tiene nada que ver con el idioma, eso ya toca el ámbito más bien privado

- E : Privado... porque el convenio este creo que también regula el acceso: la titulación mínima exigida. No estoy segura...
- 190 TIJ-N-1 : Sí, sí, regula todo eso
E : Muy bien. Pues bueno, dos últimas preguntitas y ya terminamos. Me gustaría saber si las lenguas de trabajo, el árabe y el francés tienen un espacio también fuera del trabajo. Si las practicas fuera del trabajo, si las practicas en tu vida cotidiana.
TIJ-N-1 : Sí, claro. Las practico pero en menor medida que en el trabajo.
- 195 E : Y después algún proyecto algún tipo de cambio, de reorientación profesional o algún proyecto de futuro que tengas... o de momento donde estás ejerciendo la traducción y la interpretación estás bien, es un trabajo que te conviene, en el que te gustaría seguir...
TIJ-N-1 : ¿Proyecto de cambio? Proyecto de cambio de mi trabajo no. A día de hoy no.
- 200 E : Bueno, pues creo que ya tengo información suficiente... aunque bueno vuelvo a una pregunta, que me dejé atrás... ¿Cómo llegaste a entrar a este puesto de trabajo? ¿Fue mediante una oposición-concurso?
TIJ-N-1 : Sí.
E : Que se abrió con el par de lenguas francés-árabe, imagino.
- 205 TIJ-N-1 : Sí, sí, sí. El ministerio de justicia, cuando contrata al personal laboral en este ámbito, en el 90%, yo diría incluso más, las plazas salen con un par de idiomas, bueno, dos idiomas a parte de...
E : Del español.
TIJ-N-1 : Hay pocas plazas en las que solo hay una lengua.
- 210 E : ¿por qué decidiste presentarte a esta oposición-concurso? Hubo...
TIJ-N-1 : Porque me gusta...
E : ¿Estabilidad? ¿ya trabajas antes en este ámbito?
TIJ-N-1 : Sí, bueno, yo trabajaba antes con un contrato que no tenía plaza
E : ¿Como *freelance*?
- 215 TIJ-N-1 : No, con contrato, con contrato, contratado por la administración. Lo que pasa es que ese contrato, como era temporal, se iba renovando y pues opté por obtener una plaza.
E : Una plaza fija. ¿Era el paso siguiente?
TIJ-N-1 : Sí, y porque me gusta, sí no, no optaría yo por eso.
- 220 E : Pues muy bien. Podemos dejarlo aquí, bueno, si no tienes algo que añadir...
TIJ-N-1 : No, está bien.

[Suite 2017]

- 225 E : ¿Cuál crees que es tu papel, tu rol como traductor e intérprete judicial?
TIJ-N-1 : [Pause]
E : ¿En qué consiste tu misión?
TIJ-N-1 : ¿La misión mía? ¿Cómo traductor judicial?
E : Sí.
- 230 TIJ-N-1 : Pues traducir [rises]. Traducir documentos judiciales e interpretar en juicios orales [pause] *Grosso modo*.
E : Entran muchos actores en juego ¿cuál es tu misión en relación a ellos?
TIJ-N-1 : No entiendo tu pregunta
E : Me gustaría saber cómo percibes tú, tu papel. Eres traductor, eres intérprete ¿cuál es tu cometido? Si vamos más allá... ¿Qué pieza eres en el contexto de comunicación?
¿Cómo te ves tú en relación a los demás?
- 235

- TIJ-N-1** : ¿Te refieres a qué es lo que apporto a los demás actores?
E : Sí.
- 240 **TIJ-N-1** : Pues... sobre todo asistencia. Asistencia tanto a los actores como a los enjuiciados o a los encausados.
E : ¿A las dos partes?
TIJ-N-1 : Cuando interpretas, sobre todo cuando interpretas lo haces hacia las dos lenguas, ¿no? Si interpretas a los actores a la sala que hay por ejemplo que jueces y fiscales y abogados... pues cuando interpretas a su idioma pues les estás digamos, estas
245 asistiendo a ellos. Y cuando interpretas al idioma, al otro, estás asistiendo al encausado.
TIJ-N-1 : ¿Era esta la pregunta?
E : Sí, perdona. Formalmente eres traductor, eres intérprete pero yo quería saber cómo percibías tu la misión de traductor e intérprete. Me dices que asistes a los actores de la
250 Justicia cuando traduces hacia su lengua y asiste a imputados, o testigos cuando lo haces hacia su lengua.
TIJ-N-1 : Encausados. Los que están en el proceso. Las personas implicados en proceso. Sean imputados, testigos o víctimas, en general.
E : Me parece interesante porque haces una diferencia en función del sentido de la lengua y tú estás e medio.
255 **TIJ-N-1** : Es obvio, ¿no?
E : No necesariamente. Hay gente que puede percibir su rol de otra forma. Puede posicionarse más hacia un lado, hacia otro, o ser simplemente mero conducto.
TIJ-N-1 : No, hombre. Aquí posicionamiento ninguno. Aquí no se puede posicionar en ningún sitio. El cometido del traductor e intérprete debe ser exclusivamente
260 interpretar y traducir. Es una tarea digamos de colaboración con la justicia, si se puede decir. Porque a la vez que tu traduces e interpretas digamos a un profesional o a un actor jurídico como es un juez lo que haces es colaborar con él en esa tarea. Tradladar el mensaje en su idioma. No sé si me explico.
265 **E** : Colaboras con la justicia.
TIJ-N-1 : La asistencia no es solo al encausado sino la asistencia es para todo. Cuando el encausado habla su idioma y tú lo traduces al español por ejemplo, lo que haces es asistir a los actores: a los abogados, a los fiscales, jueces.
E : Interesante. Y sobre todo sin posicionarse.
270 **TIJ-N-1** : No, no, no, no. Eso no hay ni debe de haber. La función del traductor debe ser totalmente neutra e imparcial. Invisible.
E : Me hablabas en la entrevista de la existencia de unas normas a las que tenias que ceñiros vosotros como personal de la administración.
TIJ-N-1 : Claro. Es una máxima del traductor. Posicionarse en ningún sitio, vamos. Es
275 sentido común también. Otra cosa es lo que cada uno en su trabajo pueda hacer bajo su responsabilidad, pero... nunca se debe posicionarse en tema judiciales, vamos. Bajo ningún concepto. Yo creo que en los demás ámbitos, aunque no tengo una experiencia amplia para opinar sobre ello, pero creo que tampoco. El traductor se tiene que limitar a traducir e interpretar. Te pongo un ejemplo. Es igual que el periodismo. El periodista
280 debe dedicarse a informar pero no a posicionarse ni... digamos en ningún sitio. El traductor viene a ser una cosa similar. Hace su trabajo que es traducir e interpretar pero no debe demostrar preferencias en un sentido ni en otro. Eso es lo que debe ser.
E : Muchas gracias. Eso es todo.

Transcription de l'entretien avec TIJ-N-2

Date : 16 mars 2016

Par téléphone

Durée : 40.10 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

5 **Entrevistadora:** Pues bueno, ya con estos datos [cuestionario previo] podemos empezar con ... la... entrevista. Para empezar con algo así más fácil me gustaría que me hablaras de tus lenguas de trabajo que son el inglés y el francés junto con el español que es tu lengua materna. Entonces me gustaría en concreto que me contaras en qué contexto aprendiste tanto el francés como el inglés.

10 **Traducteur et interprète judiciaire TIJ-N-2:** Aham. Pues francés yo lo empecé a estudiar en el colegio, ehh... a los... de manera oficial, ¿eh? Yo creo que a los 10 años. Previamente había asistido, de muy pequeña, pues yo creo que son 6 años, a... a unas clases particulares de francés. En aquella época era desde luego una cosa ... rarísima pues no había esa conciencia que existe ahora de enseñar a los niños... y más desde pequeños, pero bueno, mis padres lo consideraron y eh... al tiempo, cuando empecé en mi colegio a estudiar francés, eh... iba, 15 empezaba a la vez, a estudiar inglés fuera del colegio y esto más o menos lo continué... y bueno evidentemente todo mi bachillerato ha sido en francés y eh... ya a partir de los 14 años que empecé en el instituto, el estudio del inglés no ha sido tan continuado, es decir podía apuntarme un año, al año siguiente no, etc., eh... luego cuando yo tenía 15 años mi instituto organizó un intercambio con un instituto de Lyon, en Francia y bueno, con la chica, con mi 20 *correspondante*, yo continué de manera independiente durante todos los años siguientes, el intercambio por nuestra cuenta. Yo iba el verano a su casa, pues 3 semanas, 4 semanas y luego yo la recibía en la mía, y eh... y yo creo que durante esa época el inglés lo dejé bastante de lado, desde luego no tengo ahora mismo recuerdo de estar todos los años yendo a clase. Luego evidentemente empecé la carrera y paré de estudiar idiomas.

25 E : Aham.

TIJ-N-2 : y a ver... espera un momento, a ver cómo fue... ah, sí exactamente, empecé la carrera y dejé de estudiar idiomas o quizás el primer año mantuve, y el segundo año mantuve, perdona por la confusión, las clases de inglés y eh... un año, ya en la carrera me fui de Erasmus a Bélgica, a la zona francófona, eh... estuve allí nueve meses, fue un curso 30 académico entero y a mi vuelta, eh... me metí en la escuela oficial de idiomas (EOI). En aquella época, y bueno, quizás ahora es igual, se podían hacer exámenes de acceso directo a ciertos niveles de francés y bueno... vaya, no empezar desde primero y nada, en los años posteriores a mi vuelta de Erasmus hice francés e hice inglés en la EOI, y bueno hice también italiano, pero el italiano no es una lengua mía de trabajo, así que...

35 E : El inglés digamos que fue más bien en clases extraescolares, pero el francés me decías que incluso había hecho el bachillerato de francés.

TIJ-N-2 : No de francés, no me refiero a un bachillerato bilingüe.

E : Eso había entendido.

40 **TIJ-N-2 :** No, sino que la lengua que se estudiaba en mi colegio y después en mi instituto era el... francés igual que otras personas, en sus centros era el inglés.

E : Muy bien.

TIJ-N-2 : Pero únicamente como lengua extranjera, no era bachillerato francés.

- E : Aham. Y en las clases extraescolares me decías fueron más bien tus padres quienes te ...
empujaron, te...
- 45 TIJ-N-2 : Sí, sí.
E : A estudiar lenguas.
TIJ-N-2 : Sí, desde el principio. Y bueno, a ver, de ellos partió la idea inicial pero era algo que para mi era un *hobby*, nunca han sido los idiomas una carga que hubiese que soportar porque tus padres te lo imponían, no, no, para nada.
- 50 E : Vale. Muy bien. Y bueno, en cuanto a tu formación inicial, hiciste estudios de derecho.
TIJ-N-2 : Sí.
E : Y después pasaste a la traducción.
TIJ-N-2 : Sí.
E : ¿Cómo sucede esto?
- 55 TIJ-N-2 : Pues a ver... yo acabé la carrera, empecé a preparar oposiciones, para ser funcionaria del Ministerio de Justicia, es decir para... no, de Administración de Justicia, para acabar trabajando en un juzgado. Prepare durante varios años, porque es una oposición bastante complicada y conseguí, finalmente... superarla. Y estando ya trabajando alguien me comentó que salían unas plazas, muy raras, porque, eh... porque salen de manera muy puntual, o
60 salían porque ahora ni siquiera salen, de... traductor e intérprete de la Administración de Justicia. Con tan buena suerte que de las dos únicas plazas que había con la combinación inglés-francés, una de ellas estaba en [ville de résidence de l'interviewée]. En ese momento estaba trabajando fuera de casa, fuera de [ville de résidence de l'interviewée] y pues... si en aquel momento era volver allí, desde luego que como funcionaria de justicia iba a necesitar
65 muchísimo tiempo y muchísimos años y eh... bueno, surgió esta oposición, en un trabajo que yo ya sabía que me encantaba y encima en mi ciudad, así que simplemente preparé unas segundas oposiciones y las aprobé de esta manera.
E : Y eso fue en 2001.
TIJ-N-2 : Sí, esas oposiciones fueron en 2001 peor yo no empecé a trabajar hasta 2003, pero
70 eso es porque, eh... este Ministerio es así de lento.
E : Es decir, aprobaste la oposición, no empezaste a formar parte del personal.... De la Administración hasta dos años después.
TIJ-N-2 : A ver, yo hice los exámenes a finales de 2001 y desde el momento en que yo supe que había aprobado, hasta el momento en que empecé a trabajar, principio de 2003, pasaron
75 nueve meses. Primero fue un largo proceso de selección. No largo por dificultoso sino porque demasiado espaciado en el tiempo.
E : Por los tiempos, claro.
TIJ-N-2 : Y luego, desde el momento de haber conseguido la plaza y estar ocupándola de manera efectiva... pues pasaron nueve o diez meses pero solo por una cuestión de lentitud
80 administrativa.
E : Muy bien. ¿Y eres la única traductora-interprete en plantilla en [ville de résidence de l'interviewée] con francés e inglés?
TIJ-N-2 : Y de hecho te digo que soy, a fecha actual, la única, a ver, en [communauté autonome espagnole] ... porque esto va por CCAA.
- 85 E : Sí.
TIJ-N-2 : En [communauté autonome espagnole] actualmente somos dos, solamente. Hay una tercera persona pero no está ocupando la plaza, está en excedencia, pero para un territorio de ocho provincias, solamente somos dos personas. Y no nos ocupamos de todo el territorio, pero esto es más complicado, son también cuestiones absurdas, administrativas,
90 pero en [ciudad de residencia de la entrevistada], que era tu pregunta, solo estoy yo.
E : Supongo que después trabajáis con *freelance* o alguna empresa.

TIJ-N-2 : Exactamente.

E : Entonces tus motivaciones para ejercer este trabajo era volver a tu ciudad y hacer un trabajo que me dices sabías que te gustaba, ¿habías tenido experiencia en la traducción?

95 **TIJ-N-2** : A ver, yo previamente, eh... todo esto de manera... mmm... solamente de forma voluntaria... a ver, yo colaboraba con una ONG, de acogida de extranjero y cuando necesitaban puntualmente la... la presencia de un interprete o la traducción de alguna carta o de algún documento, eh... me lo daban a mi, pero bueno yo colaborada con ellos porque conocía a las personas, a algunas de las personas que estaban dentro de esa ONG y... luego...
100 ¡mira, ahora me estoy acordando! Los cursos de traducción que hice de la UNED fueron en ese periodo, desde que yo acabé la carrera hasta que empecé a trabajar, y eso sí que lo hice por amor al arte. Vaya, no tenía ninguna motivación especial, y bueno, me apunté porque me parecían interesantes.

E : Digamos que los cursos estos de la UNED fueron tu primer acercamiento a la profesión, a partir de ahí..

105 **TIJ-N-2** : Junto con... porque fue simultaneo a mi colaboración con esta ONG. Vaya, no era un trabajo de decir "voy todos los días", qué va, iba a lo mejor dos veces al mes, o sea era... muy, muy puntual.

E : Aunque te permitió conocer en qué consistía la traducción y la interpretación.

110 **TIJ-N-2** : Sí, pero vaya de una manera de novata total. Cero técnica, cero profesional, al principio era totalmente rudimentario. Date cuenta que me lancé de cabeza, que no tenía la formación que recibís vosotros de... la... en la licenciatura. Yo me enfrenté a ello como pude. Pero vaya, el haber viajado a Francia desde los 15 años, pues bueno, te hace un poco... conocer un poco el terreno, aunque sea por intuición. [pause] Ah, bueno, y evidentemente
115 había estado un año en Bélgica, en la facultad de derecho, así que bueno... pero todo muy poco profesional.

E : En esta formación de la UNED qué tipo de competencias pudiste adquirir, ¿más profesionales, instrumentales, temáticas?

TIJ-N-2 : Más temáticas diría yo.

120 **E** : Era tanto traducción general como jurídica.

TIJ-N-2 : Hubo cursos de las dos cosas. A mi me resultó curioso porque yo he adquirido sin ser consciente, varias herramientas para hacer bien el trabajo. Te lo digo por lo siguiente : cuando yo, en estos cursos de la UNED había que presentar una serie de trabajos a lo largo del año... y al final del curso, había una reunión en Madrid, voluntaria, en la que la profesora,
125 comentaba los diferentes aspectos que había visto tuyos a lo largo del año y... siempre... los comentarios eran muy buenos con respecto a mi y yo no entendía el porqué, entonces supongo que es un trabajo que... vaya, que no me ha enseñado nadie... a ver, no digo el trabajo actual, digo aquellos trabajos que yo hacía en la UNED, pues bueno, estaban bien resueltos pero tampoco te sé decir quién me enseñó a... a hacerlo de esta manera. Date cuenta que solo era de traducción, era un trabajo más reposado, en casa
130 **E** : Más reflexionado. Se te daba bien, de todas formas [pause]. Me decías también que habías hecho todos los años, o prácticamente todos los años que... asistes a cursos de... a formación continua y que tú también dispensas esta formación continua. Y bueno, cuando asistes tú, ¿qué esperas de estos cursos? Cuando decides inscribirte...

TIJ-N-2 : Pues desde luego, eh... mi intención es conseguir más conocimientos, mejor técnica y ... o sea, todo lo posible para que mi trabajo, que es muy complicado, pueda resolverlo con menos quebraderos de cabeza de los que me da normalmente. Y bueno, para mi, eso... sobre todo se basa en dar con el curso adecuado, es decir con el profesor adecuado que conozca las necesidades de los intérpretes de plantilla y con un programa acorde, y esto, la verdad es
135 que... no es por echarnos flores pero APTIJ, mi asociación, lleva como siete años organizando

- los cursos que imparte el Ministerio de Justicia, es decir nosotros hacemos justo eso, buscamos al profesor, le damos unas pautas para la concepción del programa o directamente le decimos “queremos que el programa tenga esto, esto y esto”, y desde que nuestra asociación está organizando los cursos, son magníficos. Antes también lo era, pero bueno, el Ministerio decidía los cursos sin la visión de un profesional.
- 145 E : Sin evaluar las necesidades.
TIJ-N-2 : Aham.
- E : Entonces asistes a cursos que organiza tu propia asociación. ¿Y cómo funciona? ¿Se los vende al Ministerio? O la APTIJ es solamente es asesor.
- 150 TIJ-N-2 : No asesor... porque para el Ministerio que es muy amplio y que toca muchos sectores es muy complicado... los he criticado porque antes no eran muy profesionales... no es algo achacable a ellos, es normal, tienen un campo amplísimo al que dedicarse, ellos no pueden saber qué quieren los intérpretes, qué es lo que quieren los peritos de bienes muebles, qué es lo que quieren los auxiliares de autopsia, entonces el hecho... y a lo que iba,
- 155 APTIJ no asesora al ministerio sino que le ofrece el pack completo, es decir: profesor, elegido por la asociación, programa, elegido por la asociación, con un... vamos, ah, y además... lo que hace APTIJ es proponer diferentes actividades formativas al Ministerio. El Ministerio elige una y... conforme a la que ha sido elegida APTIJ busca profesor y busca programa. Y esto es lo que le da al Ministerio de Justicia.
- 160 E : Genial. Y hasta, ahora, ¿estás satisfecha con las formaciones que has hecho?
TIJ-N-2 : Sí, sí.
- E : También asistes a congresos, seminarios, etc., y que también asistías como ponente. ¿Haces investigación?
- 165 TIJ-N-2 : Bueno, perdona, no sé si te he dicho antes que asisto como alumna, no solo a la formación continua que da el propio Ministerio sino la que da mi propia asociación. Que también organizamos cursos, entonces bueno, ahí estos son los dos campos en los que me estoy moviendo como alumna. Y... bueno, con respecto a lo que dices de asistir como ponente, digamos que en principio, en cualquier situación a la mi asociación ha sido llamada para... para acudir a cualquier congreso, jornada, etc., pues, en algunos he asistido yo si no
- 170 han asistidos otros compañeros y... siempre han sido en el ámbito de la traducción jurídica.
E : Muy bien. Porque algo muy interesante que me decías es que con la APTIJ tú habías colaborado en la redacción de informes para las asociaciones en todo lo relativo a la transposición de la Directiva.
TIJ-N-2 : Bueno, yo y más gente. No soy la única.
- 175 E : ¿Y en qué consistía este trabajo?
TIJ-N-2 : Pues básicamente es... a ver... el... un sistema normal de elaboración de leyes. El gobierno redacta un borrador o un anteproyecto de ley y contacta... yo en este momento... no sé cómo llega a nuestras manos este borrador, fue a petición del grupo de trabajo... a petición de las asociaciones profesionales, o fue porque el Ministerio nos lo envió. No quizá sería... si porque hubo contactos previos... bueno, no sé exactamente muy bien pero bueno, el trabajo consiste en que esos borradores de futura ley se pasan a los grupos de expertos para que hagan alegaciones. Hay entonces una parte pura y dura de trabajo de intérprete, de traductor, si está bien articulado, si está bien definido el trabajo del intérprete, del traductor, pero luego también hay una parte importantísima que es puramente jurídica que... eh... o sea
- 185 hay que ver en un segundo plano cuáles pueden ser las consecuencias que puede tener esa redacción que está dando el gobierno. Y eso muchas veces no es evidente, pero bueno, yo en mi caso, a mi me resulta casi fácil, por la formación que... que he tenido como opositora para el Ministerio, te pasas media vida estudiando leyes y acabas aprendiendo de manera inconsciente dónde están las trampas de todas. Entonces pues bueno, ha sido un poco eso,

- 190 peor ya te digo, que ha sido siempre un trabajo en equipo, tanto dentro de APTIJ, porque hay más personas juristas, como en el seno de Vértice y de la CCDUTI.
E : Porque colaborarís con ellos, claro.
TIJ-N-2 : Aham.
- 195 E : Me hablabas también de EULITA y que ibas a participar en un congreso, en Estrasburgo en el que se iban a presentar, eh... bueno, las conclusiones de la trasposición de la Directiva en varios países europeos.
TIJ-N-2 : Aham.
E : Y tú vas en calidad de...
- 200 TIJ-N-2 : Voy en calidad de representante de APTIJ, y aquí te puedo contar poco porque va a ser la primera vez que yo represento a APTIJ ante EULITA, siempre han sido otros dos compañeros, bueno otros dos y otros tantos, nos hemos ido pasando el testigo los unos a otros. Y justamente, a mi me acaban de pasar el testigo, así que yo voy a ir con una compañera, que es la que lleva más tiempo, y... que va a ser... y que no sé si va a ser nuestra representante dentro de EULITA [pause] Porque APTIJ es miembro fundador de EULITA y
205 bueno, voy... va a ser mi primera vez. Realmente voy a asistir a la asamblea anual que, ah... incluye esta exposición de... de... conclusiones de cada uno de los países miembro y a otra serie de actividades, pero ya te digo que este no es... no conozco muy bien el campo porque soy novata.
E : Muy bien. Ehm... y ahora que estamos hablando del mundo asociativo, ¿cómo empezaste a formar parte de la APTIJ? ¿Qué fue lo que te llevó a adherir a esta asociación?
- 210 TIJ-N-2 : Pues a ver, yo llegué a APTIJ a través de... la compañera que está en [ville espagnole], en los Juzgados de [ville espagnole], porque esta chica conocía a las personas que habían creado APTIJ. APTIJ es una asociación súper joven, la formaron, pues yo... creo que al tiempo de incorporarme yo al puesto aquí [ville de résidence de l'interviewée] y al año
215 siguiente, el... el... la razón que les llevó a la creación de la asociación fue la necesidad de la nefasta situación de los traductores e intérpretes en plantilla, la nula profesionalización del colectivo, y no solamente de los que estamos en plantilla en el Ministerio sino... de todos los traductores e intérpretes que acuden a los juzgados a desarrollar una función que nadie considera importante. Entonces, estas personas, eh... decidieron... ¡ah! Y otra cosa muy
220 importante, ehmm... en nuestro colectivo hay zonas que tienen las competencias de personal de Justicia transferida y que viven en otro planeta que no es el nuestro, y además lo que aún seguimos perteneciendo a... a la administración de justicia, lo que se llama territorio no transferido, estamos muy dispersos y sin conexión, así que todo esto movió a estas personas, que eran tres, que decidieron, mmm... a base de tomar café juntos por la mañana y coincidir,
225 eh... poner en marcha esto y ya te digo esta compañera me habló de la asociación, yo me integré, me pareció que empezaban a hacer cosas interesantes... digamos que empecé a colaborar de manera... pero de una manera muy tonta [pause] yo creo que del foro, a través del foro. Tenemos una lista de distribución, y claro, la gran mayoría de traductores no son juristas, tienen una formación de traducción e interpretación y no de derecho, y surgen,
230 todos los días.
E : ¿Dudas?
- TIJ-N-2 : Claro, y no sé cómo, alguien en esa lista de distribución comentaban cosas, preguntaban cosas, cosas que para mi eran muy fáciles de resolver y yo creo que... las personas que estaban en la junta de APTIJ en aquel momento, pues vieron que yo empezaba a sacar la cabeza y en un determinado momento me engancharon y empecé a formar parte de la junta directiva.
E : Y personalmente, ¿qué te aporta formar parte de esta asociación?
- 235

TIJ-N-2 : Pues, aparte de... de haber conseguido buenísimos amigos [ríres], me aporta... la satisfacción de ver que con mucho esfuerzo y con muchísimos sinsabores estamos consiguiendo cosas. Era absolutamente impensable para nosotros hace 10 años, que es cuando se creó EULITA, ¡ay, EULITA, por Dios! Cuando se creó APTIJ o empezó a dar sus primeros coletazos, absolutamente imposible pensar que pudiéramos estar en contacto directo con el gobierno, que nos preguntara el gobierno qué pensábamos, que diéramos nuestra opinión sobre la transposición de una Directiva, por ejemplo esto hubiesen sido...
240
245 nos habrían tildado de locos.
E : Ya.
TIJ-N-2 : [pause] Y ahora lo hemos hecho, sería impensable pensar que acabaríamos formando parte de una asociación... como es EULITA con el peso que tiene y con todo lo que ha hecho, eh... lo mismo...haber formado, haber conseguido formar de una manera de excelente calidad, bueno, no formar sino organizar cursos de una excelente calidad tanto para freelance como para el personal del propio Ministerio, o sea... son muchas cosas, así que todo eso hace que veas que merece la pena el esfuerzo, así que...
250
E : ¿Y qué mejoras esperas tú? Para el colectivo. O deseas...
TIJ-N-2 : ¿Las que espero o las que creo que pueden ocurrir?
255
E : Las que deseas, mejor.
TIJ-N-2 : Yo lo que deseo es que la ley cambie, que eso derive en una adecuada... a ver cómo decirte... que todos los operadores jurídicos, es decir jueces, fiscales, personal de los juzgados, personal de las comisarías se den cuenta de la importancia procesal que tiene la figura... que tiene un intérprete-traductor profesional [pause] que sean consciente que no vale cualquiera
260 que pase por la calle, eh... que los propios intérpretes y los propios traductores sepan que lo que hacen es importantísimo y que no pueden hacerlo de cualquier manera. Todo eso es lo que yo quiero que cambien y por supuesto eso va unido desgraciadamente a unos sueldos y a unas tarifas adecuadas. Para eso se necesita dinero.
E : Económicamente, ¿cuál es la situación? Tú, al ser traductora e intérprete en plantilla supongo que tienes un sueldo fijo, pero luego están los compañeros que funcionan por... por misión digamos. Por intervención.
265
TIJ-N-2 : Exactamente, hay dos sistemas. Los que estamos en plantilla trabajamos... o sea cobramos lo mismo trabajemos mucho, poco o nada. Por supuesto se nos paga conforme, como ocurre siempre en la administración, conforme a la titulación que se te ha exigido para entrar, en el caso de los traductores en plantilla de los territorios transferidos y de la gran parte de toda España es bachillerato, por lo tanto ganamos 1.000 euros al mes. Entonces, al lado de eso, bueno hay algunas CCAA, como son Madrid y Canarias, y en País Vasco en las que son licenciados, en las que cobran más. Y hay paradojas, como ocurre en Madrid que un traductor interprete judicial de Plaza de Castilla cobra el doble que los traductores-intérpretes de la Audiencia Nacional, por ejemplo. Bueno, estas cosas raras... Junto a ese sistema está, desgraciadamente, el de las subcontratas, bueno supongo que ya sabes cómo funciona.
270
E : Sí.
TIJ-N-2 : Es la empresa, la que paga, de manera puntual, por misión, a... a los... los iba a llamar trabajadores pero es que no son trabajadores, son... a las personas que acuden a prestar el servicio de traducción o de interpretación al juzgado o la comisaría de turno.
275
E : Y depende de la licitación que hayan conseguido, pagarán unas tarifas u otras, llevándose el margen que ellos consideras...
TIJ-N-2 : Exactamente, pero la mayoría paga miserias, vaya.
280
E : Entonces, para ti, cuando me hablas de mejora económica hablas de no sé, mayor armonización...

- TIJ-N-2 : Mejora de tarifas. Lo que ha provocado la bajada de tarifas es que los profesionales, los que de verdad saben hacer este trabajo se hayan ido a otros ámbitos y hayan olvidado los juzgados y las comisarías. Entonces, a ver, jamás una Administración va a poder pagar una tarifa de mercado [pause] es inviable, porque no hay dinero, pero hay un sistema intermedio que quizás no sé si sabes que existe, que es el de las Palmas de Gran Canaria en que, quien hace de intermediario no es una empresa es un traductor.
- 290 E : Un traductor.
- TIJ-N-2 : Un traductor en plantilla, ¿lo conoces? Perdona...
- 295 E : No, conozco la situación, me gustaría entrevistarle pero no he conseguido aun sus datos, pero sí, sí, conozco. Y digamos que ese trabajo es casi voluntario porque él no... no es una actividad remunerada, la de coordinación quiero decir.
- TIJ-N-2 : Exactamente, ha conseguido después de mucho tiempo no sé si... que le paguen un pequeño complemento, pero lo suyo es por amor al arte, por conseguir que las cosas funcionen bien.
- 300 E : Y que la gente se quede, fidelizar a la gente.
- TIJ-N-2 : Es fidelizar al intérprete, así el interprete paga toda la cantidad... toda la tarifa que la Administración está pagando, pero a lo mejor son 45 euros la hora, pero eso frente a los 10 euros/hora que está pagando Seprotect, pues desde luego.... A ver no son 100 euros/hora que digo que el mercado marque, pero son 45, no son 10. Entonces... y a base de fidelizar al intérprete, no digo que viva exclusivamente de hacer interpretaciones en juzgados y comisarías, pero no es necesario que trabaje en un bar.
- 305 E : Ya.
- TIJ-N-2 : Así, hablando llanamente.
- 310 E : Y hablando de... como ahora hablamos de asociacionismo... códigos de conducta, ¿hay no hay? ¿cómo te organizas tú personalmente? ¿hay algún código al que tú adhieras?
- TIJ-N-2 : Bueno, yo, por ser miembro de APTIJ eh.... Estoy obligada a cumplir el código deontológico de APTIJ. No existe... actualmente la ley, hasta no hace nada, hasta finales del año pasado, no incluía expresamente ninguna... nada relacionado con la conducta que debe tener un traductor e interprete. Ahora sí que se habla del deber de confidencialidad. Pero solo habla de eso. No hay otro tipo de código. Me refiero no se hace mención, por ejemplo a.... por ejemplo que un intérprete-traductor si no se considera capacitado para desarrollar la tarea debe rechazar el trabajo. Eso por ejemplo sería importantísimo que en algún momento apareciera... en la ley. Pero no aparece. La ley solamente exige eh... un juramento-promesa de desempeñar bien y fielmente el cargo, el trabajo. Ahora aparece también el deber de confidencialidad pero lo que creo que muchos intérpretes no saben es que si hacen mal su trabajo pueden acabar en la cárcel [pause]. Entonces hay consecuencias civiles y penales para traductores e intérpretes en casos de mala praxis [pause] Esto por supuesto hablo de lo que puede ocurrir, yo no sé, dudo mucho que en la práctica eh... esto ocurra más que nada porque los propios operadores jurídicos lo que necesitan es que salga cuanto antes el procedimiento adelante y mmm... muy gorda la tiene que montar el intérprete para que abra un procedimiento en contra del él por mala praxis, pero bueno, eh... unas líneas de actuación existen pero no un decálogo, claro... hablo dentro de la ley, un decálogo claro de cómo debe actuar un intérprete. Ni cómo deben actuar otros operadores jurídicos con el intérprete.
- 315 E : Otros profesionales tipo jueces, fiscales, ¿no?
- 320 TIJ-N-2 : Exactamente. Por ejemplo, algo tan simple como eh... utilizar... intervenir de forma corta y con palabras... con frases sencillas, es algo que yo digo siempre que inicio mi intervención, en... en juicio o en una declaración, y por si acaso alguien se ofende le digo que de ir cortando sus intervenciones, pues si ellos no lo hacen y simplemente... no lo digo por falta de educación sino porque daba la situación, pues a ver... puesto que ellos no saben cómo
- 325
- 330
- 335

tienen que trabajar conmigo yo les doy las pautas. Sería mucho mejor que no se lo tuviera que contar yo, sino que ellos sepan de antemano cómo hay que trabajar. Eso también falta.

E : ¿Y qué relación tienes con estos profesionales del campo jurídico?

TIJ-N-2 : ¿Te refieres a si es buena o mala?

340 E : Si es buena, mala, cercana, si hay empatía...

TIJ-N-2 : La simpatía depende un poco de quién te toque pero... es cercana, pero es cercana por lo siguiente. Mi despacho está dentro del edificio de los juzgados y es gente a la que acabas viendo de manera bastante frecuente. Antes, cuando no estaba en los juzgados eran ... mi imagen era menos presente y la verdad, siempre era como esa persona rara que aparece
345 por aquí y que no sabemos muy bien lo que quiere y por qué pide las cosas que pide, entonces es... bueno, pues al principio dices que sí a muchas cosas que sabes que no deberías así, pero las tablas... la experiencia es un grado y actualmente eh... exiges y... sabes cómo reaccionar en caso que te las denieguen, como por ejemplo el pedir un expediente para poder revisarlo y poder ir preparado a un juicio, por ejemplo. Hay ciertas cosas que antes pedías
350 como un favor y ahora ya... exiges que te lo dejen, pero eso y más cosas. Pero la relación con ellos en principio, por ahora es buena. Pero falta eh... conciencia y... a ver... en una ciudad como [ville de résidence de l'interviewée] donde no hay una gran avalancha, una gran presencia de extranjeros, eh... a veces es complicado explicar a los que hay en sala o los que están dentro del juzgado cuál es tu... tu papel. Bueno sí, "tu papel es hacer que esto lo
355 entendamos" pero no le dan más vueltas, así que ... quizás alguien en Ceuta o en Melilla, un interprete tiene otros problemas, pero quizás su presencia es más entendible para todos.

E : Aham [pause] Me gustaría hacerte una pregunta que no te hice al inicio. Eres traductora o interprete jurada.

TIJ-N-2 : No.

360 E : Ok. Y me decías que en cuestionario previo a la entrevista que hacías un 80% de traducción y un 20% de interpretación y que eso era más bien debido a la demanda que había en tu puesto de trabajo. ¿Haces otro tipo de tarea de transcripción? ¿De relectura de trabajos de otros compañeros?

TIJ-N-2 : Eso me ha ocurrido solamente en dos ocasiones. Una vez he hecho... y además fue
365 el mismo asunto. En aquel momento me pedían... a ver... una traductora había hecho el procedimiento, una traducción de unas escuchas, es decir una comunicación a través del teléfono que la policía pinchó y estaban en unos CD's [pause] entonces esta persona hizo la traducción de estos CD's y... a la hora de llegar a juicio, como estas cosas se dilatan mucho en el tiempo tenían que ir a juicio a ratificar esa traducción. Esa persona estaba ilocalizable y me
370 pidieron a mi que lo ratificara [pause], es inviable, yo no puedo decir... yo lo que propuse fue hacer de nuevo ese trabajo y... primero transcripción de las escuchas, eran en francés, lo pude en francés para que en cualquier momento se pudiera cotejar, para no volver a escucharlo todo otra vez sino poder cotejar mi traducción en el caso de que fuese impugnada por lo que fuese eh... mmm... y luego bueno, eso traduje esa transcripción. Ha sido la única vez que he
375 hecho ese trabajo, pero bueno no me ha vuelto a surgir porque no me ha vuelto a surgir pero sí...

E : Podrías hacerlo.

TIJ-N-2 : Y otra cosa que hago [rires] que no tiene que ver con traducción o interpretación, o
380 sí tiene que ver... a ver es muy importante... las comisiones rogatorias son las peticiones que hacen los juzgados... bueno los órganos judiciales de un país a otro país, pues yo que sé, hay que citar a un testigo que vive en París pues para que venga aquí, pues ese tipo de cosas. Es muy importante enviar ese tipo de comisiones rogatorias al órgano... a la autoridad competente, que ha de recibir las. Si se envía a una autoridad que no es la competente, lo normal es que sea devuelta, dure más tiempo, o sea... que estén los papeles dando vueltas por

385 el mundo innecesariamente. Eh... para saber quién es esa autoridad competente hay que acudir a unas páginas que están muchas veces en francés o en inglés y los juzgados no siempre pueden entender esa información, total que... una labor que hago, que no es mía propia pero que está... íntimamente ligada es la de búsqueda de autoridades competentes cuando algún juzgado me pide de manera concreta “Oye, esto dónde lo tenemos que mandar”.

390 E : Aham. [pause]. Bueno, eso pueden permitírselo porque tú formas parte de la Administración.

TIJ-N-2 : Claro, sí, sí, sí. Ya te digo yo que a Seprotec no le mandan un papel “búscame dónde tengo que enviar esto”. No, no, no. Igual, por ejemplo, otro detalle. Rumanía acepta comisiones rogatorias en francés o en inglés.

395 E : Aham.

TIJ-N-2 : Por lo tanto los juzgados me lo pueden mandar a mi [pause] también te digo que si mandan a Seprotec... te digo Seprotec por ser la empresa que está aquí, que traduzcan no sé qué al rumano, evidentemente Seprotec no les va a decir “pueden ustedes ahorrarse el dinero. No les hago yo al rumano, dónselo, que lo hará gratis la persona que tiene en plantilla”.

400 E : Ya.

TIJ-N-2 : Eso, por ejemplo se salva con un coordinador estilo en lo que hay en Las Palmas de Gran Canaria. Por ejemplo [pause].

405 E : [pause] ¿Y cómo defines tu profesión?

TIJ-N-2 : eh... uf... [pause].

E : Me hablas de traducir, de interpretar, de dar asistencia a tus compañeros... ¿te consideras traductora e intérprete? ¿Te consideras...?

TIJ-N-2 : Es que soy las dos cosas porque es puesto es así, porque no me queda otra... pero bueno, si yo tuviera que elegir elegiría solamente ser traductora básicamente porque eh... al ser lo que más hago... es... donde me desenvuelvo mejor. Eso no quita que si a lo mejor, en algún momento he tenido tres semanas seguidas de interpretación de maneras frecuente diga “madre mía, si es que esto a mi es lo que me gusta”, entonces bueno... en general he de decir que me siento más segura y mejor como traductora pero únicamente por esto, porque 415 le trabajo me obliga y desde luego, muy a muy pesar, lo que más me gustaría es hacer traducción directa, pero lo que más hago es inversa.

E : Claro, que hacéis directa e inversa en traducción.

TIJ-N-2 : Exactamente y bueno... ¿con esto te basta?

E : Sí, sí.

420 TIJ-N-2 : Me refiero a esta pregunta, a la definición de traductor.

E : Sí, sí, me va bien.

TIJ-N-2 : Vale.

E : Quería saber si tienes algún plan de futuro, algún proyecto de cambio profesional.

TIJ-N-2 : No. Plan de futuro, el más próximo será hacer un Máster de inter...de traducción, 425 un poco por amor al arte y un poco porque nunca se sabe lo que va a ocurrir con estas plazas [pause] todo se... a ver, se lleva mucho tiempo dándole vueltas a ver qué ocurre y hay una nueva, nuevos requisitos para los que estamos en plantilla, porque evidentemente lo de ser... lo de tener un bachillerato es inviable, llevamos años que nos pasen a

E : Que reclasifiquen... vi que en algún lugar pasó, vi hace poco que en 2008... ay, pero no recuerdo dónde..., no tengo los datos aquí ahora, pero sí sé que se aumento, eh... que se hizo una clasificación nueva y que en este lugar se exigía una licenciatura.

430 TIJ-N-2 : Exactamente, eso ha ocurrido, te lo digo yo, en Madrid y en Canarias. Han tenido esa reclasificación. Ellos, al principio, claro tanto... todas las CCAA eran territorio no

transferido porque no existían las transferencias [pause] a medida que fue habiendo transferencias, cada CCAA que asumió esto reguló el tema como le vino en gana, ¿qué hicieron la gran mayoría? Dejar la nefasta situación que habían recibido del Ministerio de Justicia [pause] Y otras comunidades se replantearon que esto ... que no era muy normal y entre ellas está País Vasco, Madrid y... Canarias. Entonces volviendo a lo del plan de futuro, haré el Máster eh... porque ya te digo, no sé qué va a pasar con nosotros pero bueno, aún así, al no tener formación universitaria digamos de... ortodoxa de traducción e interpretación llevo mucho tiempo queriendo tenerla, eso sería una posibilidad. Y luego posibilidades de cambio profesional eh... conociendo al gobierno y más como estamos, dudo mucho que haya cambios, pero bueno, el objetivo mío y el de todo el colectivo es conseguir una reclasificación para llegar al nivel de los licenciados. Eso implicaría mayor sueldo, pero ya no es una cuestión económica sino una cuestión de... profesionalización, a los de plantilla nos obligan ciertas cosas, obligatoriamente deberían exigir lo mismo a los de fuera, y actualmente estamos en una situación paradójica que es que cuando salen estos pliegos de licitaciones para que se presenten Sepotec y compañía, en ciertos idiomas, entre ellos inglés y francés, exigen que sus intérpretes y sus traductores de esos idiomas sean licenciados.

435 E : Cuando en plantilla no lo piden.
 TIJ-N-2 : Sí, es el mundo al revés.

440 E : Y [nombre de la entrevistada] ¿cuál crees que es la responsabilidad de tu trabajo?
 TIJ-N-2 : Buf, implica muchísimas cosas...
 E : Si me puedes dar tres palabras.

445 TIJ-N-2 : Vale...
 E : ¡O cuatro!

450 E : Vale [pause] el encausado, es decir una persona que se ve involucrada en un procedimiento penal [pause] tiene el derecho fundamental a un juicio justo. Difícilmente ese derecho fundamental se verá cumplido si sus manifestaciones y lo que él entienda que está ocurriendo está mal comunicado. Entonces, para que eso ocurra, para que se pueda articular ese derecho fundamental, el traductor y el intérprete tiene que estar [pause] Y hay un ejemplo básico, nadie entendería... por ejemplo otro derecho que tiene el encausado es el derecho de defensa, ¿no?
 E : Aham.

465 TIJ-N-2 : Tiene derecho a un abogado. Nadie entendería que alguien que estuviera en primero o en segundo de derecho pudiera hacer esa labor, porque todo el mundo, socialmente todo le mundo reconoce que la persona que defiende a alguien que está en curso, en un procedimiento penal ha de tener una formación adecuada y haber pasado unos años de práctica para hacer bien su trabajo, ¿no? Bueno, pues yo comparo la figura del abogado en esa situación con la figura del intérprete o del traductor. Entonces creo... no quiero decir con esto que sean igual de importantes, porque cada campo es distinto, por supuesto, pero están a un nivel equiparable. [pause] Cosa que no ocurre en la práctica

470 E : Y ahora una última pregunta, como empezamos con las lenguas de trabajo, y acabamos con el ámbito de trabajo, me gustaría saber en qué... qué lugar ocupa el francés y qué lugar ocupa el inglés, que son tus lenguas de trabajo, en tu vida fuera del trabajo. No sé si tienes una actividad de ocio relacionada con estas lenguas, si las mantienes fuera del trabajo de alguna forma...
 TIJ-N-2 : Las he mantenido, ehh... pero sobre todo el francés. Yo en francés me desenvuelvo sin ningún problema, el inglés es una lengua que he practicado menos y... con la que digamos, culturalmente estoy menos vinculada, tengo menos amigos en Reino Unido que en Francia. Eso sí. Pero bueno es que mi vida se ha desarrollado más en Francia que en otro lado, perdón, no que en España [rises] pero más que en otro, en un país anglófono. Y,

480

actualmente eh... no tengo ninguna actividad extra relacionada con, con esos idiomas. Pero eso es este año, otro año he hecho cursos, he mantenido reuniones de manera más o menos puntual, de conversación con, con francófonos, pero este año no tengo ninguna, ninguna otra, pero porque no tengo tiempo material. Es imposible.

E : Ahora, digamos, solo forman parte de tu trabajo.

TIJ-N-2 : Sí, este año sí.

E : Excepto el viaje que me decías que vas a hacer a París.

490 TIJ-N-2 : ¡Sí! Hombre, y comunicaciones con los amigos en, en francés, eso sí, pero eso ya ni lo cuento. Eso es escribir correos.

E : Ya.

TIJ-N-2 : Mantener tu amistad a distancia con estas personas.

[Commentaires de fin d'entretien]

Transcription de l'entretien avec TIJ-N-3

Date : 19 mars 2016

Par téléphone

Durée : 26.44 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Vamos a empezar la entrevista con preguntas sobre tus lenguas de trabajo, porque bueno... me gustaría saber en qué contexto aprendiste el francés y el inglés, que son tus lenguas de trabajo [pause]. Si fue un contexto más académico o... por... el ambiente familiar.

5

Traducteur et interprète judiciaire TIJ-N-3: Ah, no, no, siempre académico. Luego ya me fui formando, bueno, vas adquiriendo experiencia cada día en el trabajo, vas aprendiendo, te vas reciclando, te vas perfeccionando, pero siempre... como te he dicho yo hice Filología francesa, y luego ya salté y bueno te hablo de hace veinticinco años que comencé en la Administración... casi empezada la Traducción e Interpretación como titulación, pues yo me hice a mi misma, ¿no? Me quedará mucho por aprender, eso seguro pero... pues eso, aprendí en la facultad y luego el inglés igual, eso, pues en escuelas de idiomas, y bueno pues con profesores y luego me fui pues eso a EEUU, a Escocia a Inglaterra y ...

10

E : ¿Y has tenido alguna experiencia...? ¿Has vivido alguna vez en Francia o en algún país francófono?

15

TIJ-N-3: Sí. Bueno en Francia lo típico de cuando estaba estudiando... iba todos los veranos a hacer cursos a alguna universidad, a Montpellier, recuerdo. Luego estuve pues eso, con familias... en fin. Un poco perfeccionando, ¿no?

E : ¿Y la EOI estaba más bien orientada al francés y al inglés también? ¿qué lenguas trabajas?

20

TIJ-N-3: Bueno, yo en la EOI, eh... solo hice el inglés, porque como hice una filología en francés, en inglés sí que ya, bueno... saqué el... como salió por lo menos en [Communauté autonome de résidence de l'interviewée] pues ya me examiné del C1. Y lo mismo hice con el francés, tengo el C1 de francés, pero eso ya fue por tener otra titulación y por seguir así vinculada al mundo académico, o sea por tener otra titulación más, pero vaya que ...

25

E : Y estas lenguas, el francés y el inglés, ¿están presentes en tu vida fuera del trabajo?

TIJ-N-3: Pues sí.

E : ¿Alguna actividad relacionada con estas lenguas?

TIJ-N-3: Perdona, no te he oído.

E : ¿Alguna actividad relacionada con el francés o con el inglés, fuera del ámbito profesional?

30

TIJ-N-3: Bueno... intento todo el tiempo que tengo libre o todo... bueno, mi vida gira en torno a los idiomas. Intento siempre leer... o ver alguna película... o las noticias. Toda mi vida gira en torno a los idiomas, y sobre todo ahora que tenemos tanta suerte de tener televisión por cable, pero sí, sí, sí, siempre intento estar un poco pues eso, vinculada a los idiomas. Me gusta mucho aparte.

35

E : ¿Este interés hizo que estudiaras filología? Porque estudiaste filología eh... anglogermánica y francesa.

TIJ-N-3: Sí.

E : ¿Alguna otra motivación para iniciar estos estudios? [Pause] Además del gusto por las lenguas.

40

TIJ-N-3: Solo por las lenguas.

E : Muy bien. Y en cuanto a las competencias más vinculadas con el ejercicio de la traducción

y la interpretación, competencias más temáticas o más profesionales, ¿cómo las adquiriste? ¿en algún curso de formación o directamente ya en el trabajo como traductora e interprete judicial?

45 TIJ-N-3: Pues a base de... de... tener problemas y de resolverlos, según te van saliendo vas adquiriendo más formación, vas leyendo, vas ahondando más en la temática, mas... en ese caso de procedimientos, de derecho procesal. Incluso en español intentas entenderlo para después trasvasarlo a otra lengua... un poco a salto de mata, lo fui haciendo. Y tampoco es que tenga yo una experiencia... a pesar de mi edad. Estuve muchos años en excedencia. Entré en la administración pero como había plaza ni nada en mi Comunidad autónoma pues pedí excedencia. Ahora llevo unos ocho años o así. Y es la experiencia que tengo, y no tengo mucha más. Y como te decía al principio, me queda muchísimo y ojalá hubiese podido estudiar traducción e interpretación y afrontar esos problemas en la facultad, ¿sabes?

50 E : Me dices que llevas ocho años traduciendo y... ¿cómo entraste? Supongo que harías unas oposiciones, un concurso oposición para entrar.

55 TIJ-N-3: Claro, claro. No, no. Oposición. Se llama concurso-oposición. Tienes un examen y luego unos méritos. Pues por... me preguntabas al principio, pues... por méritos que tengas de titulaciones, carreras, eh... no sé, publicaciones y esas cosas, vas sumando méritos y la persona que más méritos tenga unidos al resultado del examen, el que más puntos tenga es el que saca plaza.

E : Y decías que no había plaza cerca de casa, digamos.

60 TIJ-N-3: No, no. Soy la única traductora e intérprete en [Communauté autonome de résidence de l'interviewée].

E : Eres la única. Ok. Y bueno, supongo que trabajas para el Tribunal Superior de Justicia allí pero que contratarán a otro personal free-lance.

65 TIJ-N-3: No, no. Aquí en España, como verás en APTIJ, no sé cuando te hiciste socia pero hacia mucha actividad pues eso, lo que hacen los... los... las agencias territoriales de justicia o las Comunidades autónomas es... contratan a grandes... empresas y normalmente, y aquí está contrata para [Communauté autonome de résidence de l'interviewée] bueno, primero era Seprotect y ahora es Ofilingua.

E : Son las dos que se disputan el territorio.

70 TIJ-N-3: Sí, pero a nivel nacional, ¿eh? Porque proponen servicios baratos y son los que se llevan el gato al agua.

E : Entonces digamos que tus compañeros, serían traductores e interpretes que van a prestar servicios a través de Seprotect o de Ofilingua, en este caso.

75 TIJ-N-3: Pero yo no conozco a nadie ni nada, ¿eh?

E : No tenéis ningún contacto.

80 TIJ-N-3: No tenemos ningún contacto. No tengo ni idea.

E : Y bueno, ¿qué te llevó a presentar ese concurso-oposición? ¿Por qué decidiste eh... preparar el examen y querer formar parte del grupo de traductores e intérpretes en plantilla, en el ámbito judicial?

85 TIJ-N-3: Pues porque yo... de hecho preparé las oposiciones de... cuando en aquella época se llamaban de secundaria, para ser profesor en un instituto. Y estaba en aquel momento tan mal la cosa que bueno, pues... saqué plaza, bueno no, aprobé la oposición pero no saqué plaza, entonces bueno... estaba esperando en casa que llamaran, hasta que llegue tu turno en la lista de interinos y... bueno, me enteré de que había estas oposiciones y me presenté bueno, las aprobé.

E : ¿Tanto en estas como las de secundaria querías un trabajo de funcionaria?

90 TIJ-N-3: Sí. Un trabajo más seguro y no como free-lance.

E : ¿Habías ejercido en la traducción anteriormente?

- TIJ-N-3: No, para nada.
E : Nunca.
TIJ-N-3: Nunca.
E : Y este fue tu primer trabajo de traductora.
- 95 TIJ-N-3: Sí. Exactamente.
E : ¿Y en qué año fue el concurso? No sé si lo he apuntado.
TIJ-N-3: Yo creo que fue en el 92.
E : Llevaban poco tiempo estos puestos, creo. Creo que se crearon en los años 80.
TIJ-N-3: De los primeros. Sí. Un compañero que tengo en Madrid se jubila ahora. [rires]. Peor
100 yo ni podría porque como estuve de excedencia... pero bueno, no te quiero entretener.
E. No, si no pasa nada. Y durante la excedencia ¿realizabas una actividad diferente a la de traducción?
TIJ-N-3: Exactamente. No, es que no...o sea es que me dediqué a cuidar a mi hija que no la
había visto durante un tiempo, entonces... pues con mi familia.
- 105 E : ¿Y tienes el título de traductor e intérprete jurado?
TIJ-N-3: No, no.
E : Me gustaría que me hablaras ahora de... en qué consiste tu trabajo en el Tribunal Superior de Justicia. Me decías por ejemplo que un 80% de volumen de trabajo era más traducción que interpretación. ¿Me podrías explicar qué tipo de tareas realizas?
- 110 TIJ-N-3: Vamos a ver... tengo también el 80% de trabajo en inglés que en francés.
E : Muy bien. Interesante eso.
TIJ-N-3: Pues bueno, se delinque mucho por Internet ahora y... todas estas cosas están en EEUU o Irlanda o... los correos electrónicos, donde hay que pedir información... y bueno, hago básicamente lo que se llaman Comisiones rogatorias, ye bueno, primero se pide información, después los datos que pidan los abogados y luego el país al que se le ha solicitado la información contesta y se vuelve a traducir. Y también estoy para las guardias. Es decir que en cualquier momento me puedo desplazar a cualquier juzgado de guardia de aquí de [Communauté autonome de résidence de l'interviewée] y bueno, pues luego los juicios, que ya están señalados, que ya sabes que tal día tienes... pues eso un juicio y... eso es básicamente lo que hago.
- 120 E : ¿Cómo funcionan las guardias? ¿Tienes que estar disponible tantas horas a la semana o ...?
TIJ-N-3: No. Bueno, es mi jornada de trabajo.
E : Te ausentas de tu sede y vas prestar servicio a las demás.
TIJ-N-3: Exactamente. Te llama el juzgado de guardia de... como yo en mi ámbito geográfico estoy en el Tribunal Superior de Justicia, que es un órgano que abarca pues eso toda [Communauté autonome de résidence de l'interviewée], a nivel administrativo, te ponen ahí porque es un órgano que... se encarga de toda [Communauté autonome de résidence de l'interviewée], entonces eso, en cualquier juzgado que esté de guardia y haya un extranjero que hable inglés o francés pues me llaman a mí, y sin habla wolof, árabe, chino o rumano o cualquier otro idioma pues llamarán a Ofilingua, deduzco ¿eh? Porque nadie me dice nada, por lo que yo puedo saber cuando voy al juzgado pero información tampoco tengo yo a como la Consejería lo hace.
- 130 E : No tienes contacto con otros traductores e interpretes.
TIJ-N-3: Nada. Soy la única traductora e intérprete ya te lo he explicado de [Communauté autonome de résidence de l'interviewée], de todas las Consejerías, bueno no, hay traductores de [langue regionale], pero bueno, estos son traductores no interpretes. Y... luego... es que nunca he coincidido con ningún otro interprete en el juzgado de guardia o... ¿entiendes?
- 135 E : No habéis compartido ninguna misión, ni nada.
TIJ-N-3: Nunca.

- 140 E : Y con jueces, abogados, fiscales, ¿la relación es cercana, distante?
 TIJ-N-3: Depende de la persona, del juez, del abogado... pero bueno yo, en principio bien, he
 tenido... bien hay una relación buena. Hay jueces que son más... no voy a decir que más
 inteligentes [ríes] porque...
 E : ¿Más sensibles a tu trabajo?
- 145 TIJ-N-3: Bueno, había un juez en especial que era súper, no sé que se hacía cargo un poco de
 la situación y que nada más llegabas al juzgado de guardia, ene se caso pues se quedaba el
 dossier, el sumario para que te fueras leyendo un poco, para que fueran enterando de qué iba
 la cosa. Hay veces que... hay veces que preguntas que te den la calificación del fiscal para,
 para ver un poco de qué va y te contestan “no, no, si usted solo tiene que traducir”, digo yo...
 150 “no soy una máquina de Coca-Cola en la que metes una moneda y salga la interpretación”.
- E : Entonces claro, supongo que depende de la persona con la que trabajas tienes más o
 menos acceso al caso, al contenido. Es algo de la persona.
 TIJ-N-3: En principio nunca tienes acceso al caso... no te dan información. No porque
 tienen... a veces lo piden y parece como que estás pidiendo limosna y bien... y el último caso
 155 que tuve, que era un caso bastante conocido, que salió en prensa y tal pues bueno, pues yo
 me informo por la prensa, cojo los periódicos y leo, y preparo vocabulario y procuro leer lo
 más posible porque ya paso de pedir a nadie nada porque... es como si... como “qué está
 diciendo esta mujer”.
- E : Lo ven raro. Y me hablabas antes de los cursos de formación continua, de reciclaje, que
 160 habías hecho alguna cosa pero en tu comunidad [autonome] había poca oferta. Entonces,
 ¿cómo actualizas tus conocimientos? Pues... suelo hacer los cursos que organiza APTIJ para el
 Ministerio. Yo pertenezco a una comunidad autónoma que está transferida, que tiene
 transferidas las competencias de justicia y logré, de hecho soy la única persona de otras
 comunidades que va, pidiendo que me dejaran asistir a estos cursos, y bueno total, hasta el
 165 momento estoy consiguiendo ir con el resto de traductores desde el Ministerio de Justicia,
 con las comunidades que no están transferidas, siempre... bueno en los últimos cuatro cinco
 años los ha estado organizando la APTIJ. Entonces es así como me reciclo.
 E : ¿Y qué te aporta esta formación?
- TIJ-N-3: Lo primero es posicionarme donde estoy, es decir bueno pues que necesito seguir
 170 formándome en... no sé herramientas informáticas por decirte algo, porque ya soy mayor, y...
 bueno, están las memorias de traducción y esas cosas que yo nunca... bueno, es más no
 tenemos acceso en la administración, a que nos pongan nada, pero bueno, saber que existen,
 que uno puede seguir esa línea. Luego pues bueno... hice un curso de interpretación que lo
 hizo Isabel Martí y bueno pues te da pautas que tú misma puedes... pues coger un discurso de
 175 alguna página Web e intentar... pues eso, estar un poco al día, regar un poco la planta, por así
 decirlo, ¿no? Bueno, pues esas pequeñas cosas.
- E : Y con otros traductores que sean de tu ámbito, que no trabajen en tu comunidad, ¿tienes
 contacto a través de APTIJ? ¿Quizás a través del foro o cuando os veis en las formaciones?
 ¿Qué tipo de relación existe?
- 180 TIJ-N-3: Pues mira, yo estoy muy aislada, pues como te he comentado por la formación,
 porque estoy en una comunidad autónoma que estamos lejos, no es que estemos
 incomunicados pero estoy aquí aislada por todo lo que ya he comentado, entonces para mi
 APTIJ supuso estar en contacto con, con... compañeros y en los cursos de formación sí que ya
 es importante el curso pero también el *feedback*, “¿y tú en esta situación qué haces?”... como
 185 tenemos el mismo ámbito de trabajo, hacemos las mismas cosas pero en sitios geográficos
 diferentes pues... me aporta muchísimo. La semana que estamos juntos me aporta
 muchísimo y como te he dicho antes, posicionarme “estoy lo estoy haciendo bien o tengo que
 modificar esto”, o “mira esta persona como es más joven tiene otra forma de trabajar”, y

- adaptarte a las nuevas tecnologías, y esas cosas. Y sí, estoy en contacto con los traductores, con los compañeros que conocí, que están en plantilla básicamente y con compañeros que tuve antes de venir aquí a [Communauté autonome de résidence de l'interviewée].
- E : Aunque sea un contacto virtual, este existe.
- TIJ-N-3: Sí.
- 190 E : Y ahora que me hablabas de APTIJ y de los beneficios... ¿qué te llevo a formar parte de esta asociación?
- 195 TIJ-N-3: Pues... me parece que una persona... solo... no es bueno estar solo. Me gusta estar en contacto con compañero por lo que ya te acabo de mencionar.
- E : Ye sientes un poco aislada.
- TIJ-N-3: Y porque quiero saber si lo que hago es correcto, si lo hace más gente, si... entonces cuando surgió esto de APTIJ me pareció una buena opción para estar con otros compañeros y sobre todo por reivindicar l profesión. Estamos en un grupo profesional mal encuadrado y creo que no estamos valorados.
- 200 E : ¿Cuáles son las mejoras que tú pedirías para el colectivo?
- TIJ-N-3: Lo que yo pediría sería... una valoración a nivel de reconocimiento de titulación. Estamos en un grupo profesional de BUP, entonces bueno, estamos unidos en la reivindicación de la titulación superior.
- 205 E : A esta titulación va vinculado el suelo, ¿no?
- TIJ-N-3: El sueldo es importante, el dinero, todos nos movemos por el dinero básicamente pero a veces el reconocimiento de lo que haces, el que, eh... la desigualdad que hay en España en estos momentos de unas comunidades con respecto a otras, pues es... también te molesta, que en un sitio estén valorados, el mismo quehacer en una comunidad se reconoce y en otras no, y es un poco, pues eso equiparar la categoría profesional en toda España y además no sé si estas al corriente de la Directiva europea 64/2010.
- 210 E : Sí. Y ahora que me hablabas de la heterogeneidad en el territorio español, creo que fue en Canarias que se hizo una recalificación y ahora piden nivel de licenciatura, entonces supongo que eso ahora habrá afectado, de forma positiva, al estatus de los que trabajan allí. No sé en qué otro sitio ha pasado, pero sé de dos comunidades que han subido, digamos la titulación y ya no es bachillerato sino licenciatura. Peor bueno...
- 215 TIJ-N-3: En País Vasco y en Madrid también se ha recalificado. Sí.
- E : Me gustaría preguntarte sobre los códigos de conducta de tu profesión.
- 220 TIJ-N-3: Pues bueno, nosotros en APTIJ me imagino que estarás al corriente del código que está colgado en la red.
- E : Sí. No sé si en tu puesto de trabajo por ser personal tienes que adherir a otro código.
- TIJ-N-3: No. Nada, nada. No hay ningún código deontológico, digamos que el que tú quieras, el que tú tengas, pues eso el de confidencialidad, el que... yo sigo el de APTIJ, vamos.
- 225 E : ¿Y cuál crees que es la responsabilidad que tiene tu trabajo?
- TIJ-N-3: Pues es una responsabilidad muy alta porque dependiendo de lo fiel que seas a... a... la interpretación en este caso o a la traducción pues bueno, puede variar, eh... la... calificación o la pena que se le imponga a una persona. El nivel del estrés, bueno yo hablo por mi misma, eh... es grande.
- 230 E : Y ya una última pregunta antes de terminar. Me gustaría saber si tienes algún proyecto de futuro, ya sea dentro del ámbito de la traducción e interpretación judicial o un proyecto de futuro profesional fuera... no sé ¿cómo planteas tu futuro?
- TIJ-N-3: Yo como no soy joven, tengo 57 años, entonces tengo la jubilación ahí, no esta muy lejos. Sí que me gustaría jubilarme habiendo conseguido la reclasificación de, de... de los traductores porque como te digo aquí no hay ninguno, eh... he conseguido que se creara este puesto de trabajo y me gustaría dejarlo lo más arriba posible. Este es mi último objetivo y
- 235

240 espero conseguirlo antes de que me jubile. Porque bueno... tampoco me queda mucho de vida laboral. Y es por lo que me estoy esforzando, y a ver qué hacen al final con la ley del registro.
E : Sí.

Transcription de l'entretien avec TIJ-N-4

Date : 18 mai 2016

Par téléphone

Durée : 37.08 minutes

Enquêteur : Bueno, me gustaría empezar la entrevista con preguntas, eh, sobre tus lenguas de trabajo, que son el español, el francés y el árabe. Me decías que el árabe es tu lengua materna.

5 **Traducteur-interpète judiciaire TIJ-N-4** : Eso es.

E: Y que el español es..., bueno, segunda lengua pero, la consideras casi materna.

TIJ-N-4 : Sí, sí, bilingüe y aparte es la lengua en la que, la que pienso [ríres], y... y la que me siento muy cómoda y me encanta, entonces pues... por eso mis traducciones son hacia el español y... bueno.

10 E: Aham. Y... ¿en qué contexto o cómo lo aprendiste?

TIJ-N-4 : El español lo aprendí ya en el instituto. Tenía la opción de elegir un tercer idioma, después del francés sería el... bueno, el de formación. Entonces he elegido, antes del inglés he elegido el español y... desde entonces pues... mi primer año de instituto fue... ese primer contacto con el español, me gustó... y los siguientes dos años fueron, como de dedicación exclusiva al castellano porque las asignaturas eran prácticamente, la mayoría eran en castellano... solo tenían pocas horas a la semana para árabe y... y... geografía, el resto era... era en castellano. Y después del instituto decidí formarme más en castellano y en la universidad pues opté por la... por estudiar Filología Hispánica.

E: Aham. Todo esto en Marruecos, ¿no? ¿En Rabat, era?

20 **TIJ-N-4** : Sí, en Rabat, sí.

E: Y porque el instituto en el que tú estudiaste eh, digamos que el árabe y el francés eran obligatorios, ¿no? Y luego tenías una tercera lengua, digamos.

TIJ-N-4 : Sí, de pequeña, desde primaria el árabe, que es la lengua oficial... y luego el, el, el francés como segundo idioma, entonces cuando ya te vas formando más... pues te dan otras opciones, a otros idiomas como inglés, alemán o... entonces yo opté por el castellano y la verdad es que no me arrepiento.

E: Aham, muy bien.

TIJ-N-4 : [Ríres] Es de las mejores decisiones que he tomado.

E: [Ríres]. Sí. Y el francés ¿qué posición tendría? Cómo lo conseguieras.

30 **TIJ-N-4** : El... francés es un idioma precioso que me gusta... pero siempre después del castellano. Eh... tengo un nivel de segundo de francés y hace poco, bueno, nunca he dejado de tener contacto con el francés, aunque bueno, llevo aquí [en Espagne] viviendo muchos años... pero bueno, eh... intento mantener contacto con el francés, que no lo hablo a diario pero... con las noticias y con... con la música, y... sobre todo el Instituto Francés de Madrid... y, y hace poco pues me saqué el DALF, C1 y bueno... ahí... para, para mantener el idioma.

35 E: ¿Tienes algún título que acredite que tienes algún nivel de español?

TIJ-N-4 : Mm... es lo que tengo: la Filología Española.

E: La filología, aham.

TIJ-N-4 : Sí, sí. Y el diploma de estudios avanzados de la universidad.

40 E: Aham. Muy bien. [Pause]. Me decías que el francés también, lo mantienes o lo practicas a través de la música y... otras actividades. ¿Y el árabe? Desde que estás en España tienes oportunidades de... de bueno tener una red, ya sea de amigos, familia con la que... con la que mantengas esta lengua, con la que te comuniques...

- TIJ-N-4 : Mm... [pause]. En todo caso cuando contacto con mi familia por supuesto, pero, mm... no es el idioma que hable a diario, no. Lo mantengo a través de la lectura, leo en árabe... a través de mi trabajo, porque también es el idioma de trabajo diario. Y la prensa también, por Internet. Eh, leyendo, buscando noticias y... seguir manteniendo el contacto en árabe porque aparte que es el idioma en el que trabajo diariamente. No es el idioma en el que me comunique... a diario, pero sí que es un idioma de trabajo. Y para, para escribir y leer también, pues tengo... [pause] mantengo contacto con el árabe.
- E: Aham. Igual que con el francés, ¿no?
- TIJ-N-4 : Eso es, sí.
- E: Aunque éste no sea tu lengua materna. Muy bien. Y luego, con tu familia imagino, ¿hablas en árabe únicamente? ¿O usáis otra lengua? Por la trayectoria de tu familia.
- TIJ-N-4 : El árabe, el árabe oficial como es a veces, es oficial en los veintiún países árabes que, que existen, ¿no? El oficial, pero en... Marruecos se habla... aunque sea oficial el árabe clásico... es el dialecto marroquí. Entonces con la familia cuando contacto pues eh, hablamos en dialecto marroquí. Hay mezclas en el dialecto, pues habla también palabras en francés, otras en español, es una mezcla un poco... sí, sí,
- E: Pero digamos que en tu familia no hay nadie con quien te comuniques por ejemplo en español, que, porque haya tenido también una trayectoria similar a la tuya.
- TIJ-N-4 : No. Bueno, mi hermano. Uno de mis hermanos que le gusta y está estudiándolo y sí... sí que nos... comunicamos en castellano, nos escribimos en castellano.
- E: Aham. Muy bien. Pero, ¿es por su interés personal?
- TIJ-N-4 : Eso es.
- E: Muy bien. [Pause] Veo que... tú tienes formación primero en hispánicas, sí, por este gusto que tenias por el castellano en Marruecos... y después, eh... años después decides hacer una Licenciatura de Traducción e Interpretación en la Autónoma.
- TIJ-N-4 : Eso es.
- E: De Madrid. ¿Qué pasa entre... que haces la licenciatura en hispánicas y que decides estudiar Traducción e Interpretación? ¿Qué te lleva a... estudiar esta segunda carrera?
- TIJ-N-4 : Me lleva, primero mi interés por seguir formándome y... que... nunca lo he perdido... a pesar que por motivos profesionales no siempre he podido dedicarme exclusivamente a estudiar... pero siempre lo he hecho paralelo. Y... y bueno, ya que me dedico a la traducción desde hace años, quería, eh, quería descubrir en la carrera, uh, eh... tener una base de formación aparte de experiencia y tener un poco, complementar lo que conozco y, eh, sobre todo... mm, interés porque visto las asignaturas sobre todo me interesaba la parte de informática, de Internet, de aplicación de herramientas de, eh, de traducción, de conocerlas, de las formas de búsqueda que se realizan para poder realizar una buena traducción para... mejorar en este ámbito, y, y eso pues... yo que me gusta formarme pues me formo en el ámbito en el que yo trabajo a día de hoy... y seguramente para... [pause], para completar lo que tengo, aportar lo que tengo y... es un poco... eh... mi objetivo era eso, aparte de seguir formándome, completar lo que tengo y estar al día, en la actualidad lo que, lo que hay para no... me daba la impresión de que a lo mejor, mm, ah... puedo haber perdido en estos tiempo atrás pues... lo que... la actualidad, ¿no?, en cuanto al ámbito de la traducción. Y la verdad que no me arrepiento. Fueron dos años... bastante tensos... intensos, y he tenido que esforzarme bastante por el tiempo sobre todo, pero valió la pena porque he aprendido muchísimo y bueno, pues esto me contenta, pues al final valió la pena.
- E: Porque claro, hacías... es decir, tú ya estabas trabajando como traductora en el Ministerio.
- TIJ-N-4 : Sí, sí, sí.
- E: De Interior. Y... mmm, o sea, entonces lo hiciste en paralelo, digamos. Lo compaginaste...
- TIJ-N-4 : Sí, lo hice en paralelo... las tardes iba a la universidad y... por las mañanas trabajaba.

- E: Aham. Y lo que querías es darle a lo mejor un cuerpo más teórico a tu... trabajo o...
- 95 TIJ-N-4 : Más bien, más que teórico porque... al estar en la carrera, los compañeros me comentaban que realmente la parte teórica de la carrera... eran los dos primeros años.
- E: Ah, o sea que tú no tuviste...
- TIJ-N-4 : Yo era segundo, entonces al entrar en tercero realmente era la parte práctica, realmente dura, dura de... de estar en contacto directo para la gente que no tenía contacto con la traducción el tercero es cuando realmente empiezan a traducir y a trabajar con la traducción realmente.
- 100 E: Aham.
- TIJ-N-4 : Y, bueno, pues a mí me sirvió sobre todo la parte de la traducción jurídica, económica... eh... de saber... bueno, también hemos hecho teoría en Traductología y todo lo demás. Pero la parte de tecnología que me gustó... y lo que te comenté de Internet y...
- 105 aplicado a la traducción y la documentación y la búsqueda, eso lo que más me... me fascinó, ¿no?, y me gustó, y realmente cuando vas aprendiendo estas cosas las vas aplicando en el trabajo. Y se rinde mejor, y se rinde mejor.
- E: Entonces ¿qué tipo de, de competencias... aprendiste? nuevas en esta carrera, porque tú ya tenías, eh... una práctica que supongo que, bueno, que ya había cosas que estudiabas en la carrera que tú ya las sabías porque... no sé, competencias más profesionales, o más de... de paso de una lengua a otra, de transferencia, tú esas ya las tenías, supongo, no sé si...
- 110 TIJ-N-4 : A nivel, a nivel lingüístico digamos, eh, ya tenía un bagaje aparte de también de experiencia y de temas culturales. Lo que me aportó es la parte de herramientas... de... de conocer, mm, las posibilidades que tengo, o sea, abrir un poco más el abanico de posibilidades sobre todo y herramientas de traducción, dónde buscar un diccionario online, eh, donde buscar, en bases de datos terminológicas donde... encontrar información, más allá de lo que hay en papel. Abrir un poquito del abanico y de investigar en formación, de saber manejarlo, eh... a nivel informático para que en tu trabajo... pues rindas y produzcas mejor, ¿no? Y que la traducción sea más de calidad. [Pause]. Y es el toque este de, aparte de estar al día, estar actualizado y saber buscar.
- 115 E: Aham. Muy bien. Y hablando de actualización... antes en el cuestionario previo me decías: "Yo no he parado de formarme", ¿no?
- TIJ-N-4 : No he parado.
- E: Entonces... Este segundo ciclo ya formaba parte de la formación continua porque tú ya estabas ejerciendo como traductora.
- 125 TIJ-N-4 : Sí, sí, ya, y aun así pues los cursos que se hacen en la administración o algún curso que vea que me interesa también me he apuntado a ello. Para mí es, para mí es natural el estar siempre actualizado porque la traducción es un ámbito, es que cada día hay algo nuevo y cada día hay... y hay que estar un poco, al día, ¿no? Y no quedarse estancado con un diccionario en papel que aunque... antiguamente los traductores y... lo respeto muchísimo, solamente contaban con un diccionario y que tenían que buscarse la vida y darle muchas vueltas y demás pero ahora pues... hay más y más posibilidades, ¿no? Para solicitar el trabajo a traductor y que su trabajo sea más de calidad, si cabe, ¿no? Eso siempre, eso ya también es de interés de cada traductor, ¿no? y el interés que tenga, y yo tengo mucho interés porque
- 130 para mí la traducción... a mí me apasiona, entonces pues... le doy un poco... de eh, importancia a algunas cosas, ¿no?
- E: ¿Y cómo haces para actualizar tus conocimientos? Porque, o sea, digamos dentro del Ministerio os... facilitan algunos cursos o los buscas tú por tu cuenta, eh... mm... con asociaciones o con universidades, ¿cómo haces para...?
- 140 TIJ-N-4 : Sí, un poco de las dos cosas, eh... los cursos que ofrezca el ministerio pues me apunto, me apunto a ellos, anualmente, y los que tenga opción a ello, y los que busque

- también por mi cuenta... eh... pagándolos... directamente y... a través de la universidad o a través de una escuela de formación que me interese y... no sólo en las combinaciones de idiomas en los que trabajo también por ejemplo en inglés y en portugués, aunque no sean de trabajo.
- 145 E: Aham. Muy bien. ¿Los cursos que... mm... del Ministerio, son gratuitos?
 TIJ-N-4 : Sí, sí, sí. Eso forma parte de... de los cursos que ofrece, sí. Si cumples unos requisitos determinados de tal pues lo... tienes, tienes opción de optar a ellos.
- E: Muy bien. Y, ¿qué te aporta esta formación?, bueno, además de... de, de estar al día, ¿no?,
 150 como me dices y renovarte y... ¿te aporta algo más?
 TIJ-N-4 : Sí. Conocer a gente... también que está en tener contacto con las personas que están realizando trabajos similares a lo que haces... en si tienen inquietudes o intereses pues se comparten en este curso... y aprender. Sobre todo. Aprender. [Pause]. Si no se aprende pues por lo menos estar... estar en un ambiente que... no es ajeno a uno, ¿no?
- 155 E: Muy bien. Eh... si revisamos así un poco tu, trayectoria, profesional... eh... porque me faltan al, algunos datos, digamos. Hiciste el instituto y la licenciatura en Marruecos, luego te vas a España...
 TIJ-N-4 : Sí.
 E: Aham. Y, ¿cómo entras en la traducción?
- 160 TIJ-N-4 : [Pause]. Yo realmente, con el tema de la traducción siempre... los trabajos que he realizado antes han tenido algo que ver con los idiomas. Entonces, eh... mi primer trabajo fue, eh... en la Embajada de Perú en Rabat, que eran prácticas ahí ya estuve, eh... realizado trabajos de traducción, de prensa en este caso periodística y... de francés al español y de árabe a español... y ahí fue mi primer contacto. Luego en España fue... he sido profesora de árabe, fui profesora de árabe en la universidad de Santiago, donde hice los cursos de doctorado... y ya al ser profesora de árabe pues daba clases de árabe a alumnos españoles.
 165 Entonces otro contacto mío con la, con... el idioma, con las lenguas, ¿no? Siempre ha sido así. Y luego, eh, también, he trabajado en Televisión Española como presentadora y he realizado traducciones también. De documentales, y de reportajes que hacíamos que necesitaban traducción de algunas entrevistas del árabe al español. Entonces luego... donde trabajo pues...
 170 ya directamente ya es traducción entonces siempre he tenido, mis trabajos han tenido relación con los idiomas y con la traducción y la interpretación, ¿no?
 E: Aham.
 TIJ-N-4 : Ha sido, ha sido... prácticamente desde el principio, ¿no?, de...
 175 E: Aham. Y... ¿y cómo llegas a formar parte del personal fijo... de los traductores del Ministerio de Interior. ¿Hay una oposición o...?
 TIJ-N-4 : Sí.
 E: Aham, ¿y por qué decides hacer esta oposición?
 TIJ-N-4 : Hay una oposición... es una oposición-concurso. Hay una convocatoria que sale oficial del ministerio y [Pause] te preparas, te presentas y bueno, pues, sí... sacas... si sacas la nota... exigida pues... pasas y optas a la plaza, a las plazas que ofrece la convocatoria.
 180 E: Aham. Y, ¿por qué decidiste hacer esta oposición-concurso? [Pause] ¿Hay alguna motivación concreta?
 TIJ-N-4 : Sí, motivación... profesional ya que estaba en el ámbito de la traducción, es un ámbito que me gusta y me he dedicado a ello... pues... quería pues estar... eh, tener un trabajo fijo y... en un un ámbito que me encanta y bueno, he optado a ello, he podido realizarlo y bueno, pues...
 185 E: Aham. Y llevas diez años ya.
 TIJ-N-4 : Sí, casi diez años.
 190 E: Casi diez, mm, muy bien. Y... ¿eres también traductora intérprete jurado?

TIJ-N-4 : Nada. No, no, no.

E: En este caso no. Muy bien. Me gustaría que me contaras ahora, bueno, lo que puedas contarme de [rises], de tu trabajo, en qué consiste, qué tipo de tareas sueles hacer. El día a día, un día normal.

195 **TIJ-N-4** : Sí, como te dije hago traducciones e interpretaciones, más traducción que interpretación... y bueno, pues son traducciones en el ámbito judicial y también traducción audiovisual. Y en el ámbito de la interpretación pues... pues eso de intérprete, de personas que solicitan asilo.

E: Aham, muy bien. ¿La traducción audiovisual, también es con el Ministerio del Interior?

200 **TIJ-N-4** : Sí.

E: Aham, y en, y ¿puedes explicarme en qué contexto?

TIJ-N-4 : [Pause].

E: No sé muy bien...

205 **TIJ-N-4** : El de... no te puedo explicitar más de... mm... [pause]. Es en el ámbito audiovisual de soportes audiovisuales.

E: Ok, vale, muy bien. Eh... entonces traducción, más traducción que interpretación.

TIJ-N-4 : Sí, y también tareas de revisión también de traducciones.

E: ¿Revisión de otros compañeros tuyos y de... traducciones que vienen de fuera...?

TIJ-N-4 : Sí, depende. En general. Sí.

210 **E**: Aham. Me gustaría ahora que me hablaras de tus compañeros de trabajo, de tu entorno profesional. No sé si... tienes contacto con otros traductores intérpretes del Ministerio, o no tienes para nada contacto, si el contacto es más virtual que físico, que me explicaras un poco...

215 **TIJ-N-4** : Sí... yo... contactos sí, tengo compañeros pero bueno, el contacto es profesional en el ámbito en que estamos todos, eh, trabajando, en el mismo contexto y... bueno, y poco más, poco más es lo que te puedo contar. Sí.

E: Aham. Muy bien. Y... y bueno, ¿qué tipo de mejoras, pedirías tú para tu grupo profesional? No sé si algún aspecto que te gustaría mejorar de tu trabajo y en general de los traductores intérpretes judiciales.

220 **TIJ-N-4** : Mm... yo sobre todo que haya más... posibilidades de que haya concursos y oposiciones... acordes con la formación. Y que... mm... [pause].

E: ¿Qué quieres decir con esto? No entiendo muy bien.

225 **TIJ-N-4** : Sí, que haya... primero más convocatorias. [Pause]. Más convocatorias oficiales para acceder a un puesto de trabajo relacionado con la traducción. Y que estas, eso por un lado, por otro... que estas convocatorias... que tengan un criterio de nivel elevado en cuanto a formación. Que sean exigentes a nivel de formación, que las personas que se presenten a ello tengan una formación determinada... eh, específica para... para ejercer eh... pues de intérpretes judiciales.

230 **E**: Que el primer criterio para poder pasar la oposición sea tener una formación concreta, ¿no?

TIJ-N-4 : Eso. Y a partir de ahí la experiencia, por supuesto, que se puede adquirir. La formación también. Pero si pueden ser las dos cosas mejor.

235 **E**: Aham. [pause]. El, o sea, el pedir digamos más convocatorias, ¿porque crees que hacen falta traductores, crees que hace falta crear nuevos puestos de trabajo... fijo o...? O por qué, mm... digamos que...

TIJ-N-4 : Crear más y más oportunidades para las personas que quieran acceder a ello.

E: Aham.

TIJ-N-4 : Sí, sí.

E: ¿Crees que se necesitan más traductores intérpretes en tu campo?

- 240 **TIJ-N-4** : Sí, y sobre todo gente formada. Gente formada en el campo que no, que no es fácil.
E: Aham. Porque hasta ahora, para... la oposición-concurso que tú pasaste... ¿qué pedían, qué nivel de formación?
TIJ-N-4 : Eh, Bachillerato.
E: Bachillerato, ¿verdad?
- 245 **TIJ-N-4** : Claro, entonces bueno... eso está... no me suena ninguna otra oposición que tenga o que te soliciten por ejemplo la licenciatura. [Pause]. Salvo, excepto en el Ministerio de Exteriores.
E: Yo creo que depende de la comunidad... porque...
TIJ-N-4 : Depende. Claro. No, me refiero a Madrid.
- 250 **E**: El Ministerio del Interior únicamente hay oposiciones en Madrid, creo. No lo sé.
TIJ-N-4 : Mm... no, yo creo que... bueno, claro... en ese interés solo eh, si hablamos de ministerio siempre va a ser en, en Madrid, salvo que claro haya otras comunidades autónomas que hagan alguna... sí, pero sí, a nivel de ministerio tiene que ser Madrid.
E: Aham.
- 255 **TIJ-N-4** : Y en principio las convocatorias que yo sepa hasta ahora son para Bachillerato.
E: Vale. Muy bien. Aham. Ok. [Pause]. Muy bien. [Pause]. Eh... y bueno, eh, ¿tú formabas parte de la APTI], creo.
TIJ-N-4 : Sí, sí.
E: ¿Desde hace mucho tiempo? [Pause]. Y de Asetrad también. Y... ¿por qué decidiste formar parte de estas dos asociaciones?
- 260 **TIJ-N-4** : Pues... porque...
E: ¿Algún motivo?
TIJ-N-4 : Sí, tuve contacto con ellas aunque no directo cuando estuve en la [Universidad] Autónoma a través de unas jornadas y bueno, pues eh, nos explicaron un poco... Bueno, primero que yo no sabía que existían... y eso, las cosas que... que he aprendido al hacer la carrera, ¿no? El, tener un poco este tipo de formación. Entonces he tenido opción a contactar con personas que estaban [eran] compañeros míos de clase, y luego pues eh... las personas que estaban ya, formaban parte de esta asociación y que estaban en otras ciudades y demás, me explicaron un poco en qué consiste su trabajo y demás y me pareció interesante... eh... y
- 270 **E**: bueno, pues he decidido formar parte de ellas porque... mmm, me pareció muy interesante, aunque es un contacto virtual, realmente. Yo hasta ahora no he estado en ninguna asamblea ni nada de ninguna de las dos asociaciones... pero, eh... me gusta saber que hay gente que estamos trabajando en el mismo ámbito, tener un foro en el que, pues si hay dudas, si hay aportaciones de cada uno... también es estar también al día, ¿no?, en el campo ves que no estás solo y que hay gente bien formada y gente muy interesante que está, que está por ahí, un español en alguna parte del mundo, ¿no? y que te sientes un poco más cerca. [Pause]. Y, y por eso he decidido estar y la verdad es que estoy encantada.
- 275 **E**: Muy bien. Y... y bueno me hablas de... digamos un contacto en este caso virtual, ¿sí?, con tus compañeros. ¿Y con otros perfiles profesionales tienes ocasión de bueno pues de tener contactos, no sé, dentro del ministerio? Con otros...
TIJ-N-4 : Mm... no, salvo con mis compañeros de trabajo...
E: Que son traductores intérpretes como tú.
- 280 **TIJ-N-4** : A nivel de trabajo y luego pues cuando realizo cursos anuales pues... tienes la oportunidad de contactar con compañeros de trabajo que están en otras ciudades y bueno
285 **E**: pues... únicamente eso es un contacto... diario con mis compañeros y luego el otro puntual cuando hay un curso y que estamos en común, nada más.

- E: ¿Y estos compañeros son únicamente traductores intérpretes? Porque por ejemplo me decías que interpretabas también con demandantes de asilo. Aquí, ¿hay otros profesionales con quien tú tengas contacto, con quién trabajes?
- 290 TIJ-N-4 : [Pause]. No. No.
E: No. Vale, muy bien. [Pause]. Me gustaría que habláramos ahora de... códigos de conducta, no sé si hay algún código de conducta que tienes... que seguir o que tengas como referente en tu práctica profesional... [Pause]. Si existe este...
TIJ-N-4 : Mm... [Pause]. Para mí sí [rises].
- 295 E: Para ti sí ¿qué quiere decir?
TIJ-N-4 : En el sentido de que una persona, mm... como profesional pues... eh, ya es... [pause], el trabajo para mí aparte de que es una pasión pues... que, la confidencialidad, la... la seriedad de la responsabilidad en, en las cosas... mm... en, tratar... e intentar hacerlo lo mejor posible.
E: Aham... y...
- 300 TIJ-N-4 : Sobre todo responsabilidad.
E: Muy bien. ¿Y... y este código?
TIJ-N-4 : Es un código propio. Independientemente del trabajo en donde esté.
E: Aham, ¿porque en tu trabajo digamos no hay nada concreto que se aplique a...? que el
305 Ministerio del Interior os diga a los traductores intérpretes: "Bueno, chicos... esto es una guía, esto son unas pautas, un código que habría que seguir",
TIJ-N-4 : Mmm...no.
E: Cuando dices que es tuyo es... digamos tu... tu forma de ver el trabajo y lo que tú consideras que... Ok.
- 310 TIJ-N-4 : Sí.
E: Vale. [Pause]. Hablemos de remuneración. Tú eres funcionaria en este caso.
TIJ-N-4 : Sí, personal laboral.
E: Personal laboral.
TIJ-N-4 : Sí, que hay un matiz ahí, pequeño pero sí.
- 315 E: ¿Me puedes explicar la diferencia?
TIJ-N-4 : Mm... es... un poco... realmente, mm... simplemente porque la convocatoria a la que me presenté... era esa. Era personal laboral. Eh... porque... es un momento, la convocatoria aparte de lo que te comenté, que pedía Bachillerato pues también, no exigía nacionalidad. Y por lo tanto, al no tener nacionalidad pues... eh... o sea, no era para funcionario, entonces era
320 para personal laboral. La diferencia también, es en la nacionalidad. Porque en su momento yo no la tenía. Y la convocatoria era, era esa. Y yo creo que a nivel de trabajo en general el personal laboral lo que se rige por un convenio... colectivo, y el funcionario pues se rige por el Estatuto de Trabajo. Trabajadores, sí. Pero realmente a nivel, a nivel real, práctico, hay muy poca diferencia.
E: Aham. Vale. Porque ... eres... fija y tienes una remuneración.
- 325 TIJ-N-4 : Sí.
E: Muy bien. [Pause]. Y ¿cuál crees que es [pause] la responsabilidad que tienes en tu trabajo?
TIJ-N-4 : [Pause larga].
E: ¿Cómo sientes tú el compromiso con la traducción y la interpretación en el medio en el
330 que estás?
TIJ-N-4 : Para mí es súper importante, es fundamental. Como te comenté, para mí es una forma de... un código mío de trabajo es... ser responsable. Mm... [pause]. Ser consciente de la labor que uno no hace, no se trata de... de pasar un término de un idioma a otro, sino se trata de más cosas, ¿no?, de contextualizar, de reflexionar, sobre todo contextualizar. Y... [pause]
335 pasar del término a, ... y es cultura, es, son más cosas, ¿no? Y tener en cuenta pues el contexto

- es muy importante y ser responsable de lo que haces cada momento y ser exigente. Y perfeccionista. Mm... [pause]. Intentar, hacerlo lo mejor posible y siempre con las cosas claras. Porque, en el texto traducido yo lo siento así pero también en tu ámbito de trabajo. Si tú... a ti te gusta lo que haces pues tienes que hacerlo de la mejor forma posible y hacerlo bien. Es un tema muy serio, entonces hay que tomarlo en serio.
- 340 E: Aham. [Pause]. Y bueno, ya para, para terminar me gustaría que dijeras si tienes algún plan de futuro, alguna aspiración. Alguna aspiración profesional, alguna idea de cambio.
- TIJ-N-4 : [Pause]. Eh... [Pause]. Yo en principio estoy contenta con el trabajo que realizo y bueno, claro que todos aspiramos a mejorar, por supuesto. Y a seguir formándome de forma paralela. Ya que dispongo de un poco de tiempo pues aprovecharlo para seguir formándome y... buscar cursos que me interesen, apuntarme a ello. De cambiar... no creo que cambie, siempre va... espero [rises] seguir en el mismo ámbito que me gusta y... mejorar pues... obtener más experiencia para que mi trabajo sea aún más perfecto y más... bien hecho, ¿no? Es mi aspiración. Que lo que haga... eh, intentar que sea lo mejor posible. Y lo que no sé, pues
- 350 me... me esfuerzo a... me esfuerzo para... para hacerlo mejor, ¿no? Esa es mi...
- E: Muy bien. Y alguna aspiración ya no tan personal sino ya de cara al colectivo, los traductores intérpretes que como tú trabajan en este ámbito, ¿hay algún, no sé...? [Pause larga]. Bueno, antes la verdad es que me decías que te gustaría que, la gente estuviera mejor formada.
- 355 TIJ-N-4 : Sí, que las personas sean...que haya opciones también de formación porque para formarse tienes que tener... donde, ¿no? Y... que haya... eh... pues en la universidad que no sea solamente para hacerlo en Madrid o en Granada por ejemplo del árabe que sea, en otras universidades, que haya más Masters... [pause]. Que haya...
- E: ¿Más formación específica?
- 360 TIJ-N-4 : Eso, más formación específica tanto a nivel del ministerio como a nivel de... fuera del ministerio por supuesto, en las universidades y en las escuelas... que haya... para que la gente que no lo tenga, esta formación, que tenga opción a tenerla, ¿no? Y no tener que buscarla fuera de España ni nada, ¿no? Que, que...
- E: Consideras que la oferta formativa no... es escasa, en España.
- 365 TIJ-N-4 : Sí, yo creo que sí. Y... comparada quizás con otros países que bueno, para, para hacer un Master en traducción hay que ir hasta Ginebra... porque es un Master más reconocido a nivel internacional y tal... eh, para mí sería bueno que se pueda hacer aquí un Master también reconocido y... ya sin moverse... uno de su país, ¿no?, y esto, y sobre todo que... para mí importante que se reconozca la figura del traductor. También es otro tema.
- 370 Que se reconozca... que se valore... y...
- E: ¿Crees que no le dan...?
- TIJ-N-4 : Esto va con el tiempo [rises].
- E: Que no le dan el justo valor.
- TIJ-N-4 : [Pause]. Sí... no creo que no le den, sino simplemente pues tardará un poco, irá... reconociendo con el tiempo, ¿no?, como profesión y como... pero hay que darle tiempo, ¿no? Y... bueno, solo las personas que hemos hecho idiomas creo que valoramos lo que es traducir de un idioma a otro y no, no es fácil cambiar de chip y pensar en otro... en otro idioma y... no es fácil. Entonces esta, este... no me entiende mucha gente, ¿no? Salvo que esté en contacto con otro idioma o haya viajado mucho y demás. Y bueno, es un poco... cambio de
- 380 mentalidad, es lo que... lo que aspiro, ¿no?, que se valore más. Por un lado y por otro pues que haya opciones para las personas que nos dedicamos a eso que haya más formación... y más posibilidades de que la gente cada vez haya solamente gente formada y que no haya ningún intrusismo en el ámbito de la traducción. No por saber idiomas eres traductor.
- E: Aham.

- 385 **TIJ-N-4** : No, hace falta más cosas.
E: Aham. Muy bien. Porque ahora que me hablabas, bueno, que la gente no conoce... o no reconoce realmente... [pause].
TIJ-N-4 : La labor.
E: La labor, eh, si yo por ejemplo te digo: "Bueno, ¿a qué te dedicas? ¿Cuál es tu profesión?"
- 390 ¿Cómo, cómo explicarías en qué consiste tu trabajo?
TIJ-N-4 : Mm... hombre, mucha gente al decirle que eres traductor ya suponen lo que es traducir, ¿no?, conoces dos idiomas por lo menos y trasladadas, eh... trasladadas el mensaje de un idioma a otro. Yo creo que... eso básico sí, lo que todo el mundo lo entendía aunque no se dedique a traducir. Pero lo que me refiero al esfuerzo que supone hacerlo, al tiempo, a la dedicación, a la formación que se invierte, al esfuerzo yo creo que eso ya es difícil explicarlo
- 395 si una persona no tiene contacto o no tiene interés simplemente en... porque se dedica a otra cosa y tiene otro campo distinto que sabe más que yo, pero el ámbito yo creo que, tú como... también intérprete entiendes lo quiero decir, que es... difícil que una persona que no sea del mismo ámbito que valore el esfuerzo que supone traducir.
- 400 E: Aham. Claro. Porque tú dirías simplemente, yo soy traductora-intérprete... eh... en el campo de...
TIJ-N-4 : Luego te preguntaría idioma, pues: "De tal idioma a tal idioma", mm, nada más.
E: Aham. Muy bien. Bueno, pues... ya con esto terminamos la entrevista, voy a cortar la grabación...
- 405 **TIJ-N-4** : Vale.

Transcription de l'entretien avec TIJ-N-5

Date : 24 mai 2016

Par téléphone

Durée : 32.02 minutes

- Enquêteur** : Perfecto, podemos, eh, comenzar mmm, y bueno, me gustaría primero que me contara un poco en qué contexto adquirió el español, porque yo veo que aquí el wolof y el francés son sus lenguas maternas, lenguas... eh, que se practicaban tanto en el seno de la familia como en la vida en Senegal, pero el español, ¿me podría explicar en qué contexto, adquirió el español?
- 5 **Traducteur-interpète judiciaire TIJ-N-5** : Bueno... el español lo aprendí, eh... porque yo vine a España, mediante reagrupación familiar. Una vez que llegué empecé con los estudios..., hice segundo de bachiller [pause]. También, pues con los amigos, eh la integración que tengo con varios amigos, y vivir pues entre españoles me ha llevado a progresar con el idioma y a los estudios también. Supongo que es lo que me ha ayudado a perfeccionar o mejorar mi nivel de español. Pues así es como, mm, fui aprendiendo el, el idioma.
- 10 **E** : Muy bien. ¿En Senegal no habías tenido ningún contacto con el español?
- TIJ-N-5** : Mmm... no. Di cursos de portugués, es un idioma parecido, pero lo que se suele dar en la... segundo idioma pues son de cuatro horas semanales, y poco conocimiento la verdad.
- E** : Aham, muy bien. Y, entonces, ¿qué, nivel considera usted que tiene de español?
- TIJ-N-5** : Bueno... [ríes]. Esto es difícil de...
- 15 **E** : [Ríes]. Sí, es difícil estimar.
- TIJ-N-5** : A día de hoy me permite trabajar. Estoy trabajado como abogado y creo que, mi expresión es bastante buena para llevar a cabo mi trabajo. Y bueno, eso es lo que puedo decir.
- E** : Bueno, muy bien. Confirмо, ¿eh? [Ríes]. Muy bien. Y en el entorno familiar, ¿únicamente se comunicaban en wolof o también había lugar para el francés?
- 20 **TIJ-N-5** : Hombre, el wolof, con el tiempo ha dejado muchas palabras eh... francesas, que han ocupado lugar en el idioma porque, para los jóvenes es más fácil llamar a algunas cosas por su nombre en francés aunque estén hablando en wolof, así que... cada vez son dos idiomas inseparables. El francés, para los senegaleses es complementario al wolof y ya no se concibe un wolof puro cien por cien, entonces en casa hablamos wolof pero siempre mezclando con algunas palabras francesas.
- 25 **E** : Aham, muy bien. ¿Y su familia usted, me decía que venía por reagrupación familiar, su familia está en España actualmente?
- TIJ-N-5** : Eh, sí, parte de mi familia está en España.
- E** : Aham, y con ellos mantiene el wolof y el francés? ¿en ningún momento han pasado a hablar español?
- 30 **TIJ-N-5** : Hombre, con ellos hablamos en wolof y francés pero vivo también con mi ... ya le decía antes que estamos, bueno, yo vine... y estoy integrado en la sociedad española... vivo con un [pitido] español, y seguimos viviendo en la misma casa [pitido], cuando tenemos que hablar con él hablamos en español así que en la casa se manejan pues estos idiomas, el [pitido] y el español, y dependiendo del interlocutor pues hablamos dos idiomas.
- 35 **E** : Y... ¿tiene algún título que acredite nivel de español, olvidé preguntarle? O no tiene ningún título...
- TIJ-N-5** : Pues... no.
- 40

- E : Bueno, los estudios en español supongo, la licenciatura de [ville espagnole], que acreditará...
- 45 TIJ-N-5 : Sí, pero un título que sea específico para acreditar el nivel de español, no. Eh... lo tengo para otros idiomas pero el español no.
- E : Aham, pues bien, sigamos. En cuanto a su formación académica veo que tiene estudios en Derecho, una licenciatura quizás en [ville espagnole], y luego un Máster en... Derecho de Extranjería, ¿no?, que hizo en, en [ville française]. ¿Qué le hizo iniciar estos estudios de Derecho, qué le llevó a estudiar Derecho?
- 50 TIJ-N-5 : Eh... yo... siempre quise estudiar Derecho por influencia familiar diría yo. Porque...sin ser en ningún momento presión, pero, sí que hay algunos familiares que me han inspirado, que me han ayudado mucho en tomar esa decisión de estudiar Derecho, desde Senegal... lo que pasa es que una vez en España no pude empezar directamente con la carrera de Derecho, por el nivel de entendimiento de idioma que suponía. Por eso empecé en Ingeniería y al cabo de tres años, cuando mejoré mi español pues me pasé a Derecho.
- 55 E : Aham. Muy bien. Y, entonces ¿en qué momento llega la traducción y la interpretación a su vida?
- 60 TIJ-N-5 : Eh... la traducción y la interpretación llegan en mi vida cuando, como todos los estudiantes universitarios, o como la mayoría de las estudiantes universitarios, hay que compaginar los estudios con una actividad ehhh... laboral que te permita pagar gastos básicos, y... pues paro poder seguir financiando los estudios, pues dije: "Bueno, eh, la mundo jurídico siempre me ha gustado", y busqué alguna forma de colaborar y hablé con el coordinador de intérpretes de... [pause] [ville espagnole] y le comenté que yo quería colaborar de esta forma, siendo intérprete para la gente de wolof, que muchas veces suelen tener problemas con el idioma... y así empecé.
- 65 E : Aham. Muy bien. De forma paralela a los estudios, digamos, ¿no?
- 70 TIJ-N-5 : Sí, sí, siempre... de forma paralela a los estudios, sí,
- E : Aham. Eh, muy bien. Me decía en el cuestionario previo a la entrevista... me decía que aunque no había tenido ninguna formación en Traducción e Interpretación cuando empezó a realizar los primeros trabajos como intérprete... decidió... autoformarse en la traducción y la interpretación, en la terminología comparada, y que... ehh... también realizó algunos cursos especializados en Traducción e Interpretación. ¿Podría explicarnos un poco, estos cursos, esta formación?
- 75 TIJ-N-5 : Sí, yo, entiendo que la labor del intérprete es... esencial, es muy importante en un procedimiento. Se juegan muchos intereses y yo creo que el intérprete se tiene que ah... tiene que cuidar su formación y saber trasladar mínimamente lo que se espera de él. Entonces, como el vocabulario jurídico muchas veces es delicado y no... algunas cosas no significan lo mismo en otros idiomas... y aunque... tú entiendas el idioma necesitas, eh... saber un poco del vocabulario jurídico para poder hacer una traducción fiel y exacta... yo, decidí cuando empecé buscar algunos cursos que me pudieran dar... [pause] o que pudieran complementar mi formación y ayudarme a tener un manejo del vocabulario jurídico y de poder tener técnicas de interpretación para poder... ofrecer un servicio pues, ehhh... de calidad.
- 80 E : Aham. ¿Y dónde fue a buscar esta formación, eran accesibles?
- 85 TIJ-N-5 : Sí... son formaciones que busqué en Internet... luego otras que hice de forma... de forma puntual en la universidad... y, mm, ya le digo, el hecho de... empezar un año después de haber empezado con la de Traducción e Intérprete la carrera de Derecho... me ha ayudado a responder bastantes dudas.
- 90

E : Aham. Muy bien. Y qué, ¿qué beneficios en general le ha aportado este tipo de formación, además de la parte más técnica digamos, ¿no? De... procedimientos de traducción, de terminología, ¿qué otros beneficios?

95 TIJ-N-5 : Pues los beneficios... mm..., los más visibles son lo que ya digo, pues la técnica y eso, pero aparte... te permite destacar sobre... otros compañeros que no tienen esta formación y siempre ayuda a... tener... pues ofrecer un servicio de calidad que es lo que se espera de cualquier profesional.

E : Aham. Muy bien. Muy bien, muy bien. [Pause]. Tengo una pregunta un... pequeño paréntesis, una pregunta que olvidé hacerle al principio de la entrevista. Tanto el wolof y el francés... tienen [pause] lugar en su vida... personal fuera de la familia, es decir, ¿hay alguna actividad de ocio por ejemplo que esté relacionada con estas lenguas?

100 TIJ-N-5 : [Pause]. Sí, eh... podemos decir que... [pause]. Pero siempre con los... compatriotas o con la gente de Senegal. De Senegal. Que bueno, ahora tengo nacionalidad española. La nacionalidad... [pause], eh, derivativa digamos, pero como soy de origen senegalés sigo
105 manteniendo contacto con mi país de origen y en las asociaciones senegalesas también estoy implicado, participo y son actividades en las que, el wolof puede intervenir porque se encuentra en senegaleses y es inevitable que se hable este idioma.

E : Aham, muy bien. Perdona pero tenía esa, esa pregunta que se me ha quedado en el tintero. Eh...

110 TIJ-N-5 : No preocupes.

E : Entonces, Bueno, volvemos a la trayectoria profesional. Vemos que hizo estudios en Derecho, luego se especializó con un Máster en Extranjería que hizo en Francia. De forma paralela empezó a hacer su mono... realizar unos primeros trabajos de Traducción e Interpretación. Y... mm... bueno, digamos que esto resume su trayectoria. A día de hoy ejerce como abogado, ¿cierto?

115 TIJ-N-5 : [Pause]. Sí. A día de hoy estoy ejerciendo como abogado. Puntualmente sigo realizando labores de intérprete, pero... sí. Eh... compagino ambas cosas.

E : Aham. Y, ¿qué hace que... mantenga esta actividad de Traducción en Interpretación?, que en un primer momento, me daba la sensación que era provisional pero la sigue manteniendo
120 una vez que ya está... digamos consolidado su ejercicio como abogado. ¿Qué le aporta o qué le motiva?

125 TIJ-N-5 : Hombre, lo primero, es la garantía que puedo suponer a la persona que necesita que intervenga un intérprete en su procedimiento. Porque bueno, muchas veces, volviendo al tema de la calidad... es mejor pues tener a una persona que controle mínimamente los dos idiomas y el vocabulario jurídico para traduir, para trasladar, eh... y podemos decir que la exactitud cien por cien es difícil de conseguir, pero, mm, ... siempre es interesante tener a alguien haya... dice... pues: "Esta calidad en el servicio... por el interés de la persona que vaya a afectar". Entonces, el primer motivo es la persona que va a necesitar de este intérprete, que se la garantice que al menos lo que dice se traslade adecuadamente, y lo que se le pregunta se
130 le traslade adecuadamente, este es el primer motivo. Luego el segundo motivo, eh... siempre ayudan unos ingresos cuando uno empieza en la profesión de abogado, que no es una profesión mala... que garantice ingresos fijos cuando no se tiene una cartera de clientes ya... totalmente definida, y siempre ayuda en los primeros años tener una actividad más.

E : Aham. Muy bien. Y, ¿es usted, eh... traductor intérprete jurado? ¿Tiene el título del
135 Ministerio?

TIJ-N-5 : No, no tengo el título. Eh... pensé en sacármelo, los exámenes, la verdad. Los vi, son nada complicados, pero no sé si por dejadez, no he pasado todavía el examen. Tengo que hacerlo.

E : Muy bien, está en sus planes, en todo caso.

- 140 **TIJ-N-5** : Está en mis planes.
E : Aham, muy bien. Eh... y bueno, ¿como traductor intérprete me podría definir cuáles son las tareas que ejerce? Aunque bueno, matizando un poco me decía que trabajo de traducción hacía pocos, ¿no?, que más era interpretación.
- 145 **TIJ-N-5** : Sí, trabajo de traducción no le podría decir porque hago muy pocas, si he hecho algunas... cuando no ha habido pues otros compañeros disponibles en el momento sí lo hice... de intérprete sí le puedo decir las labores. Pues asistir muchas veces a... intervengo en el ámbito penal, que es donde se es un requisito, pues es un derecho del investigado, tener intérprete. Muchas veces en sede judicial, de ahí bueno... le sirvo de intérprete para que se le tome declaración, luego en la fase de instrucción pues participar en las diligencias... que se vayan a llevar a cabo, y una vez que termine la fase de instrucción en el procedimiento, en el juicio oral, pues asistir en el juicio y... básicamente asistirle en todas las fases del procedimiento.
- 150 **E** : Aham. Muy bien. [Pause] ¿Y cómo... cómo definiría su, su profesión, porque... como tiene esta... *double casquette*... no sé... [rires] cómo se definiría.
- 155 **TIJ-N-5** : La *doublé casquette*, eh... la doble *casquette*... se refiere a qué exactamente...
E : A que tiene por un lado, eh... ejerce la abogacía, por otro lado la interpretación... no sé si hay algo que, que lo defina a usted, que defina su profesión de forma global...
TIJ-N-5 : [Rires]. Bueno, a ver...
E : ¿Difícil?
- 160 **TIJ-N-5** : Eh... Lo de... no sé... mmm...Lo de intérprete ha sido... [pause], pues, una profesión que me ha permitido llegar hasta aquí... La carrera de Derecho siempre estuvo en mis planes estudiarla y a día de hoy por los motivos que le dije antes compagino ambas... profesiones, pero mi intención es seguir con la abogacía y progresar en profesión. Pero bueno... no sabría decirte cómo me defino a día de hoy, pero lo cierto es que por los motivos que le adelanté
- 165 **E** : Muy bien, muy bien. Bueno, pues, si vemos un poco el entorno profesional me decía que no tiene mucha relación con otros compañeros intérpretes o traductores, que únicamente tenía contacto con el coordinador de la traducción y la interpretación en [ville espagnole], ¿no? O incluso en la isla me decía.
- 170 **TIJ-N-5** : No es que tenga únicamente contacto con él. Pero... es evidente por ser él quien nos guía más, quien nos dice que tenemos que acudir a tal sitio, a tal hora... pues... mmm... él nos cita, pues el contacto con él es se hace en mayor medida. Luego con otros compañeros coincidí poco la verdad, pero alguna, alguna vez en algunos procedimientos en los que se ha necesitado dos idiomas y se hace necesario la asistencia de dos intérpretes, he coincidido con
- 175 **E** : Aham. Y cuando ha coincidido con estos compañeros, ¿qué tal... qué tipo de relación han tenido? ¿Ha sido cercana?
TIJ-N-5 : Cordial, la verdad, eh... [pause]. No sabría decirte. La relación se limita en el ámbito profesional y cada uno se encarga muchas veces de una persona distinta y... la verdad no, aparte de esto no veo... no... solo... nos complementamos, cada uno se dedica a traducir y a interpretar y ya está.
- 180 **E** : Aham. Muy bien. Y... ¿y podría explicarme un poco cómo funciona esta coordinación en [ville espagnole]?, porque es un caso bastante concreto en España, no existe, ningún otro coordinador creo que, que, que tenga este trabajo de... bueno, eso, de armonizar... bueno, no armonizar pero sí, coordinar la práctica de la traducción y la interpretación en el ámbito judicial.
- 185 **TIJ-N-5** : No te entendí la pregunta.
E : ¿Cómo, cómo funciona esta coordinación, usted sabe cómo funciona?

- 190 TIJ-N-5 : No sabría decirte, sé que coordinación a lo que nos ataña o... mm... lo que nos lo que nos incumbe a nosotros es que nos llama el coordinador y nos dice que a tal hora tienes que acudir a tal sitio porque se necesita un intérprete pues del idioma tal. Pues... si es wolof voy yo, si es francés pues... aparte de mí hay otros... y, y así. Sobre todo es lo que nos comunica.
- 195 E : Entonces no hay eh ninguna agencia que haga de intermediario, ningún secretario judicial que haga de intermediario. Todo pasa únicamente por este señor.
- TIJ-N-5 : No sabría decirlo exactamente porque no sé cómo funciona la verdad.
- E : Aham, bueno. [Pause]. Hablando un poco de sus compañeros me decía bueno que, digamos que entorno físico tampoco tenían mucho contacto, de forma puntual únicamente... no sé si forma parte de alguna comunidad virtual de traductores o de intérpretes que haga...
- 200 que le ayude en... en el ejercicio de, de, de este trabajo...
- TIJ-N-5 : No. No, pertenezco a, a ningún...
- E : ¿Pertenece a alguna asociación profesional, o...?
- TIJ-N-5 : Eh... no. [Rires].
- E : No. OK. ¿Y por qué no, hay algún motivo concreto?
- 205 TIJ-N-5 : Eh... pues... [pause]. Está en mis planes, como lo de pasar el examen para ser intérprete jurado, pero eh... tengo que hacerlo, son cosas que tengo que hacer.
- E : Aham. Muy bien. Y, mm... y dice que está en sus planes porque, bueno, piensa que le podría aportar algún tipo de beneficio, imagino.
- TIJ-N-5 : Sí, eh... siempre ayuda porque es una interconexión y una... interdependencia... que siempre ayuda. Siempre ayuda porque enriquece, ayuda... pues tener otras perspectivas, y a...
- 210 la verdad es que sí, sí. Siempre aporta algún beneficio.
- E : Aham. Muy bien. Y... ¿piensa que se debería mejorar algún aspecto de la traducción... y de la interpretación judicial? Lleva... ¿cuánto tiempo lleva usted en este ámbito más o menos?
- TIJ-N-5 : Ah, llevo... siete para ocho años.
- 215 E : Ok. Eso no lo tenía apuntado, entonces... en siete u ocho años, no sé si ha tenido... aunque haya sido de forma puntual imagino que ha tenido tiempo de decir: "Pues mira, en tal aspecto esto hay que cambiarlo, esto necesita una mejora". No sé...
- TIJ-N-5 : Sí, yo creo que... yo creo que todo se resume a formación. Se necesita más formación para los intérpretes, más formación, más formación para los actores... jurídicos... en temas de... en los que tenga que intervenir un intérprete, y yo creo que así todo... todos saldríamos ganando.
- E : Aham. Y... y... formación para los demás actores... eh... ¿por qué?
- TIJ-N-5 : Pues todos los que intervengan en procedimientos en los que se necesita un intérprete. Eh... tanto para jueces como para abogados y... tener en cuenta... pues las especialidades que pueda tener un procedimiento en que intervenga un intérprete.
- 225 E : Aham. Muy bien. Porque... hablando un poco de estas personas, ¿Qué relación tiene como intérprete usted con ellos?
- TIJ-N-5 : ¿Con los actores jurídicos? Pues con jueces, fiscales, abogados pues la que... tenga... las que tiene todo intérprete... cuando intervengo como intérprete. Pues, ah... trasladar... las preguntas que te formulen y las respuestas que te que te formulen.
- 230 E : Aham.
- TIJ-N-5 : Y la verdad es que se limita ahí, y cuando se trabaja como abogado pues, muchas veces, es defendiendo el procedimiento pues se da en parte contraria, el juzgador pues... básicamente pues la relación es específica de cada profesión.
- 235 E : Aham. [Pause]. Y, mm... ¿y en cuanto a códigos de conducta hay algún código que marque, eh... la práctica de la traducción y la interpretación en este contexto?

- TIJ-N-5 : Sí, yo... eh... creo que... la frase que resume el código ético que tiene que seguir, cada intérprete es que... exactitud... ser fiel al contenido, y básicamente... no voy a decir frases ni siquiera, son dos palabras, ser exacto y fiel, y todo intérprete que se adecua a estas dos palabras tiene garantizado pues una buena actuación.
- 240 E : Aham, muy bien. Y, y digamos, estos... códigos quién los dicta, ¿quién... los transmite al traductor, al intérprete?
- TIJ-N-5 : Eh... yo creo que es la formación la que... la que la transmite... porque todo intérprete formado sabrá que estas son las... es el marco que tiene que seguir, el marco en el que se tiene que encuadrar. Creo que todo se trata de formación.
- 245 E : Aham. Muy bien. Eh... bueno, ya nos queda poquito para terminar pero antes me hablaba de... insistía en la importancia que tenía el trasladar la información de forma adecuada, ¿sí?, para aquél que necesita los, los servicios de traducción e interpretación. Cuando me dice : "Aquél que necesita los servicios", ¿a quién se refiere?
- 250 TIJ-N-5 : Sí, eh... igual me expresé mal pero siempre me refiero a la persona... que no habla el idioma que se usa en el procedimiento y necesita por esta falta de entendimiento del idioma pues que intervenga un intérprete. El encausado, se puede llamar el investigado, el... detenido, pues... la persona que no habla nuestro, el idioma español.
- E : Aham. Muy bien. Y, bueno, ¿cuál cree que es el compromiso que usted tiene como traductor intérprete? Cuando lo llaman un día y asiste a una vista por ejemplo ¿qué compromiso tiene?
- 255 TIJ-N-5 : Pues el compromiso que tengo es... eh... trasladar de forma exacta, ciñéndome a lo que me dicen... tanto los órganos o los entes que formulan las preguntas como las respuestas que ofrece el... la persona que no habla español a estas preguntas, entonces... eh... es el compromiso. Es trasladar estos mensajes exacta... de la forma más precisa posible, y ser fiel a sus contenidos.
- 260 E : Aham. Muy bien. Y bueno, una última pregunta, me gustaría que habláramos un poco de la remuneración de estos servicios porque, bueno usted trabaja de forma puntual, entonces mmm, obviamente no tendrá un sueldo fijo. ¿Cómo se estipulan las tarifas de estos, de estos servicios puntuales? ¿Es el coordinador el que lo marca, o cómo...?
- 265 TIJ-N-5 : Eh, a ver, las tarifas están marcadas por... horas de servicio cuando de interpretación se trata. Eh... como es lógico pues los que no trabajamos de forma cotidiana en esto depende de las horas... eh... que nos han llamado, y la verdad como me decía siempre el coordinador de intérpretes cuando le fui a ver como estudiante, esta actividad no... siempre los ingresos que te genera son ingresos para completar a los que te pueda generar otra actividad, pero siendo intérpretes como lo somos nosotros nunca te llegaría para que lo consideres una actividad principal o una sola actividad. Tendrías que compaginarlo con otra.
- 270 E : Vivir, vivir de la traducción o la interpretación judicial no es posible. Según el coordinador y según usted.
- 275 TIJ-N-5 : Mm, no. Según, lo que...a ver, depende, siempre depende de la frecuencia en la que te llamen, pero por mi experiencia personal no es posible.
- E : Ah, su experiencia. Ok. Porque bueno, son... nunca sabes tampoco el volumen de trabajo que puedes tener, supongo.
- 280 TIJ-N-5 : Sí, el aspecto de la previsión está muy complicado. Nunca sabes, cuando te llaman, cuántas veces te van a llamar, ni el volumen de trabajo que vas a tener de antemano.
- E : Claro, aham. Y bueno, una queja que parece compartida por muchos compañeros pero que no trabajan, no trabajan en [ville espagnole], eh, no sé si será el caso allí, es que la remuneración mmm, digamos no es importante, no es... no está bien pagado este trabajo.

285 TIJ-N-5 : Eh, eso es una consecuencia de lo que le he dicho. Tener que estar a disposición pues del coordinador para cuando te llamen, pero nunca tienes la... garantía de que esta disponibilidad que ofreces se remunere de forma adecuada, entonces si es una queja compartida algo de verdad tiene que haber en eso.

E : Aham. Bueno, es compartida pero luego hay otros, hay otros traductores que piensan que bueno, que es justa la remuneración que reciben por este trabajo. Y que...

290 TIJ-N-5 : A ver, la remuneración, eh, concibiéndola eh... pues el precio que pagan por hora sí que es justa. Lo que pasa es que muchas veces el volumen de trabajo de, contabilizado son cantidades no muy importantes y si tienes que depender de esta actividad solamente pues no te llena para muchas veces ni siquiera los gastos.

295 E : Aham. Sí, no es que no... la tarifa no sea adecuada por hora sino que el volumen de hora no es suficiente.

TIJ-N-5 : El volumen de hora muchas veces es poco importante, sí.

E : Muy bien. Muy bien. Bueno, pues ya podemos terminar aquí, voy a parar la grabación.

300

Transcription de l'entretien avec TIJ-P-1

Date : 8 juin 2014

Chez l'interviewé

Durée : 53.41 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

Enquêteur : Bueno, si quieres empezamos con la entrevista. Veo en el cuestionario que tus lenguas de trabajo son el francés, el inglés y el español que es tu lengua materna. ¿Cuándo y dónde aprendiste estas lenguas?

5 **Traducteur et interprète judiciaire TIJ-P-1** : El inglés lo empecé en el instituto. En realidad lo empecé en una academia, con nueve años, y luego tuve dos estancias en el extranjero. Una con quince años, de un mes en Inglaterra y luego otra, esa ya fue más seria, me fui tres meses a Canadá.

10 El francés no lo había tocado. Lo estudié un poco en segundo de BUP como asignatura un poco María, porque la opción era o cogía francés o nada.

E : Era una optativa.

TIJ-P-1 : Era una optativa, la alternativa al francés era irte a tu casa una hora antes.

E : Aham.

15 **TIJ-P-1** : Ese era el francés que había dado. En la carrera aprendí francés porque no me llegaba la nota para entrar por inglés entonces me puse las pilas y durante la carrera (lo aprendí), con profesores particulares y con otras estancias.

E : ¿Estancias dentro del currículo universitario?

20 **TIJ-P-1** : Con la Erasmus estuve en Francia. Y una vez terminada la carrera me dieron una beca y me fui un año a Inglaterra. Esas han sido mis estancias más largas. Luego cursitos de una semana y cosas de estas.

E : Entonces esas lenguas las llevas aprendiendo cuánto tiempo ¿15, 20 años?

TIJ-P-1 : Madre mía, mucho [risas] No me había dado cuenta. Tengo 31 y empecé con 9 en la academia de inglés...

25 **E** : Una precisión: tu hiciste traducción e interpretación de francés. Tu lengua B.

TIJ-P-1 : Es el francés

E : Bien, ¿Y en casa tienes herramientas o recursos que te ayuden a preparar tu trabajo? Herramientas lingüísticas.

TIJ-P-1 : ¿Te refieres a los diccionarios?

30 **E** : Sí, por ejemplo.

TIJ-P-1 : Diccionarios tengo, pero no los uso tanto. En realidad uso más *lingue.es*, *wordreference*, *ProZ*, esto lo uso mucho, también *EUR-Lex*, con textos paralelos. Una cosa es para preparar mi trabajo, los juicios y otra cosa es para aumentar mi competencia lingüística en francés y en inglés. Herramientas en casa, de diccionarios en papel, poco.

35 Por ejemplo series, de la serie francesa *Avocats et associés*, y de ahí ...

E : Te ayuda a mantener el francés y además terminología.

40 **TIJ-P-1** : Y la tele, hay un blog que se llama *telegratuit* donde tienes todos los canales de la tele francesa; tele francófona porque es la tele de suiza. Eso también lo utilizo.

- E : Es decir que fuera del trabajo estas lenguas estás presentes mediante la televisión...
- TIJ-P-1 : A Dios gracias a través de los medios porque no tengo entorno plurilingüístico, mi entorno es español.
- 45 E : Gente con la que puedas hablar en francés o en inglés, por ejemplo.
- TIJ-P-1 : No, no tengo.
- E : Y estas lenguas ¿están presentes de otra forma en tu día a día?
- TIJ-P-1 : Bueno, he mentido antes, sí que practico con dos chicas, lo que llamamos el “*Club francophone*” y ahí sí que practicamos, pero nosotras por
- 50 nuestra cuenta. Somos las tres españolas y es verdad que ellas dos tienen una buena competencia en francés.
- E : Os obligáis a hablar entre vosotras francés.
- TIJ-P-1 : Sí, entre nosotras, y después lo que sea: vemos además un corto, o una película y la comentamos. Comentamos las noticias del periódico. También
- 55 vemos un video del humorista *Gad Elmaleh* y en este caso [nom d’une amie], que es la que más nivel tiene, va parando y preguntando: *Vous avez compris ?*
- E : Habéis montado vuestra propia clase de...
- TIJ-P-1 : Sí, y por ahí te mantiene más activa. De inglés en realidad voy repitiendo las frases que voy viendo en las series para no perder el sonido.
- 60 E : Las practicas entonces fuera de tu trabajo.
- TIJ-P-1 : Sí.
- E : Bueno, pasamos ahora a algunas preguntas sobre tu formación. He visto que hiciste la licenciatura de traducción e interpretación en Málaga. Francés lengua B. Has hecho también un Máster.
- 65 TIJ-P-1 : He hecho dos másteres uno en traducción jurídica y económica en 2006-2007 (terminé la carrera en 2006) en Madrid en la Universidad Católica de Cleuny, en francés e inglés, esa doble combinación. Y en 2010 hice un máster en traducción científico-técnica, nada que ver con el otro. En este caso, todo en inglés. Era una formación en traducción científica y de tecnologías aplicadas a la
- 70 traducción que ahora se ha quedado un poco obsoleta porque no me he puesto al día.
- E : ¿Qué te llevó a estudiar esta carrera y después el máster en Madrid y después en Inglaterra? ¿Cuáles fueron tus motivaciones?
- TIJ-P-1 : La carrera lo típico. Me encantan los idiomas, la comunicación, suena muy bien. Me gustaba traducir las letras de las canciones. *Pocahontas* en inglés, en español [risas] y se me daban bien los idiomas. Como es algo que se te da bien, por ahí enganchas. Nunca me hubiera metido en matemáticas. Pero las letras también me gustaban.
- E : Era más por amor a las lenguas que por la imagen que tenías de la profesión.
- 80 TIJ-P-1 : Siempre he leído mucho de chica, se me daba bien. He tenido muchas dudas, porque quería hacer medicina o enfermería. Yo creía que era de ciencias. Pero bueno, era una carrera distinta, no era una carrera de letras puras.
- E : Más aplicada. Bien, y durante tus estudios superiores. ¿Qué competencias generales o específicas adquiriste? Que ahora te sirvan en tu trabajo.
- 85 TIJ-P-1 : Pues no me enseñaron... bueno, voy a empezar por lo que sí me enseñaron: la curiosidad, por todo. Es verdad que tu traes una curiosidad natural por todo, porque los traductores siempre están “y esto qué es, espérate que lo mire” pero en la carrera es como te vuelves loco, te obsesionas y te sacan las

- 90 antenitas para identificar términos. Terminología nueva: “¿Y esto cómo se ha construido?”
- E : Empiezas a tener una sensibilidad...
- TIJ-P-1** : Te haces ingeniero de estructuras lingüísticas tanto en tu lengua como en la lengua B o C. . ¿Qué no nos han enseñado y creo que deberían haberlo hecho? Los plazos. Nunca nos han enseñado a respetar los plazos y eso es
- 95 importante en el ámbito más profesional.
- E : Competencias más estratégicas, de la profesión. Cómo gestionar al cliente...
- TIJ-P-1** : Pero también, no sé, yo recuerdo que me mandaban un trabajo para francés, una exposición y siempre iba prorrogando porque no me sentía cómoda, ¿le importa que exponga la semana que viene?” “bueno sí”. No. Me hubiera
- 100 gustado que me hubieran suspendido: “No, si has puesto esta fecha, esta fecha...”
- E : Tienes que asumirla.
- TIJ-P-1** : Tienes que asumirla porque sino después... Es verdad que en su día me venía muy bien y después contenta con mi exposición. Los plazos los aprendí a respetar en el *Imperial College*, en Londres, en el segundo máster porque nadie
- 105 entregaba tarde. El plazo era hasta el martes 27 a las ocho de la tarde. Y eso creo que ahora está con el campus virtual, pero en nuestra época no había. Entonces tienes que ceñirte a eso y si no, no te las acepta el profesor. Tiene que haber una rigidez, una disciplina. Estas son las normas, y eso sino es menos puntuación para ti.
- E : Es la realidad en el trabajo como traductor e intérprete.
- TIJ-P-1** : Eres un fiasco. Y no solo respetarlo sino entregar antes de tiempo. Si te piden un plazo, pues dices “dos semanas”, previendo que puedes hacerlo en una y así sorprender al cliente.
- E : Y tener al cliente contento. Bien. ¿Y adquiriste competencias temáticas en el
- 115 campo jurídico, judicial durante tu formación? Ya sea en la licenciatura ...
- TIJ-P-1** : ¿temáticas?
- E : Veo por ejemplo que había una asignatura específica durante la carrera.
- TIJ-P-1** : Sí, la asignatura de traducción jurídica... pero no recuerdo ni lo que hicimos.
- E : Porque el Master en Inglaterra estaba más orientado a la traducción ...
- 120 **TIJ-P-1** : Científica, y a programas de tecnología, TRADOS, Catalyst. Nos enseñaron bastantes programas, pero ...
- E : ¿Y en Madrid?
- TIJ-P-1** : Ahí por ejemplo sí nos dieron teoría del derecho, derecho público, derecho privado. Venía un profesor que nos explicaba las bases del derecho. Y las
- 125 traducciones si que estaban ... hicimos traducciones de contratos, de derecho mercantil, de reuniones de directivos. Eso era más financiero, por ejemplo actas de una reunión de una junta de accionistas. Hicimos también una sentencia muy... era también derecho de familia, es que se mezclaban disciplinas.
- E : Tocabais varias ramas.
- 130 **TIJ-P-1** : Son disciplinas que luego te salen como traductora. Una persona que ha fallecido tiene el testamento para que los otros puedan heredar y ahí se explica la historia de la familia: quién se casó con quién, por qué ahora quiere repartir entre los tres, o un conflicto entre hermanos por un testamento.
- 135 E : Son ramas del derecho que después encuentras en la práctica de la profesión. Veo también en tu cuestionario que sigues formándote, has hecho un curso con una chica francesa.

- 140 **TIJ-P-1** : Sí, con [Nom d'une collègue]. Ella es traductora y es abogada francesa. Estudió en Francia y ha trabajado durante mucho tiempo como abogada en un despacho de abogado mixto en Barcelona, imagino que era mixto, y como era traductora decidió centrarse más en el aspecto lingüístico, en la enseñanza del derecho tanto a bufetes de abogados para buscar clientes franceses, como a traductores, como yo. Yo le pedí un curso muy, muy específico, que no lo encontraba en ningún sitio.
- 145 **E** : Se adapta a ti, a tus carencias.
TIJ-P-1 : A mi nivel. Y sobre todo que tan específico es difícil encontrar a alguien sin moverte
E : ¿Encontrar a alguien en tu ciudad?
TIJ-P-1 : Claro. Yo quería derecho penal francés y no quería traducciones porque me canso de traducir todo el día y como además lo tengo que compaginar con mis estudios de música, entonces tenía menos horas. Y lo cuadró perfecto la profesora. Además también quería oral. Quería escrito y oral.
E : Que te ayudara en la interpretación también.
TIJ-P-1 : Claro. Me propuso un curso de cuatro meses. Cuatro casos (lo dividí en cuatro casos, y eso me pareció muy inteligente) y comentábamos las sentencias. La primera sesión fue muy general, sobre el derecho francés: qué es derecho público, qué es derecho privado, qué tribunales son competentes en qué cosas. Y eso me lo preguntaba y lo hablábamos por teléfono. Y luego ya empecé a meterse en un caso súper complejo que va pasando de una instancia a otra y como el *Tribunal de Cassation rejete le pouvoir*, que ahora mismo no me sale en español. El tribunal casa y ...
E : No pasa nada. En conclusión una formación muy completa, adaptada, lo que querías. ¿Cuánto tiempo estuviste con esta...?
TIJ-P-1 : Cuatro meses.
E : He visto que también has asistido a congresos...
TIJ-P-1 : Sí, intento mantenerme al día con los encuentros de traductores.
E : ¿Puedes explicarme un poco qué son, cómo se desarrollan?
TIJ-P-1 : Sí. Este año estuve en el ENETI. Que fue el Encuentro Nacional de Traductores e Intérpretes de España y se organizó aquí en Málaga. Lo organizó *Educación digital*, que está compuesto por tres chicas. Lo organizaron en la Térmica, en un edificio público muy bonito de Málaga y trajeron a gente muy buena, muy interesante. Me gustó porque no trajeron a los típicos, a los nombres, a los ...
E : A las vacas sagradas de la traducción y la interpretación.
TIJ-P-1 : Efectivamente
E : ¿Pero formaban parte de la academia? ¿Profesores universitarios, investigadores, profesionales?
TIJ-P-1 : Profesionales. Trajeron por ejemplo a unas chicas de Barcelona *ANUVEL* (por la primera letra del nombre de cada chica) y traducían literatura, trabajaban en un *coworking*, eran traductoras de entre 36 y 37 años. Y las obras más importantes que han salido últimamente las han traducido ella.
E : ¿Explicaban el proceso?
TIJ-P-1 : Explican cómo empezaron, cómo asumen un proyecto, el primero proyecto, el segundo y cómo han ido enganchando. También trajeron a cuatro chicas de Málaga, *Las Cuatro de Syldavia*, que son cuatro traductoras, licenciadas en Málaga y que se dedican a la traducción de cómics. La página chulisima, y
- 185

- explicaron cómo habían llegado hasta ahí. Una de ellas vive en Grecia pero las cuatro son de Málaga. Y con un nivel literario y unas competencias muy buenas. Y dices “se puede”.
- 190 E : Da ánimos para lanzarse.
TIJ-P-1 : Claro y a hacer *networking*, que también se hizo. Vinieron dos personas con las que flipé. Vino [nom d'une intérprète] de la Comisión, *freelance*, que trabaja danés, sueco, catalán, francés e inglés y ella es española.
E : Y explicó su experiencia.
- 195 **TIJ-P-1** : Sí, y tiene además un blog que es maravillo, y entonces te enteras de cosas de las que no me habría enterado.
E : Claro, y haces un poco de reciclaje, y no solo de tu ámbito sino también...
TIJ-P-1 : Vino también la subtituladora y dobladora de muchas series en España, *Modern Family*, de los *Simpsons*. Ilustró como en la misma serie, los diferentes problemas con los que te enfrentas cuando tienes que subtitular y cuando tienes que doblar, que son distintos, y cómo lo resolvía. Y eso, no querían llevar a las vacas sagradas, como por ejemplo “San [nom de personne]”, o los de siempre.
E : De quienes ya conocemos la opinión. Muy bien. Entonces te interesaba aunque no tocara directamente la traducción o interpretación judicial. Te abre a
- 200 ...
TIJ-P-1 : Eso es lo bueno, aunque sea algo que no tiene que ver lo tuyo, surgen conexiones o soluciones nuevas. Por ejemplo, fui a buscar a Lourdes de Rioja después de su conferencia y le conté lo que hacíamos nosotros y me dio consejos. De hecho he recurrido a ella para que me de consejo sobre másteres en interpretación, para ver cómo formarme. Porque criticas tu trabajo, bueno yo critico mi trabajo porque no estoy ni en una cosa ni en otra. Estamos interpretando, traduciendo, directa, inversa, pero luego esta señora dijo, “lo bueno de traducir e interpretar a la vez es que te vas documentando y vas aprendiendo, cuando traduces y eso te sirve para grabar términos en tu memoria, para documentarte o grabar términos para tu labor de intérprete.
E : Una cosa bebe de la otra. Entonces una de las cosas más interesante de estos encuentros es conocer gente y hablar de ...
TIJ-P-1 : Y dar tarjetas, para hacer traducciones como *freelance*. Nunca se sabe, pero que no sean jurídicas. Quiero una literaria, o de turismo. Aprender de otra manera.
- 210 E : ¿Te sientes saturada?
TIJ-P-1 : Un poco sí, de lo jurídico sí. Y cambias. La literaria es muy musical. Cuando traduces cosas literarias tienes que respetar un tono, una música, un ritmo. Es verdad que lo jurídico también, pero tiene mucha terminología y tienes que recortar. Me paso el día todo el día “¿dónde está el párrafo?” y corto, corto, corto. En la científica aprendes mucho, de cosas muy nuevas y te llena de otra manera. Según el tipo de traducción aprendes cosas distintas y empleas otras competencias, claro.
- 215 E : Muy bien. ¿Y cuáles son las lagunas que te gustaría cubrir a través de la formación? Me imagino que crear una red de contactos, como me estabas explicando te parece interesante.
TIJ-P-1 : ¿Una red?
E : Sí, tener contactos. Por lo que me cuentas, conocer cómo se trabaja en otro ámbito de la traducción. Personalmente ¿hay algo que te gustaría aprender?
- 220 **TIJ-P-1** : ¿Algún tipo de formación específica?
- 225
- 230
- 235

- TIJ-P-1** : De todo. Me gustaría de todo. Ya por soñar, me encantaría que hubiera intercambios
- E** : ¿A qué tipo de intercambio te refieres?
- TIJ-P-1** : Tenemos Europa, tenemos un sistema europeo también. Y vale que sean sistemas jurídicos distintos, pero tenemos el Tribunal de Estrasburgo, que lo que diga el Tribunal de Estrasburgo, ya decide España si lo acata o no. Pero hay un derecho común, de la UE.
- E** : ¿Te gustaría hacer intercambio de qué tipo? ¿Con otros traductores de otro lugar?
- TIJ-P-1** : Un mes, y ver cómo funcionan los traductores en Italia, o en Alemania, y ser mejores, porque aquí cada uno hace lo que puede con los medios que tiene, pero si te enteras de ... los colegas traductores judiciales de Inglaterra te pueden pasar más plantillas. Es verdad que la UE ha facilitado mucho, tienes páginas con formularios, traducidos en todos los idiomas. Las órdenes de detención europeas ya está la plantilla. A lo mejor el traductor inglés tiene unas ideas que me viene bien.
- E** : ¿Sería entonces una formación común?
- TIJ-P-1** : Una formación común, porque además aprenderíamos idiomas.
- E** : Este es un vacío que encuentras a nivel personal, pero también es del gremio, ¿no?
- TIJ-P-1** : Sí. También tendríamos que especializarnos más. Entiendo que cuantas más cosas sepas mejor, eso está muy bien, pero debería haber una especialización. Que eligieras o que te eligieran traductor o interprete.
- E** : Una especialización ya no del ámbito jurídico sino...
- TIJ-P-1** : No es normal que en la carrera te digan que te especialices en traducción o interpretación y después el trabajo no sea así.
- E** : Aham.
- TIJ-P-1** : Es como si te dicen que te especialices en radiología pero después en tu puesto de trabajo tienes que hacer de todo. No. Y eso por desconocimiento por parte de la institución del traductor-intérprete, y del trabajo.
- E** : Por tu trayectoria profesional, académica, parece que te has centrado más en la traducción. ¿Cómo te definirías? Como traductor, intérprete, traductor-intérprete?
- TIJ-P-1** : Las dos. Y no me considero buena en ninguna de las dos. Entonces me gustaría especializarme pero no puedes. Sí, mi itinerario ha sido de traducción. A mi la interpretación no se me daba mal y si lo llego a saber, en lugar de dos másteres n traducción, habría hecho uno en traducción y otro en interpretación. Por lo menos para tener horas de interpretación y no que esas horas de interpretación han sido robadas del máster en el extranjero. No tengo especialización, la especialización ha sido a través del trabajo.
- E** : Te has formado trabajando.
- TIJ-P-1** : Y por las asignaturas de interpretación. Por eso me falta mucho. Ojalá me pudiera pedir una excedencia para hacer un máster de interpretación donde fuera.
- E** : ¿Desde cuándo te dedicas a la traducción profesional?
- TIJ-P-1** : Profesionalmente, yo terminé el máster en 2007, así que desde 2007. Terminé el master. De 2007 a 2009 empecé a trabajar en la Confederación de Cajas de Ahorro donde se hacían traducciones jurídicas y financieras.
- E** : Y de ahí pasaste a hacer un Máster.

- 285 **TIJ-P-1** : Bueno, profesionalmente entiendo que te pagan por una ...
E : Sí, lo siento. Quería preguntarte, cuándo vuelves a retomar el trabajo de traductora.
TIJ-P-1 : En 2011.
E : Llevas ya tres años.
- 290 **TIJ-P-1** : Casi tres años. El 14 de noviembre hago tres años.
E : De acuerdo. ¿Y tienes el título de traductor jurado?
TIJ-P-1 : Sí. Ah No. Pensaba que hablabas del título de traducción o interpretación. ¿El sello del Ministerio de traductor jurado? No, no lo tengo.
E : ¿Está en tus planes obtenerlo?
- 295 **TIJ-P-1** : Sí, y espero que también en los planes del Ministerio de Asuntos Exteriores también lo esté [rires]
E : Y que te lo concedan.
TIJ-P-1 : Claro. Me voy a presentar al examen, me voy a preparar. Yo estudié en la Universidad de [ville espagnole] y aquel año no había ... tienes que tener un
- 300 número de créditos. No sé si eran 23 o 25.
E : Es cierto que algunas universidades lo daban una vez acabada la carrera.
TIJ-P-1 : Hace menos de un mes llamé a la *Oficina de interpretación de lenguas* para preguntar si, como había estas dos vías, bien por examen, bien por universidad, me plantee hacer traducción de inglés por la universidad de
- 305 Granada, que está al lado.
E : Porque Granada si otorga este título.
TIJ-P-1 : Pero me dijeron en la *Oficina de interpretación de lenguas* y en la Universidad de Granada que ya no, por orden del BOE^{§§§§}.
E : Había mucho desequilibrio.
- 310 **TIJ-P-1** : Ya solo es a través de examen. Y no se convoca examen desde el 2009, porque la del 2009-2011 se congeló, entonces se prevé que para octubre haya una convocatoria.
E : Te presentas para ese entonces.
TIJ-P-1 : Sí, aunque he de decir que el examen no tiene nada que ver con el
- 315 trabajo diario. No se ajusta para nada. Primero no te dejan usar ningún elemento electrónico: ni ordenador, ni programa.
E : No es real, digamos.
TIJ-P-1 : La primera prueba es inversa, de un texto periodístico o literario. Esa es la primera prueba y si no la apruebas no pasas a la segunda, que es la jurídica.
- 320 **E** : ¿Qué te motiva entonces a pasar este examen? Es un complemento interesante.
TIJ-P-1 : Un reto. Y sí, es un complemento, para ser traductora autónoma, y es que en realidad hago ese trabajo. Entonces puedo aprender más, para aprender y formarme más. Y realmente es que eso yo no lo entiendo. Lo mismo me lo dices tú con tu tesis. No sé si me estoy yendo de la lengua. La semana pasada yo traduzco una comisión rogatoria que es una petición que hace España a
- 325 Inglaterra, a Francia, tal. Yo redacto según me dice el documento oficial, el español. Y ellos lo mandan a Inglaterra, en este caso a una sección de las audiencias. Se dice el pecador pero no el pecado, o al revés. Lo devuelven y dicen
- 330 que tiene que estar sellado.
E : ¿Por un traductor jurado?

§§§§ N.de.A : Le BOE est le journal officiel de l'État espagnol.

- TIJ-P-1 : No dicen que por un traductor jurado sino por un traductor jurado, por la traductora que la haya hecho. Entonces el presidente de la audiencia me dice que selle y firme cada página de mi traducción. Yo le pongo mi sello que dice “traductor judicial de la Junta de Andalucía”. Va el sello, mi firma y mi nombre debajo ¿eso no es jurar?
- 335 E : Claro. Sí.
- TIJ-P-1 : Pero realmente soy traductora judicial, por eso existe esa figura del traductor judicial.
- 340 E : Porque ¿tú eres traductora autónoma o estás en plantilla? Al estar en plantilla te obligan a jurar algunas traducciones y eres en ese momento traductora jurada.
- TIJ-P-1 : Efectivamente. Y soy responsable de eso, de eso que mandamos para allá, para el extranjero. Pero no en todas, solo pasa en algunas concretas.
- E : ¿Son las autoridades extranjeras las que os pide eso?
- 345 TIJ-P-1 : Sí. Son las extranjeras.
- E : Dices que eres traductora en plantilla, y ¿formas parte de alguna asociación de traductores, intérpretes?
- TIJ-P-1 : No, formaba parte de ASETRAD pero se me caducó la membresía, la cuota y no la he renovado todavía, pero sé que tengo que hacerlo. Mi compañera es de APTIJ y se entera de muchas cosas y me pasa todos los *e-mails*.
- 350 E : ¿Por qué crees que es interesante ser miembro de una asociación?
- TIJ-P-1 : Porque no tenemos colegio y es importante porque así te enteras de muchas cosas. Tienes asesoría también, puedes preguntar por tarifas, puede salir trabajo. Es importante pertenecer a algo. No tenemos colegio, eso sería lo suyo.
- 355 E : Vela por tus intereses, por lo menos, te defienden.
- E : Te protege. Antes, cuando hablábamos del encuentro de traductores me decías que amplias tu red de contactos, que nunca se sabe, que te gustaría traducir otras cosas... ¿tienes algún plan de futuro? ¿Una reorientación profesional? ¿Quieres quedarte en este ámbito y continuar con la especialización?
- 360 TIJ-P-1 : Es un poco plan B pero con idea de compaginarlo. Si sigo en este trabajo voy a seguir presentándome al examen porque ya tengo experiencia, aunque no sea mi especialidad favorita, le vas cogiendo cariño. Y claro, si me voy a preparar. Es curioso porque la preparación para el examen del Ministerio de Asuntos Exteriores exige mucho de traducción literaria y periodística. Y eso te ayuda a la vez para hacer este tipo de traducciones que son las que más me gustan. Y mi plan B es ese, me encantaría ser traductora autónoma y hacer traducciones literarias o compaginarlo con este trabajo
- 365 E : ¿Podrías ser traductora autónoma estando contratada?
- 370 TIJ-P-1 : No es incompatible. La incompatibilidad está en que tu no puedes traducir un producir en un procedimiento que también se está llevando en la ciudad de la justicia. Y tiene toda su lógica. Pero por lo demás puedo hacer todas las traducciones jurídicas que quiera.
- E : Pasamos ahora a algunas preguntas sobre la práctica diaria en tu trabajo. Me dices que tienes esa doble etiqueta traductor-intérprete con la que pareces no sentirte muy cómoda.
- 375 TIJ-P-1 : No sé.
- E : ¿No te sientes ni una cosa, ni otra?
- TIJ-P-1 : Estás como tapando agujeros con los dos. Apagando fuegos.
- 380 E : Además de traducir, interpretar, ¿realizas otra tarea? De revisión por ejemplo.

- TIJ-P-1 : De terminología. Y en eso se pierde mucho tiempo pero es necesario.
- E : ¿Haces glosarios?
- TIJ-P-1 : Sí. Tengo dos glosarios, uno en inglés, otro en francés de sala, de juicios. Y luego tengo en inglés y en francés glosarios de los delitos. Por ejemplo
- 385 si voy a bajar a sala y es un juicio de robo con fuerza, pues apunto las cosas que han salido, tanto si sale la palabra “manguera” como si sale “hacha” o ...
- E : Terminología jurídica.
- TIJ-P-1 : Sí, “Acuerdo homologado contractual”... no sé. Lo que salga me lo apunto. O la palabra “tráiler” o “remolque” que eso salió el otro día y me
- 390 equivoqué, que dije que era un “todoterreno” Eso es de terminología.
- E : ¿Pero eso es para ti? ¿Te lo exigen?
- TIJ-P-1 : No eso es para mí. Para estudiar. Me viene tal causa, te citan a juicio y ...
- E : ¿Lo usas para preparar tus interpretaciones?
- TIJ-P-1 : Y en traducción yo me hago mis memorias en francés, con textos
- 395 paralelos francés-español.
- E : Y eso lo haces en tu trabajo. Sacando horas.
- TIJ-P-1 : Sí. Buscando horas, huecos.
- E : ¿En que instancias participas?
- TIJ-P-1 : Es derecho penal. Son delitos. Están tanto en primera como en segunda
- 400 instancia. Los de primera instancia son largos, y son más complicados. Son delitos más ... como por ejemplo un tráfico de droga donde el fiscal pide 6 años de prisión.
- E : ¿Con qué tipo de problema te encuentras en tu día a día? Ya sea personal, con el propio trabajo de traducción o interpretación o algún problema que venga de
- 405 la propia institución, de las profesiones afines que están con vosotros...
- TIJ-P-1 : Son muchos. Primero traducir a la inversa. Eso requiere tiempo y no tienes mucho tiempo porque te llaman... Te citan normalmente, pero la mayoría de las veces para hacer una llamada para asistir a una persona que viene a tal juzgado. “bájate ya, vente” o porque el juez dice que bajes ya a sala, tal cual:
- 410 levantas el teléfono y dicen “que bajes ya a la sala 24” “pero, ¿de qué trata?” “Que bajes ya”.
- E : Sin preparación ninguna, sin estar informada de qué va el caso.
- TIJ-P-1 : Eso sin preparación. Si me citan. Yo desde dentro si me acerco al juzgado y pregunto. Somos las tres...
- 415 E : Y trabajas con dos compañeras más.
- TIJ-P-1 : Sí. Yo sí queme acerco y pregunto. “oye, esto de qué trata” pero porque estoy dentro, en la ciudad de la justicia.
- E : ¿Tienes acceso entonces a esa información? ¿Automáticamente?
- TIJ-P-1 : Yo sí. El resto creo que no.
- 420 E : ¿El resto? ¿A quién te refieres?
- TIJ-P-1 : A traductores e interpretes que vienen de la empresa externa.
- E : Los que prestan servicios puntualmente.
- TIJ-P-1 : Algunos sí, otros no. Según la directiva tienen que tener acceso pero yo no sé si lo tienen o no porque hay mucha gente en los juzgados y el funcionario
- 425 es responsable de los papeles, del caso...
- E : ¿Y de a quién le da esa información y cuándo?
- TIJ-P-1 : Entonces, yo voy con la acreditación de la Junta. Pero vaya, que a veces no me da tiempo a mirar nada.

430 E : Y este tipo de problema, ¿cómo lo solucionas? Si tienes que bajar inmediatamente, ¿en sala tienes tiempo de hablar con jueces, fiscales, abogados?

TIJ-P-1 : Con jueces y fiscales no. Con abogados sí. Hablas en la puerta de sala. Le preguntas, porque por ejemplo a veces no sabes lo que significa el término en español. Y si no te acuerdas del término en inglés pues lo dibujo o pregunto y la persona le da vueltas al concepto y dices “ah, ya , vale. ¿se refiere entonces a esto?”. Entorpeces mucho pero

435 E : ¿Entorpece?

TIJ-P-1 : Yo, como traductor-intérprete entorpezco pero la sacas. No puedo llevar ni diccionario, ni tableta de estas para que puedas mirar algo. Porque puede salir cualquier cosa como “serpentin de calentamiento”

440 E : Claro, en ese momento...

TIJ-P-1 : ¿Qué es eso? Pues es el tubo que va por dentro de la calefacción. Bueno...

E : La dificultad que tiene la interpretación es...

TIJ-P-1 : La dificultad viene de que como no se entienden ni tus competencias, ni tu profesión... Es que debería haber una copia del expediente y al igual que los abogados lo consultan para prepararse la defensa, debería ser obligatorio que el interprete también. Porque está confundido: se entiende que si el interprete le echa un ojo a todo no va a ser imparcial, hay una desconfianza.

E : Y por ello no tenéis la información de forma automática.

450 TIJ-P-1 : Automático no. Eso deberías hablarlo con gente de la externa. Entrevistar a gente de *Ofilingua* o de *SeptoTec*.

E : ¿Y eso es porque no se entiende vuestro trabajo?

TIJ-P-1 : Sí. Totalmente. Es desconfianza. Nosotros tenemos un código deontológico, los traductores y los intérpretes. Es como si se dudara de tu profesionalidad, entonces mejor que no sepas nada. Te vamos a hacer imparcial a leches, a gorrazos. Porque si no sabes nada de nada, eres súper imparcial pero si te has leído el expediente en tu interpretación te colocas de un lado o del otro. Y no lo voy a saber diferenciar porque yo soy fiscal o juez pero yo no sé inglés, o chino, o alemán, y no sé lo que estas diciendo. Eso se podría solucionar con un revisor externo, por ejemplo, con una persona que cerciorase que está diciendo. Eso lo he pensado muchas veces, es desconfianza. ¿Y los abogados por qué? Porque tienen que defender a uno, a otro. El fiscal porque se presupone que viene de parte del Estado y defiende y acusa. Y el juez porque es el juez, pero el intérprete ¿qué hace?

465 E : Y piensan que vas a tomar parte. Bueno, me decías que trabajabas con dos compañeras, ¿hay trabajo en equipo? ¿estáis en la misma oficina? ¿os ayudáis? ¿delegáis tareas?

TIJ-P-1 : Sí, sí. Sobre todo con una compañera que lleva más años que yo, que lleva doce años y ella es de inglés y de francés. Tiene muchos textos paralelos y me los ha pasado todos. Ella es bilingüe en francés y me ayuda mucho porque me revisa los textos.

470 E : Claro. Te ayuda en la revisión.

TIJ-P-1 : Las dudas que tienen ellas también las comentamos. En la misma combinación.

475 E : Te parece interesante la interacción entre vosotras.

TIJ-P-1 : Sí, sí.

- E : Pasamos a continuación a cuestiones deontológicas. Antes me hablabas de un código ético que existe de la profesión. ¿Cómo se da a conocer ese código?
- 480 TIJ-P-1 : Lo conozco porque soy traductora, en ningún momento, no sé. No lo tenemos en despacho. También la tesis de [nom de personne] la tengo.
- E : ¿La tesis de quién?
- TIJ-P-1 : De [nom de personne] sobre el código deontológico.
- E : ¿Quién lo dicta?
- 485 TIJ-P-1 : No sé. No sé si está en ASETRAD o en alguna asociación. También hay otro código pero inglés, no sé si cada asociación hace el suyo. Es cierto que hay muchos códigos.
- E : Muchos códigos de ética y vosotros los leéis y os vais ...
- TIJ-P-1 : Por mi cuenta.
- E : ¿Institucionalmente no hay directrices?
- 490 TIJ-P-1 : Y si las hay ...
- E : No las ponen en vuestro conocimiento. Y bueno como curiosidad..., repito como en el inicio de la entrevista que si no quieres contar algo siempre puedes negarte....¿Te has visto obligada a “saltarte” ese código ético en alguna situación?
- TIJ-P-1 : Sí.
- 495 E : ¿Por qué motivo?
- TIJ-P-1 : En la interpretación hay veces que para comunicar... estás en situaciones de estrés para el perjudicado o la perjudicada y no es todo aséptico ni es todo como si fuera una máquina. Entonces te cuentan cosas y rompe a llorar la persona, cuando ha salido la abogada o la juez, y dice que su pareja tiene una enfermedad muy grave que puede ... entonces yo me salto el código y se lo cuento a la abogada delante de ella.
- 500 E : Ese código ético te pide que seas imparcial, confidencialidad.
- TIJ-P-1 : Confidencialidad. Pero eso me lo está contando ella a mi como ...
- E : La única persona con la que puede hablar en ese momento.
- 505 TIJ-P-1 : La que está con ella en ese momento y la que está interpretando y hay gente que se te acerca mucho y que encuentra mucho alivio. Me he encontrado en otras situaciones en las que me he saltado el código deontológico, por ejemplo una señora nigeriana que está denunciando por violencia de género y está el bebé llorando y me dice “cógeme un momento al bebé”, y te ves de intérprete y cogiendo al bebé precioso, pero es como “bueno, aquí estoy. “espérate un momento que no encuentro el bibi”. Por otro lado la jueza. Hay situaciones que no te enseñan. En vez de irme directamente, pues le cojo al niño. ¿Qué voy a hacer?
- 510 E : Muy bien. ¿Cuáles serían entonces las responsabilidades y la exigencias de la profesión? La confidencialidad sería ...
- 515 TIJ-P-1 : Responsabilidades sí. Deberías ser como una máquina.
- E : ¿Por la rapidez?
- TIJ-P-1 : De no implicarte.
- E : ¿Emocionalmente?
- 520 TIJ-P-1 : De no implicarte emocionalmente, pero por otro lado la empatía favorece la comunicación y como es una situación de estrés en que la persona está muy nerviosa porque viene a declarar, a relatar unos hechos que ocurrieron hace cuatro años y que fueron muy traumáticos y en cierto sentido haces un poco de psicólogo, no de psicóloga, pero le dices “tranquila, que todo va a salir bien” y tu también estas nerviosa. Tienes que tener nervios de acero, y yo no soy
- 525

- así, lo estoy intentando desarrollar. Debes intentar ser fría, lo perfecto sería que fueras fría y que conocieras todos los acentos del mundo... es que son muchas competencias. Yo prefiero hablar antes con la persona, porque por ejemplo la persona es de Escocia o de Gales o de Ghana o le faltan dos dientes o es sorda de un oído. Eso me pasó también, yo le hablaba y me decía "no, al otro oído" y me tuve que cambiar de sitio en mitad de la sala. Entonces es mejor tantear primero hablando de cualquier cosa menos de lo que vamos a ... no sé.
- 530 E : Muy bien. Y ¿cuáles son las mejoras que se pueden hacer en vuestra posición? Me decías antes que no se reconocía vuestro trabajo, bueno que no se conocía vuestro trabajo y eso era limitación. En ese sentido se podría mejorar...
- 535 **TIJ-P-1** : Claro. Yo no voy a pedir siquiera que especialicen, que acoten traductor o intérprete. Bastaría con que hubiera dos revisores, uno de inglés y otro de francés, nativos. Entonces las traducciones serían perfectas. Dos revisores nativos y ya está. Ya nos la arreglaremos nosotras con las interpretaciones. Lo ideal, lo utópico sería una plantilla de traductores e intérpretes.
- 540 E : ¿Separado?
- TIJ-P-1** : Sí, pero una plantilla por oposiciones. 20 plazas: 10 traductores y 10 intérpretes. Con tu examen de acceso, tu dos años de formación como una pasantía. Vamos, un equipo de traductores e intérpretes con sus revisores. Eso sería lo ideal.
- 545 E : Que se abarcara todo el proceso, desde la documentación hasta la revisión.
- TIJ-P-1** : Claro, pero como está también la empresa externa contratada, que hacen traducciones o interpretaciones... es que hay más de 50 juzgados en la ciudad de la justicia, eso es mucho.
- 550 E : Las tres chicas que estáis en plantilla no podéis...
- TIJ-P-1** : Inabordable.
- E : No podéis abordar el trabajo y llaman a gente de fuera puntualmente
- TIJ-P-1** : Puntualmente no, siempre. Con 2 personas de ingles y francés para más de 50 juzgados con expedientes para traducir y juicios que interpretar con un horario de 8.00 a 15.00. Sobre todo que no acabas igual. Con dos horas de interpretación acabas muy cansada.
- 555 E : Como para luego volver y traducir... Para terminar voy a hacerte algunas preguntas sobre la remuneración.
- TIJ-P-1** : Aham.
- 560 E : Como estás en plantilla, tienes un único pagador que es la Junta de Andalucía...
- TIJ-P-1** : La Junta de Andalucía.
- E : No facturas tus servicios de traducción e interpretación.
- TIJ-P-1** : Tengo un sueldo fijo. Me pagan el sueldo correspondiente al grupo B que es grupo de diplomado aunque sea licenciada. En otras comunidades pagan como licenciado.
- 565 E : Tu no tienes trabajo en casa que factures aparte, no trabajas como autónoma como me decías. ¿Y alguna diferencia entre lenguas tampoco hay imaginó?
- TIJ-P-1** : No es una base.
- 570 E : Pues con esto terminamos, no se si quieres añadir algo más.
- TIJ-P-1** : Por ahora no. Bueno que en la carrera falta formación de literatura, que en la carrera deberían cambiarlo y deberíamos leer muchos más y traducir desde primero. Leer mucho, mucho más. Si puede eso aparecer desde algún sitio, desde mi "Podemos" particular.

575 E : Muchas gracias.
TIJ-P-1 : A ti, María.

[Suite 2016]

580 E : ¿Cómo fue tu entrada en el mundo de la traducción judicial?
TIJ-P-1 : La verdad es que es poco romántico. Yo hice le Master en traducción
jurídica porque me gustaba todo y no me gustaba nada, como decía mi abuela.
Sinceramente me habría dado igual hacer el Master de científico. Hice ese
master porque me interesaba, me había gustado la asignatura, sobre todo me
585 había gustado la asignatura. Eso fue a nivel académico.
El interés ya por el trabajo es otra cosa. Primero había trabajo. Estaba en la bolsa
y me llamaron. Interés pues...para pagar las facturas y poder comer. Para el
alquiler y para ser profesional de la traducción y de la interpretación. Y segundo
me interesó porque aprendía mucho, muchas cosas que no sabía. Tocaba el tema
590 médico porque hay forenses, había visitas médicas, había documentos médico,
otros de corte más... jurídico. También digo que desaprendía mucho porque
traducir todo eso hacia el francés me parece una pérdida de tiempo absoluta y
una... sin razón. Es decir si tu quieres traducir una sentencia con jurisprudencia,
con filosofía del derecho, pues yo ahí he desaprendido porque traducía eso como
595 "de perro *perré*".

El interés venía de eso, iba a aprende mucho y la interpretación judicial es más
activa, menos activa que la traducción judicial. También conoces gente,
aprendes. La interpretación judicial es un reto.

600 Pero fue un poco el azar. No saber lo que te gusta y lo que no te gusta. Quizás
[nom d'un collègue] lo tenía más claro porque había hecho además derecho.

Transcription de l'entretien avec TIJ-P-2

Date : 7 juillet 2014

Par Skype

Durée : 60.40 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

E : Bueno si te parece empezamos con la entrevista. Me decías (en el cuestionario) que tus lenguas de trabajo son el rumano y el inglés hacia el español pero también haces italiano y francés, aunque con menos frecuencia. ¿Dónde aprendiste estas lenguas?

5 **Traducteur et interprète judiciaire TIJ-P-2** : En sus respectivos países.

E : ¿Hiciste algún tipo de formación reglada? Porque en traducción, tus lenguas de trabajo ¿cuáles eran?

TIJ-P-2 : Inglés e italiano.

E : Las aprendiste porque te fuiste un tiempo a vivir al extranjero

10 **TIJ-P-2** : En concreto: inglés e italiano, me fui de Erasmus a esos países. Luego el francés me fui de *free mover* y luego fue cuando hice la *licence*, y con el rumano hice lo mismo: me fui de *free mover*.

E : Muy bien. Genial ¿cuánto tiempo hace que empezaste a aprender estas lenguas? Que entraron en tu vida...

15 **TIJ-P-2** : En el 1996 me fui de Erasmus a Inglaterra, desde ahí.

E : Desde el 1996. ¿Y en el trabajo...? perdón: ¿Y fuera del ámbito del trabajo están presentes estas lenguas en tu vida?

TIJ-P-2 : El francés sí porque mi mujer es francesa.

E : Ah, tu mujer es francesa. ¿Y en el ocio? Alguna relación con el inglés, el rumano

20 **TIJ-P-2** : Voy mucho al cine y suelo ver películas en versión original. Aparte de eso, es que en Málaga tampoco no hay muchas posibilidades

E : Ya. Verdad... difícil entonces

TIJ-P-2 : Se intenta, pero ...

25 E : Y en casa, ¿tienes recursos que te ayudan a preparar tu trabajo como traductor-intérprete? ¿Herramientas?

TIJ-P-2 : Diccionarios. Luego internet. Diccionarios un poco más particulares que te puedes comprar, como diccionarios de argot, por ejemplo.

E : Interesante. ¿Y algún otro diccionario especializado? O simplemente consultas en internet.

30 **TIJ-P-2** : Consultas.

E : ¿Y qué te llevó a estudiar traducción e interpretación después de haber estudios de derecho?

TIJ-P-2 : Al haberme ido dos veces de Erasmus mientras hacía derecho -aunque la segunda vez está prohibido, pero bueno me fui de aquella manera- pues al haber hecho eso, realmente se me daba bien. Yo tenía una vocación bastante señalada en el sentido de irme fuera y resulta que derecho es una de las carreras que menos te lo impiden¹⁷, si eres economista, la economía funciona igual en todos sitios, el derecho no. Entonces me dije "voy a intentar especializarme en algo diferente". Durante un tiempo me

¹⁷ ¿Quiso decir que menos lo permite?

40 llamaban la atención los estudios de filología, de hecho una vez eché la preinscripción y fui a clase unos días y tal, no me interesó aquello y tuve la posibilidad de entrar en el segundo ciclo de traducción. Y eso fue lo que hice.

E : Y ¿qué competencias crees tú que adquiriste en esa formación de traducción e interpretación? Además de las lingüísticas, ¿más culturales? ¿relacionadas con el mercado de trabajo? ¿cómo abordar una traducción? ¿cómo abordar una misión de interpretación?

45 **TIJ-P-2** : Muy poco, quizás las clases de interpretación consecutiva. Lo demás... mira el profesor que tenía de jurídica no tenía ni idea, se lo inventaba. Yo sí tenía idea. Por ejemplo, no sé si tu sabes estos conceptos que son *los principios generales del derecho y las fuentes del derecho*.

50 E : Sí.

TIJ-P-2 : Cosas que no tienen nada que vez aunque se compongan de varias palabras que contienen la palabra derecho. Pues decía que eran sinónimos. Pues ahí no aprendí nada, en jurídica.

E : Aham.

55 **TIJ-P-2** : Luego por ejemplo, las asignaturas que te dan un poco de cultura general había una que era *Relaciones Internacionales*, me la convalidaron porque había hecho derecho y en (el año en que estudió en la Universidad de) Nanterre también había hecho algún módulo de esos. Psicología, que estudié como optativa, no me sirvió para nada. No. La carrera no me sirvió de mucho. Lo único, ya te digo: consecutiva.

60 E : Porque además, tú, la competencia más “temática” de la jurídica ya la tenías porque habías estudiado derecho.

TIJ-P-2 : Sí.

E : Imagino que eso te ayudó muchísimo.

TIJ-P-2 : Sí, claro.

65 E : ¿Sigues formándote? ¿Actualizando tus conocimientos? Por ejemplo, me decías que asistías a seminarios, no sé si ese es el interés, el de formarte.

TIJ-P-2 : Últimamente no puedo porque tengo niños chicos, yo quisiera... pero por ejemplo últimamente ha habido ahora uno muy interesante sobre traducción de cómic. En Málaga hay una chica que es de mi promoción que traduce cómics a alto nivel, vamos, ya en plan serio. Querría haber ido pero no puedo por los horarios y los críos no puedo. Me he seguido formando por otro lado, pero no tanto... a ver tiene que ver con los idiomas pero no con la salida profesional: he estado un tiempo estudiando griego moderno. No trabajo con el griego moderno, pero estaba relacionado con ello.

70 E : Y por ejemplo las conferencias o seminarios a los que ya has ido ¿en qué te ayudan? ¿te ayudan en algo o es simplemente por crear una red de profesionales, estar en el mundillo?

TIJ-P-2 : Lo tengo en mente porque hay aquí un grupo bastante interesante que se mueve y ... lo tengo en mente, la cuestión profesional. Yo recuerdo los seminarios profesionales a los que hace tiempo que no voy por estas historias son gente que me ha dado consejos buenos: cómo hacer las cosas con los clientes, te explican pues eso “no te cojas un cliente nuevo, no hagas una traducción sin que te pague una parte”, te explican cosas que a nivel profesional son muy interesantes.

80 E : Claro, además los truquillos ... Me has dicho que la carrera no te sirvió mucho, como que tu carrera inicial no respondió a las necesidades ... O quizás como tu ya hiciste una convalidación y partías de un nivel más alto que tus compañeros, imagino que...

85 **TIJ-P-2** : Los idiomas en concreto yo entiendo que allí no aprendí nada, aprendí muy

- poco. Yo tenía un compañero Erasmus que era italiano y me decía que era el único que hablaba italiano de la clase, hablamos de tíos ya de cuarto que se supone que tenían
- 90 tener otra experiencia. Y yo el italiano no lo aprendía allí.
E : Lo aprendiste fuera. Y, ¿cuáles crees que son las lagunas...?
TIJ-P-2 : ¿de la carrera?
E : Sí.
- 95 TIJ-P-2 : Mira, por ejemplo, no te enseñan ... Había una asignatura que recuerdo que era *procesamientos del lenguaje natural*. Te debían enseñar como funciona Trados. Pero enseñarlo bien. Sales de allí y no tienes ni idea. Pero *Trados* o *Déjà Vu* o estas... No sé, no me acuerdo... Yo solo he trabajado con *Trados*, pero yo he tenido que aprender *Trados* en una agencia. No me lo han enseñado en la carrera y eso sería fundamental
- 100 E : Herramientas informáticas.
TIJ-P-2 : Es que es lo que se hace más. Y luego darle más importancia, que hubiera créditos a la interpretación. Mira luego hay una cosa, los profesores de Málaga no tienen experiencia en interpretación judicial. Hay uno de italiano que ha ido alguna que otra vez y va que arde. No obstante la Universidad de Málaga o la facultad de
- 105 Málaga organiza algún curso de interpretación judicial, pero ellos no tienen ni idea.
E : Están muy separada la parte teórica, que se da en clase, y luego la experiencia
TIJ-P-2 : Hay gente muy válida en Málaga pero como traductores ¿Tu no estudiaste en Málaga, no?
E : Sí, estudié en Málaga
- 110 TIJ-P-2 : Pues [nom de trois enseignants] son gente muy competente. Luego intérpretes, por ejemplo [nom d'une enseignante], esa tía controla mucho. Después no sé, hay gente que traduce pero que sean intérpretes...
E : Poco.
- 115 TIJ-P-2 : Y luego por ejemplo... disculpa, que me acabo de acordar. En (la asignatura) *Científico técnica*, que la daba [nom d'une enseignante] me acuerdo que tradujimos una cosa de mecánica... eso es morralla, eso ya no hace, esto esta desfasado.
E : ¿Está desfasado?
TIJ-P-2 : De localización de software no tengo ni zorra idea, es que ni lo he visto.
- 120 E : Cuando el mercado ahora está ahí, en España ¿no? Bueno, voy a hacerte algunas preguntas sobre tu trayectoria profesional: ¿Cuál dirías que es tu profesión?
¿Traductor, intérprete, los dos?
TIJ-P-2 : Los dos.
E : Traductor-intérprete. Y ¿desde cuándo te dedicas a la traducción y a la interpretación?
- 125 TIJ-P-2 : A la traducción desde el 2004.
E : 2004, ¿y a la interpretación también?
TIJ-P-2 : 2006.
E : 2006, muy bien.
TIJ-P-2 : Disculpa, 2005-2006.
- 130 E : ¿Y en el ámbito judicial empezaste directamente?
TIJ-P-2 : La interpretación sí.
E : Y la traducción llegó después, una vez estabas dentro como intérprete...
TIJ-P-2 : No, empecé antes como traductor .
E : Perdón.
- 135 TIJ-P-2 : Traducía no sé, tostadores de pan, DVD's. Cuando llevaba ya un tiempo haciendo eso con una empresa holandesa que estaba aquí establecida en Vélez me

- salió este tema de los juzgados, ya empecé con ellos y ... No, ¿cómo fue? Estaba con esos holandeses, contacté con una empresa de Málaga, dejé poco a poco de trabajar con la empresa de Málaga, disculpa con la empresa holandesa y empecé a trabajar más con los holandeses. Lo he dicho al revés. Empecé a dejar de trabajar con los holandeses y trabajar cada vez más con la de Málaga, que te pagaba más, y luego empecé a trabajar en los juzgados y ya el juzgado me tomaba tanto tiempo que empecé a dejar de lado las traducciones. No obstante, pasado un tiempo, la empresa que lleva la concesión en los juzgados empezó a darme traducciones. He seguido haciendo traducciones, a muchísima menos intensidad que antes pero nunca he dejado de hacerlo.
- 140 E : Nunca has dejado de hacerlo. ¿Y tienes el título de traductor jurado?
- TIJ-P-2 : No hija, me pilló en los años malos.
- E : ¿Qué quiere decir eso de los años malos?
- TIJ-P-2 : Es que tu eres muy joven para saber eso, pero en Málaga antes se salía y eras licenciado en traducción y eras jurado.
- 150 E : ¡Ah! Por el número de créditos de las asignaturas...
- TIJ-P-2 : Sí, y entonces ... me pilló justo después.
- E : De acuerdo. ¿Y está en tus planes...?
- TIJ-P-2 : Disculpa, espera. Es que te voy a responder a esa pregunta. Yo hice unas prácticas porque podías convalidar por prácticas y hacían falta 12 créditos y a mi me convalidaron 10. Me faltan dos. Y me he quedado fuera. Realmente lo he intentado bastante y de hecho me presenté una vez al examen, que por ahí me ibas a Me presenté al examen de rumano. Aquello fue una escabechina que no te quiero ni contar. Mira, dos años antes aprobaron 16, el año antes al mío aprobaron 4 y el año que me presenté yo no aprobó ni cristo. Mi clase estaba llena de rumanos que hablaban español... que más quisiera yo hablar español como ellos español. Pero es que de 13 idiomas: serbocroata, búlgaro, árabe, ruso, rumano, todos estos no aprobó nadie, por los menos en esa convocatoria. Yo sospecho que esto lo hacen así, lo convocan todos los años pero como que *a priori* saben cuántas plazas van a aprobar o lo mismo dicen "este año no vamos a aprobar a nadie" pero ellos siguen convocando. Me da un poco esa impresión.
- 160 E : Ya. Sacan a concurso aunque luego no...
- TIJ-P-2 : No tengan intención. Yo realmente entiendo que mi examen no estaba para aprobar pero estoy seguro que allí había gente que hizo el examen para aprobar y no aprobó.
- 170 E : ¿Y ahora no está en tus planes volver a intentarlo?
- TIJ-P-2 : Ya no me interesa porque lo veo tan arbitrario.
- E : Lo necesitas realmente para trabajar en ...
- TIJ-P-2 : No, pero voy a dejar de trabajar en los juzgados casi de modo inminente
- 175 E : Eso te podría abrir otras puertas, quizás.
- TIJ-P-2 : No sé si estás informada de que ahora hay una directiva comunitaria que ha empezado a quitarle importancia al tema de los jurados
- E : Claro. Sí, entonces...
- TIJ-P-2 : Entonces relativizas un poco el tema.
- 180 E : ¿Cuáles han sido tus motivaciones para trabajar en el ámbito judicial? ¿Fue azar? Te contratan, te pagan bien... o fue porque tú estudiaste derecho y eso te orientó hacia este ámbito
- TIJ-P-2 : ¿Tú conoces a [nom d'une collègue], que estaba antes en la facultad de Málaga?
- 185 E : No.

- TIJ-P-2 : Esta chica está ahora en la (Universidad) Pablo de Olavide y había interpretado de vez en cuando en los juzgado entonces le pedí que me diera esa información de qué empresa lo llevaba. No obstante en la prensa venía también un anuncio de ello. Yo les envié el CV, empecé, fui a un juicio, me llamaron otro día, fue pasando el tiempo, cada vez me llamaron más y luego el trabajo al menos en aquella época estaba bastante bien pagado y no dabas ni chapa.
- 190 E : ¿Ahora no está tan bien pagado?
- TIJ-P-2 : Ahora la pinta que lleva aquello es que va para abajo. Hay bastante menos volumen de trabajo el sueldo sigue estable y la tendencia es a bajarlo, es por horas.
- 195 Entonces no me interesa seguir así.
- E : Claro, además si tu no tienes un sueldo fijo, no estás en plantilla. A menos volumen de trabajo menos dinero.
- TIJ-P-2 : Exactamente.
- E : ¿Tienes algún proyecto de futuro?
- 200 TIJ-P-2 : Si te interesa para tu investigación te digo cómo está ahora.
- E : Ah! sí, dime.
- TIJ-P-2 : Mira, la nueva empresa paga una miseria a los nuevos trabajadores, algo así como el 40% de lo que se paga ahora.
- E : Un 40% menos.
- 205 TIJ-P-2 : No, el 60% menos. Te deja el suelo en un 40%.
- E : Aham.
- TIJ-P-2 : Lo que hacen ahora es coger a estudiantes recién salidos de la facultad, al primer parado que encuentran y tal y es un.... Son gente. Visto que es imposible que tu puedas vivir con los que puedas ganas con ellos, ello lo que lleva es al amauterismo, van a ser aficionados, va a ser como el Mc Donals: “me tiro aquí seis meses, veo que no me gusta, pues me voy” y pruebo otro. Es el camino que lleva.
- 210 E : Es muchísima la bajada, te quedas con un 40%. Entonces, viendo la situación ¿tienes algún plan de futuro casi inminente? Orientarte a otro ámbito...
- T&I-Jus2 : Quiero abrir una herboristería.
- 215 E : ¿Cómo?
- TIJ-P-2 : Quiero abrir una herboristería.
- E : Ah, ¿está en tus planes? ¿Está el proyecto ya?
- TIJ-P-2 : Tengo el local, pero a mi me gusta la traducción entonces quiero enfocarme a la traducción, sabes. Quiero volver a la traducción. Yo antes vivía de la traducción , dejé de vivir de la traducción, me pasé a la interpretación, la traducción es residual y quiero volver a la traducción.
- 220 E : En ese caso lo compaginarías con el local de ...
- TIJ-P-2 : Yo hasta que no lo tenga abierto. Lo único cierto es que seguiré traduciendo.
- E : Genial [rises]. Entonces si resumimos un poco tu trayectoria: estuviste como traductor trabajando para una empresa privada, luego llegaste a la empresa que llevaba la licitación en la ciudad de la justicia...
- 225 TIJ-P-2 : Bueno, estuve trabajando de traductor con una empresa holandesa, después con una española y después con la empresa que ha llevado los juzgados todos estos, los últimos doce años que se llama *Oflingua*.
- 230 E : *Oflingua*. ¿Antes te habías dedicado a otra cosa o tus primeros trabajos fueron de traducción?
- TIJ-P-2 : ¡No, que va! ¿Trabajar en una fábrica cuenta?
- E : ¡Claro, por qué no!
- TIJ-P-2 : También había hecho una beca de investigación de la Consejería de turismo

- 235 que era un trabajo de investigación sobre legislación en las diferentes CC.AA en lo que eran Campos de Golf.
E : ¿Antes de estudiar...?
TIJ-P-2 : Eso estaba en la facultad de traducción y luego ya trabajitos ...
E : Si hablamos un poco de la práctica diaria: tareas, organización, ... ¿tú participas en
- 240 procedimientos penales, civiles?
TIJ-P-2 : Casi exclusivamente penales ¿sabes el motivo?
E : Explicame, por favor.
TIJ-P-2 : Porque en los penales el intérprete lo paga el Estado, en los civiles lo paga la parte. Entonces yo estoy en contacto con la empresa que lleva los procedimientos
- 245 penales, luego yo supongo que si tú... habrá gente que estará en contacto con los despachos de abogados. Como no hay una lista digamos oficial a la que acogerse ni nada, cuando la gente tiene necesidades contrata, no sé basándose en qué criterio, pero lo hacen así. Alguna vez he hecho juicios civiles, que no me gustan pero ... los he hecho.
E : Han requerido tus servicios en instituciones penitenciarias, comisarias, ...
TIJ-P-2 : Una vez me mandaron a la cárcel a hacer una interpretación, pasé mucho frio porque era invierno y me dejaron fuera y era para hacerle un frotis bucal a un señor que al final dijo que no quería hacérselo.
E : Y te tuvieron allí todo el día.
- 250 **TIJ-P-2** : Mejor así, no se me cayó la pastilla de jabón ni nada.
E : [rires].
TIJ-P-2 : Y las comisarias. Las comisarias funcionan con otro concurso y bien, *Oflingua* lo ganó en su día pero tuvo uno o dos años, luego lo perdió y ya no he vuelto a ir a la comisaría gracias a Dios.
- 260 **E** : ¿No te gustó la experiencia?
TIJ-P-2 : Uno: pagan menos, dos: te llaman a cualquier hora, pero sobre todo eso que te pagan menos y no es rentable.
E : Siendo la misma empresa, con *Oflingua*, te pagaban menos.
TIJ-P-2 : Claro porque a ellos también les pagan menos así que ajustan tus tarifas.
- 265 **E** : Bueno, y ¿cómo es un día normal de trabajo? Cuando llegas a la Ciudad de la Justicia.
TIJ-P-2 : Hay dos posibilidades, una que me hayan llamado el día antes para anunciarme que tengo un juicio, entonces yo ya llego sabiendo el horario. Otra que no te hayan llamado que es más frecuente en realidad... Bueno depende de la época. Bueno no es cierto, lo más frecuente es que te llamen con antelación y la segunda
- 270 posibilidad es que a lo largo del día te llamen o puede que no, pero no lo puedes prever. Si te llaman lo dejas todo y tiras para allá.
E : Tienes que tener disponibilidad inmediata y prever que te van a llamar.
TIJ-P-2 : Sí y además disponibilidad de siete días a la semana.
- 275 **E** : Domingos inclusive.
TIJ-P-2 : Además los sábados y domingos son más lucrativos, no porque te pagan más sino porque echas más horas.
E : Y ¿hay algún tipo de prioridad en el día? ¿te organizas de una forma diciéndote que hay alguna tarea, actividad que es lo primero que tienes que hacer, o no?
- 280 **TIJ-P-2** : ¿A nivel profesional dices?
E : Sí.
TIJ-P-2 : No, porque estás en tu casa y te dicen tira para penal número 4
E : Tienes que dejarlo todo.

- 285 **TIJ-P-2** : Yo tengo que dejar todo lo que esté haciendo pero es mi vida privada, no es mi vida profesional.
E : Y si estás haciendo una traducción igualmente la dejas y te vas.
TIJ-P-2 : En mi caso es que yo no tengo un volumen de traducción tan grande como para ... Tengo compañeros que lo tienen, entonces eso ya lo deciden ellos.
E : Lo compaginan como pueden.
- 290 **TIJ-P-2** : Sí.
E : ¿Con qué tipo de problemas te enfrentas en tu día a día?
TIJ-P-2 : Uf. Un montón.
E : No sé, cuéntame alguno, lo primero que se te venga a la cabeza.
- 295 **TIJ-P-2** : La ignorancia sobre nuestra profesión. Un ejemplo llegas allí y ... ¿cómo tendría que ser una interpretación? Tú llegas allí le hacen una pregunta al señor, tú se la sueltas, el señor responde y tú cuentas lo que ha dicho. Bien, si lo haces así, estás muerto. Porque los jueces que no entienden del tema y son bastante tiranos en sus formas, ellos no pueden estar dos minutos esperando que el otro señor acabe de hablar así que te exigen poco menos que le vayas cortando al otro y que vayas segmentando el discurso, ¿qué ocurre? que pierde fluidez discursiva el otro señor y que transmite una cosa diferente a la que habría transmitido si le hubieran dejado. Eso intenta hacérselo entender a un juez.
- 300 **E** : Aham.
TIJ-P-2 : Imposible.
- 305 **E** : Imposible
TIJ-P-2 : Eso es un problema. Otro problema puede ser cuando te encuentras a un abogado que tiene conocimientos del idioma del que tu estas traduciendo. Eso en rumano no me pasa nunca, claro, pero en inglés si me ocurre.
E : En rumano no.
- 310 **TIJ-P-2** : En rumano a ver quién es el guapo. Entonces ¿qué ocurre? Que la gente es bastante vanidosa y no pueden perder la ocasión de intentar corregir algo que tú digas
E : ¿A ti como intérprete te corrige el abogado?
TIJ-P-2 : Sí, además con desconocimiento de lo que están haciendo. Mira, un ejemplo. La semana pasada llegó uno, un inglés que dijo “he was with my girlfriend” estaba con la novia, ay ¿cómo fue?, ... total que el hombre me discutía el uso de la palabra boyfriend. Ah, ya me acuerdo, le dijeron “I was with my friend”. Ese *friend* no es como en francés “il est mon ami”, no. Entonces el tío dice, hizo hasta una explicación y dice “no, pregúntele claramente si era su pareja o no porque claro en inglés no es lo mismo... esa palabra se usa también para decir pareja”. “Qué estás diciendo, cállate tío, no tienes ni idea”. No lo pueden evitar, es una cosa que está ahí. Luego hay otro tema que ... Vale. Este tema es un poquito feo, bastante feo. El hecho de que tu seas una persona a la que ven con frecuencia a mucha gente, teniendo en cuenta el país del que venimos le produce envidia y piensan que tienes mucho dinero y les jode y te tratan peor e intentan que acabes cuanto antes porque saben que vas a ganar menos dinero.
- 320 **E** : Entonces eso te crea muy mal karma, ¿sabes? Que estés ahí en un sitio y que la gente vaya a joderte. Además nos pasa a bastante.
E : Es porque te atribuyen un estatus...
- 325 **TIJ-P-2** : Y les jode. Piensan que ganas mucho dinero y les jode.
E : ¿Esa es la imagen que se tiene del traductor-intérprete? ¿Qué gana mucho dinero?
- 330 **TIJ-P-2** : Sí. Bueno, yo he escuchado rumores de que ganamos 50 euros la hora, cosas así. Nada que ver con la realidad.
E : Esa crítica, ese comentario que se hace ¿viene de los abogados, fiscales, jueces o

- más bien de la persona a la que tú interpretas?
- 335 **TIJ-P-2** : No, funcionarios.
E : Funcionarios.
TIJ-P-2 : Luego, por ejemplo, a mi me ocurre con el rumano, si me encuentro con un rumano que sea muy cazarro, a mi me cuesta entenderlo, pero igual que a un tío de Comares.
E : Ya...
- 340 **TIJ-P-2** : Mi familia viene de Comares, eh. Cuando me encuentro con alguien culto yo le entiendo bien. Qué pasa, que cuando yo me encuentro con un burro, pues intenta hacer razonar a un burro. “No has entendido lo que te he dicho”, pues tío, aprende a hablar. Incluso una vez me encontré con un gitano-rumano que yo no sé si tu lo sabes pero ellos hablan otro idioma.
- 345 **E** : Sí.
TIJ-P-2 : Y es su primer idioma y el tío no sabía contar en rumano. Le preguntaron cuántos kilos de aceitunas se había mangao y el tío me decía la cifra en su idioma
E : Claro
TIJ-P-2 : Apaga y vámonos. No te suele pasar, pero ... Y luego al principio me pasaba con el inglés, a los nigerianos nos los entiende ni Cristo y usaban palabras con otros significados, la gramática ... hablan siempre en presente, ¿vale? Luego, ya le he cogido el truco y no hay nigeriano que se me resista.
E : Necesitas saber de antemano a lo mejor quién es la persona para prepararte un poco, ¿no?
- 355 **TIJ-P-2** : No, cuando es nigeriano te das cuenta.
E : Pero no te dicen, cuando te llaman, no te dicen es...
TIJ-P-2 : No, dicen “es de inglés” y tú no sabes lo que te vas a encontrar ahí.
E : Y te encuentras...
- 360 **TIJ-P-2** : Y mira, un problema muy grande es el de la disponibilidad de tiempo, porque te fastidia lo que es tu vida social y familiar. Y el nivel de estrés es alto, teniendo en cuenta que te pueden llamar en cualquier momento y no puedes prever nada. Eso es importante verlo también.
E : Compaginarlo con tu vida privada. Y ante este tipo de problema, ¿cuentas con alguien para solucionarlos? ¿compañeros en los que te puedas apoyar?
- 365 **TIJ-P-2** : Los compañeros.
E : ¿Compañeros traductores-intérpretes también o hay otros profesionales que te echan un cable...?
TIJ-P-2 : Hay funcionarios que son muy enrollaos, pero lo normal es que sean compañeros al hombro al que vas a llorar.
- 370 **E** : ¿Y hay algún tipo de tarea que puedas delegar? O que puedas decir “aquí acaba mi trabajo, esto te lo quedas tú”.
TIJ-P-2 : No.
E : Te lo comes todo desde que te llegas hasta que te vas. ¿Quizás es más bien porque tú trabajas con esta empresa? Las chicas que están en plantilla ...
- 375 **TIJ-P-2** : Bueno, ellos pueden decir.... Tu imagínate que llega la hora de irse a comer, llega la hora de cortar y hay juicio. Ellas dicen “Mira, yo no puedo hacerlo, que llamen a un intérprete de *Ofilingua*” Entonces ellos pueden delegar.
E : Y vosotros no en ellos.
TIJ-P-2 : Claro.
- 380 **E** : Bueno, pues ...
TIJ-P-2 : Lo único, disculpa, te puedes encontrar a veces dos juicios a la vez, ¿qué pasa?

Aunque ellos, la empresa busca la manera de que no coincidan los horarios, los juicios se pueden demorar.

E : Alargar y ...

385 **TIJ-P-2** : Pasa rara vez. ¿Qué ocurre? Si encuentras a un compañero en el mismo juzgado le dices que vaya a hacértelo, ... o puedes llamar a *Oflingua* para que llame a otra persona. Y otra cosa que es importante es la necesidad de tener un medio de transporte eficaz. Por ejemplo, nosotros además tenemos un tiempo límite para llegar, que es sobre los 40 o 45 minutos.

390 E : Aham.

TIJ-P-2 : Hay gente que tiene moto, y eso hace que no lo manden a Marbella.

E : Claro. Y tú ¿cómo te mueves?

TIJ-P-2 : En coche

E : O sea que pueden mandarte a cualquier lado de la provincia.

395 **TIJ-P-2** : He llegado a ir a Ceuta.

E : ¿A Ceuta?

TIJ-P-2 : Dos veces.

E : A hacer una interpretación en el día.

TIJ-P-2 : Bueno, me llamaron de un día para otro.

400 E : Ya...

TIJ-P-2 : Por ejemplo en el mismo día me han dicho "XX a San Roque, XX a Lucena, XX a Algeciras"

E : ¿Hay dietas? ¿Y eso cómo lo facturas?

405 **TIJ-P-2** : Te pagan algo por el kilometraje a partir de 50 kilómetros de distancia desde donde tú estás.

E : Porque tu no facturas tus servicios con ellos, ellos más bien establecen...

TIJ-P-2 : ¿Cómo con ellos?

E : Es decir que tu no tienes tus propias tarifas, sino que te adaptas a las tarifas de ellos.

TIJ-P-2 : Tu tienes las de ellos.

410 E : Y los pagos, los plazos, siempre se ha dicho que en traducción siempre te pagan dos, tres, cuatro y seis meses más tarde.

TIJ-P-2 : Las cosas estás típicas de las empresas, a 90 días

E : 90 días. Muy bien. ¿Y hay diferencia, en *Oflingua*, por ejemplo con otras lenguas que tengan tarifas más altas?

415 **TIJ-P-2** : No, lo único...

E : Hagas rumano o chino.

TIJ-P-2 : Lo único, que alguna vez, en algún caso puntual ha hecho falta llamar a alguien de un idioma muy raro, y a lo mejor lo han tenido que traer de fuera, entonces a lo mejor esa persona habrá que pagarle bien, los demás cobramos todos lo mismo.

420 E : Da igual la lengua, el ámbito ...

TIJ-P-2 : No, disculpa. No. Cuando te envían a un juicio civil, cobras más.

E : ¿Ah, sí?

TIJ-P-2 : Porque ellos también cobran más. También te comento para que lo sepas, que mi jefe, Él paga bien, en el sentido en que tú ves cómo está el mercado en España y lo que él paga es razonable.

425 E : No se llevan mucho margen, o se podrían llevar más margen como hacen otras empresas.

TIJ-P-2 : Yo lo veo justo, yo lo veo justo lo que él paga. Él tiene otra cosa, con respecto a otras empresas, y es que es diferente a la manera de operar de las empresas en España. En España lo que interesa es "voy a sacar el trabajo para adelante. Me da igual

la calidad”, a él no le da igual la calidad, él quiere que la calidad sea buena, entonces el parte de la base que si tu le pagas a un tío dos duros pues tendrás un intérprete de dos duros y eso él lo cuida.

435 E : Esto va un poco en la línea de lo que tú comentabas antes, van a bajar las tarifas, por lo tanto la gente que acepta ahora esos trabajos, no van a poder ofrecer gran calidad, si lo hacen así ...

TIJ-P-2 : Con eso no vas a poder vivir. Te vas a encontrar que vas a necesitar otro trabajo. ¿Qué trabajo te permite que tú te puedas escapar a hacer otra cosa? Eso va a ser el típico estudiante que no tiene nada, que acaba de salir, y el típico tío que tenga 440 otro negocio y que lo pueda compaginar, y poco más. De hecho está siendo bastante conflictivo el cambio de la empresa, lo que ocurre es que como nadie se queja por escrito.

E : Bueno... Pues algunas preguntitas más y ya casi acabamos. Te quería preguntar sobre las cuestiones deontológicas de la profesión.

445 TIJ-P-2 : Sí.

E : ¿Hay algún código de conducta del traductor-intérprete judicial?

TIJ-P-2 : A ver... No hay ningún código escrito ni nada, pero hay cosas que obviamente tú no debes hacer. Por ejemplo, si vas a interpretar a un individuo no te vas a tomar un 450 café después con él, entre otras cosas porque no sabes si te lo vas a encontrar otra vez.

E : ¿Ese código quién lo dicta? ¿O es más bien algo personal? Hay asociaciones que sí que ...

TIJ-P-2 : No, es personal

E : ¿Te has visto alguna vez en alguna situación en la que hayas tenido que saltarte, entre comillas, el código? Alguna anécdota.

455 TIJ-P-2 : Es que me han pasado tantas cosas... El otro día se me quedó un tío en pelotas [rises] Me pasan cosas de esas cada dos por tres.

E : En una interpretación.

TIJ-P-2 : Sí, porque era delante del forense, el tío tenía un pantalón corto, muy pegado y quería enseñar unos cardenales que tenía en el muslo, como llevaba el pantalón 460 entonces dice la forense “dile que se baje el pantalón”, y le digo “bájese el pantalón” y no sabía que no llevaba ropa interior. Te puedo decir que hasta estaba depilado, una cosa ... en fin. Estas cosas te pasan. Me ha pasado alguna vez que hay gente que quiere llevar en procedimientos penales a su propio intérprete y eso da lugar a mucha suspicacia, entre otras cosas porque no puede ser, los intérpretes en los casos penales 465 los pone el Estado y ahí ya no hay discusión, pero hay gente que con todo y con eso quiere llevarlo y esto supone un problema. Recuerdo a uno, que estaba detenido y llevó a su intérprete y yo le hice ver que el intérprete era yo, lo que dice la administración y que no se puede hablar más... Cuando el cliente vio que esa persona no iba a ser el intérprete decidió no declarar.

470 E : Ya. Pues terminamos...

TIJ-P-2 : Disculpa, otra cosa. Con frecuencia, no es el código deontológico el que te saltas... Tú sabes que haces una declaración, unos van preguntando, el otro van 475 respondiendo y tal y una persona que va tomando nota, pues hay quien dice que ... bueno, yo me he dado cuenta de que hay gente que toma mal las notas, entonces tú dices una cosa, ellos entienden otra cosa y escriben otra más. Y eso luego es un problema porque esa declaración luego va a un juicio, y ese juicio le dicen “oigan, usted tal día dijo tal”. Y dicen “yo no lo dije” y yo muchas veces me quedo pensando “quizás no lo haya dicho, quizás lo hayan puesto de aquella manera”, hay veces en las que después he mirado la declaración, con mucha frecuencia me pasa y digo “oiga, yo no he

- 480 dicho esto”.
- E : Yo no he interpretado esto.
- TIJ-P-2** : Alguna vez me he tenido que plantar y decir “esto no lo voy a firmar así”.
- E : Bien
- TIJ-P-2** : Luego hubo otra, y aquí dudo si mi actuación fue correcta o no. Fue en comisaría, un detenido que No me acuerdo si insultó o qué a un policía, hizo que el abogado y yo... quiso él hacer un atestado, o denunciar a este individuo y quería que fuéramos testigos, el abogado dijo que no podíamos ser testigos y yo no supe bien qué hacer y dije que no lo iba a hacer. No sé si lo hice bien o no lo hice bien.
- 485 E : Al final fue el sentido común
- TIJ-P-2** : Si lo piensas bien, el abogado tiene sus motivos. Yo sí lo he visto... Cómo te diría, es que el abogado tiene que defender al tío aunque haya matado lo más grande. Yo no
- 490 E : Tu ahí no entras... XX, ¿Formas parte de alguna asociación?
- TIJ-P-2** : No, pero me interesa el tema.
- 495 E : ¿Sí? ¿En qué crees que te puede ayudar? ¿En qué te puede ser útil?
- TIJ-P-2** : Pues mira, contactos. Estar al día a nivel tecnológico, que tú sepas más cómo van las cosas, que te enteres de facturas, que te enteres de modos de operar, ese tipo de cosas, claro, las veo muy útiles.
- E : Muy bien, pues ya las últimas preguntas ¿cuáles crees que son las exigencias de tu profesión? Me comentabas por ejemplo el tema de la disponibilidad
- 500 **TIJ-P-2** : El conocimiento de los idiomas, evidentemente y te digo que a un extranjero... es decir los españoles somos más indulgentes con los extranjeros que con los nacionales, en los intérpretes, en cuanto al conocimiento del idioma. Un interprete ruso habla mal y se lo consienten, le dan mucho más cuartelillo que a ti si hablas mal.
- 505 E : Son más exigentes con tú nivel de idioma
- TIJ-P-2** : Sí, sí. Si ven que tienes problemas para entenderte con la persona, son más indulgente en el caso de que seas extranjero que si eres intérprete español.
- E : Por ejemplo hay un interprete extranjero que tiene un nivel de español más flojito, también se le pasa por alto
- 510 **TIJ-P-2** : Espérate que piense en alguno ...Sabes que ocurre en esos, haberlos hay pero que hablamos de idiomas muy minoritarios y es que es eso o nada. No tienen ... no hay dónde escoger. Por ejemplo el de *Oflingua*, si quiere contratar a alguien mejor que a esa gente, lo intentaría captar enseguida, son idiomas muy extraños, muy minoritarios y no están fácil
- 515 E : Hay más tolerancia. Y en cuanto al estatus ¿cuáles crees que son las mejoras que tu crees que se pueden hacer? Hablas del desconocimiento que hay de tu trabajo, se considera que ganáis más dinero del que ganáis. No sé, ¿hacia dónde deberían ir las mejoras?
- TIJ-P-2** : Yo creo que debería haber un sueldo... un pago por prestación tasado y fijo, unos mínimos.
- 520 E : Mejoras en lo económico y ¿en algún otro aspecto? No sé ... Me dices que “el fiscal no sabe en qué consiste mi trabajo y me está cortando...”
- TIJ-P-2** : Pero ¿cómo le explicas eso a esta criatura? Eso, yo estoy pensando en mejoras factibles ¿sabes?
- 525 E : Te parece impensable
- TIJ-P-2** : Es pelearte con un molino de viento. Pero lo de las tarifas, claro, yo lo veo muy importante porque tú imagínate la de gente que va a entrarse ahora indefensa porque no habla bien el idioma, porque el interprete que le han puesto no es un

- intérprete como Dios manda.
- 530 E : Claro, y va a afectar a la calidad que a su vez afecta en el proceso en sí... y ¿en qué medida...?
- TIJ-P-2 : Perdón, ¿quieres algo deontológico?
- E : Sí.
- 535 TIJ-P-2 : Vale. Mira, en una ocasión, recuerdo que fue un tema de unos individuos que no habían cometido el delito en cuestión. Bien. Y se iban para la cárcel y yo insistí bastante con la abogada de ellos que ... “oye, mira que...” Pasó un detalle curioso y es que la víctima cuando pasaron al lado, hablando con otros compañeros de trabajo y les dice “oye, que estos no eran”. Entonces yo se lo dije a la abogada.
- E : Aham.
- 540 TIJ-P-2 : Que quizás no hubiera debido y ... en todo caso los chavales se fueron para dentro y no lo habían hecho, como el equipo A, por un delito que no habían cometido. Y yo se supone que no debo decir nada, pero...
- E : Y ahí te implicaste, en esta ocasión.
- 545 TIJ-P-2 : Sí, y en algunas parecidas. Porque también hay cosas que no puedes... también te digo una cosa, te insensibilizas, yo estoy viendo desgracias brutales todos los días, a un tío al que van a deportar, se tira al suelo y empieza a darse cabezazos y ya lo ves con una tranquilidad que las primeras veces dices “joder” o sea historias horrendas, historias para no dormir.
- E : En fin... pues si volvemos dónde estábamos antes. Te preguntaba si crees que se reconoce vuestro trabajo, el valor que tiene, en esos procesos penales, ya sea por parte de los funcionarios o por la persona a la que tú interpretas.
- 550 TIJ-P-2 : Por un lado te diría que no, por otro lado te diría que sí. Te explico: los jueces tratan a los abogados con la punta del pie, a nosotros nos tratan con un respeto exquisito
- 555 E : ¿Ah, sí?
- TIJ-P-2 : Yo no sé, sospecho que es porque les parece que eso de hablar varios idiomas, o sea que ellos no hablan otro idioma y les parece que es una capacidad superior y por ahí te respetan. De verdad un trato muy respetuoso con nosotros, que si tú vieras como tratan a la gente, funcionarios, jueces, con la punta del pie, y a nosotros nos trata estupidamente. En cuanto a eso creo que se valora nuestra labor, creo que hay gente que es todo lo contrario. Llega un tío, dice dos palabras en español y dicen “se está enterando de todo, no necesita interprete”. Eso lo he visto así de veces.
- 560 E : Ellos evalúan si necesitan o no necesitan interprete.
- TIJ-P-2 : Ellos no tienen ni zorra idea. La expresión es... ¿cómo lo dicen? ... Tú has visto cuando vas al mercado y dicen “están vivos”.
- 565 E : Sí.
- TIJ-P-2 : Vale. Pues aquí es lo mismo, dicen “habla español perfectamente”. Y digo yo, esta gente reparte los diplomas con una alegría... hay gente que hablan como dicen en italiano *parlan com un canne*. No se dan cuenta de que tú coges a un español, lo metes en un español, lo metes en un juicio, le salen muchas palabras que no conoce, pues imagina si eres extranjero. Y luego hay cosas a la hora de valorar lo que hacemos o lo que dejamos de hacer, por ejemplo los británicos, ellos no saben si les van a poner interprete o no y sin embargo se van sin intérprete. Si yo tuviera la percepción de España que tienen ellos, que es como tú tendrías si dijéramos es que me voy a Turquía,
- 570 yo que sé, yo no voy a ir a hacer una declaración y no me llevo un intérprete, si no sé si me lo van a poner. Entiendo que estas personas no valoran nuestro trabajo. No sé dan cuenta de la importancia que tiene. Ya te digo: hay gente que lo valora mucho y gente

que no lo valora.

580 E : El valor añadido que tenéis. Y, ¿crees que ha habido mejoras desde que empezaste a trabajar en la Ciudad de la Justicia? ¿en otro sentido que no sea el económico? Que ya me has dicho que no.

TIJ-P-2 : Todo por la pasta. No ha habido mejoras.

E : A nivel tecnológico, no sé...

585 TIJ-P-2 : Si, una mejora. Mira, yo antes iba por toda la provincia y como te digo al continente de abajo en alguna ocasión. Ya no. O sea, la empresa lleva un momento en que dijo "no, tú trabajas en esta zona, tú en aquella" lo cual es una mejora en el tema de la gasolina por ejemplo, se ahorra bastante. Eh ... eso no quiero decir que no me manden alguna que otra vez a Marbella, pero no es normal. Si te falla todo el mundo, si te falla alguien que esté en Marbella, pues tiran de ti pero no es lo normal. Eso es una mejora.

590 E : A nivel logístico.

TIJ-P-2 : Aunque para algunos puede ser una pérdida de... puede ser lo contrario, un perjuicio, me explico: tú a los juzgados vas básicamente a hacer dos cosas, una asistir a juicios y otra asistir a declaraciones a detenidos. Lo segundo es lo que te deja dinero de verdad, porque es una cuestión de tiempo, y tú un día tienes a un detenido, tienen 595 veinte más y lo mismo te tiras allí 4 horas, 5 horas.

E : Y vas facturando...

600 TIJ-P-2 : Yo he llegado a estar 13 horas, ¿vale? Entonces ese día, que no es frecuente, triunfas como los Chichos. ¿Qué ocurre? Mañana tengo dos juicios, son 2 horas. Hoy he tenido un juicio, he ido para una hora. Si yo cojo lo que he ganado hoy, le quito la gasolina, le quito [***] yo he ganado cinco euros.

E : Más el tiempo de ida, vuelta, la espera...

605 TIJ-P-2 : Una ruina. Yo he estado pringado toda la mañana para una hora, entonces eso no es rentable ¿Qué ocurre? Precisamente los que estamos en Málaga somos lo que tenemos juicios, los demás no tienen juicios porque los juicios son solo en Málaga, excepto los juicios de falta que son una chorrada. Entonces claro, a mi no me afecta mucho porque la combinación que tengo es muy buena y hay mucha demanda pero hay gente a la que le ha fastidiado porque si tu antes ibas a un juzgado quince veces al 610 mes e ibas y siempre había una guardia de detenidos pues fantástico, te entra un dinero muy apañado y ahora resulta que vas lo mismo más veces y ganas menos, vas solo para una hora. Pero en principio eso ha sido para mi una ventaja.

E : Y a nivel informático. Me hablabas de *Trados*... o no sé ¿hay cabinas? ¿La tecnología ha llegado a la Ciudad de la Justicia?

615 TIJ-P-2 : Mira, hay una cosa, hay unas cámaras, pantallones de videoconferencias, y mi pregunta es la misma digo, "¿pero por qué no lo hacen por Skype?". No te imaginas cuando llegas allí, a ver hay que llamar al funcionario que fue al curso donde explicaron cómo funcionaba aquello, ahora llega el funcionario, la cámara empieza a dar vueltas en el otro sentido, giran el aparato, no es un ... "no espera que no nos oyen, vamos a llamar a otra vez", y tienes que ir tú a centralita, que está en la otra punta a 620 decirle que a tal hora vas a intentar conectar, bueno, un descontrol, un desastre. No tienen ni siquiera teléfono para llamar al extranjero. Tienes que pedir permiso para ... tienes que avisar "mire usted que vamos a llamar al extranjero a tal número" "Vale, ven aquí y márcamelo" funciona así. Tecnología cero.

625 E : Bueno, ya si quieres lo dejamos aquí. No sé si quieres añadir algo más antes de acabar

TIJ-P-2 : Si se te ocurre algo.

E : Has contando muchísimas cosas. Lo podemos dejar aquí.

TIJ-P-2 : Es un trabajo divertido.

630 [Suite 2016]

E : Entonces, lo que no me quedaba muy claro es cómo veías tú el..., tu papel, tu rol como traductor-intérprete judicial.

635 TIJ-P-2 : Vale, te cuento una cosa. Desde el 2014 ya no hago este trabajo. Cambió la empresa, pero vaya, que, que viene a ser lo mismo.

E : Sí.

TIJ-P-2 : Que cómo lo veía yo ¿en qué sentido?

E : ¿Para qué estabas ahí? ¿Cuál era tu cometido como traductor-intérprete judicial?

640 TIJ-P-2 : Ah..., facilitar la comunicación.

E : Facilitar la comunicación. De... entre, digamos las dos partes.

TIJ-P-2 : Claro, claro. Porque sí no, no puede funcionar la administración de justicia.

E : Ya, OK. Entonces eres, digamos, un mero... ¿cómo decirlo? Sí, el vehículo o el...

TIJ-P-2 : Sí.

645 E : OK. Muy bien. Y... y cuando me hablas de, de las dos partes, ¿a quién te refieres? ¿a la administración de justicia y a los..., a los migrantes que necesitan...?

TIJ-P-2 : A ver, no solo, porque también hay turistas, no son emigrantes.

E : Ya.

650 TIJ-P-2 : Sí, básicamente es eso. De un lado soy indispensable para la administración de justicia, y luego entre la administración de justicia y el ciudadano. El ciudadano, ya sea testigo, imputado o perjudicado.

E : Muy bien. ¿Y tú eres la persona que está en medio y que permite que se...?

TIJ-P-2 : Soy una de las personas que está en medio.

E : Una de las personas. ¿Quiénes son las demás?

655 TIJ-P-2 : Pues están también los abogados.

E : OK. Las otras personas de, digamos, que..., con las que trabaja la administración (de justicia).

TIJ-P-2 : Sí, por ejemplo, también los policías, porque tú si tienes a un detenido y le dice el policía "dile que se ponga allí", se tiene que poner allí.

660 E : Muy bien. Pero yo quería básicamente ver eso, cómo veías tú tu papel, y me dices que tú eres el que permite la comunicación...

TIJ-P-2 : Sí, sí.

E : Sobre todo. Y como traductor, ¿cambia la cosa?

TIJ-P-2 : Claro.

E : ¿Cambia tu papel?

665 TIJ-P-2 : Claro, totalmente... Lo que, yo, como traductor, lo que hago es que... únicamente... Eh, cómo te diría... Me relaciono con la administración de justicia. Bueno, bueno, espérate, un momento. Eh...

E : Sí, que no tienes ese contacto con la otra parte, digamos, directo.

670 TIJ-P-2 : Ni, ni indirecto, o sea, yo lo que..., únicamente lo que traduzco son sentencias, resoluciones, eh..., informes. Yo en la segunda parte, o sea, como traductor solo me relaciono con la administración de justicia.

E : Ya, claro. Y en la interpretación sí estás rodeado de todas las partes que forman..., o sea, que participan en el proceso.

TIJ-P-2 : Sí, claro.

- 675 E : Por eso quizás... cuando me hablabas, por ejemplo, de deontología, siempre veía que..., que te referías más a la interpretación que a la traducción, supongo que es por esto, porque hay menos... ¿no?, porque ¿tenías menos conflicto deontológico con la traducción?
- TIJ-P-2 : Bueno, es que también... Claro, por un lado, es eso. Pero también..., en aquel entonces el 80% de mi actividad era interpretación...
- E : Claro.
- TIJ-P-2 : Y ahora es el 100%... Y el 20%, traducción . Y ahora la traducción es el 100%.
- E : Muy bien. Que era lo que querías, además, ¿no? Tú querías volver a la traducción.
- TIJ-P-2 : Sí... Bueno, pero...
- 685 E : Es lo que me habías dicho (rires), no sé si...
- TIJ-P-2 : Sí, sí, sí, no, claro, estaba harto de la tensión que se vive como intérprete. Y, bueno, por si te interesa, que ha cambiado mucho el mercado en estos tres años.
- E : Ya. ¿Ha cambiado la empresa externa?
- TIJ-P-2 : Sí, sí.
- 690 E : ¿Ahora está Seprotect?
- TIJ-P-2 : Ahora está Seprotect. Y *Seprotect*...
- E : Y tú antes estabas con *Ofilingua* no?
- TIJ-P-2 : Y *Seprotect* paga una miseria.
- E : ¿Menos que *Ofilingua*?
- 695 TIJ-P-2 : Muchísimo menos.
- E : ¿Sí? Ah, bueno, claro, si ha ganado, si ha ganado es porque...
- TIJ-P-2 : *Ofilingua* pagaba...
- E : Ha hecho una mejo propuesta.
- TIJ-P-2 : Sí, pero hay una historia que te voy a contar, te va interesar. *Ofilingua* ganó,
- 700 *Ofilingua* pagaba veinticuatro euros y tú tenías que ser autónomo. Estos tíos pagan diez.
- E : Sí.
- TIJ-P-2 : No eres autónomo, pero pagan diez. Tú fijate la, la desproporción. De veinticuatro a diez, pues... Y resulta que ganaron el concurso, pero lo han perdido eh judicialmente. Al cabo de varios años, eh, *Ofilingua* reclamó, y al cabo de varios años se le da la sentencia que ha anulado el concurso por oferta temeraria de *Seprotect*.
- E : Claro. Y bueno y entonces, ¿tienen un tiempo para, para dejar de prestar servicio?
- TIJ-P-2 : Tiempo para reclamar, y ahora no se sabe qué solución se va a tomar. Una puede ser darle el servicio a *Ofilingua*; otra puede ser volver a sacar el concurso y darle una indemnización a *Ofilingua*.
- 710 E : Claro, OK, pero mientras, mientras se recurre o no se recurre, ¿*Seprotect* sigue prestando servicio a la administración?
- TIJ-P-2 : Sí, sí, no, a ver, recurrido está, mientras se..., y ya la, la sentencia es firme, parece ser. Ahora es cómo gestionan, cómo lidian con la situación.
- 715 E : Ya, OK, Muy bien. Entonces, ¿tú pasaste de trabajar con *Ofilingua* a trabajar con *Seprotect*?
- TIJ-P-2 : No, yo me fui.
- E : Te fuiste...
- TIJ-P-2 : Porque yo por ese dinero no trabajo.
- 720 E : Claro. Y ahora entonces ¿cómo trabajas? ¿Vas como *freelance* porque ya tú tenías contactos?
- TIJ-P-2 : No, no, no. Yo trabajo desde casa, con Internet, y sigo trabajando con *Ofilingua*, que me manda traducciones.

725 E : Ah, claro. ¿De otras administraciones?
TIJ-P-2 : De otras administraciones.
E : Muy bien. Muy bien. Pues, eso era, era todo, lo que necesitaba. Gracias.
TIJ-P-2 : Pues ya lo tienes.

Transcription de l'entretien avec TIJ-P-3

Date : 23 décembre 2014

Dans un café

Durée : 60 minutes

[Avant de démarrer l'entretien nous discutons des éléments du questionnaire préalable]

E : Bueno, si quieres empezamos después de haber completado el cuestionario. Veo que tus lenguas de trabajo son, tanto en la traducción como en la interpretación el francés y el inglés, y el español tu lengua materna.

Traducteur et interprète judiciaire TIJ-P-3 : Sí.

5 **E** : ¿Dónde y cuando aprendiste tus lenguas de trabajo? El francés y el inglés. ¿En qué contexto?

TIJ-P-3 : Pues el inglés, lo típico clases extraescolares, academia, profesores particulares, en el instituto, pero cuando tenía 13 años, me apunté a la escuela de idiomas con francés porque, por inglés estaba muy difícil para entrar entonces mis padres me apuntaron a francés, así sin preguntarme y empecé a estudiar francés, y en segundo me iba un poquillo regular.

E : ¿en segundo de qué?

10 **TIJ-P-3** : De la escuela de idiomas, que estaba yo en 4 de ESO. Entonces me apunté a una academia de una nativa, francesa que daba clases para ayudarme con el *écrit*. Y a través de esa mujer, ese verano me fui a Francia, a casa de una cuñada suya, con una amiga, entonces ese verano avancé muchísimo. Y entonces seguí con la escuela de idiomas, y yo siempre había tenido pensamiento... yo en la escuela de idiomas conocía a muchas compañeras que estudiaban traducción, entonces yo desde los 14 años decidí que quería hacer traducción, y siempre había pensado hacerla por inglés, pero cuando hice selectividad yo llevaba mucho... claro ya estaba en 5º de la escuela de idiomas, bueno tenía 4º, tenía más de un B2 e iba bastante bien, y seguía con esta mujer e iba bien en francés. Entonces una profesora de la facultad es vecina mía y conoce a mi madre desde siempre, y entonces le dijo "ay, ¿y por qué no se mete en francés, también sería una posibilidad?" Y en verdad, no me metí en francés no porque no me diese la

20 nota para inglés, sino porque después decidí hacerlo por francés.

E : Muy bien.

TIJ-P-3 : Y después en la carrera, me fui de Erasmus a Bruselas. El francés siempre ha sido mi primera lengua, pero cuando estaba en 2º de bachillerato me conseguí apuntar a la escuela de idioma por inglés y empecé en 2º que era un nivel que me resultaba fácil pero después he seguido y seguido y en la carrera la tenía como lengua C. Me fui un verano a Finlandia pero estaba allí con una familia que era canadiense, entonces hablaba también inglés. Y el inglés de eso, también he tenido amigos que hablan inglés, y de estar viendo series, películas, lo típico, eta siempre más presente en la sociedad, pero sí...

35 **E** : Y ahora que me hablas de las series, de las películas... en este caso está claro que el inglés está presente en tu vida fuera del trabajo. ¿Hay otra actividad de ocio en la que el francés o el inglés estén también presentes?

TIJ-P-3 : No bueno, en Internet, leyendo, blogs... el francés muy poco, por eso me va tan regular.

40 **E** : El francés en el trabajo.

- TIJ-P-3** : Y ni eso, porque ahora en el trabajo predomina siempre el inglés, tanto para la traducción como para la interpretación.
- E** : Y con amigos, ¿practicas el inglés o el francés? ¿No tienes ocasión aquí?
- TIJ-P-3** : No... bueno el inglés sí pero no con nativos de inglés... sabes alemanes, una muy buena amiga mía de Georgia hablamos en inglés.
- 45 **E** : ¿Tienes recursos, herramientas en casa? De apoyo lingüístico que te ayuden a preparar el trabajo en casa.
- TIJ-P-3** : En Internet... esta todo. Si tengo que hacer una traducción pues hombre siempre tengo para francés un diccionario jurídico... eso sí, hecho a mano, pero para inglés utilizo... bueno es que realmente para preparar mi trabajo no tengo muchas
- 50 herramientas porque yo nunca sé lo que voy a tener que interpretar hasta el momento en que estoy ahí, entonces no me puedo preparar... no me dicen "pues mañana vas a tener un caso de una tentativa de homicidio" y yo me preparo un glosario, que sería lo ideal o lo que nos enseñan en la facultad.
- E** : Por muchos recursos que tengas no los puedes usar.
- TIJ-P-3** : El *wordreference* en el móvil [ríes] yo voy así. Llego al juzgado, leo el delito y empiezo a buscar... hablo con el abogado "¿de qué va? ¿vas a usar algún término raro?"
- E** : Para preparártelo 5 minutos antes de entrar.
- TIJ-P-3** : Y por favor que funcione bien... rezando [ríes].
- 60 **E** : Tengo algunas preguntas sobre la formación: me dices que tuviste claro que querías estudiar traducción e interpretación, y además de francés. Lo tuviste claro...
- TIJ-P-3** : Desde que conocí gente que estudiaba traducción e interpretación a mí me gustaba... y yo quería hacerla y luego lo de meterme por francés es porque me animaron, ya era un lengua que dominaba.
- 65 **E** : ¿Y alguna motivación? Porque te gustan las lenguas pero ¿alguna razón más por la que te atraía esta carrera?
- TIJ-P-3** : No me acuerdo, la verdad. Lo tuve muy claro hasta segundo de bachillerato, la verdad, o así. Y luego, como yo estaba haciendo bachillerato de ciencias de la salud, entonces dije, bueno pues puedo estudiar otra cosa y seguir con los idiomas, por otro
- 70 lado. Y quería hacer fisioterapia. Pero luego mi profesora del instituto me dijo "¿dónde vas haciendo fisioterapia? Métete en traducción que tú vales para eso".
- E** : Te orientaron. Y ese "tú vales para eso" ¿por qué?
- TIJ-P-3** : No sé.
- E** : ¿Por el dominio lingüístico? ¿Por otra razón?
- 75 **TIJ-P-3** : Sí, no sé. Si volviera al pasado no sé si volvería a hacer traducción, pero bueno... en aquel momento... La carrera a mí me ha gustado mucho, pero en aquel momento, no sé por qué...
- E** : Decidiste...
- TIJ-P-3** : Sí, además yo sabía lo que se estudiaba. Yo recuerdo una compañera mía e la escuela de idiomas. Que yo hice traducción por ella, vaya que ella luego estaba trabajando en una agencia de traducción donde yo hice las prácticas el año pasado. Y yo le decía "¿qué tienes que hacer para mañana?" [ríes]. Ella me enseñaba los textos técnicos, los textos médicos.
- 80 **E** : ¿Ah, sí?
- TIJ-P-3** : Yo me acuerdo que ella tenía una traductora, y yo le decía a mi madre : "mamá, yo necesito una traductora porque yo quiero estudiar traducción" [ríes] Y ahora con el portátil...
- E** : Anticipando, ¿no?
- TIJ-P-3** : Que eso ya no existe.

90 E : ¿Y qué competencias adquiriste tú en la formación, en el grado de traducción e interpretación? En esos cuatro años.

TIJ-P-3 : Hombre, pues yo creo que la más importante es la documentación [pause] que no significa eso que la asignatura de documentación sirviese para mucho [pause].

95 Y la herramienta... a ver es más la conciencia de lo que hace falta. A ver, yo soy consciente de que la informática es importante, pero a mi en la carrera no me enseñaron bien informática. Soy consciente de que la documentación, que una buena documentación es muy importante pero... la asignatura de documentación yo no considero que sirviera para mucho. Por ejemplo terminología, que es una cosa que a la larga yo me he especializado porque mi trabajo de fin de grado es de terminología, sin embargo cuando yo di esa asignatura en el primer cuatrimestre de segundo, no era yo
100 consciente del partido que le podría yo haber sacado a eso.

E : Aham.

TIJ-P-3 : Cosas que yo después he vuelto a estudiar, a leer desde otra perspectiva distinta. Es que en mi carrera hay un antes de las Erasmus y un después de las Erasmus, académicamente.
105

E : ¿Por qué? ¿Por esa toma de conciencia?

TIJ-P-3 : Sí, porque en mi caso también porque en la Erasmus conocimos también a compañeras y tal y me hice amiga de una niña que... por ejemplo, yo antes de ir a... antes de tercero de carrera yo ni una conferencia, ni un seminario. Yo iba a clase, sacaba mi cinco y me volvía, ¿sabes? Porque las asignaturas... yo de hecho no tengo muy buenas notas en el primer ciclo porque como yo ya sabía francés pues no me esforzaba [ríes], a ver que no me esforzaba... que no estudiaba para sacar más nota, y como en inglés... el inglés era de risa pues... y luego lengua y lingüística, pues bueno, estudiaba para aprobar y yo ya estaba contenta con eso. Y luego en tercero, pues allí de
110 Erasmus di más asignaturas de interpretación, empecé una toma de contacto con la traducción jurídica que era lo que a mi me gustaba, y conocí a gente de otras facultades, también españolas, pero otras facultades que hacían lo mismo que yo y que tenían otro concepto. Y ya luego cuando volví, entre que las asignaturas eran más especializadas, lo que a mi me gustaba y que bueno, por una serie de circunstancias conocimos al jefe de departamento... estuvimos en el comité organizador del Congreso Internacional y entonces allí empezó a interesarme más el mundo académico, por así decirlo. A la primera pregunta ya no sé lo que te he contestado...
115

E : Las competencias... documentación, informática, más la toma de conciencia que los saberes que...
120

TIJ-P-3 : Exactamente.

E : Y te quería preguntar por las competencias temáticas, concretamente en el campo jurídico, que adquiriste en esta formación. Teníais una ... veo en el cuestionario que teníais una asignatura de traducción jurídica.
125

TIJ-P-3 : Hemos tenido tres: traducción 1 que convalidamos en Bruselas, pero claro... era la primera vez que hacíamos traducción jurídica y era inversa para nosotras, y ... nos resultó bastante difícil. A mi me resultó bastante difícil. Además la profesora siempre comparando con derecho belga, no sé... esa asignatura no sabía cómo afrontar a ella. Y luego cuando volvimos en cuarto teníamos traducción jurídica 2 y 3, porque la primera ya la habíamos convalidado. Entonces yo al principio estaba un poco asustada porque no sabía si habría perdido...
130
135

E : ¿Destrezas?

TIJ-P-3 : No, si me habría perdido algo por no haber dado aquí la primera. Pero vaya...

E : Pudiste seguir bien la asignatura.

- 140 **TIJ-P-3** : No me costó nada de trabajo incorporarme, engancharme a esa asignatura y sí... lo que nosotros hacíamos es que de cada bloque... ahí en Bruselas dábamos sobretodo cosas de familia, pero traducíamos por ejemplo el Código Civil, del español al francés. Y luego aquí en traducción jurídica 2 dábamos muchas cosas de familia, como testamentos... y teníamos que documentarnos más en derecho de sucesión. Y
- 145 luego, en traducción jurídica tres también, de cada bloque que dábamos, por ejemplo dábamos contrato, pues dábamos un bloque teórico, entre comillas, en francés y en español pues de contratos...
- E** : Que después aplicabais al encargo de traducción.
- TIJ-P-3** : Aham.
- E** : O sea, que había saberes teóricos y prácticos. Y todo en la misma asignatura, no
- 150 sabía nada que fuera de teoría y de...
- TIJ-P-3** : No, bueno teníamos Relaciones Internacionales que era derecho internacional público, pero que yo esa no... no nos ha servido para la practica profesional jurídica.
- E** : Ya. Y, ¿qué competencias profesionales habéis adquirido?
- TIJ-P-3** : ¿En jurídica?
- 155 **E** : En general, bueno que lo podáis aplicar a vuestro trabajo ahora.
- TIJ-P-3** : A ver, yo... desde que salí de la carrea he tenido dos trabajos de traducción. Estuve el año pasado de becaria en una agencia de traducción e iba a la oficina a que me dices algunos seminarios prácticos de herramientas de traducción pero trabajaba desde casa y era siempre traducción técnica. Y eso como si no hubiese pasado por la
- 160 carrera, porque... nada. De los programas informáticos nada y bueno del inglés, pues traducir casi tampoco porque luego el traductor hacía lo que le daba la gana con mi traducción de acuerdo a la terminología que quería el cliente.
- E** : Sus criterios.
- TIJ-P-3** : Exactamente. No eran cosas que estuviesen mal. No eran fallos de traducción
- 165 pero... era un poco frustrante [rises] mi primera experiencia fue un poco así. Y luego, ahora con respecto a lo que estoy haciendo en interpretación judicial... hombre sí. La forma de enfrentarte a una... la toma de notas... eso sí lo he aprendido en la carrera, más en Bruselas. Pero... yo nunca... a ver... que interpretar he aprendido interpretando, que a mi no me han enseñado en la carrera a interpretar para los tribunales. Yo he
- 170 hecho traducción bilateral pero vaya, técnicas de memoria, de toma de notas, de cómo traspasar a la lengua meta el tener el cuenta obviamente el traslado de la cultura, pero no he aprendido terminología y por ejemplo te hablaba de que aprendía muchas nociones teóricas en la clase de traducción pero eso era todo civil sin embargo en los tribunales solo hacemos penal. Yo penal he aprendido... llego al tribunal, me pongo
- 175 con el letrado que sea [rises] y me va explicando el tema jurídico y ... muchas cosas que ya sé de rutina pero que eso... no... la diferencia entre falta y delito. Es una tontería pero a mi en la carrera no me lo han enseñado.
- E** : Lo estas adquiriendo ahora, en tu practica diaria. Y en relación a la formación continua, ¿actualizas tus conocimientos de alguna forma?¿estas haciendo algún curso
- 180 o tienes pensado hacerlo?
- TIJ-P-3** : Sí, a ver, si no lo hago es porque son muy caros y no me da tiempo a hacerlo todo. Pero sí hombre, yo después del grado hice el Máster, ahora estoy haciendo el doctorado.
- E** : ¿Estás matriculada en doctorado?
- 185 **TIJ-P-3** : Sí, desde septiembre que defendí el trabajo de fin de Máster.
- E** : ¿Sobre qué es el doctorado?

- TIJ-P-3** : Es el de ... ¿cómo se llama? ... “literatura, lingüística y traducción” de la [université espagnole] y mi tesis versa sobre los textos médicos legales.
E : ¿Tenéis ahora tres años? ¿o cinco años?
- 190 **TIJ-P-3** : Tres más uno si lo pones a tiempo completo y cuatro más uno si lo pones a tiempo parcial, pero tienes que justificar...
E : ¿Consideras que tu formación en la universidad tanto en grado, como en Máster y quizás el doctorado responde a las necesidades del traductor interprete?
TIJ-P-3 : ¿en juicios?
- 195 **E** : En general, bueno en tu practica general que ahora esta orientada a los juicios, porque no ejerces en otro ámbito.
TIJ-P-3 : Bueno, a ver... en juicios, en declaraciones, a veces bajamos al médico forense, a psicología, pero siempre dentro del juzgado.
E : ¿Y tu formación responde a tus necesidades?
- 200 **TIJ-P-3** : Sí [ríres] bueno... a ver, realmente no. A ver a mi en el juzgado me piden mucho trabajo de... bueno mi empresa me pide mucho trabajo en mi lengua C que yo no domino gracias a la formación en la universidad porque yo no he dado ni traducción jurídica de la lengua C.
E : Tu lengua C es...
- 205 **TIJ-P-3** : Inglés. He dado interpretación bilateral pero nada de judicial en la lengua C. Tampoco en la lengua B.
E : La técnica la tienes porque la viste en la lengua B.
TIJ-P-3 : Exactamente.
E : Pero en concreto aspectos de esa lengua no.
- 210 **TIJ-P-3** : Claro.
E : ¿Tienes alguna laguna más personal respecto a la formación? Que te gustaría cubrir, no sé que pienses “si hubiera un curso de tal cosa me encantaría hacerlo porque siento que eso es lo que me falta” ¿se te ocurre...?
- 215 **TIJ-P-3** : Hombre, yo lagunas siempre mejorar el idioma y me da pena perder la lengua B porque... es muy importante. Hombre sí, no considero que tenga lagunas pero el reciclaje siempre es bueno.
E : ¿Algún aspecto en concreto?
TIJ-P-3 : Me gustaría saber más derecho penal.
E : Más el campo temático.
- 220 **TIJ-P-3** : Sí porque la terminología, quieras o no, te coges un diccionario y empiezas a sacar términos y te los estudias, es que no tiene más. Y a la hora de enfrentarte a un encargo de traducción no me considero que tengo lagunas. Ahí sí considero que estoy muy bien formada, en traducción jurídica. En enfrentarme a una traducción... bueno, yo no soy traductora jurada pero puedo hacer una traducción jurada perfectamente.
- 225 **E** : Tienes la técnica, sabes enfrentarte al texto, solucionar los problemas...
TIJ-P-3 : O podría incluso revisar.
E : En ese caso, la formación que has recibido es...
TIJ-P-3 : Sí, sí. Muy bien, pero en interpretación no, pero es que en realidad tampoco he tenido tanta formación, por parte de mi universidad prácticamente ninguna.
- 230 **E** : ¿Y algún aspecto que se pueda mejorar a través de la formación? Pero ya pensando más en el gremio, en los traductores e intérpretes judiciales, no únicamente en ti que dice “me falta esto” . ¿Hay algún aspecto que desde que estas en los juzgados tú digas “esto hace falta”?
- 235 **TIJ-P-3** : Normalizar la profesión.
E : ¿A qué te refieres con normalizar la profesión?

- TIJ-P-3 : A ver... yo sé que es una cosa difícil porque, eh..., en los juzgados se trabajan muchas lenguas y todas esas lenguas no se pueden aprender en una facultad de traducción, entonces ahí hay una problemática muy grande porque el rumano por ejemplo no se oferta , no se puede estudiar en ningún sitio. O sea, ni en escuela de idioma ni en la facultad de traducción. Y el rumano es uno de los... mi compañera de trabajo es una de las que más trabajo tiene, con su lengua materna, y la muchacha no es traductora intérprete por asomo, es más creo que no tiene ni estudios superiores [pause].
- 240 E : Ella es trabajadora de la empresa...
- 245 TIJ-P-3 : Claro, ella trabaja lo mismo que yo y cobra lo mismo que yo [pause] pero... sin embargo no tiene... a ver normalizar la profesión no creo que a lo mejor... dentro... no creo que sea posible dentro de los estudios de traducción pero sí que a lo mejor con una mínima titulación tipo título de expertos o algo así, cada uno para su lengua, pero es que hay cosas que ya, a parte de la lengua, un poco de protocolo, cómo comportarse
- 250 en un juicio, de...
- E : Cosas en común que no sean aspectos lingüísticos.
- TIJ-P-3 : Eso sí que falta porque también hay veces que se daña mucho la imagen de la profesión.
- E : ¿Se daña? ¿En qué sentido?
- 255 TIJ-P-3 : En cuanto a los aspectos éticos también. Una persona que... yo por ejemplo, el otro día un abogado me dice “vaya desastre de declaración” es que el imputado no había dicho lo mismo que en la sala cuando nos habíamos reunido con el abogado. “Ya”. Y yo sabía lo que supuestamente él le había dicho que dijese. Y me dice “pues estaría bien que se lo hubieses aclarado”, “pero es que yo he venido a interpretar”. Pero
- 260 sé de otros compañeros que se han metido en mitad del juicio, a conversar con el imputado en lugar de interpretar o... ¿sabes? Y yo eso lo tengo muy claro porque me lo han enseñado en la facultad, que yo tengo que interpretar, punto. Luego yo que sé... esto es un poco clasista lo que voy a decir pero ... [ríes] el intérprete de albanés va que ... lo pueden confundir con un delincuente [ríes].
- 265 E : ¿Por...?
- TIJ-P-3 : Con sus cadenas de oro, tus tenis, su chándal [ríes]. Y me dicen “no, es el intérprete” que yo una vez lo confundí con un imputado, sin querer, pero es el único intérprete de albanés que hay en toda [lieu de résidence de l’interviewée], así que nada, es él o él. Entonces es como... vamos a ver...
- 270 E : Y eso es lo que tu crees que daña la imagen.
- TIJ-P-3 : En cierta parte, sí. No sé, es muy frívolo desde mi punto de vista, es muy personal
- E : Pero totalmente legítimo
- 275 TIJ-P-3 : Pero de hecho, en la facultad, algún profesor, cuando han repartido las prácticas [ríes] y había varios alumnos que tenían que ir a interpretar a un sitio público y el profesor les tuvo que decir “por favor, id aseaditos, bien vestidos”, iban al Hospital. Es muy triste, pero como intérprete tienes una labor de cara al público, muy social, muy de mediador y de relaciones públicas en cierto... entonces claro, yo pienso que no se puede ir de cualquier manera. Eso no significa que una persona con carrera o
- 280 sin carrera lo vaya a hacer mejor o peor.
- E : ¿Y ese tipo de cosas, tú las incluirías en esa formación para normalizar la profesión?
- TIJ-P-3 : Sí. Que no pueda ser intérprete judicial el primero que pase por la calle. Es que a mi, me ha llegad a decir la empresa, “mira, [nombre de la entrevistada]”. Me llaman por teléfono. “Nada era para saber si conoces a alguien de chino porque nos

- 285 hace falta a intérprete de chino". Y digo "bueno, es que ahora no se me ocurre, tengo una compañera de clase del Master pero creo que no lleva suficientemente bien el español como para hacer de intérprete" y dice "bueno, pues el chino de tu barrio, si tu lo ves espabilaillo, mismamente, nos los mandas". ¿Me estás diciendo que estoy 5 años en la universidad para que el chino de mi barrio haga lo mismo que yo? [ríes] Es que
- 290 ... [Pause] Y es que eso, no creo que se pudiesen cubrir todas las necesidades del juzgado con gente graduada pero sí que eso... [pause].
E : Requisitos mínimos.
- TIJ-P-3 : Es que hay mucho intrusismo también en la práctica de la traducción, como traductor *freelance*... es muy difícil y más porque cada vez hay gente que sabe más
- 295 idiomas y sobre todo gente que se cree que sabe idiomas. Entonces es una cosa bastante complicada, pero [pause] yo lo veo indispensable
E : Saber idiomas, traducir e interpretar...
- TIJ-P-3 : Por ejemplo, otra compañera que es de madre holandesa, ella interpreta holandés, inglés, alemán, flamenco y bueno... otro más, eran como 4 o 5 idiomas. Y...
- 300 claro, el holandés, estupendamente, ella hace holandés-español. Vale, está bien. Hace inglés-español, ahí ya ... bueno, porque yo no hago francés-inglés, no se me ocurriría.
E : ¿Tu siempre haces hacia tu lengua materna o desde tu lengua materna?
- TIJ-P-3 : Claro, y para traducción lo mismo, cuando me llamaron para un encargo de traducción yo dije "por razones éticas yo solo voy a traducir hacia mi lengua materna".
- 305 E : ¿Crees que no podrías?
TIJ-P-3 : Creo que no podría dar la misma calidad del trabajo. Y entonces bueno, yo coincidí con esta chica en un juicio, en la audiencia y a mi me encargaron el inglés y el francés. Era un macro juicio así con muchos idiomas. Ella hizo alemán-español. Y no sabía. Y el abogado de la defensa, o sea la persona que defendía al acusado que estaba
- 310 declarando en ese momento tuvo que hacer de intérprete, imagínate cómo estaba la fiscalía, como estaba el abogado de la acusación, ... es que eso era un caos. Y ella decía que no se enteraba de los términos específicos. No se enteraba de los específicos ni de los no-específicos. Se puso nerviosa y no supo afrontar la situación. Entonces es que es eso, es la libertad de... que la gente es muy libre "yo interpreto tal, interpreto cual".
- 315 E : Te parece que accede a este trabajo gente que no...
TIJ-P-3 : Tengo en el CV que sé alemán, que estoy en tercero de la escuela de idiomas. A mi me dijeron en la entrevista, "¿alemán no interpretas, no?" y podría haber dicho que sí y haberme quedado como ella, pero claro, esa humildad que tenemos nosotros, ese miedo, no lo tiene la gente que no lo sabe. Igual que me a mi me dicen "tú eres trilingüe, ¿no?" y dijo "bueno, sí... trilingüe...". Claro, es que mucha gente dice que "tú eres bilingüe", yo a veces digo que sí porque sí no, no se creen que sabes inglés, entonces ahí la ignorancia...
- 320 E : ¿Ignorancia del trabajo del traductor-intérprete? ¿Ignorancia de la responsabilidad, las exigencias?
TIJ-P-3 : De todo un poco, de los conceptos lingüísticos también, el concepto de bilingüe la gente no lo sabe. Y tampoco tienen por qué saberlo, yo no sé de derecho penal porque no he estudiado derecho. Pero es una cosa que está tan expandida y que todo el mundo cree que lo puede hacer hoy en día, porque además eso, el hecho de saber idiomas, el hecho de pedir un título de idiomas para sacarse cualquier título
- 330 universitario, está haciendo que la gente se interese mucho, pero ya, ¿sí estudias traducción es que eres bilingüe?

- E : Bueno. Pasamos ahora a algunas preguntas sobre tu trayectoria profesional. Imagino que aún no es larga porque eres muy jovencita, pero bueno, has hecho hartas cosas ya. ¿Cómo te defines? Si te pregunto “¿tú qué eres?”
- 335 TIJ-P-3 : Yo intérprete, bueno traductora también, pero no me gusta que cuando estoy en la puerta del juicio digan “viene la traductora”. No “viene la intérprete, en mi casa yo traductora”. Además yo lo aclaro siempre.
- E : Tú tienes esa doble... en francés sería *casquette*, sí, esa doble etiqueta...
- 340 TIJ-P-3 : Sí, hombre porque hago de las dos cosas pero ahora mismo mi trabajo es... también soy profesora de clases particulares, ¿no? Pero depende del momento, pero sí, soy interprete.
- E : ¿Y eres intérprete y/o traductora autónoma? ¿Qué estatuto tienes? ¿Qué régimen tienes? Trabajas para esta empresa... Prestas servicios lingüísticos...
- 345 TIJ-P-3 : A comisaría y juzgados. Ellos me tienen dada de alta en la seguridad social
- E : Ah, son ellos los que te dan de alta.
- TIJ-P-3 : Sí.
- E : ¿Y desde cuando te dedicas a la traducción y a la interpretación judicial?
- TIJ-P-3 : A la judicial desde junio de 2014.
- E : De este año.
- 350 TIJ-P-3 : Sí, poquito. Pero ha sido intenso [pause].
- E : El título de traductor jurado, creo que habías dicho antes que no lo tenías. ¿Está en tus planes pasar el examen para tener esta habilitación?
- TIJ-P-3 : No.
- E : ¿Por algún motivo en concreto?
- 355 TIJ-P-3 : Bueno, para empezar porque no salen plazas, o sea no se convoca el examen y porque lo veo bastante inaccesible, el hecho de estar estudiando tanto tiempo para ... vaya que profesores míos de la facultad me lo han dicho...
- E : ¿Te lo han desaconsejado?
- 360 TIJ-P-3 : Sí. Hombre, si cambiase la normativa, hombre, en mis planes sí está si pudiese algún día sacarme el título de traductor jurado, lo que no tengo en mis planes es invertir mucho tiempo... si saliese un curso, una serie de créditos, así sin pensarlo...
- E : Pero con el formato que hay ahora de concurso-oposición no.
- TIJ-P-3 : No, ahora mismo no.
- E : ¿Cuáles han sido tus motivaciones para trabajar en este ámbito, en el ámbito judicial? Decías que ya en la Erasmus te gustaba la jurídica...
- 365 TIJ-P-3 : Siempre ha sido muy vocacional. Yo siempre he querido... yo quería ser intérprete para la policía. Es que no me acuerdo por qué pero te voy a contar una anécdota. Cuando yo estaba en primero de carrera, salgo de fiesta con mis amigas y a una de ellas le robaron el bolso. Entonces tuvimos que ir a comisaría a poner una denuncia, llegamos a las tres de la mañana, un sábado, todas a poner la denuncia. Y yo con el policía “¿aquí trabajan intérpretes?” “¿Y aquí cómo... de dónde salen, y de dónde vienen?”
- E : Tenías curiosidad.
- 375 TIJ-P-3 : Sí, y me decían “[nombre de la entrevistada] buscando trabajo, nosotras poniendo la denuncia, la otra llorando porque ha perdido el bolso”. A mí siempre me había atraído mucho eso.
- E : ¿Pero qué te atraía?
- TIJ-P-3 : No te puedo decir, no te puedo contestar a eso, pero siempre me había parecido interesante, a lo mejor he visto muchas películas.
- 380 E : No ha sido por casualidad que has acabado aquí, con [nom de l'entreprise]

- TIJ-P-3 : A mi siempre me había gustado mucho, y... pero lo veía un poco inaccesible, pero de hecho cuando vinieron unas interpretres oficiales del juzgado a dar una charla, yo decía "es que yo nunca voy a poder..." y yo estaba en cuarto de carrera, ya hace dos años de eso, y yo decía "yo no nunca voy a poder estar ahí", o sea cómo se llega a eso.
- 385 Yo lo veía imposible, siempre había querido... yo siempre supe que no quería trabajar desde casa, no me gustaba, entonces a mi me atraía mucho la idea de trabajar en una agencia de traducción, y...
- E : ¿Por trabajar con gente, con colegas?
- 390 TIJ-P-3 : Sí. Y después estuve 9 meses en la empresa de traducción y descubrí que eso no me gustaba, y por ese lado me lleve una decepción, me dije "ahora qué hago? Y luego salió la oportunidad de... bueno, oportunidad no, fue bastante fácil... mi compañera lo echó por internet, la llamaron, fue así de fácil y dije "bueno, pues lo voy a echar por si acaso" y nada, fui a la oficina, entregué el CV y firmé el contrato.
- E : Y aquí llevas 6 meses, trabajando con ellos.
- 395 TIJ-P-3 : Sí. Al principio me... me llamaban poco pero luego cada vez, como veían que yo siempre tenía disponibilidad, le hacía el trabajo más fácil a los *project*, entonces pues me llamaban casi todos los días, ya casi me organizan toda la semana.
- E : ¿Puedes entonces planificarte?
- TIJ-P-3 : Sí.
- 400 E : ¿Y te llaman tanto para la traducción como para la interpretación? Traducción menos...
- TIJ-P-3 : Me llaman para interpretación siempre y luego, en el mes de octubre o sí, me llamaron... es que son departamentos aparte, no tienen nada que ver. Entonces me llamaron del departamento de traducción para saber si quería colaborar con ellos en algún proyecto que saliese más bien esporádico, que habré hecho unos 5 o 6 proyectos, desde octubre hasta ahora.
- E : Judicial también.
- 410 TIJ-P-3 : Sí. En principio iban a ser solo del juzgado de [ciudad de residencia de la entrevistada] pero hago e toda España. La única condición que yo puse fue que fuera traducción directa para mi, siempre al español. Y creo que solo he hecho un encargo de francés, lo demás inglés. Y eso, van aparte.
- E : ¿Formas parte de alguna asociación de traductores o de intérpretes?
- TIJ-P-3 : No.
- E : ¿Por algún motivo en concreto?
- 415 TIJ-P-3 : No me lo he planteado.
- E : ¿Piensas que te podría beneficiar en algo?
- TIJ-P-3 : Pues... no lo sé, lo mismo... ese gasto no...
- E : ¿No entra en tus planes?
- TIJ-P-3 : No.
- 420 E : Y hablado de planes ¿tienes algún plan de futuro? Alguna evolución en el ámbito de la traducción y de la interpretación, alguna aspiración...
- TIJ-P-3 : Sí, claro. Cobrar más.
- E : Cobrar más.
- 425 TIJ-P-3 : Es que yo cuando empecé a trabajar aquí me di cuenta de que sí que me gustaba, de lo que yo siempre había querido me encantaba, de hecho trabajar con la policía me encanta... hombre hay días y días y hay juicios y juicios pero por lo general me gusta mucho, lo que pasa es que el mes pasado, que es cuando más he facturado porque he trabajado todos los días, todos los días, sábados, domingos, fiestas, un

- 430 montón de horas... he cobrado 600 euros, entonces no es un trabajo que me permita vivir de eso
- E : Tendrías que tener otra actividad aparte.
- TIJ-P-3** : Claro, y luego es muy... variante. O sea un mes hay más trabajo, una semana hay más trabajo, otra hay menos, este mes casi no he facturado casi nada.
- 435 E : Porque tú, ¿cómo facturas los servicios con la empresa? ¿Ellos establecen las tarifas, las estableces tú?
- TIJ-P-3** : No, no, la establecen ellos. Están establecidas. Ellos me dan de alta, y las tarifas son, 10 euros de 0 a 60 minutos, 12 euros si es de 60 a 90 y 16 euros ... de 90 a 120, y a partir de ahí la fracción de media hora. Pero realmente, ...
- E : ¿Si haces las cuentas?
- 440 **TIJ-P-3** : Si pasas de... si haces menos de una hora son 10 euros pero a partir de que pasas una hora y 5 minutos es 4 euros la fracción de media hora, realmente. Que ellos te lo dicen así pero como si yo no supiera calcular [ríres]. 4 euros la fracción de minutos bruto. Y luego la traducción va por palabra, a 0,03 céntimos la palabra, brutos.
- E : La interpretación también en bruto.
- 445 **TIJ-P-3** : Sí, todo bruto. Es a 0,03 céntimos la palabra hasta un proyecto de x palabras, que no recuerdo cuál, después a 0,027 y luego a 0,024, creo.
- E : Van reduciendo. Aham. ¿Y hay alguna diferencia entre las lenguas? Francés, inglés, búlgaro...
- TIJ-P-3** : No, no que yo sepa.
- 450 E : Y los trámites con ellos, ¿son fáciles? Temas de facturas, plazos...
- TIJ-P-3** : Sí, es fácil para ellos, después tenemos que hacerlo todo nosotros. Nosotros tenemos que estar pendiente de recoger una serie de certificados, que son oficiales, diferentes para policía y juzgados, que tienen que estar debidamente cumplimentados, comprobar nosotros que no hay ningún fallo, que están sellados y firmados por la correspondiente persona, después, todos los viernes de cada semana, hay que escanear los... mandar una copia por fax, e-mail, o foto o lo que sea, a la oficina de Madrid, supuestamente, para que ellos controlen que los certificados están bien, y si hay algún fallo avisarte antes de que termine el mes, pero eso es mentira, porque yo una vez tuve un fallo y nadie me aviso después el primer día laborable del mes siguiente tenemos
- 460 que mandar físicamente los originales y cobramos... antes cobrábamos al mes siguiente no, al siguiente, o sea a los dos meses, pero ahora no han hecho un nuevo tipo de contrato que... es hasta fin de obra que lo cobramos el día 20. Nos hacen el ingreso.
- E : ¿Y tienes otra aspiración? Dices que el título de jurado no, tal y como están las cosas.
- 465 **TIJ-P-3** : Hombre a mi me encantaría dedicarme a eso y poder vivir de eso.
- E : A tiempo completo.
- TIJ-P-3** : No me importaría combinarlo con otros encargos de traducción, si también se pagaran mejor.
- E : ¿En otro ámbito?
- 470 **TIJ-P-3** : Hombre, la jurídica es lo que más me gusta, y además me gusta mucho trabajar aquí porque es muy sencillo: el Word, el ordenador, y el libro de petete, si tu quieres [ríres] pero ni *Trados*, ni *Wordfast*, ni *Workspace*, eso ya...
- E : No necesitas más herramientas.
- TIJ-P-3** : No, de eso ya acabé... no.
- 475 E : Porque, ¿no es necesario trabajar con memorias de traducción, por ejemplo en este ámbito?

TIJ-P-3 : No, más las memorias que tu hagas un poco caseras, que yo he tenido 5
encargo y 4 igual son iguales, es verdad que quizás sea útil... pero bueno...

E : ¿A ti no te ayudaría?

480 **TIJ-P-3** : Las herramientas son un poco engorrosas, por la experiencia que tengo con
ellas. Y hombre, a mi me gustaría hacer la tesis doctoral. Me gusta la investigación en
este ámbito, bueno también me gusta mucho la traducción médica, y la investigación
en terminología, sin embargo no me, creo que no me gusta mucho la docencia. Ahí me
tengo que probar un poco.

485 E : Es cuestión de probar.

TIJ-P-3 : Pero sí que me gustaría también seguir en el mundo académico en
traducción.

E : Bueno, si quieres pasamos ahora algunas preguntas sobre la practica diaria: tareas,
organización, etc. Me deciais que participabas únicamente en procesos penales.

490 **TIJ-P-3** : Y con el médico forense.

E : Y tienes esa doble etiqueta de traductor-interprete, aparte de la traducción y de la
interpretación, ¿has hecho alguna otra tarea? ¿te han pedido por ejemplo que
transcribas alguna escucha...?

495 **TIJ-P-3** : No, lo único que me han pedido, los agentes judiciales me piden que les
ayude con sus trabajo, que más que interpretar es... antes de entrar en sala, los
acusados tienen que rellenar un formulario, que eso lo tiene, en realidad, que rellenar
el agente judicial, pero muchas veces me lo piden a mi, les hago su trabajo, pero vaya,
más allá de eso No [pause]. No, hombre, no siempre se queda la cosa en una
interpretación, siempre haces un poco de mediador, de consejero, de “tú qué opinas”,
500 siempre me pongo el escudo de “yo no lo sé, yo no soy abogada”, pero sí que por la
experiencia ya sabes lo que puede pasar y lo que no, y depende de cómo me caiga el
que sea le ayudo más o menos.

E : Porque, ¿te piden? ¿te implicas?

505 **TIJ-P-3** : Te piden que te impliqués, porque yo digo voy a montar una ONG, “guiris sin
fronteras” en la puerta del juzgado... ten en cuenta que llegan en la fase de instrucción,
llegan, están detenidas, y muchas veces son... a ver están allí porque han cometido un
delito, o una falta pero a veces son minucias y si ellos se hubiesen podido entender con
el policía que fuese, no hubiese acabado arrestado, entonces mucha parte de
510 incomprensión de “qué pasa, dónde me llevan” y cuando llega el interprete es como la
salvación, yo soy la única persona que la entiende, a él o al acompañante que está fuera
que lleva 4 o 5, 10 o 20 horas sin saber nada de la persona que está arrestada, entonces
claro. “¿eres letrada?” “no, soy la intérprete”, peor claro si solo pueden hablar contigo,
es a ti ... es que a mi me han preguntado “dónde puedo cambiar libras a euros” en la
puerta del juzgado un sábado a las diez de la noche. Gente que me dice, “¿dónde puedo
515 ..?”, “venga, dame el móvil que te llamo al taxi yo”, que no es mi trabajo pero bueno, es
un poco la parte humana.

E : No puedes separar, o te es difícil separar las dos cosas.

TIJ-P-3 : Sí.

520 E : ¿Y con qué tipo de obstáculo te enfrentas en tu día a día? En la comisaría, en los
juzgados...

TIJ-P-3 : Ahora ya, cada vez menos, pero por ejemplo, ... ah, sí, otra cosa: la primera
vez que llegué al juzgado, me dijo el juez “dígame sus derechos”, “te voy a leer tus
derechos” [rises].

E : ¿Y cuáles son?

- 525 **TIJ-P-3** : Y me dice “¿se los has dicho?” y le digo “sí, le he dicho que se los voy a decir”, “pero, ¿le has dicho sus derechos? Pero qué derechos, ahora me río, pero en aquel momento fue “pero, señorita...”. Y al final creo que ni se los dijo, el hombre se quedó sin saber sus derechos y eso es súper importante.
E : El juez dio por hecho que tú conocías...
- 530 **TIJ-P-3** : El interprete que... de hecho cuando acabamos, le llamó el juez y yo pensando “ahora me va a regañar, el primer día”, y me dice “perdona, chiquilla, es que el intérprete de antes, de la otra empresa ya lo tenía yo entrenado y se sabía los derechos de memoria. Ya llegaba él y los decía, pero yo te los voy a imprimir y el próximo día ya los sabes” y eso así de jueces, yo ya me voy con mis derechos traducidos de casa y yo
535 los leo, directamente. “dígame sus derechos” “tiene derecho a guardar silencio, a no declararse contra si mismo, a no...” pero que no es mi trabajo.
E : Ahí estás realizando una tarea que no...
TIJ-P-3 : Pero no seré yo quien contradiga a la jueza de turno, sobre todo a más de una
E : ¿Y eso los consideras un problema? ¿Un obstáculo?
- 540 **TIJ-P-3** : Hombre, en aquel momento sí, sí lo fue, ahora ya me he acostumbrado, sé que forma parte de mi trabajo, aunque realmente no debería serlo, pero bueno...
E : Lo has integrado.
TIJ-P-3 : Y bueno, la experiencia... es que hay cosas que se repiten mucho, entonces... o sea, hablo de datos procesales, es siempre lo mismo. Un obstáculo como no sea lingüístico, alguien que venga así con un inglés más cerrado y tengas que repetir, eso también forma parte de mi técnica de interpretación. Yo si no estoy muy segura pues lo repito en inglés “quieres decir esto” “sí”, entonces ya interpreto.
E : ¿Y alguna limitación por parte de la institución?
- 550 **TIJ-P-3** : No, trabajo muy cómoda, de hecho, alguna vez que sí que he hecho, hay jueces que son más considerados que otros “póngale aquí el sillón a la señora intérprete que trabaje a gusto”, suele ser la gente bastante... ah, sí, sí, tengo una queja, o sugerencia. Si es verdad que la empresa muchas veces me manda a hacer en un mismo juicio inglés y francés, entonces cuando llevas una hora y media interpretando en inglés o en francés y tienes que pasar al siguiente declarante y te cambia el idioma...
555 ten en cuenta que el fiscal interroga y se calla, le cede la palabra al abogado y se calla, y le cede la palabra a la defensa, pero yo estoy todo el rato, todo rato interpretando.
E : Sin pausas.
TIJ-P-3 : Ellos no tienen en cuenta que yo no he parado en una hora y media, a lo mejor, y que... me está doliendo ya la cabeza, y bueno, no por parte de la institución sino por parte de algunos abogados... porque claro, es también su trabajo, ellos juegan mucho con el matiz de la lengua, entonces en cuanto tú no dices una cosa a la que no se pueden agarrar para sacar la defensa te van a culpar a ti. Es que yo muchas veces no hago ni siquiera interpretación bilateral o consecutiva, yo si puedo hago incluso simultanea porque si el declarante esta hablando despacito hablo encima de el para que no se escape ningún detalle, ni una palabra, pero por experiencia porque he notado que ... y claro si una persona está hablando cinco minutos yo estoy hablando tres, porque tengo que resumir, algo se me olvida.
E : Claro.
TIJ-P-3 : Entonces ahí, me ha dicho algún letrado “es que yo creo que se están perdiendo nociones del discurso de mi cliente” y digo “pues ya no se van a perder más”.
E : Haces casi palabra por palabra.
TIJ-P-3 : Yo hablo más fuerte delante del micrófono y así todos contentos.

575 E : Y así no se pone en entredicho tu trabajo. ¿Y cuentas con alguien para solucionar estos problemas? Por ejemplo alguien a quien decir “mira, no he hecho una pausa en dos horas, yo como intérprete necesito hacer esto”.

TIJ-P-3 : No.

E : Alguien de la institución en la que te puedas apoyar.

TIJ-P-3 : No, a veces los jueces son los que más... yo una vez tuve un altercado con eso, un abogado que uso en entredicho mi trabajo y la jueza dijo “mira, señor letrado no le corresponde a usted hacer ese tipo de objeción” y dijo “señor intérprete, continúe” porque realmente era defender lo indefensible. No si los jueces son los que más...

580 E : ¿Más conscientes? ¿Más valoran?

TIJ-P-3 : Los que nos tienen más consideración, bueno, según mi experiencia.

E : ¿Y qué tipo de contacto tienes con otros actores? Secretarios judiciales, o con otros traductores, de otras lenguas, o traductores en plantilla que no vayan con [nom de l'agence]. Distante, más cercana, cordial...

585 **TIJ-P-3** : Hombre, mi mejor amiga trabaja conmigo, con la misma combinación lingüística, entonces claro, entre nosotras nos lo contamos todo “¿qué ha pasado en tu juicio?” o muchas veces lo que hacemos es si a mí me toca en comisaría, sé que al día siguiente, si yo tengo un juicio programado sé que seguramente la llamen a ella, entonces la llamo y le digo “he estado en comisaría y va de esto, este caso de tal”.

E : Es una información que os pasáis entre colegas.

TIJ-P-3 : Confidencial. Y luego conocemos de los pasillos a los interpretes de árabe, de rumano, la chica esta de holandés, pero no hay relación.

595 E : No hay trabajo en equipo.

TIJ-P-3 : No.

E : No hay lugar común de trabajo.

TIJ-P-3 : No. Y bueno, a las que están allí en plantilla pues también las conocemos de vista, que alguna vez han estado en la facultad... son amigas de nuestros profesores y nos saludamos pero que tampoco...

600 E : No trabajáis con ellas ni contáis con ellas para ayudaros en algunas cosas.

TIJ-P-3 : No, es que nunca se me ha planteado esa situación, pero vaya sí que ellas están dispuestas, “que para lo que necesitéis”.

E : No habéis tenido que recurrir a ellas de momento. Y bueno, quería hacerte algunas preguntas sobre la ética profesional. ¿hay algún código de conducta que rige la práctica?

605 **TIJ-P-3** : Tenemos un contrato de confidencialidad.

E : Con la empresa.

TIJ-P-3 : Y bueno, cuando vas a interpretar te hacen jurar que haces... que vas a ser fiel al cargo que se te ha otorgado... No todos los jueces lo preguntan, peor vaya... se da por sabido.

E : Ese código entonces, ¿cómo se da a conocer? ¿Es el juez el que te dice cuál es tu conducta como interprete?

TIJ-P-3 : Lo que tu estas jurado es que vas a ser fiel, no es confidencial.

615 E : Vale, aquí hablas del código de traductor-interprete. Y luego el contrato de confidencialidad, pues... no te sé decir exactamente qué es lo que pone, pero vaya que no vas a ...

E : ¿Y te has visto en una situación compleja en la que te hayas sentido, un poco dividida y que te hayas visto obligada a saltarte el código ético? O bueno, la clausula de confidencialidad...

620 **TIJ-P-3** : No. No, vaya.

E : No has tenido conflicto en este sentido.

625 **TIJ-P-3** : No, porque... a ver... muchos abogados te dicen “¿tú eres la interprete? Ven que quiero hablar contigo”, que tiene que decir tal, tal y tal. Yo intento combinar las dos cosas, siempre siendo fiel a los que está diciendo el cliente, pero si ya lo sé no cabrear tampoco al personal, hablando un poco mal.

E : Cuándo hablas de cliente te refieres a...

630 **TIJ-P-3** : Al acusado, al cliente del abogado. Nunca me he saltado el código ético ni he interpretado mal a propósito ni nada de eso, pero si lo sabes inconscientemente... es que no sé cómo explicarlo... o lo haces de forma distinta como si no supieses nada.

E : Lo haces de forma consciente

TIJ-P-3 : Tu ya sabes lo que va a decir entonces ya estás predispuesta a escuchar e interpretar eso, pero no...

635 E : ¿No hay manipulación ahí?

TIJ-P-3 : No, al revés. A mi me parece que hay menos margen de error porque realmente lo que quiere decir este hombre es lo que le ha dicho su abogado que diga.

E : Tú ya estás predispuesta.

TIJ-P-3 : Lo que pasa es que yo trabajo para el juzgado, no para el abogado. Entonces yo, muchas veces, no en el turno de instrucción porque ahí está... ahí sí que trabajo para el abogado porque el abogado es de oficio, pero sí que laguna vez me han hecho bajar a una entrevista con un cliente particular, a lo mejor eso yo no debería hacerlo, pero si el abogado me cae bien, no me importa. Pero como algo aparte a la empresa.

E : Un servicio que no estás cobrando, sale del contrato.

645 **TIJ-P-3** : Y con respecto a la confidencialidad tampoco. Porque.... Bueno, una vez me vino un periodista a preguntarme.

E : ¿Sí?

TIJ-P-3 : Pero no me preguntó nada que hubiese sabido si estaba en sala, y era audiencia pública así que no habría violado ninguna clausula de confidencialidad.

650 E : ¿Y cuales crees que son las responsabilidades, las exigencias de este trabajo? De estar en este ámbito, traduciendo, interpretando.

TIJ-P-3 : [pause] proporcionar un servicio de calidad tanto a los acusados como al personal del juzgado tanto en sala, como en la consulta médica, donde haga falta tu trabajo, ¿no? Siempre siendo muy respetuosa con el discurso, ateniéndose al código ético a la cláusula de confidencialidad. Ser siempre muy fiel, no entrometerte, porque

655 no eres más que mensajera, estás trasladando un mensaje, no estas ni dando tu opinión... otra cosa es que te la pidan, pero no...

E : No sale de ti opinar dentro del proceso.

TIJ-P-3 : No, ni mucho menos.

660 E : Y en qué medida crees que los demás participantes reconocen tu trabajo y saben por qué estás ahí.

TIJ-P-3 : Es que eso es muy personal, depende. Por ejemplo, hay una jueza que yo sé que su hija estudia traducción e interpretación, entonces es la jueza más considerada de todas [ríes]. Claro. Hay otros que...

E : Porque ella tiene una información que no tienen los demás.

665 **TIJ-P-3** : Claro, o conoce... es que ya te digo, la sociedad no conoce, yo creo que... eres traductora e intérprete y en lo único que piensan es que eres bilingüe, o trilingüe.

E : Que sabes hablar idiomas...

TIJ-P-3 : Pero yo creo que no son conscientes de la formación, en este caso jurídica, médica... informática que tienes o que debes de tener. De hecho no saben la diferencia

670 entre traducción o interpretación.

E : Claro. ¿Y cuáles crees que son las mejoras que se pueden hacer en este sentido? Para que se reconozca más tu trabajo y te facilite también a ti la tarea.

675 **TIJ-P-3** : Salvo lo que he dicho antes de normalizar un poco lo que es la profesión del traductor-interprete judicial y.... O sea del traductor-interprete en general y del judicial en particular... normalizarlo de forma académica, profesional. No sé... eso es ya una mejora importante e inminentemente necesaria, y además que con eso fuese la regulación de las tarifas, claramente. Porque las tarifas que cobramos no es de... cualquier persona titulada cobra más de ocho euros bruto la hora.

680 E : No se corresponde a vuestro... ¿cómo decirlo? A la formación, a la titulación que tenéis

TIJ-P-3 : Es que vaya, yo dando clases particulares cobro el doble, o yo qué sé, no es despreciar pero la señora que limpia en casa de mi abuela cobra más que yo, porque cobra 10 euros y los cobra en negro [pause]. Entonces muchas veces te lo planeas “¿y de qué me sirve?” Yo pienso, si a lo mejor yo hubiese estudiado derecho y hubiese seguido
685 en la escuela de idiomas, podría estar haciendo lo mismo, porque podría estar... no igual pero podría hacerlo.

E : Podrías ser abogada con idiomas.

TIJ-P-3 : Derecho por decir algo.

E : Podrías hacer accedido a lo mismo con otra carrera.

690 **TIJ-P-3** : Y con ninguna, y con la escuela de idioma podría haber accedido. Claro no haría el trabajo de la misma forma, pero lo haría igualmente, igual que mis compañeros que no tienen titulación en traducción o interpretación [pause]. Incluso habiendo hecho filología, no por el hecho de estar titulado sino ... es que no sé si me explico.

695 E : Porque no conocen la parte técnica.

TIJ-P-3 : Exactamente.

E : Bueno, podemos dejarlo aquí no se si quieres añadir algo.

TIJ-P-3 : Lo he pensado antes, pero creo que no, se me ha olvidado.

E : No pasa nada. Entonces lo dejamos aquí. Muchas gracias.

Transcription de l'entretien avec TIJ-P-4

Date : 1 avril novembre 2016

Par téléphone

Durée : 40.06 minutes

- 5 **Enquêteur** : Las primeras preguntas tratan sobre cuál ha sido tu... la adquisición de las lenguas extranjeras, la adquisición de las lenguas con las que trabajas. El inglés y el francés en este caso. Me gustaría saber si las has adquirido en alguna formación formal o si de forma más natural, en ámbito familiar...
- 10 **Traducteur et interprète judiciaire TIJ-P-4** : No, por ámbito familiar no. En primaria empecé con francés. En secundaria nos ofrecieron inglés y entonces ya mantuve las dos. En EOI también, y en viajes al extranjero pues... todas las becas de educación, de [Ministerio de] Exteriores, cómo se dice... los asistentes que van a dar clases a los institutos al extranjeros.
E : Auxiliares de conversación.
- 15 **TIJ-P-4** : Luego ya en secundaria y en la facultad [pause]. Y luego ya viajando lo que puedo.
E : Y estas becas eran tanto para trabajar como para estudiar, ¿no?
TIJ-P-4 : Sí, dabas español por la mañana y luego por la tarde tenías clases del idioma que...
E : ¿Y dónde fuiste?
TIJ-P-4 : Para lectorado estuve en Belfast, dando español en dos institutos. En Irlanda del
- 20 norte y en... con... [Ministère de] Exteriores estuve en Praga dando clases de español y recibiendo clases de checo, por ejemplo y corrigiendo tesis allí, o trabajos de los últimos años de traducción e interpretación.
E : Porque en este caso era en la universidad tu trabajo, ¿no?
TIJ-P-4 : Bueno, en Belfast fue en institutos de secundaria y en Praga ya fue en la
- 25 universidad.
E : ¿Y alguna estancia en Francia o en algún país francófono?
TIJ-P-4 : Pues en... pues en Francia todo ha sido a través de amistades porque viviendo en Irlanda del norte y en Praga solía compartir piso o con chicas de Francia o con italianas, así que ahí ha sido paralela la formación del inglés y del francés pero mi, mi... formación primordial ha sido en inglés.
E : ¿Y tienes algún título que acredite los conocimientos de lengua?
TIJ-P-4 : De inglés filología y de francés la EOI. No he actualizado a A1 o B1. Tampoco me lo han requerido en la oposición.
E : Claro, porque...
- 35 **TIJ-P-4** : En la oposición solo nos piden el título de bachillerato.
E : Aham. El título de bachillerato.
TIJ-P-4 : El grupo C de traductores del Ministerio de Justicia.
E : Bueno, esto lo apunto aquí y volveré ahora... y me hablabas de cómo mantienes tu nivel de lengua. Me decías que con el contacto con los amigos.
40 **TIJ-P-4** : Sí
E : No sé si tienes alguna otra forma de actualizar esos...
TIJ-P-4 : Sí, pues vengo de visitar a mi tío que le acaban de destinar a París y nos hemos para allí en semana Santa. Y un poco pues dentro de la organización personal y familiar pues... manteniendo el contacto con los amigos y con los...
- 45 E : Y familiares... ¿y tienes alguna actividad de ocio relacionada con tus lenguas de trabajo?
¿Con el inglés y con el francés?
TIJ-P-4 : Pues... bueno... a veces ver películas en versión original. Hay talleres en la biblioteca, o por ejemplo hay una sala de conciertos-pub que también hace jornadas eh... en idioma...

- pero me interesa más para mis hijas, para que practiquen. Yo estoy un poco más de... pues de acompañante más que en participación. Tenemos un... el colegio de mis hijas, de primaria es bilingüe en francés y el instituto es bilingüe en inglés. Entonces hay padres eh... matrimonios de nativos y aunque sea en [ville de résidence de l'interviewée] estamos todo el día practicando inglés, francés y español.
- E : Entre familia y con otras familias.
- 55 **TIJ-P-4** : Parte del programa educativo lo tienen en la otra lengua pero también en el patio, en las actividades conjuntas, aunque sea un... cumpleaños hay mucha mezcla de idiomas.
- E : Tus lenguas de trabajo tienen también un lugar importante fuera del trabajo, podemos decir.
- 60 **TIJ-P-4** : Claro. Pero sin hacerlo obligatorio. Porque si no saldrían corriendo. Pero que lo vean útil. También [ville de résidence de l'interviewée] date cuenta de que pasan muchísimos peregrinos. Entonces en la calle te puedes encontrar gente que está perdida, que te habla en cualquier idioma y que te pide que le indiques el camino, o dónde está el albergue o... Aunque parezca que no, es una ciudad que cuando surge la oportunidad lo ves natural. Es muy espontáneo. Van viendo ellos que lo necesitan.
- 65 E : Podemos pasar a tu formación universitaria.
- TIJ-P-4** : Sí.
- E : Me decías que habías hecho filología inglesa y después un Máster en traducción. ¿Qué te llevó a hacer primero estudios de filología inglesa y después a especializarte en la traducción?
- 70 **TIJ-P-4** : Pues cuando empecé... cuando estaba valorando qué carrera hacer me gustaban los idiomas, eso lo tenía claro. Me gustaba traducción de siempre y había en Granada pero no había la oferta que hay ahora de... de... grados en traducción, muy especializados. Y yo a Granada no me podía ir, así que estuve en la Complutense con mi familia, que también tenía familia en Madrid y vimos que era un Máster así que tenía que tener una licenciatura antes. Y como filología lo tenía en casa, lo tenía en [ville espagnole], con becas que te permitían ir...
- 75 por ejemplo de Erasmus en cuarto o en quinto, que no iba a ser solo en [ville espagnole] sino que podría seguir con la EOI también, entonces decidí hacer filología primero y después, como me esperaban en el Máster [rises] ya lo continué. Ya no hice un grado de traducción, aunque es verdad que después sí que ha salido muchísima oferta educativa y la gente hoy puede... la gente que quiere hacer traducción lo tiene más fácil que cuando las licenciaturas eran de cinco años y los tres primeros años en [ville espagnole] son en común con filología hispánica, con historia... ¿sabes? Era el plan antiguo, si vale, es muy enriquecedor pero no te especializad hasta cuarto y quinto.
- 80 E : Entonces tú tenías muy claro que querías hacer traducción. La estrategia fue hacer filología en licenciatura para después hacer el Máster.
- 85 **TIJ-P-4** : Sí. Si no tenías el título no te podías presentar al examen de ingreso.
- E : ¿Y qué competencias adquiriste en este Máster de traducción de la Complutense?
- TIJ-P-4** : Pues es de verdad gente que se ha dedicado al mundo de la traducción.
- E : Profesionales.
- 90 **TIJ-P-4** : Y no es tanto como en la carrera con exámenes sino que había mucho más trabajo de campo... pues tuvimos que hacer... podías elegir qué trabajos querías hacer, pero por ejemplo en médica pudimos elegir un texto sobre alergias, ¿sabes? que podías aplicarlo, cada uno, a los intereses que tenías. Por ejemplo había una chica que necesitaba traducir eso por motivos médicos y lo metimos en el grupo de trabajo. O sea que podías hacer un poquito... era muy abierto, el tipo de trabajo... de las universidades europeas, que no se basa tanto en un examen de contenido sino en un trabajo, en exponerlo, en trabajarlo en grupo con gente
- 95 que es diferente a ti. Estarás de acuerdo conmigo [rises] que los traductores, para ponerse de

acuerdo... cada uno mantiene su [rises] su versión, sus preferencias de palabras y no hay sinónimos que valgan.

E : Sí.

100 **TIJ-P-4** : Pueden salir traducciones distintas de personas distintas. Y los dos dan en el objetivo de que se entienda y...

E : Digamos que la competencia temática... las áreas no estaban ya eh... preestablecidas en el programa sino que las orientabais en función de vuestros intereses.

105 **TIJ-P-4** : Sí, nos podía... por ejemplo el profesor que estuvo en la ONU nos traía contratos, documentos de notarías, pero nos dejaba bastante abierto... que se levantara todo le mundo y aportara y trajera... podías traer tú también material. Estaba muy abierto a aportación.

E : Y por ejemplo, tú, en ese momento, ¿ya tenías interés por la traducción jurídica o judicial o para nada?

110 **TIJ-P-4** : No, es que vi en un tablón la... a ver yo estaba preparando las oposiciones de secundaria.

E : Cuando estabas haciendo el Máster.

115 **TIJ-P-4** : Claro. Y estaba entrando... a la vez estaba trabajando para [entreprise de telecommunications], cuando empezaron los móviles y hubo un boom. Y era operadora de francés y de inglés. Y lo dejé porque cuando acabé el Máster no me quería quedar allí en telefónica. Estaba preparando secundaria. Estaba de interina en Soria. Dando inglés en institutos pero en secundaria no me encontraba... en mi... mundo profesional. No era mi objetivo. Entonces vi en un tablón estas oposiciones y me presenté [pause] pero no sabía que había traductores en justicia. De derecho tenía... a ver cuando estuve en filología tenía por costumbre acompañar a amigos a empresariales o a derecho para ver cómo eran. Por ejemplo

120 en empresariales teníamos clases de cómo hacer currículos y podías entrar, era... y en derecho también podías entrar, pero yo no tenía formación en derecho como por ejemplo [nom d'une collègue].

E : Y entonces decidiste hacer las oposiciones. ¿Las preparaste en qué año más o menos?

125 **TIJ-P-4** : Pues, a ver en... 1999, 2000. Es que aparte de prepararlas... a ver, en [ville espagnole] no había para prepararlas como traductores. Entonces las estuve preparando con un grupo de... agentes que se presentaba a las de agentes y oficiales. Y la chica que nos daba clase se presentaba a judicatura [pause]. Entonces ella nos sabía la parte de derecho, la parte que es un... cuestionario sobre Constitución, Seguridad Social. La ley orgánica del poder judicial [pause] y me dijo que yo me preparara los idiomas. Y lo le dije “no hay ningún problema”

130 [rises]. Y al mismo tiempo estaba trabajando en una empresa de [ville espagnole] que se dedicaba a biotecnología. Que trabajaba con Francia y con EEUU en el tema del maíz transgénico. Entonces, no me acuerdo si iba a clase por la mañana e iba a trabajar por la tarde, dependía del horario que tuviera, ¿sabes?

135 E : ¿Por qué decidiste hacer estas oposiciones? Por salir de secundaria, por como yo lo interpreto...

TIJ-P-4 : Sí [rises]. Lo de secundaria fue una experiencia pero no era lo mío, ponerme delante de 25 adolescentes y procurar que les gustara el inglés. Había días muy buenos y días...

E : ¿Y querías ejercer como traductora?

140 **TIJ-P-4** : Sí. Y aparte, en el mundo de biotecnología, al ser la privada cuando ya decides formar una familia... en la privada te dan muchas facilidades para conseguir medios [pause] puedes comprar el diccionario que quieras... en la pública aquí te cuesta más [pause] pero te... te machacan en el horario. Había viajes a Francia, a EEUU que tenías que dejarlo todo. Y cuando ya decides tener hijos, pues ya casi prefiero algo público... un poco más... no tranquilo sino un poco más [pause] que va más con mi estilo de vida.

145 E : Y aprobaste en esa convocatoria.

- TIJ-P-4 : Sí.
 E : ¿Y cuántos entrasteis? ¿Sabes más o menos el número de plazas que había?
 TIJ-P-4 : Creo que había... es que mezclan todos los idiomas, ¿sabes? De inglés y francés creo que había tres [pause]. Entré con [nom d'une collègue], no sé si te ha hablado [nombre de otra colega traductora-intérprete judicial] y con [nom d'une collègue] que está en la universidad o estaba en la Universidad de Alicante, me parece.
 E : Él aprobó contigo.
 TIJ-P-4 : Él aprobó conmigo.
 E : Es él el ahora presidente de la APTIJ.
 155 TIJ-P-4 : Ya no le sigo la pista [rises].
 E : Ellos escogieron Madrid y yo [ville espagnole].
 TIJ-P-4 : Y éramos como... pues si en secundaria éramos 3.000 para 300 plazas pues aquí éramos 300 para 30 plazas, o algo así. Pero con todos los idiomas mezclados que no sabías... tú veías el aula llena pero había muchos pues de árabe, solo de un idioma, de dos combinaciones [pause] ¿sabes? Para Baleares... había para muchas zonas y muchos idiomas en una misma convocatoria. Porque el examen ese de tipo test que te digo de la Constitución era común y previo para todos. Si no pasabas esos no pasabas a las traducciones.
 E : Ok. Porque claro, vosotros hicisteis la oposiciones todos juntos porque en tu comunidad la competencia no está transferida y es el Ministerio de Justicia quien organiza...
 165 TIJ-P-4 : Los exámenes son siempre en Madrid y el destino depende de... de cómo hayas quedado y de los méritos que puedas presentar después. Puedes presentar después presentar la titulación.
 E : Tú querías estar en [ville espagnole] y conseguiste la plaza allí.
 TIJ-P-4 : Sí.
 170 E : ¿Y tienes el título de traductora e interprete jurada?
 TIJ-P-4 : No. Me he presentado una vez, creo, con una amiga y no aprobamos ninguna de las dos [rises].
 E : Muy bien.
 TIJ-P-4 : Sí, si me presenté pero me había metido... supongo que ahora sería más asequible.
 175 También me presenté a uno de la Unión europea para ver cómo era también [pause] y aquella nos presentamos cuando estábamos estudiando... pues yo creo que era el primer año de Máster.
 E : Antes de trabajar como traductora...
 TIJ-P-4 : Y ahora no le veo...
 180 E : ¿Interés?
 TIJ-P-4 : Es que si quieres ejercer esto como público, para ejercer como privado tienes que pedir la compatibilidad [pause] y ser autónomo, echarle horas y bueno hay que si... estás soltera y... tiene tiempo, le compensa.
 E : Es tener como dos trabajos.
 185 TIJ-P-4 : No dejarlo en todo el día, entonces la cabeza... [rises] me gusta pero tampoco me apasiona tanto, tanto quizás otra cosa, literaria más abierta o contribuciones ahí en Internet sin... como *linguee* o en el Kudoz, sin... rayarse tanto porque sino...
 E : ¿Hacer un trabajo de forma voluntaria, quizás?
 190 TIJ-P-4 : Pues eso, aunque sea en *yahoo respuestas* con alguien que... que esté atascado, o en *linguee* hay muchas dudas, o en Kudoz, o estas redes que hay de traductores, que bueno, que hay gente que de verdad cuando te lo preguntan no es por pereza si no porque está atascado en un texto muy duro, entonces...
 E : Participar en una red virtual.
 TIJ-P-4 : Y en qué consiste exactamente tu trabajo en la ciudad de la justicia de Burgos

- 195 E : Bueno, es una oficina pericial. Básicamente exhortos de... juzgados españoles a juzgados en el extranjero [pause] pidiendo que se tome declaración a la gente, que se le ofrezca ser perjudicado, o que se comuniquen de un procedimiento nuestro lo que ellos cooperar [pause]. Se basa todo en la cooperación judicial, en las diferentes fases del procedimiento judicial pero... básicamente es eso, comunicarnos con la gente para que nos ayude.
- 200 TIJ-P-4 : ¿Y en interpretación?
E : Pues es asistir a... pues en el juzgado de guardia... al detenido, que ya ha pasado por dependencias policiales, pasa luego a disposición judicial y... eh... como ven que no se entienden pues te llaman. Y luego en juicios ya es con todo preparado, con... un... el de guardia es un poco más inmediato y en la asistencia a juicios te da más tiempo a ver de qué se trata [pause] hablar con la persona en el pasillo, con el letrado, para ver cómo... para ayudar a qué se entiendan. Que sepa para qué va y quiénes son y quién le va a hacer preguntas.
E : ¿Y en contexto policial has participado alguna vez? Tanto en traducción como en interpretación.
- 210 TIJ-P-4 : No. No, porque eso va con el Ministerio de Interior. Hubo un breve tiempo que estuvieron juntos Interior y Justicia, pero también los Ministerios trabajan con academias o subcontratas que tienen traductores e intérpretes porque no abarcamos ni todos los horarios ni todos los idiomas [pause]. Y estas... estos compañeros con más freelance y sí que puedes encontrarles en... trabajando en Interior y en Justicia. Pero nosotros si solo estamos en
215 Justicia no podemos... hay que pedir eso de la compatibilidad.
E : No sois tan móviles.
TIJ-P-4 : Sí que conozco gente que lo ha podido hacer.
E : ¿Y puedes delegar algún tipo de tarea? O lo que se te asigna...
TIJ-P-4 : No, no puedo. Estoy sola en [ville espagnole] [rires] y en Castilla León solo está
220 [nom d'une collègue]. No puedo delegar. Además sí es tu zona y tu idioma, es imposible.
E : Cuando no puedes abordarlo todo, digamos, llaman...
TIJ-P-4 : Si es más urgente o menos urgente, si a lo mejor vengo de vacaciones sí puedo priorizar, hacer una lista de quién va primero. O cuando he venido de las bajas de maternidad sí es negociable quién es urgente, quién puede esperar un poco. Procuero no
225 tardar, porque entre lo que tarda en llegar al otro país. Ahora por ejemplo tenemos Nueva Zelanda, imagínate. Entre que llega allí y nos contesta, es que se pasa medio año.
E : Y si no puedes abarcar todo el trabajo se encargarán de llamar a gente exterior y ay está, ¿no?
TIJ-P-4 : Sí, por ejemplo en el de guardia, las detenciones suelen ser por la noche. Si lo pasan a juez por la mañana voy, y si no... pues... Hay otras comunidades. Por ejemplo Canarias lo tiene organizado de otra manera. Te llama... hay una rotación de gente.
E : ¿Y tienes contacto con otros traductores e intérpretes?
TIJ-P-4 : Sí, a través de [nom d'une collègue], de la APTIJ.
E : Pero físicamente no tanto. Estas tú sola por lo que dices.
235 TIJ-P-4 : Sí, esto es como... [rires] no sé, cómo decirte... pues como una ciudad no con tanto movimiento como Madrid, por ejemplo.
E : ¿Y a estos traductores subcontratados o *freelance* no los ves siquiera?
TIJ-P-4 : Hombre sí, a veces en el pasillo, a veces estamos juntos esperando en el de guardia porque se necesita... por ejemplo si hay de búlgaro y de inglés, o de árabe. Sí.
240 E : ¿Y qué tal la relación con ellos?
TIJ-P-4 : Bien. Sí. [pause]. Hombre están un poco quemados porque cobran... pasado el tiempo y por horas y los llaman un poco... a salto... cuando se necesita...
E : Tienen peores condiciones que vosotros.

- TIJ-P-4 : Sí.
- 245 E : Y lo que veo es que sí tienes bastante contacto de forma virtual con otros compañeros. Me decías que participabas en foros, no sé... por qué... ¿qué hace que te acerques a este tipo de plataformas?
- TIJ-P-4 : Bueno, lo veo más fácil. Así... no sé... y luego aparte también me ayuda a mantenerme en contacto con la gente con la que he estado cuando he estado en el extranjero, si no... no podría estar en contacto con ellos. Casi todos estamos metidos en traducción o... en... ¿sabes? [pause]. Y casi todos conocemos a gente que empieza o que tiene dudas. Vamos que nos ayudamos.
- E : Tenéis vuestra propia red, además de las plataformas estas que ya existen.
- 255 TIJ-P-4 : Claro. Se aprovecha un poco todo, Twitter, Facebook, lo que... vamos, el Whatsapp [ríes] que son cosas que no había cuando estudiabas, es que ahora es una mina.
- E : Así os ayudáis y mantenéis el contacto. Y me hablabas de la APTIJ pero ya no eres miembro, ¿no?
- TIJ-P-4 : Estuve en su día pero después ya no... ni podía ir a los cursos, ni podía hacer realmente nada y... [nom d'une collègue] estamos en contacto si hace falta para... pues eso, como tenemos la Comunidad [autonome] esta tan grande pues ya... ya me di de baja y ya no...
- 260 E : ¿Por qué decidiste en un momento asociarte a la APTIJ?
- TIJ-P-4 : Hombre, lo veía interesante. Además teníamos la reivindicación del grupo 1, del Libro Blanco de la Traducción. Luego, cuando estuve en Praga, la gente que me daba clase y con la que yo he estado trabajando también tenía sus propias asociaciones de intérpretes, de 265 la Unión europea, o de gente que da clases en la universidad, por ejemplo y que también se dedica al mundo de la traducción también tenía sus asociaciones. Entonces cuando se fundó esta sí que lo vi positiva.
- E : ¿Y de qué reivindicación me hablabas? Del grupo 1...
- 270 TIJ-P-4 : Sí. Como te dije nos piden la titulación de bachillerato y somos grupo C, pues queríamos que se nos reconociera la licenciatura pero bueno... pilló la crisis y...
- E : ¿Se paró?
- TIJ-P-4 : Sí. Y después quieren hacer como un registro de traductores y entonces nos mezclarían a los *freelance* que te he comentado de las subcontratas, con nosotros, vamos que no está... ni muy delimitado ni muy... valorado. Así que era importante asociarse para 275 conocer a gente que estuviera en las mismas... situaciones. O peores.
- E : ¿Y qué te aportó estar asociada en esta época?
- TIJ-P-4 : Pues conocer más gente, además de la que había aprobado conmigo. Hacerme una idea... a la gente que le iban poniendo las competencias..., luego nosotros en [ville espagnole] hicieron una experiencia piloto... todo esto nuevo de la oficina judicial, de la nueva 280 organización de los juzgados, entonces también compartíamos información de qué habían puesto nuevo del sistema informático... cómo se dividirían ahora los juzgados, un poco para estar al día, no sólo en... pues tu única realidad, tu ciudad pequeña sino... si están cambiando y después va a venir a tu provincia, o si la tuya está cambiando y luego se lo van a poner a otras, pues poder estar en contacto con los compañeros y estar un poco... ir un poco 285 por delante de los cambios.
- E : ¿Y cuáles son las mejoras que deseas, que haya en tu ámbito de trabajo?
- TIJ-P-4 : Pues no lo sé, es que no depende mucho de nosotros. A veces le sistema es el que es y la gente con la que trabajamos en juzgados, cada uno quiere una cosa. La verdad es que depende mucho de... de la persona que te toque. Hoy mismo lo comentaba: puede haber tres 290 juzgados distintos, cada uno usa un formulario distinto para lo mismo y te tienes que adaptar, y aunque tú tengas la plantilla... claro, tú tienes que estar muy pendiente porque hay cambios de fecha, de... Y unos te lo piden por fax, otros prefieren el e-mail, solo por papel,

- depende de la edad, del estilo de trabajar de la gente... de lo quemada que estén... uno ya
 295 intuye que lo quiere urgente o le puedes decir sin problemas que ha habido un error y a otros
 no se lo puedes decir ni en broma... es entonces un poco adaptarse. Y en cuanto a las
 mejoras, como nos van poniendo el expediente electrónico y estas cosas [rises] no hay mucho
 que podamos hacer nosotros. Quizás para adaptarnos. Flexibilidad de formación, pero...
 E : Para adaptarnos a la heterogeneidad.
- TIJ-P-4 : Y en formación de antemano, que ahí los sindicatos hacen lo que pueden, pero si te
 300 van a poner algo nuevo pues enterarte un poco antes.
 E : No formación sobre la traducción e interpretación judicial sino del contexto... más a nivel
 institucional.
- TIJ-P-4 : Y que no te vean como el enemigo. O sea... si estás ahí trabajando para que se
 entiendan... Tienes que ser la voz en off por narices, que si no...
 305 E : ¿A qué referes exactamente?
- TIJ-P-4 : No sé cómo decirte... que a veces a la gente la interpretación sí que le molesta, la
 traducción no es tan invasiva. Si no dispones de cabinas y cascos, es invasiva. Eres la persona
 que está ahí en medio, pero solo eres la voz para que se entiendan, ¿sabes? Que a veces si que
 puedes hablar antes de un juicio y antes de una interpretación cómo lo quieren.
- 310 E : Para negociar.
 TIJ-P-4 : Puedes llegar a un acuerdo. Hay otras que no. Y tienes que adaptarte, tienes que
 ser... rápido para adaptarte.
 E : Adaptarte a los otros profesionales.
- TIJ-P-4 : Sí. Lo que quieran los jueces o los... los que que vayan a estar contigo en el juzgado:
 315 los secretarios, quien sea. A veces unos, otras otros. Que la gente no lo vea tan invasivo, que
 lo vea una ventaja, que al final es para bien.
 E : Que tu objetivo no es producir ruido en el juicio.
- TIJ-P-4 : Y que no molesta. Y que si no entiendes a una persona, porque en español, es que a
 veces ni en español están entendiendo que están en un procedimiento o de qué se les acusa.
 320 Pues necesitas paciencia, tiempo para... que te expliquen a ti, tú se lo trasmites, él te
 contesta... no puede ser un interrogatorio si no... todo rápido a la hora. Aquí hay veces que se
 alarga y... también hay que... la gente tendría que entenderlo.
 E : ¿Sienten que por vuestra presencia el proceso no se agiliza?
- TIJ-P-4 : A veces te dejan al final porque claro, como va a tardar... ¿sabes?
 325 E : [pause]. Me gustaría saber si tienes algún tipo de proyecto en el futuro, algún cambio
 profesional.
 TIJ-P-4 : Hay días que dices... no sé, otro tipo de traducción o... en otro sitio, pero de
 momento estoy con lo del colegio muy liada.
 E : Siempre en el ámbito de la traducción. Cambiar de especialización pero...
- 330 TIJ-P-4 : Sí. La enseñanza me sigue dando mucho [pause] corte.
 E : ¿No es lo tuyo?
 TIJ-P-4 : Yo creo que no.
 E : Y cambiar radicalmente tampoco.
- TIJ-P-4 : Pues como esto te lo vas encontrando... yo intento estar al día, sigo mirando
 335 tabloneros de anuncios. Nunca se sabe.
 E : Y en cuanto a la formación continua, me decías que habías hecho algún curso eh... on-
 line. ¿Qué otras formas tienes de actualizar conocimientos?
 TIJ-P-4 : Internet básicamente. Leer, leo... muchísimo para... aunque parezca una tontería
 para afianzarme en mi lengua materna, en castellano, que es lo que hay días que dices, "no si
 340 donde más dudas tengo es en mi lengua materna", entonces intentas leer, desconectar un
 poco.

- E : Y cuando has hecho algunos cursos, ¿qué beneficios te ha aportado?
- 345 TIJ-P-4 : Por ejemplo el de extranjería, como era la legislación recién salida, pues vino muy bien porque luego en el de guardia sí que era aplicable. Te tocaban por ejemplo las expulsiones. Una temporada que se abría un expediente de expulsión, cuando estaban en situación irregular... y sí que sabías un poco más.
- E : Recuérdame. ¿Era un curso sobre inmigración y la nueva ley de extranjería?
- 350 TIJ-P-4 : Por ejemplo. Sí. Estos cambios que hay en la ley que se van a aplicar a tu ámbito, vienen muy bien porque después sabes de qué están hablando, de qué año es. Lo otro me lo tengo que buscar... por ejemplo ahora hay unos formularios nuevos de la Unión europea, pues la primera vez que te lo pide un juzgado lo buscas en Internet, te lo descargas y luego ya... pero ellos no te lo van a dar. Te dan el de español que es el que te están pidiendo pero... tú buscas en la Web de la Unión europea, de legalistas internacionales. Me gusta un poco autodidacta.
- 355 E : La institución no os obliga a hacer este tipo de formación.
- TIJ-P-4 : No. Nos obligó a hacer uno por ejemplo del correo, el IBM Lotus Notes de justicia. Ahí nos obligó a un curso que era básicamente el manual, que se hacía on-line, muy fácil. Y nada más. Yo supongo que para oficiales y agentes judiciales hay más cursos encaminados a su día a día. Pero nosotros somos menos.
- 360 E : Me gustaría que habláramos ahora de códigos de conducta. No sé si tienes algún código de referencia en tu trabajo...
- TIJ-P-4 : Pues no. Te dicen un poco la confidencialidad, la... no sé. La rapidez dentro de lo que se pueda.
- E : No hay código oficial que tengas que seguir o que sea un referente para ti.
- 365 TIJ-P-4 : No, no. En los juicios se procura negociar en los primeros minutos si te dejan hablar un momento para ver cómo va a ser: si consecutiva o simultánea, o qué prefieren, dónde te sientas para estorbar lo menos posible.
- E : Es algo que sale de ti.
- 370 TIJ-P-4 : Pues procuro, porque cuando eres nuevo y... no lo quieren así y no te lo dicen pues prefieres que te lo digan antes que no en medio de la situación que te pone más nervioso y te condiciona un poco.
- E : Muy bien. Y, ¿cuál crees que es la responsabilidad que crees que tienes como traductora e intérprete judicial?
- 375 TIJ-P-4 : Conseguir que se entienda gente... sea acusado o perjudicado que está en un juzgado, en el medio de un procedimiento, que se entienda con jueces, secretarios y personal del juzgado para que... fuese igual que si fuese igual que un español, para que no tenga dudas nadie, para que quede igual que si se expresara en castellano.
- E : Es una posición...
- 380 TIJ-P-4 : El objetivo es comprensión más que mediación, aunque bueno, a veces haces de mediador y tal pero el primordial es la comprensión. La comprensión. El entendimiento entre las partes con las que tienes que trabajar.
- E : Y ahora que me hablas de la mediación, ¿te han pedido alguna vez por ejemplo que... que... hagas de mediadora? ¿O que te posiciones? ¿Te has sentido alguna vez...?
- 385 TIJ-P-4 : No, es más explicar. Por ejemplo, ayer, ellos pueden preguntar... puede preguntarte qué aconsejas y tú no aconsejas. Tú tienes al letrado allí que es quien tiene que aconsejar.
- E : ¿Y quién te pide que aconsejes?
- TIJ-P-4 : Te preguntan, por ejemplo el acusado o la víctima: “¿Y qué hago?”, “Pues vamos a preguntárselo a tu abogado”. O “me quedo con esta duda”. Bueno, pues vamos a ver si la puedo preguntar en este momento y si no pues luego me lo recuerdas.
- 390 E : Intentan implicarte de alguna forma.

TIJ-P-4 : En una situación así pues... es inevitable.

E : Intentas ser neutra.

TIJ-P-4 : Es que no tengo formación de derecho y aunque la tuviera no es mi cometido allí, así que separas un poco.

395 **E** : Separas los roles.

TIJ-P-4 : Sí.

E : Y una última pregunta. Me gustaría eh... en cuestiones de remuneración... tú eres funcionaria...

TIJ-P-4 : Bueno, personal laboral.

400 **E** : Y tu sueldo corresponde a una categoría. No tienes ningún tipo de extra por lengua o por nocturnidad.

TIJ-P-4 : Hubo un complemento que fue como un aumento, pero tampoco fue nada como te comentaba antes en Telefónica que tenías un extra por idioma. Aquí no, entra dentro de la categoría de la que te has examinado.

405 **E** : Eres categoría C.

TIJ-P-4 : Grupo 3.

E : Grupo 3, muy bien.

[Commentaires de fin d'entretien]

Transcription de l'entretien avec TIJ-P-5

Date : 20 juin 2016

Par téléphone

Durée : 32.02 minutes

Enquêteur : Muy bien. Pues ya... ya estoy grabando, entonces a ver, mm, para empezar la entrevista me gustaría primero que hablásemos de tus lenguas de trabajo. Me dices que tu lengua materna es el francés.

5 **Traducteur-interpète judiciaire TIJ-P-5** : Sí, correcto.

E: Tú eres de origen belga...

TIJ-P-5 : belga, sí.

E : Y trabajas en... bueno, en cabina trabajas con inglés, español y francés... y en la traducción tienes el holandés, el italiano y el alemán.

10 **TIJ-P-5** : Sí.

E : En la administración de justicia, ¿para qué combinación de lenguas es más frecuente que te soliciten?

TIJ-P-5 : español-francés.

E : Ok, español-francés. Traducción e interpretación imagino.

15 **TIJ-P-5** : Ah... en traducción siempre es español-francés. Nunca he traducido nada más con ella... y en interpretación es más o menos de cincuenta por ciento, español-francés o inglés: inglés español o inglés francés.

E : Aham. Muy bien, muy bien. Y, ¿dónde, dónde aprendiste tus lenguas de trabajo? En qué contexto...

20 **TIJ-P-5** : A la universidad, luego estuve viviendo un año en Estados Unidos, donde aprendí el inglés... y nada, como vivo en España pues ya... ya tengo el español también. Luego el holandés es otro idioma oficial de Bélgica, Bélgica tiene tres lenguas oficiales que son el francés, el alemán y el holandés... así que ya tenemos la formación casi obligatoria de holandés y de alemán en, en... la educación obligatoria, así que eso son las bases suficientes para seguir desarrollando los idiomas.

25 E : O sea, que ya desde, desde la secundaria conocías...

TIJ-P-5 : Primaria.

E : Primaria, perdón, conocías el holandés y el alemán por ejemplo.

30 **TIJ-P-5** : Eh... desde primaria, desde quinto y sexto de la es... de primaria, perdón, holandés. Directamente. Y luego el resto de los años todo, toda la ESO y Bachillerato añadimos el alemán.

E : Aham. Muy bien. ¿Y el español entonces? ¿ya fue más bien cuando empezaste los estudios de Traducción e Interpretación?

TIJ-P-5 : Sí.

35 E : Aham.

TIJ-P-5 : Mi lengua de licenciatura son el inglés y el español.

E : Aham. Y ¿qué te hizo elegir el español por ejemplo en la carrera de Traducción e Interpretación?

40 **TIJ-P-5** : Mm, pues no lo sé, porque me gustaba el español y como ya tenía otros idiomas pues ya... intenté ir a por idiomas que, que cubren bastantes partes del mundo y, bastante habladas y me gustaba el español. Así que fui a por español.

E : Aham, muy bien. Y ¿en qué momento te instalaste en España entonces?

TIJ-P-5 : En el 2000.

E : Dos mil, o sea una vez, terminados tus estudios.

- 45 **TIJ-P-5:** Terminé mis estudios y me mudé directamente, sí.
E : Ok, por lo tanto el español digamos en un primer momento fue puramente académico, estudiado en la universidad...
TIJ-P-5: Sí. Luego me vine en el 98 con el programa Erasmus, me vine cuatro meses... y luego pues en el 2000 cuando terminé mis estudios me mudé definitivamente a [lieu de résidence de l'intervewé].
- 50 **E :** Aham. Muy bien. Y en tu familia, ¿qué lenguas se hablan, el francés únicamente?
TIJ-P-5: El francés, sí, sí. [Pause] Bueno, tienen conocimiento de inglés... y... un poquito... [rises] por las circunstancias también de español ya que... vivo aquí, pues ya... ya tienen base en español la mayoría de... la mayor parte de mi familia.
- 55 **E :** Aham, ¿han decidido ellos estudiar el español desde que tú estás allí?
TIJ-P-5: No, no, no, vino de forma natural. Como mi madre ya compró una segunda residencia aquí en España y viene, viene cada dos o tres meses, pues ya, ya pues habla cada vez más.
E : Aham, muy bien. Muy bien. Eh... [pause]. Y... bueno, me, me gustaría saber qué te llevó a estudiar Traducción e Interpretación.
- 60 **TIJ-P-5:** [Pause]. Siempre me han gustado los idiomas. Y, y... no se me daban mal así que nada, yo fui a por Traducción e Interpretación.
E : Muy bien. Y... ¿qué esperabas de esos estudios, qué tipo de competencias pensabas que ibas a adquirir?
- 65 **TIJ-P-5:** Ah, pues realmente las que adquirí, sí... mm, eso, dominio de los idiomas y... y... y el trabajo en sí que yo me imaginaba que... que era, es decir, no he ido a por la Traducción e Interpretación como otros a lo mejor pensando en... [pause] en formarse para dar clase o... etcétera, yo fui directamente para, sabiendo que me estaba formando para traducción e interpretación, así que no... no ha habido sorpresas.
- 70 **E :** Aham, muy bien. Y... y en aquella época en la universidad en la que estudiaste, ¿se trataban por ejemplo cuestiones profesionales, de cómo eh, acceder al mercado de la traducción de la interpretación...por ejemplo? Cuáles eran los primeros pasos...
TIJ-P-5: Muy poco. [Pause] Sí, es un poco el punto, el punto débil de todas las, las universidades creo. Ah, no solo de Bélgica, sino... ah... en el mundo. De ahí la importancia de los ATP aquí en España que me parece muy acertado, lo que pasa es que tiene muy poco peso.
E : Aham. ¿Por qué tienen poco peso?
- 75 **TIJ-P-5:** Porque los ATP son siempre... de... son siempre lo, el último mono, es decir... lo usan... no realmente como deberían, lo usan más bien para cubrir docencia cuando ya no hay, otra persona para hacerlo. Entonces ya nos llaman para cubrir docencia, pero... pero realmente los ATP son el único contacto que los estudiantes pueden tener con el mercado laboral y con la realidad de las cosas. El problema con los académicos es que muchos de ellos ya como son académicos dejan de trabajar como profesionales de, de la traducción, la interpretación y ya no... no saben cómo se trabaja, se están dando, asignaturas que son obsoletas.
- 80 **E :** Claro, aham. Sí, que... han perdido el vínculo con la realidad profesional.
TIJ-P-5: Exacto. Han perdido el vínculo y se centran en lo académico y entonces ya tienes gente que te dice que antes de empezar una traducción tienes que hacer un glosario, hacer una búsqueda terminológica... y eso... sí, es muy bonito el papel pero... en la realidad de las cosas, si alguien te manda una traducción... te sientas y empiezas. [Rises]. Muy pocas veces lees el texto antes de empezar, traduces directamente. Sí, el rendimiento. Eso los académicos lo han perdido de vista.
- 90 **E :** Y cuando dices que os llaman para cubrir huecos o algo así has dicho, ¿es porque tú participas en la carrera universitaria como ATP?

- 95 **TIJ-P-5:** Sí. Sí, como ATP, sí, llevo... colaborando con la universidad... seis o siete años.
E : Aham, muy bien.
TIJ-P-5: Pero siempre es una renovación de contrato al final de, del curso en función de lo que queda.
- 100 **E :** Ok, depende de digamos las asignaturas que quedan vacantes, ¿no?
TIJ-P-5: Exacto.
E : ¿Y qué tipo de asignaturas te han asignado estos últimos años?
TIJ-P-5: Pues por ejemplo este año di interpretación bilateral, que es una interpretación justamente para los servicios públicos, judicial, social, medical... médico... eh... médica perdón. Ah... entonces todo este tipo de campos por los que nos llaman a veces los servicios públicos. Entre el enlace y la consecutiva y es un Máster. Y luego interpretación simultánea inglés-español... y el año que viene doy consecutiva. Inglés-español, y sigo con la interpretación bilateral. Con el Máster.
- 105 **E :** Y, ¿qué te aporta esa experiencia en, en la academia?
TIJ-P-5: El contacto con los estudiantes, y...y... no sé, me gusta, me gusta dar clase. Me gusta dar clase, me gusta compartir los conocimientos y la docencia en sí. Ahora lo tengo claro, para mí es una actividad secundaria, mi, mi actividad profesional primaria es la traducción y la interpretación. Lo que a mí me da cierto peso a la hora de aceptar horas. Ya no acepto cualquier cosa que me dan, si no me... me siento preparado para una asignatura la rechazo directamente, si no me quedo sin horas. Pero el problema de la universidad aquí en España es que se reparten las asignaturas por antigüedad no por competencia.
- 110 **E :** Aham.
TIJ-P-5: De ahí que sale el problema que tenemos a profesores que dan materias para las que no están preparados.
- 120 **E :** Porque son los más antiguos y tienen prioridad a la hora de elegir.
TIJ-P-5: Exacto. El más antiguo, el profesor más antiguo elige su docencia. Y después el segundo más antiguo elige lo que queda, y así sucesivamente.
E : Aham. No sabía que eso era así. Aham.
- 125 **TIJ-P-5:** Es así, es así por desgracia, lo llamo el mercadillo de las asignaturas [ríes].
E : El mercadillo, como regateando...
TIJ-P-5: Exacto, porque es una reunión que se celebra a final de curso y entonces ya empiezan a repartir asignaturas. Y entonces claro, como nosotros somos los últimos en elegir si sobra algo lo cogemos y si no sobra pues ya, ya nos vamos, ya no trabajamos el año siguiente con la universidad.
- 130 **E :** ¿Estáis invitados a esas reuniones o...? ¿Os contactan después?
TIJ-P-5: No siempre participamos. Si estamos dando docencia el año en cuestión, el curso en cuestión sí participamos. Ah... Yo lo que suelo hacer es si hay docencia participo y si sé que no va a haber docencia no participo, por ejemplo.
- 135 **E :** Claro, muy bien. Porque bueno me dices que, que este trabajo de profesor es más bien secundario porque digamos que tu profesión es...tú eres traductor. Eres intérprete.
TIJ-P-5: Sí, correcto, sí.
E : No sé si te defines más traductor que intérprete, o intérprete que traductor... o *fifty-fifty*, no sé [ríes].
- 140 **TIJ-P-5:** Ah, depende cómo valoramos, si lo valoramos por volumen traduzco más de lo que interpreto. Ahora, por... me gusta mucho más la interpretación que la traducción, por ejemplo. Ya depende de cómo lo quieres medir [ríes].

145 E : Y, mm... y cuando trabajas para la administración de justicia, ¿a ti te asignan alguna otra tarea fuera de la traducción o de la interpretación?

TIJ-P-5: No. No, no, no. Y aunque me lo propusieran lo rechazaría. [Pause] A no ser que sea algo relacionado de alguna forma y por la que esté preparado. Pero no suelo aceptar trabajos por los que no estoy preparado o no estoy formado.

150 E : Aham. Porque en muchas ocasiones también solicitan a algunos traductores intérpretes para realizar transcripciones y luego resumir el contenido de... de las escuchas telefónicas por ejemplo, o a veces los empujan hacia la mediación, entonces bueno, quería saber si alguna vez te habían solicitado para...

TIJ-P-5: No, nunca me lo han solicitado. Pero eso sí, en caso de solicitármelo sí lo haría. Es, algo relacionado con la carrera, así que sí lo podría aceptar. Pero... no,

155 nunca me lo han ofrecido.

E : Aham. Muy bien. Y bueno, me hablabas de... que, que participabas de forma puntual con la administración, eh, de justicia de [ville espagnole] y que había una... organización, eh, particular, me decías en el cuestionario previo que era casi única en España. Si me puedes explicar un poco cómo... os organizáis.

160 TIJ-P-5: Es un coordinador interno. Es decir, es un funcionario de la administración de justicia... que es el coordinador de los intérpretes, de los traductores intérpretes y entonces todo se centraliza a través de él. Entonces en caso de tener una necesidad de un traductor o un intérprete, la administración de justicia contacta, de forma interna,

165 con el coordinador de los intérpretes que es Miguel Ángel. Él contacta con el traductor o intérprete más adecuado para cada tarea. Eso es único en España porque en el resto de la península... eso... esos trabajos han salido a concurso y los ha ganado la sociedad, la empresa *SeptoTec*. [Pause]. Que, consiguió el contrato del Ministerio del Interior, entonces es *SeptoTec* quien se encarga de decir, que han externalizado todo el servicio, entonces *SeptoTec* es la empresa que está a cargo de repartir las

170 tareas o los, los puestos de intérprete o traductor. El problema, el problema con *SeptoTec*, es que es una empresa privada, que ha pujado, que ha conseguido la oferta, entonces ya la administración de justicia paga X a esa empresa y esa empresa para sacarse beneficio paga X menos un porcentaje a los intérpretes... son tarifas irrisorias y muchas veces mandan a gente que no son... ni por asomo intérpretes o... ni nada.

175 Entonces ya... hay, ha habido bastante problema, no sé si te has enterado por ejemplo de, de, de los famosos casos en Madrid Barajas donde *SeptoTec* mandó un intérprete una semana... y cuando llegó y presentó el DNI pues ya lo detuvieron, porque estaba en busca y captura por ejemplo.

E : Aham.

180 TIJ-P-5: Esos son los tipos de chanchullos que claro, que ya están haciendo.

E : Sí, bueno, he escuchado... otras anécdotas pero esta en concreto la desconocía, sí. Eh... digamos entonces que hay una coordinación de los proyectos de traducción e interpretación, pero es interna, es alguien que está dentro de la administración de justicia, ¿no?, porque Miguel Ángel es... ¿traductor intérprete? O, además de ser

185 coordinador...

TIJ-P-5: Yo, yo creo que tiene una formación de traductor intérprete, creo, pero no estoy seguro ahora mismo, habría que, que comprobarlo. Pero sí es el coordinador de los intérpretes de la administración de justicia, es decir, todo se centraliza a través de... a mí si la administración de justicia me llama directamente... ah... no, no acepto ningún trabajo, es decir, si la administración de justicia me contacta les digo que hay

190 que contactar a tra, con el, con el... coordinador de intérpretes.

E : Aham, ok, muy bien. Interesante entonces. Porque además, bueno, supongo que es alguien que... por lo que he leído es alguien que creo que sí que tiene formación. De hecho, yo creo que era traductor intérprete.

195 TIJ-P-5: Creo que sí, quiero pensar que es traductor intérprete pero no, no lo puedo asegurar cien por cien, por eso digo no, no sé. Pero creo que sí.

E : En todo caso es alguien que sabe de lo que habla y en qué consiste el trabajo de traducción e interpretación.

200 TIJ-P-5: Ah, sí, sí, sí. Hombre, sí, sí, él es una persona muy competente en su campo. Muy competente. Y él que está a cargo de todo lo de tema de la negociación y eso con administración de justicia también. Si se habla de revisar tarifas etcétera es el que se encarga de todo esto. Y la verdad que, que siempre vela por nuestros derechos o lo intenta por lo menos.

205 E : Muy bien. Y... y a tí qué te llevó a formar parte del... no diría cuerpo de traductores intérpretes de la administración porque no estáis en plantilla pero, ¿qué te llevó a acercarte a una administración y proponer tus servicios? ¿cuáles fueron tus motivaciones?

210 TIJ-P-5: Cuando empecé como *freelance* pues fui a hablar con el coordinador, y nada, le ofrecí mis servicios, justamente en ese momento le hacía falta un intérprete de francés y así empezamos. Y de eso hace... pues diez años ya.

E : Aham, diez años.

TIJ-P-5: Sí.

E : Muy bien. ¿Y cómo conocías al coordinador o cómo conocías el servicio?

215 TIJ-P-5: Pues... no me acuerdo [Rires]. No, creo que a través de Internet, busqué la persona responsable de este departamento y... y ahí... lo encontré. Creo, ¿eh?, pero no me acuerdo muy bien de la ruta exacta porque hace ya tiempo.

E : Aham. En todo caso fue en los inicios de tu carrera profesional.

TIJ-P-5: Ah, sí, sí, sí. Fue en los inicios de mi carrera profesional como autónomo.

220 E : Como autónomo. Entonces ¿había alguna motivación particular por el campo, era más bien una cuestión económica o...?

225 TIJ-P-5: No, simplemente estaba empezando y entonces toqué un poco a todas las puertas, a ver un poco, para poder empezar simplemente... y luego pues fue que me gustó, me gustó bastante trabajar con la administración de justicia porque... a ver, rentable, rentable no es [rires] trabajar para la administración de justicia, las tarifas que aplican ellos no son... ni se acercan a las tarifas de interpretación que se practican en el sector privado. Pero bueno, como me gusta, pues... sigo trabajando con ellos, simplemente porque me gusta.

E : Aham. Además tú tienes un volumen de trabajo fuera en el ámbito privado.

TIJ-P-5: Sí, sí.

230 E : Aham, eso te permite...

TIJ-P-5: Bueno, hemos pasado como todos por un bache los dos últimos años digamos, que ha habido una disminución del trabajo bastante notable tanto a nivel peninsular, tanto a nivel España como, como fuera, pero ya... ya sí estoy... con demasiado trabajo.

235 E : Aham. Y ¿tienen el título de traductor jurado, de intérprete jurado?

TIJ-P-5: No.

E : No. Ok. Y, ¿algún planteamiento para pasar el examen?

240 TIJ-P-5: Ah, sí, me lo estuve pensando y lo sigo pensando pero por falta de tiempo no me he presentado. Porque cuando... cuando empecé a mirar pues las listas estaban cerradas y creo que siguen, siguen cerradas, así que [pause] No, no he seguido decir, también tendría que volver a mirarlo.

- E : Aham.
- 245 **TIJ-P-5:** De todas formas el tema del título de traductor jurado, el que se saca el título a través del Ministerio del Interior sí, sí... vale. Tiene una cierta garantía, pero... por desgracia... en la universidad... con, con realizar un par de asignaturas durante la carrera universitaria, pues regalaban el título de traductor jurado a muchos durante muchos años. Así que... hay traductores jurados que, que están ahí y no se dan cuenta de lo que están haciendo realmente.
- 250 E : Ya. Porque yo creo que ya no, ya no está, no, me parece que, esta forma de acceso al título de traductor jurado.
- TIJ-P-5:** Ya lo quitaron, creo que se dieron cuenta de lo que estaban haciendo.
- E : Aham.
- TIJ-P-5:** Es que los traductores jurados que han salido así... que son muchísimos... no se dan cuenta de los riesgos a los que se exponen. Y... fff... y no tienen ningún tipo de seguro ni nada y se ponen a traducir y cosas... traducen cualquier cosa directa e inversa y bueno, he visto de todo [ríes].
- 255 E : Aham. Y una persona que... una persona que prepara el concurso o la oposición sería más consciente de los riesgos.
- TIJ-P-5:** Ah... no sé si sería más consciente de los riesgos pero creo que sería más preparado.
- 260 E : Aham. Ok. Pero preparación en cuanto a contenido, digamos.
- TIJ-P-5:** Creo pero no, no lo puedo afirmar tampoco... de manera contundente porque no me he presentado a las pruebas, así que no te podría decir si las pruebas son difíciles, si son fáciles, si son... coherentes o no... no tengo ni idea.
- 265 E : Muy bien. Bueno es una opinión y es igualmente válida. Eh... me gustaría que habláramos un poco ahora que estamos hablando del inicio... con la administración de justicia, de tu carrera como autónomo, me gustaría saber si en este tiempo de ejercicio profesional también has tenido tiempo de... realizar cursos de formación continua, si... bueno, si tienes alguna forma particular de actualizar conocimientos, competencias o... si te has dedicado exclusivamente a la práctica.
- 270 **TIJ-P-5:** No, la verdad es que no he tenido tiempo [ríes], no he tenido tiempo. Eh... me dedico a la práctica y la verdad que aprendo, aprendo practicando, pero... claro, no, no, no. No tengo ningún, ningún curso de reciclaje ni nada.
- E : Aham.
- 275 **TIJ-P-5:** De todas formas los cursos de reciclaje hay que saber dirigirlos bien, creo que... hay muchos cursos de reciclaje que no... que son más una pérdida de tiempo que otra cosa.
- E : Sí.
- TIJ-P-5:** Así que hay que saber dirigirlos bien, porque hoy en día te venden cualquier curso de reciclaje para cualquier cosa. [Pause] Pero no, no he tenido tiempo de seguir formándome.
- 280 E : Pero, ¿conoces algunos organismos que por ejemplo proponen cursos o van hacia ti y te proponen alguna formación, cómo sabes?
- TIJ-P-5:** AHC por ejemplo suele realizar todo tipo de formaciones, de forma continua.
- 285 E : ¿Quién? Perdón.
- TIJ-P-5:** AHC. Sabes quiénes son, ¿no?
- E : Sí.
- TIJ-P-5:** Pues ellos suelen hacer cursos de reciclaje o simplemente prácticas de todo tipo de curso. Pero aparte de eso no... no... tampoco he buscado mucho. Sé que *Trados* realiza también cursos, este tipo pero no me he parado a mirarlo con detenimiento.
- 290

E : Aham. Muy bien. Y bueno, y si nos vamos al entorno profesional, en el ámbito judicial concretamente... no sé, ¿qué tipo de relación tienes con... con tus compañeros de trabajo, con otros traductores o intérpretes?

295 TIJ-P-5: ¿En el ámbito judicial?

E : Sí

TIJ-P-5: Ninguno. Ninguno, es decir, en el ámbito judicial a través de la administración de justicia... voy, hago el trabajo y voy para casa. No hay... ahí no es como trabajar en oficina ni nada, vamos a hacer la intervención y se acabó. A nivel privado, a nivel de congresos y eso sí que tenemos pues, claro, nos conocemos todos aquí en la isla y ya tenemos un grupo de intérpretes con varias combinaciones lingüísticas y entonces nos conocemos y trabajamos juntos cuando podemos.

300

E : Aham. Pero... claro, en el ámbito judicial, ¿ni siquiera te cruzas con algún compañero traductor intérprete?

305 TIJ-P-5: Sí, puede que nos crucemos, pero "Hola" y "Adiós", o si estamos en un momento de espera pues hablamos un rato. Pero no...no hay más.

E : Aham. Vale. Relación cordial y... mm... poco más.

TIJ-P-5: Sí, exacto. Pero no por nada, simplemente porque estamos ahí para hacer el trabajo. Con la administración de justicia facturamos por minuto así que no hay tampoco tiempo de estar ahí charlando ni nada... vamos... llegamos a las diez, a las diez cuarenta y cinco hemos terminado, nos emiten el certificado y nos vamos.

310

E : Ya. Aham. Y... no sé, de forma virtual digamos, ¿tienes contacto con otros... eh, con compañeros a través de alguna plataforma, foro, no sé?

TIJ-P-5: ¿Me estás hablando del ámbito judicial otra vez o...?

315

E : Sí, sí.

TIJ-P-5: O de formación general.

E : Bueno, judicial y general también me puedes contar un poco...

TIJ-P-5: General estoy en varios foros pero bueno, no... no participo de manera muy activa tampoco por falta de tiempo... y judicial no, ninguno. Judicial no. Estuve pensando, eh, unirme a la APTIJ eh... y en cuanto tenga un momento pues ya a ver si relleno el formulario y se lo envío a ellos.

320

E : Muy bien. Porque... mm, entonces no eres miembro de ninguna asociación. De la APTIJ, digamos... piensas hacerte miembro pero de momento no lo eres, ¿no?

TIJ-P-5: No. No. La, soy miembro de AIIC y, y nada más.

325

E : Ah, de AIIC, es cierto. Y, mm... y ¿por qué, mm, qué piensas que, que podría aportarte la APTIJ? Ser miembro de la APTIJ qué beneficios te podría...

TIJ-P-5: Yo creo que sería un contacto más. Bueno algunos venimos alguna sesión, a la que acudir en caso de duda y creo que en el ámbito judicial no viene mal. Entonces claro, así... para ese tema sería más bien... para eso, para... tener un contacto y un apoyo en el caso de necesitarlo.

330

E : Aham. Y... ¿de la AIIC eres miembro desde hace cuánto tiempo?

TIJ-P-5: Activo desde febrero.

E : Ok.

TIJ-P-5: De este año, sí.

335

E : ¿Y qué te llevó a acercarte a ellos?

TIJ-P-5: Trabajo bastante para Naciones Unidas, para otros organismos internacionales y eso, me crucé unas cuantas veces con AIIC y nada, ya hablé con ellos y tal pues me dijeron "Hazte AIIC" y ya empecé. Y me hice AIIC... empecé hace dos años a reunir todos los papeles y eso y ya mandé todo el año pasado y me uní a AIIC. Para... como un sello de calidad, una asociación que reconoce un poquito el *status* porque nosotros, eh, estamos en una profesión liberal y cualquiera puede

340

- venderse como intérprete, entonces para tener algo más que ofrecer y para poder decir no, no es que simplemente interpreto sino que formo parte de una asociación etcétera, etcétera.
- 345 E : Aham. ¿Eso da mayor legitimidad a tu trabajo te parece?
TIJ-P-5: Da un reconocimiento... al cliente pues le da una cierta tranquilidad.
E : Claro. Vale, sabe que es alguien profesional, claro.
TIJ-P-5: Exacto, exacto. Y todos los contratos a través de la Comisión europea, de las Naciones Unidas y eso, ellos tienen que pasar por allí, así que es una oportunidad de negocio.
- 350 E : ¿Porque eso te da acceso a más clientes por ejemplo?
TIJ-P-5: Sí, nosotros figuramos en un repertorio, en el repertorio, repertorio AIIC, que está en la web... y está claro, cuando alguien organiza un evento fuera de una sede pues ya consulta el repertorio y ve quién está en la zona, entonces a partir de ahí pues
355 elige intérprete AIIC¹⁸ para la zona. Las Naciones Unidas y la Comisión europea tienen que pasar por ahí. Es un acuerdo que tienen firmado, sí.
E : Aham. Muy bien. [Pause]. Muy bien, muy bien. Me gustaría que habláramos un poco aspiraciones profesionales, si tienes algún plan de futuro... no sé, algún cambio de... bueno, de orientación, o si de momento el ritmo de trabajo, el volumen de trabajo y el ámbito en el que trabajas te va bien... no sé, que me hablaras un poco de cómo te proyectas.
TIJ-P-5: Eh... Lo que sí está claro es que seguir trabajando como autónomo en España es casi morir con las botas puestas. Así que hay que tener un poco un plan B. Me estoy planteando presentarme para, para trabajar aunque sea unos cuantos años
365 como, como funcionario en, en Naciones Unidas o en, o en la Comisión o algo así para poder asegurar también una pensión, a la que no tenemos derecho aquí nosotros en España como autónomo. Así que eso sería a lo mejor el planteamiento.
E : Aham. Y... ¿mejoras en el ámbito? Te iba a preguntar por las mejoras y bueno, parece que el... digámos el estatus de autónomo... es un poco precario para los traductores... no sé si algún otro tipo de mejora para el traductor e intérprete judicial en España...
370 **TIJ-P-5:** Eh... alguna mejora para el traductor intérprete judicial en España... ah... [pause]. Pues no lo sé. [Pause]. No lo sé. Es un sistema tan diferente, en la península utilizan un sistema, nosotros aquí en Canarias tenemos otro... yo creo que ya el sistema de Canarias es una mejora con respecto al de la península... pero... pero sí podrían, en temas que no tienen tanto volumen de trabajo para tener... a intérpretes en plantilla, que eso podría ser una mejora para los traductores intérpretes. Como funcionarios, pero no tienen el volumen de trabajo necesario para eso.
E : Aham. Bueno, en todo caso es cierto que mirándolo así, ahora que acabas de decirlo es cierto que ya es una mejora con respecto a... en cuanto a la organización.
380 **TIJ-P-5:** Sí, sí, sí. En cuanto a la organización y la remuneración, porque nos, nos elimina un intermediario que es *SeptoTec*, así que ya la administración judicial nos paga directamente a nosotros.
E : Aham. ¿Y ganáis más entonces que un traductor intérprete en la península?
385 **TIJ-P-5:** A través del sistema judicial sí.
E : Aham. Muy bien, interesante... interesante eso. Y, mm... y si pasamos a la... deontología de tu trabajo como traductor intérprete judicial. ¿Nos puedes hablar de los códigos de conducta? De la profesión.

18 NdA : AIIC Association Internationale des Interprètes de Conférence

- 390 **TIJ-P-5:** Confidencialidad... neutralidad... fidelidad... esos son... los principios básicos. Somos un eslabón pero estamos ahí... somos neutros. Tenemos que garantizar la comprensión... la interpretación judicial va un poquito más allá de la mera interpretación, es decir... muchas veces nos vemos en situaciones en las que hay que explicar un poco más que simplemente interpretar. Ah... pero que... para poder
- 395 de interpretar en el entorno judicial hay que tener ciertos conocimientos, saber un poco de lo que estamos hablando porque un término no es otro, los sistemas judiciales son diferentes... en España que en Inglaterra que en Francia... que hay que saber un poquito a qué corresponden todos los conceptos. Y no siempre estamos ante alguien instruido por ejemplo, así que... a veces tienes que explicar un poco y asegurar de que la información pasa y sea entendida.
- 400 **E :** Aham. Cuando dices que a veces hay que dar explicaciones, ¿suele ser por lo general a una parte? ¿a la parte extranjera? O también te ha pasado que tengas que dar explicaciones al... al... bueno, al... otros profesionales de la administración de justicia.
- 405 **TIJ-P-5:** No, suele ser más bien hacia la parte externa... de la administración de justicia, la parte inculpada, o la parte que está, que está ahí... pero no, lo de... generalmente lo, la gente de la administración de justicia sabe de lo que están hablando.
- E :** Muy bien. Y me hablabas ahora de fidelidad... de neutralidad... eh... [pause]. No sé si... bueno, si esto aparece en algún código concreto que tengas que respetar, al que adhieras... o... ¿de dónde sale? ¿De dónde salen estas pautas de conductas?
- 410 **TIJ-P-5:** Nosotros no tenemos ningún colegio ni ninguna asociación... así... reconocida en todos los países como los abogados, como los médicos, etcétera así que realmente... legalmente y oficialmente no tenemos ningún compromiso, [rires] podemos hacer lo que nos da la gana. Vale, pero sí que hay un código deontológico básico que es, que es esto, la confidencialidad, la fidelidad... etcétera. Pero son... no, no hay nada escrito.
- 415 **E :** Aham. Y son cosas que digamos tú has adquirido ¿cómo? En la práctica cotidiana, en el intercambio con otros actores de la justicia, durante la carrera universitaria... ¿dónde has asimilado tú estas pautas?
- 420 **TIJ-P-5:** Las basé en la formación universitaria, por supuesto, donde nos dicen... nos explican un poquito lo que sí hay que tener en cuenta en el momento de la interpretación, pero... y en la práctica, por supuesto.
- E :** Aham, muy bien.
- 425 **TIJ-P-5:** Pero muy, por muy extraño que parezca y he tocado muchos temas bastante sensibles en varios casos y nunca, nunca me han pedido, eh, firmar una cláusula de confidencialidad. Nunca.
- E :** Aham. Ok. Porque, bueno ahora que hablamos de la confidencialidad... ¿qué, qué relación con, por ejemplo, jueces, fiscales, abogados, qué relación se establece con ellos?, cuando tú apareces para interpretar o cuando hay una traducción por medio.
- 430 **TIJ-P-5:** La traducción ya está todo automatizado, es decir ya no tenemos contacto con la administración de justicia. El coordinador nos llama, nos dice que hay un texto, si nos podemos encargar, en caso de aceptar el encargo se nos envía por correo electrónico, nosotros lo traducimos y lo reenviamos por correo electrónico, es que no hay contacto con el personal de administración. Y en caso de interpretación pues... ah... depende un poquito de la persona que nos toque. Algunos jueces que se portan mejor que otros, algunos fiscales que se portan mejor que otros, y... algunos... algunas personas que se portan mejor que otro [rires], depende.
- 435 **E :** Aham.

TIJ-P-5: Pero, pero son, son bastante buenas.

440 E : Aham. Ok. No ha habido... conflicto mayor por, ts, no sé, incomprensión de los roles o algo así.

TIJ-P-5: Sí, una, solo una vez en los diez años tuve que parar un juicio para recordar al señor fiscal que... si no me deja realizar mi trabajo y está violando los derechos de la parte imputada, así que él sabrá. El juez me dio la razón y entonces ya el señor

445 fiscal [ríres] se, cambió la forma de hacer las preguntas.

E : Aham. Entendieron, ¿no?, perfectamente.

TIJ-P-5: Sí, pero forma parte también de su funcionamiento, es una falta de costumbre trabajar con intérprete, están preguntando, avasallando a la persona para intentar sacarle información, y claro... el, cuando tú tienes un intérprete de por medio

450 pues hay un cierto freno porque no van tan rápido como la comunicación directa. Por eso simplemente. Él no me dejaba hacer mi trabajo, al fin, no dejaba a la otra persona contestar. O cuando la persona contestaba no, no me daba, no me daba tiempo a mí de, de interpretar la, la respuesta, lo que... no sé. Así que por eso paré el juicio. Pero solo, solo ocurrió una vez.

455 E : Aham. Muy bien. Y bueno, ya para, para terminar, me gustaría que no sé, me... me dieras tu opinión sobre... cuál es el cometido de un traductor intérprete judicial.

TIJ-P-5: [Pause] Velar por los derechos de todas las partes. Y ... no tomar parte de ninguna forma. Porque no sabemos quién es quién. Eso es... el rol de la justicia, no estamos ahí para juzgar a nadie, así que... yo cuando voy pues hago mi trabajo y no...

460 intento ser lo más neutro posible y no juzgar a nadie. Aunque alguien pueda parecer culpable puede que sea inocente y viceversa, así que... simplemente ahhh... intento que los derechos de cada uno se respeten y que tengan el mejor trato posible y ya está.

E : Aham. Muy bien. Pues yo creo que podemos parar aquí la grabación. Gracias.

Annexe 11. Profil socioprofessionnel de la population étudiée en France

Code	Nationalité	Formation initiale	Lieu de résidence	Années	Autres études	Langue(s) d'agrément	Origine	Langue(s) maternelle(s)
ETI-N-1		Espagnol						
	Française		Pays d'origine	1975-1979		Espagnol-Portugais-Catalan	Choisi	Français
ETI-N-2	Française	LEA (Commerce international)	Pays d'origine	2001-2011		Espagnol-Portugais	Choisi	Français
ETI-N-3	Espagnole	Droit (Espagne)	Pays d'étranger	1982		Espagnol	Choisi	Espagnol
ETI-N-4		Philologie espagnole (Espagne)						
	Espagnole		Pays d'étranger	1991-2002		Espagnol	Choisi	Espagnol
ETI-N-5	Espagnole	LLCE/Philologie anglaise (Espagne)	Pays d'étranger	1983-1995	Doctorat T&I (1995)	Espagnol	Choisi	Espagnol
ETI-P-1		T&I (Genève)						
	Française		Pays d'origine	1978-1982		Espagnol-Anglais	Choisi	Français
ETI-P-2	Espagnole-Marocaine	T&I (Espagne)	Pays d'étranger	1999-2003		Espagnol-Arabe	Choisi	Espagnol-Arabe
ETI-P-3		T&I						
	Française		Pays d'origine	1998-2002		Espagnol-Anglais	Choisi	Espagnol
ETI-P-4		T&I (Espagne)						
	Espagnole		Pays d'étranger	1994-2001		Espagnol-Catalan	Choisi	Espagnol-Catalan
ETI-P-5	Espagnole	T&I (Espagne)	Pays d'étranger	2000-2004		Espagnol	Choisi	Espagnol

Code	Contexte d'acquisition Langue B	Autres langues (T&I)	Date agrément	Emploi principal	Emploi secondaire	Membre d'une association
------	---------------------------------	----------------------	---------------	------------------	-------------------	--------------------------

ETI-N-1	Autodidacte, Université	(enseignant)	2007	Professeur agrégé en espagnol affecté à l'université (PRAG)		
ETI-N-2	Immersion Université	(enseignant)	2011	Maître de conférences en espagnol (département LEA)		
ETI-N-3	Périscolaire Immersion		1989	Traducteur-interprète	Chargé de cours	Compagnie (Adhésion à l'UNETICA non renouvelée)
ETI-N-4	Immersion, Autodidacte	(enseignant)	2006	Maître de conférences en espagnol (département de Langues Romanes)		(Adhésion à la Compagnie et à l'APTJ non renouvelée)
ETI-N-5	Université immersion	Anglais	2011	Traducteur-interprète	Chargé de cours	Compagnie/UNETICA/SFT
ETI-P-1	Périscolaire Immersion Lycée Université	Grec-Italien	2011	Traducteur-interprète	Chargé de cours	Compagnie
ETI-P-2	Université, Trad. Natif		2008	Traducteur-interprète	Chargé de cours	Compagnie
ETI-P-3	Université Immersion		2009	Traducteur-interprète		CETIECAP
ETI-P-4	Université Autodidacte Immersion	Portugais- Anglais- Allemand	2008	Traducteur-interprète		
ETI-P-5	Université Immersion Ecole primaire		2013	Traducteur-interprète		CETIECAP/UNETICA

Annexe 12. Profil socioprofessionnel de la population étudiée en Espagne

Code	Nationalité	Lieu de résidence	Formation initiale	Années	Autres études	Langue(s) maternelle(s)	Langue(s) de travail - domaine judiciaire	Origine
TIJ-N-1	Espagnole	Pays d'étranger	Gestion-administration	2001-2005	2 ^e cycle T&I (2006-2008)	Espagnol	Français-arabe-espagnol	Choisi.
TIJ-N-2	Espagnole	Pays d'origine	Droit	1990-1995		Espagnol	Français-anglais-espagnol	Choisi
TIJ-N-3	Espagnole	Pays d'origine	Français	1981-1985	2 ^e cycle T&I (2010-2012)	Espagnol	Français-anglais-espagnol	Choisi
TIJ-N-4	Espagnole	Pays d'étranger	Espagnol (langue étrangère) (Maroc)	1995-1999	Master T&I (2006-2008)	Arabe	Français-arabe-espagnol	Choisi
TIJ-N-5	Espagnole	Pays d'étranger	Droit	2009-2013		Wolof-français	Français-espagnol	Circonst.
TIJ-P-1	Espagnole	Pays d'origine	T&I	2001-2010		Espagnol	Français-anglais-espagnol	Choisi
TIJ-P-2	Espagnole	Pays d'origine	2 ^e cycle T&I	1999-2003	Droit (avant T&I)	Espagnol	Français-roumain-anglais-italien-espagnol	Choisi
TIJ-P-3	Espagnole	Pays d'origine	T&I	2010-2014		Espagnol	Français-anglais-espagnol	Choisi
TIJ-P-4	Espagnole	Pays d'origine	Philologie Anglaise T&I Master	1997-1999		Espagnol	Français-anglais-espagnol	Choisi
TIJ-P-5	Belge	Pays d'étranger	T&I (Belgique)	2000		Français	Français-espagnol	Choisi.

Code	Contexte d'acquisition Langue B	Autres langues	Type de poste – relation avec l'administration de justice - date	Début judiciaire	Emploi principal/autre emploi	Membre d'une association
------	---------------------------------	----------------	--	------------------	-------------------------------	--------------------------

TIJ-N-1	Trad. Natif Lycée		Agent de l'administration - compétence en matière de Justice non transférée (2008)	2008		APTIJ
TIJ-N-2	Périscolaire Lycée		Agent de l'administration - compétence en matière de Justice non transférée (2003)	2003		APTIJ
TIJ-N-3	Immersion		Agent de l'administration - compétence en matière de Justice a été transférée (1992)	1992		APTIJ
TIJ-N-4	Lycée Université immersion		Agent du Ministère de l'Intérieur (2006)	2006		APTIJ/ASETRAD
TIJ-N-5	Trad. Natif		Freelance (2009)	2009	Avocat	
TIJ-P-1	Université périscolaire, Immersion, Lycée		Agent de l'administration temporaire - compétence en matière de Justice transférée (2011)	2011		Adhésion à ASETRAD non renouvelée
TIJ-P-2	Université Immersion,		Employé d'une agence externe (2004)	2004		
TIJ-P-3	Université Immersion, Lycée		Employé d'une agence externe (2014)	2014		
TIJ-P-4	Université Ecole primaire Immersion		Agent de l'administration - compétence en matière de Justice non transférée (2000)	2000		Adhésion à l'APTIJ non renouvelée
TIJ-P-5	Université	Néerl.- all.- italien- Angl.	Freelance (2006)	2006	Chargé de cours	AiIC

Annexe 13. Tableaux d'analyse détaillés chapitre 6

Tableau détaillé 1 Résumé de la formation initiale de la population interviewée

		France	Espagne
Traduction et interprétation		5 ETI-P-1, ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-5	5 TIJ-P-1 TIJ-P-3 TIJ-P-3 TIJ-P-4 TIJ-P-5
Nat.	Droit	1 ETI-N-3	2 TIJ-N-2 TIJ-N-5
	Gestion		1 TIJ-N-1
	Langues et littérature (Philologie)	3 ETI-N-1 ETI-N-4 ETI-N-5	2 TIJ-N-3 TIJ-N-4
	LEA (Commerce international)	1 ETI-N-2	
Total		10	10

Tableau détaillé 2 Contexte d'apprentissage de la langue française/espagnole

	France		Espagne	
	Natif	Prof.	Natif	Prof.
École primaire	1 ETI-N-3	1 ETI-P-5	0	1 TIJ-P-4
Périscolaire	0	0	1 TIJ-N-2	1 TIJ-P-1
Lycée	0	1 ETI-P-1	3 TIJ-N-1 TIJ-N-2 2 TIJ-N-4	2 TIJ-P-1 TIJ-P-3
Autodidacte	2 ETI-N-1 ETI-N-4	1 ETI-P-4	0	0
Études supérieures	3 ETI-N-1 ETI-N-2 ETI-N-5	5 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-5	1 TIJ-N-4	5 TIJ-P-1 TIJ-P-2 TIJ-P-3 TIJ-P-4 TIJ-P-5
Immersion- Séjour à l'étranger	4 ETI-N-2 ETI-N-3 ETI-N-4 ETI-N-5	4 ETI-P-1 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-5	2 TIJ-N-3 TIJ-N-4	5 TIJ-P-1 TIJ-P-2 TIJ-P-3 TIJ-P-4 TIJ-P-5

Tableau détaillé 3 Membres d'une association selon le profil

	France		Espagne	
	Natif	Prof.	Natif	Prof.
Adhérent	3 ETI-N-3 (ETI-N-4) ETI-N-5	4 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-5	4 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-4	3 (TIJ-P-1) (TIJ-P-4) TIJ-P-5
Non adhérents	2 ETI-N-1 ETI-N-2	1 ETI-P-4	1 TIJ-N-5	2 TIJ-P-2 TIJ-P-3

Tableau détaillé 4 Emploi ETI et TIJ

	France		Espagne	
	Natif	Prof.	Natif	Prof.
Traduction judiciaire travail principal	0	0	4 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-4	2 TIJ-P-1 TIJ-P-4
Traduction judiciaire travail occasionnel	5 ETI-N-1 ETI-N-2 ETI-N-3 ETI-N-4 ETI-N-5	5 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-5	1 TIJ-N-5	3 TIJ-P-2 TIJ-P-3 TIJ-P-5
TOTAL	5	5	5	5

Annexe 14. Tableaux d'analyse détaillés chapitre 7

Tableau détaillé 5 Motifs d'accès à la T&I-Jud

	Intérêt	France		Espagne	
		Natif	Prof.	Natif	Prof.
Travail en lien avec les études	Économique IND	1 ETI-N-3	3 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-5	1 TIJ-N-5	2 TIJ-P-1 TIJ-P-3
Travail stable				4 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-4	1 TIJ-P-4
Un client potentiel		2 ETI-N-3 ETI-N-5	2 ETI-P-1 ETI-P-2		3 TIJ-P-2 TIJ-P-3 TIJ-P-5
Travail étudiant				1 TIJ-N-5	
Enrichissement personnel		Épistémique IND	2 ETI-N-4 ETI-N-2		
Encouragé par ses proches par ses compétences	Socio-affectif IND	3 ETI-N-1 ETI-N-2 ETI-N-3	2 ETI-P-4 ETI-P-1		
Aide à la communauté linguistique étrangère	Socio-affectif COL	2 ETI-N-1 ETI-N-4		1 TIJ-N-5	
Total de réponses		10	7	7	6

Tableau détaillé 6 Motivations d'accès et temps investi dans la traduction et l'interprétation

Motivation	France		Espagne	
	T&I activité principal	T&I activité secondaire	T&I activité principal	T&I activité secondaire
Orientation individuelle (stabilité de l'emploi, nouveaux clients)	ETI freelances ETI-N-3 ETI-N-5 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-5		TIJ freelances et employées de l'administration TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-4 TIJ-P-1 TIJ-P-2 TIJ-P-3 TIJ-P-4 TIJ-P-5	
Orientation individuelle et collective (enrichissement personnel, assistance linguistique)		ETI enseignants ETI-N-1 ETI-N-2 ETI-N-4		TIJ avocat TIJ-N-5

Tableau détaillé 7 Motifs de non adhésion à une association selon profil

		France		Espagne	
		Natif	Prof.	Natif	Prof.
Non adhérent		2	1	1	2
Aucune motivation	Manque de temps	1 ETI-N-2	0	0	
	Rapport Prix de la cotisation/Bénéfices	1 ETI-N-1	1 ETI-P-4	0	1 TIJ-P-2
	Pas de réponse précise	0	0	1 TIJ-N-5	1 TIJ-P-3
Total de réponses par population		2	1	1	2

Tableau détaillé 8 Motifs d'adhésion à une association selon profil

		France		Espagne	
		Natif	Prof	Natif	Prof
Connaissances Compétences	Opérateur professionnel IND	2 ETI-N-4 ETI-N-5	2 ETI-P-2 ETI-P-5	3 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3	0
Information/Conseil		1 ETI-N-4	2 ETI-P-5 ETI-P-3	0	1 TIJ-P-1
Assurance civile		1 (ETI-N-4)	1 ETI-P-2	0	0
Garant de qualité	Identitaire IND	0	0	0	1 TIJ-P-5
Visibilité-clients	Carrière IND	1 ETI-N-5	0	0	2 TIJ-P-5 TIJ-P-1
Réduction de tarifs FC	Economique IND	0	1 ETI-P-1	0	0
Réseau professionnel	Socio-affectif IND	0	0	1 TIJ-N-3	0
	Socio-affectif COL	2 ETI-N-3 ETI-N-5	0	3 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-4	0
Revendications	Identitaire COL	0	2 ETI-P-2 ETI-P-3	2 TIJ-N-1 TIJ-N-2	2 TIJ-P-1 TIJ-P-4
Requalification	Carrière COL	0	0	1 TIJ-N-3	0
Total de réponses par population		7	9	10	6

Tableau détaillé 9 Engagement dans les associations

		France		Espagne	
		Natif	Prof.	Natif	Prof.
Membres d'une association avec un rôle actif		2	0	1	0
Publication ouvrage	Epistémique COL	1 ETI-N-5	0	0	0
Secrétaire UNETICA	Socio-affectif COL	1 ETI-N-3	0	0	0
Formation Formation (conseil/forum terminologique)	Opérationne 1	1 ETI-N-3	0	1 TIJ-N-2	0
Secrétaire APTIJ	Identitaire COL	0	0	1 TIJ-N-2	0
Total de réponses par population		3	0	2	0

Tableau détaillé 10 Association professionnelle et temps investi dans la traduction et l'interprétation

	France		Espagne	
	T&I emploi principal	T&I emploi secondaire	T&I emploi principal	T&I emploi secondaire
Association OUI	6 ETI-N-3, ETI-N-5 ETI-P-1, ETI-P-2 ETI-P-3, ETI-P-5	1 (ETI-N-4)	7 TIJ-N-1, TIJ-N-2 TIJ-N-3, TIJ-N-4 TIJ-P-1 TIJ-P-4, TIJ-P-5	0
Association NON	1 ETI-P-4	2 ETI-N-1 ETI-N-2	2 TIJ-P-2 TIJ-P-3	1 ETI-N-5

Tableau détaillé 11 Participation dans la formation continue

	France		Espagne	
	Natif	Prof.	Natif	Prof.
Participation	4 ETI-N-1 ETI-N-3 ETI-N-4 ETI-N-5	5 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-4	5 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-4 TIJ-N-5	3 TIJ-P-1 TIJ-P-4 (TIJ-P-2)
Non participation	1 ETI-N-2	0	0	2 TIJ-P-3 TIJ-P-5
Total de participants	5	5	5	5

Tableau détaillé 12 Motifs de non participation à la formation continue

	France		Espagne	
	Natif	Prof.	Natif	Prof.
Non participation	1	0	0	2
Manque de temps	1 ETI-N-2	0	0	2 TIJ-P-3 TIJ-P-5
Autodidacte	1 ETI-N-2	0	0 0	1 TIJ-P-5
Formation universitaire	0	0	0	1 TIJ-P-3
Non pertinence de l'offre	0	0	0	1 TIJ-P-5
Total de réponses par population	2	0	0	5

Tableau détaillé 13 Intérêt de la réalisation de la formation continue

		France		Espagne	
		Natif	Prof.	Natif	Prof.
Participation		4	5	5	3
Nouvelles connaissances	Epistémique IND	1 ETI-N-3	2 ETI-P-2 ETI-P-5	1 TIJ-N-4	0
Actualisation T&I	Opérationnel	0	0	3 TIJ-N-2 TIJ-N-3	0

	professionnel IND			TIJ-N-5	
Actualisation de la comp. thématique		0	0	2 TIJ-N-3 TIJ-N-5	2 TIJ-P-1 TIJ-P-4
Sur le contexte des procédures		2 ETI-N-4 ETI-N-5	3 ETI-P-3 ETI-P-4 ETI-P-5	0	2 TIJ-P-1 TIJ-P-4
Conseils gestion activité		0	1 ETI-P-4	0	1 TIJ-P-2
Faire du réseau prof.	Socio-affectif IND	1 ETI-N-3	2 ETI-P-2 ETI-P-4	1 TIJ-N-3	0
Renouveler l'agrément (FR)	Carrière IND	1 ETI-N-1	1 ETI-P-1	0	0
Sans réponse		0	0	1 TIJ-N-1	0
Total de réponses par population		5	9	8	5

Tableau détaillé 14 Formation continue et temps investi dans la traduction comme métier

	France		Espagne		
	T&I activité principal	T&I activité secondaire	T&I activité principal (judiciaire à temps plein)	T&I activité principale (judiciaire <i>freelance</i>)	T&I activité secondaire
Formation continue OUI	7 ETI-N-3 (ETI-N-4) ETI-N-5 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-5	2 ETI-P-4 ETI-N-1	6 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-4 (TIJ-P-1) (TIJ-P-4)	1 (TIJ-P-2)	1 TIJ-N-5
Formation continue NON	0	1 ETI-N-2	0	2 TIJ-P-4 TIJ-P-3	0

Tableau détaillé 15 Formation continue et appartenance à une association professionnelle

	France		Espagne	
	Membre d'une association	NON membre d'une association.	Membre d'une association	NON membre d'une association.
Formation continue OUI	7 ETI-N-3 (ETI-N-4) ETI-N-5 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-5	1 ETI-P-4 ETI-N-1	6 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-4 (TIJ-P-1) TIJ-P-5	2 TIJ-N-5 (TIJ-P-2)
Formation continue NON	0	2 ETI-N-2	1 TIJ-P-4	1 TIJ-P-3

Tableau détaillé 16 Sujets de revendications des échantillons en France et en Espagne

		France		Espagne	
		Natif	Prof.	Natif	Prof.
Monopole (intrusion)	Identitaire COL	1 ETI-N-3	2 ETI-P-2 ETI-P-4	1 TIJ-N-4	1 TIJ-P-3
Compréhension et reconnaissance du rôle du T&I-Jud		0	2 ETI-P-1 ETI-P-4	2 TIJ-N-2 TIJ-N-4	1 TIJ-P-4
Déontologie		1 ETI-N-4	0	0	0
Réglementation plus pertinente		2 ETI-N-4 ETI-N-5	0	0	0
Service a la personne		0	1 ETI-P-5	0	0
Création ordre professionnel		0	1 ETI-P-5	0	0
Formation aux acteurs de justice		Identitaire COL Opérateur professionnelle	0	1 ETI-P-4	2 TIJ-N-2 TIJ-N-5

	COL				
Plus de choix en formation continue	Opérateur professionnelle COL	1 ETI-N-1	1 ETI-P-3	1 TIJ-N-4	1 TIJ-P-1
Conditions de travail (délais en traduction, accès aux dossiers, directionnalité des langues)		2 ETI-N-2 ETI-N-4	2 ETI-P-2 ETI-P-4	0	2 TIJ-P-1 TIJ-P-5
Création de postes		0	0	1 TIJ-N-4	0
Harmonisation des pratiques		1 ETI-N-4	0	0	0
Information FC		1 ETI-N-1	0	0	0
Matérielles (cabines d'interprétation)		1	1 ETI-P-2	0	0
Requalification	De carrière COL	0	0	2 TIJ-N-2 TIJ-N-3	2 TIJ-P-3 TIJ-P-4
Augmentation des tarifs	Économique COL	1 ETI-N-5	1 ETI-P-1	0	2 TIJ-P-3 TIJ-P-5
Sans réponse		0	0	1 TIJ-N-1	0
Total de réponses par population		11	12	10	12

Tableau détaillé 17 Sources des principes de déontologie

		France		Espagne	
		Natif	Prof.	Natif	Prof.
Association	Exogène consensuelle	1 ETI-N-3	1 ETI-P-2	3 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3	1 TIJ-P-1
Formation		0	1 ETI-P-5	1 TIJ-N-5	2 TIJ-P-3 TIJ-P-5
Cadre légal de l'exercice de T&I-Jud		2 ETI-N-3 ETI-N-5	1 ETI-P-3	1 TIJ-N-1	1 TIJ-P-1
La partie qui emploie		1 ETI-N-4	0	0	1 TIJ-P-3
Publications scientifiques		0	1 ETI-P-2	0	1 TIJ-P-1
Propres principes	Endogène	2 ETI-N-1 ETI-N-2	1 ETI-P-4	1 TIJ-N-4	2 TIJ-P-4 TIJ-P-2
Total de réponses par population		7	6	6	8

Tableau détaillé 18 Synthèse des sources des principes de déontologie

	France		Espagne	
	Natif	Prof.	Natif	Prof.
Exogène consensuelle/de référence	3 ETI-N-3, ETI-N-4 ETI-N-5	4 ETI-P-1 ETI-P-2 ETI-P-3 ETI-P-5	4 TIJ-N-1 TIJ-N-2 TIJ-N-3 TIJ-N-5	3 TIJ-P-1, TIJ-P-3 TIJ-P-5
Endogène	2 ETI-N-1, ETI-N-2	1 ETI-P-4	1 TIJ-N-4	2 TIJ-P-4, TIJ-P-2
Total de participants	5	5	5	5

